

MEMORIA

DEL

MINISTERIO DE MARINA

PRESENTADA AL

CONGRESO NACIONAL

EN 1909



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA, LITOGRAFIA I ENCUADERNACION BARCELONA
CALLE DE LA MONEDA, ENTRE ESTADO I SAN ANTONIO

1909



MEMORIA DEL MINISTERIO DE MARINA

MEMORIA
DEL
MINISTERIO DE MARINA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75 de la Constitución Política, tengo el honor de someter a conocimiento del Congreso Nacional los negocios del Departamento de Marina durante el año que ha terminado el 1.º del presente mes de junio i que encontraréis detallados en la Memoria de la Dirección Jeneral de la Armada i en las de las diferentes Direcciones particulares anexas a la presente.

El Departamento concuerda en todas sus partes con las opiniones manifestadas por la Dirección Jeneral en orden a las medidas que es necesario adoptar para el mejoramiento i progreso de lo que se relaciona con la Armada Nacional, en las diversas secciones que componen su servicio.

Persiguiendo el propósito de aumentar nuestro poder naval i a fin de dar la mas acertada inversion a los fon-

dos consultados con este objeto en el presupuesto vigente, el Gobierno ha comisionado al Comandante en Jefe del Apostadero de Talcahuano, Contra Almirante Pérez Gacitúa, para que estudie en Europa i Estados Unidos los progresos en materia de construcciones navales. La competencia especial adquirida por este distinguido Jefe de la Armada en tan importante ramo hará mas provechoso el resultado de sus estudios para resolver, en definitiva, respecto del tipo i condiciones del buque que convenga elejir.

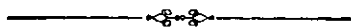
Ha preocupado a este Departamento la necesidad de construir en el puerto de Talcahuano un nuevo dique, que, consultando los últimos adelantos en esta clase de obras, permita la entrada a él de buques de un calado superior a veinte mil toneladas. Tan pronto como se terminen los planos i presupuestos cuya ejecucion está bastante avanzada, se pedirán las propuestas públicas correspondientes en el pais i en el extranjero para que puedan iniciarse los trabajos a la mayor brevedad posible.

Santiago, 14 de Junio de 1909.

D. ZAÑARTU.



DOCUMENTOS



MEMORIA

DEL

DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA



MEMORIA
DEL
DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

Sec. 1.^a—Núm. 1,445.

Valparaiso, 10 de Junio de 1909.

SEÑOR MINISTRO:

En cumplimiento de lo ordenado por la lei de 10 de Agosto de 1898, paso a esponer brevemente a VS. el movimiento que han tenido las oficinas i buques dependientes de esta Direccion Jeneral en el año de 1908.

Personal

El año pasado se pudo obtener, gracias a un trabajo activo i al contingente de 217 conscriptos, aumentar de manera apreciable las dotaciones de los buques.

Desgraciadamente, la obligacion de los conscriptos

dura un año i la mayor parte de los contratos conseguidos en diversas comisiones de enganche i a bordo, otro tanto. En este reducidísimo tiempo, no pueden los conscriptos ni el contratado por primera vez, obtener conocimiento cabal de las obligaciones que le corresponden a bordo, i ménos de la instruccion que necesita para desempeñarse correctamente en los diversos puestos de un buque de combate.

Las construcciones modernas a flote se van complicando a medida que las necesidades del combate i los progresos del arte imponen la sustitucion de la máquina i de los aparatos mecánicos i eléctricos, al brazo del hombre.

Resulta de aquí una doble i delicada instruccion para las tripulaciones que es imposible llevarlas a debido término en el espacio de un año.

Por esta razon en el estudio que sobre reforma de la lei del Servicio Militar Obligatorio se pidió a esta Direccion Jeneral, se permitió solicitar las modificaciones que, a su juicio, son indispensables para atender al servicio de la Armada.

Las necesidades de los buques modernos de combate no son iguales a las de los Rejimientos, cualquiera que sea el arma que los distinga; de aquí que no sea fácil encuadrar en una lei jeneral, disposiciones iguales para el Ejército i Armada.

1910

No es fácil a los que no están en diario contacto con las deficiencias del servicio de a bordo, darse cuenta de la verdadera necesidad que existe de aumentar el tiempo de servicio de mar porque solo los Comandantes de buques i Oficiales Instructores están en situacion de apreciar los servicios de las tripulaciones.

Estos Comandantes i esos Oficiales repiten anualmente que, sin dos años de práctica constante, un grumete o un conscripto no pueden desempeñarse como marineros segundos.

Estima, en consecuencia, esta Direccion Jeneral, que es deber de seguridad nacional aceptar las modificaciones por ella propuestas en la Lei de Servicio Militar Obligatorio, respecto al tiempo de servicio de la jente de mar.

La situacion actual no solo tiene el peligro de ir dejando anualmente miles de individuos a medio instruir, que no pueden servir útilmente en caso de un conflicto rápido o imprevisto, sino que impone gastos de dinero i de enerjías que no justifican los resultados obtenidos.

Por las mismas razones espuestas habrá que abolir los contratos de un año para individuos que ántes no hayan servido dos a bordo. Los resultados que se esperan de la práctica de medidas que permiten al marinero gozar hoi de mas gran parte de su sueldo que ántes i mantener al servicio mayor número de prendas de ropas grátis, indicarán la forma que debe darse a los formularios de los nuevos contratos.

Estas medidas, sin embargo, serán siempre aleatorias, ya que nunca podrá el Estado competir con la industria i el trabajo privado en la remuneracion de sus servidores, i estará espuesta a la escasez de jente en cada resurjimiento de la riqueza nacional.

El verdadero remedio a este mal está en la creación del marinero profesional para tener por lo ménos, siempre llenas las plazas altas i en los escalones inferiores jente que ha llegado a bordo con una base sólida de instruccion. Esta jente formará siempre los cuadros per-

manentes que hagan seguro i eficaz el llamado de los individuos que faltan cuando los buques tengan que armarse con sus tripulaciones completas.

Esta profesion del marinero no puede hacerse sino por escepcion, fuera de las Escuelas. Con este convencimiento, la Direccion Jeneral de la Armada estimula por cuantos medios están a su alcance el enganche de cuantos jóvenes desean ingresar a la Escuela de Grumetes establecida en la fragata «Lautaro» i prepara una segunda en Ancud, con capacidad para cien alumnos desde luego, pero con propósito de darle todo el desarrollo que permite el contingente que ofrezcan las provincias del sur cuando conozcan las ventajas que reportan establecimientos de instruccion profesional como el que funciona a bordo hace cuatro años.

Para los que se distingan en la profesion, quedan abiertas otras escuelas como la de Artillería, la de Torpedos, la de Señaleros i Telegrafistas i, mas abajo, la de fogoneros, carboneros i cocineros, todas en funciones, excepto las últimas que solo comienzan a organizarse.

La instruccion de los Jefes i Oficiales debe seguir igual camino, aumentando los planteles que tenemos con los que mas falta nos hacen. Actualmente pueden palpase los resultados de la Escuela de Artillería i Torpedos establecida en el «Cochrane». Como este buque es aun insuficiente para la primera i su Director i Oficiales tienen en ella sola bastante labor se ha acordado independizar la de Torpedos. Luego funcionará con todo su material de enseñanza i el personal necesario, en otro buque.

La instruccion superior de guerra no cabe dentro de

los recursos actuales de nuestro Presupuesto. Para obtener el mejor éxito, tanto en los establecimientos existentes como de la organizacion de las Divisiones de Ejercicios i Evoluciones que se organizan anualmente, ha pensado esta Direccion Jeneral instituir cursos o conferencias para Jefes que tendrán lugar en épocas determinadas del año, dirigidas por Jefes extranjeros de reconocida competencia, a fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser aprovechados i controlados en los ejercicios con que concluyen los períodos de instruccion. Anualmente se daría a esta institucion el desarrollo que permitan nuestros recursos i el material de que disponemos.

Miéntras tanto, para obtener desde luego algun resultado i aprovechar en parte la economía que producirá la supresion del viaje anual del «Baquedano» al extranjero, se resolvió enviar a dos jóvenes tenientes primero i segundo a Estados Unidos, seis a Inglaterra, i dos a Italia, que estudien artillería, torpedos, fabricacion de proyectiles, etc., en Escuelas i Talleres i se ocupen especialmente, i en cuanto las circunstancias lo permitan, de la instruccion militar i técnica que se da a los oficiales i equipaje en los mejores buques de las marinas que puedan conocer.

Los oficiales que hicieron un curso práctico de mas de un año en la Marina Austriaca, aprovecharon satisfactoriamente su tiempo i se les ha dado ocasion de manifestar sus conocimientos e implantar entre nosotros el sistema de enseñanza de la Marina Austriaca, en cuanto es aplicable a la nuestra, i dentro del ramo a que cada uno se dedicó.

Si se pudiera mantener esta práctica saludable por

buen número de años, obtendríamos muchos i mas positivos beneficios, que un viaje de instruccion de guardiamarinas a paises extranjeros, instituido como reglamentario, que no permite al personal darse tiempo de visitar, observar i estudiar lo que necesita, porque siempre está subordinado al itinerario i porque no es fácil que coincida el viaje con las épocas en que en cada pais se obtengan permisos para visitar fábricas i astilleros.

El 31 de diciembre de 1908 habian en servicio 253 Jefes i Oficiales de guerra i 277 Jefes i Oficiales Mayores, con un total de 530. De este total estaban embarcados 338 i servian en las Oficinas, Apostaderos, etc., 192.

Para completar las plazas autorizadas faltan 46 Jefes i Oficiales de Guerra i 83 Mayores.

La Escuela Naval dió 23 Guardiamarinas de 2.^a clase i la de Ingenieros 17 Aspirantes a Ingenieros, con grado equivalente a los Guardiamarinas salidos de la Escuela Naval.

Se han retirado del servicio 25 Jefes i Oficiales de Guerra i Mayores.

El total de jente de mar embarcado en igual período fué de 4,349 individuos i los licenciados de 2,846. Las deserciones han llegado a 848, número crecido pero no superior al de otros años. Las causas que hacen fáciles las deserciones, sobre todo durante las reparaciones de los buques i en las guarniciones aisladas de los fuertes, son varias i se han analizado estensamente en Memorias i oficios anteriores. Se trabaja constantemente i con

teson en hacer mas fácil i alegre la vida del marinero i del soldado; pero las deserciones no cesarán miétras no esté cerrado el puerto militar i los fuertes tengan buenos cuárteles, i miétras nuestros puertos de recalada i estacion tengan sus servicios sanitarios i de policia casi abandonados a la buena fé de los habitantes.

De los números anteriores se ve que hai notable deficiencia en el número de Jefes i Oficiales Mayores, i, entre éstos, los que mas falta hacen, son los ingenieros i cirujanos.

Dentro del propósito de dotar a nuestros buques de guerra de personal nacional, se ha cuidado con vijilante celo el adelanto de la Escuela de Ingenieros Mecánicos. Este instituto técnico da cada año mejores frutos i se nota en las clases mas cultas de la sociedad un verdadero empeño por colocar en él a sus hijos. Desgraciadamente, lo estrecho del local no permite recibir mas de 125 alumnos ni dar a los talleres i gabinetes el material con que debieran contar.

Es, pues, urgente concluir el edificio sólido que para esta Escuela se construye en Talcahuano i pensar aun en otra que permita aprovechar este laudable movimiento de opinion en favor de la ingeniería mecánica i eléctrica, porque la necesidades crecientes i cada día mas premiosas del país arrebatan a la Armada buen número de los jóvenes que actualmente se diplomán en la que existe.

No seria prudente detener este éxodo de jóvenes ingenieros hácia la industria privada, ni habria en ello conveniencia, ya que los conocimientos que reciben en la Armada van a emplearse en otros ramos del progreso jeneral; pero es sí, mas que prudente, necesario,

atender a las bajas que se producen en nuestro personal de ingenieros con chilenos educados en nuestras Escuelas para la ruda vida del mar.

La provision de cirujanos ha tropezado siempre con graves dificultades i ellas serán perdurables si no se facilita el ingreso al servicio de jóvenes licenciados que, despues de obtener el título profesional, ingresen al servicio con entusiasmo por la profesion i aptitudes para dedicarse desde el principio a la medicina de a bordo.

Esta Direccion se ha preocupado vivamente de subsanar esta falta tan sensible a bordo, llegando hasta ordenar la contratacion de cirujanos extranjeros para salvar las necesidades mas urgentes; pero insiste en creer que en el porvenir solo podrá obviarse dando facilidades a los licenciados mas recomendables para que ingresen a los buques con el grado que corresponda a su título i conocimientos.

La instalacion a bordo de nuestros buques de la telegrafia sin alambres ha impuesto la necesidad de fundar una Escuela de Telegrafistas para la Armada. Si bien a bordo algunos oficiales llegan a adquirir conocimientos i práctica suficiente para el servicio diario a distancias reducidas, no ha sido fácil enseñar al personal de señaleros ni dar a los oficiales de buen oido la gran práctica que necesitan para percibir los sonidos del aparato cuando se comunica a grandes distancias.

A medida que los aparatos se alejan de su potencia mediana las agujas van sintiendo mas débil la accion

eléctrica i llega un momento en que nada marcan; el oído experimentado del telegrafista suple estas deficiencias. Para ello se necesita una larga práctica i conocimiento perfecto de la telegrafía corriente, sistema Morse en aparatos Marconi.

La Escuela que servirá a la Armada se instala actualmente en el fuerte Talcahuano de este puerto i seguramente comenzará a funcionar dentro del año en curso.

La instruccion primaria a bordo i en tierra ha sido atendida con celo e interes i puede asegurarse con satisfaccion que de los buques de guerra no sale un solo analfabeto, salvo casos que son absolutamente reacios a toda instruccion por larga i perseverante que sea la accion del maestro. Felizmente estos casos son poco frecuentes.

Ademas de esta instruccion la marinera i militar que se da a bordo despeja notablemente el cerebro del individuo i lo deja apto para desempeñar ocupaciones ménos penosas i mejor remuneradas, que la de gañanes o cargadores.

La práctica del tiro en nuestros polígonos no ha podido perfeccionarse en tierra durante el año pasado por haberse encontrado la Escuadra constantemente fuera del Departamento o en reparaciones: en cambio se ha dado a bordo preferente atencion al tiro de rifle i cañon, habiéndose dado para éste último un reglamento completo i minucioso que sistematiza la enseñanza sin olvi-

dar un solo detalle, i que no permite pasar en el conocimiento de las armas i en la práctica del tiro de un detalle a otro, sin haber dominado perfectamente i con facilidad el anterior. Una vez que este reglamento sea familiar entre nuestros oficiales i se complete con las observaciones que ofrezca la práctica, podrán obtenerse resultados superiores con notable ahorro de municiones.

En algunas memorias anteriores he manifestado a V. S. las dificultades con que tropieza el Regimiento Artillería de Costa para llenar correctamente su mision por la falta de oficiales i de cuarteles en los fuertes, sobre todo en los de Talcahuano.

Las cantidades asignadas en el Presupuesto son tan exiguas que ha sido necesario destinarlas en su totalidad a la conclusion de los fuertes iniciados para evitar que se perdiera un trabajo que cuesta mucho dinero i que ha sido vivamente reclamado por la opinion, sin que quedara nada para ofrecer a la tropa abrigo i comodidades.

La Artillería de Costá, por su misma institucion, es la unidad mas técnica entre las de su arma i la que necesita, en consecuencia, personal mas preparado.

La necesidad de atender fuertes, aislados unos de otros por grandes distancias, impone el deber de darle oficiales que por sus conocimientos, disciplina i alta concepcion de sus deberes sean garantía de sólida instruccion para la tropa i autoridad moral i material suficiente para mantener el espíritu de cuerpo i la completa eficiencia en el mantenimiento del personal i material a su cargo.

Estas responsabilidades i las penurias consiguientes a una vida aislada i consagrada esclusivamente al estudio i a la instruccion, obliga la compensacion suficiente de las comodidades necesarias al éxito de su mision i a la satisfaccion de la tropa.

Por estas razones, esta Direccion Jenerai ha creido siempre de su deber, dentro de la mas severa economía en la confeccion de su Presupuesto, solicitar el mínimo que, a su juicio, debe otorgar la nacion para contribuir a la defensa de sus costas en el año siguiente, segun proyectos maduramente estudiados. Si se detiene ante la consideracion de la necesidad de no abultar los Presupuestos jenerales, cree que debe hacerse un sacrificio en este ramo que va constituyendo una prima de seguros sobre los bienes i propiedades públicas i particulares aglomeradas en nuestros principales puertos.

La creacion de la Direccion de Artillería, tantas veces solicitada i cada dia mas necesaria, vendrá a dar mayor unidad a este servicio concentrando en una sola cabeza su direccion para distribuir el escaso presupuesto que se le asigna conforme a las necesidades que sea mas urjente llenar. Reitero aquí a V. S. la necesidad de obtener del Soberano Congreso la aprobacion del proyecto de lei que el Supremo Gobierno presentó, a solicitud de esta Direccion, para encausar en camino legal i correcto el servicio de fuertes, armamentos i municiones que se encuentra hoi diseminado en diversas secciones.

Aunque consta a esta Direccion Jeneral la escasez de oficiales que se siente en el Ejército, es de su deber insistir ante V. S. en la conveniencia de adoptar medidas que permitan a la Artillería de Costa completar su

oficialidad con personal competente i renovarlo cada vez que las exigencias de los ascensos lo hagan indispensable. Este Rejimiento, mas que ningun otro, necesita estar en todo tiempo en el mejor pié de preparacion, ya que, en un conflicto repentino, seria el primero en sostener junto con el honor nacional la inviolabilidad de su territorio i mui buena parte de la riqueza pública.

Material

En el año pasado, a pesar de haberse cambiado los principales proveedores por haber caducado los contratos respectivos, lo que siempre produce algunos inevitables entorpecimientos, ha podido atenderse con mas prontitud i oportunidad el apertrechamiento i aprovisionamiento de nuestros buques.

La memoria del Director del Material que corre en los anexos con las respectivas memorias parciales, dará a V. S. noticia del enorme trabajo que impone esta Seccion del servicio de la Armada i que aquí es imposible detallar.

Bastará, para comprender la importancia de su labor, decir que de su accion depende el poder que pueden desarrollar en momentos de peligro nacional todos nuestros barcos i el buen mantenimiento del personal, que es elemento primordial para que el material a flote rinda el máximum de su eficiencia.

Por desgracia, la falta de dinero, tantas veces deplorada en esta Memoria anual i oficios especiales, no permiten a esta Direccion mantener en Almacenes los artículos de consumo i reparaciones necesarios al movimiento de la Escuadra. La fecha en que se aprueban

los Presupuestos i el plazo de cinco meses que hai que otorgar a los proveedores para cumplir las órdenes que se les jiran, dejan a nuestros Almacenes en una penuria permanente que perjudica el servicio.

En efecto, no disponiendo sino del dinero indispensable para mantener al dia el movimiento de la flota i dependencias de tierra, hai necesidad de esperar la aprobacion del Presupuesto para saber las sumas que otorga a cada ítem de gastos variables, que son los que proveen a los Almacenes.

Esta aprobacion llega en el mes de febrero i solo desde ese momento es posible estudiar i resolver la inversion que conviene darles.

Cuando se cumplen las órdenes jiradas, ha pasado ya bastante tiempo desde que los buques, Apostaderos i Secciones han manifestado las necesidades que con mas urgencia deben satisfacerse. Los artículos que se reciben son inmediatamente empleados. Por la misma razon espuesta, solo es posible jirar órdenes por las cantidades que se hacen sentir inmediatamente i no quedan sobrantes para los casos de accidentes fortuitos o reparaciones urjentes, ántes no contempladas.

Esta escasez alcanza hasta el carbon que se contrata en Europa solo por las cantidades que han de consumirse en el año que contempla el Presupuesto, de donde resulta que todos los años en los meses de Diciembre, Enero i Febrero i a veces hasta Marzo, experimentamos peligrosas escaseces que imponen angustiosas responsabilidades.

El resultado de esta penuria se prueba anualmente en el tiempo que demoran las reparaciones de los buques. Obras que, a juicio de los técnicos, no necesitan

mas de cuatro meses de tiempo, demoran un año, i la causa tiene una esplicacion lójica. Al ordenarse la reparacion de cualquier departamento de un buque, los técnicos estudian cuanto pueden ver i medir i solicitan los elementos que habrán menester. Estos se encargan a Europa i a la llegada se comienza el trabajo. Al desarmar ese departamento se ve que las partes interiores que no pueden verse ántes i que se creia en buen estado, no lo están i que, para evitar una nueva desarmadura i dar seguridad al buque, hai tambien que repararlas, aun cuando tengan todavía vida para seis meses o un año. Mas, como no hai material de repuesto en Almacenes, precisa pedirlo a Europa i esperar que de allá se despache i llegue conforme a su destino.

Esto ocurre con frecuencia i no cesará mientras nuestros Almacenes no cuenten en todas sus secciones con un año de consumos i artículos de reparaciones anticipado, de modo que el Presupuesto vijente sirva para encargar i pagar los que se habrán de usar o consumir el año próximo.

Hai una cantidad de artículos i planchas o piezas de fundicion patentadas que aun en Europa no existen almacenadas, sino que se fabrican por pedido especial. Los pedidos nuestros no son de tanto valor que pueda una fábrica dedicarse a ellos en el acto de recibir la orden; para cumplirla esperan que otras análogas le permitan abaratar el costo de producción. Así, pues, muchas veces no sólo hai que esperar el plazo que por contrato se asigna al proveedor sino el que se da la fábrica. Muchísimos de estos artículos i piezas sabemos que tendremos que usarlas en este o en el próximo año. Con holgura para hacer los encargos, tendríamos un

buen stock en Almacenes i se iria reponiendo con toda oportunidad lo que se fuera agotando.

Antes de concluir éste capítulo, me parece oportuno llamar la atencion de V. S. a uno de los vacíos mas notables en el servicio, la falta de disposiciones penales claras, precisas i concordadas con nuestra legislacion vijente.

Las Ordenanzas Navales españolas, sobre ser muy anticuadas, contienen una penalidad tan cruel, que ha sido necesario aplicar en ciertos casos las de la Ordenanza Jeneral del Ejército; pero esto no es regular, ni esa lei es completa.

Como las dificultades que produce este órden de cosas han sido observadas hace muchos años i materia de acuerdos de diversas administraciones, hace mas de diecisiete años, se nombró por el Presidente de la República una Comision compuesta del Vice almirante don Luis Uribe O. i del Auditor de Marina, don Antonio Varas para que formulara un Código Penal Naval sobre la base de dos de los mejores trabajos presentados a concursos especiales decretados con anterioridad.

Esa Comision terminó sus tareas en 1903 i el 13 de Agosto de ese mismo año el Presidente de la República envió al Honorable Senado un mensaje en que sometia a su deliberacion el Proyecto de Código elaborado por la Comision recordada. En ese mensaje se esponian las necesidades que venia a satisfacer i la urgencia de aprobarlo para remediarlas en lo posible cuanto ántes.

Años mas tarde apareció en España el Código Penal de su Armada, calificado por los comentadores de Derecho Penal como uno de los mas libérrales i completos dictados hasta la fecha en pais alguno del mundo.

La Comision redactora del Proyecto, asesorada con los Almirantes Goñi i Simpson i Capitanes de Navío Pérez Gacitúa i Artigas, con las observaciones que les sujirió esta Direccion Jeneral, estudió el Código Español i fruto de ese estudio fueron las modificaciones i agregaciones que elevó al Ministerio para que las hiciera llegar a la Comision del Honorable Senado que estudiaba el proyecto primitivo, en el año de 1899.

El Proyecto de Código Penal Naval quedó con ese trabajo tan completo como podia esperarse i hoi mismo apénas si seria susceptible de modificaciones de detalle; pero como la necesidad es cada dia mas urgente, mas del momento, me parece que, ántes de volver sobre un nuevo estudio, valdria la pena de que se aprobara tal como se ha propuesto, con la cláusula de que rejirá durante cinco años, en cuyo tiempo esta Direccion Jeneral propondria a V.S., con la necesaria anticipacion, las modificaciones que la práctica de los Fiscales, de los Comandantes i de esta Direccion Jeneral, aconsejarian.

Si V. S. creyera que este Código puede ser despachado por el Congreso en la forma en que lo han sido todos los otros, es decir, aprobando el informe de la Comision respectiva i votado en jeneral i particular a la vez, o por títulos solamente, podria enviar a V. S. las pocas observaciones de redaccion las mas, i de fondo bien escasas, que han anotado funcionarios que han podido estudiar el Proyecto hasta hoi.

Estas observaciones podrian ser enviadas a la Comision del Senado que estudia este Código desde 1893 para que, si resuelve activar el despacho de este asunto, le sirva de ilustración para dar a los artículos a que se refieran, la redaccion clara i precisa que necesitan las leyes penales para su mas espedita aplicacion.

En el Proyecto de Código que recuerdo a V. S., aparte de numerosas innovaciones sobre lo que actualmente tenemos, debo llamar la atención de V. S. hácia la poca estension de sus artículos que no pasan de 206, i llegando al fondo, entre muchas de índole puramente de tramitación, a la clasificación de los delitos, la especificación de las penas i a la nueva clasificación de castigos para los jefes, oficiales i tripulación.

Hasta hoi no es fácil, sin incurrir en serios desagradados o en observaciones legales, advertir al personal de Marina que su conducta i la calidad de sus servicios no lo hacen aptos para el servicio en el grado superior, hasta que agotados los recursos legales, hai que ascender a los que no están preparados por haber llenado sus requisitos reglamentarios. Estos requisitos no pueden llegar a minuciosidades que solo pueden apreciar los jefes, ni tienen éstos a la mano un recurso para prevenir a los oficiales que la repetición de actos que, no teniendo sanción penal, influyen poderosamente en la disciplina e instrucción, como es frecuentemente la omisión en el cumplimiento de deberes reglamentarios, tímidos en sí separadamente, pero cuya observancia i aplicación diaria forman al Oficial i al Jefe les retrasa en sus ascensos o les veda el desempeño de puestos de responsabilidad.

El nuevo Código establece la pena de rebaja en el grado de los sub-oficiales i tripulaciones i la postergación, o sea la falta de ascenso, como pena.

Esta innovación está llamada a traer los mas grandes beneficios porque hoi no puede aplicarse sino a costa de grandes i muy dolorosos inconvenientes i sin que su imposición obtenga beneficio alguno, ya que no es

posible precisar en todos los casos las causas determinadas de los retardos que sufren ciertos ascensos.

Ademas los Fiscales, i esta Direccion Jeneral como juez de la instancia, podrian aplicar esa pena en muchísimos casos en que la de las Ordenanzas Navales o la del Ejército son deficientes o ineficaces i a menudo desproporcionadas, cuando no crueles.

La aprobacion de este Código, no solo traerá alientos, bienestar i tranquilidad a las tripulaciones i suboficiales, sino que contribuirá, sin mayores esfuerzos de enerjía a mantener la disciplina, porque daría seriedad en la rápida i equitativa aplicacion de la justicia, lo que acarrea al hombre de mar la confiada satisfaccion que le distingue en el desempeño de sus deberes. En cuanto al Oficial, sabria oportunamente cuándo entrar por el mal camino i esta advertencia le obligaria a reformarse o a dejar el puesto ántes que por sus faltas i años de servicios en el grado se viera obligado a ello. pudiendo así buscar otra aplicacion mejor para sí i para el país a su actividad i facultades.

La somera esposicion que antecede, bastará a V. S., que conoce nuestro Proyecto de Código Penal Naval, para justificar la insistencia que gasto desde hace años en obtener su aprobacion i promulgacion como lei de la República.

A riesgo de fatigar la atencion de V. S., debo repetir aquí que si la provision de carbon es siempre deficiente, son mas que deficientes, nulos, los edificios o construcciones para almacenarlos i los elementos de aca-

rreo i de carga i descarga rápida i en todo tiempo. Carecemos de carboneras en todo el territorio i los depósitos a flote, que solo posee Valparaiso, apénas pueden recibir dos mil toneladas, debiendo reservar siempre la mitad como lastre.

En el Proyecto de Presupuestos para el año en curso se aumentó el ítem para abastecimiento de carbon con el objeto de adquirir un buque de vela de fierro en Inglaterra que pudiera traer parte del que consumimos anualmente i servir de depósito a flote siquiera para cuatro mil toneladas.

Cuando se concluyan las obras de la Dársena Militar en Talcahuano podremos dotar a ese puerto de carboneras a dónde puedan atracar los buques. Pero tanto o mas urgentes que éstas son las de Ancud por^q cuya realizacion se trabaja hace mas de diez años. En el año pasado se llegó a la conclusion de que era indispensable espropiar el único sitio adecuado para instalarlas i así lo sollicité de V. S. Me parece prudente activar el despacho de ese sencillo proyecto de lei para dotar pronto a la Escuadra en los mares del sur de un atracadero seguro donde pueda proveerse de agua i de carbon en todo tiempo.

Las mismas necesidades se hacen sentir en los puertos situados al norte de Valparaiso; pero como éstas son conocidas mui de cerca por el Supremo Gobierno, no insisto en ellas.

Se ha seguido desarrollando el plan de construcciones en «Las Salinas» para trasladar a ese sitio no solo

las pólvoras i proyectiles sino toda la Seccion Armas de Guerra i Municiones. Se ha concluido un nuevo polvorin, el edificio destinado a taller de artificios, sala de vestir, laboratorio químico i varias casas para obreros i empleados. Se ha dado comienzo tambien al polígono de prueba de cañones, cuya ubicacion primitiva hubo de cambiarse para alejarlo del camino que se abrió en direccion a Reñaca o baños de Montemar.

Aunque aun falta mucho para hacer, puede esperarse que en tres años queden almacenadas en un solo sitio i en polvorines i edificios adecuados toda la municion de guerra i ejercicios, los esplosivos i pólvoras i los talleres i galpones de manufacturas i relleno de proyectiles, con su laboratorio completo para examinar el estado de todo lo que se reciba i velar por su conservacion mediante ensayes hechos con la frecuencia que impone cada clase de esplosivos.

La Seccion Armas de Guerra, en sus talleres, tiene gran trabajo i responsabilidad. De ella depende la buena conservacion del costoso material de la Artillería moderna i la provision de proyectiles de primera calidad i de la fuerza correspondiente a su clase. Sus instalaciones tienen que ser por esto estensas, numerosas i adecuadas al objeto que sirven, por cuya razon un cambio de lugar exige mucho tiempo i crecidos desembolsos.

La vijilancia estricta que se ejercita en los vetustos e inadecuados almacenes que nos han servido para guardar la existencia de pólvora, esplosivos i proyectiles, así como los malos galpones en que se hace el relleno de vainillas i saquêtes, ha evitado hasta hoi todo accidente; pero la mas elemental prudencia nos aconseja unir a la vijilancia del hombre la de los edificios en

que debe guardarse mercadería tan cara i peligrosa como difícil de reponer en un momento dado.

El Dique de Talcahuano i la Maestranza a él anexa han demostrado en el año de 1908 que son capaces de reparar las mas serias averías de nuestros buques. Con las reparaciones concluidas del «O'Higgins,» «Lynch» i «Errázuriz», con la recorrida del todo el casco del «Prat» i trabajos de entidad en el «Blanco», se ha probado el personal i el material en todos los departamentos de un buque de combate.

Con los que se han iniciado en el «Esmeralda» i «Condell» i el cambio total de calderas i canalizacion eléctrica del «Prat» adquirirá práctica igual a la de los buenos Astilleros europeos.

El dique flotante que comienza a servir desde el año pasado, ayudará notablemente a las reparaciones radicales que necesitan nuestros destroyers, cuya vida llega a su término.

Con el objeto de reponer este importante material i dar un paso mas en el arte de la construccion naval, se ha resuelto cambiar totalmente el casco a cuatro de nuestros mejores destroyers. La esperiencia nos ha demostrado que los cascos con que vinieron de Inglaterra son sumamente débiles i que el roce constante del agua i la oxidacion los va haciendo mas i mas flexibles. Por esta razon se ha creido prudente no armar en este año sino aquellos que prestan absoluta garantía de servicio.

Estando las máquinas en perfecto estado, el cambio del casco nos dejará cuatro destroyers en servicio por

un nuevo período i con el poder inicial con que se les adquirió.

Esta obra, que ya se ha hecho en el «Lynch», i en el «Condell», que tienen la mitad de su casco nuevo, no nos dejará mejor armados, por cuanto el torpedo i los torpederos han progresado al igual de los buques de combate; servirá simplemente para conservar la mejor parte del anticuado material que poseemos i contribuir así a la práctica del personal, que se hacia deficiente con el desarme sucesivo de nuestros mejores destroyers.

Con este trabajo quedaremos en situacion de hacer nosotros mismos los cascos de nuestros destroyers encargando a Inglaterra el material i maquinarias. Un ensayo de esta naturaleza no solo reportará economía al Estado sino que educará a una jeneracion de obreros, Jefes de talleres e ingenieros que irán poco a poco mejorando i levantando el poder de produccion de la industria privada.

Terminado el cambio de calderas del «O'Higgins» i la recorrida completa de su casco i maquinarias, se organizó la Escuadra que hasta hoi manda el Contra Almirante don Arturo Wilson i que se compone actualmente del nombrado buque con la insignia del Comandante en Jefe i de los cruceros «Blanco», «Chacabuco» i «Zenteno» i los destroyers «O'Brien» i «Riquelme».

Por circunstancias diversas, esta Escuadra no pudo hacer evoluciones de conjunto, habiendo estado la mayor parte del tiempo dos de los cruceros en reparacion o comisiones especiales.

Salvados esos inconvenientes, hará este año un cru-

cero de estudio hasta Arica, poniendo en práctica por primera vez en todos los buques el Reglamento de Tiro formulado por el ex-Director de la Escuela de Artillería i Torpedos, despues de la esperiencia que le dió su puesto i su especial dedicacion a este ramo.

De la implantacion de este Reglamento se esperan grandes beneficios para la instruccion del personal i consiguiente útil i eficaz empleo de la municion de ejercicio que es necesario no escatimar dentro de las exigencias de una instruccion ordenada.

Conocidas que sean en la práctica sus ventajas o defectos i completado con las observaciones que la esperiencia sujiera, se recabará la suprema aprobacion para que sirva como guia uniforme en la instruccion del tiro en todos los buques de la Armada.

La flotilla de escampavías se aumentó el año pasado con la adquisicion del remolcador «Yelcho», que presta utilísimos servicios en Talcahuano.

A principios del año en curso se adquirió el vaporcito «Aguila» de la Sociedad Ganadera de Magallanes, para poder atender la provision de los faros del estrecho i las boyas i balizas de los canales. Los activos servicios prestados por los ya viejos escampavías que poseiamos, imponen frecuentes i largas reparaciones que pocas veces podrian atenderse con oportunidad por la escasez de esta clase de buques i las necesidades crecientes del servicio.

Los remolcadores en servicio, tanto en Valparaiso como en Talcahuano, han tenido tal recargo de trabajo

que algunos no admiten ya reparaciones. Con los fondos consultados en el Presupuesto pasado i en el vijente se han podido construir dos, superiores al «Gálvez» que sirve en Valparaiso, i que, con los nombres de «Piloto Sybald» i «Contramaestre Ortiz» deben salir de Inglaterra a Valparaiso en el primer semestre del año en curso.

Por el mal estado en que se recibieron i el subido costo de las reparaciones que necesitan, nos hemos visto obligados a apontonar provisoriamente los trasportes «Angamos» i «Casma». El segundo deberá repararse tan pronto lo permitan los recursos que dispone la Armada, porque sus servicios son necesarios: es el transporte mas adecuado para las múltiples faenas de abastecimiento de los Apostaderos i Escuadra, movimiento de tropas, etc.

Iguales razones obligaron al Apostadero de Talcahuano a reclamar la subasta pública de los pontones que fueron las antiguas corbetas «O'Higgins» i «Chacabuco». Su vetustez las hacia peligrosas, aun como alojamiento del personal de la Seccion Desarme. Era ya peligroso exigirles mayores servicios i ha sido necesario abandonarlos ántes que fueran un seguro peligro.

Trabajos Hidrográficos

A mediados de 1908 en vista de la poca cohesion de los trabajos hidrográficos hechos hasta la fecha i de la urjencia con que el comercio marítimo reclama vías fáciles de comunicacion tanto de dia como de noche en los canales de Chiloé i mas al sur, esta Direccion Jeneral tomó la resolucion de dedicar a un Jefe de la Arma-

da que se ocupara de preparar i hacer un estudio completo de los canales de Chiloé hasta Melinka a fin de formar la carta definitiva de esa rejion del pais.

Para ello obtuvo previamente la cooperacion del señor Director del Observatorio Astronómico, don Alberto Obrecht.

Con sus instrucciones se comenzó por fijar los puntos astronómicos del principio de la triangulacion jeneral en el canal de Chacao para construir en ellos pilastras sólidas i visibles que sirvan de puntos de referencia. Este trabajo de fijacion de ángulos debe continuarse en los veranos hasta llegar a Melinka.

En el año pasado se construyeron siete pilastras en los lugares señalados oportunamente por las observaciones anteriores i fijada la triangulacion de la parte a que alcanzan, se corrigieron las cartas parciales i se dió principio a la rebusca de escollos señalados, rectificacion de puntos de referencia i ratificacion i rectificacion de sondajes.

Durante el año en curso se dió principio, fuera de los trabajos del programa anterior, a la medicion en el terreno de una base jeodésica de 3.000 metros.

Hecho esto se seguirá con la triangulacion i una vez que se tenga ésta completa en el sector designado, se iniciará la construccion de la carta jeneral de los canales de Chiloé i Guaitecas en escala suficiente para que sirva a la navegacion de los buques del mundo entero.

Este trabajo es de aliento i servirá de base al levantamiento definitivo de la carta jeneral de la República, trabajo que ha tropezado con inconvenientes insuperables, tanto por la falta de elementos cuanto porque las necesidades de la Armada no han permitido aun formar

el numeroso personal hidrógrafo que necesita esta rama auxiliar del servicio de las flotas de guerra.

La escasez de nuestros medios nos ha obligado a englobar en el servicio jeneral de la Escuadra el de la Hidrografía i otros que, sirviendo a la vez a los buques de guerra, tienen una aplicacion mas frecuente i útil a los intereses de la República en el comercio marítimo.

Esta Direccion hace lo posible por organizar i ensanchar este servicio en cuanto sus recursos lo permiten.

Así, conviene recordar, que los escampavías asignados al servicio de faros, tienen no solamente a su cargo esta pesada tarea, sino aun las mas delicadas de la atencion de las balizas en todos los canales i el estudio hidrográfico de ellos i de cuanto accidente de las costas pueden notar en sus viajes mensuales o en los extraordinarios a que les obligan los accidentes de la navegacion o los denuncios de posibles peligros o refujios no conocidos todavía.

Este servicio de exploracion va a tener un carácter mas serio con la destinacion del «Errázuriz» al servicio esclusivo de la hidrografía.

En el otoño del año en curso debe dirigirse a los canales con tres escampavías a reconocer i estudiar en sus fondos i en todos los accidentes de las costas los alrededores del Cabo Pilar, puntos en que el mar está perpetuamente ajitado i en que las brumas permanentes i violentas corrientes producen anualmente dolorosas pérdidas de naves i de vidas.

Concluido este peligroso i difícil estudio seguirá por los canales al norte, estudiándolos en 150 millas para anotar cuanto en ellos pueda servir a la navegacion de modo de formar desde luego una carta perfectamente

segura i digna de fé para todas las marinas del mundo.

Una vez que se dé término al estudio de las rutas mas frecuentadas, se seguirá con el de los canales i rutas laterales hasta obtener una carta jeneral que sirva de base a la navegacion, sin necesidad de prácticos en parte alguna, i con beneficio del Estado que podrá determinar el beneficio que pueda obtener o el uso que pueda dar a cada accidente de la costa i al territorio que le circunda. Es sabido que hai canales que se internan en tierra firme i las cartas indican otros, en direccion opuesta que no han sido explorados i de cuya existencia se duda.

Marina Mercante

FAROS I BALIZAS

Como la hidrografía, las atenciones del comercio marítimo se han agregado a los servicios de esta Direccion Jeneral porque el Supremo Gobierno ha creido talvez mas conveniente concentrar esta nueva atencion en la administracion de la Armada, en espera de que el progreso jeneral le dé la mas adecuada a los intereses del comercio i del pais.

Pasado el período de resurjimiento industrial que se inició en 1905 i que se hizo sentir en el aumento de número i tonelaje de nuestras naves, éste ha disminuido de año en año.

Así en el año de 1908 existian en nuestra matrícula 159 buques con 95,200.02 toneladas en contra de 173 con 105,651.38 en 1907, lo que da una diferencia en contra de 10,451.36 toneladas i 26 buques.

En el mismo año de que doi cuenta se encendió nuevamente el faro de Curaumilla destruido por el terremoto.

to de 1906 i se colocaron en el estrecho de Magallanes tres boyas luminosas.

Se termina la casa del faro de 4.º orden en Morro Lobos que servirá eficazmente a los navegantes del canal de Chacao.

Aparte de reparaciones importantes que contribuirán a dar mayor eficacia i alcance al alumbrado del Estrecho i algunos faros importantes de la costa, se estudian la construcción del mas difícil de todos, en Cabo Raper, Península de Tres Montes, lugar terrible para todos los navegantes i que, una vez alumbrado, señalará rumbos ciertos a los capitanes que se vean obligados a cruzar ese mar perpetuamente tempestuoso.

El servicio de balizas se ha atendido convenientemente i el de faros ha seguido su curso regular.

La Direccion del Territorio Marítimo se ha ocupado activamente de dar a las Gobernaciones Marítimas facilidades para que cooperen al mejor servicio de la correspondencia; pero este buen deseo necesitará tiempo i bastante dinero para ser cumplido en las condiciones de rapidez i espedicion que exige el comercio.

En el año se ha adquirido con este objeto cuatro buenas lanchas a vapor i varias embarcaciones a remo dedicadas a este objeto.

La conscripcion marítima, como ya dije a V. S., no ha dado resultados apreciables. De los mil ciento quince individuos nacidos en 1888 i parte en 1886 i 1887 que se autorizó recojer en 1908 para que cumplieran a bordo los deberes que les impone la lei, solo concurrieron 104, siendo los eximidos superiores a este número, pero que aun contados como legalmente exentos apenas alcanzarían al 20% del total.

Si la proporcion de presentados i de eximidos fuera normal, resultaria que el 60% de los llamados habria burlado la lei por exencion de autoridad competente.

Aunque esta Direccion no percibe la contribucion de faros i balizas, puedo anotar aquí que en 1908 produjo la suma de quinientos ochenta i ocho mil ciento veinte pesos, (\$ 588.120) oro de 18d.

Los detalles de todos los servicios que he reseñado se encuentran en las memorias parciales² que remito a V. S. anexas a esta memoria en el órden siguiente:

Direccion del Personal

Direccion del Material

Id. del Territorio Marítimo

Id. de Fortificaciones

Id. de Defensa de Costas i Obras Hidráulicas

Id. de Comisarías

Escuela Naval

Oficina Hidrográfica

Oficina de Informaciones Técnicas

Apostadero Naval de Talcahuano

Id. de Magallanes.

Saluda a V. S.

JORJE MONTT.

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DEL PERSONAL

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL PERSONAL

Seccion 1.^a—Núm. 466.

Valparaiso, Febrero 27 de 1909.

Cumpliendo con lo dispuesto por V. S., tengo la honra de acompañar la Memoria de la Direccion de mi cargo correspondiente al año de 1908.

Oficina

Las diversas secciones en que se divide, han atendido con regularidad todos los asuntos encomendados a su despacho i estudio, habiéndose tramitado entre oficios informes, decretos, órdenes del dia, circulares, etc., un total de 36,468 piezas.

Se elevaron a la consideracion del Supremo Gobierno 117 propuestas de premios de constancia, de conformidad con la lei núm. 1,527 de 24 de Enero de 1902, distribuidas como sigue:

50	de \$.	5.00
32	» »	10.00
22	» »	20.00
7	» »	30.00
4	» »	40.00
2	» »	50.00

117

La Sección del personal a cargo del movimiento de oficiales i equipajes se ha espedido satisfactoriamente, manteniendo sus libros al día.

El archivo despachó 105 hojas de servicios i ha continuado completando las que lo requerian para la confección del Escalafon con todos sus detalles.

La Fiscalía de Marina ha tramitado en el curso del año que terminó 301 causas entre sumarios i procesos; ha emitido 51 vistas i dictámenes fiscales.

Esta oficina ha emprendido tambien un trabajo de aliento i de suma utilidad formando el índice de mas de 18,000 causas, haciendo ademas un estudio comparado de las disposiciones de las circulares i disposiciones supremas con las Ordenanzas Navales.

Desde la instalacion de las Oficinas de la Direccion del Personal, éstas han funcionado con un reducido personal de empleados de planta, pero con el aumento de trabajo que de día en día ha ido teniendo con motivo del desarrollo e incremento de la Marina, hubo necesidad de tomar algunos supernumerarios sacándolos del personal de la Armada i con esta medida, el despacho se habia tenido al día.

Por disposicion de V. S. se puso término a este estado de cosas el 31 de Diciembre del año pasado.

Reducidas las oficinas al personal de planta, éstas tienen que hacer grandes esfuerzos para mantener al día siquiera el despacho urgente: hai secciones como la de embarques que imponen demorosas consultas de libros matrices con bastante pérdida de tiempo. Estima el infrascrito indispensable el aumento de la planta con dos preceptores del personal i dos escribientes terceros, teniendo presente además que es necesaria la Seccion Estadística para llevar al día la existencia de fuerza presente.

En la actualidad existen las siguientes secciones:

Oficina de partes

Seccion Archivo (Escalafon hojas de servicios circulares)

Embarques i Traslados

Informes, premios, beneficios i decretos

Orden del día, procesos i sumarios.

Sub-seccion Instruccion (escuelas, biblioteca, ascensos, reglamentos) todas servidas por el siguiente personal de planta:

1 Jefe de Seccion

1 Archivero

1 Oficial de Partes

2 Escribientes de 1.^a

2 » de 2.^a

5 » de 3.^a

1 Inspector de Instruccion Primaria

1 Escribiente traductor.

Para la laboriosa i pesada labor que tiene la oficina cuenta, pues, con muy poco personal, el cual además se sostiene con la exigua renta que se le asignó el año 1893, sin que, a pesar de los reiterados pedidos, se le

haya concedido ningun aumento hasta la fecha, habiendo tenido que afrontar la crisis porque atraviesa el pais con la baja del cambio i el enorme aumento de precio en los artículos de primera necesidad.

Considerando que es de estricta justicia mejorar cuanto ántes la condicion de estos empleados, tengo el honor de proponer a V. S. la planta que necesita esta Direccion i con los sueldos que se propuso a esa Direccion Jeneral a principios de 1907:

1 Jefe de Seccion con.....	\$ 5,000.00
1 Archivero estadístico con.....	3,000.00
3 Oficiales primeros, cada uno con....	3,000.00
3 Oficiales de número, cada uno con...	2,400.00
10 Oficiales de pluma, cada uno con.....	1,800.00
1 Inspector de Instruccion Primaria con	4,200.00
1 Bibliotecario Jeneral con.....	3,000.00
3 Porteros segundos, cada uno con.....	1,000.00

Debo hacer presente a V. S. que en este personal, está comprendido el que sirve en la Fiscalía Jeneral, oficina del Cirujano en Jefe, oficina de Enganche i Seccion de Instruccion.

Personal

El 31 de diciembre de 1908, segun lo espresa el cuadro núm. 1, habian en servicio 253 Jefes i Oficiales de guerra; 277 Jefes i Oficiales mayores, de los cuales como lo manifiesta el cuadro núm. 2, se hallaban embarcados 338 i sirviendo en las oficinas de tierra, escuelas, Apostaderos i oficinas marítimas, 192.

Para completar las plazas autorizadas faltan 46 oficiales de guerra i 83 mayores.

La Escuela Naval ha dado en el año 23 Guardiamarinas de 2.^a clase; i la de Ingenieros dió 9 en el período de Junio i 8 en el de Enero.

La mayor deficiencia se nota entre los ingenieros i cirujanos; de éstos no hai ya número para dotar a los buques en servicio activo, por esto se ha procurado contratar cirujanos extranjeros los que aun no se han obtenido.

Se nota gran demanda de becas a la Escuela de Ingenieros, plantel que ha logrado prestijarse por la oportunidad de sus enseñanzas teórico-prácticas; gran número prefiere retirarse de la Armada solicitados por las empresas particulares; si bien estos retiros perjudican considerablemente a la Marina que los ha preparado con gran suma de sacrificios de todo jénero, van a beneficiar las industrias del país, en pequeña escala por ahora.

En el año que acaba de terminar, se han retirado absolutamente los que sigue:

- 2 Contra-Almirantes
- 2 Capitanes de Navío.
- 1 Guardiamarina de 1.^a
- 2 » » de 2.^a
- 1 Ingeniero Mayor de 2.^a
- 4 Ingenieros 2.^{os}
- 3 » 3.^{os}
- 4 Aspirantes a Ingenieros.
- 2 Cirujanos 1.^{os}
- 4 Contadores 3.^{os}
- 1 Piloto 1.^o

Han ingresado al servicio:

- 2 Guardiamarinas de 1.^a
- 24 » » de 2.^a
- 3 Pilotos 2.^o
- 2 » 3.^o
- 2 Cirujanos 1.^{os}
- 1 Contador 1.^o
- 1 » 2.^o
- 9 Contadores 3.^{os}
- 1 Injeniero 3.^o
- 17 Aspirantes a Injenieros.

Equipajes

El total de embarcados en el presente año alcanza al número de 4.349 i el de licenciados al de 2,846.

Las deserciones han llegado al número de 848, lo que presenta un 17% del total, siendo de notar que la mayor parte de ellas tuvieron lugar en Talcahuano i en el Regimiento de Artillería de Costa.

Este delito, léjos de disminuir tiende a aumentar por diversas causas: el escaso aliciente de la carrera; la demanda de brazos en trabajos mejor retribuidos; la impunidad en que quedan la mayor parte de los desertores por dificultades para su aprehension; la falta de prisiones militares para cumplir su pena los sentenciados, pena que hoy cumplen a bordo, quedando poco mas o ménos en las mismas condiciones de los demas tripulantes; la tolerancia por tiempo ilimitado del uniforme a los licenciados, inconveniente que no se puede remediar mientras el marinero desembarque llevándose todas las prendas de uniforme como de su propiedad; el unifor-

me del marinero debe ser propiedad fiscal i permitido sólo durante el contrato.

Es, además, del todo necesario consultar un ítem en el presupuesto destinado a gratificar a los que aprehendan los desertores, cantidad que debería ponerse a disposición de esta Dirección para pagar inmediatamente la prima a los Agentes de pesquisas u otras personas que se ocuparan de ese servicio, pues, las dificultades o atrasos en cubrir dicha prima se traducen en poco aliciente para que los aprehensores den preferente atención a su cometido.

Dotacion

Con algunas dificultades se ha logrado mantener las dotaciones solo en número, aunque no en clases, particularmente en las plazas altas, mediante los continuos enganches i el llamado de conscriptos: al finalizar el año fué menester paralizar los primeros por falta de fondos que se habian consultado para menor número de buques armados i en concepto de un 25% de ménos en las dotaciones.

La Escuela de Grumetes de la «Lautaro» contribuye anualmente con casi la totalidad del número necesario a la Escuela de Artillería i Torpedos. En el «Casma» se estableció un curso de Fogoneros que alcanzó a dar un corto número: los demas van formándose en cada buque con el personal mejor preparado de Carboneros

Conscriptos Navales

El 1.º de Junio se presentaron al servicio por un año 217 conscriptos de 1,072 que fueron llamados.

El poco éxito de la conscripcion naval se debe a causas múltiples entre las cuales pueden señalarse las siguientes: la falta de sancion para los delincuentes, la facilidad para eximirse del servicio, el carácter ambulante de la jente de mar i sobre todo el descrédito en quehar caido esta lei.

Una vez mas se hace presente que es absolutamente indispensable un servicio por dos años para los conscriptos navales, compensando este mayor tiempo con mayor retribucion i dándoles facilidades al ascenso de la plaza que pueden desempeñar, una vez terminada su educacion militar.

Escuela de Artilleria i Torpedos

Esta Escuela continúa establecida en el «Cochrane», auxiliada por la «Pilcomayo» i por una torpedera, funcionando unidas ámbas secciones. Creo llegado el momento de separarlas, estando ya por terminarse el muelle de lanzamiento, en razon de ser necesario dar mas desarrollo a la Seccion de Artillería propiamente dicha, i a que es menester dar mayor práctica a la de Torpedos.

Ademas, en el año pasado se abrió un curso para tenientes artilleros a fin de que los oficiales instructores de artillería lleguen mejor preparados al ejercicio de sus cargos, desempeñándose primeramente como oficiales de secciones o batería i despues como Directores de tiro, siendo menester para lo último que el buque escuela de artillería o algun otro señalado anualmente sirva por poco tiempo uno o dos meses de Escuela de Tiro en la mar.

Esta medida ha sido ya propuesta a la consideracion de V. S.

Son conocidos de V. S. los progresos alcanzados en la preparacion del personal artillero, lográndose con los apuntadores un porcentaje alhagador.

Escuela de Telegrafía i de Señaleros

Miéntas llega el momento de establecer los cursos para oficiales i telegrafistas en la escuela *ad-hoc*, a bordo de los buques con instalaciones para radiotelegrafía se sigue un curso práctico para oficiales con intervencion de un especialista contratado; las comunicaciones se hacen ya con alguna espedicion hasta sesenta millas.

Las Escuelas de Señaleros han funcionado en la «Lautaro» i en el buque Insignia.

Como el servicio de telegrafía sin hilos requiere un personal de cierta preparacion que jeneralmente no tienen los señaleros, se ha propuesto a V. S. la creacion de cinco nuevas plazas de Alumnos Practicantes, T.^a 3.^o, T.^a 2.^o i T.^a 1.^o, con sueldos especiales, teniendo presente que irán a prestar sus servicios no solo a bordo de los buques sino tambien en estaciones costeras de servicio internacional.

Escuelas primarias

Se ha prestado toda la atencion posible al buen funcionamiento de estas escuelas a bordo de los buques; a veces se ha tropezado con la falta de fondos por el alza de los precios de los artículos de instruccion, en otras han faltado los textos por haberse agotado la edicion.

El número de asistentes en el año ha sido por término medio, de 20%.

Poligonos

Se ha atendido a sus necesidades mejorando sus condiciones, reparando sus desperfectos: en algunos se ha prestado mayor atención al plantío de bosques para resguardarlos de los vientos i formarles una futura fuente de recursos.

El constante movimiento de los buques no ha permitido los concursos de tiro acostumbrados, pero se ha seguido en lo posible en ellos la práctica de tiro con las tripulaciones.

Artilleria de Costa

Desde hace mas de dos años la buena marcha de este Regimiento se ha resentido por muchos motivos.

El servicio de guarnicion en los buques armados viene ocupando casi la mitad de la fuerza presente de un batallon, jeneralmente del 1.º, quedando el resto compuesto de los mas reclutas i de gran número de empleados distribuidos en diversas baterias, por lo jeneral distanciadas, dedicadas a su instruccion militar, a la conservacion del material propio, de los bosques i hasta de la de un material de cúpulas destinado a la defensa de pasos de cordillera. Por estas causas i por la de estar siempre los batallones con un 30% de bajas, no ha sido posible continuar la instruccion hasta el tiro de guerra con el armamento mayor.

El 2.º batallon, residente en Talcahuano, ha tenido que sufrir mayores perturbaciones por estas mismas

causas, tener menor fuerza presente i por otras inherentes a la guarnicion de dicho puerto: con un cuartel estrecho, las baterías sin alojamientos, sin cocinas, sin comedores, sin escusados, aislados, a veces con mal servicio de provision, ese batallon no ha podido establecer un servicio regular, diezmando ademas, por el gran número de deserciones. En el 1.^{er} batallon las deserciones son raras, debido a que la tropa está mejor alojada i atendida, contando con todo el comfortable con que cuentan los cuarteles del Ejército.

La falta de oficiales, teniendo actualmente el Rejimiento solo 26 de 59 que le corresponde, es uno de los tropiezos para la instruccion i administracion del cuerpo, agravado por la diseminacion del personal en guarniciones a bordo, en grupos i baterías.

De los oficiales salidos de la Escuela Militar solo uno ha venido a este Rejimiento a pesar de las constantes gestiones para conseguir un mayor número.

Se hace necesario colocar al Rejimiento Artillería de Costa en condiciones de que atraiga por sí solo a los oficiales que deseen pertenecer a él, entre otras las siguientes: casino central, que no existe desde el terremoto de Agosto, i que debe reabrirse a fin de evitar el retraimiento de los oficiales de la sociedad con la cual deben alternar; estímulo de viajes al extranjero en el buque de aplicacion de Guardiamarinas; mantenimiento de un oficial a lo ménos en el extranjero, estudiando lo concerniente a baterías de costa i fortificaciones; a los jefes de grupos darles casa-habitacion dentro del recinto de las baterías para la mejor vijilancia del grupo, manteniéndolas el mayor tiempo posible cerca de su tropa, procurar retener las clases que son los ausiliares más

importantes de los oficiales en la instruccion i manejo de tropa, seleccionar el personal de oficiales en forma de que no ingresen a él sino aquellos de calificacion recomendable.

Hai conveniencia en que el rejimiento haga su rancho por administracion; las bäterías aisladas i distantes no pueden estar subordinadäs a los proveedores de la Armada; ademas, dentro de la organizacion de las defensas de costas, las baterías deben estar preparadas para abastecerse a sí mismas en tiempo de paz i con mayor razon en tiempo de guerra. Disponiendo algunas de ellas de grandes estensiones de terreno cultivable, como el Vergara, Punta Parra i Punta Larga, debe establecerse en ellas el cultivo de huertas; ademas dotarlas de hornos de campaña, de ganado en pié i de víveres para que sin necesidad de proveedores se provean por sí solas, lo cual redundaria en beneficio de la tropa, que estaria mejor atendida en su alimentacion i el Fisco se beneficiaria por el menor gasto en el rancho.

Este cuerpo tiene en su poder las cúpulas encargadas para la defensa de los pasos de cordillera; como V. S. comprenderá, están allí fuera de lugar, imponiendo gastos de conservacion i pérdida de tiempo a la escasa tropa de las baterías, i ocupando galpones indispensables a otros servicios.

Seria de desear la devolucion de este material al Ejército, porque su sitio está en las divisiones i no en la costa.

El material de artillería para la defensa móvil de las baterías es inadecuado; hoy lo componen piezas Krupp modelo antiguo que necesitan parejas de caballos i buenas sendas para moverse i, por lo tanto, hacerse visible al enemigo.

Es indispensable reemplazar esas piezas por otras de montaña, manejables a brazo, por ametralladoras i cañones automáticos, estos últimos hoy de dudosa utilidad en los buques de combate i aun en los cruceros, a ménos que lo tengan como material de desembarco.

Con respecto a los mecanismos de puntería de los grandes cañones i de sus aparatos de carga, he tenido el honor de proponer su cambio por otros mas modernos i mas rápidos, lo cual aumentaria considerablemente la potencialidad de las baterías, hoy de una lentitud de fuego que las pondria en situacion desventajosa ante cualesquier crucero blindado moderno.

Bibliotecas

Particular atencion se ha prestado a las bibliotecas, especialmente a la de los buques que no disponian sino de los pocos libros, ya un tanto antiguos, traídos de Europa con el mismo buque; a todos ellos i al Regimiento Artillería de Costa se les ha entregado obras profesionales modernas, de actualidad, que permitan a los oficiales ampliar sus conocimientos o dedicar a lecturas de interes el tiempo que les deje libre el servicio.

La Biblioteca de Marina se encuentra ya en su nuevo local, con la mayor parte de los armarios instalados, i con su catálogo bastante aumentado con obras nuevas, valiosas e interesantes.

Escuelas superiores

He tenido el honor de proponer la creacion de la escuela superior para Tenientes i la escuela de Guerra para Capitanes de Corbeta i de Fragata, siguiendo en esto el ejemplo dado por Marinas bien organizadas.

Aun cuando con solo los buques actuales armados, habria personal que destinar a estas escuelas, a fin de no aumentarlas sino a lo indispensable, propondria que los Tenientes destinados al curso de artillería por un año hicieran ellos solos los estudios de los ramos señalados a la escuela superior.

La Escuela de Guerra o Academia de Guerra, funcionaria en la Escuela Naval, sea en forma de conferencia o clases, por un período no mayor de cuatro meses.

Tambien va haciéndose necesaria la Escuela de Tiro en la mar, que funcionaria por un período no mayor de dos meses con los Tenientes artilleros de baterías e instructores para preparar a los directores de tiro.

Oficiales a paises extranjeros

Dados los rápidos progresos que vienen realizándose en el material de guerra a flote en los métodos de enseñanza en las ramas especialistas, en la organizacion de las fuerzas navales i administracion de los puestos militares, hai conveniencia en seguir estos adelantos con un personal cuidadosamente seleccionado i mantenido en las Legaciones o en comisiones especiales.

Es importante tambien preparar personal para los nuevos servicios que se introduzcan i para los que buscamos en el personal extranjero contratado, a fin de que nos bastemos con nuestro personal nacional i en este terreno algo se ha hecho ya, pero es necesario continuar con mayor amplitud i liberalidad; dentro de este propósito se ha hecho una relacion de oficiales de guerra i de ingenieros para destinarlos al estudio de los ramos que han alcanzado mas progreso en otras Marinas.

Reglamentos

Están en ensayo el nuevo de rancho i cantina i la primera parte del Reglamento de Tiro: el primero suprime los alcoholes en las cámaras de los buques de guerra i el segundo uniforma la preparacion del personal artillero, especialmente de los apuntadores.

Ya se palpan los buenos resultados de uno i otro.

Se revisa el Reglamento de guarniciones para salvar ciertos inconvenientes del que estaba en ensayo.

En conclusion, señor Director Jeneral, tengo el honor de incluir a V. S. por separado los cuadros núms. 1 al 8 inclusive i las Memorias correspondientes a la Seccion de Instruccion i buques de la Armada.

Saluda a V. S.

PEDRO N. MARTINEZ V.



CUADRO

Resúmen que manifiesta el personal de Jefes i Oficiales de
i su movimiento desde

MOVIMIENTO DE ALTAS I BAJAS	Oficiales Jenerales		OFICIALES de GUERRA								OFICIALES										
	Vice-Almirantes	Contra-Almirantes	Capitan de navío	Capitan de fragata	Capitan de corbeta	Teniente 1.º	Teniente 2.º	Guardia-marina de 1.ª	Guardia-marina de 2.ª	TOTAL DE OFICIALES DE GUERRA	Pilotos					Mayores de 1.ª	Mayores de 2.ª	Primeros	Segundos	Terceros	
											Mayores de 1.ª	Mayores de 2.ª	Primeros	Segundos	Terceros						Mayores de Escuadra
Existencia el 31 de diciembre de 1907.....	2	7	21	22	27	41	61	29	34	244	..	3	6	8	11	2	5	4	8	2	1
Altas																					
Ascendidos.....		3	5	9	5	20	9	11		62	..		1	5					3		
Ingresados por 1.ª vez.....									23	23	..			2	3				2		
Ingresados al Escalafon.....								2	1	3	..			1							
Reincorporados.....											..			4	3						
Contratados.....											..										
SUMA DE LAS ALTAS.....	2	10	26	31	32	61	70	42	58	332	..	3	7	20	17	2	5	7	10	2	1
Bajas																					
Ascendidos.....			3	5	9	5	20	9	11	62	..			1	5				3	1	
Retirados absolutamente.....		2	2				1	2	2	9	..				1				2		
Llamados a calificar i esperar órdenes.....					1		1			2	..			1							
Cancelado contratos.....											..			1	1				1		
Ingresados al Escalafon.....									2		..										
Separados.....										2	..				2						
Fallecidos.....				1			2		1	4	..										
SUMA DE LAS BAJAS.....		2	5	7	9	5	24	13	14	79	..		1	3	9				6	1	
Existencia el 31 de diciembre de 1908.....	2	8	21	24	23	56	46	29	44	253	..	3	6	17	8	2	5	7	4	1	1

Vº B.—J. MARTIN M.

Valparaiso, 31 de

NÚM. 1

guerra i mayores existente el 31 de diciembre de 1908
 igual fecha de 1907

MAYORES													A CONTRATA ESPECIAL					TOTAL DE OFICIALES MAYORES	Auditor de Marina	Comisario Jeneral	Secretario Jeneral	Oficial Mayor de Comisarias	Capellan			
Contadores					Ingenieros								Inspec. Jral. de Máquinas	Inspec. de Máqnas. a flote	Inspec. de Electricidad	Ingenieros										
Mayores de Escuadra	Mayores de 1. ^a	Mayores de 2. ^a	Primeros	Segundos	Mayores de Esquadra	Mayores de 1. ^a	Mayores de 2. ^a	Primeros	Segundos	Terceros	Aspirant. a Ingenieros	Mayores de 1. ^a				Mayores de 2. ^a	Primeros							Segundos	Terceros	
2	4	10	10	12	21	..	5	9	21	23	30	35	..	1	1	..	2	5	17	8	266	1	1	1	1	1
1	1	..	2	3	1	..	6	8	31
..	9	17	33
..	1	1	1	..	1	2
..	1	8	1	4
..	16
3	5	10	13	16	30	..	5	11	21	30	39	52	..	1	1	..	2	13	18	8	352	1	1	1	1	1
..	1	1	..	2	3	1	..	2	8	28
..	1	4	1	..	4	3	4	21
..	1
..	4
..	2	1	6	4	13
1	1	2	1	6
1	1	1	1	2	8	1	1	4	5	15	2	1	8	4	2
2	4	9	12	14	22	..	5	10	20	26	34	37	..	1	1	12	10	4	277	1	1	1	1	1

Diciembre de 1908

PEDRO 2.º TORRES V.,
 Jefe de seccion

CUADRO

Que demuestra el personal de Jefes i Oficiales de guerra

	Oficiales Jenerales		OFICIALES DE GUERRA								TOTAL DE OFICIALES DE GUERRA	Pilotos				
	Vice-Almirante	Contra-Almirante	Capitan de navio	Capitan de fragata	Capitan de corbeta	Tenientes 1.os	Tenientes 2.os	Guardia-marinas de 1. ^a	Guardia-marinas de 2. ^a	Mayores de 1. ^a		Mayores de 2. ^a	Primeros	Segundos	Terceros	
Personal embarcado	1	3	12	13	37	38	24	41	169	2	4	9	6			
Personal en tierra.....	2	7	18	12	10	19	8	5	3	84	1	2	8	2		
<i>Existen</i>	2	8	21	24	23	56	46	29	44	253	3	6	17	8		
<i>Deben ser</i>	2	7	21	28	38	45	85	29	44	299	2	2	9	20		
<i>Faltan</i>				4	15		39			58	2		3	3		
<i>Sobran</i>		1				11				12		1		8		
<i>Diferencia</i>										46						

V.º B.º—J. MARTIN M.

Valparaiso, Diciembre

N.º 2

i mayores embarcados i el que está sirviendo en tierra

Oficiales mayores																Inspector Jeneral da Máquinas	Inspector de máquinas a flote	Inspector de electricidad	Total de oficiales mayores					
Cirujanos					Contadores					Injenieros														
Mayores de Escuadra	Mayores de 1.ª	Mayores de 2.ª	Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de Escuadra	Mayores de 1.ª	Mayores de 2.ª	Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de Escuadra	Mayores de 1.ª	Mayores de 2.ª	Primeros					Segundos	Terceros	Aspirantes a injenieros		
...	3	3	2	...	1	1	4	8	16	5	14	25	32	34	169	
2	2	4	2	1	...	2	4	8	8	6	6	...	5	5	18	11	6	3	1	1	108
2	5	7	4	1	1	2	4	9	12	14	22	...	5	10	32	36	38	37	1	1	277
2	4	7	15	5	...	2	4	10	15	19	32	2	5	10	20	40	96	37	1	1	360
...	11	4	1	3	5	10	2	4	58	106
...	1	1	12	23
...	83

31 de 1908.

PEDRO 2.º TORRES V,
Jefe de Sección.

CUADRO

Jefes i Oficiales retirados abso-

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Contador 3.º.....	D. Ernesto Schilling.....	14	Enero ...	1908	20	Junio....	1903
Aspirante a inje- niero	» Auíbal Daza.....	21	» ...	1908	19	Enero ...	1906
Contador 3.º.....	» Manuel A. Zavala ...	21	Febrero.	1908	4	Junio...	1904
Aspirante a inje- niero	» Braulio Sánchez.....	21	» ...	1908	11	Agosto...	1905
Piloto 1.º.....	» Ernesto Caraccioli...	29	» ...	1908	20	Julio....	1906
Aspirante a inje- niero	» Luis Vargas A.....	29	» ...	1908	11	Enero ...	1907
Contador 3.º.....	» Luis E. Harlowe.....	31	Marzo ...	1908	15	Marzo ...	1905
Ingeniero mayor 2.ª	» Manuel Cerda S.....	11	Abril....	1908	1º	Agosto...	1905
Guardia-marina 2.ª	» Hermójenes Cortínez	29	» ...	1908	26	Enero ...	1907
Cirujano 1.º.....	» Lautaro Ponce.....	23	Junio....	1908	31	» ...	1908
Ingeniero 3.º.....	» Luis Pedernera.....	13	Julio....	1908	27	Marzo ...	1905
Cirujano 1.º.....	» Alejandro Villaman..	16	» ...	1908	17	Agosto...	1907
Contador 3.º.....	» Javier Edwards.....	25	Agosto...	1908	30	Abril....	1907
Ingeniero 2.º.....	» Alcibiades Rayo.....	29	» ...	1908	15	Marzo ...	1906
Aspirante a inje- niero	» Luis Iriarte	29	» ...	1908	11	Enero ...	1907
Ingeniero. 2.º.....	» Isidro Gallardo.....	12	Setiemb.	1908	15	Julio ...	1905
Guardia-marina 1.ª	» Enrique Vigneaux...	22	» ...	1908	15	Agosto...	1905
Capitan de navío..	» Alejandro Silva V...	22	» ...	1908	16	Febrero.	1906
Ingeniero 3.º.....	» Isidoro Reyes.....	30	» ...	1908	15	Octubre.	1906
Guardia marina 2.ª	» Luis Vera Calvo.....	30	» ...	1908	5	Enero ...	1906
Contra-Almirante..	» Basilio Rojas	15	Octubre.	1908	11	Junio ...	1907
Ingeniero 2.º.....	» Antenor García O...	21	Novbre.	1908	15	Octubre.	1906
Id. 2.º.....	» Vicente Sariego M...	21	» ...	1908	15	» ...	1906
Contra-Almirante:	» Vicente Zegers R...	1º	Dicbre:	1908	21	» ...	1908
apitan de navío..	» Miguel R. Carrasco...	10	» ...	1908	20	Mayo....	1902

V.º B.º—J. MARTIN M.

Valparaiso, Diciembre

N.º 3

lutamente durante el año 1908

FECHA Y CLASE EN QUE ENTRARON AL SERVICIO				TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE ABONO		
Empleo	Día	Mes	Año	Año	Meses	Días	Años	Meses	Días
Contador 3.º.....	20	Junio ...	1903	4	6	25
Cadete Esc. de Ingenieros	1.º	Julio.....	1900	8	2	2
Contador 3.º.....	25	Setiemb. 1902		5	1	9
Cadete Esc. de Ingenieros	1.º	Febrero. 1901		7	...	21
Piloto 3.º.....	3	Octubre. 1896		11	4	27
Cadete Esc. de Ingenieros	1.º	Febrero. 1901		7	...	29
Contador 3.º.....	15	Marzo ... 1905		5
Aprendiz mecánico.....	30	Junio ... 1889		18	9	12
Cadete Escuela Naval....	24	Enero.... 1902		6	3	16
Cirujano 1.º.....	31	» 1908		...	4	22
Obrero mecánico.....	16	» 1901		7	5	28
Cirujano 1.º.....	17	Agosto .. 1907		...	11
Contador 3.º.....	30	Abril.... 1907		1	3	26
Obrero mecánico.....	20	Enero ... 1898		10	4	6
Cadete Esc. de Ingenieros	1.º	Agosto .. 1902		6	...	29
Aprendiz mecánico.....	9	Febrero.. 1907		11	7	4
Cadete Escuela Naval....	28	Enero ... 1898		9	6	21
» » »	5	Marzo ... 1870		38	6	18
Obrero mecánico.....	12	Mayo 1902		6	1	9
Cadete Escuela Naval....	14	Febrero. 1900		8	7	17
» » »	11	Novbre.. 1861		54	6	28	10
Aprendiz mecánico.....	18	Octubre. 1895		11	8	14
Obrero mecánico.....	22	Julio.... 1898		10	2	29
Aspirante	17	Marzo ... 1875		29	9	19
Cadete Escuela Naval....	22	Agosto .. 1871		37	3	19

31 de 1908

PEDRO 2.º TORRES V.,
Jefe de Sección.

CUADRO N.º 4

Jefes i Oficiales llamados a calificar durante el año 1908

CLASES	NOMBRES	Fecha en que fueron llamados a calificar		
		Día	Mes	Año
Piloto 2.º.....	Don Antonio Rojas.....	23	Enero.....	1908
Teniente 2.º.....	Oscar Ferrari.....	25	Octubre.....	1908

V.º B.º—J. MARTIN M.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1908

Pedro 2.º Torres V.,
Jefe de Sección.

CUADRO N.º 6

Jefes i Oficiales fallecidos durante 1908

DIRECCION DEL PERSONAL

65

CLASES	NOMBRES	Fecha del fallecimiento		
		Día	Mes	Año
Teniente 2.º	Don Alberto Santa Cruz	1.º	Enero	1908
Aspirante a ingeniero	» David López	1.º	»	1908
Capitan de fragata	» Nefelí Molina	25	Febrero	1908
Teniente 2.º	» Carlos Varela	7	Abril	1908
Contador mayor de Escuadra	» Segundo A. Vidaurre	12	Julio	1908
Guardia-marina de 2.ª	» Ernesto Contreras	29	Setiembre	1908
<p>V.º B.º - J. MARTIN M. <i>Valparaiso, Diciembre 31 de 1908</i></p> <p>PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.</p>				

MEM. MARINA

5

Nota.—El cuadro nim. 5 va en la página 80.

CUADRO N.º 7
Individuos embarcados durante el año 1908

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CUBIERTA													
Aprendiz a marinero.....	...	41	16	3	8	4	...	1	1	...	70	...	17
Grumete.....	130	130	124	124	85	75	150	90	41	35	70	7	864
Marinero 2.º.....	31	15	3	25	24	40	23	20	13	31	26	7	258
» 1.º.....	44	22	5	18	20	30	14	15	8	17	5	15	213
Guardian 2.º.....	24	8	14	4	14	10	8	4	12	7	6	11	122
» 1.º.....	32	15	7	7	8	9	4	1	2	1	2	6	94
Contraaestre 2.º.....	5	1	1	...	2	1	2	1	1	1	15
» 1.º.....	4	3	2	2	2	...	2	1	...	1	17
ARTILLERÍA													
Artillero 2.º.....	18	6	1	1	16	10	11	4	4	6	3	6	86

Artillero 1.º.....	34	8	6	7	12	11	4	1	6	1	2	3	95
Cabo artillero.....	4	2	6	7	12	2	2	1	1	1	5	12	55
Ayudante condestable artillero.....	19	...	5	4	1	4	...	1	3	...	3	4	44
Contador 2.º artillero.....	4	2	2	3	1	2	2	16
Condestable 1.º artillero.....	5	1	1	2	1	1	1	1	13
» mayor de artillería.....	4	1	...	2	3	10
TORPEDOS I MINAS													
Torpedista 2.º.....	1	1
» 1.º.....	2	6	8
Cabo torpedista.....	1	1	2
Ayudante condestable torpedista...	4	3	1	1	1	...	10
Condestable 2.º torpedista.....	1	1	...	1	1	...	2	2	...	8
» 1.º torpedista.....	1	1	1	3
» mayor torpedista.....	1	1
SEÑALES													
Señalero 2.º.....	2	1	2	...	3	1	9
» 1.º.....	2	1	1	1	...	1	1	...	4	1	12
Timonel.....	1	1	1	4	1	1	2	...	1	2	14
Maestre de señales.....	3	1	3	7
Contramaestre 2.º señalero.....	1	1	...	1	3
» 1.º señalero.....	1	1

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
MÁQUINAS													
Carbonero.....	81	30	21	70	70	49	87	65	48	49	8	11	589
Fogonero 2.º.....	45	17	4	16	20	22	23	18	9	28	7	3	212
Fogonero 1.º.....	65	36	23	33	41	32	20	22	17	20	7	10	326
Cabo fogonero.....	11	6	4	12	7	8	11	7	...	2	2	2	72
Contramaestre de máquinas	2	1	1	...	2	...	1	7
MAQUINISTAS													
Obrero mecánico 2.º.....	26	3	5	6	12	7	5	7	2	11	7	3	94
» 1.º.....	15	2	2	4	13	5	5	1	2	2	2	4	57
Maquinista 3.º.....	6	6	3	5	9	6	5	2	1	2	3	4	52
» 2.º.....	...	1	...	3	7	2	1	2	3	2	2	4	27
» 1.º.....	2	1	...	1	...	2	3	3	1	1	2	4	20
» mayor.....	4	1	2	2	9
MAESTRANZA DE CUBIERTA													
Calafate.....	4	1	1	...	1	1	8

Carpintero 2.º	5	4	1	3	3	4	3	5	1	5	34
» 1.º	13	1	2	...	2	3	...	2	2	1	2	...	28
Pintor	1	2	1	1	1	1	2	...	11
Buzo	2	...	1	2	1	...	2	...	8
Almero 2.º	1	1
» 1.º	1	1	1	3
Calderero 2.º	1	2	...	1	...	1	3
» 1.º	2	1	1	...	1	5
Herrero 2.º	1	2	1	4
» 1.º	5	...	3	1	3	12
DETALIA													
Sastre	1	1	1	3
Peluquero	...	1	...	1	...	1	3
Cabo 2.º de armas	5	1	1	2	...	4	1	4	1	1	2	...	22
» 1.º de »	4	2	...	2	1	2	1	1	2	2	1	...	18
Sarjento 2.º de armas	4	2	...	1	...	2	1	1	1	3	2	...	16
» 1.º »	4	1	1	2	3	2	3	2	1	5	1	...	25
Preceptor	...	1	1	2	...	2	2	3	1	1	1	1	14
» mayor	1	1	2	1	...	6
CONTABILIDAD													
Ayudante despensa	1	2	...	2	2	1	2	1	1	...	1	...	13

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Dispensero	8	3	1	7	5	4	4	5	3	5	1	2	48
Maestre de viveres de 2. ^a	1	6	1	...	3	3	...	1	...	2	1	2	21
» 1. ^a	9	2	...	1	...	2	1	...	2	3	1	1	22
SANIDAD													
Enfermero 2. ^o	5	7	1	1	3	3	6	3	2	3	1	...	35
» 1. ^o	4	1	...	1	...	1	1	3	2	13
Farmacéutico 2. ^o	2	1	1	1	...	1	2	3	1	12
» 1. ^o	2	1	1	4
MÚSICOS													
Corneta-tambor	1	2	...	1	2	3	2	...	2	13
Músico 3. ^o	1	3	1	1	...	6
» 2. ^o	1	5	...	1	1	3	...	2	13
» 1. ^o	2	2	3	2	3	1	2	2	...	2	19
» mayor	2	2	1	1	2	6

DIRECCION DEL PERSONAL

	3	4	3	1	3	2	...	1	...	4	21
Ayudante de cocina.....	45	16	10	18	13	7	3	5	5	11	2	2	137
Mozo	8	12	3	14	8	6	15	20	4	2	6	6	104
Mayordomo 2.º.....	6	5	2	16	3	3	2	8	5	5	6	2	63
» 1.º.....	1	2	2	1	3	1	1	3	14
Panadero.....	7	2	4	4	3	4	25
Cocinero 2.º.....	4	5	6	5	4	8	4	5	1	3	2	...	46
» 1.º.....	1	...	1	1	1	2	3	2	1	1	4	3	20
Mayordomo jeneral.....	1	...	1	2	...	1	1	6
Cocinero jeneral.....	792	325	182	458	459	423	449	354	232	296	218	161	4,349
TOTAL.....													

Total Jeneral 4,349

Valparaiso, Diciembre 31 de 1908

PEDRO 2.º TORRES V.,
Jefe de Seccion.

V.º B.º--J. MARTIN M.

CUADRO

Demostracion de las bajas

PLAZAS	Cumplidos	Espulsados	No ser necesarios sus servicios	Inutilidad fisica	Faltos i mala conducta	No convenir al servicio
CUBIERTA						
Aprendiz a Marinero.....
Grumete.....	37	31	...	33	11	9
Marinero 2.º.....	93	5	4	17	24	28
» 1.º.....	63	8	10	7	12	14
Guardian 2.º.....	39	4	4	2	9	4
» 1.º.....	30	6	4	1	3	8
Contramaestre 2.º.....	10	1	3
» 1.º.....	8	...	2	1
ARTILLERÍA						
Artillero 2.º.....	23	6	...	5	11	11
» 1.º.....	34	5	...	3	15	14
Cabo Artillero.....	12	1	...	1
Ayudante condestable Artillero.....	12	1	2	3
Condestable 2.º Artillero.....	4	1	1
» 1.º.....	...	1	2	...
» Mayor Artillero.....	3
TORPEDOS I MINAS						
Torpedista 2.º.....	1
» 1.º.....	3	1	1
Cabo torpedista.....	1
Ayudante Condestable Torped.....	6	1

N.º 8

habidas durante el año 1908

Reclamados por la justicia ordinaria	Pasar a ocupar otra plaza	Reclamados por sus padres	Haber obtenido pensión de invalidez	Incompetentes	Ladrones	Desertores	Fallecidos	Diferentes causas	TOTAL
5		19	1			229	6	23	404
1	9				1	52		7	241
	9		1	2	1	18	2	2	149
	4					7	2	1	76
1						5			58
							1	2	17
						1	1		13
	2					18			76
						9			80
						2			16
									18
						1			7
									5
							1		4
						2			3
									5
						1			2
1						1			9

PLAZAS	Cumplidos	Repusados	No ser necesarios sus servicios	Inutilidad física	Faltos i mala conducta	No convenir al servicio
Condestable 2.º Torpedista	1
» 1.º »	1
» Mayor Torpedista	1
SEÑALES						
Señalero 2.º	9	1	...	1
» 1.º	2	1
Timonel	5
Contramaestre de Señales	1	1
» 2.º señalero	1
» 1.º »
MÁQUINAS						
Carbonero	20	9	2	27	22	4
Fogonero 2.º	88	5	8	14	15	4
» 1.º	130	14	5	14	20	23
Cabo fogonero	30	2	1	1	2	...
Contramaestre de máquinas	1	1	...
MAQUINISTAS						
Mecánico 2.º	29	4	8	7	7	2
» 1.º	25	1	...	2	1	3
Maquinista 3.º	21	...	1	2	2	1
» 2.º	9
» 1.º	8	2
» mayor	2
MAESTRANZA DE CUBIERTA						
Calafate	3	...	1	...	1	2
Carpintero 2.º	15	1	2	5	4	1

Reclamados por la justicia ordinaria	Pasar a ocupar otra plaza	Reclamados por sus padres	Haber obtenido pensión de invalidez	Incompetentes	Ladrones	Desertores	Fallecidos	Diferentes causas	TOTAL
...	1	2
...	1
...	1
...	4	15
...	1	1	5
...	1	1	...	7
...	2
...	1
...
2	1	3	190	4	5	289
...	3	2	...	43	3	1	186
1	10	30	2	18	267
...	3	...	1	8	48
...	2
...	3	4	...	2	66
...	2	6	40
...	2	4	33
...	2	1	...	12
...	1	1	...	12
1	2	1	...	6
...	1	8
...	5	1	...	34

PLAZAS	Cumplidos	Expulsados	No ser necesarios sus ser- vicios	Inutilidad física	Faltoso i mala conducta	No convenir al servicio
Carpintero 1.º.....	7	...	1	1	1	3
Pintor.....	4	1	1
Buzo.....	3	1
Armero 2.º.....
» 1.º.....	2	1	1
Calderero 2.º.....
» 1.º.....	3
Herrero 2.º.....	3	1	...
» 1.º.....	4	1
DETALIA						
Sastre.....	1
Peluquero.....	1
Cabo 2.º de Armas.....	2	2	2
» 1.º de ».....	3	...	1	2
Sarjento 2.º de Armas.....	7	2	1
» 1.º de ».....	5	1	1
Pfeceptor.....	6	...	2
» Mayor.....	1
CONTABILIDAD						
Ayudante de Despensa.....	1	3	...
Despensero.....	11	1	3	4	2	3
Maestre de Víveres de 2.ª.....	2	1	1	1	...	1
» » de 1.ª.....	2	1
SANIDAD						
Enfermero 2.º.....	5	2	...	5
» 1.º.....	3

Reclamados por la justicia ordinaria	Pasar a ocupar otra plaza	Reclamados por sus padres	Haber obtenido pensión de invalidez	Incompetentes	Ladrones	Desertores	Fallecidos	Diferentes causas	TOTAL
1	1	1	3	19
...	2	8
...	1	5
...	1	1
...	1	5
...
...	3
...	2	...	1	5
...	8
...
...	1
...	1
...
...	17
...	1	6	1	3	11
...	2	2	1	...	18
...	2	1	8
...	1	...	9
...	1	1
...
...
...	5
...	3	2	...	2	1	1	33
...	1	1	...	1	9
...	1	4
...
...
...	5	17
...	2	5

PLAZAS	Cumplidos	Españados	No ser necesarios sus ser- vicios	Inutilidad física	Faltos i mala conducta	No convenir al servicio
Farmacéutico 2.º.....	4
» 1.º.....	1	...	1
MÚSICOS						
Corneta tambor.....	1
Músico 3.º.....	11	...	1	2
» 2.º.....	14	1	...	3
» 1.º.....	7	1
» Mayor.....	1	...	1
SERVIDUMERE.						
Ayudante de Cocina.....	16	3	...	5	...	1
Mozo.....	30	6	8	7	9	10
Mayordomo 2.º.....	21	1	3	4	1	3
» 1.º.....	17	2	2	6	1	...
Panadero.....
Cocinero 2.º.....	15	1	...	4	4	4
» 1.º.....	12	2	2	1	2	4
Mayordomo jeneral.....	1	...	1
Cocinero jeneral.....	3
TOTAL.....	1,010	131	82	185	193	182
Total jeneral						

Valparaiso, 31 de

V.º B.º.—J. MARTIN M.

Reclamados por la justicia ordinaria	Pasar a ocupar otra plaza	Reclamados por sus padres	Haber obtenido pensión de invalidez	Incompetentes	Ladrones	Desertores	Fallecidos	Diferentes causas	TOTAL
...	1	5
...	2
...	2	3
...	2	16
...	7	25
...	8
...	2
...	...	2	9	36
3	4	1	3	84	1	...	166
1	1	18	...	1	54
...	1	16	45
...
...	2	...	7	...	1	38
...	10	33
...	2
...	3
17	69	25	3	28	5	808	34	74	2,846
2,846									

Diciembre de 1908

PEDRO 2.º TORRES,
Jefe de Sección.

CUADRO N.º 5

Jefes i Oficiales llamados a esperar órdenes en 1908

CLASES	NOMBRES	FECHA		
		Día	Mes	Año
Capitan de fragata	Ismael Gajardo	31	Julio	1908

V.º B.º— J. MARTIN M.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1908

Pedro 2.º TORRES V.,
Jefe de Sección.



ÍNDICE

- CUADRO N.º 1.—Vice-almirantes i Contra-almirantes.
» » 2.—Capitanes de Navío.
» » 3.—Capitanes de Fragata.
» » 4.—Capitanes de Corbeta.
» » 5 i 6.—Tenientes 1.ºs.
» » 7, 8 i 9.—Tenientes 2.ºs.
» » 10.—Guardia marinas de 1.ª clase.
» » 11 i 12.—Guardia marinas de 2.ª clase.
» » 13.—Injenieros Mayores de Escuadra, Injenieros Mayores de 1.ª i 2.ª clase e Injenieros 1.ºs.
» » 14.—Injenieros 1.ºs i 2.ºs.
» » 15.—Injenieros 2.ºs i 3.ºs.
» » 16, 17 i 18.—Injenieros 3.ºs.
» » 19.—Aspirantes a Injenieros.
» » 20.—Cirujanos Mayores de Escuadra, Cirujanos Mayores de 1.ª i 2.ª clase, Cirujanos 1.ºs, 2.ºs i 3.ºs.
» » 21.—Contadores Mayores de Escuadra, Contadores Mayores de 1.ª i 2.ª clase i Contadores 1.ºs.
» » 22.—Contadores 2.ºs i Contadores 3.ºs.
» » 23.—Contadores 3.ºs.
» » 24.—Pilotos Mayores de 1.ª i 2.ª clase, Pilotos 1.ºs i 2.ºs.
» » 25.—Pilotos 3.ºs.
» » 26 i 27.—Personal a contrata i asimilados.
» » 28 i 29.—Escalafon del Regimiento Artilleria de Costa.
-

COPIA

S. E. con fecha 25 de Junio, decretó lo siguiente:
«Secc. 1.ª Núm. 1598.—En vista de estos antecedentes,

DECRETO:

El escalafon de los oficiales de guerra i mayores de la Armada contendrá los siguientes datos i se ajustará al modelo adjunto:

- 1.º Número de órden,
- 2.º Fecha del último despacho o antigüedad,
- 3.º Clase i fecha en que entraron al servicio,
- 4.º Tiempo de abono, i
- 5.º Total jeneral de tiempo de servicios.

TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA

- 6.º Como Director Jeneral o Comandante Jeneral,
- 7.º Como Director,
- 8.º Como Jefe de Apostadero,
- 9.º Como Mayor Jeneral del Departamento o Apostadero,
10. Tiempo que han prestado sus servicios en las escuelas de la Armada,
11. Como jefe de Oficina,
12. Como Ayudantes de Oficina,
13. En comision en el extranjero,
14. Otras comisiones,
15. Como cadete,
16. Sin comision, i
17. Total de servicios en tierra.

TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR

18. Como Jefe de escuadra o division,
19. Como Mayor de escuadra o division,
20. Como Comandante,
21. Como 2.º Comandante u oficial del detall,
22. Con cargo a bordo,

23. Tiempo servido en marinas extranjeras,
24. Total de servicios de mar,
25. Tiempo de retiro temporal o absoluto,
26. Establecimiento donde cursaron sus estudios profesionales,
27. Fecha de nacimiento,
28. Medallas i condecoraciones,
29. Medallas,
30. Barras,
31. Destino actual, i
32. Número de orden.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.—Riesco.—A. Basco-
nan S. M.



Valparaiso, Noviembre 6 de 1900.

S. E., con fecha 27 del mes próximo pasado, ha decretado lo que sigue:

«Sec. 1.^a—N.º 2,995.—En vista de estos antecedentes i considerando:

1.º Que no existe disposicion alguna que determine el maximum de Oficiales de Marina que debe haber en cada grado;

2.º Que es de evidente i positiva conveniencia para dar fijeza i regularidad al servicio, fijar el número de Oficiales de Guerra i Mayores, i

3.º Que la disposicion del inciso 16, artículo 73, de la Constitucion Política del Estado, faculta al Presidente de la República para disponer de la fuerza de mar i tierra, organizarla i distribuirla segun lo hallare por conveniente, he acordado i

DECRETO:

Art. 1.º El número de Oficiales de Guerra i Mayores de la Marina Militar, no podrá exceder del siguiente:

OFICIALES DE GUERRA

Un Vice-Almirante.
Siete Contra-Almirantes.
Dieciocho Capitanes de Navío.
Veintiocho Capitanes de Fragata.
Treinta i ocho Capitanes de Corbeta.
Cuarenta i cinco Tenientes 1.^{os}
Ochenta i cinco Tenientes 2.^{os}

El número de Guardia-Marinas de 1.^a i 2.^a clase se sujetará a las exigencias del servicio.

OFICIALES MAYORES

Cuatro Injenieros Mayores de 1.^a clase.
Diez Injenieros Mayores de 2.^a clase.
Veinte Injenieros 1.^{os}
Cuarenta Injenieros 2.^{os}
Noventa i seis Injenieros 3.^{os}

Tres Cirujanos Mayores de 1.^a clase.
Siete Cirujanos Mayores de 2.^a clase.
Quince Cirujanos 1.^{os}
Cinco Cirujanos 2.^{os}
Tres Contadores Mayores de 1.^a clase.
Diez Contadores Mayores de 2.^a clase.
Quince Contadores 1.^{os}
Diecinueve Contadores 2.^{os}
Veintiseis Contadores 3.^{os}.

Art. 2.º Los empleos de Pilotos se proveerán en lo sucesivo solamente por contrata, que no excederá de tres años.

El número de Pilotos 1.^{os} no será mayor de nueve i de veinte el de los Pilotos 2.^{os}

Art. 3.º Mientras se necesiten Pilotos Militares para el servicio de las Brigadas de Riferos, i sólo durante la existencia de éstas, se mantendrá hasta nueve Pilotos 3.^{os} militares.

Art. 4.º Los empleos de Cirujanos 3.^{os} i Pilotos 3.^{os}, que no responden a ninguna necesidad del servicio, no se proveerán en lo sucesivo.

Tómese razon, comuníquese, publíquese e insértese en el *Manual del Marino*.

ERRÁZURIZ

RICARDO MATTE PEREZ».

Anótese i circúlese en la Armada.

MONTT,
Director Jeneral.

Valparaiso, Octubre 21 de 1903.

«S. E., con fecha 17 del actual, decretó lo siguiente:
Secc. 1.^a—N.º 2,877.—En vista del oficio que precede,

DECRETO:

Auméntase en un Cirujano Mayor de 1.^a clase, en un Injeniero Mayor de 1.^a clase i en un Contador Mayor de 1.^a clase, la planta de Oficiales mayores que se fijó a la Marina Militar, por Decreto Supremo núm. 2,995 de 27 de Octubre de 1900.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.—RIESCO.—*Cárlos Besa*».

Anótese i circúlese en la Armada.

MONTT,
Director Jeneral.

Valparaiso, Mayo 4 de 1906.

«S. E., con fecha 26 de Abril próximo pasado decretó lo siguiente:
Sec. 1.^a N.º 1,168.—En vista del oficio que precede,

DECRETO:

Aumentase en seis las plazas de Contadores 3.^{os} de la Armada.
Tómese razon, rejístrese i comuníquese.—RIESCO.—*M. A. Cava-*
rrubias».

Anótese i circúlese en la Armada.

GOÑI,

Director Jeneral Interino.

Valparaiso, Julio 23 de 1906.

«S. E., con fecha 20 del actual, decretó lo que sigue:
Sec. 1.^a—N.º 2,114.—En vista del oficio que precede,

DECRETO:

Fijanse en dos las plazas de cada uno de los siguientes grados de
Oficiales Mayores de la Armada, creados por lei N.º 1,820, de 8 de
Febrero de 1906.

Ingenieros Mayores de Escuadra.

Cirujanos Mayores de Escuadra.

Contadores Mayores de Escuadra.

Pilotos Mayores de 1.^a clase.

Pilotos Mayores de 2.^a clase.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.—RIESCO.—*Salvador Ver-*
gara A.»

CASTILLO,

Director Jeneral.

Valparaiso, Mayo 29 de 1907.

S. E., con fecha 29 de Mayo de 1907, decretó lo que sigue:
«Sec. 1.^a—N.º 924.—En vista del oficio N.º 1,082, de 11. del pre-
sente, de la Direccion Jeneral de la Armada,

DECRETO:

Aumentase en una las plazas de Cirujano Mayor de 1.^a clase de la
Armada.

Nómbrese para ocupar esta plaza al Cirujano Mayor de 2.^a clase
Carlos Prieto.

Estiéndansele los despachos respectivos.

Tómese razon, rejístrese i comuníquese.—MONTT.—*J. F. Fábres*».

Anótese i circúlese en la Armada.

MONTT,

Director Jeneral.

S. E., con fecha 11 de Junio de 1907, decretó lo que sigue:
«Sec. 1.ª—N.º 996.—En vista del acuerdo de la Honorable Cámara de Senadores que se comunica en el oficio precedente,

DECRETO:

Nómbrese Vice-Almirante de la Armada Nacional al Contra-Almirante don Luis A. Goñi.

Estiéndanse los despachos respectivos.

Tómese razon, rejístrese i comuníquese.—MONTT.—*J. F. Fábres*».

MONTT,

Director Jeneral.

Valparaiso, Octubre 11 de 1907.

S. E., con fecha 10 de Setiembre próximo pasado, decretó lo que sigue:
«Sec. 1.ª—N.º 1,516.—Atendiendo al mejor servicio de la Armada, en uso de la facultad conferida al Presidente de la República, por el inciso 16, artículo 73, de la Constitución Política del Estado, para disponer de las fuerzas de mar i tierra, organizarlas i distribuirlas según lo hallare por conveniente; i en vista del oficio de la Dirección Jeneral de la Armada N.º 43, de 9 del presente,

DECRETO:

Auméntanse en tres plazas de Capitan de Navío el actual Escalafon de la Armada.

Tómese razon, rejístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el *Manual del Marino* i en el *Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno*.
—MONTT.—*Alejandro Lira*».

Santiago, 4 de Junio de 1908.

«Sec. 1.ª—N.º 979.—En vista del acuerdo del Honorable Senado, que se comunica en el Oficio precedente,

DECRETO:

Nómbrese Contra-Almirante de la Armada Nacional al capitan de Navío don Arturo E. Wilson N.

Estiéndanse los respectivos despachos.

Tómese razon, rejístrese i comuníquese.—MONTT.—*Belisario Prat*».

Lo que transcribo a US. para su conocimiento.—Dios guarde US.—
PRIETO.

CUADRO N.º 3.

Table with columns for Nombres, Fecha, Clase, Tiempo de Servicios, and Destino Actual. Includes a list of Captains of Frigate (Capitanes de Fragata) with their respective service records and current assignments.

(1) El Capitan de Fragata don Wenceslao Becerra tiene como Jefe de oficina 8 meses 26 dias, que desempeñó el puesto de Gobernador Marítimo de Punta Arenas i que están anotados en la columna de Mayor Jeneral de Apostadero, por haber desempeñado los dos puestos a la vez.

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú i Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú i Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

V.º B.º—MARTÍNEZ, DIRECTOR DEL PERSONAL.

Conforme.—JAVIER MARTIN M., AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER, ARCHIVERO.

CUADRO N.º 7.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA															TIEMPO DE SERVICIO DE MAR									ESTABLECIMIENTOS DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			MEDALLAS Y CONDECORACIONES	DESTINO ACTUAL	Número de orden.				
		Dia	Mes	Año	Clase	Dia	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO JEFE DE OFICINA			COMO AYUDANTE DE OFICINAS			OTRAS COMISIONES			COMO CADETE O ASPIRANTE			SIN COMISION			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			COMO COMANDANTE			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR						Dia	Mes	Año	
											Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días											
Tenientes 2.º																																													
1	Señor Ernesto Herrera Gonzalez	10	Julio	1901	Cadete	19	Enero	1892	16	11	12	3	7	22	8	12	1	4	17	4	21	9	9	12	7	2	7	2	Escuela Naval	28	Dicbre	1878	Subdelegado Marítimo de Junin.	1											
2	" Alberto Viel Isaza	23	Junio	1904	Id.	7	Agosto	1894	14	4	24																													2					
3	" Miguel Rojas Urquhart	23	Id.	1904	Id.	20	Marzo	1889	19	9	11				1	2	17	3	7	26	5	9	17																		3				
4	" Aristides del Solar Morel	15	Id.	1905	Id.	21	Enero	1897	11	11	10																													4					
5	" Jorge B. de Ferrari de la Fuente	15	Id.	1905	Id.	24	Julio	1896	12	5	7																													5					
6	" Silverio Brañas Mc. Grath	15	Id.	1905	Id.	21	Enero	1897	11	11	10																														6				
7	" Calisto Rogers Seas	15	Julio	1905	Id.	24	Julio	1896	12	5	7																													7					
8	" Abel Campos Carvajal	15	Id.	1905	Id.	21	Enero	1897	11	11	10																													8					
9	" Jorge Wilson del Solar	15	Agosto	1905	Id.	13	Id.	1897	11	11	18																													9					
10	" Nicols Hederra Concha	15	Octubre	1905	Id.	21	Id.	1897	11	11	10																													10					
11	" Santiago Hector Diaz Abanto	15	Id.	1905	Id.	27	Julio	1895	13	5	4																													11					
12	" Julio Merino Benitez	27	Enero	1906	Id.	21	Enero	1897	11	11	10																														12				
13	" Armando Reyes del Rio	27	Id.	1906	Id.	19	Febrero	1896	12	10	12																													13					
14	" Alejo Marfan Montel	27	Id.	1906	Id.	24	Julio	1895	13	5	7																														14				
15	" Luis A. Concha Ramirez	27	Id.	1906	Id.	24	Id.	1896	12	5	7																														15				
16	" Lanro Reyes Farias	27	Id.	1906	Id.	23	Abril	1896	12	8	8																														16				
17	" Luis Daroch Burgos	15	Marzo	1906	Id.	13	Julio	1895	15	5	18																														17				
18	" Ignacio Serrano Huidobro	15	Id.	1906	Id.	23	Id.	1897	11	5	8																														18				
19	" Matias Lopez Vargas	15	Junio	1906	Id.	6	Febrero	1896	12	10	25																														19				
20	" Roberto Stone Novajas	15	Id.	1906	Id.	6	Julio	1896	12	5	25																														20				
21	" José Tomas Lopez Mandiola	15	Id.	1906	Id.	23	Id.	1897	11	5	8																															21			
22	" Agustín Prat von Seitz	15	Setiembre	1906	Id.	28	Enero	1896	12	11	3																															22			
23	" Horacio Justiniano Maturana	15	Octubre	1906	Id.	23	Julio	1897	11	5	8																														23				
24	" Herman Ried Silva	22	Enero	1907	Id.	23	Id.	1897	11	5	8																															24			
25	" Alberto Gomez Gonzalez	22	Id.	1907	Id.	28	Enero	1898	10	11	3																															25			
26	" Andres Chubretovich Digles	22	Id.	1907	Id.	24	Julio	1896	12	5	7																															26			
27	" German Valenzuela del Rio	15	Marzo	1907	Id.	18	Id.	1898	10	5	13																															27			
28	" Luis Alvarez Jaramillo	15	Id.	1907	Id.	16	Agosto	1898	10	4	15																															28			
29	" Julio Caldera Armas	15	Id.	1907	Id.	16	Id.	1898	10	4	15																															29			
30	" Eujenio Rodriguez Peña	15	Id.	1907	Id.	23	Julio	1897	11	5	8																																30		
31	" Waldo Nuño Jimenez	12	Setiembre	1907	Id.	22	Id.	1897	11	5	8																																31		
32	" Vicente del Solar Pincheira	12	Id.	1907	Id.	23	Id.	1897	11	5	8																															32			
33	" Javier Angulo Guzman	12	Id.	1907	Id.	13	Enero	1897	11	11	18																																33		

D Condecoraciones extranjeras.

V.º B.º—MARTINEZ,

Conforme—JAVIER MARTIN M.,

JULIO A. WALKER,

CUADRO N.º 8.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL GENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA									TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR									ESTABLECIMIENTOS DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden	
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	EN OFICINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE O ASPIRANTE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			Día	Mes		Año					
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días					Años	Meses			Días
Tenientes 2.º																																			
(Continuación)																																			
34	Señor Federico W. Wilson Escala	12	Setiembre...	1907	Cadete....	23	Julio.....	1897	11	5	8				14	4	6	11	4	6	25	6	10	13	6	10	13	Escuela Naval.....	19	Mayo....	1883	Escampavía <i>Toro</i> .	34		
35	" Eduardo Dueñas Keen	12	Id.	1907	Id.	23	Id.	1897	11	5	8				5	4		29	4	1	4	7	4	4	7	4	4	" "	1.º	Setiembre	1882	Crucero <i>Ministro Zenteno</i> .	35		
36	" Hector Alliende Arau.....	15	Octubre....	1907	Id.	16	Agosto....	1898	10	4	15				25	3	11	22	4		17	6	3	28	6	3	28	" "	28	Agosto...	1885	Crucero <i>Chacabuco</i> .	36		
37	" Luis E. Tello Llovera	15	Id.	1907	Id.	18	Julio.....	1898	10	5	13				1	25	4	5	22	4	7	17	5	9	26	5	9	26	" "	11	Marzo....	1884	Escampavía <i>Porvenir</i> .	37	
38	" Alberto Hozven Azaola.....	15	Marzo.....	1908	Id.	28	Enero.....	1896	12	11	3				3	22	4	11	9	5	3	1	7	8	2	7	8	2	" "	12	Abril....	1882	Fragata <i>Lautaro</i> (Escuela de Grumetes).	38	
39	" Julio E. Grez Munita.....	15	Id.	1908	Id.	21	Id.	1897	11	11	10				6	21	5		4	5	6	25	6	4	15	6	4	15	" "	1.º	Enero....	1883	Corbeta <i>Jeneral Baquedano</i> .	39	
40	" Carlos Smith Hanson.....	15	Id.	1908	Id.	18	Julio.....	1898	10	5	13				1	7	4		20	4	1	27	6	3	16	6	3	16	" "	17	Setiembre	1883	Destroyer <i>Guardia Marina Riquelme</i> .	40	
41	" Luis A. Dávila Espinosa.....	15	Id.	1908	Id.	18	Id.	1898	10	5	13				4	16	4	5	22	4	10	8	5	7	5	5	7	5	" "	26	Agosto...	1884	Blindado <i>Capitan Prat</i> .	41	
42	" Luis Pepper van Baren.....	15	Junio.....	1908	Id.	18	Id.	1898	10	5	13				6	29	4	5	22	5		21	5	4	22	5	4	22	" "	25	Noviemb.	1883	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	42	
43	" Carlos J. Bowen Ochseniens.....	15	Id.	1908	Id.	16	Agosto...	1898	10	4	15				9	26	3	11	22	4	9	18	5	6	27	5	6	27	" "	23	Octubre...	1883	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	43	
44	" Salvador Rivadeneira Amaral.....	15	Id.	1908	Id.	25	Julio.....	1899	9	5	6				1	23	4		9	4	2	2	5	3	4	5	3	4	" "	6	Mayo....	1886	Depósito Jeneral.	44	
45	" Isidoro Becerra Saavedra	15	Id.	1908	Id.	28	Enero.....	1898	10	11	3				3	24	5	6	6	5	10		5	1	3	5	1	3	" "	25	Enero....	1884	Destroyer <i>O'Brien</i> .	45	
46	" Victor Contrera Figueroa.....	15	Id.	1908	Id.	18	Julio.....	1898	10	5	13				3	20	4		20	4	4	10	6	1	3	6	1	3	" "	19	Julio....	1883	Destroyer <i>Guardia Marina Riquelme</i> .	46	
47	"																																	47	
48	"																																		48
49	"																																		49
50	"																																		50
51	"																																		51
52	"																																		52
53	"																																		53
54	"																																		54
55	"																																		55
56	"																																		56
57	"																																		57
58	"																																		58
59	"																																		59
60	"																																		60
61	"																																		61
62	"																																		62
63	"																																		63
64	"																																		64
65	"																																		65
66	"																																		66

CUADRO N.º 9.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA						TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR						ESTABLECIMIENTOS DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Día	Años	Meses	Días	EN OFICINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE O ASPIRANTE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR					Día	Mes	Año	
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses						Días
Tenientes 2.º																																
(Continuacion).																																
67	Señor																												67			
68	"																												68			
69	"																												69			
70	"																												70			
71	"																												71			
72	"																												72			
73	"																												73			
74	"																												74			
75	"																												75			
76	"																												76			
77	"																												77			
78	"																												78			
79	"																												79			
80	"																												80			
81	"																												81			
82	"																												82			
83	"																												83			
84	"																												84			
85	"																												85			
	"																															
	"																															
	"																															
	"																															
	"																															
	"																															
	"																															
	"																															
	"																															
	"																															

V.º B.º—MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO.

CUADRO N.º 10.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA						TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR						TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			ESTABLECIMIENTOS DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes	Año						
		EN OPIGINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE O ASPIRANTE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR																					
Guardia-Marinas de 1.ª clase.																																			
1	Señor Clemente Alfonso Gallardo	10	Abril	1907	Cadete...	2	Febrero	1892	15	10	29	7	6	19	1	11	5	9	5	24	6	5	5	6	5	5	Esuela Naval....	8	Marzo	1784	Seccion Desarme.	1		
2	" Arturo Ruiz Maffet	1.º	Id.	1905	Id.	24	Julio	1896	10	5	7	11	3	4	6	12	5	5	15	6	11	22	5	Agosto	1882	Crucero <i>Ermeralda</i> .	2		
3	" Adolfo Simpson Cornejo	15	Enero	1906	Id.	18	Id.	1898	12	5	13	1	18	5	16	5	2	4	5	3	9	5	3	9	27	Noviemb.	1884	Acorazado <i>O'Higgins</i>	3		
4	" Nestor Mc. Vicar Vela	15	Id.	1906	Id.	25	Id.	1899	9	5	6	3	4	9	4	3	9	5	1	27	5	1	27	18	Abril	1885	Destroyer <i>Guardia Marina Riquelme</i> .	4		
5	" Manuel A. Señoret Silva	15	Marzo	1906	Id.	13	Agosto	1898	10	2	2	1	4	4	24	5	4	25	4	9	7	4	9	7	17	Mayo	1885	Crucero <i>Almirante Zenteno</i> .	5		
6	" José A. Herrera Acevedo	8	Junio	1906	Id.	18	Julio	1898	10	5	13	2	23	4	5	22	4	8	15	5	8	28	5	8	28	13	Agosto	1884	Depósito Jeneral.	6		
7	" Humberto Baltra Opazo	15	Agosto	1906	Id.	16	Agosto	1898	10	4	15	2	14	4	4	24	4	7	8	5	9	7	5	9	7	23	Julio	1884	Destroyer <i>O'Brien</i> .	7		
8	" Ramon Peltier Zamora	15	Id.	1906	Id.	28	Enero	1896	12	4	20	6	4	5	8	5	6	12	6	10	8	16	Octubre	1881	Acorazado <i>Capitan Prat</i> .	8			
9	" Mariano Cofré Castro	15	Enero	1907	Id.	25	Julio	1899	9	5	6	4	12	4	9	4	4	21	5	15	5	4	Febrero	1886	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	9			
10	" Ramon Fuentes Malthieu	22	Id.	1907	Id.	25	Id.	1899	9	5	6	4	24	4	9	4	5	3	5	3	5	29	Mayo	1886	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	10			
11	" Alberto Krug Boonen	22	Id.	1907	Id.	16	Agosto	1898	10	4	15	5	8	4	4	24	4	10	2	5	6	13	5	6	13	15	Id.	1885	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	11		
12	" Marcial Rodriguez Gandian	22	Id.	1907	Id.	16	Id.	1898	10	4	15	5	19	3	5	18	3	11	7	6	5	8	6	5	8	20	Agosto	1882	Seccion Desarme (en depósito).	12		
13	" Alberto Barboza Baeza	15	Marzo	1907	Id.	28	Febrero	1901	7	10	3	2	28	3	10	11	4	1	9	3	8	24	3	8	24	3	Mayo	1885	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	13		
14	" Anjel C. Ramirez Ossa	15	Id.	1907	Id.	14	Id.	1900	8	10	17	2	4	4	10	25	5	29	3	9	18	3	9	18	4	Marzo	1886	Depósito Jeneral.	14		
15	" Horacio Mira Avendaño	15	Setiembre	1907	Id.	25	Julio	1900	8	5	6	3	7	4	5	14	4	8	21	3	8	15	3	8	15	3	Diciemb.	1885	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	15		
16	" Francisco Caballero Cannobbio	12	Id.	1907	Id.	13	Agosto	1900	8	4	18	1	4	4	26	5	9	15	2	7	3	2	7	3	16	
17	" Luis A. Muñoz Artigas	12	Id.	1907	Id.	25	Julio	1899	9	5	6	1	4	5	5	14	5	6	18	3	10	18	3	10	18	4	Agosto	1884	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	17		
18	" Francisco Fernandez Otaegui	12	Id.	1907	Id.	13	Agosto	1900	8	4	18	1	13	4	4	26	4	6	9	3	10	9	3	10	9	8	Julio	1885	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	18		
19	" Julio Allard Pinto	15	Enero	1908	Id.	14	Febrero	1900	8	10	17	2	12	4	10	25	5	1	7	3	9	10	3	9	10	11	Junio	1885	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	19		
20	" Arturo Robinson Lazo	27	Abril	1908	Id.	13	Agosto	1900	7	8	2	7	4	5	10	4	7	17	3	13	3	4	Agosto	1885	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	20		
21	" Carlos Frodden Lorenzen	15	Junio	1908	Id.	28	Febrero	1901	7	10	3	26	4	10	7	4	11	3	2	11	2	11	14	Mayo	1887	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	21		
22	" Carlos Valenzuela Huerta	15	Id.	1908	Id.	28	Id.	1901	7	10	3	26	4	10	7	4	11	3	2	11	2	11	27	Id.	1887	Crucero <i>Chacabuco</i> .	22		
23	" Daniel Valenzuela Lafrentz	15	Id.	1908	Id.	28	Id.	1901	7	10	3	27	4	10	7	5	1	4	2	8	29	2	8	29	27	Id.	1886	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	23		
24	" José A. Goffi Germain	15	Id.	1908	Id.	14	Id.	1900	8	10	17	26	5	10	21	5	11	17	2	11	2	11	23	Setiemb.	1886	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	24		
25	" Armando Mora Gomez	15	Id.	1908	Id.	13	Agosto	1900	8	4	18	26	5	4	22	5	5	18	2	11	2	11	25	Enero	1886	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	25		
26	" Rodolfo Tarenne Badilla	15	Id.	1908	Id.	25	Julio	1900	8	5	6	26	5	5	10	5	6	6	2	11	2	11	20	Junio	1887	Crucero <i>Chacabuco</i> .	26		
27	" Ramon Oliva Olavarria	15	Id.	1908	Id.	15	Id.	1900	8	5	6	3	16	5	5	20	5	9	6	2	8	10	2	8	10	27
28	" Jorje R. Ossa Garland	15	Id.	1908	Id.	28	Febrero	1901	7	10	3	3	5	4	10	21	5	1	26	2	8	7	2	8	7	12	Mayo	1887	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	28	
29	" Miguel L. Gonzalez Gonzalez	15	Agosto	1908	Id.	14	Id.	1900	8	10	17	26	5	10	21	5	11	17	2	11	2	11	21	Junio	1885	Crucero <i>Blanco Encalada</i> .	29		

V.º B.º—MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO.

CUADRO N.º 11.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL GENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA						TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR						ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			MEDALLAS I CONDECORACIONES	DESTINO ACTUAL	Número de orden					
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	EN OFICINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE O ASPIRANTE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR						Día	Mes	Año		
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses							Días	Años
Guardia-Marinas de 2.ª clase.																																		
1	Señor Arturo Valdes Quiroz.....	31	Enero.....	1905	Cadete....	13	Agosto...	1900	8	4	18				4	5	10	4	5	10	3	11	8	3	11	8	Escuela Naval.....	9	Noviemb.	1885	Crucero <i>Esmeralda</i> .	1		
2	" Humberto Aylwin Tasso.....	5	Id.	1906	Id.	28	Febrero...	1901	7	10	3	5	20		4	10	7	5	3	27	2	6	6	2	6	6	"	21	Id.	1886	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	2		
3	" Pedro Escudero Otárola.....	5	Id.	1906	Id.	28	Id.	1901	7	10	3				4	10	7	4	11	3	2	11		2	11		"		Diciemb.	1886	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	3		
4	" Jorje V. Lopez Videau.....	26	Id.	1907	Id.	24	Enero.....	1902	6	11	7				18	5		2	5		20	1	10	17	1	10	17	"	28	Marzo....	1889	Crucero <i>Chacabuco</i> .	4	
5	" Jorje E. Fernandez Fernandez.....	26	Id.	1907	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				18	5		2	5		20	1	10	17	1	10	17	"	10	Junio....	1889	Crucero <i>Ministro Zenteno</i> .	5	
6	" Victor Banster Mc. Crea.....	26	Id.	1907	Id.	20	Febrero...	1901	7	10	11				18	5	11	6	5	11	24	1	10	17	1	10	17	"	25	Abril....	1887	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	6	
7	" Guillermo Valenzuela Tejada.....	26	Id.	1907	Id.	14	Id.	1902	6	10	17				18	4	11	12	5			1	10	17	1	10	17	"	1.º	Enero....	1887	Crucero <i>Chacabuco</i> .	7	
8	" Dario Salazar Jáuregui.....	26	Id.	1907	Id.	24	Enero.....	1902	6	11	7				10	17	5		2	5	10	19	1	1	18	1	1	18	"	29	Mayo....	1886	Depósito Jeneral.	8
9	" Manuel Sarateu Arestizabal.....	26	Id.	1907	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				3	22	5		2	5	3	24	1	7	13	1	7	13	"	4	Junio....	1888	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	9
10	" Carlos Grado Valdes.....	26	Id.	1907	Id.	14	Febrero...	1902	6	10	17				18	4	11	12	5			1	10	17	1	10	17	"	24	Febrero..	1887	Crucero <i>Ministro Zenteno</i> .	10	
11	" Alejandro Saballos Quiroz.....	26	Id.	1907	Id.	14	Id.	1902	6	10	17				2	4	4	11	12	5	1	16	1	9	1	1	9	1	"	27	Id.	1884	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	11
12	" Alberto Brito Riaseco.....	26	Id.	1907	Id.	24	Enero.....	1902	6	11	7				2	10	5		2	5	2	12	1	8	25	1	8	25	"	24	Dicbre...	1885	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	12
13	" Miguel Elizalde Leighon.....	26	Id.	1907	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				2	9	5		2	5	2	11	1	8	26	1	8	26	"	9	Abril....	1888	Crucero <i>Ministro Zenteno</i> .	13
14	" Ricardo de la Carrera Salinas.....	26	Id.	1907	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				18	5		2	5		20	1	10	17	1	10	17	"	13	Mayo....	1887	Crucero <i>Blanco Encalada</i> .	14	
15	" Guillermo D. Garcia Fernandez.....	26	Id.	1907	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				18	5		2	5		20	1	10	17	1	10	17	"	21	Enero....	1890	Crucero <i>Chacabuco</i> .	15	
16	" Enrique Castro Castro.....	26	Id.	1907	Id.	14	Febrero...	1902	6	10	17				18	4	11	12	5			1	10	17	1	10	17	"	14	Junio....	1887	Crucero <i>Ministro Zenteno</i> .	16	
17	" Alfonso E. Arquerros Rodriguez.....	26	Id.	1907	Id.	24	Enero.....	1902	6	11	7				5	2	5		2	5	5	4	1	6	3	1	6	3	"	29	Octubre..	1886	Con licencia.	17
18	" Jorje Nebel Fernandez.....	26	Id.	1907	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				2	24	5		2	5	2	26	1	8	11	1	8	11	"	6	Abril....	1886	Depósito Jeneral.	18
19	" Alberto Cabrera Suarez.....	26	Id.	1907	Id.	19	Febrero...	1901	7	10	12				18	5	11	7	5	11	25	1	10	17	1	10	17	"	13	Agosto...	1886	Crucero <i>Ministro Zenteno</i> .	19	
20	" Silvestre Calderon Navarro.....	5	Marzo....	1907	Id.	24	Enero.....	1902	6	11	7				5	1	7	5	1	7	5	1	10		1	10		"	4	Octubre..	1887	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	20	
21	" Gustavo E. Arquerros Rodriguez.....	5	Id.	1907	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				2	26	5	1	7	5	4	3	1	7	4	1	7	4	"	4	Dicbre...	1887	Con licencia.	21
22	" Teodoro Canus Tash.....	10	Enero.....	1908	Id.	18	Marzo....	1908	5	9	13				11	4	9	22	4	10	3		11	10		11	10	"	26	Noviemb.	1887	Crucero <i>Blanco Encalada</i> .	22	
23	" Juan T. Gerken Manh.....	10	Id.	1908	Id.	18	Id.	1908	5	9	13				11	4	9	22	4	10	3		11	10		11	10	"	20	Mayo....	1889	Id. id. id.	23	
24	" Roberto Merino Fuenzalida.....	10	Id.	1908	Id.	31	Enero.....	1903	5	11					11	4	11	9	4	11	20		11	10		11	10	"	18	Marzo....	1889	Id. id. id.	24	
25	" Gaston Kulcewski Garcia.....	10	Id.	1908	Id.	31	Id.	1903	5	11					11	4	11	9	4	11	20		11	10		11	10	"	27	Mayo....	1890	Id. id. id.	25	
26	" Enrique Errázuriz Uribe.....	10	Id.	1908	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				11	5	11	16	5	11	27		11	10		11	10	"	12	Febrero..	1889	Id. id. id.	26	
27	" Adolfo Donoso Gana.....	10	Id.	1908	Id.	14	Febrero...	1902	6	16	17				11	5	10	26	5	11	7		11	10		11	10	"	6	Octubre..	1888	Id. id. id.	27	
28	" Eusebio Silva Henriquez.....	10	Id.	1908	Id.	24	Enero.....	1902	6	11	7				11	5	11	16	5	11	27		11	10		11	10	"	19	Abril....	1888	Id. id. id.	28	
29	" José J. Herrera Aguirre.....	10	Id.	1908	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				11	5	11	16	5	11	27		11	10		11	10	"	21	Noviemb.	1889	Id. id. id.	29	
30	" Vicente Merino Bielich.....	10	Id.	1908	Id.	24	Id.	1902	6	11	7				11	5	11	16	5	11	27		11	10		11	10	"	1.º	Enero....	1889	Id. id. id.	30	
31	" Emilio Merino Lemus.....	10	Id.	1908	Id.	18	Marzo....	1903	5	9	13				11	4	9	22	4	10	3		11	10		11	10	"	10	Octubre..	1889	Id. id. id.	31	
32	" Rodolfo Garcia Bouquet.....	10	Id.	1908	Id.	31	Enero.....	1903	5	11					11	4	11	9	4	11	20		11	10		11	10	"	11	Agosto...	1888	Id. id. id.	32	
33	" Luis E. Francoso Pizarro.....	10	Id.	1908	Id.	31	Id.	1903	5	11					11	4	11	9	4	11	20		11	10		11	10	"	11	Setiemb.	1888	Id. id. id.	33	

D Condecoraciones extranjeras.

V.º B.º —MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL.

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO.

CUADRO N.º 12.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA						TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR						ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	EN OFICINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE O ASPIRANTE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR					Día	Mes	Año	
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses						Días
Guardia-Marinas de 2.ª clase.																																
(Continuacion)																																
34	Señor Ramon A. Rojas Castro.....	10	Enero.....	1908	Cadete....	24	Enero.....	1902	6	11	7	11	5	11	16	5	11	27	11	10	11	10	Escuela Naval.....	3	Enero.....	1889	Crucero Blanco Encalada.	34	
35	" Alfredo Fernandez Fernandez.....	10	Id.	1908	Id.	14	Febrero... 1902	6	10	17	11	5	10	26	5	11	7	11	10	11	10	" ".....	28	Febrero... 1888	Id. id. id.	35			
36	" José H. Alamos Ramos.....	10	Id.	1908	Id.	31	Enero..... 1903	5	11	11	4	11	9	4	11	20	11	10	11	10	" ".....	14	Mayo..... 1888	Id. id. id.	36				
37	" Manfredo Becerra Saavedra.....	10	Id.	1908	Id.	31	Id. 1903	5	11	11	4	11	9	4	11	20	11	10	11	10	" ".....	13	Agosto... 1888	Id. id. id.	37				
38	" Pedro Gallardo Lataste.....	10	Id.	1908	Id.	31	Id. 1903	5	11	11	4	11	9	4	11	20	11	10	11	10	" ".....	28	Julio..... 1890	Id. id. id.	38				
39	" Luis A. Muñoz Valdes.....	10	Id.	1908	Id.	18	Marzo... 1903	5	9	13	11	4	9	22	4	10	3	11	10	11	10	" ".....	5	Setiembre 1889	Id. id. id.	39			
40	" Augusto Romero Aguirre.....	10	Id.	1908	Id.	18	Id. 1903	5	9	13	11	4	9	22	4	10	3	11	10	11	10	" ".....	3	Febrero... 1888	Id. id. id.	40			
41	" Santiago Zavala Aguirre.....	22	Id.	1908	Id.	24	Enero... 1902	6	11	7	5	11	27	5	11	27	11	10	11	10	" ".....	26	Noviemb. 1887	Id. id. id.	41				
42	" Enrique Verdugo Garuham.....	22	Id.	1908	Id.	18	Marzo... 1903	5	9	13	4	10	3	4	10	3	11	10	11	10	" ".....	26	Octubre... 1890	Id. id. id.	42				
Guardia-Marinas Escuatorianos.																																
1	Señor Francisco Anda.....				Gda. M.ª	31	Dicbre... 1907	1																						Blindado Almirante Cochrane.	1	
2	" Diógenes Fernandez.....				Id.	31	Id. 1907	1																						Crucero Ministro Zenteno.	2	

V.º B.º —MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL.

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO.

CUADRO N.º 15.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA															TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR															TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO			MEDALLAS Y CONDECORACIONES	Medallas		BARRAS		DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MECÁNICOS			TIEMPO QUE HAN PRESTADO SUS SERVICIOS EN LAS ESCUELAS DE LA ARMADA			COMO JEFE DE OFICINA			COMO AYUDANTE DE OFICINAS			EN COMISION EN EL ESTRANJERO			OTRAS COMISIONES			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			A CARGO DE MÁQUINAS DE BUQUE			SIN CARGO DE MÁQUINAS			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO												
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes		Año									
Ingenieros 2.º.																													(Continuación)																												
16	Señor Joaquín Rosales Drognet.....	15	Octubre.....	1906	Aprendiz mecánico..	16	Julio.....	1898	10	4	12																															A cargo de las máquinas del escampavía <i>Valdivia</i> .	16														
17	Francisco 2.º Farias Marquez.....	29	Diciembre.....	1906	Id.	4	Febrero.....	1892	15	2	2							2	8	19																					Acorazado <i>O'Higgins</i> .	17															
18	Pedro Espinosa Dimanarca.....	15	Mayo.....	1907	Id.	4	Julio.....	1898	10	1	3																															A cargo de las máquinas del escampavía <i>Pisagua</i> .	18														
19	Fernando Molina Zamorano.....	31	Diciembre.....	1907	Id.	21	Abril.....	1900	8	8	10																															Crucero <i>Blanco Encalada</i> .	19														
20	Desiderio 2.º Gamboa Tinsley.....	30	Abril.....	1908	Aprendiz mecánico..	17	Febrero.....	1891	17	7	9							5	29																						Ayudante del Insp. de Máquinas del Apostadero de Magallanes.	20															
21	Mignel Mac. Donnell Mc. Quillan.....	21	Mayo.....	1908	Inj. 3.º Contratado...	20	Id.	1902	6	10	11																														A cargo de las máquinas del escampavía <i>Toro</i> .	21															
22	Tomas Allen Forde Carter.....	21	Mayo.....	1908	Id.	3	Marzo....	1902	6	9	28																														A cargo de las máquinas del escampavía <i>Huemul</i> .	22															
23	Pedro Alvarez Carreño (torpedista).....	30	Id.....	1908	Id.	15	Junio....	1880	24	11	27							7	2	8	7	2	8																		Sección Desarme.	23															
24	Alberto Zaldivar Potter.....	23	Diciembre.....	1908	Inj. 3.º contratado...	6	Id.	1898	10	6	25																														Trasporte <i>Maipo</i> .	24															
25	Ignacio Toro Espinosa.....	31	Id.	1908	Cadete Esc. Inj. Me.	1.º	Octubre...	1896	12	3		4	3	14																										Destroyer <i>Capitan O'Brien</i> .	25																
26	Guillermo Ravest Oliva.....	31	Id.	1908	Id.	1.º	Id.	1896	12	3		4	3	14																										Escuela de Ingenieros Mecánicos.	26																
27																																																									
28																																																									
29																																																									
30																																																									
31																																																									
32																																																									
33																																																									
34																																																									
35																																																									
36																																																									
37																																																									
38																																																									
39																																																									
40																																																									
Ingenieros 3.º.																																																									
1	Señor Aurelio Mora Carvajal.....	31	Marzo.....	1892	Aprendiz mecánico..	5	Agosto....	1880	26	9	16																															Gobernador Marítimo de Aconegna.	1														
2	Alejandro Robertson Russell.....	15	Abril.....	1895	Ayudante de Inj.....	21	Marzo....	1892	16	9	10																															A cargo de las máquinas del escampavía <i>Yelcho</i> .	2														
3	Augusto Ognio Castro.....	26	Mayo.....	1900	Aprendiz mecánico..	30	Enero.....	1890	18	11	1																															Trasporte <i>Casma</i> .	3														
4	Luis A. Hormazabal Suazo.....	30	Julio.....	1902	Id.	14	Abril.....	1895	10	6	2																															Crucero <i>Blanco Encalada</i> .	4														
5	José M. Sepúlveda Orellana.....	22	Id.....	1904	Id.	24	Julio.....	1886	15	4	13																															A cargo de las máquinas del escampavía <i>Porrenic</i> .	5														
6	Ramon Pinochet Alvarez.....	27	Marzo.....	1905	Obrero mecánico....	16	Marzo....	1901	7	8	21																															Destroyer <i>Capitan O'Brien</i> .	6														

0 Medalla por la 2.ª campaña al Perú i Bolivia.

V.º B.º—MARTINEZ,

DIRECTOR DEL PERSONAL

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,

AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,

ARCHIVERO

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD		CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL GENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS	TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA															TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR									TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO	FECHA DEL NACIMIENTO			MEDALLAS Y CONDECORACIONES	MEDALLAS		BARRAS		DESTINO ACTUAL	Número de orden											
		Día	Mes	Año	Clase	Día		Mes	Año	COMO ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MECÁNICOS			TIEMPO QUE HAN PRESTADO SUS SERVICIOS EN LAS ESCUELAS DE LA ARMADA			COMO JEFE DE OFICINA			COMO AYUDANTE DE OFICINAS			EN COMISION EN EL ESTRANJERO			OTRAS COMISIONES			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			A CARGO DE MÁQUINAS DE BUQUE			SIN CARGO DE MÁQUINAS			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			Día			Me	Año	1. ^a Campaña	2. ^a Campaña	Chorrillos 13 de Enero 1881	Miraflores 15 de Enero 1881					
		Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses		Días	Años	Meses	Días													
Ingenieros 3. ^{os} .				(Continuacion)																																																	
40	Señor																																																	40			
41	"																																																		41		
42	"																																																		42		
43	"																																																			43	
44	"																																																			44	
45	"																																																			45	
46	"																																																			46	
47	"																																																			47	
48	"																																																			48	
49	"																																																			49	
50	"																																																			50	
51	"																																																			51	
52	"																																																				52
53	"																																																				53
54	"																																																				54
55	"																																																				55
56	"																																																			56	
57	"																																																			57	
58	"																																																			58	
59	"																																																			59	
60	"																																																			60	
61	"																																																			61	
62	"																																																			62	
63	"																																																			63	
64	"																																																			64	
65	"																																																			65	
66	"																																																			66	
67	"																																																			67	
68	"																																																			68	
69	"																																																			69	
70	"																																																			70	
71	"																																																			71	
72	"																																																			72	

V.º B.º—MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL GENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS	TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA															TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR									TIEMPO DE RETIRO			FECHA DEL NACIMIENTO			MEDALLAS Y CONDECORACIONES	MEDALLAS		BARRAS		DESTINO ACTUAL	Número de orden									
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes		Año	Años	Meses	Días	COMO ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MECÁNICOS			TIEMPO QUE HAN PRESTATO SUS SERVICIOS EN LAS ESCUELAS DE LA ARMADA			COMO JEFE DE OFICINA			COMO AYUDANTE DE OFICINAS			EN COMISION EN EL ESTRANJERO			OTRAS COMISIONES			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			A CARGO DE MÁQUINAS DE BUQUE			SIN CARGO DE MÁQUINAS			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			TEMPORAL O ABSOLUTO			Día	Mes	Año	1.ª Campaña	2.ª Campaña	BARRAS			
													Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	13 de Enero 1881 Miraflores 15 de Enero 1881											
	Ingenieros 3.ª																																																					
	(Continuacion)																																																					
73	Señor																																												73									
74	"																																													74								
75	"																																													75								
76	"																																													76								
77	"																																													77								
78	"																																													78								
79	"																																													79								
80	"																																													80								
81	"																																													81								
82	"																																													82								
83	"																																													83								
84	"																																													84								
85	"																																													85								
86	"																																														86							
87	"																																														87							
88	"																																														88							
89	"																																														89							
90	"																																														90							
91	"																																														91							
92	"																																														92							
93	"																																														93							
94	"																																															94						
95	"																																															95						
96	"																																															96						

V.º B.º—MARTINEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL.

Conforme.—JAVIER MARTIN M,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD	CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO	TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA																								TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR												TIEMPO DE RETIRO		FECHA DEL NACIMIENTO			MEDALLAS I CONDECORACIONES	Medallas	BARRA	DESTINO ACTUAL	Número de órden
				TOTAL GENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			COMO COMISARIO GENERAL		COMO COMISARIO DEL MATERIAL O APOSTADERO		A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE OFICINA I OTRAS SECCIONES			EN COMISION EN EL ESTRANJERO			OTRAS COMISIONES			SIN COMISION			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			COMO COMISARIO DE ESCUADRA O DIVISION			A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE BUQUE			SIN CARGO DE CONTABILIDAD			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			TEMPORAL		ABSOLUTO	Dia	Mes	Año						
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días										
Contadores Mayores de Escuadra.																																																	
1	Señor Lorenzo M. Paredes Astaburuaga	6	Marzo	1906	Esc. C. G. de M.	8	Junio	1866																													Inspector de Contabilidad.	1											
2	„ Julio Serrano Moutaner	14	Setiembre	1908	Contador 3.º	10	Marzo	1885	1	2	5	24	11	26																													Inspector de Contabilidad de los Luques.	2					
Contadores Mayores de 1.ª clase.																																																	
1	Señor Carlos Rojas Roman	15	Id.	1903	Maestre de Viveros.	8	Agosto	1882																													Dirección del Material (Inspección de Contabilidad).	1											
2	„ Buenaventura Cabezas García	15	Mayo	1907	Contador 3.º precep.	10	Abril	1889																													Comisario del Material.	2											
3	„ Enrique Aguirre Varela	15	Id.	1907	Id. 3.º	7	Agosto	1889																													Gobernador Marítimo de Coquimbo.	3											
4	„ Alberto Valdes Alvarez	26	Setiembre	1908	Id. 3.º	27	Junio	1883	3	11	14	25	6	4																													Comisario del Apostadero de Talcahuano.	4					
Contadores Mayores de 2.ª clase.																																																	
1	Señor Marco Aurelio Stuario	13	Noviembre	1900	Of. ans. del Minis.	13	Abril	1975																													A disposición del Ministerio de Hacienda.	1											
2	„ Alberto Wilson Reoso	15	Setiembre	1903	Contador 2.º	16	Enero	1880																													Guarda Almacenes de la Sección Armamento y Municiones.	2											
3	„ Carlos Manterola Zorrilla	14	Marzo	1904	Id. 3.º	11	Noviembre	1887																													Comisario del Apostadero de Magallanes.	3											
4	„ Pio Troncoso Aldunate	14	Id.	1906	Of. ans. del Minis.	14	Junio	1882	7	9	26	26	6	17																													A disposición del Ministerio de Marina.	4					
5	„ Francisco E. Rojas Mery	31	Id.	1905	Contador 3.º	16	Julio	1891																													A cargo de la contabilidad de la Escuela Naval.	5											
6	„ Carlos Parodi Gaberlotti	13	Noviembre	1905	Id. 3.º	2	Noviembre	1891																													A cargo de la contabilidad de la Escuela Ingenieros Mecánicos.	6											
7	„ Anibal Rosas Rodriguez	15	Mayo	1907	Id. 3.º	16	Mayo	1893																													Guarda Almacenes de la 3.ª Sección de Arsenales.	7											
8	„ Juan A. Cornejo Harker	31	Diciembre	1907	Id. 3.º	28	Junio	1895																													Comisario de Escuadra acorazado O'Higgins.	8											
9	„ Guillermo Bañados Honorato	31	Id.	1907	Preceptor	22	Abril	1893																													En comisión en Talcahuano.	9											
10	„																																					10											
Contadores 1.ª.																																																	
1	Señor Julio E. Gonzalez Roman	24	Marzo	1891	Of. 3.º de la C. de M.	10	Setiembre	1891																													A cargo de la contabilidad del Depósito General.	1											
2	„ Próspero Gabau Chaparro	14	Id.	1904	Contador 3.º	2	Enero	1892																													Depósito General.	2											
3	„ Oscar Mendoza Saupaino	23	Diciembre	1903	Id. 3.º	23	Agosto	1895																													A cargo de la contabilidad del crucero Zeneta.	3											
4	„ Francisco Vidal Oyarzun	23	Noviembre	1904	Escrib. del A. de M.	14	Noviembre	1894																													A cargo de la contabilidad del trasporte Casma.	4											
5	„ Federico Muñoz Barrios	22	Enero	1907	Contador 3.º	5	Setiembre	1891																													Guarda Almacenes de la 7.ª Sección de Arsenales.	5											
6	„ Julio C. Jara Cáceres	22	Id.	1907	Escrib. de la C. de M.	12	Diciembre	1894																													Id. de la 2.ª id. de id.	6											
7	„ Jenaro Castro Paredes	15	Mayo	1907	Contador 3.º	12	Setiembre	1896																													En comisión en Europa.	7											
8	„ Guillermo Sierralta Sierralta	12	Setiembre	1907	Id. 3.º	12	Setiembre	1896																													Guarda Almacenes de la 1.ª Sección del Arsenal de Marina.	8											
9	„ Carlos E. Vial Dupuy	12	Id.	1907	Id. 3.º	15	Mayo	1897																													A cargo de la contabilidad del crucero Esmeralda.	9											
10	„ Ramon Mayer Labarca	12	Id.	1907	Id. 3.º	31	Id.	1899																													Id. de id. del 1.º batallón del Regimiento Artillería de Costa.	10											
11	„ Francisco Marino Rodriguez	21	Mayo	1908	Id. 3.º	28	Junio	1895																													A cargo de la contabilidad del crucero Chacabuco.	11											
12	„ Luis A. Veigani Vasquez	14	Setiembre	1908	Id. 3.º	31	Marzo	1899																													Guarda Almacenes de la 4.ª Sección de Arsenales.	12											
13	„																																					13											
14	„																																					14											
15	„																																					15											

1 Jefe de Sección de Marina i Secretario de la Intendencia General en Campaña.— 2 Comisario de la Comisión Naval en Europa.

B Medalla por la 1.ª campaña al Perú i Bolivia.

CUADRO N.º 22.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TIEMPO DE A B O N O			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA												TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR												TIEMPO DE RETIRO			FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden
		DE SERVICIOS			DE SERVICIOS			COMO ALUMNO DEL CURSO DE CONTABILIDAD			A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE OFICINA I OTRAS SECCIONES			EN COMISION EN EL ESTRANJERO			OTRAS COMISIONES			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			COMO COMISARIO DE ESCUADRA O DIVISION			A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE BUQUE			SIN CARGO DE CONTABILIDAD			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			TEMPORAL O ABSOLUTO			DEL NACIMIENTO							
		Dia	Mes	Año	Clase	Dia	Mes	Año	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Dia	Mes	Año				
Contadores 2.º.																																													
1	Señor Ernesto Aranda Lobos.....	23	Diciembre...	1903	Contador 3.º.....	13	Mayo.....	1897	11	7	18	31	Mayo.....	1874	A cargo de la contabilidad del crucero <i>Blanca Encalada</i> .	1					
2	Alberto J. Reynaldo Rodriguez.....	13	Noviembre...	1896	Id. 3.º.....	22	Enero.....	1890	11	9	23	2						
3	Mario Vergara Zúñiga.....	12	Febrero.....	1904	Id. 3.º.....	7	Dicbre.....	1899	9	24	3					
4	Luis del Moral Gamboa.....	23	Noviembre...	1904	Id. 3.º.....	7	Id.	1899	9	24	4					
5	Alfredo Andomegui Guardia.....	20	Julio.....	1906	Id. 3.º.....	7	Id.	1899	8	8	2	5					
6	Guillermo Encina Smith.....	20	Setiembre...	1906	Escrib. de 2.º.....	31	Enero.....	1900	8	11	6					
7	Fernando Blachet.....	8	Octubre...	1905	Contador 3.º.....	17	Mayo.....	1902	6	7	14	7					
8	Avelino Ortiz Cartens.....	12	Setiembre...	1907	Of. 3.º de la C. de E.	13	Noviemb.	1900	8	1	18	8					
9	Pedro P. Jorquera Herrera.....	12	Id.	1907	Contador 3.º.....	25	Setiemb...	1902	6	3	6	9					
10	Gabriel Zelada Villouta.....	12	Id.	1907	Id. 3.º.....	25	Id.	1902	6	3	6	10					
11	Carlos Arancibia Lathan.....	12	Id.	1907	Id. 3.º.....	20	Junio.....	1903	5	6	11	11					
12	Mannuel Tejchea Wormald.....	14	Id.	1908	Of. 3.º de la C. Jral.	17	Noviemb.	1903	5	1	14	12					
13	Alberto Binyons Maldonado.....	14	Id.	1908	Contador 3.º.....	23	Abril.....	1904	4	8	8	13					
14	Julio Agüero Delgado.....	14	Id.	1908	Id. 3.º.....	23	Id.	1904	4	8	8	14					
15	15					
16	16					
17	17					
18	18					
19	19					
20	20				
Contadores 3.º.																																													
1	Señor Julio Angulo Guzman.....	23	Abril.....	1904	Of. 3.º de la C. Jral.	28	Agosto.....	1902	6	4	3	1			
2	Cosme Silva Hernandez.....	13	Febrero.....	1905	Alumno curs. C. N.	31	Marzo.....	1903	5	9	2				
3	Carlos Zegers Borgoño.....	13	Id.	1905	Id.	31	Id.	1903	5	9	3			
4	Alejandro Abarca Burgos.....	15	Marzo.....	1905	Id.	31	Id.	1903	5	9	4			
5	Fortunato Arancibia Latorre.....	12	Enero.....	1906	Id.	2	Id.	1904	4	9	29	5				
6	Juan Frugone E.....	12	Id.	1906	Id.	2	Id.	1904	4	9	29	6				

V.º B.º—MARTINEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO

CUADRO N.º 23.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA									TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR									FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO ALUMNO DEL CURSO DE CONTABILIDAD NAVAL			A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE OFICINA I OTRAS SECCIONES			OTRAS COMISIONES			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE BUQUE			SIN CARGO DE CONTABILIDAD			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR				Día	Mes	Año	
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses						Días
Contadores 3.º. (Continuacion)																																					
7	Señor Roberto Ruiz Yávar.....	12	Enero.....	1906	Alumno curso C. N.	10	Mayo.....	1904	4	7	21	1	8	2	10	14	2	6	16	16	2	19	2	1	5	9	Noviemb. 1889	A cargo de la contabilidad del escampavía <i>Porvenir</i> .	7		
8	" Juan Costa Canales	23	Id.	1907	Id.	2	Id.	1905	3	9	29	1	10	21	5	2	3	21	16	1	6	8	1	6	8	20	Dicbre.... 1886	Crucero <i>Chacabuco</i> .	8		
9	" Luis Alvarado C.....	23	Id.	1907	Id.	2	Id.	1905	3	9	29	1	10	21	10	11	2	9	2	1	27	1	27	5	Setiemb... 1887	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	9			
10	" Federico Cuevas Rojas.....	23	Id.	1907	Id.	2	Id.	1905	3	9	29	1	10	21	1	11	8	3	9	29	8	Agosto ... 1885	Apostadero de Magallanes.	10			
11	" Luis Sankueza Torrealba.....	23	Id.	1907	Id.	2	Id.	1905	3	9	29	1	10	21	1	1	12	3	3	9	26	9	26	29	Octubre... 1886	Crucero <i>Ministro Zenteno</i> .	11			
12	" Waldo Astorga Cornejo	23	Id.	1907	Id.	2	Id.	1905	3	9	29	1	10	21	1	9	25	3	8	16	1	13	1	13	25	Febrero... 1890	A cargo de la contabilidad de los Pontones de Talcahuano.	12		
13	" Carlos Rios Ruiz	15	Marzo.....	1907	Id.	2	Id.	1905	3	9	29	2	13	9	18	2	10	1	4	13	7	15	11	28	3	Setiemb... 1886	A cargo de la contabilidad del escampavía <i>Valdivia</i> .	13		
14	" David Bahamonde Montaña.....	23	Enero.....	1908	Id.	2	Id.	1906	2	9	29	1	10	21	10	19	10	19	1.º	Marzo.... 1890	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	14			
15	" Luis A. Gantner Vergara.....	23	Id.	1908	Id.	2	Id.	1906	2	9	29	1	10	21	1	1	11	21	10	8	10	8	3	Mayo..... 1888	Id. id.	15			
16	" Hipólito Alarcon Moraga.....	23	Id.	1908	Id.	2	Id.	1906	2	9	29	1	10	21	4	22	6	16	11	8	21	Junio.... 1889	A cargo de la contabilidad de los Pontones de Magallanes.	16			
17	" Julio Verdejo Alfaro.....	23	Id.	1908	Id.	2	Id.	1906	2	9	29	1	10	21	10	22	16	2	9	29	11	Enero.... 1888	A cargo de la contabilidad del Ponton 10.	17			
18	" Pedro Garin Molina.....	23	Id.	1908	Id.	2	Id.	1906	2	9	29	1	10	21	5	22	2	4	13	5	16	15	Marzo... 1888	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	18				
19	" Humberto Miranda Wollenweiden.....	17	Junio.....	1908	Contador 3.º	17	Junio.....	1908	6	14	1	18	1	18	4	26	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	19	
20	" Eduardo Hamel Souza.....	17	Id.	1908	Id. 3.º	17	Id.	1908	6	14	6	14	6	14	Seccion Desarme.	20	
21	" Ernesto Murúa Gonzalez.....	17	Id.	1908	Id. 3.º	17	Id.	1908	6	14	23	23	5	21	5	21	Crucero <i>Esmeralda</i> .	21	
22	" Oscar Philippi Peña	14	Diciembre..	1908	Id. 3.º	14	Dicbre....	1908	17	17	17	Escuela Naval.	22	
23	"	
24	"	
25	"	
26	"	
27	"	
28	"	
29	"	
30	"	
31	"	
32	"	

CUADRO N.º 24.

Table with columns: NOMBRES, FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD, CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO, TIEMPO DE SERVICIOS, TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA, TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR, TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO, ESTABLECIMIENTOS DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES, FECHA DEL NACIMIENTO, MEDALLAS I CONDECORACIONES, BARRAS, DESTINO ACTUAL, and Número de orden.

B Medalla por la 1.ª campaña al Perú i Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú i Bolivia.—G Medalla por el combate de Huamachuco el 10 de Julio de 1883.

V.º B.º—MARTÍNEZ,

Conforme.—JAVIER MARTIN M,

JULIO A. WALKER,

CUADRO N.º 25.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA						TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR						TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			ESTABLECIMIENTOS DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden							
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	OTRAS COMISIONES			COMO ALUMNO DE LA ESCUELA DE PILOTINES			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			COMO COMANDANTE			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR					Años	Meses	Días	Día	Mes	Año	
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses									Días
Pilotos 3.º																																						
1	Señor Enrique Pardo Villalon.....	22	Noviembre..	1905	Alumno Esc. Pilot...	1.º	Agosto ...	1901	5	6	9	11	6	2	5	3	4	6	2	2	3	2	2	3	1	10	21	Esc. de Pilotines..	Escampavía <i>Pisagua</i> .	1			
2	" Onofre Garcia Alvarado.....	6	Abril.....	1906	Id.	2º	Id. :	1902	5	28	1	17	2	4	3	2	5	20	2	7	8	2	7	8	1	3	5	Id.	4	Julio.....	1886	Draga <i>Rhin</i> .	2		
3	" Luis A. Pardo Villalon.....	27	Junio.....	1906	Id.	2º	Junio.....	1900	4	5	8	10	11	1	11	4	2	9	15	1	7	24	1	7	23	3	11	27	Id.	17	Noviemb.	1882	Seccion Desarme.	3		
4	" Juan Reyes Garcia.....	25	Abril	1907	Marinero 1.º.....	1.º	Febrero...	1897	11	1	13	4	6	24	4	6	24	1	6	19	5	6	6	19	9	17	Capitan del <i>Contramaestre Galvez</i> .	4				
5	" Andres Gonzalez Hidalgo.....	31	Diciembre...	1908	Grumete.....	1.º	Setiemb...	1887	21	2	29	4	26	4	26	20	10	3	20	10	3	1	1	Seccion Desarme.	5				
..			
..			
..			
..			
..			
..			
..			
..			
..			
..			
..			
..			
..			

V.º B.º—MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO

CUADRO N.º 26.

Número de orden	NOMBRES	Especialidad	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO O CONTRATO				Duración del contrato	CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL GENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA			TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR			FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden	
			Día	Mes	Año	Años		Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes			Año
PERSONAL A CONTRATA I ASIMILADOS																									
Capitan de Corbeta.																									
1	Señor Juan 2.º Garnham Moreno (contratado).....	Profesor	21	Junio	1906	3	Cadete Esc. Naval.....	1.º	Febrero	1884	24	5	12	16	10	28	7	6	14	27	Enero	1872	Profesor de la Escuela Naval.	1	
Ingeniero Mayor de Escuadra																									
1	Señor William J. Marshall Miller (asimilado).....	Máquina	14	Julio	1907	5	Insp. de máq. a flote cont.	1.º	Julio	1897	11	6	11	6	Inspector de máquinas del Apostadero de Talcahuano.	1
Ingeniero Mayor de 1.ª clase.																									
1	Señor Ricardo Trehuela (asimilado).....	Máquina	21	Agosto	1907	5	Ingeniero 1.º contrat.....	3	Octubre	1879	15	8	22	14	2	22	1	6	Inspector de máquinas a flote del Apostadero de Talcahuano.	1
Ingenieros Mayores de 2.ª clase.																									
1	Señor Archivaldo R. Bruce Mc. Nal (asimilado) ...	Máquina	31	Diciembre	1908	Ingeniero 1.º contrat.....	20	Enero	1896	12	11	11	11	5	2	1	6	9	1.º	Abril	1859	A cargo de las máquinas del transporte <i>Maipo</i> .	1	
2	" Federico H. Mascall (asimilado).....	Elect.	1.º	Enero	1909	5	Ingeniero 2.º elect. contrat.	18	Octubre	1895	13	2	13	10	8	22	2	5	21	6	Diciembre	1865	Inspector de electricidad (Sección Armas de Guerra i Munic.)	2	
Ingenieros 1.º.																									
1	Señor Benjamin Harpes (contratado).....	Artif.	1.º	Id.	1905	4	Ingeniero 1.º.....	1.º	Enero	1905	4	4	Arsenal de Marina.	1
2	" Juan Dickson Brotherson (contratado).....	Máquina	14	Diciembre	1907	3	Ingeniero 3.º contrat.....	7	Marzo	1896	12	9	24	1	8	22	11	1	2	5	Junio	1870	Sección Desarme.	2	
3	" Juan 2.º Contreras Soto (contratado).....	Elect.	17	Enero	1906	3	Obrero mecánico.....	7	Id.	1893	14	7	22	9	5	3	5	2	19	Ayudante de la Escuela de Ingenieros Mecánicos.	3
4	" Tomas Elliot Food (contratado).....	Máquina	1.º	Diciembre	1906	5	Ingeniero 2.º contrat.....	30	Noviemb.	1896	12	1	1	6	10	15	5	2	16	19	Marzo	1875	Sección Desarme.	4	
5	" Daniel Johnson Rodriguez (contratado).....	Id.	21	Noviembre	1906	5	Aprendiz mecánico.....	12	Junio	1888	20	6	19	3	17	20	3	2	7	Abril	1871	Sección Desarme.	5	
6	" Juan Gustavo Piffaut Raddin (contratado)...	Torp.	29	Mayo	1907	5	Id.	1.º	Id.	1890	9	7	2	9	7	2	Sección Desarme.	6
7	" Carlos E. Rickard (contratado).....	Elect.	23	Noviembre	1906	5	Ingeniero 1.º.....	28	Noviemb.	1906	2	1	3	2	1	3	Sección Armas de Guerra i Municiones.	7
8	" Carlos Jones Rowlands (contratado).....	Id.	20	Id.	1907	3	Ingeniero 3.º electricista.....	25	Junio	1898	10	6	6	18	10	5	18	16	Octubre	1850	Blindado <i>Capitan Prat</i> .	8		
9	" Carlos T. Gomez (contratado).....	Id.	13	Junio	1907	5	Aprendiz mecánico.....	5	Octubre	1891	17	2	26	8	4	16	8	10	10	17	Noviemb.	1973	Jefe de la Sección Electricidad.	9	
10	" Antonio Capovilla (asimilado).....	Torp.	20	Id.	1908	Ingeniero 3.º torpedista.....	30	Id.	1896	10	11	15	8	1	9	2	10	6	Sección Armas de Guerra i Municiones.	10
11	" Jorge Blau (asimilado).....	Id.	13	Julio	1908	Ingeniero 3.º torpedista.....	26	Abril	1892	11	7	13	2	22	9	6	21	Blindado <i>Almirante Cochrane</i> .	11
12	" Pedro Rodriguez Borquez (asimilado).....	Máquina	22	Octubre	1908	Aprendiz mecánico.....	2	Id.	1887	21	8	29	2	1	2	19	7	17	31	Enero	1869	Crucero <i>Chacabuco</i> .	12	
Ingenieros 2.º.																									
1	Señor Federico Mallandaine Nery (contratado).....	Máquina	3	Id.	1906	4	Ingeniero 3.º contrat.....	20	Enero	1896	12	4	28	3	2	12	1	26	21	Marzo	1866	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	1	
2	" Santiago Gallagher Arancibia (contratado) ..	Id.	Id.	11	Agosto	1898	10	4	20	4	11	20	5	5	15	Octubre	1867	Sección Desarme.	2	
3	" Juan 2.º Mathiew Perez (contratado).....	Id.	1.º	Enero	1908	3	Id.	30	Junio	1890	10	6	1	1	10	26	8	7	5	25	Mayo	1875	Crucero <i>Presidente Errázuriz</i> .	3	
4	" Emigdio Espinosa Valdes (asimilado).....	Id.	1.º	Id.	1908	Aprendiz mecánico.....	7	Abril	1891	17	8	24	1	1	12	16	7	12	5	Agosto	1872	Blindado <i>Capitan Prat</i> .	4	
5	" Carlos Morgan Quintana (contratado).....	Id.	6	Junio	1906	5	Ingeniero 3.º contrat.....	31	Mayo	1898	10	7	2	7	3	7	11	27	20	Marzo	1870	Crucero <i>Blanco Encalada</i> .	5	
6	" Luis Santini Massaria (contratado).....	Torp.	1.º	Enero	1907	5	Mecánico torpedista.....	25	Octubre	1896	12	2	6	7	8	11	7	8	Acorazado <i>O'Higgins</i> .	6
7	" Manuel Oyarzun Villavicencio (contratado) ..	Profesor	11	Junio	1908	2	Alumno E. Inj. Mecánicos..	6	Marzo	1897	Escuela de Ingenieros Mecánicos.	7
8	" Tomas Unwin (contratado).....	Teleg.	6	Diciembre	1907	3	Ingeniero 2.º contrat.....	6	Diciemb.	1907	1	25	Crucero <i>Esmeralda</i> .	8
9	" Enrique Scheele (contratado).....	Relojero	1.º	Enero	1909	3	Ingeniero 3.º contrat.....	1.º	Enero	1904	5	5	Escuela Naval.	9
10	" Santiago Mills (asimilado).....	Máquina	1.º	Id.	1909	Id.	21	Diciemb.	1905	3	10	1	27	2	9	22	Transporte <i>Casma</i> .	10

V.º B.º—MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL.

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO

CUADRO N.º 27.

Número de orden	NOMBRES	Especialidad	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO O CONTRATO			Duración del contrato	CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA			TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR			FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden	
			Clase	Día	Mes		Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes	Año					
			Día	Mes	Año		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes	Año						
PERSONAL A CONTRATA I ASIMILADOS																								
(Continuacion)																								
Ingenieros 3.º.																								
1	Señor Me lardo Díaz Cesped (contratado).....	Elect.	15	Id.	1906	5	Obrero mecánico	8	Abril	1895	13	8	23	10	4	3	8	19	Seccion Desarme.	1		
2	„ Oscar Jabalquinto Cueto (contratado).....	Id.	28	Marzo	1906	4	Ayudante de Injenero.....	3	Marzo	1904	4	9	28	7	4	9	21	Crucero Blanco Envalada.	2			
3	„ Augusto Schmidt Madrid (contratado).....	Máquina	13	Enero	1906	5	Injenero 3.º contrat.....	13	Enero	1906	2	11	18	1	27	2	9	21	Crucero Chucabuco.	3		
4	„ Andres Bennett Anderson (contratado).....	Artill.	1.º	Id.	1908	3	Condestable instructor.....	20	Febrero	1896	12	10	11	9	9	28	3	13	Seccion Desarme.	4		
Cirujano 1.º																								
1	Señor Carlos E. Tocornal (asimilado).....	Dentista	10	Noviembre	1908	Cirujano 1.º.....	10	Noviemb.	1908	1	21	1	21	Depósito Jeneral.	1		
Pilotos 2.º.																								
1	Señor Ismael Cortez Paredes (contratado).....	Militar	12	Junio	1906	3	Piloto 3.º.....	8	Marzo	1902	6	9	23	6	9	23	14	Junio	1874	Administrador del fundo Las Salinas.	1
2	„ Josef. Fridolf. Blomberg (contratado).....	Náutico	21	Marzo	1908	5	Id. 2.º.....	21	Id.	1908	9	10	3	11	5	29	Transporte Maipo.	2	
3	„ Johan Waldemar Leweber (contratado).....	Id.	21	Id.	1908	5	Id. 2.º.....	21	Id.	1908	9	10	9	10	Escuela de Pilotes.	3	
4	„ Axel B. G. Tornvall Bolin (contratado).....	Id.	21	Id.	1908	5	Id. 2.º.....	21	Id.	1908	9	10	5	13	3	27	Transporte Casma.	4	
Pilotos 3.º.																								
1	Señor Ignacio Triviño Mancilla.....	Id.	9	Octubre	1907	3	Piloto 3.º.....	9	Octubre	1907	1	2	22	2	2	1	19	Escampavia Porvenir.	1	
2	„ Francisco Aguilar.....	Id.	1.º	Enero	1908	3	Id. 3.º.....	1.º	Enero	1908	1	1	1	1	Ponton N.º 11.	2	
3	„ Enrique 2.º Trucco.....	Id.	21	Febrero	1908	3	Id. 3.º.....	21	Febrero	1908	10	10	1	10	9	Escampavia Meteor.	3	
„	
„	
„	
„	
„	
„	

V.º B.º —MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL.

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO.

ESCALAFON DE LOS JEFES I OFICIALES DEL REJIMIENTO ARTILLERÍA DE COSTA

Computados hasta el 31 de Diciembre de 1908.

CUADRO N.º 28.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRAON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA									TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR									ESTABLECIMIENTOS DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			Destino Actual	Número de orden					
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO COMANDANTE EN CUERPOS CON CARGOS			TIEMPO QUE HAN PRESTADO SUS SERVICIOS EN LA ESCUELA			COMO CADETE O ASPIRANTE			SIN COMISION O DESPONIBILIDAD			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			COMO JEFE DE GUARNICION			TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR					Día	Mes	Año		
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses						Días	Años
Teniente Coronel.																																							
1	Señor Luis Contreras S.....	30	Junio.....	1904	Cadete....	2	Abril.....	1884	24	8	29	9						4	9	13	4	9	13	24	8	29	Escuela Militar.....	14	Abril.....	1871	1	1	Comandante del Rejimiento Artilleria de Costa.	1					
Mayores.																																							
1	Señor Ramon L. Cifuentes.....	11	Id.	1906	Id.	14	Id.	1883	28	8	17	2	2	14	10	11																						Comandante del 1.º Batallon.	1
2	" Ramon F. Cifias.....	7	Diciembre.	1907	Aspirante	10	Agosto ...	1891	17	4	20		3	18	9	3	23							17	4	20	Id. id. id.	21	Noviemb.	1867	1						Comandante del 2.º id.	2	
3	" Nicolas Vial.....	18	Id.	1908	Sarje. 1.º.	26	Febrero...	1883	25	10	5				13	5	5							25	10	5	Rej. Brin 1.º de Línea.....	10	Setiembre.	1865	1						1.º Batallon.—Jefe del Detall.	3	
Capitanes de 1.ª																																							
1	Señor Manuel E. Iazo.....	23	Octubre.....	1902	Cadete....	1.º	Abril.....	1893	15	9					6																						1.º Batallon.—Jefe de guarniciones.	1	
Capitanes de 2.ª																																							
1	Señor Enrique Soto.....	9	Id.	1905	Id.	18	Julio.....	1893	21	3					13	7		5	5		4	5		21	3		Id.	3	Julio.....	1867							2.º Batallon.	1	
2	" Máximo de la Cerda.....	10	Diciembre...	1907	Id.	7	Setiemb...	1895	13	3	24				10	11	15						12	5	18	Id.	29	Mayo.....	1874							Id.	2		
3	" Emiliano Leon.....	10	Id.	1907	Id.	1.º	Id.	1895	13	4					10	3							12	5	4	Id.	8	Setiembre	1874							Id.	3		
4	" Alfredo Martinez.....	16	Id.	1907	Id.	1.º	Id.	1895	13	4					12	8	20		6	10			13	4		Escuela Militar i de Tiro...	15	Febrero...	1875							Id.	4		
5	" Anatolio Saez.....	15	Abril.....	1908	Id.	1.º	Id.	1895	13	4					4								12	5		Escuela Militar.....	5	Setiembre	1878							Id.	5		
6	" Leopoldo Reyes.....	13	Junio.....	1908	Id.	1.º	Febrero...	1896	12	10	9				4	1					2		11	1	19	Id.	15	Noviemb.	1878							Id.	6		
7	" Carlos Grasset.....	24	Setiembre...	1908	Id.	1.º	Id.	1895	13	10	15				6								2	11	14	Id.	11	Agosto...	1877							Id.	7		
Tenientes 1.º																																							
1	Señor Absalon Gonzalez.....	31	Enero.....	1901	Id.	1.º	Setiemb...	1895	13	4					4							2	3		13	4	Escuela Militar.....	4	Junio.....	1879							Id.	1	
2	" Eulalio Silva.....	17	Junio.....	1902	Aspirante	10	Dicbre...	1897	11		21				10	6	14	1					10	4	21	Rej. Tacna Esc. Injeniero...	5	Mayo.....	1877							Id.	2		
3	" Luis Depassier.....	24	Diciembre...	1902	Cadete....	14	Marzo...	1897	11	9	14				3	5						1	7	8		10	8	Id.	15	Abril.....	1880							Id.	3
4	" Isaac Gambou.....	24	Agosto.....	1904	Id.	29	Dicbre...	1897	11	1	2				9	1					2	1	2		10	1	Id.	3	Junio.....	1876							Id.	4	
5	" Miguel Berrios.....	12	Setiembre	1904	Id.	9	Febrero...	1897	11	10	22					6	21				2	11	3		10	11	Id.	29	Setiemb.	1880							Id.	5	
6	" Andres Montero.....	27	Junio.....	1905	Id.	1.º	Abril.....	1899	9	9					4	10	9				1	10	7		9	2	Id.	31	Dicbre...	1880							Id.	6	
7	" Gaston Garcia.....	13	Octubre...	1905	Id.	10	Febrero...	1898	10	10	21										2	11	28		9	10	Id.	2	Noviemb.	1880							Id.	7	
8	" Alejandro Herrera.....																																				Id.	8	

V.º B.º—MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL

Conforme.—JAVIER MARTIN M.,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO

CUADRO N.º 29.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA						TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR						ESTABLECIMIENTOS DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	EN CUERPOS CON CARGOS			COMO CADETE O ASPIRANTE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			COMO JEFE DE GUARNICION			TIEMPO DE SERVICIOS DE MAR					Día	Mes	Años	
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses						Días
Tenientes 1.º. (Continuacion)																																
9	Señor Abraham Plaza	6	Octubre	1906	Cadete	11	Enero	1899	9	11	20	1	2	3	1	4	8	2	24	1	8	26	1	8	26	Escuela Militar	4	Junio	1880	1.º Batallon.	9	
10	" Gustavo Dupuis	5	Diciembre	1907	Id.	10	Julio	1900	8	5	21	3	2	20	2	7	3	7	11	23	5	28	5	28	Id. id.	12	Febrero	1884	1.º Batallon.—Guarnicion crucero <i>Chacabuco</i> .	10		
11	" Daniel Valenzuela	22	Enero	1908	Id.	30	Marzo	1901	7	9	1			2		3	6	11	25	9	6	9	6	Id. id.	7	Octubre	1883	1.º Batallon.	11			
12	"																															12
13	"																															13
14	"																															14
15	"																															15
16	"																															16
17	"																															17
18	"																															18
19	"																															19
20	"																															20
21	"																															21
22	"																															22
Tenientes 2.º.																																
1	Señor Luis E. Ducaud	14	Febrero	1907	Cadete	15	Febrero	1902	6	10	16			5			6	10	16						Escuela Militar	24	Abril	1886	1.º Batallon.	1		
2	" Luis A. Vogt	12	Noviembre	1904	Id.	28	Enero	1898	10	11	3			5	11	12	4	6	1	1	23	6	5	2	Id. Naval	9	Marzo	1885	Id.	2		
3	"																															3
4	"																															4
5	"																															5
6	"																															6
7	"																															7
8	"																															8
9	"																															9
10	"																															10
11	"																															11
12	"																															12
13	"																															13
14	"																															14
15	"																															15
16	"																															16
17	"																															17
18	"																															18
19	"																															19
20	"																															20
21	"																															21
22	"																															22
23	"																															23
24	"																															24
25	"																															25
Cirujanos 1.º.																																
1	Señor José Grossi	29	Marzo	1898	Cirujano	7	Marzo	1891	17	9	23																				1.º Batallon.	1
2	" Abraham Bravo	12	Diciembre	1894	Id.	12	Diciemb.	1894	13		28	13		18																	2.º Id.	2

V.º B.º—MARTÍNEZ,
DIRECTOR DEL PERSONAL

Conforme.—JAVIER MARTIN M,
AYUDANTE MAYOR.

JULIO A. WALKER,
ARCHIVERO



Ascendidos, Nombrados i Reincorporados,

DESDE EL 1.º DE ENERO HASTA EL 10 DE MARZO DE 1909

ASCENDIDOS

Capitanes de Fragata a Capitanes de Navio.

Señor Juan Schröder Peña,	(14 de Enero de 1909).
„ Luis Stuvén Gonzalez,	id. id.
„ Emilio J. Garín Avila,	id. id.

Tenientes 2.º a Tenientes 1.º.

Señor Aristides del Solar Morel,	(30 de Enero de 1909).
„ Jorge B. de Ferrari de la Fuente,	id. id.
„ Silverio Brañas Mc. Grath,	id. id.
„ Calisto Rogers Seas,	id. id.
„ Abel Campos Carvajal,	id. id.
„ Jorge Wilson del Solar,	id. id.

Guardia Marinas de 1.ª clase a Tenientes 2.º.

Señor Humberto Baltra Opazo,	(30 de Enero de 1909).
„ Nestor Mc. Vicar Vela,	id. id.
„ José A. Herrera Acevedo,	

Guardia Marinas de 2.ª a Gdía. Marinas de 1.ª clase.

Señor Pedro Escudero Otárola,	(30 de Enero de 1909).
„ Humberto Aylwin Tasso,	id. id.

Ingenieros Mayores de 1.ª clase a Mayores de Escuadra.

Señor Bernardo Ampuero Salas,	(8 de Enero de 1909).
„ Elías Beltrán Aravena,	id. id.

Ingenieros Mayores de 2.ª a Mayores de 1.ª clase.

Señor William O. Fife Ogilvie,	(13 de Febrero de 1909).
„ Daniel Olivares Gallardo,	id. id.

Ingeniero 2.º a Ingeniero 1.º asimilado.

Señor Santiago Gallagher,	(25 de Febrero de 1909).
---------------------------	--------------------------

NOMBRADOS

Guardia Marinas de 2.^a clase.

Señor Alejandro Yanquez Cerda,	(16 de Enero de 1909).
„ Alberto Obrecht Herrera,	id. id.
„ Raul Salvo Corominas,	id. id.
„ Javier Valdes del Campo,	id. id.
„ Luis Villarroel de la Rosa,	id. id.
„ Luis Arzo Gallo,	id. id.
„ Anfon Varela Mauré,	id. id.
„ Jorge de la Maza Riquelme,	id. id.

Aspirantes a Ingenieros.

Señor Arpelices Morales Diaz,	(8 de Enero de 1909).
„ Carlos Vega Hernandez	id. id.
„ Fundador Barrios Nuñez,	id. id.
„ Julio Alvarez Alfaro,	id. id.

Cirujano 2.^o.

Señor Elenterio Contreras,	(25 de Febrero de 1909).
----------------------------	--------------------------

Cirujano 3.^o.

Señor Rómulo Romero O.,	(13 de Febrero de 1909).
-------------------------	--------------------------

Contadores 3.^{os}.

Señor Augusto de los Rios Gallardo,	(21 de Enero de 1909.)
„ Alberto Barrientos Adriasola,	id. id.
„ Alejandro Bustos Briones,	id. id.
„ Desiderio Bernal Sanchez,	id. id.

Ingeniero Mayor de 2.^a clase asimilado.

Señor J. Eduardo Alfaro H.,	(25 de Febrero de 1909).
-----------------------------	--------------------------

Ingenieros 3.^{os} asimilados.

Señor Kunio Kavada,	(6 de Febrero de 1909).
„ W. J. Roberts,	19 id. id.

REINCORPORADO

Capitan de Fragata.

Señor Eneas Espinosa,	(16 de Enero de 1909).
-----------------------	------------------------

Seccion de Instruccion

Núm. 84.

Valparaiso, 2 de Febrero de 1909.

Tengo el honor de elevar a V. S. la Memoria de los trabajos efectuados por la Seccion de Instruccion, en el período comprendido entre el 1.º de Enero de 1908 i 31 de Diciembre del mismo año.

EXAMENES DE PROMOCION

Durante el año de 1908 fueron aprobados en sus exámenes de promoción 28 Tenientes 2.ºs para primeros, 10 Guardiamarinas de 1.ª clase para Tenientes 2.ºs, 11 guardiamarinas de 2.ª clase para de 1.ª, 4 ingenieros 2.ºs para 1.ºs, 9 ingenieros 3.ºs para 2.ºs, 10 aspirantes a ingenieros para ingenieros 3.ºs i 3 contadores 3.ºs para 2.ºs

ESCUELA DE INJENIEROS MECÁNICOS

El funcionamiento i labor realizada por este importante Establecimiento de instruccion profesional, podrá V. S. apreciarlo en la Memoria particular que presenta su Direccion.

ESCUELA DE ARTILLERIA I TORPEDOS

Esta Escuela ha funcionado a bordo del blindado «Almirante Cochrane», con sus tenders «Pilcomayo»,

«Rodríguez» i «Janequeo», bajo la dependencia directa del señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

El 7 de Abril se organizó el 19.º Curso de Aplicacion de guardiamarinas de 1.ª clase con un total de 9 alumnos que fueron todos aprobados con resultados satisfactorios.

La aplicacion del nuevo Reglamento ha dado resultados mui halagüeños, reconociéndose al efecto, los beneficios de la tendencia especial que tiene de familiarizar a los alumnos con los aparatos profesionales de que se han de servir, haciendo con sus propias manos desde el mas elemental desarme hasta los mas rudos i difíciles trabajos. Con estas prácticas i ejercicios i los estudios teóricos se persigue el ideal de hacer que los jóvenes puedan desempeñarse debidamente como oficiales de cargo en los ramos que estudian en esta Escuela.

Para la Marinería ha habido tres cursos de Artillería, el 24.º que empezó a fines de 1907, terminó en marzo con 80 aprobados; el 25.º curso iniciado al terminar el anterior con 80 alumnos i terminó en Octubre con 78 aprobados; el 26.º curso se inició en Octubre con 126 alumnos.

Ha habido tres cursos de torpedistas; el 21.º que empezó a fines de 1907, terminó con 41 aprobados; el 22.º curso se presentó a examen en Octubre i dió 24 aprobados, el 23.º curso se inició en Octubre con 20 alumnos.

Los nuevos programas i reglamentos que ha aprobado la Superioridad han permitido dar mayor desarrollo a la Institucion de Artillería i Torpedos, pudiendo decirse que la jente que pasa por la Escuela sale prepara-

da tanto teórica como prácticamente para desempeñarse con eficiencia en los buques.

ESCUELA DE GRUMETES

Funciona a bordo de la fragata «Lautaro», fondeada en Talcahuano. Se ha podido ya apreciar los satisfactorios resultados obtenidos desde que esta Escuela funciona en un buque especialmente acondicionado para el objeto.

El año se inició con 129 alumnos i hoy tiene la Escuela 220 Grumetes, habiendo proporcionado a diversos buques de la Armada un contingente de 165 grumetes, de los cuales 120 han ido a especializarse en artillería i torpedos al «Cochrane». Este personal ha salido preparado tanto respecto a sus deberes profesionales como a la disciplina que está establecida a bordo.

La aplicacion provisoria del nuevo Reglamento elaborado por su Direccion, de acuerdo con lo que la práctica le ha sujerido dará, a no dudarlo, resultados aun mas satisfactorios.

CURSOS DE SEÑALEROS

En la «Lautaro» ha funcionado un curso con 25 alumnos i en la «Baquedano» otro con 15 alumnos, los cuales despues de rendir sus exámenes han sido distribuidos en los diversos buques de la Armada.

CURSOS DE ARTILLEROS

En la «Baquedano», durante el último viaje de instruccion se organizó un curso con 18 alumnos, los que fueron aprobados en sus exámenes.

CURSOS DE FOGONEROS

En el «Cochrane» se formó un curso con 14 alumnos i en la «Baquedano», otro con 9; todos fueron aprobados i prestan hoy sus servicios como fogoneros 2.^{os}

En el «Casma» se estableció en Mayo, la Escuela de Fogoneros con 9 alumnos, en Agosto el curso se componia de 58 alumnos, quiénes despues de rendir exámen fueron distribuidos en distintas fechas en los buques en servicio activo, con el empleo de fogoneros 2.^{os}

CURSOS DE INSTRUCCION PRIMARIA

Estos cursos se forman clasificando los alumnos en dos grupos, en los primeros, de los analfabetos, se enseña lectura, escritura, artillería, señales, marinería, deberes i obligaciones navales i militares; en el segundo grupo se enseña los mismos ramos que en el primero i ademas Aritmética, Jeografía e Historia de Chile.

En el «O'Higgins» ha funcionado un curso que fluctúa entre 40 i 60 alumnos, número que aumentó bastante con los contratados por la Comision de Enganche i por los conscriptos navales. En este blindado hoy hai 34 analfabetos.

CONFERENCIA DE OFICIALES

Con toda regularidad i siempre que el servicio lo ha permitido, se han llevado a cabo en todos los buques de la Armada, prefiriéndose temas sobre telegrafía sin hilos, artillería, descripcion de aparatos nuevos, táctica, estrategia, etc.

BIBLIOTECA DE MARINA

El movimiento jeneral de esta Sub-seccion, podrá V. S. verlo en la Memoria orijinal que tengo el honor de acompañar.

Saluda a V. S.

C. A. BARRIE.

Ayudante de la Seccion.

V.º B.º—R. MORALES F.

Escuela de Ingenieros Mecánicos

N.º 20.

Valparaiso, 25 de Enero de 1909.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento, tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha de la Escuela durante el año 1908.

PERSONAL DIRECTIVO

Director, Capitan de navío, señor Cárlos E. Fuenzalida S.

Subdirector, Capitan de corbeta, señor Amadeo Figueroa T.

Contador, Contador mayor de 2.ª clase, señor Cárlos D. Parodi C.

AYUDANTES

Ingeniero mayor de 2.ª clase, señor Guillermo O.

Fyfe, embarcado el 28 de Abril de 1908.

Ingeniero 1.º, contratado, señor Juan 2.º Contreras S.-
Teniente 1.º de Ejército, señor Jorge Engelbach.

Ingeniero 2.º, contratado, señor Manuel Oyarzun V.

Ingeniero 2.º señor Guillermo Ravest O. (ascendido el
30 de Diciembre).

Ingeniero 3.º señor Benjamin Donnay, embarcado el
7 de Enero de 1908.

El ingeniero 1.º, contratado, señor Contreras cumple
su contrato el 17 de Enero. En la actualidad se tramita
la renovacion de su contrato.

El ingeniero 2.º, contratado, señor Manuel Oyar-
zun V., renovó su contrato el 20 de Julio próximo pa-
sado., decreto supremo, seccion 1.ª, núm. 1,299..

OFICIALES QUE HAN ESTADO EMBARCADOS

Ademas de los anteriores, han estado embarcados
los siguientes:

Ingeniero 1.º, contratado, señor Manuel 2.º Cabeza
(concluyó el contrato).

Ingeniero 2.º, señor Francisco Farías M., trasborda-
do el 6 de Agosto de 1908.

Contador 3.º, señor Luis A. Ganter, trasbordado de
la Escuela en Febrero de 1908.

DOTACION DE CADETES

El primer semestre tuvo.		115	cadetes
Se retiraron.....	2		»
Fueron separados.....	4	6	»
		<hr/>	
		109	cadetes

Durante los exámenes fueron separados.....		2 cadetes
		<hr/> 107 cadetes
El segundo semestre tuvo		114 cadetes
Fallecido	1	»
Se retiraron	5	6 »
	<hr/>	<hr/> 108 cadetes

ASPIRANTES EMBARCADOS

La Escuela ha proporcionado a la Armada durante el año 1908, doce Aspirantes a Ingenieros, como sigue:

Primer semestre.. 8 Aspirantes
Segundo id ... 4 »

Total 12 Aspirantes a Ingenieros

Al mencionar a V. S. la dotacion de cadetes habida durante los dos semestres del año i el total de alumnos que han concluido sus estudios en la Escuela, debo manifestar que aun para las actuales necesidades de nuestra Escuadra, considero muy reducido el personal de ingenieros que por hoy proporciona el establecimiento.

Estimo indispensable arbitrar desde luego algunas medidas que tiendan a asegurar exclusivamente a la Escuela el objeto de abastecer a la Armada del número de ingenieros que exige su servicio.

Mucho mas justificada encontraremos esta insinuacion, si nos adelantamos a considerar que forzosamente nuestra Escuadra tendrá que alcanzar un considerable

desarrollo, tanto por la condicion esencialmente marítima del pais, como porque será ineludible seguir la tendencia de aumentar el poder naval que hoy domina a la mayor parte de los paises de América del Sur.

Ademas, debemos advertir que siendo esta Escuela el único establecimiento que posee el pais para preparar ingenieros mecánicos, las industrias, que necesitan i reclaman los servicios de estos profesionales, tienen forzosamente que recurrir a los que reciben su título en la Escuela de Ingenieros, para lo cual les ofrecen ventajas en que el Estado no puede entrar a competir.

Esta es una de las causas que motivan los numerosos retiros de ingenieros de la Armada.

Analizando este punto, encontraremos que si bien se despoja a nuestros buques de un personal que le es necesario, por otro lado el pais se beneficia, porque los retirados van a contribuir al desarrollo de las riquezas de la nacion, puesto que todos van a ocuparse en la minería o en las fábricas e industrias nacionales.

Por lo espuesto i siendo inevitable el desbande de los ingenieros, me permito indicar como indispensable que siempre se fije a esta Escuela el doble de dotacion que la que se consulta para la Escuela Naval, a fin de que el total de aspirantes que anualmente recibe su título en este plantel sea lo bastante para las exigencias del servicio; alcanzando, ademas, para compensar los retiros que se produzcan.

ENSEÑANZAS TEÓRICA I PRÁCTICA

Hasta la fecha se han seguido los programas i plan de estudios vijentes; pero, habiéndose observado que el número de horas dedicado al estudio de las Matemáti-

cas es mui reducido, la Direccion confeccionó un nuevo plan de estudios en cinco años, que se halla sometido a la aprobacion de V. S., para ser aplicado en el presente año, si el presupuesto de sueldos de profesores es arohado en forma que facilite su practibilidad.

El aumento de un semestre de estudios, prácticamente, alcanzará a mui cerca de un año, lo cual permitirá dedicar mayor tiempo a los ramos de Matemáticas i profesionales, sin olvidar la parte ilustrativa de la enseñanza.

Una vez que sea aprobado el proyecto citado, los estudios teóricos se harán conforme a los programas que se confeccionan al efecto.

En el curso del año, entraron en funciones dos profesores contratados en Europa: el de Matemáticas Superiores, señor H. J. van Veen, i el de Máquinas i Mecánica Aplicada, señor Juan Roberts.

El contrato de este último se canceló el 31 de Diciembre próximo pasado, en virtud de que su competencia i comportamiento no fueron satisfactorios.

Próximamente llegará al pais el profesor de matemáticas elementales, señor Lawrens Reyhart Doorman, con el cual el programa jeneral de matemáticas será desarrollado en forma conveniente para el éxito de la enseñanza.

Tambien se ha solicitado la contratacion de un profesor de Máquinas i Mecánica Aplicada i Racional, en reemplazo del señor Roberts.

La instruccion práctica ha sido debidamente atendida, sobre todo durante la última parte del año, debido al aumento del personal instructor.

Se ha prestado especial atencion a la construccion de

máquinas útiles, donde los cadetes logran aplicar sus conocimientos técnicos, a la vez que ejercitarse en aquel trabajo manual que exige matemática exactitud.

El proyecto de plan de estudios, permitirá aumentar también las horas de taller.

La Dirección ha solicitado se contrate en el extranjero, dos maestros mecánicos competentes i un carpintero modelista para la enseñanza práctica.

En jeneral, la instrucción de los cadetes ha sido tan mejorada, que su bondad ya ha logrado imponerse al conocimiento público, lo que se comprueba con el gran número de interesados habidos en el concurso del 15 de Enero actual.

INSTRUCCION PRÁCTICA DE MÁQUINAS EN NAVEGACION

Por disposición superior, el caza-torpedero «Almirante Lynch» sirvió de ténder a la Escuela desde el 5 de Octubre próximo pasado hasta el 5 de Enero actual, cuyo tiempo fué aprovechado en la instrucción práctica de los cadetes de los cursos superiores, empezando por el conocimiento jeneral del buque hasta los ejercicios de máquinas en navegación i demás trabajos necesarios para el buen desempeño de los Aspirantes en el servicio, tales como recorrida i compostura de cilindros, bronces, cigüeñales, bombas de alimentación, condensadores, etc.

El buque efectuó 17 salidas de puerto i 17 entradas, habiéndose navegado un total de 310 millas.

Esta parte de la instrucción ha sido atendida por el personal de ingenieros de la escuela.

Considero altamente beneficioso e indispensable de-

dicar un buque para la instruccion de los futuros Aspirantes, por cuanto que así no ingresarán al servicio ignorando en absoluto la práctica de su profesion i la rutina del servicio. Al mismo tiempo, se logra que estos oficiales lleguen a bordo aptos para prestar servicios eficaces, evitándose la posible desanimacion que podria producirles el comprenderse ineptos en la parte rutinaria de su profesion, a pesar del caudal suficiente de conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela.

SITUACION ECONOMICA

Con el suplemento especial de \$ 30,000 concedido por el Supremo Gobierno, se cancelaron todas las cuentas que dejó pendiente la administracion anterior a la actual, cuyas deudas correspondian al año 1907.

A pesar de la crisis económica que sin terminar aun, ha atravesado el pais, trayendo la cuadruplicacion del precio de todas las mercaderías, la administracion que rije ha podido cerrar el ejercicio financiero sin dejar deudas pendientes, debido a la estricta economía a que se ha ceñido i a que ha preferido dejar para mejor oportunidad la adquisicion de algunos artículos indispensables para mejorar las instalaciones, mobiliario i material de enseñanza.

Sin embargo, en el curso del año se adquirió en Alemania un corraje para el equipo militar de los cadetes, como tambien instrumentos i cajas de guerra para la banda, todo lo cual contribuirá a la mejor presentacion de la compañía de infantería. Ademas, se compró en Inglaterra servicio de quincallería, losa, botellas i vasos; i en Francia, manteles i servilletas, todo para el comedor de los alumnos.

MORALIDAD I DISCIPLINA

La moralidad i disciplina de los cadetes ha sido mui satisfactoria, habiendo sido separados seis cadet es durante el a o por faltas que la Direccion ha creido conveniente reprimir con toda severidad.

ESTADO SANITARIO

Dadas las condiciones del local de la Escuela, no puede desearse un estado mejor de sanidad; pues solo han ocurrido casos aislados de enfermedades, que en otros establecimientos se han presentado con car cter epid mico.

Durante el a o, se concedieron seis retiros por enfermedad. Un cadete de los ingresados en el 2.  semestre del a o, despues de permanecer 14 d as en el establecimiento, se recoji  a su casa para medicarse; pero, desgraciadamente, se le declar  una pulmon a que le produjo la muerte.

El siguiente cuadro relaciona las enfermedades i n mero de casos que se produjeron durante el a o.

Resfr�o	26	casos
Influenza	18	»
Parotiditis	16	»
Inflamacion del tejido celular.	13	»
Contusiones	12	»
Conjuntivitis catarral	8	»
Amigdalitis catarral	5	»
Catarro g�strico	5	»
Anjina catarral	4	»

Bronquitis	4	» casos
Neumonía	3	»
Reumatismo.	3	»
Escarlatina	2	»
Alfombrilla	1	»
Histerismo	1	»
Miopía	1	»
Fiebre gástrica	1	»
Larínjitis	1	»
Hipiremia hepática.	1	»
Fiebre tifoidea	1	»
Scabies	1	»
Gastraljia.	1	»
Catarro intestinal	1	»
Total	129	»

LOCAL I MOBILIARIO

Con la suma de \$ 3,000 que concedió el Supremo Gobierno, se atendió el trabajo del peinado de una pequeña parte del cerro, el cual, por sus continuos derrumbes, sobre todo en la época de las lluvias, constituye un inminente peligro para el personal i edificio de la Escuela.

Cifándose a los recursos que proporcionara el presupuesto, esta Direccion ha conseguido dotar a las oficinas, salas de visita i lectura, de un regular mobiliario, que era de indispensable necesidad i que no obstante se carecia en absoluto.

Saluda atentamente a V. S.

C. E. FUENZALIDA.

Biblioteca de Marina

Señor Jefe de la Sección de Instrucción:

Tengo el honor de dar cuenta a Ud. del movimiento habido en el departamento a mi cargo durante el año de 1908.

Local.—Como es sabido, a raíz del terremoto se instaló provisoriamente la biblioteca en uno de los Almacenes de Arsenales, local que carecía en absoluto de las comodidades inherentes a esta clase de establecimientos: aire, luz i abrigo.

Posteriormente, a fines de Agosto, se principió el traslado al local definitivo, primer piso del edificio del Círculo Naval, donde se hacían los trabajos de instalación, i que solo en los primeros días del presente mes se han terminado.

Personal.—El personal de la Biblioteca lo componen: el bibliotecario, un escribiente i un portero. (Decreto supremo núm. 2,057, de 18 de Diciembre de 1897).

A fines de año, por economías, se suprimió el empleo de escribiente, atendiendo en la actualidad esta repartición, el bibliotecario i el portero.

Considero superfluo insistir en la necesidad de que se consulte nuevamente el empleo de escribiente para la biblioteca, pues, no contempló el caso de enfermedad, en cuántos llamados o comisiones se confíen al bibliotecario fuera de ella, por momentáneos que sean, implican dejarla a cargo del portero, quien, como se comprenderá, no es persona hábil para ello.

Movimiento de obras.—Este ha sido un poco limita-

do, obedeciendo su causa a los inconvenientes anteriormente espuestos de cambios de local, desinstalacion i reinstalacion en el nuevo edificio. Todas las obras consultadas han sido oportunamente devueltas.

Fomento.—En el año pasado, ingresaron, catalogándose, a medida que se recibian, cuarenta i nueve títulos, entre libros i folletos. Las revistas extranjeras, se recibieron con regularidad i están coleccionadas como de costumbre.

Mobiliario.—Es escaso i casi todo en mui mal estado; los pocos muebles existentes, están tal como se sacaron de entre los escombros en 1906.

Tanto Ud. como el señor Director del Personal, han verificado personalmente las necesidades mas premiosas en la biblioteca a mi cargo, lo que me ahorra enumerarlas.

Valparaiso, 7 de febrero de 1909.

S. BAÑADOS E.,
Bibliotecario de Marina.

Comisiones desempeñadas por los buques

Blindado «O'Higgins»

Al mando del Capitan de navío, don Florencio Guzman.

Monta 42 cañones.

Desplaza 8,500 toneladas.

El 21 de Mayo de 1908 se armó este blindado, quedando como buque insignia de la Escuadra de Evoluciones.

Desde esa fecha hizo 17 viajes al sur i norte de la República en ejercicios i en desempeño de diversas comisiones del servicio, habiendo navegado 14 dias i recorrido 3,478 millas, a vapor.

En el trascurso del año que espiró, este buque permaneció fondeado 351 dias, habiendo estado en desarme desde el 1.º de Enero hasta el 21 de Mayo.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon de 203 m/m.	36
» » » 152 m/m.	91
» » » 120 m/m.	44
» » » 76 m/m.	117
» » » 57 m/m.	248
» ametralladora de 7 m/m..	250
» tubo de ejercicio	10,175
» rifle Mauser de 7 m/m.	3,200
» tubo Morris	2,500
	<hr/>
TOTAL	<u>16,661</u>

Se dispararon 7 torpedos.

El estado de conservacion del material es bueno.

El movimiento del personal habido durante el año que espiró fué el siguiente:

Individuos embarcados	1,018
» desembarcados	807
Desertores	165
» aprehendidos	1
» presentados	1
Espulsados	25
Fallecidos	1
Enfermos atendidos a bordo	861
» enviados al hospital de tierra	51

INSTRUCCION PRIMARIA.—La escuela primaria comenzó a funcionar con un número de alumnos que fluctuó entre 40 i 60, el cual aumentó con los contratados por la Comision de Enganche i por los contratados en el buque i con los conscriptos navales que fueron embarcados en este blindado para hacer su servicio militar obligatorio. Se organizaron dos cursos: el 1.º lo formaron los analfabetos, i el 2.º los que poseian la lectura, un poco de escritura i nociones de aritmética.

El número de analfabetos existentes el 31 de Diciembre era de 34.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 94 individuos hicieron su servicio militar obligatorio i 83 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales	43
Equipaje	525
	<hr/>
TOTAL	568
	<hr/> <hr/>

Blindado «Capitan Prat» .

Al mando del Capitan de fragata, don Agustin Dagnino.

Monta 37 cañones.

Desplaza 6,900 toneladas.

En el mes de Enero de 1908, este blindado estuvo listo i armado para desempeñar una comision que se le iba a confiar. El resto del año ha estado en desarme.

El 20 de Agosto se dió comienzo a la estraccion de las calderas para colocarle nuevas.

Durante el año no hubo tiro al blanco ni lanzamiento de torpedos. El material de artillería se encuentra en buen estado de conservacion. Los cañones de 24 m/m. se encuentran depositados en tierra, lo mismo que el material de torpedos.

El movimiento del personal habido en 1908, fué el que sigue:

Individuos embarcados	83
» desembarcados	67

Desertores	48
» aprehendidos	3
Espulsados	2

Por estar el buque en desarme, no ha funcionado ninguna escuela a bordo.

En la actualidad hai 20 analfabetos.

Del equipaje embarcado, 41 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio.

La tripulacion embarcada el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales	15
Equipaje	135
TOTAL	<u>150</u>

Crucero «Esmeralda»

Al mando del Capitan de corbeta, don Exequiel Pérez V.

Monta 41 cañones.

Desplaza 7,030 toneladas.

En el curso del año, este crucero hizo un viaje de Valparaiso a Talcahuano el 28 de Abril con el objeto de ingresar a la Seccion Desarme, habiendo navegado un dia i recorrido 240 millas a vapor.

Durante 1908 el buque permaneció fondeado 364 dias, habiéndose desarmado el 18 de Agosto.

El movimiento del personal habido, fué el que sigue:

Individuos embarcados	73
» desembarcados.	21
Desertores	53
» aprehendidos	6
Espulsados	12
Fallecido	1

INSTRUCCION PRIMARIA.—La escuela primaria funcionó durante todo el año, habiendo al fin de él muy pocos analfabetos i éstos son los recién embarcados.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Toda la tripulación se halla inscrita en los Registros del servicio militar obligatorio.

La tripulación existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales	17
Equipaje	268
	<hr/>
TOTAL	285
	<hr/> <hr/>

Crucero «Blanco Encalada»

Al mando del Capitan de fragata, don Luis Guillermo Soffia.

Monta 36 cañones.

Desplaza 4,420 toneladas.

Este crucero permaneció en servicio activo desde el 1.º de Enero de 1908 hasta el 29 de Mayo, que fué de-

sarmado en Talcahuano. El 28 de Diciembre zarpó para el Departamento, con el fin de que formara parte de la Division de Instruccion organizado al mando superior del Capitan de navío, don Luis Gómez C.

En el curso del año, hizo cinco viajes desde Iquique a Talcahuano, habiendo navegado 7 dias i recorrido 1,465 millas a vapor.

Permaneció fondeado durante 358 dias.

El número de disparos hechos en el año que espiró, fué el que sigue:

Con cañon	225
Con ametralladoras i armas menores	28,400
	<hr/>
TOTAL	<u>28,625</u>

El estado, en jeneral, de conservacion de los cañones es bueno; habiendo algunos con ciertos desperfectos.

Por haber estado el buque en desarme, no ha habido movimiento ni ejercicios, ni tampoco han funcionado las escuelas.

El movimiento de personal fué el que sigue:

Individuos embarcados	202
» desembarcados.	322
Desertores	61
» aprehendidos	5
» presentados.	1
Espulsados	2
Fallecidos	2

Enfermos atendidos a bordo	449
» » en el hospital de tierra	31

Del equipaje embarcado, 39 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 143 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficialidad	28
Equipaje	327
	<hr/>
TOTAL	<u>355</u>

Crucero «Ministro Zenteno»

Al mando del Capitan de fragata, don Braulio Bahamondes.

Monta 28 cañones.

Desplaza 3,437 toneladas.

Este crucero hizo en el curso del año que terminó 39 viajes al norte i sur de la República en desempeño de diversas comisiones del servicio, formando parte al mismo tiempo de la Escuadra de Evoluciones organizada por decreto supremo de 8 de Febrero de 1908.

El número de dias navegados a vapor fué de 29, habiendo recorrido 6,849 millas a vapor.

En el trascurso del año este crucero permaneció fondeado 335 dias.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon de 152 m/m.	84
» » de 57 m/m	300

Con cañon de 47 m/m.	118
» tubo N.º 1 C	5,765
» » » 2 G	5,000
» » » 2 H	2,000
» rifle Mauser de 7 m/m.	16,323
» pistola Colt de 9 m/m.	1,600
	<hr/>
TOTAL	<u>31,190</u>

La artillería i el armamento menor se encuentra en buen estado de conservacion.

El movimiento del personal fué el siguiente:

Individuos embarcados.	476
» desembarcados	472
Desertores	66
» aprehendidos	7
» presentados	2
Espulsados.	1

INSTRUCCION PRIMARIA.—La escuela primaria ha funcionado a bordo con toda regularidad. El 31 de Diciembre del año que termina, habia a bordo 36 analfabetos; 12 entre el equipaje i 24 entre los conscriptos. No se ha incluido en esta jente a los individuos de la guarnicion, por recibir esta enseñanza directamente del Teniente encargado de ella.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 80 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio, i 94 no cumplieron con este requisito.

La tripulación existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales	30
Equipaje	305
	<hr/>
TOTAL	<u>335</u>

Crucero «Chacabuco»

Al mando del Capitan de navío, don Adolfo Rodríguez.

Monta 28 cañones.

Desplaza 3,437 toneladas.

Este crucero hizo durante el año que terminó, 47 viajes al norte i sur de la República en diversas comisiones del servicio, habiendo navegado 36 días i recorrido 9,566 millas a vapor.

Permaneció fondeado 329 días.

El buque permaneció armado en tiempo de paz en el curso de 1908.

Se hicieron los siguientes disparos:

Tiros de saludos	602
Con tubo N.º 1.	2,125
» » » II	4,090
» rifle Mauser	10,785
	<hr/>
TOTAL	<u>17,602</u>

La artillería se encuentra en buen estado de conservación.

Se hicieron los siguientes lanzamientos:

Con torpedo N.º 7,635	4
» » » 7,638	1
» » » 7,640	1
» » » 7,639	1
	<hr/>
TOTAL	<u>7</u>

El movimiento del personal habido en el transcurso del año es el que sigue:

Individuos embarcados	94
» desembarcados	567
Desertores	88
» aprehendidos	1
» presentados	5
Espulsados	2
Fallecido (conscripto)	1

INSTRUCCION PRIMARIA.—La escuela primaria ha funcionado con la regularidad que las distintas comisiones que ha desempeñado el buque lo han permitido. En la actualidad funciona un curso con 22 alumnos, existiendo a bordo 16 analfabetos.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado 117 individuos no están inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 103 no han cumplido con este requisito.

La tripulación existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	27
Equipaje.	328
<hr/>	
TOTAL	355
<hr/>	

Blindado «Almirante Cochrane»

Al mando del Capitan de fragata, don Arturo Acevedo.

Monta 17 cañones

Desplaza 3,500 toneladas.

Este blindado en el trascurso de 1908 salió a ejercicios, navegando 37 dias i recorriendo 2,022 millas a vapor en el golfo de Arauco, tomando por base Lota e Isla Santa María hasta Curanipe; i por el norte Quiriquina i la bahía de Talcahuano.

Cuenta este buque como escuela de artillería i torpedos con los ténders *Pilcomayo*, *Rodríguez* i *Janequeo*. La primera sirve para depósito del material de torpedos i minas de la escuela i en ella funciona el curso 23.º de torpedos; i las torpederas *Rodríguez* i *Janequeo* están destinadas para los ejercicios de lanzamiento de torpedos que los cursos de aplicacion de guardiamarinas, aspirantes a ingenieros i marinería tienen que practicar, como tambien para remolcar los blancos en los ejercicios de tiro.

La torpedera *Rodríguez* ha salido de su fondeadero 85 veces con el objeto de practicar lanzamiento, remol-

car blancos i demas comisiones relacionadas con las escuelas de este buque. Ha navegado 2,470 millas i lanzado 193 torpedos.

El número de disparos hechos fué el siguiente:

Con cañon de 120 m/m.	1,058
» » 76/40 m/m.	1,950
» » de 76/23 m/m.	647
» » de 47 m/m.	1,448
» ametralladora.	5,948
» tubo de ejercicios I, II i III .	53,580
» rifle	16,152
	<hr/>
TOTAL.	<u>80,783</u>

El movimiento del personal habido durante 1908, se descompuso como sigue:

Individuos embarcados.	178
» desembarcados.	120
Desertores	65
» aprehendidos	1
» presentados.	5
Espulsados	5
Fallecidos.	1
Enfermos atendidos a bordo.	425
» enviados al Hospital Naval de tierra	23

INSTRUCCION.—El 7 de Abril de 1908 se organizó e iniciaron las clases del 19.º curso de guardiamarinas,

cón un total de 9 alumnos, los que rindieron sus pruebas satisfactorias el 26 de Octubre del mismo año.

Este curso siguió un plan similar a la marinería, haciéndolo lo mas práctico posible. Los alumnos para familiarizarse con el material, han hecho todo con sus propias manos, desde el mas elemental desarme hasta los mas rudos i difíciles trabajos.

En artillería han tomado impresiones, examinado el material, carga de granadas, confeccionado cargas; han hecho pruebas balísticas empleando el cromógrafo en el polígono que especialmente ha arreglado la Escuela en la Quiriquina; han servido de instructores en ejercicios de gimnasia i los han efectuado ellos mismos, como tambien los de cañones, practicando el tiro en todas sus fases; apreciacion de distancias, uso de telémetros en cada salida del buque; en fin, todo lo mas útil i necesario para el oficial.

En minas i torpedos, la instruccion práctica ha tenido igual desarrollo, pues aparte de los numerosos ejercicios con minas navales, de costa, obstrucciones, etc.; el manejo de proyectores i dinamos, motores, canalizacion eléctrica.

El torpedo alcanzó a hacer cada uno ocho lanzamientos de dia i de noche i en distintas condiciones, graduándolos i preparándolos ellos mismos; manejos de torpedera, gobierno en el timon, guardia en las máquinas, recojer torpedos i demas faenas propias de la profesion.

Tambien tuvieron instruccion mecánica dirijidos por un ingeniero.

Durante el año 1908 se ha titulado i ascendido el siguiente personal de alumnos de la Escuela de Artillería i Torpedos.

El 24.º curso de artilleros rindió sus pruebas el 31 de Marzo; se presentaron a exámen 82; fueron aprobados 80 i reprobados 2.

El 21.º curso de torpedistas rindió sus pruebas en la misma fecha; se presentaron a exámen 41, siendo todos aprobados. Además, rindieron exámen 6 fogoneros, que también fueron aprobados.

El 31 de Octubre de 1908 rindió sus pruebas el 22.º curso de torpedistas. Se presentaron a exámen 24, de los cuales fueron aprobados 23 i reprobado 1.

En la misma fecha rindió exámen el 25.º curso de artillería. Se presentaron 75, de los cuales salieron reprobados 2 i aprobados 73.

En resúmen, en 1908 la Escuela dió 228 especialistas.

Queda funcionando el 26.º curso de artillería con un total de 146 alumnos.

El plan de instruccion desarrollado a los alumnos ha sido completo, tanto en la instruccion de tiro al blanco como primaria, concretándose a los ramos de lectura, escritura, aritmética, jeometría, dibujo lineal, jeografía e historia patria.

El tiro al blanco ha tenido en 1908 en la Escuela un gran desarrollo, obteniéndose resultados muy satisfactorios.

Del 24.º curso, de un total de 78 alumnos, salieron: 39 apuntadores de grueso calibre i 30 de pequeño calibre, i del 25.º curso, 18 apuntadores de grueso calibre i 49 de pequeño calibre.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado en las escuelas anexas, 139 individuos se hallan

inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 181 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	25
Equipaje.	430
	<hr/>
TOTAL	<u>455</u>

Crucero «Presidente Errázuriz»

Al mando del Capitan de corbeta, don Ernesto Cornejo S.

Monta 6 cañones.

Desplaza 2,080 toneladas.

Este crucero permaneció en desarme durante todo el año 1908.

El movimiento de personal habido fué el que sigue:

Individuos embarcados	45
» desembarcados	12
Desertores	21
Espulsados.	2
Fallecidos	2
Enfermos enviados al hospital.	15

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 21 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 24 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales	10
Equipaje	68
TOTAL	<u>78</u>

Corbeta «Jeneral Baquedano»

Al mando del Capitan de navío, don Agustin Fontaine.

Monta 10 cañones.

Desplaza 2,500 toneladas.

El 22 de Febrero de 1908, emprendió esta corbeta su 9.º viaje de instruccion de guardiamarinas, zarpando para las Islas de Pascua, Marquesas, Japon i Australia; arribando a Talcahuano el 16 de ^{Dic}regreso.

La duracion de este viaje fué de 10 meses i 4 dias, habiendo navegado 84 dias 20 horas a la vela i 79 dias i hora a vapor, habiendo recorrido un total de 27,261 millas.

En el trascurso del año, este buque permanecié fondeado 181 dias.

El número de disparos hechos fué el que sigue:

Con cañon de 120 m/m.	60
» » de 57 m/m.	140
TOTAL.	<u>200</u>

El estado de la artillería es bueno.

El movimiento de personal habido en el curso de 1908 fué el siguiente:

Desertores	27
Fallecidos	3

INSTRUCCION.—En esta corbeta se organizaron durante el año: un curso de artillería con 18 alumnos, con el objeto de preparar el personal para ingresar a la Escuela de Artillería i Torpedos.

Se organizó tambien un curso de señaleros con 25 alumnos, i uno de fogoneros con 9 grumetes, todos los cuales fueron aprobados.

INSTRUCCION PRIMARIA.—La escuela primaria principió a funcionar el 26 de febrero con un curso de 90 analfabetos. El 1.º de julio formó un segundo curso con los analfabetos que mas habian progresado, quedando entónces divididos de la manera siguiente: 1.º curso analfabetos con 48 alumnos i 2.º curso con 47.

Se terminó la instruccion siendo aprobados 39 del 1.º curso i 43 del 2.º, quedando solo 8 individuos analfabetos.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 172 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 82 no han cumplido con ese requisito.

La tripulacion embarcada el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales	48
Equipaje	276
TOTAL	<u>324</u>

Corbeta «Abtao»

Al mando del Piloto mayor de 2.^a clase, don Alberto Holmgren.

Desplaza 1,101 toneladas.

Este buque permaneció fondeado durante todo el año en Coquimbo.

El movimiento de personal habido en 1908 fué el que sigue:

Individuos embarcados.	23
» desembarcados.	3
Desertores.	3
» aprehendidos	1

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 12 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 3 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales	5
Equipaje	67
TOTAL	<u>72</u>

Destroyer «Capitan O'Brien»

Al mando del Capitan de corbeta, don Arturo Almeida.

Monta 6 cañones.

Desplaza 311 toneladas.

En el trascurso del año que espiró, este destroyer efectuó 19 viajes al sur i norte de la República, formando parte de la Escuadra de Evoluciones, habiendo navegado durante 19 días i recorrido 4,665 millas a vapor.

Permaneció fondeado 346 días, estando en servicio activo.

En el curso del año se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon de 76 m/m.	10
» » de 57 m/m.	100
» tubo de ejercicio	3,571
» carabina Mauser	1,072
<hr/>	
TOTAL	4,753

Se hicieron tambien 36 lanzamientos de torpedos.

El estado de conservacion del armamento es bueno.

El movimiento de personal fué el siguiente.

Individuos embárcados	178
» desembarcados	91
Desertores	10

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 40 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 14 no han cumplido con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales	10
Equipaje	58
TOTAL	<u>68</u>

Destroyer «Guardiamarina Riquelme»

Al mando del Capitan de corbeta, don Alfredo Searle.
Monta 6 cañones.

Desplaza 311 toneladas.

En el curso del año que espiró, este destroyer hizo cuatro viajes desde Talcahuano al Departamento i de Valparaiso al sur, formando parte de la Escuadra de Evoluciones, habiendo navegado durante 4 dias i recorrido 900 millas a vapor.

En el curso del año permaneció fondeado 59 dias.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con tubo de 76/2.m/m.	56
» » de 57 m/m.	220
» carabina Mauser.	670
TOTAL	<u>946</u>

El armamento mayor i menor se halla en buen estado de conservacion.

El movimiento de personal habido en el año fué el siguiente:

Individuos embarcados	88
» desembarcados	28
Desertores	5
Individuos enfermos medicinados a bordo.	5
» » enviados al hospital de tierra	3

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 23 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 47 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	10
Equipaje	57
	<hr/>
TOTAL	<u>67</u>

Trasporte «Casma»

Al mando del Capitan de fragata, don Florencio Dublé.

Desplaza toneladas.

Este trasporte hizo en el trascurso del año que terminó 18 viajes al norte i sur de la República en diver-

sas comisiones del servicio, habiendo navegado 20 días i recorrido 5,109 millas a vapor.

Durante el año permaneció fondeado 345 días.

El movimiento de personal habido durante el año, fué el que sigue:

Individuos embarcados.	312
» desembarcados.	118
Desertores.	51
» aprehendidos.	1
Espulsados.	5
Fallecidos.	1
Enfermos atendidos a bordo.	100
» enviados al hospital de tierra.	21

INSTRUCCION.—En Mayo de 1908, se estableció a bordo una escuela de fogoneros con 9 alumnos, de los cuales 4 eran analfabetos, número que en Julio aumentó a 14, en Agosto a 50 i en Setiembre a 58.

La instruccion se redujo a lectura, caligrafía aritmética e instruccion profesional i militar.

En Setiembre fueron examinados 15 alumnos, resultando aprobados 13, los cuales fueron trasbordados al «O'Higgins».

En Octubre la escuela contaba con 53 alumnos, de los cuales se dieron de baja 4 por mala conducta, por enfermo 1 i por haber sido licenciado por inutilidad física 2; los restantes fueron trasbordados 12 al «Chacabuco» i 1 al Ponton núm. 10.

El 6 de Noviembre se organizó un nuevo curso con 48 alumnos i un preceptor; de éstos se trasbordaron 10 i consumaron desercion 7.

En Diciembre contaba la escuela con 29 alumnos, de los cuales traspasaron 20, quedando a bordo 9.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado 38 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 34 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la siguiente:

Oficiales.	10
Equipaje	108
	<hr/>
Total	<u>118</u>

Trasporte «Rancagua»

Al mando del Capitan de corbeta, don Carlos Guzman.

Desplaza 10,378 toneladas.

En el curso del año que terminó, este buque hizo 28 viajes al norte i sur de la República en desempeño de diversas comisiones del servicio, habiendo navegado 18 dias i recorrido 3,821 millas a vapor.

Durante 1908 el trasporte permaneció fondeado 347 dias.

El movimiento de personal habido fué el que sigue:

Individuos embarcados	212
» traspasados.	81
Desertores.	41
» presentado	1
Espulsados.	3

INSTRUCCION PRIMARIA.—Dada la reducida dotacion que ha tenido el buque durante el año, siempre que el servicio lo ha permitido, se ha hecho clase a 14 analfabetos que hai a bordo.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado 28 individuos se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio i 34 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la siguiente:

Oficiales	7
Equipaje	78
	85
TOTAL	85

Trasporte «Maipo»

Al mando del Capitan de fragata, don Enrique Larenas.

Desplaza 10,378 toneladas.

En el trascurso del año que ha terminado, este trasporte hizo 41 viajes al norte i sur de la República en desempeño de diversas comisiones del servicio, habiendo navegado 51 dias i recorrido 5,877 millas a vapor, permaneciendo fondeado durante 314 dias.

El movimiento habido en 1908, fué el que sigue:

Individuos embarcados	210
» desembarcados	130

Desertores.	20
» aprehendidos	2

INSTRUCCION PRIMARIA.—No funcionó a bordo la escuela primaria, existiendo 25 analfabetos.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado 29 individuos se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio i 24 no cumplieron con ese requisito de la lei.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales.	9
Equipajes.	76
	85
TOTAL.	85

Escampavía «Meteoro»

Al mando del Piloto mayor de 2.^a don José Bordes. Desplaza 625 toneladas.

En el trascurso del año que espiró, este escampavía hizo 8 viajes en los canales del estrecho de Magallanes estando a las órdenes de la Comandancia en Jefe del Apostadero de Magallanes, habiendo navegado durante 160 días i recorrido 5,347 millas a vapor.

Permaneció fondeado 205 dias en el año, en servicio activo.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con carabina Mauser.	145
» revólver Adams	235
	<hr/>
TOTAL.	380

El movimiento de personal habido en 1908, fué el que a continuacion se espresa:

Individuos embarcados.	67
» desembarcados	35
Desertores	1
Espulsados	1

Del equipaje embarcado, 18 individuos se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio i 5 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponía como sigue:

Oficiales	3
Equipaje	26
	<hr/>
TOTAL.	29

Escampavía «Cóndor»

Al mando del Teniente 1.º, don Felipe Wiegand.

Desplaza toneladas.

Durante el año 1908, este buque hizo 21 viajes desde Valparaiso, a Magallanes en diversas comisiones del

servicio, habiendo navegado 64 días i recorrido 4,089 millas a vapor.

El buque fué armado en Talcahuano, el 23 de Abril de 1908; habiendo permanecido en desarme 143 días i fondeado en servicio activo 158.

Se hicieron 50 disparos con carabina Mauser de 7 m/m.

El movimiento del personal, fué el que sigue:

Individuos embarcados	144
» desembarcados	15
Desertores	6
Espulsados	2

Del equipaje embarcado, 10 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 8 no cumplieron con ese requisito,

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	3
Equipaje	15
TOTAL	<u>18</u>

Escampavía «Pisagua»

Al mando del Capitan de corbeta, don C. Almanzor Hernández.

Desplaza 250 toneladas.

Durante el año 1908 este escampavía hizo 96 viajes

en diversas comisiones del servicio entré Valparaíso i Chiloé, habiendo navegado 115 días i recorrido 10,400 millas a vapor.

Dicho buque permaneció fondeado 250 días, estando en servicio activo.

El movimiento de personal habido durante el año fué el siguiente:

Individuos embarcados	61
» desembarcados	39
Desertores	9
Enfermos atendidos a bordo.	120
» » en el hospital	8

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 21 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 12 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	5
Equipaje	37
	—
TOTAL	42

Escampavía «Toro»

Al mando del Teniente 1.º, don Roberto Chappuzeau.

Desplaza 110 toneladas.

Durante el año que espiró, este escampavía hizo 142

viajes en sondajes, reconocimientos i otros al servicio de la Comision Hidrográfica en el archipiélago de Chiloé, habiendo navegado 134 dias i recorrido 8,525 millas a vapor, permaneciendo fondeado 232 dias.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con carabina Mauser	540
» revólver Galland	180
	<hr/>
TOTAL	720
	<hr/> <hr/>

El armamento está en buen estado.

El movimiento de personal habido durante el año es el siguiente:

Individuos embarcados	7
» desembarcados	1

Todos los individuos de equipaje se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales.	4
Equipaje	19
	<hr/>
TOTAL	23
	<hr/> <hr/>

Escampavía «Yañez»

Al mando del Teniente 1.º, don Guillermo Vargas Chacon.

En el curso del año 1908, este escampavía hizo 20 viajes en el Estrecho de Magallanes en diversas comisiones del servicio, estando a las órdenes de la Comandancia en Jefe del Apostadero de Magallanes, habiendo navegado durante 101 días i recorrido 4,450 millas a vapor.

Permaneció fondeado 233 días en el año que espiró.

El movimiento de personal habido en el año fué el que sigue:

Individuos embarcados.	66
» desembarcados.	42
Espulsados	14

Del equipaje embarcado, 12 individuos se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio i 4 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre fué la siguiente:

Oficiales.	3
Equipaje	16
	—
TOTAL	19

Escampavía «Valdivia»

Al mando del Teniente 1.º, don Alejandro García.

Desplaza 230 toneladas.

Este escampavía hizo 127 viajes en desempeño de diversas comisiones en el archipiélago de Chiloé, bajo las órdenes de la Comisión Hidrográfica, habiendo navegado 29 días 15 horas i recorrido 4,799 millas a vapor.

En 1908 el buque permaneció fondeado 335 días.

El movimiento de personal habido en el curso del año que espiró fué el siguiente:

Individuos embarcados.	25
» desembarcados.	20
Desertores	9
» aprehendidos	1

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 16 individuos se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio i 6 no cumplieron con ese requisito.

La tripulación existente el 31 de Diciembre se descomponía como sigue:

Oficiales	6
Equipaje	31
	—
TOTAL	<u>37</u>

Escampavía «Porvenir»

Al mando del Teniente 1.º, don Luis Díaz Palacios.

Este buque fué recibido de la casa de los señores Braun i Blanchard el 22 de Julio del año 1908, quedando desde ese momento a las órdenes del Apostadero de Magallanes i en servicio activo, habiendo hecho 6 viajes por los canales en diversas comisiones del servicio.

Navegó durante 55 dias, habiendo recorrido 3,103 millas a vapor i permanecido fondeado 103 dias.

El movimiento de personal, fué el siguiente:

Individuos embarcados	23
» desembarcados	7

La tripulacion existente en 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales	6
Equipaje	21
	<hr/>
TOTAL	27
	<hr/> <hr/>

«Escuela de Grumetes»

Al mando del Capitan de fragata, don Alfredo Sangüeza.

En el curso del año 1908, la Escuela ha seguido un

desarrollo normal dentro del régimen de estudios i disciplina establecidos por los Reglamentos.

El 31 de Diciembre de 1907, contaba el establecimiento con 129 alumnos i durante 1908 se embarcaron 322 grumetes, lo que arroja un total de 451 grumetes que han recibido instruccion en el año de que se da cuenta.

De éstos se distribuyéron:

A la «Baquedano»	22
Al «Cochrane»	120
Al «O'Higgins»	20
Al «Blanco Encalada»	2
Al «Esmeralda»	1
	165

Se retiraron de la Escuela:

Enfermos al hospital.	5
Se licenciaron.	12
Se desertaron.	48
Se espulsó	1
	66
TOTAL.	231

Quedan recibiendo instruccion para 1909 220

TOTAL JENERAL. 451

CURSOS ESPECIALES

Señaleros.—Con 25 alumnos de los cuales 15 ya están distribuidos a los buques.

Cornetas.—Con 8 alumnos, de los cuales 6 pasaron a otros buques i dos prestan sus servicios en la Escuela.

Músicos.—Funciona con 15 alumnos cuya preparacion continúa i con los cuales se ha organizado una pequeña banda que presta buenos servicios, a pesar de no tener su instrumental completo.

Ademas de los cursos mencionados, funcionaron tambien los cursos de enfermeros i cocineros, con 10 grumetes alumnos cada uno.

INSTRUCCION PRIMARIA.—Para las clases de instruccion primaria, los alumnos están divididos en tres cursos: al primero ingresaron los analfabetos i se les enseña, lectura, escritura, artillería, señales, marinería, deberes i obligaciones navales i militares; a los del 2.º i 3.º cursos se les enseña los mismos ramos i ademas, aritmética, Jeografía e Historia de Chile.

EJERCICIOS JENERALES

Los ejercicios que practican son los de maniobras, boga, infantería i jinnasia que están a cargo de los oficiales i de cuyo resultado dan testimonio las diversas revistas que se han hecho durante el año i que han complacido a los Jefes de la Armada que los han presenciado.

PREMIOS I RECOMPENSAS

Para estimular a los buenos grumetes alumnos existe la lista de mérito mensual, permisos especiales para pasear en tierra o para visitar a sus familias, los nombramientos de brigadieres, etc.

Al fin del año se hace la distribución de premios, consistentes en diplomas, medallas de plata, libros i objetos de utilidad práctica.

La Escuela se guía en su manejo económico por los reglamentos jenerales de la Armada i los sueldos son cubiertos en la misma forma que se hace con el personal del equipaje.

Actualmente se halla en tramitación un proyecto de Reglamento para la Escuela de Grumetes que consulta todas las materias para su buen funcionamiento.

El estado sanitario en 1908 ha sido solo regular, a causa de la inclemencia del clima i a falta de un abrigo especial para los alumnos.

En el primer semestre fueron atendidos 113 enfermos i en el segundo 203.

El movimiento de personal de buques habido en el curso del año que espiró, fué el siguiente:

Individuos embarcados	19
» desembarcados	48
Enfermos atendidos a bordo	49
» enviados al hospital de tierra.	6
Desertores.	8
Espulsados.	3

El movimiento de alumnos de la Escuela, ha sido el que sigue:

Grumetes embarcados.	322
» trasbordados i licenciados.	179
Desertores.	48
Enfermos atendidos a bórdo :	200
» en el hospital de tierra	32

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado 39 individuos se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 14 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales	8
Equipaje	286

TOTAL. 294

Arsenales de Marina

Al mando del Capitan de navío, don Meliton Gajardo. Este Departamento ha tenido el siguiente movimiento de personal durante el año que ha espirado.

Individuos embarcados.	172
» desembarcados.	74
Desertores	2

La tripulación existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales.	32
Equipaje	318
	<hr/>
TOTAL.	<u>350</u>

Depósito Jeneral de Marineros.

Al mando del Capitan de navío, don Luis V. López.
El movimiento que ha tenido este Departamento durante el año 1908 es el siguiente:

Individuos embarcados directamente	1,022	
» desembarcados	750	1,772
	<hr/>	
» » licenciados.	717	
» trasbordados	1,029	1,746
Desertores		39
» aprehendidos o presentados		25
Espulsados		47
Fallecidos.		13
Enfermos atendidos en la enfermería		494
» enviados al Hospital Naval		275

El estado del armamento menor i del cañon del meridiano es bueno.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Del equipaje embarcado, 197 individuos se hallan inscritos en los Rejis-

tros del servicio militar obligatorio, habiendo hecho su servicio 14.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales	23
Equipaje	281
	<hr/>
TOTAL	<u>294</u>

Regimiento de Artilleria de Costa

Al mando del Teniente Coronel don Luis Contreras S.

En el trascurso del año que ha terminado, este Regimiento siguió su marcha con toda regularidad, hallándose fraccionado en los distintos servicios que tiene a su cargo cubriendo los destacamentos de los fuertes i servicio de plaza, tanto en Valparaiso como en Talcahuano i guarniciones embarcadas en los buques de la Armada.

Se hicieron los siguientes disparos durante 1908:

EN VALPARAISO

Con cañon Krupp de 280 m/m.	5	
» » » de 210 m/m.	13	
» fusil Mauser.	5,240	5,258

EN TALCAHUANO

Con cañon de 87 m/m.	350	
» fusil Mauser.	25,392	25,742
TOTAL		31,000

El material de grueso i pequeño calibre i el armamento menor en las plazas de Valparaiso i Talcahuano de cargo del Rejimiento, se encuentra en buen estado de conservacion.

El movimiento de personal habido en el curso del año que espiró fué el que sigue:

Individuos embarcados	534
» licenciados	350
Desertores	158
» aprehendidos o presentados	12
Espulsados	22
Fallecidos	1

INSTRUCCION.—Desde Agosto de 1907 hasta Agosto de 1908 recibieron su instruccion 37 conscriptos en el 1.^{er} batallon i 65 en el 2.^o, todos del 7.^o contingente.

De Junio a Agosto se instruyeron 110 conscriptos del 8.^o contingente naval.

La instruccion del 7.^o contingente consistió en lo siguiente; infantería, j gimnasia, tiro con fusil, instruccion teórica i práctica con cañon de pequeño i grueso calibre, instruccion oral e instruccion primaria.

El 8.^o contingente en el corto tiempo que estuvo en

el Rejimiento, dos meses, recibió la siguiente instruccion: Infantería individual, gimnasia con i sin armas i en aparatos, instruccion oral e instruccion primaria.

La instruccion primaria estuvo a cargo de los preceptores en el 1.^{er} batallon con un total de 134 alumnos, divididos en dos secciones; i en el 2.^o a cargo de un preceptor, dividida en tres secciones i con la asistencia media siguiente:

1. ^a seccion analfabetos	36
2. ^a » anágrafos	34
3. ^a » los mas adelantados	35
<hr/>	
TOTAL	105

En la actualidad hai 106 analfabetos.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—De la tropa enrolada en este Cuerpo, se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio 636 individuos i 337 no cumplieron con ese requisito.

La fuerza existente el 31 de Diciembre se descompone como sigue:

Oficiales	26
Tropa	973
<hr/>	
TOTAL	999

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL MATERIAL
I SUS DEPENDENCIAS



MEMORIA

DE LA

Dirección del Material i sus dependencias

Valparaiso, 28 de Abril de 1909.

Tengo la honra de dar cuenta a US. del movimiento habido en la Dirección de mi cargo i en sus diversas dependencias durante el año de 1908:

Arsenales de Marina

EDIFICIOS

El Arsenal aun ocupa los Almacenes de la Aduana entregados a la Marina hace algunos años. A principios de 1908 existia la órden de estar listos para des-

ocupar el almacén en que funciona la Comandancia de Arsenales, i tanto ésta, como las secciones de Faro, Farmacia, Laboratorio Químico, etc., debían trasladarse a un edificio que se construiría en los dos cuerpos del almacén quemado, pero esta orden no ha podido ser ejecutada, por no haberse consultado en el presupuesto el dinero necesario para la ejecución de ese proyecto.

Se hace necesario disponer cuanto ántes, de un lugar para depositar los artículos recibidos del proveedor, para verificar la operación de reconocimiento i recepción. Como hasta ahora no se ha verificado la traslación de la Comisaría del Material al sitio que se le tiene destinado, no se ha podido satisfacer la necesidad mencionada.

A los ascensores de los diferentes edificios ocupados por la Marina, se les ha dotado de una bomba hidráulica propia, con el objeto de quedar independiente de la presión hidráulica de la Aduana, permitiendo así un mejor funcionamiento.

MUELLE

La falta de dinero en el presupuesto de 1908 ha impedido hacer trabajos de mejoras de consideración en este muelle; así mismo la adquisición de una grúa a vapor capaz de levantar hasta 10 toneladas de peso.

Durante el año se devolvieron a la Aduana 24 carros de carga i se recibieron de Europa 20 carros de plataforma i 6 volcadores para cargar carbon, los que una

vez listos, prestarán mui buenos servicios para esta faena, en el Arsenal.

Con los fondos consultados para el año próximo será posible independizarse de la Aduana, devolviéndoles los restantes del total de carros que habia facilitado a la Marina.

CARBONERAS I EDIFICIO DE LA MAESTRANZA

Los galpones que sirven en el Arsenal como carboneras serán destinados a almacenar el combustible que consumen la Maestranza, los Establecimientos de Instruccion Naval i Rejimiento Artillería de Costa; pues con los actuales galpones, la deficiencia del Muelle del Arsenal i la falta del material rodante adecuado, la faena de carbon, es mui defectuosa, no pudiendo utilizarse esos galpones debidamente, sino para depósito de combustible para el Arsenal. Es una ventaja para el servicio depositar carbon para el consumo de los buques de la Armada en Pontones a flote, o en el depósito que se arrienda en Las Habas.

Durante el año se hicieron algunas reparaciones en los vetustos edificios de las carboneras i se construyó un muro nuevo que divide la carbonera núm. 1 con la núm. 2, pero como estos edificios son mui viejos, habrá que continuar en los años posteriores gastando dinero para repararlos i conservarlos en estado de servicio. Así mismo, se han reparado tambien las líneas férreas del patio de Arsenales i muelle.

A principio del año se reparó el edificio del taller de herrería con obreros del Arsenal para evitar se viniera

el techo abajo. En el mismo taller de herrería está también el de calderería, en el que no hai espacio suficiente, de tal manera que en trabajos de cierta importancia, por el tamaño de las obras tienen que hacerse en el patio. Se hace, pues, necesario la construcción de un galpon especial para este taller.

PONTONES

Desde principios del año quedó el Ponton núm. 3 entregado a la Guardia Especial de Bahía i el núm. 10 a la Direccion del Material. Actualmente se instalan a bordo de éste cuatro pescantes para izar todas las lanchas chicas dependientes de las diversas Direcciones. Además de depósito de carbon se utilizará también este buque para guardar las cadenas escluidas o usadas que depositan los buques por falta de espacio en el Arsenal.

Con respecto a los útiles servicios que reporta esta clase de cascos, como depósito flotante, i a la necesidad de adquirir otro buque para convertirlo en ponton carbonero, debo solo referirme a las razones con que manifestaba esa necesidad mi antecesor en la memoria de este Departamento del año próximo pasado.

REMOLCADORES

El Departamento a mi cargo cuenta en Valparaiso con un solo remolcador de importancia: el «Gálvez». El

«Brito» solo se puede utilizar en el remolque de lanchas de carguío.

Por decreto supremo núm. 1,632 de 10 de setiembre último, se ordenó la construcción en Inglaterra de dos nuevos remolcadores, i como el «Gálvez» necesita ya, por sus continuos años de servicios, una séria reparacion será necesario emprenderla tan pronto llegue a Chile, alguno de los remolcadores contratados en Inglaterra.

BOYAS, ANCLAS I CADENAS

Con las levantadas de la línea de boyas designada con la letra C en el plano respectivo, el sitio destinado a la amarra de nuestros buques ha quedado reducido a cinco espacios en la línea B, sin contar con los fondeaderos de los destroyers i otros buques de menor porte, en las otras boyas inmediatas a tierra.

En el presente año se han limpiado i pintado varias boyas de amarra, echándolas arriba del muelle del Arsenal i cambiándoles las defensas de madera. Este trabajo que hacia años no se emprendia, ha acumulado una labor considerable de una sola vez; que en adelante deberá repartirse en varios años, para no exigir a los talleres un esfuerzo perturbador de las otras funciones.

En la actualidad hai 6 boyas en reparacion.

Las boyas con que se cuenta hoi dia, son las siguientes:

En la línea B de los buques grandes . . .	5
En la línea A de las torpederas.	8
En la línea C	1
La de franqueo i de pólvora.	2
En el patio de Arsenales, en reparaciones	7
	—
TOTAL	23

Para las lanchas del Arsenal, hai 12 boyas chicas.

LANCHAS DE CARGUÍO

En el año 1908 no se ha adquirido lancha alguna; i a pesar de que éstas son deficientes para las faenas extraordinarias de carbon i otras urgentes, no conviene incrementar este material por carecer de un sitio abrigado i seguro donde fondear mayor número de embarcaciones de carguío en las épocas de invierno.

TALLER DE PRECISION

Desde mediados de 1908 se halla instalado este taller en el edificio de Arsenales, destinado principalmente a componer máquinas de escribir i arreglo de instrumentos. Se han podido palpar ya las ventajas que esta innovacion importa, bajo el punto de vista de la economía i de la rapidez en el trabajo.

LANCHAS-TORPEDERAS

Esta Seccion se encuentra a cargo del ingeniero señor Montero, i se destina para las embarcaciones que deben depositarse en los galpones, para ser reparadas o desarmadas.

En 1908 se han varado i recorrido tres lanchas de carguío del Arsenal i el remolcador «Brito».

Se entregó la torpedera ex-Blanco al transporte «Maipo» para ser llevada al Apostadero de Talcahuano.

Finalmente se han reparado varias lanchas a vapor tanto de la Armada, como de la Intendencia, del Resguardo, etc. Tiene tambien a su cargo los botes salvavidas de la bahía de Valparaiso.

LABORATORIO DE ENSAYES

A pesar del reducido personal esta oficina sigue prestando importantes servicios en el análisis i exámen de los diversos artículos que entregan los proveedores a Arsenales:

Los análisis practicados en 1908 ascendieron a 159, de los cuales 139 dieron por resultado que las especies analizadas fueron aceptadas por estar conformes con las especificaciones de los contratos; i 20 de las especies analizadas fueron de calidad inferior a la reglamentaria, ordenándose su rechazo.

TALLERES DE MECÁNICA, HERRERÍA I CALDERERÍA

Los distintos talleres con que cuenta el Arsenal han funcionado con regularidad i con todo rendimiento posible, dadas las pocas máquinas, tornos i herramientas con que cuenta i que son insuficientes para dar abasto a todos los trabajos que se ordenan. Hai en la actualidad un gran número de órdenes pendientes, que no es posible satisfacer, debido a las razones antedichas.

Con la considerable labor que ha tenido la Maestranza del Apostadero Naval de Talcahuano en este último año, no se han podido hacer las reparaciones que se orijinan para reponer los escluidos que depositan los buques en ese puerto, de manera que se continúan jirándose órdenes para hacerlo por la Maestranza de los Arsenales.

Las embarcaciones de la Gobernacion Marítima de este puerto i otras de la Direccion del Territorio Marítimo, ocupan casi constantemente los obreros de los talleres de Arsenales; cosa semejante pasa con la Oficina Hidrográfica, Rejimiento Artillería de Costa i Direcciones; i finalmente las reparaciones que necesitan los buques cuando llegan a la bahía i aun los que están fuera del Departamento.

Seccion Armas de Guerra i Municiones

TALLER DE ARTILLERÍA

Ha funcionado con el siguiente personal: 41 individuos, i ha tenido un aumento aproximado de trabajos de un 40% i despachado cerca de mil órdenes.

En el curso del presente año han llegado alrededor de 8 máquinas nuevas.

Los principales trabajos que se han ejecutado son los siguientes:

Fabricacion de 7,000 proyectiles de ejercicio.

Reformas de alzas de cañones de pequeño calibre en el «Zenteno», «Chacabuco» i destroyers.

Reforma de las alzas Stuvén del «Cochrane», «O'Higgins» i «Baquedano».

Fabricacion de 8 mesas de carga.

Fabricacion de tubos de ejercicio.

Compostura de cilindros de los cañones de 28 centímetros del fuerte Vergara.

Los trabajos de fundicion de este taller han aumentado tambien considerablemente. Se fundieron 6,500 kilos de bronce, es decir 150% de aumento sobre el año anterior.

ARMAMENTO MAYOR I MENOR

Este Departamento ha funcionado con el siguiente personal: 58 individuos.

Durante el año se ha entregado el armamento del

destroyer «Riquelme» i se ha recibido el de los destroyers «Orella», «Thompson» i «Gamero», los que se recorren para dejarlos luego en perfecto estado.

A los escampavías se les ha dotado con cañones de 37 m/m., habiéndose enviado ya los del «Cóndor» i «Valdivia» i se alistan los del «Porvenir» i «Toro».

A cinco buques se les ha cambiado la dotacion antigua de revólvers Galand por pistolas Colts.

A los tubos de ejercicio de todos los buques se les ha hecho innovaciones para su mejor funcionamiento.

Se está recibiendo de casi todos buques los sables de abordaje, por considerarse inadecuados.

Se alistan los cuatro cañones de 154 m|m. Canet que pertenecian al «Pinto» para entregarlos a los fuertes.

DEPARTAMENTO PÓLVORAS I ARTIFICIOS

Este Departamento atiende a los siguientes depósitos: Arsenal, Fuerte Rancagua, Polvorines de Las Salinas i polvorines del Alto del Puerto.

En 1908 ha funcionado con el siguiente personal: 49 individuos.

Durante el año se ha cambiado la dotacion de combate a los siguientes buques: «O'Higgins», «Blanco» i «Zenteno» i la de ejercicio de los mismos buques i «Chacabuco», «Cochrane» i destroyers.

A).—*Arsenales*

En este Departamento se lavan i reforman vainillas que se depositan por los buques durante el año i se han confeccionado todos los saquetes para pólvora.

B).—*Rancagua (fuerte)*

En este Departamento se ha atendido al trabajo de confeccion de cargas, por haberse cambiado todas las dotaciones de combate del O'Higgins», «Blanco» i «Zenteno». Se han confeccionado tambien todas las cargas de ejercicio correspondientes a los buques en servicio activo.

Se ha hecho, así mismo, 400 ensayes de la cordita existente en estos almacenes, dividiendo este explosivo en lotes, etc.

C).—*Polvorines del Alto del Puerto*

Se utilizaron solo hasta la mitad del año, habiéndose trasladado en seguida los explosivos que contenia al fundo Las Salinas i al fuerte Rancagua, segun la clase de ellos.

D).—*Las Salinas*

Se termina el nuevo polvorin para pólvora negra.

DEPARTAMENTO TORPEDOS I MINAS SUBMARINAS

Ha tenido el siguiente personal: 57 individuos, que ha atendido a los trabajos que se indican:

Reparacion de 26 torpedos.

Reparacion de 29 jiros copios.

Reparacion de 6 compresoras i 2 acumuladores de aire.

Confeccion de un gran número de luces Holms, tarros para carga, boquillas para tarros, etc.

Reparacion de 10 tubos lanza torpedos.

Reparacion de 500 elementos Leclanché i 18 minas navales, etc.

LAS SALINAS

En este Departamento se ha dado cumplimiento al trabajo elaborado para el año 1908, como sigue:

Cierro i alumbrado del local.

Construccion de ocho casas para obreros, de un polvorin, tres salas de trabajo, un laboratorio químico, etc.

Se han adquirido 5 carros para el trasporte de municiones i se ha atendido al arreglo de los caminos, casa del jefe de dicha Seccion i otros trabajos menores.

INSPECCION DE MÁQUINAS I CONSTRUCCIONES NAVALES

Durante el año que acaba de terminar casi todos los buques de la Armada han recibido reparaciones de mas o ménos importancia. La Maestranza de Arsenales i la del Apostadero Naval de Magallanes han tenido las reparaciones lijeras que les permite su escaso material de maquinarias, etc., i las obras de mayor aliento han sido llevadas a cabo en Talcahuano, en los siguientes buques:

Se terminaron las reparaciones de máquinas i cascos del «O'Higgins» i «Lynch» con resultados mui satisfactorios. Están por terminarse las del «Errázuriz», «Blanco», «Condell» i «Cóndor», e iniciadas las del «Esmeralda» i cambio de calderas del «Prat». El detalle

de estos trabajos los encontrará US. en los documentos que se adjuntan a la presente Memoria, i mui especialmente en la memoria del señor Comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

INSPECCION DE ELECTRICIDAD

En este Departamento ha habido en el año trascurrido un considerable trabajo, como puede verse en la siguiente relacion sucinta:

En el «O'Higgins» se recorrieron todos los circuitos de alumbrado eléctrico en los departamentos de calderas, trabajos necesarios despues de las reparaciones de éstas.

Se hizo tambien de nuevo el empavesado eléctrico de este buque.

En el «Zenteno» se cambiaron los cables principales de los circuitos del alumbrado de las máquinas, en toda su longitud i se repararon los circuitos de la artillería.

En el «Lynch» se hizo una instalacion completamente nueva de alumbrado eléctrico i campanillas.

En el «Errázuriz» tambien se ha hecho una instalacion parcial i en el «Casma» se hicieron grandes reparaciones en los circuitos de alumbrado, despues de su vuelta del Ecuador.

A los buques que en la actualidad componen las Escuadras de Evoluciones se ha arreglado e instalado un sistema nuevo de alumbrado de máquinas.

Se han hecho instalaciones completas de pararrayos en Las Salinas i numerosos otros trabajos menores en todas las oficinas de Marina.

El taller de galvanoplastia ha plateado un servicio

completo para la Escuela Náutica de Pilotines i muchos otros artículos para los demas buques de la Armada.

SECCION INVENTARIOS

Esta Direccion se preocupó principalmente de la labor de la Seccion Inventarios ordenando a su Jefe su traslacion a los puntos que ha sido necesario para efectuar revisiones jenerales en los inventarios de algunos buques, como ser: al «Cochrane» i a los cruceros «Esmeralda» i «Blanco Encalada».

Comisaria del Material

ABASTECIMIENTO

Salvo algunas deficiencias inevitables el abastecimiento de los buques i dependencias de la Armada, se ha efectuado en forma satisfactoria. El cambio de proveedores para el abastecimiento de los distintos almacenes, que ha tenido lugar en el trascurso de este año, ha tenido naturalmente que afectar tambien de una manera sensible el abastecimiento de los buques.

La Comisaría del Material ha
despachado 15,386 piezas

El despacho de Aduana ha sido
 de. 9,614 bultos
 Los derechos de internacion
 han ocasionado un gasto
 de. \$ 62,011.30
 moneda corriente.

El aprovisionamiento de los buques ha ocasionado la tramitacion de 3,393 pedimentos i la remesa de artículos a los buques i demas reparticiones de la Armada, fuera del Departamento, ha producido el despacho de 23,273 bultos.

En cuanto al movimiento jeneral, valorizado que ha habido en el solo ramo de abastecimiento, puede resumirse como sigue:

Viveres frescos consumidos.	\$ 1.267,869.45
» secos »	72,261.63
que hacen un total de . . .	\$ 1.340,131.08

oro de 18 peniques.

Consumos.	418,888.36
Velas de alumbrado . . .	30,206.69
Carbon chileno (3,967 t.) .	59,658.59
» australiano (9,357 t.)	185,731.49
» ingles (30,212 t.) .	611,790.68
Repuestos.	287,398.88
Total jeneral, en oro: 18d .	\$ 2.933.801.77

Estas mismas partidas sumaron en el año anterior (1907) la cifra de \$ 2.923,312.00 oro de 18d.

El almacén de ropas ha tenido un movimiento ascendente a la suma de \$ 516,605.85 i el movimiento valorizado de servicio de mesa alcanzó a la suma de \$ 20 mil 685.42.

Estas mismas partidas sumaron en 1907 las siguientes cantidades:

Ropas i telas.	\$ 401,816.53
Servicio de mesa	18,561.94

Como complemento de la Nueva Nomenclatura puesta en vijencia para el quinquenio de 1908 a 1913, se trabaja al presente en la revision del Reglamento de Consumos vijente, fijando las cantidades de artículos que se asignan a los diferentes cargos, bajo un punto de vista mas práctico, esto es, tomando en consideracion las observaciones que ha sugerido la práctica de los últimos años, en cada caso. Tambien se ha estudiado un cuadro de abastecimiento para el consumo de materiales que gastan durante el año las diferentes secciones i talleres del Arsenal.

Esta Direccion se ha preocupado así mismo de estudiar la importante cuestion de disminuir las tramitaciones de la gran documentacion que actualmente se exige para el servicio de apertrechamiento de los buques i ya se han palpado las ventajas de algunas de las medidas tomadas, así por ejemplo:

Los reemplazos de los artículos que los buques en-

tregan periódicamente como escludos, se entregan a éstos por las mismas guías de escludos i, una vez verificado esto, se pide la autorizacion de lo que se ha efectuado.

Se toman medidas para que a los buques les sea mas espedita i corta la rendicion de sus cuentas de consumos, lo que traerá como consecuencia directa, un control mas efectivo de parte de las oficinas fiscalizadoras.

Se ha propuesto tambien a la Superioridad la medida de que el Comandante de Arsenales, se incorpore a la Comision de Recepcion de Escludos del Arsenal, con el objeto de conseguir una fiscalizacion mas seria i económica. Se ha notado con frecuencia que las comisiones de recepcion suelen recibir como escludos artículos que son susceptibles de compostura, lo que irroga un gasto excesivo.

Réstame solo insistir sobre la conveniencia de que los Guarda-almacenes de las distintas secciones del Arsenal, sean empleados civiles de la administracion i no como hoi dia, que son oficiales de la Armada. Sucede actualmente que éstos por tener que cumplir requisitos de embarque, por ascensos, etc., no pueden estar sino un corto tiempo en estos importantes puestos. Ha habido el caso de que en el corto período de seis meses se han cambiado tres Guarda-almacenes, por las circunstancias antedichas. Cada entrega no puede demorar ménos de tres o cuatro meses, i ademas, de que hai así dos oficiales que no prestan servicios. Llegan a estos puestos con demasiada frecuencia personas que por falta de práctica no pueden satisfacer las exigencias completas del servicio.

Acompaño finalmente a US. las memorias de los dis-

tintos Jefes de los Departamentos i Secciones que dependen de esta Direccion, como así mismo un cuadro en que se detalla el movimiento que durante el año 1908, ha tenido la oficina de mi cargo.

Saluda a US.

FRANC.º E. NEF.

MOVIMIENTO DE LA OFICINA DE PARTES
DE ESTA DIRECCION DURANTE EL AÑO DE 1908

Salieron

	Documentos
Decretos providencia, Seccion 1. ^a	3,982
» » » 2. ^a	3,163
» » » 3. ^a e	
Informes de cuentas.....	989
» Pedimentos, Seccion 1. ^a .	663
» Diversos, Seccion 2. ^a	559
Ordenes provisorias.....	40
» 	40
Memorandums	83
Telegramas mandados.....	346
• Oficios.....	3,052
Avisos, aceptaciones de propuestas...	33
Decretos, tomado razon.....	523
	<hr/>
	13,473
	<hr/> <hr/>

Valparaiso, 31 de Marzo de 1909.

E. Ponce,
Oficial de Partes.

V.º B.º—A. MONTIEL R.
Jefe de Secc. i Sec. Sup.

Comandancia de Arsenales

Valparaiso, Febrero 25 de 1909.

Señor Director del Material:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Direccion del cargo de US., tengo el honor de elevar la Memoria del Arsenal de Marina correspondiente al año 1908.

MUELLE

En el curso de 1908 no se han emprendido trabajos de consideracion en este muelle. Solo se le han cambiado en la parte de mas a tierra algunos tablones que estaban inservibles. Se le cambiaron tambien los rieles de la línea férrea que estaban viejos, por otros en mejor estado i se aumentó el radio de la curva de la tornamesa de mas al norte.

La prolongacion de 8 o 10 metros que se proyectaba hacer en este muelle, no se ha llevado a cabo por falta de fondos. Por otra parte, el ingeniero señor De Vidts ha opinado, opinion a mi juicio mui justa i exacta, que los beneficios que reportaria este trabajo no corresponderian a los gastos que se ocasionarian i que esta obra podria ser inútil por las construcciones en proyecto del puerto de Valparaiso.

Se ha acordado, i esta Comandancia tiene órden de emprenderla, tan luego se aprueben los presupuestos, la colocacion de una defensa del muelle i consolidacion de éste, para preservarlo del choque de las lanchas

que atracan a él. Hai un proyecto i presupuesto para esta obra cuyo valor alcanza a cerca de 11,000 pesos. Tambien debe emprenderse conjuntamente el cambio de todas las vigas lonjitudinales del muelle en su parte de mas a tierra i el cambio de algunos tablones.

La falta de dinero en el presupuesto de 1908 ha impedido llevar a cabo la idea de adquirir para el muelle una grúa a vapor, capaz de levantar 10 toneladas de peso. Ha sido sensible para el mejoramiento de los elementos de carguío del Arsenal, que un motor eléctrico que fué adquirido para utilizarlo con este fin se haya tenido que utilizar en otro objeto que la Superioridad juzgó preferente atender.

En el año se recorrieron las diversas grúas, trabajo éste mui largo, porque parece no se habia hecho desde mucho tiempo atras.

Durante el año que se dá cuenta se devolvieron a la Aduana 24 carros i se encargó a Europa para el uso de la Armada, 20 carros de plataforma i 6 volcadores para cargar carbon, los cuales han sido ya recibidos i se pondrán en uso próximamente. En el curso del presente año conviene encargar otros 26 carros planos i, una vez recibidos, tendria el Arsenal todo su material de carros propios i podria devolver a la Aduana los suyos.

MURO ROMPE-OLAS

El rompe-olas construido al lado norte del muelle, ha permitido utilizar un espacio de 4 metros cuadrados i habria habido conveniencia en hacer lo mismo en el lado sur; pero no se ha dispuesto de fondos para emprender esta obra. El señor De Vidts ha informado

que este trabajo ocasionará grandes gastos i que esta obra puede ser inoficiosa para las futuras construcciones del puerto. Sin embargo de lo anterior i a fin de satisfacer una indicacion del señor Director Jeneral, solicitaré del ingeniero señor Van Hoff, de la Junta de Puerto, un proyecto i presupuesto de la obra.

CARBONERAS I EDIFICIOS DE LA MAESTRANZA

Por lo espuesto en la Memoria del año 1907, parece decidido que no se hará en Arsenales una carbonera con elementos para suministrar a los buques carbon de una manera rápida, como tenia proyectado mi antecesor el Capitan Aguirre, proyecto que tuvo el honor de elevar al señor Director del Material en Setiembre de 1907. Los galpones que sirven en el Arsenal como carboneras serán destinados a almacenar el que consuma la Maestranza, i algunos establecimientos de Instruccion Naval i el Regimiento de Artillería de Costa.

A principios de 1908 se notó que era urgente reparar el edificio de la Herrería, para evitar se viniera el techo abajo. Se hizo un trabajo provisorio con obreros del Arsenal i materiales del pañol de la Maestranza.

Poco despues, previa la formacion de un proyecto de la Oficina de Obras Hidráulicas i con la autorizacion de US., se llevó a cabo la reparación provisoria de las carboneras i edificios de los talleres, invirtiéndose en estas reparaciones cerca de \$ 5,000 moneda nacional: Entraba en esta cantidad la construccion de un muro que divide la carbonera núm. 1 con la núm. 2. Al terminarse este trabajo obtuve de US. se mandara a un ingenie-

ro de la Oficina de Obras Hidráulicas a revisar lo ejecutado, obteniendo su aprobacion jeneral.

A pesar de estas reparaciones, han quedado por ejecutar en el presente año la construccion del taller de Herrería que ántes se habia efectuado de lo mas provisional. Hai que efectuar tambien reparaciones de menor importancia en los talleres de Mecánica, Carpintería i Taller de Fundicion. Para estos trabajos he presentado a US. un proyecto, el que entiendo se halla en estudio en la Oficina de Obras Hidráulicas i cuyo valor aproximado es de \$ 4,000 a \$ 5,000 moneda nacional.

Debo hacer presente a US. que, como estos edificios son mui viejos, habrá que continuar gastando, en los años posteriores, dinero para repararlos i conservarlos en estado de servicio. Los trabajos que se propone hacer en 1909, son los que permiten el presupuesto, pues de los \$ 25,000 consultados, hai que destinar como \$ 11,000 para reparaciones del muelle, i otro tanto para compra de carros para el carguío, a fin de entregar los suyos a la Aduana.

Creo conveniente dejar constancia que se hace necesario proceder a la construccion, en el patio de la Maestranza, de un taller de calderería, pues el que falsamente tiene este nombre en la actualidad, está instalado en el taller de herrería, donde no hai el espacio suficiente, de manera tal que los trabajos de mas importancia, por las dimensiones de las obras, tienen que hacerse en el patio, sin proteccion alguna para los obreros. Hasta la fecha no se ha emprendido este trabajo por falta de fondos i corresponderá, pues, hacerlas con presupuestos posteriores al año 1909.

Al emprenderse el año pasado el trabajo de los gal-

pones, se cambiaron algunas planchas de zinc de las que cubren exteriormente el edificio por la Avenida Altamirano, i se vió que para preservarlas era necesario defenderlas de los golpes de las ruedas de los carretones que, estrechados entre la línea de la Traccion Eléctrica i el edificio, venian a chocar contra las paredes. Con tal objeto se ha construido una vereda con una solera de rieles en la Avenida nombrada, a todo el largo de la Maestranza.

A fin de facilitar el carguío de carbon, se ha colocado a todo el largo de la carbonera núm. 1 una línea de rieles con su respectiva tornamesa, en su empalme con la del patio de la Maestranza.

Como amenazara caerse un trozo de la muralla que circunda al patio de la Maestranza por la Avenida del Taqueadero, hubo que reparar ésta i lo mismo ha sucedido con parte de la muralla del fuerte Covadonga.

LÍNEAS FÉRREAS

En el año se han reparado las líneas del patio de los Arsenales i Maestranza; pero como el tráfico es muy grande, sobre todo en la parte que corresponde a la Avenida Altamirano, habrá que continuar en 1909 este trabajo, no solo con los que no se repararon, sino tambien con las que se han recorrido ya, pues a la fecha se hallan casi todas en mal estado.

Debo hacer presente que, con motivo de no atender la Municipalidad la calle de Altamirano, ha tenido i tiene el Arsenal que distraerjente en arreglar la calle, empedrado, barrer, etc.

ALMACENES DE LA ADUANA OCUPADOS POR EL ARSENAL

Después de haberse puesto fin a las reparaciones que estuvieron a cargo del ingeniero señor Montenegro i sobre las cuales tuve el honor de pedir a la Dirección del Material una inspección por el ingeniero señor De Vidts, no se ha emprendido otro trabajo que el arreglo de los pisos con concreto al andar de las líneas férreas del Almacén de Aprovisionamiento.

En este mismo Almacén se hace necesario cambiar el zinc del techo, por estar oxidado i roto en partes.

En el recinto de la 5.^a Sección se ha construido un pequeño departamento para guardar la carga de esa Sección, que no haya sido todavía ni reconocida ni aceptada por la Comisión respectiva.

Como este departamento es muy pequeño i no basta para el objeto, aun para los artículos de la 5.^a solamente, i como las otras Secciones no tienen un departamento análogo, se hace necesario destinar en Arsenales un departamento en que se verifique la operación del reconocimiento i recepción al proveedor i en que los artículos que lleguen no estén confundidos con los ya recibidos en Almacenes.

Para este fin podría disponerse del lugar que ocupa ahora la Comisaría del Material que, según se me ha informado, se trasladará a otra parte. Si la traslación no se llevara a cabo, convendría, aun a riesgo de incurrir en gasto, la construcción en otra parte del Arsenal, pues hoy, como en la época del proceso de Arsenales, el control del recibo de artículos en los Almacenes por la Comisión de Reconocimiento, no se extiende en reali-

dad sino a la calidad de los artículos i no a la cantidad. La creacion del puesto de Interventor en Arsenales, que se me ha informado se hará en breve, vendrá a fijar la persona que certifique con su firma que los artículos que han sido reconocidos como aceptables, han ingresado a las Secciones, detallando su peso i cantidad.

El subterráneo del Almacén quemado está ocupado por el Territorio Marítimo, quedando, sin embargo, mucho espacio vacío. Convendría reparar el techo del subterráneo, pues el agua penetra abajo i no permite ocuparlo todo por temer de que se deterioren los artículos.

El primer piso de este Almacén, contiene la instalacion del motor eléctrico para los ascensores del Arsenal i Sección Armas de Guerra. Me permito indicar a US. la conveniencia de que este primer piso quede a cargo del Arsenal, retirándose los artículos que tiene allí la Sección Armas de Guerra. Así podría atenderse debidamente la conservacion i aseo de este edificio i su patio posterior. En caso que US. juzgara conveniente cederlo a la Sección de Armas de Guerra, el Arsenal, entónces, debe retirar todos sus artículos i quedar su aseo, conservacion i responsabilidad a cargo de dicha Sección.

A principios de 1908 existia la órden de estar listo para desocupar el Almacén en que funciona la Comandancia de Arsenales. Tanto ésta como las Secciones de Faros i Farmacia, el Laboratorio Químico, etc., debian trasladarse a un edificio que se construiria en los dos cuerpos del Almacén quemado. Hasta el presente, ignora esta Comandancia en qué ha quedado la ejecucion de ese proyecto. Seguramente, por su postergacion in-

definida, se ha permitido con autorizacion de la Direccion del Material instalar en el Almacen en que se iba a desocupar ademas de lo que allí existia, el depósito de víveres, las literas de los trasportes i varios artículos de la 3.^a, 4.^a i 5.^a Seccion.

ASCENSORES

En 15 o 20 dias mas debe terminarse el trabajo a contrata para instalar una bomba hidráulica para los ascensores de los dos Almacenes del Arsenal i de la Seccion Armas de Guerra. Ha sido atendida i vijilada esta obra por el señor Inspector Jeneral de Máquinas, i una vez que funcionen, los ascensores quedarán independientes de la presion hidráulica de los de la Aduana que la proporcionaba, por 200 toneladas de carbon chileno por año.

CASA PARA EL CONTRAMAESTRE I GUARDIAN MAYOR

Por falta de dinero no ha podido emprenderse en 1908, ni se emprenderá tampoco en 1909, construccion alguna al lado de las casas del guardian mayor, para el Capitan e Injeniero del remolcador «Contramaestre Gálvez», como lo indicaba la Memoria última. Para asegurar la posicion de los terrenos en que se hallan estas casas, se han cerrado todos sus linderos con planchas de fierro i algunos puntales de madera.

TALLER DE PRECISION

Desde mediados de año, se halla instalado este taller en el edificio de la Comandancia de Arsenales, destina-

do principalmente a componer máquinas de escribir. Los pedimentos elevados por herramientas o materiales se han despachado con mucha parsimonia, siendo algunos de ellos devueltos por haberse agotado los presupuestos. Como no es siempre posible prever los materiales que se necesitarán, por ser varios los objetos en compostura, habria conveniencia en autorizar al Comandante de Arsenales, asistido del segundo Comandante i Contador, para adquirir en plaza los materiales que se fueran necesitando i elevar las cuentas siempre que no pasaran de una suma dada que se fijaria de antemano por la Direccion del Material. De otra manera i como sucede hoi, los trámites son tantos que los comerciantes se niegan a presentar propuesta alguna por los objetos que se necesitan.

PONTONES

De orden superior, el «Ponton núm. 3» quedó desde principios de año entregado a la guardia especial de bahía, bajo inventario. Se le dejó un winche, un donkey para achicar el buque, la cocina de tripulacion i una cigüeña a mano. Se le estrajo poco despues el carbon que allí habia depositado i la Aduana le colocó, ademas, lastre de arena.

En el «Ponton núm. 10» se están instalando cuatro pescantes para izar a bordo la lanchara de la Comandancia de Arsenales i de la Inspeccion Jeneral de Máquinas.

Como existe orden de que el «Ponton núm. 10», el «Gálvez» i el «Brito» consuman carbon chileno i las lanchas a vapor carbon ingles, se hace necesario que el

«Pontón núm. 10» tenga anualmente un depósito de 800 toneladas del primero i unas 400 del segundo, so pena de que se falte al cumplimiento de dicha disposicion o se incurra en gastos injustificados de embarque i desembarque tomándolo de tierra. He tenido el honor de elevar a US. un pedimento por madera para separar a bordo estas dos clases de carbon.

En Arsenales no existe espacio adecuado para guardar las cadenas escluidas o usadas que depositan los buques u otras Secciones, por lo cual he solicitado de US. que la Comisaría del Material jiré orden de depósito en el «Pontón núm. 10» por algunas de esas cadenas, las que son allí guardadas i pueden sacarse para los fines que se les destine con otra orden. En ese carácter se hallan allí dos anclas i sus cadenas para que se usen cuando se ordene para anclas de rejas de los buques. Tambien se encuentran allí unas anclas i cadenas que hai orden de enviar a la Gobernacion Marítima de Iquique, con una boya para amarra de los buques de guerra.

«GÁLVEZ» I «BRITO»

En Octubre de 1908 entró por segunda vez el remolcador «Contramaestre Gálvez» al dique en Talcahuano a limpiar sus fondos, i corresponde volver a efectuar esta operacion en el próximo mes de Abril.

En su viaje a Talcahuano, con motivo de la demora que tuvo que experimentar para su limpieza, mucho mas largo que la estadía en los diques de Valparaiso, se tuvo lugar a palpar los inconvenientes de que haya para la Armada en Valparaiso un solo remolcador de

este tipo. La Compañía Inglesa ofreció, por servicio, agua a un chelin la tonelada; pero la atención preferentes de sus vapores impidió que nos diera una cantidad de agua digna de anotarse. En cuanto a las Compañías de Remolcadores pidieron un precio exajerado i la provisión fué mui insegura.

Ha quedado a cargo del «Gálvez» bajo inventario todas las boyas de amarra de los buques de la Armada en Valparaiso, la llamada de «Franquía» i la de «Pólvo-ra», aunque estas dos últimas debieran quedar al cargo esclusivo de la Gobernación Marítima de este puerto.

En el mes de Abril del año pasado se varó el «Brito» en las torpederas para recorrer el casco i máquina, operación que duró 32 días.

Como presumo que ahora el cobre del forro se halla en mal estado, habrá necesidad de vararlo nuevamente, tan luego como la Escuadra haya salido a invernar i se haya recibido en Arsenales la provisión de carbon para el resto del año. Habrá tambien que calafatear la cubierta i recorrer las máquinas. Se ha indicado la conveniencia de hacerle en cubierta una casita para guarecer la tripulación en invierno.

Se halla por terminar la instalación en el remolcador nombrado de una bomba para achicar las lanchas todas las mañanas en vez de hacerlo a balde, ocupando de esta manera jente o recurrir al «Gálvez» ocupado en faenas de mayor monta.

LANCHAS DE CARGUÍO

En el año 1908 se han varado en la Caleta de las Torpederas para repararlas las lanchas núms. 5, 4 i 2.

La lancha núm. 1, se entró al dique donde se le hizo una reparacion en la obra viva, i una vez en el agua, se le reparó la brazola, etc.

En el presente año habrá que varar i reparar la lancha núm. 3, tan luego que se haya desembarcado el carbon para el Arsenal. Entiendo que las reparaciones que hai que hacer a las lanchas núms. 4 i 6 son de poca monta i no necesitarán vararse, salvo que esta última lo sea por precaucion para evitar averías en el invierno, pues no hai fondeadero suficientemente abrigado i seguro para todas nuestras lanchas.

BOYAS, ANCLAS I CADENAS

En el año se han rascado, pintado i reparado varias boyas de amarras de los buques de guerra, echándolas arriba del muelle del Arsenal i cambiándole así mismo las defensas de madera. Este trabajo que parece hacia muchos años no se emprendía, ha acumulado para estos años una labor que debió repartirse para no exigir a los talleres un esfuerzo perturbador de sus otras funciones. En la actualidad hai seis boyas en reparacion, entre ellas, una que averió un vapor i que habrá que hacerla casi de nuevo.

Las boyas de los buques de la Armada son las siguientes que han sido entregadas bajo inventario al capitán del «Gálvez», con sus anclas i cadenas:

En la línea B, llamada de los buques grandes	5.—
En la línea A, llamada de Torpederas	8.—
En la línea C.	1.—
La de «Fraquía» i de «Pólvora».	2.—
En el patio del Arsenal en reparaciones (no tienen anclas ni cadenas).	7.—
	<hr/>
TOTAL.	23.—
	<hr/> <hr/>

Se hace notar que una de las siete boyas últimas está destinada a la Gobernacion Marítima de Iquique i solo se espera un trasporte de la Armada para enviarla a su destino.

Para las lanchas del Arsenal hai 12 boyas chicas fondeadas en los siguientes puntos:

Una boya de 7 toneladas fondeada frente al Arsenal como cabeza de línea.	1
Cinco boyas de 5' de largo i 3 piés de diámetro frente al Arsenal.	5
Cinco boyas de 5' de largo por 3' de diámetro cerca del muelle de la Marina.	5
Una boya de 5' por 3' en la Caleta de las Torpederas	1
	<hr/>
TOTAL.	12
	<hr/> <hr/>

DOTACION I SUELDOS

La dotacion del Arsenal está fijada para este año por la lei de Presupuestos que designa en sus diversos ítem o incisos el número de empleos o plazas que deben existir, ya sea empleados civiles como guarda-almacenes o escribientes, o bien del personal de la Armada, o finalmente las plazas especiales de Arsenales creadas por la lei núm. 2019 de 30 de Setiembre de 1907. Esta última lei se orijinó sin duda en un proyecto de fecha mui anterior a su promulgacion i por eso, hai plazas mui mal remuneradas i que tampoco han tenido derecho a gratificacion de tanto por ciento dictada para las demas. Es imposible hallar, por ejemplo, un herrero mayor, un calderero mayor, un carpintero mayor, un motonero, un calafate mayor, un velero mayor por el sueldo que asigna dicha lei.

Se hace, pues, necesario la sustitucion de la lei de 1907 por otra que esté mas acorde con la situacion de vida actual o bien que se permita que en la lei de Presupuestos para el año venidero se asigne a las plazas especiales el sueldo que se considere justo sin ceñirse a la lei de 1907, cuando el sueldo sea mui exiguo.

El presupuesto para el año actual, ha creado para la 3.^a Seccion, 4.^a i 5.^a un empleo de guarda-almacenes i algunos de sub-guarda-almacenes i ayudantes; lo que tendrá la ventaja de no distraer de su servicio a los Contadores de la Armada, teniendo sí, en cambio, la desventaja de que no conocerán los artículos de uso a bordo i pocas ocasiones tendrán en adelante para llegar a conocerlos. Para obviar, en parte, este inconveniente, me permito insinuar la idea de que no obtengan los

puestos de guarda-almacenes sino los que hayan acreditado sus aptitudes en los puestos inferiores de ayudantes i sub-guarda-almacenes.

Parece domina la idea de suprimir en las Secciones el puesto de Jefe de ella que es regularmente un oficial de guerra o un Ingeniero o un Cirujano. Me permito hacer presente que en la 4.^a Seccion hai labor suficiente para que un oficial de guerra atienda los cargos del piloto, contraamaestre i sea jefe de él, elija el surtido de los artículos que deba tener, dé sus dimensiones i clase, etc., quedando reservado al guarda-almacenes a su rol de guardar el artículo, entregarlo i rendir la cuenta i llevar la estadística. En la misma 4.^a Seccion hai rol para un ingeniero para el cargo de este nombre, el del pintor i el de buzo. Lo mismo sucede en la 5.^a Seccion con un ingeniero que debe ser el jefe de ella. Hasta ahora los jefes de Seccion no se les ha dejado asumir el rol que se les asignó al crearlos, que es de bastante responsabilidad, actividad e intelijencia i debo advertir que el acopio de datos que el Jefe debe tener en cada Seccion está por crearse. Este empleado es el que debe recojer con oportunidad los datos que necesite de los buques. Hai artículos en la nomenclatura que necesitan un estudio completo para acopiar datos, especificaciones, etc. Por no haberse cuidado de hacer desempeñar como corresponde sus obligaciones a estos empleados es que los Almacenes no están surtidos como corresponde, habiendo en algunos artículos excesos bien grandes. En la Seccion Farmacia i servicio Sanitario es inconcusa la necesidad de que el Jefe de la Seccion sea un Cirujano i es la única Seccion que está convenientemente organizada.

Primera Seccion

ALMACEN DE TRÁNSITO I VÍVERES

Segun la Memoria del guarda-almacenes de esta Seccion se han movlizado 12,853 bultos, la mayor parte de ellos han sido enviados a buques dependientes del Apostadero Naval de Talcahuano. Las bases del contrato de provision obliga a los proveedores a entregar en ese puerto los artículos que se les pidan con aquel destino, por lo que juzgo que seria una gran economía llevar a cumplimiento la disposicion del contrato.

SECCION VÍVERES

Así como existe proveedor de víveres secos i frescos ademas de Valparaiso, en Talcahuano i Magallanes, juzgo que es conveniente haya tambien en Iquique i Coquimbo, así se evitará el envío al norte de grandes cantidades de víveres con mucha molestia para el servicio i con un gasto mui inútil.

En el Almacen de víveres del Arsenal se ha entregado este año un término medio de 600,000 raciones de víveres secos i frescos i el Stock ha estado surtido casi constantemente con 50,000 raciones. Como el Reglamento de víveres últimamente dictado, ha dado un rol preponderante al reconocimiento de la Comision de los buques i ha habido el caso en que habiendo la Comision de Arsenales aceptado un café no lo aceptó el blindado «O'Higgins», opinion que ratificó la Supe-

rioridad; juzgo debe limitarse el Stock a unas 25,000 raciones lo que creo bastará para salir de cualquier apuro.

Segunda Seccion

LANCHAS TORPEDERAS

En la Memoria que se acompaña del Injeniero de la Seccion se detallan los trabajos ejecutados durante el año 1908 i las embarcaciones que se hallaban depositadas el 1.º de Enero de 1909. Con posterioridad a esa fecha, han ingresado algunas chalupas, chinchorros i serenies pertenecientes a la 4.ª Seccion i al Territorio Marítimo, pues no habia en Arsenales espacio dónde guardarlas. Solo han quedado en Arsenales las embarcaciones escludidas que deben rematarse.

De acuerdo con las especificaciones del injeniero señor Montero, he tenido el honor de solicitar de US. se sirva ordenar el trabajo de reparacion de los galpones, previo los informes del caso.

Existen en estos galpones algunas embarcaciones que convendria rematar i a pedido de US. envié la lista de ellas sin que hasta el presente haya sabido lo que se haya resuelto. En dicha lista figuraba tambien aunque no para rematar una lancha de bencina del Resguardo, que se depositó por corto tiempo para repararla, lo que hasta hoi no ha hecho dicha oficina. Como se necesita el espacio convendria que el Resguardo la retirara cuanto ántes.

Tercera Seccion

ROPAS I SERVICIO DE MESA

En la Memoria del año anterior, hacia presente que, habiéndose formado en el Arsenal un cuadro de tallas para la ropa de la tripulacion, fué sometido al estudio de una Comision presidida por el capitan Stiven, la cual debió evacuar seguramente su informe; pero hasta la fecha no ha llegado al Arsenal la resolucion respectiva. Aunque la ropa que entrega el proveedor está conforme con dicho cuadro, se sabe que la Comision introdujo algunas modificaciones de importancia que conviene conocer; pero lo que, mas que todo, es necesario el decreto de adoptacion de este cuadro para entregar legalmente al proveedor la tela para las confecciones en conformidad a él i pedir los abonos respectivos.

El muestrario de esta Seccion, en la parte referente a artículos de servicio de mesa, está a medio hacer, pues una vez iniciada la formacion de él, se vió faltaban muchos artículos i pareció mas conveniente esperar la llegada de Europa del servicio encargado para completarlo.

Segun el balance de la Seccion, efectuado el 31 de Diciembre último, existen 25,000 pesos en artículos de uniforme de oficiales; pero deben llegar luego de Europa varios artículos encargados.

Los artículos de uniforme de la tripulacion alcanzan a un valor de 337,000 pesos; pero en esta suma está comprendida 15,000 pesos en insignias que no tienen salida i que se ha propuesto rematar o vender.

Durante el año se ha entregado a los buques i secciones servicio de mesa por valor de 15,500 pesos i como no ha existido quincallería, es de deducir que la entrega media anual es superior a esta cantidad.

Despues del 1.º de Enero ha llegado de Europa el servicio de mesa encargado a la Comision Naval i el señor Almirante ha tenido a bien dejar allí algunos artículos para formar un muestrario.

Entre el servicio llegado, vienen algunos artículos diferentes de los reglamentarios; seguramente esto es debido a que la casa Walker i Hall por cuyos catálogos nos rejíamos no confecciona ya los que nosotros elejimos como de reglamento. Por tal motivo parece conveniente que al elevarse a US. por el Arsenal el acta de la constitucion del muestrario, sea consultado el Jefe de la Comision Naval ántes de darle su aprobacion la Direccion del Material.

Me permito dejar constancia que juzgo conveniente que todos los artículos del servicio de mesa sean adquiridos en Europa por encargo directo o por intermedio de la Comision Naval i no por proveedores del pais, pues la esperiencia ha demostrado que la clase que se obtiene encargándolos a Europa es mui superior.

Cuarta Seccion

REPUESTOS

Con motivo de terminar su contrato, en los últimos meses de 1908 la casa Wedeles i C.^a, dejó de entregar varios artículos i como tampoco han sido recibidos de

la casa Morrison, resulta que hai numerosas órdenes pëndientes de entrega de artículos a los buques.

De la Comision Naval se han recibido varios artículos como ser: alfombras, espartos, jarcias, cadenas, herramientas, vidrios, anteojos, ropa de agua, que eran de mucha necesidad. El buen resultado obtenido con estos encargos hace pensar que es conveniente extenderlos tanto como lo permita el reglamento de provision. Faltan por llegar de Europa algunos artículos de los cuales no ha habido existencia en todo el año, como vasos para agua, botellas para camarotes, etc.

En esta Seccion se deja sentir la necesidad de vijilar i limitar en lo posible, salvo mui fundado motivo, el depósito por los buques de artículos para el repuesto usado. Como estos artículos, una vez admitidos en el Almacén, no los quieren llevar los otros buques, la Seccion tiende a llenarse de artículos inútiles que habria valido mas hacer terminar su vida a bordo i depósito por escludido sin reemplazo si no los necesitan.

Por estar relacionado con el servicio de esta Seccion, me permito insinuar la idea de que se principie la confeccion del reglamento de armamento de cada buque, es decir lo que le corresponde tener, pues esto es mui necesario para la buena marcha de la Seccion. Este reglamento es tan útil o mas que el inventario porque es constante, en tanto que el inventario es una funcion del reglamento. El trabajo no es difícil i está iniciado en nuestra marina. No otra cosa es el reglamento de servicio de mesa, el del cargo del torpedista, el del electricista i el de minas, etc.

Me permito insinuar la utilidad que habria para el mejor servicio de las secciones i del servicio jeneral de

los buques que los oficiales de cargo con el V.º B.º del Comandante pasen a los jefes de las secciones del Arsenal correspondiente un córto parte cada seis meses sobre los artículos que tengan que reponer i que por su medida o forma o por no haber en Arsenales o por cualquier otra causa conviniere adquirir con anticipacion. Sucede frecuentemente que se piden botes, cadenas, cuarnales de fierro, etc., que no existen en Arsenales i que habria sido fácil haber encargado oportunamente con un aviso.

Quinta Seccion

CONSUMOS

Como la 4.^a Seccion, la 5.^a ha renovado sus existencias por los proveedores i por remesas de la Comision Naval en Europa. En jeneral en esta Seccion los proveedores han entregado los artículos de su contrato con oportunidad por cuyo motivo el servicio ha podido hacerse sin gran dificultad.

Sesta Seccion

Ha funcionado perfectamente durante el año i el Jefe de ella ha tenido a su cargo el servicio sanitario de los Arsenales.

ESCLUIDOS

Esta Seccion ha andado atrasada siempre; hasta la fecha no se han rematado los escluidos que se recibieron en el período de Octubre ni estraido los artículos

elejidos para utilizar en las Maestranzas. El guarda-almacenes da como causa del atraso que la Comisaría del Material no le ha jirado todavía las órdenes del recibo de escludo a pesar de que los buques han hecho sus depósitos.

BARRACA DE MADERA I FIERRO

Durante el curso del año, se ha enviado a Talcahuano de la barraca de fierro una gran cantidad de material que la Direccion ha ordenado, por conceptuar que siendo artículos de reparaciones corresponde tenerlos en el Apostadero que está encargado de todos esos trabajos.

GUARDA-ALMACENES DE LA MAESTRANZA

Este guarda-almacenes, ademas del escludo, las barracas i la Seccion Electricidad, tiene a su cargo la anotacion de los trabajos de la Maestranza, su estadística i la provision de los materiales. En el curso del año, ha habido para llenar estos últimos deberes un atraso muy sensible, pues rara vez se ha podido enviar con oportunidad la lista mensual de los trabajos pendientes i de los terminados en el mes, lo mismo ha sucedido con la provision de materiales que no se han solicitado oportunamente para tenerlos en el pañol i darlos para los trabajos que se ordenan:

Juzgo que convendria encargar a un sub-guarda-almacen la Seccion de escludo i de la Seccion Electricidad independiente de las barracas i Maestranzas para que el servicio no se resintiese en la forma que hoy se halla.

TALLERES DE MECÁNICA, HERRERÍA I CALDEDERÍA

Como se ha dado cuenta en varias ocasiones, tanto por la Comandancia de Arsenales como por el señor Inspector Jeneral de Máquinas estos talleres no cuentan con la maquinaria, tornos, herramientas, etc., suficientes para dar abasto a todos los trabajos que se le ordenan.

Se ha pensado que se hagan en Talcahuano todas las reparaciones i que por lo tanto es conveniente que la Maestranza de este puerto se reduzca cada dia.

La esperiencia ha demostrado, que una vez que se cerró la Maestranza de Valparaíso, hubo que habilitarla de nuevo, pues Talcahuano no bastó i que al recurrir a la industria privada en Valparaíso los trabajos salieron enormemente caros. En esta prueba, el Arsenal perdió varios tornos i piezas que cedidas a la Seccion Armas de Guerra no han vuelto hasta la fecha. Juzgo pues indispensable que a esta Maestranza se le dote con los elementos que ha solicitado el señor Inspector Jeneral de Máquinas.

El número de operarios se divide en tres clases: el que figura en el presupuesto, el que trabaja a jornal i se paga mensualmente para lo cual se asigna jeneralmente \$ 2,500 i el personal que se toma por un número dado de dias en virtud de haberse autorizado una suma para pagos de jornales para un trabajo determinado. Este último personal se contrata en jeneral a destiempo i no es de buena calidad porque no tienen fijeza en su ocupacion. En esta virtud, parece mas conveniente aumentar a \$ 5,000 la suma para jornal men-

sual i no decretar autorizaciones de jornales para trabajos determinados. Este sistema no agravaria mas los intereses fiscales i con el mismo dinero se obtendria mejor servicio i esto seria sin perjuicio de que si no hubiere trabajo suficiente, lo que es mui dudoso, se suprimirian algunos operarios por el tiempo que se juzgase conveniente. En el taller de Velería que es el que mejor servicios presta, se halla en práctica este sistema i aun es más amplio; no tiene una suma fijada para jornales i se toman los que se necesitan de acuerdo con los trabajos pendientes.

En el último trimestre del año pasado, por haber muchos trabajos pendientes, se autorizó para gastar en jornales en lugar de los \$ 2,500 mensuales, una suma mayor; pero aunque esto fué un poderoso auxilio, hai a la fecha un gran número de órdenes que están pendientes i su número aumenta mes a mes como US. lo habrá notado en el parte mensual.

Aunque está ordenado que las confecciones o reparaciones que se orijinan para reponer escluidos de los buques entregados en Talcahuano, se hagan en ese Apostadero, la realidad es sin embargo que continúan jirándose órdenes para hacerlos en este Arsenal. Las embarcaciones de la Gobernacion Marítima de este puerto i otras del Territorio Marítimo ocupan casi constantemente los obreros de los talleres i algo semejante pasa con la Oficina Hidrográfica, Imprenta de la Marina, Artillería de Marina i Direcciones i esto confirma la verdad de la opinion que aun haciéndose todos los trabajos de los buques en Talcahuano, el Arsenal de Valparaiso tendria trabajo suficiente.

En la parte correspondiente a la dotacion del Arse-

nal hacía presente a US. que la lei núm. 2019 de 30 de Setiembre de 1907 habia consultado algunas plazas importantes con un sueldo muy exiguo de modo que no se hallaba quiénes las sirvieran i esto sucede principalmente en la Maestranza, por lo que se hace necesario regularizar esta situacion en la forma que US. lo tenga a bien.

TALLER DE VELERÍA

Este taller ha funcionado con regularidad i no ha tenido atraso en su entrega a los buques, mediante a la determinacion tomada de dar a licitacion pública unos trabajos urgentes.

Actualmente, se halla el taller recargado de trabajo i por eso se ha solicitado de US. se mande confeccionar por contrata unas velas de la corbeta «Jeneral Baquedano».

MUESTRARIOS

Habiéndose puesto en vijencia una nueva nomenclatura, ha habido necesidad de revisar los muestrarios de las Secciones para dejarlos en conformidad entre sí. Este trabajo se ha emprendido en la forma que he tenido el honor de dar cuenta a US. en los correspondientes a las Secciones de Electricidad, Farmacia, Barraca de Maderas i Fierro, Víveres, i se continuará con las secciones de Consumos i Repuestos, que son las mas importantes. He elevado algunos pedimentos para

la adquisicion de artículos del muestrario de las Secciones primeramente nombradas i habrá que emprender el trabajo de hacer las especificaciones de los artículos que necesiten éstas, para lo cual se hace necesario la dedicacion constante del Químico del Laboratorio del Arsenal.

MEMORIAS DE LAS SECCIONES

Adjuntas a la presente tengo la honra de elevar a US. las correspondientes a la 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a i 6.^a Seccion.

Saluda a US.

M. GAJARDO

Primera Sección

(Tránsito i Víveres)

Durante todo el año 1908 se ha atendido el movimiento de las Secciones de Embalaje i Víveres con toda espedicion, ajustándose para ello a los reglamentos vijentes.

La Seccion Embalaje ha movilizado durante todo el año 1908, DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA I CINCO BULTOS, los cuales han sido remitidos a los buques i secciones de la Armada, previamente facturados i en la forma que a continuacion se indica:

	Bultos
Para el Blindado «O'Higgins»	396
„ „ Almirante «Cochrane»	811
„ „ Capitan «O'Brien»	17
„ „ Almirante «Condell»	2
„ „ Capitan «Merino Jarpa»	7
„ la Seccion Pontones i Remolcadores	25
„ „ „ Buques en Desarme	530
„ el Ministro «Zenteno»	303
„ „ Capitan «Muñoz Gamero»	2
„ la fragata «Lautaro»	324
„ el Guardiamarina «Contreras»	1
„ „ Capitan «Prat»	258
„ la Torpedera «Mutilla»	1
„ el Capitan «Thompson»	14
„ „ Crucero «Chacabuco»	487
„ „ Escampavía «Pisagua»	30
„ „ Transporte «Angamos»	8
„ „ Escampavía «Valdivia»	212
„ „ » «Toro»	170
„ „ Director de la Escuela Militar de Santiago	1
„ „ Escampavía «Huemul»	4
„ „ Hospital Naval de Talcahuano	7
„ „ Apostadero Naval de Magallanes	48
„ „ 2.º Rejimiento de Artillería de Costa	73
„ la Escuela Náutica de Pilotines	164
„ el Dique de Carena de Talcahuano	362
„ „ Dique de Carena de Talcahuano Lin- gotes Bronce Stone núm. 3.	82
„ „ Crucero «Blanco Encalada»	325

Para el Escampavía «Yáñez»	2
„ „ Presidente «Errázuriz»	50
„ „ Teniente Serrano»	2
„ „ Crucero «Esmeralda»	405
„ „ Crucero «Esmeralda» parrillas de fierro	252
„ la Gobernacion Marítima de Iquique	1
„ el Capitan «Orella»	6
„ la Comision Hidrográfica de Chiloé	67
„ el Ministerio de Marina	4
„ „ Escampavía «Cóndor»	11
„ la Comision Naval de Chile en Londres	3
„ el Subdelegado Marítimo de Corral	1
„ los Pontones núms. 5 i 11	3
„ el Gobernador Marítimo de Puerto Montt	8
„ „ Transporte «Casma»	15
„ „ » «Maipó»	55
„ „ Ministerio de Justicia.	1
„ „ Almirante «Lynch»	2
„ „ Transporte «Rancagua»	43
„ „ Señor Emilio De Vidts	78
„ „ Ministerio de Instruccion Pública	1
„ „ Gobernador Marítimo de Antofagasta	7
„ „ Escampavía «Porvenir»	16
„ la Draga «Rhin»	17
„ el «Guardia-marina Riquelme»	162
„ „ Apostadero Naval de Talcahuano.	1,186
„ „ Apostadero Naval de Talcahuano: parrillas de fierro	1,010
„ „ Apostadero Naval de Talcahuano, barras acero i fierro	2,209
„ „ Apostadero Naval de Talcahuano.	

planchas de acero i fierro	583
Para el Apostadero Naval de Talcahuano, tubos de cobre, etc.	1,431
„ „ Apostadero Naval de Talcahuano, ladrillos a fuego, forma especial	472
„ diversos buques, bultos de la Seccion Farmacia	68
	<hr/>
Movimiento total de bultos	<u>12,835</u>

SECCION VÍVERES

Con fecha 1.º de Enero del presente año de 1908 se instaló en la 1.ª Seccion de Arsenales un Almacen Jeneral de Víveres Secos, con el fin de atender al abastecimiento de los buques i demas Secciones de la Armada, i se ha mantenido siempre en dicho Almacen una existencia media de cincuenta mil raciones secas, almacenándose tambien la cantidad suficiente de víveres en las épocas que se necesita proveer a los buques de las Escuadrillas de Evoluciones.

La instalacion de este servicio ha dado mui buenos resultados, pues, los víveres almacenados son reconocidos previamente por la Comision de Reconocimiento del Arsenal, conforme a lo establecido en el Reglamento de Cuenta i Razon de Marina, i quedan de esta suerte completamente listos para una provision inmediata, o para el caso de huelgas en que fuere necesario una remision de víveres mui rápida.

Durante todo el año de 1908 se recibieron en este

Almacén Jeneral i se entregaron a los buques i Secciones de la Armada que se indican las siguientes raciones:

	Raciones
Azúcar	651,093
Arroz	792,200
Ají	789,333
Cacao	533,880
Café.	674,300
Frejoles.	796,355
Grasa	804,433
Sal	752,800
Carne conservada	21,220
Vinagre	4,073
Galletas	70,873
Verduras conservadas	55,830
Harina flor.	57,970
Fideos	56,120
Té	10,000
Harina tostada.	9,533
Carne salada	21,344
Aguardiente.	54,260
Tocino	8,700

SECCION ÚTILES DE ESCRITORIO E IMPRESOS

También se ha instalado en la 1.^a Sección un Almacén para atender la provisión de todos los libros e impresos para el uso de las contabilidades i detallías de los buques i Secciones de la Armada, estándose confeccionando al presente un muestrario de cada uno de los tipos de libros e impresos que usan dichas oficinas.

Igualmente está a cargo de esta Sección la provisión de útiles de escritorio que anualmente remite la Oficina Proveedora de Santiago para el consumo de las Oficinas de la Armada i Apostaderos Navales; dichos consumos son enviados calculados para todo un año conforme a un cuadro de distribución aprobado por la Dirección Jeneral i que comprende las siguientes oficinas i Secciones, a los cuales se les suministran estos artículos:

OFICINAS

Núm.	1	Dirección Jeneral de la Armada
„	2	Dirección de Comisarías
„	3	Archivo Jeneral
„	4	Dirección del Material
„	5	Comandancia de Arsenales
„	6	Comisaría del Material
„	7	Sección Armas de Guerra
„	8	Inspección Jeneral de Máquinas
„	9	Sección Inventarios
„	10	Inspección Construcciones Navales
„	11	Dirección del Territorio Marítimo
„	12	Faros i Balizas
„	13	Faros de Magallanes
„	14	Faros de la República
„	15	Oficina Meteorológica
„	16	Gobernaciones Marítimas
„	17	Defensa de Costas i Obras Hidráulicas
„	18	Almacén del Territorio Marítimo
„	19	Dirección del Personal
„	20	Sección Instrucción

- Núm. 21 Oficina de Enganches
" 22 Fiscalía de Marina
" 23 Cirujano en Jefe
" 24 Escuela de Aspirantes a Ingenieros
" 25 Escuela de Especialidades
" 26 Oficina de Informaciones Técnicas
" 27 Oficina Hidrográfica
" 28 Depósito Jeneral de Marineros
" 29 Artillería de Costa 1.^{er} Batallon.

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

- " 30 Secretaría
" 31 Mayoría
" 32 Comisaría
" 33 Almacén
" 34 Sección Dique
" 35 Sección Obras Hidráulicas
" 36 Dirección de Fortificaciones
" 37 Inspección de Máquinas
" 38 Artillería de Costa 2.^o Batallon.

APOSTADERO NAVAL DE MAGALLANES

- " 39 Comandancia
 Mayoría
 Comisaría
" 40 Maestranza

En cuanto al trabajo de esta Sección, que consiste en el servicio de embalaje de todos los artículos de consumo, armamentos i repuestos, víveres, maderas, fie-

rro, etc., que se remite a diario a los buques i Secciones de la Armada, se ha verificado durante todo el presente año con el siguiente personal de planta fija consultado en el Presupuesto vijente:

- 1.—Un escribiente de 1.^a clase
- 1.—Un » de 2.^a clase
- 1.—Un » de 3.^a clase
- 1.—Un maestro de víveres de 1.^a clase
- 1.—Un despensero
- 1.—Un contra maestro 2.^o embalador
- 1.—Un carpintero 2.^o
- 4.—Cuatro marineros 2.^{os} embaladores.

El gran movimiento i responsabilidad que corresponde al empleado que atiende esclusivamente a la bodega de embalaje i el cual ocupa actualmente la plaza de maestro de víveres con un sueldo mensual de \$ 178.33, exigir que este empleado sea mejor remunerado i que se asigne a él el puesto de sub-guarda almacén, pues, este empleado representa i ejecuta todas las operaciones de embalaje diariamente bajo la responsabilidad del guarda almacenes que suscribe, el cual, por sus múltiples ocupaciones, no le es posible atenderlo todo.

El sueldo prudencial seria el que asigna el Proyecto de Presupuesto para el año 1909 para esta misma clase de empleados en las Secciones 4.^a i 5.^a, o sean \$ 300 mensuales.

Por otra parte, el empleado a que me refiero, desempeña este cargo hace tres años sin haber ascendido nunca ni mejorado en su sueldo.

Tambien creo de equidad dar mayor sueldo a los escribientes de 2.^a i 3.^a clase, cuyo sueldo es actualmente de \$ 125 mensuales para cada uno, elevándolos al rango de 1.^a clase, i en cambio, suprimiendo el escribiente de 1.^a clase que forma parte de la actual dotacion de la 1.^a Seccion i desempeña sus servicios en otra seccion que no tiene injerencia alguna con la de mi cargo.

De suerte que con esta reduccion de un escribiente de 1.^a clase, dejando a los de 2.^a i 3.^a de 1.^a clase, hai una economía para el Fisco de \$ 1,040 anuales, redundando esta reduccion del personal en un buen servicio para la Seccion.

Igualmente, cree el infrascrito que la plaza de contra-maestre 2.^o embalador debe ser ocupada por un contra-maestre 1.^o embalador, por cuanto por un error se asignó a este empleado la plaza de contra-maestre 2.^o para el año 1908, cuando durante todo el año 1907 desempeñó la plaza de contra-maestre 1.^o i el infrascrito no imagina cómo en el presente presupuesto se vuelve a consultar la plaza de contra-maestre 2.^o para este empleado, siendo que se ha aumentado el sueldo a todos los empleados públicos.

Al terminar los datos para la Memoria de mi referen-me hago un deber de hacer notar que el personal con que cuenta esta Oficina es muy antiguo i tiene una gran práctica en los trabajos propios de este Almacén i no han abandonado sus puestos debido únicamente a que esperan se les mejore de condicion en sus respectivos empleos.

Valparaiso, Enero 12 de 1909.

GUILLERMO SIERRALTA S.

Departamento de Lanchas Torpederas

Vulparaiso, Enero 7 de 1909.

Relacion de los trabajos ejecutados en este departamento durante el año próximo pasado; de las reparaciones necesarias i de las embarcaciones que hai actualmente en estos galpones.

Lancha de carga núm. 5, de 8 toneladas.—Se varó el 20 de Enero i se desvaró el 31 de Marzo, después de haberla calafateado, forrado nuevamente i reparado varias partes del casco, etc.

Lancha de carga núm. 4, de 8 toneladas.—Se varó el 31 de Marzo i se desvaró el 2 de Julio después de haberla calafateado, forrado nuevamente i reparado varias partes del casco, en especial la parte de popa que se hizo nueva.

Lancha de carga núm. 2, de 30 toneladas.—Se varó el 11 de Julio i se desvaró el 4 de Noviembre, después de repararla i de calafatearla toda fuera de la línea de agua e interiormente i de hacerle una bancada mas al centro i defensas verticales nuevas.

Remolcador «Brito».—Se varó el 8 de Abril i se desvaró el 11 de Mayo, después de revisar su casco, parchar el forro, pintarlo, etc., i de recorrer por completo sus máquinas.

Torpedera «Tegualda».—Se rasgó su casco i cubier-

ta i se pintó tanto éste como sus departamentos, i se revisaron sus máquinas.

Torpedera «ex-Blanco» núm. 4.—Se botó al agua el dia 11 de Noviembre, despues de haber recorrido sus máquinas, casco, etc., i se entregó al «Maipo» el dia 3 de Diciembre una vez probadas sus máquinas, para que este transporte la llevase a Talcahuano para el servicio de ese Apostadero.

Lancha a vapor núm. 27.—Se varó el 24 de Abril i se desvaró el 2 de Julio, para llevarla al Arsenal i repararla para el servicio de la Dirección del Personal.

Lancha a vapor núm. 41.—Es una lancha nueva i se desvaró el dia 16 de Marzo, i se entregó para el servicio del crucero «Chacabuco».

Lancha a vapor núm. 22.—Se varó el 22 de Mayo i se desvaró el 5 de Octubre, para llevarla al Arsenal i repararla, para volverla a poner al servicio de la Policía Marítima de este puerto.

Lancha a bencina del Intendente.—En el mes de Enero se recorrió su casco i departamentos i se pintó, botándose al agua el 6 de Febrero i se varó nuevamente el 14 de Abril; volviendo a desvararla el 8 de Octubre, despues de recorrerle su motor, etc., calafatearle la cubierta, de pintarla i barnizarla por completo, encontrándose actualmente en servicio.

Lancha a petróleo s/n.—Esta lancha que primero estuvo al servicio de la Gobernacion Marítima de Iquique i despues en la de Antofagasta, se varo aquí el 10 de Junio i despues de recorrerle su motor, se desvaró el 22 de Octubre, entregándola al «Ponton núm. 10», para destinarla a Escuela de Maquinistas i Mecánicos.

Lancha a bencina del Territorio Marítimo.—Se echó

al agua el 24 de Abril i se mandó a Coquimbo para el servicio de la Gobernacion Marítima.

Botes salva-vidas del Territorio Marítimo.—Estos son los que prestan sus servicios en la bahía de Valparaiso i ámbos fueron reparados, calafateados i pintados i se desvararon; el núm. 2 el 14 de Mayo i el núm. 1 el 30 del mismo mes i volvieron a vararse en el mes de Setiembre.

Lancha a bencina del Resguardo.—Esta lancha que estaba en Antofagasta, se varó aquí el 7 de Abril, para repararla i hasta hoi dia no se le ha hecho nada.

Otros trabajos.—Se han recorrido i reparado las máquinas del taller i se han hecho varios trabajos de detalles, tanto en los galpones, como en las casas, pañoles i maquinarias, etc., para su conservacion.

REPARACIONES NECESARIAS

Galpones.—Casi en su totalidad están en mal estado las planchas de zinc de los techos i las canales de las aguas lluvias i caballetes, como así tambien varias costaneras i partes de las soleras inferiores; que conveniria reparalos por galpones. (Son cuatro).

Para reparar el galpon de mas al Norte o mas bien lo denominaremos núm. 1 se necesitaria lo siguiente:

4,350 kilos de fierro galvanizado en planchas acanaladas, de 7' i 8' pies de largo, a \$ 0.35	\$ 1,522.50
270 kilos de fierro galvanizado en planchas lisas del núm. 24 para canales i caballetes, a \$ 0.32 el kilo	86.40

40 kilos de tornillos de fierro galvanizado con golillas, de 2" de largo a \$ 1.50 el kilo.....	60.00
1 kilo de remaches de fierro estañados de 1/8" de diámetro para remachar canales, a \$ 0.80 el kilo.....	0.80
1 kilo soldadura de estaño a \$ 2.20 el kilo.	2.20
20 metros cuadrados madera de pino oregon para costaneras de 75 por 50 m/m., a \$ 2.22 el metro cuadrado.....	44.40
22 metros cuadrados madera de pino oregon para soleras, de 20 por 20 centímetro a \$ 2.22 metro cuadrado.....	48.40
Oro de 18 peniques.—Total.....	<u>\$ 1,764.70</u>

Casas i paños.—Se puede decir que están en regular estado i solo necesitan pequeñas reparaciones en los pisos i para ello seria necesario el siguiente material:

25 metros cuadrados madera pino oregon machiembrado de 1", a \$ 2.66 el metro cuadrado.....	\$ 66.50
5 kilos clavos de fierro cortados de 2", a \$ 0.30 el kilo.....	1.50
Oro de 18 peniques.—Total.....	<u>\$ 68.00</u>

NOTA.—No se incluyen jornales, porque la reparacion la podria hacer el personal del Departamento.

EMBARCACIONES QUE HAI ACTUALMENTE

EN LOS GALPONES I SU ESTADO

Torpedera «Tegualda».—Su casco i máquinas están en regular estado, eceptuando la caldera que está a ménos de media vida. La máquina motriz está prestada al taller de Artillería de la Sección Armas de Guerra, para mover la trasmision de sus maquinarias.

Vedette del «Prat».—Su casco está en mal estado, pero sus máquinas i calderas están en regular estado, especialmente las primeras.

Lancha a vapor núm. 42.—Esta lancha pertenece a la 4.^a Sección i es del repuesto nuevo, su máquina i caldera están en perfecto estado, solo prestó tres meses de servicios a la Direccion del Personal, el año 1907.

—Lancha a vapor núm. 26.—En Diciembre 3 fué dada por escluida para rematarla.

—Lancha a vapor número 38.—Esta lancha que perteneció al crucero «Chacabuco», no tiene caldero, pero su máquina i casco están en buen estado. Se envió a Talcahuano posteriormente.

Una chalupa salva-vidas.—Pertenece a la 4.^a Sección i el repuesto usado, está en regular estado i tiene las siguientes dimensiones: Eslora 6.95 m. Manga 1.58 m. i Puntal 0.70 m.

—Una chalupa ballenera.—Pertenece a la 4.^a Sección i al repuesto usado, está en regular estado i tiene las siguientes dimensiones: Eslora 9.10 m. Manga 1.87 m. i Puntal 0.76 m.

Un bote doble bancada.—Pertenece al «Ponton núm. 10», está en regular estado i sus dimensiones son: Eslora 7.90 m. Manga 2.50 m. i Puntal 0.90 m.

Un bote tinglado de dos proas.—Pertenece al «Ponton núm 3», está en regular estado i sus dimensiones son: Eslora 7.00 m. Manga 2.10 m. i Puntal 0.85 m.

Una canoa.—Pertenece a la Escuela Naval, está en regular estado i sus dimensiones son: Eslora 10.00 m. Manga 1.60 m. i Puntal 0.70 m.

Botes salva-vidas núms. 1 i 2.—Pertenece al Territorio Marítimo i son los que prestan sus servicios en esta bahía. Estos botes necesitan ser revisados, sus estanques, recorrerle la masilla de las costuras del casco i pintarlos para dejarlos en buen estado de servicio.

Tres botes salva-vidas chicos.—Pertenece al Territorio Marítimo i no podrian ponerse en servicio sin hacerles algunas reparaciones, calafatearlos por completo i pintarlos, etc. Eslora 9.15 m. Manga 2.10 m. i Puntal 1.25 m.

Lancha a bencina del Resguardo.—Esta lancha necesita recorrer i reparar su motor, como igualmente su casco calafatearlo por completo i repararlo donde está roto, etc.

ROJ. MONTERO A.

Tercera Seccion

ROPAS I SERVICIO DE MESA

El servicio de la Seccion ha seguido durante el año su marcha regular ajustándose en sus operaciones a los Reglamentos vijentes i ciñéndose en su administracion a lo dispuesto en el Reglamento de Cuenta i Razon de Marina i Reglamento de Arsenales.

El número de órdenes cumplidas por entregas de ropas i telas efectuadas a los buques, secciones i proveedores alcanza a 646 con un valor aproximado de \$ 516,605.85.

El de órdenes cumplidas por recepcion de ropas i telas alcanza a 74 con un valor aproximado de \$ 584 mil 011.61.

El número de notas enviadas por la Seccion durante el año llega a 417.

El de notas recibidas es de 25.

El número de órdenes cumplidas por Servicio de Mesa es de 248 con un valor de \$ 20,685.32.

El de órdenes cumplidas por Servicio de Mesa recibido alcanzó a 8 con un valor de \$ 15,550.18.

Se ha notado durante el año la carencia absoluta de artículos de Quincallería para los buques; habiéndose hecho el pedido a la Comision Naval en Abril, aun no llega i por lo tanto se adeuda a los buques i secciones gran cantidad de este material.

Como se ha podido, se ha entregado, especialmente a los Trasportes i Escampavías, servicio usado i fuera de Reglamento que en la Seccion existe desde años

atras en gran cantidad. La existencia actualmente se ha reducido sensiblemente, pero aun queda un lote regular, anticuado i usado que convendria adjudicar ya sea a Las Salinas u otro establecimiento análogo a fin de dejar a la Seccion libre de estos artículos.

La Seccion Ropas, en lo que se relaciona con las tallas, ha podido al fin regularizarse, para lo cual una Comision de Jefes de la Armada hizo los estudios del caso obteniéndose que las tallas hoi dia son variadas no habiéndose producido durante el año reclamo alguno por los buques de la Armada.

Lo mismo que en el Servicio de Mesa, tambien en las ropas existen algunos artículos fuera de Reglamento, como ser: chompas de dril, fiadores para gorras de jefes, presillas para jefes, etc., i aunque ya la Seccion ha pedido se tome alguna resolucion a este respecto, no está fuera de lugar que me permita insistir nuevamente en la necesidad que hai de que esos artículos desaparezcan de la Seccion por cuanto por el momento solo sirven para aumentar ficticiamente el valor de las existencias de Almacen.

En la misma condicion está cierta cantidad de sombreros apuntados que no tienen salidas por su forma rara e inapropiada. Tambien el suscrito ha solicitado hace tiempo la reforma de esos sombreros enviándose a la Direccion una propuesta estudiada por la Comision de Reconocimiento; mas hasta hoi no se ha tomado resolucion alguna.

Existe tambien en la Seccion un valor aproximado a \$ 15,000, en insignias i distintivos para las tripulaciones de la Armada. Este material se halla en Almacenes desde muchos años atras i los buques mas bien que so-

licitarlo, a menudo piden depositar sus existencias de a bordo por no tener salida i encontrarse en estado insu- ministrable.

Se ha dicho en estos últimos tiempos que se piensa disminuir el precio en un 50% a esas insignias i distin- tivos; el suscritó cree que tampoco esa medida seria eficaz, por cuanto hai ya en la Seccion una cantidad considerable a precios reducidos que las tripulaciones rehusan recibir.

Antes que la accion del tiempo acabe con este mate- rial, yo creo que lo práctico seria distribuir las propor- cionalmente entre los buques i secciones de la Armada, i proceder a su remate sin mas tardanza.

Los muestrarios de la Seccion se hallan a medio ha- cer a causa de no haber existencia de Quincallería para completarlo. Se espera la próxima remesa de la Comi- sion Naval para dar término a este trabajo. El de Ro- pas está conforme, dentro de lo posible, dada la diver- sidad de telas adquiridas en estos últimos meses.

Las existencias en Almacen hoi dia, 31 de Diciembre, son:

Ropas i telas.....	\$ 362,820.83
Servicio de mesa i cocina....	Armamento

Para quedar mejor surtido el Almacen, pronto se formulará un pedimento por algunas telas que se consi- deran indispensables para quedar en aptitud de tener un buen servicio para el primer semestre del próximo año.

El servicio de la Seccion se ha hecho durante el año con el siguiente personal:

Dos maestros de víveres de 1.^a clase. Ayudantes del suscrito en la oficina.

Un pañolero jeneral o contraamaestre.

Un sastre.

Un marinero 1.^o

Como US. puede ver i como ya he tenido el honor de manifestárselo desde que me hice cargo de la Seccion, ese personal no es suficiente para el servicio. Las atenciones del Almacen son variadas i constantes, produciéndose a menudo acarreo i movimiento de pesados i grandes bultos cuya movilizacion no es posible que se lleve a cabo ni por el sastre ni por el contraamaestre, empleados cuya mision es otra en el Almacen.

Queda, entónces, para esta clase de servicios solo el Marinero 1.^o que, escusado es repetirlo, no basta para atenderlos debidamente.

Es tambien de necesidad indispensable un individuo que se ocupe de la limpieza de plaquéés, a fin de mantenerlos siempre limpios i evitar su deterioro por la humedad.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1908.

A. ROSAS R.

Cuarta Seccion

REPUESTOS

Valparaiso, Enero 25 de 1909.

Durante el año 1908 la 4.^a Seccion de Arsenales recibió de Europa, enviados por la Comision Naval i en cantidad suficiente para cancelar las deudas pendientes i para las demandas que se hagan en el presente año: alfombras, anteojos, jarcias, espartos, vidrios, etc., que eran de suma necesidad porque se carecia de ellos.

Se han confeccionado por la Inspeccion Jeneral de Máquinas planos de chalupas balleneras de 28' i sus especificaciones para abrir las propuestas para construir en el pais ocho embarcaciones de esta clase para el «Errázuriz». En la relacion de artículos por encargar a Europa en 1909 se ha colocado algunos botes redondos, canoas, chalupas salvavidas.

Con las diversas partidas de cadenas, grilletes comunes, jiratorios i damas, recibidas de Europa i con las encargadas últimamente (para el «Casma» i Escampavías) se quedará en condiciones de satisfacer cualesquier necesidad.

Quedan por recibir varios artículos i que son de apremiante necesidad, como ser: rosas de compases líquidos, termómetros de distintas dimensiones, tazas de lavatorio, botellas i vasos para camarotes.

Con el surtido de espías entregadas últimamente por el proveedor i por las jestionés que hace el ex-proveedor señor Wedeles para que se le adquiriera un stock

surtido, la Seccion quedará en condiciones de abastecer cualesquier pedido.

El muestrario oficial ha sido ajustado en lo posible, por una Comision nombrada al efecto, a la Nomenclatura, solicitándose de la Superioridad la adquisicion de aquellos articulos que faltan para completarla.

En cuanto al personal, me permito hacer presente a V. S. que es de suma necesidad se dote a este Departamento de un mecánico en vez de un cabo fogonero.

Al mismo tiempo tengo el honor de enviar a V. S. los partes pasados por el Guarda-almacen e Injeniero de la Seccion, que impondrán a V. S. mejor sobre el particular.

Saluda a V. S.

A. HULAUD.

Núm. 505.

Señor Comandante:

Durante el curso del año 1908, que termina, ademas del movimiento anual habido en esta Seccion, se ha procurado, en lo posible, cancelar las deudas a los diversos buques i reparticiones de la Armada, a cuyo efecto se exijió de los proveedores la entrega de aquellos articulos de mayor necesidad, lo que solo se pudo conseguir en parte, debido a que en este año caducaba ya el contrato de provision, conforme a la Nomenclatura del quin-

quenio 1902-1907, quedando, por consiguiente, aun numerosas deudas pendientes.

De Europa, enviados por la Comision Naval de Chile en Londres, se han recibido durante el año varios artículos e instrumentos, como ser: alfombras, espartos, jarcias, cadenas, herramientas, vidrios, anteojos, etc., artículos todos que eran de mucha necesidad, pues la Seccion carecia en absoluto de muchos de ellos.

Entre los artículos recibidos de Europa, llegaron 48 flotadores o aparatos «Flotte», para nadar, artículo éste nuevo en nuestra Marina, i que habia sido solicitado por la Escuela de Artillería i Torpedos para su ensayo.

Con las diversas partidas de cadenas recibidas tambien de Europa, se ha completado en Almacenes un buen surtido de este artículo, suficiente para satisfacer cualquier necesidad, faltando únicamente de una o dos dimensiones, que han sido ya pedidas en los cuadros formados para el abastecimiento jeneral de la Seccion durante el año 1909.

De los pedidos hechos a Europa a principios del año, faltan aun por recibir muchos artículos, como botellas para camarotes, vasos, tazas para lavatorios i otros, cuya necesidad es imperiosa, pues hace ya bastante tiempo que la Seccion carece de ellos i, por consiguiente, se adeuda un número bastante crecido a los buques i Secciones de la Armada.

El Muestrario Oficial, antiguo, de la 4.^a Seccion, ha sido ajustado, por una Comision nombrada al efecto, a la nueva Nomenclatura de Artículos Navales adoptada para el quinquenio 1908-1913, i como ésta es mui diferente a la antigua, faltan para completar dicho Muestrario numerosos artículos, cuya adquisicion se ha soli-

citado, de la Superioridad. Así mismo, han quedado algunos fuera del Muestrario, i cuyo ingreso a las existencias del Almacén ha sido también solicitada.

No quiero terminar, señor Comandante, sin ántes dejar constancia, con verdadero agrado, del buen comportamiento observado por todo el personal de la Sección, que con una constancia i preparacion dignas de encomio, ha secundado las labores del infrascrito, contribuyendo eficazmente a mantener completamente al día i en perfecto estado de orden i limpieza los Almacenes, i haciendo, por consiguiente, muy rápido i espedito el despacho inmediato de las numerosas órdenes de ingresos i egresos jiradas durante el año por la Comisaría del Material de la Armada.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1908.

LUIS A. VERGARA

Valparaiso, Diciembre 31 de 1908.

Señor Comandante:

Durante el año de 1908 en el Departamento de Ingenieros de la 4.^a Sección, se han recibido de los proveedores i de la Comisión Naval en Europa una gran cantidad de artículos de repuesto, los cuales se recibieron ajustándose al Muestrario que hai en la Sección. Con

estos artículos se ha completado la provision a los buques i diferentes Secciones de la Armada de especies que se le adeudaban, quedando en la actualidad un buen surtido de artículos para el año próximo.

El Muestrario ha sido revisado i arreglado en conformidad a la nueva Nomenclatura faltando algunos artículos los que, segun nota pasada por la Comision, van a ser adquiridos en plaza unos; i otros sacados de las existencias de la Seccion, para su definitivo arreglo i completarlo.

Durante el 2.º semestre del año se tuvo un mecánico prestado del Depósito de Marineros por no consultarse en el personal de la Seccion. Por este mecánico, se efectuó la recorrida de veinte Gatas Hidráulicas, dos Winchs de vapor para izar cenizas, ajustó la máquina de la bomba de incendio del Arsenal, ademas varios trabajos comò ser: arreglo de herramientas i composturas para la Seccion.

Me permito hacer presente a US. que es de suma necesidad que se dote este Departamento de un mecánico i un fogonero 2.º para atender a la conservacion de los diferentes artículos que se encuentran depositados i que por su poca salida hai necesidad de proceder a su revision para cuando se necesiten estén en buen estado de uso.

Saluda a US.

J. L. BACIGALUPPI.

Quinta Seccion

ÓRDENES DE LA COMISARÍA DEL MATERIAL

Durante el año 1908 la Oficina ha recibido 699 órdenes para aprovisionamiento de los buques, Apostaderos, Secciones i Oficinas de la Armada.

La distribucion de dichas órdenes que han sido despachadas casi en su totalidad, pues los artículos que han faltado han sido mui pocos, es la siguiente:

«O'Higgins»	23
«Prat»	4
«Almirante Cochrane»	39
«Blanco Encalada»	17
«Chacabuco»	27
«Esmeralda»	11
«Zenteno»	21
«Errázuriz»	2
«Baquedano»	13
«Maipo»	20
«Casma»	11
«Rancagua»	11
«Angamos»	1
«Lautaro»	15
«Orelia»	1
«O'Brien»	18
«Muñoz Gamero»	5
«Thompson»	11
«Riquelme»	6
«Toro»	13

«Valdivia»	14
«Huemul»	1
«Pisagua»	15
«Cóndor»	6
«Lynch»	3
«Pontón núm. 3» i «Gálvez»	20
Escuela de Pilotines	8
» de Grumetes	4
» Aspirantes a Ingenieros	1
Apostadero de Magallanes.	3
» de Talcahuano.	15
Dique de Carena.	5
Hospital Naval	5
Seccion Buques en Desarme	2
» Pontones i Remolcadores	1
Gobernaciones i Subdelegaciones.	1
Seccion Armas de Guerra	73
1. ^a Seccion de Arsenales	7
3. ^a » » »	4
4. ^a » » »	4
5. ^a » » »	88
6. ^a » » »	4
7. ^a » » »	72
Rejimiento Artillería de Costa.	13
Depósito Jeneral de Marineros	6
Varios	55

APROVISIONAMIENTO

La 5.^a Seccion, durante el año ha renovado sus existencias por los proveedores i por remesas de la Comision Naval en Europa.

En jeneral, los proveedores han entregado sus artículos de contrato con oportunidad, por cuyo motivo el servicio ha podido hacerse sin grandes dificultades; pero como en otras ocasiones se ha manifestado, el perfecto aprovisionamiento estaria en que una comision especial hiciera las compras en Europa a los establecimientos productores.

PERSONAL DE LA 5.^a SECCION

La dotacion de pañoleros de esta Seccion debe ser aumentada en un mecánico.

MUESTRARIO

Con motivo de la nueva Nomenclatura naval i los nuevos contratos de provision que empiezan a rejir, se ha formado un muestrario que aun está inconcluso i que urge completar para el buen servicio de las futuras recepciones.

Se hace tambien necesario que se ordene al Laboratorio Químico la redaccion de las especificaciones para los artículos que no es posible recibirlos conforme a muestras determinadas.

TRABAJOS POR HACER

La Seccion de mi cargo tiene necesidad, para la mejor conservacion de diversos artículos i evitar sustracciones, que se le coloquen puertas con llaves a los estantes i que ademas se hagan algunas divisiones pequeñas para la colocacion de clavos, tornillos i otras especies de tamaño reducido.

Otra necesidad que se hace sentir es un pequeño departamento al lado de la Oficina para lavatorio ropero del guarda-almacenes i los empleados de su dependencia.

Valparaiso, 15 de Enero de 1909.

GUILLERMO ENCINA SMITH.

Durante el año 1908 en los Almacenes de la 5.^a Seccion de Arsenales se han recibido de los proveedores i de la Comision Naval en Europa, una gran cantidad de artículos de consumo, los que se han recibido conforme a los reglamentos que se indican en la nueva Nomenclatura naval.

El muestrario antiguo ha sido revisado i se aceptaron los artículos que se adjunta a la nueva Nomenclatura, faltando varios de ellos, los que hai necesidad de completarlos para el buen servicio de las futuras recepciones.

Se hace necesario que se tenga en esta Seccion o en el Arsenal una máquina de resistencia de materiales, para poder comprobar la resistencia de los distintos metales como el acero Siemend Martin, Bronce Stone, etc., que es de la única manera cómo se puede apreciar su buena calidad.

Me permito hacer presente a US. que es necesario se aumente el personal de dotacion en un mecánico o maquinista, para poder atender debidamente el servicio de incendio, ascensores hidráulicos i demas máquinas a mi cargo.

Valparaiso, 18 de Enero de 1909.

L. AYALA R.

Sesta Seccion

FARMACIA

Valparaiso, 9 de Enero de 1909.

Núm 80.

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. del movimiento habido en la Seccion durante el año de 1908.

Se han despachado por estos Almacenes un total de 200 órdenes de artículos sanitarios, emitidas por la Comisaría del Material, de las cuales 105 corresponden a consumos i 95 a repuestos.

El material sanitario destinado a buques o Secciones ubicadas fuera del Departamento, se ha remitido convenientemente embalado por conducto de la 1.^a Seccion de Arsenales.

Los pedimentos para abastecer los Almacenes durante el año que acaba de terminar, han alcanzado al número de 6, incluyendo en esta cifra el formulado en Octubre por instrumentos i útiles de cirugía encargados a Europa por intermedio de la Comision Naval.

En cuanto a las necesidades de esta Seccion i que considero indispensable satisfacer en atencion al buen servicio, me permito recordarlas nuevamente en el orden de urgencia.

1.^o—La confeccion de tres estantes con rejillas de alambre que V. S. solicitó en oficio núm. 41 de 4 de Mayo de 1907 para guardar ropa i artículos de curacion, tanto para evitar su deterioro por las ratas, como

para eliminar la gran cantidad de cajones de madera en que se guardan en la actualidad, lo que constituye un peligro de incendio.

El pedimento que se formuló con este objeto fué despachado favorablemente por la Direccion del Material; segun informe núm. 405 de 6 de Julio de 1907; pero la Direccion Jeneral no autorizó el trabajo por estar agotado el ítem 1,036 a que debia imputarse el gasto.

Estos antecedentes se elevaron a la consideracion del señor Comandante de Arsenales en oficio núm. 160 de 11 de Abril de 1908.

2.º—Instalar un servicio de gas independiente, pues la cañería que existe en la Seccion es solo un ramal de la que tiene el Laboratorio Químico, lo que presenta muchos inconvenientes; porque en ausencia del químico, la Seccion se ve privada de un elemento de calefaccion primordial.

3.º—Arreglar las estanterías i demas instalaciones de la Seccion, a fin de poder guardar con mas comodidad el gran número de instrumentos i útiles de cirujía, como tambien para asegurar la conservacion de este material sanitario.

Saluda a V. S.

FEDERICO BENAVENTE.

Sétima Seccion

Núm. 25.

Valparaiso, 1.º de Marzo de 1909.

Tengo la honra de elevar a la superior consideracion de V. S. la Memoria de la 7.ª Seccion de Arsenales, correspondiente al año 1908.

Al efecto, acompaño dos relaciones i un cuadro demostrativo del movimiento habido en las barracas de fierro i madera i en los talleres de mecánica, carpintería, velería, pintor i taller de precision.

Relaciones núms. 1 i 2

BARRACAS DE FIERRO I MADERA

Las entregas efectuadas por este Departamento a los talleres de la Maestranza de la 7.ª Seccion, buques i Secciones de la Armada, alcanzan a la suma total de (\$ 74,570.52) setenta i cuatro mil quinientos setenta pesos 52/100 oro de 18d, descompuesta en la siguiente forma:

RELACION NÚM. I

POR ENTREGA A LOS TALLERES DE LA MAESTRANZA

Entrega de fierro.	\$	6,631.59	
„ de madera		12,166.51	\$ 18,798.09
		<u> </u>	

RELACION NÚM. 2
 POR ENTREGA A LOS BUQUES I SECCIONES

Entrega de fierro	\$ 31,321.04	
„ de madera	24,451.39	55,772.43
		<u>\$ 74,570.52</u>

Cuadro N.º 3

TALLERES

El movimiento de estos Departamentos correspondiente a los trabajos ejecutados durante el año 1908, o sea el gasto en que se ha tenido que incurrir en pago de materiales i operarios alcanza a la suma de (\$ 92,232.48 oro de 18d) noventa i dos mil doscientos treinta i dos pesos 48/100 oro de 18d i (\$ 110,194. 42 m/c.) ciento diez mil ciento noventa i cuatro pesos 42/100 moneda corriente, descompuesta en la siguiente forma:

TALLER DE MECÁNICA

	oro de 18d	m/c.
Materiales	\$ 25,083.81	
Jornales		\$ 41,238.76

TALLER DE CARPINTERÍA

Materiales	17,224.23	
Jornales		50,229.66

TALLER DE VELERÍA

Materiales	46,842.38	
Jornales		17,574.00

TALLER DEL PINTOR

Materiales	3,057.58	
----------------------	----------	--

TALLER DE PRECISION

Materiales	24.48	
Jornales		1,152.00

\$ 92,232.48 \$ 110,194.42

Tambien como dato ilustrativo acompaño una relacion nominal de los artículos empleados en los distintos trabajos ejecutados en los talleres ántes citados.

DEPARTAMENTO «ESCLUIDOS»

De acuerdo con las disposiciones en vijencia, semestralmente se ha procedido al remate en subastá pública de los artículos escluidos depositados por los buques i Secciones de la Armada, esceptuando los que por con-

siderarlos aptos para utilizarlos en algun trabajo se han entregado a los talleres de Arsenales. El último remate, efectuado en el mes de Octubre i correspondiente a los depósitos del 1.^{er} semestre de 1908, dió como producido la suma de (\$ 3.925) tres mil novecientos veinticinco pesos moneda corriente, i es de estimar que el que debe tener lugar próximamente por los escluidos del 2.^o semestre, dé una cantidad mas o ménos igual.

Saluda a V. S.

M. J. MUÑOZ B.

Señor Comandante de Arsenales,

Núm. 192.

Valparaíso, 5 de Marzo de 1909.

Apareciendo confundido en esta relacion la madera i el fierro que se ha entregado a los buques i Secciones con la que se ha consumido en la Maestranza, vuelva esta Memoria al Contador de las Maestranzas para que dé una relacion de la madera i fierro consumido en los talleres.

Así mismo, se espresará si la lista que se detalla de materiales invertidos es propiamente lo gastado o lo que se pidió para la Maestranza.

Se espresará, así mismo, si los jornales comprenden los que se pagan a la jente de planta, a los que se pa-

gan con el ítem mensual de \$ 2,500 i a los que se autorizan especialmente para cada trabajo.

Parece natural que al darse el valor de los materiales gastados deba comprenderse el fierro i la madera. Estas cifras deben venir, por otra parte, confrontadas con las listas parciales.

Anótese.

M. GAJARDO.

Núm. 27.

Valparaiso, 15 de Abril de 1909.

Tengo la honra de elevar nuevamente a V.S. la Memoria correspondiente a esta Seccion por el año 1908, i en conformidad al decreto de V. S. núm. 192, se hacen ahora figurar en dos relaciones separadas, las cantidades de fierro i madera entregadas a los buques i Secciones de la Armada i las consumidas en los talleres de la Maestranza.

En el valor de los materiales gastados en los talleres de Mecánica i Carpintería, se hallan comprendidos el fierro i madera.

Respecto a los jornales, esta Oficina no tiene mas conocimiento que los datos consignados en la espresada Memoria, los cuales fueron suministrados por el Contador de cargo de los Arsenales.

Saluda a V. S.

M. F. MUÑOZ B.

Núm. 1.

Relacion del movimiento, etc., de las barracas de fierro i maderas de la 7.^a Seccion de Arsenales de Marina, habido durante el año 1908 por entrega a los Talleres de la Maestranza para confecciones i reparaciones.

Cantidad	BARRACA DE FIERRO		Total jeneral oro 18d
	Articulos	Valor parcial oro 18d	
4,819 kilos	Acero en plan- cha surtido..	\$ 963.80	
833 „	Acero en plan- cha galvani- zado . . .	249.90	
6,493 „	Acero en plan- cha diaman- tine . . .	1,428.46	
3,374 „	Acero en ba- rra surtido ..	674.80	
537 „	Acero en ba- rra galvani- zado. . . .	161.10	
1,074 „	Acero ángulo.	214.80	
162 „	Acero en ba- rra galvani- zado	48.60	
114 „	Acero fundido «Bohler» . .	136.80	
3,632 „	Fierro en barra	544.80	
10,039 „	Fierro especial para parri- llas	2,208.58	\$ 6,631.53

BARRACA DE MADERAS

289 m. ²	Alamo del pais	\$ 419.05	
25 „	Caoba . . .	214.60	
19 „	Cedro . . .	130.60	
161 „	Ciprés . . .	428.90	
81 —	Curvas para bote . . .	91.80	
365 m. ²	Fresno . . .	2,336.00	
284 kilos	Guayacan . .	630.48	
3 m. ²	Lingue . . .	5.40	
20 „	Olmo . . .	155.40	
206 „	Pinoamericano	1,524.40	
1,318 „	Pino oregon	2,925.96	
211 „	Pino oregon machihem- brado. . .	562.10	
187 „	Raulí . . .	338.93	
54 „	Roble ameri- cano . . .	399.60	
293 „	Roble del pais.	1,110.61	
39 „	Teak. . . .	808.08	
105 „	Alamo ma- chihembrado	84.60	12,166.51
			<u>\$ 18,798.09</u>

Son: *Dieciocho mil setecientos noventa i ocho pesos 09/100 oro de 18d.*

NOTA: *Los fierros i maderas han sido valorizados por la nueva i antigua Nomenclaturá con sus descuentos i recargos respectivos.*

Valparaiso, 15 de Abril de 1909.

M. F. MUÑOZ B.

Núm. 2.

Relacion del movimiento, etc., de las barracas de fierro i madera de la 7.^a Seccion de Arsenales de Marina, habido durante el año 1908 por entrega a los buques i Secciones de la Armada.

BARRACA DE FIERRO

Cantidad	Articulos	Valor parcial oro 18d	Total jeneral oro 18d
45,348 kilos	Acero en plan- cha surtido..	\$ 9,069.60	
39,158	„ Acero en plan- cha galvani- zado . . .	1,174.74	
1,047	„ Acero en plan- cha diamant- tino . . .	230.34	
73,825	„ Acero en ba- rras surtidas	9,597.25	
2,925	„ Acero en ba- rra galvani- zado . . .	877.50	
22,892	„ Acero ángulo negro. . .	4,578.40	
397	„ Acero ampo- lla	119.10	
4,069	„ Acero fundi- do Bechler .	4,882.80	
6,087	„ Fierro en ba- rras . . .	791.31	\$ 31,321.04

BARRACA DE MADERAS

4,486 m. ²	Alamo del		
	pais	\$ 6,504.70	
84	„ Caoba	721.05	
212	„ Cedro	1,568.80	
51	„ Curvas para		
	botes. . . .	92.82	
362	„ Fresno	2,678.80	
256	„ Lingue. . . .	445.44	
760	„ Pino america-		
	no.	5,624.00	
1,467	„ Pino oregon		
	surtido . . .	3,256.74	
175	„ Pino oregon		
	machiem-		
	brado. . . .	466.20	
282	„ Raulí	511.12	
172	„ Roble ameri-		
	cano	1,272.80	
61	„ Tecka	1,353.92	
110	„ Tablas de ála-		
	mo machi-		
	hembrada. .	55.00	24,451.39
			<hr/>
			\$ 55,772.43

Son: *Cincuenta i cinco mil setecientos setenta i dos pesos 43/100 oro de 18 d.*

NOTA: *Los fierros i maderas han sido valorizados por la antigua Nomenclatura, con sus respectivos descuentos i recargos.*

Valparaíso, Abril de 1909.

M. F. MUÑOZ B.

Relacion de los materiales invertidos en confecciones i reparaciones en los diferentes talleres dependientes de la 7.^a Seccion de los Arsenales de Marina durante el año 1908.

CARGO DEL INJENIERO

- 50.—Cincuenta litros aceite Engelbert.
134.—Ciento treinta i cuatro litros aceite de esperma.
1,150.—Un mil ciento cincuenta litros de aceite de Rangoon.
23.—Veintitres litros ácido clorhídrico.
9 1/4.—Nueve litros un cuarto de ácido sulfúrico.
33.—Treinta i tres kilos alambre de bronce redondo.
1.—Un kilo alambre de bronce de 1/2 caña.
2.—Dos kilos alambre de plomo.
17,700.—Diecisiete kilos setecientos gramos anillos de asbesto.
22.—Veintidos anillos de goma para niveles.
2,706.—Dos mil setecientos seis kilos arcilla del pais.
1,250.—Un mil doscientos cincuenta kilos arcilla inglesa.
1,200.—Un mil doscientos kilos bronce Stone número 3.
195.—Ciento noventa i cinco kilos bronce en barra Stone núm. 4.
1,268.—Un mil doscientos sesenta i ocho kilos bronce en lingotes.

- 401.—Cuatrocientos un kilos bronce en plancha común.
- 14.—Catorce kilos bronce naval especial.
- 10.—Diez kilos carton de asbesto.
- 111.—Ciento once chavetitas de acero.
- 70.—Setenta chavetitas de bronce.
- 2 1/2.—Dos i medio kilos cerilla flexible.
- 2,499.—Dos mil cuatrocientos noventa i nueve kilos cemento Portland.
12. Doce kilos corrones de cuero.
- 275.—Doscientos setenta i cinco kilos cobre en barras.
- 400.—Cuatrocientos kilos cobre en plancha.
- 1,148 1/2.—Un mil ciento cuarenta i ocho i medio kilos cobre en lingotes.
- 135.—Ciento treinta i cinco kilos composicion Lawson.
- 310.—Trescientos diez kilos deshecho de algodón.
- 4.—Cuatro kilos empaquetadura hidráulica.
- 50.—Cincuenta kilos empaquetadura con goma Toocks.
- 3.—Tres kilos empaquetadura de asbesto.
- 101.—Ciento una escoba de curagua.
- 12.—Doce escobillas para limpiar fierro.
- 28.—Veintiocho escobillas de pelo con mango.
- 214.—Doscientos catorce kilos estaño en barra.
- 1 1/2.—Uno i medio kilo esmeril en polvo.
- 17.95.—Diecisiete metros noventa i cinco centímetros de rejilla o esterilla de alambre de bronce.
- 20.—Veinte kilos filástica de cáñamo.
- 111.—Ciento once kilos golillas de fierro surtidas.
- 111.—Ciento once kilos goma pura en plancha.

- 65.—Sesenta i cinco kilos goma en plancha con lona.
- 11.—Once kilos grasa Belleville.
- 33.—Treinta i tres kilos atinca.
- 6 1/2.—Seis i medio kilos hilo para coser velas.
- 154.—Ciento cincuenta i cuatro hojas de lata dobles.
- 10.—Diez hojas de lata sencillas.
- 4 1/2.—Cuatro i medio kilos huincha de asbesto.
- 65.—Sesenta i cinco kilos jabon en barras.
- 161.—Ciento sesenta i un kilos jabon líquido.
- 10.—Diez kilos ladrillos para limpiar.
- 2,300.—Dos mil trescientos ladrillos a fuego del pais.
- 95.—Noventa i cinco mangos para limas.
- 76.—Setenta i seis mangos para martillos.
- 100.—Cien mangos para machos.
- 6.—Seis mangos para palas.
- 22.—Veintidos kilos macilla Servat.
- 20.—Veinte metros mechas planas para lámparas.
- 297.—Doscientos noventa i siete kilos de metal blanco.
- 23.—Veintitres cajas pasta para limpiar bronce.
- 32.—Treinta i dos kilos pábilo de algodón.
- 795.—Setecientos noventa i cinco litros parafina.
- 1.—Un juego parrillas tipo nacional núm. 1.
- 2.—Dos juegos parrillas tipo nacional núm. 2.
- 3.—Tres juegos parrillas tipo nacional núm. 3.
- 19.—Diecinueve parrillas tipo Brito.
- 810.—Ochocientos diez kilos pernos de fierro con tuercas.
- 69.—Sesenta i nueve kilos pez de castilla.
- 1,200.—Un kilo doscientos gramos piola blanca de algodón.

- 3,660.—Tres mil seiscientos sesenta kilos plomo en lingotes.
- 500.—Quinientos kilos plomo en plancha.
- 10.—Diez plumeros ordinarios.
- 9.—Nueve kilos potasa comun.
- 81.—Ochenta i un quemador de bronce.
- 185.—Ciento ochenta i cinco kilos remaches de acero.
- 4.—Cuatro kilos remaches de fierro estañado.
- 11.—Once kilos sal amoníaco.
- 118.—Ciento dieciocho kilos sebo colado.
- 20.—Veinte kilos soldadura de bronce.
- 131.—Ciento treinta i un kilos soldadura de estaño.
- 2.—Dos suelas de Valdivia.
- 13.—Trece kilos suela planchada.
- 40.—Cuarenta kilos tela de abesto con alambre.
- 633.—Seiscientos treinta i tres hojas tela esmeril.
- 40.—Cuarenta kilos tiza entera.
- 66.—Sesenta i seis kilos tiza molida.
- 11.—Once kilos tiza para escritorio.
- 1,925.—Un mil novecientos veinticinco kilos tierra para fundicion.
- 45.—Cuarenta i cinco tohallas tejidas de malla.
- 895.—Ochocientos noventa i cinco kilos tubos de cobre estirados.
- 46.—Cuarenta i seis tubos de vidrio para niveles.
- 122.—Ciento veintidos kilos tubos de bronce estirados.
- 249.—Doscientos cuarenta i nueve kilos tuercas de fierro.
- 52.—Cincuenta i dos kilos vela estearinas.
- 192.—Ciento noventa i dos kilos zinc en planchas para calderas.

38.—Treinta i ochos kilos zinc en lingotes para fundicion.

CARGO DEL CARPINTERO

- 103.—Ciento tres litros de alcohol.
50.—Cincuenta litros alquitran de piedra
140.—Ciento cuarenta litros alquitran de Suecia.
25.—Veinticinco metros arpillera.
311.—Trescientos once kilos brea de Suecia.
1,689.—Un mil seiscientos ochenta i nueva kilos
bronce en plancha para forros de lanchas.
179 1/2.—Ciento setenta i nueve i medio kilos clavos
alambre surtido.
468.—Cuatrocientos sesenta i ocho kilos clavos de
fierro cortados.
137 1/2.—Ciento treinta i siete i medio kilos clavos
cobre para botes.
344.—Trescientos cuarenta i cuatro kilos clavos
de fierro galvanizado.
430.—Cuatrocientos treinta kilos clavos de compo-
sicion metal amarillo.
38 1/2.—Treinta i ocho kilos i medio de cola fran-
cesa.
11 1/2.—Once i medio kilos cola ordinaria.
259.—Doscientos cincuenta i nueve kilos estopa
alquitranada hilada.
19.—Diecinueve kilos estoperoles de fierro.
29.—Veintinueve kilos estoperoles de cobre con
golillas.
272.—Doscientos setenta i dos kilos felpa alqui-
tranada para lanchas.

- 603.—Seiscientos tres kilos fierro galvanizado acanalado para techos.
- 24.—Veinticuatro kilos golillas de cobre para botes.
- 7.750.—Siete kilos setecientos cincuenta gramos goma laca.
- 60.—Sesenta metros jénero blanco.
- 805.—Ochocientas cinco hojas papel lija.
- 6.—Seis kilos puntillas de alambre de bronce.
- 26.—Veintiseis kilos puntillas de alambre de fierro.
- 18 1/2.—Dieciocho i medio kilos remaches de cobre.
- 6.800.—Seis kilos ochocientos gramos piedra pómez.
- 450.—Cuatrocientos cincuenta prensas estopa de bronce para condensadores.
- 46.—Cuarenta i seis kilos tachuelas de cobre
- 224.950.—Doscientos veinticuatro kilos novecientos cincuenta gramos tornillos de bronce surtidos.
- 64.300.—Sesenta i cuatro kilos trescientos gramos tornillos de fierro surtidos.
- 5.—Cinco kilos tornillos de fierro galvanizado para techos.
- 61.20.—Sesenta i un metro veinte centímetros cuadrados de vidrios planos dobles.
- 26.18.—Veintiseis metros dieciocho centímetros cuadrados de vidrios planos sencillos.
- 5.—Cinco vidrios para faroles de tope para buques.
- 6.—Seis globos para faroles de ancla para buques.

- 2.—Dos globos para faroles de ancla tipo menor para buques.
- 5.—Cinco vidrios para faroles de costa para lanchas.
- 7.—Siete globos para faroles de globo luz blanca.
- 28.—Veintiocho vidrios circulares para claraboyas.
- 30.—Treinta kilos zinc en plancha para forro de lanchas.
- 31.—Treinta i una chapas de bronce para puertas de golpe.
- 45.—Cuarenta i cinco chapas de bronce para cajones.
- 11.—Once chapas de bronce para cajas.
- 6.—Seis chapas de fierro para cajones.
- 41.—Cuarenta i un picaportes de bronce para ventanas.
- 6.—Seis pestillos de bronce con argolla de embutir.
- 6.—Seis tiradores de bronce.
- 46.—Cuarenta i seis visagras de fierro surtidas.
- 190.—Ciento noventa visagras de bronce surtidas.

CARGO DEL PINTOR

- 651.—Seiscientos cincuenta i un litros de aceite linaza cocido.
- 207.—Doscientos siete litros aceite linaza crudo.
- 554 $1/2$.—Quinientos cincuenta i cuatro i medio litros de aguarraz.
- 40.—Cuarenta litros barniz copal.
- 4.—Cuatro litros barniz japones.

- 106.—Ciento seis brochas casco de cobre.
4.—Cuatro brochas para cal.
2.—Dos brochas comunes.
20.—Veinte kilos crin vegetal.
9.—Nueve kilos crin animal.
2.—Dos cueros de marroquí.
5.—Cinco metros cordon para tapicero.
3.—Tres kilos cera pura.
4.—Cuatro escobillas para lavar pinturas.
16 1/2.—Dieciseis i medio kilos goma laca.
10.—Diez kilos litarjirio.
4.—Cuatro kilos negro humo.
41.—Cuarenta i un pincel de cerda.
23.—Veintitres pinceles de pelo de malta.
222.—Doscientos veintidos kilos pintura amarilla en pasta.
3 1/2.—Tres i medio kilos pintura amarilla del rei.
643 1/2.—Seiscientos cuarenta i tres i medio kilos pintura azarcon.
34.—Treinta i cuatro kilos pintura azul en pasta.
3.—Tres kilos pintura azul ultramar.
394.—Trescientos noventa i cuatro kilos pintura blanca albayalde.
914 1/2.—Novecientos catorce i medio kilos pintura blanca de zinc.
37 1/2.—Treinta i siete i medio kilos pintura negra en pasta.
224.—Doscientos veinticuatro kilos pintura óxido de fierro.
23 1/2.—Veintitres i medio kilos pintura verde en pasta.

- 7 1/2.—Siete i medio kilos pintura verde Paris.
1.—Un kilo pintura vermellon.
1/2.—Medio kilo tierra calcinada.
7 1/2.—Siete i medio kilos tierra sienna natural.
3.—Tres kilos tierra sombra.
609.—Seiscientos nueve kilos tiza molida.

CARGO DEL VELERO

- 216.—Doscientas dieciseis agujas para coser velas a mano.
108.—Ciento ocho agujas para coser a máquina.
750.—Setecientos cincuenta metros de brin de hilo.
60.50.—Sesenta metros cincuenta centímetros de coton azul.
54.—Cincuenta i cuatro kilos cera pura.
36.—Treinta i seis metros franela apañada blanca.
372.10.—Trescientos setenta i dos metros diez centímetros franela lacre.
2,500.—Dos mil quinientas carretillas de hilo surtidas de 636 yardas.
2,300.—Dos mil trescientas carretillas de hilo seda negra de 200".
550.—Quinientos cincuenta metros jénero blanco.
2,000.—Dos mil kilos jarcia alambre de acero flexible.
2,695.—Dos mil seiscientos noventa i cinco metros jarcia alquitranada.
2,777.50.—Dos mil setecientos setenta i siete metros cincuenta centímetros de lona doble ancho.
8,000.—Ocho mil metros lona núm. 1.

- 3,500.—Tres mil quinientos metros lona núm. 2.
4,896.—Cuatro mil ochocientos noventa i seis metros lona núm. 3.
1,783.—Un mil setecientos ochenta i tres metros lona americana.
22,525.—Vientidos mil quinientos veinticinco metros lanilla surtida.
250.—Doscientos cincuenta metros merlin alquitranado.
250.—Doscientos cincuenta kilos meollar alquitranado.
61,070.—Sesenta i un mil setenta ollados de metal surtidos.
484.—Cuatrocientos ochenta i cuatro kilos piola trenzada.
379.—Trescientos setenta i nueve kilos piola de cáñamo.
5.—Cinco litros parafina.
6.—Seis cueros bayos.
18.—Dieciocho ganchos dobles con guarda cabos sencillos.
220.—Doscientos veinte kilos vaiven de manila.
152.—Ciento cincuenta i dos kilos hilo de cáñamo para coser velas.

CARGO DEL INJENIERO DE LA MAESTRANZA

Primera parte

- 35.90.—Treinta i cinco metros noventa centímetros cañon de fierro galvanizado.
2.—Dos manómetros de presion.

- 1.—Un manómetro de vacíos.
- 600.—Seiscientos pasadores de alambre de acero,
- 1,007.—Un mil siete kilos tubos de acero estirados.

CARGO DEL INGENIERO DEL TALLER DE PRECISION

- 1/2.—Medio cuero de ante.
- 2.—Dos litros de aceite de olivo.
- 2.—Dos litros de parafina.
- 1/2.—Medio litro aceite de esperma.
- 3/4.—Tres cuarto litro alcohol.
- 1/2.—Medio litro ácido muriático.
- 5.—Cinco litros de bencina.
- 1.—Un pincel de cerda.
- 1/2.—Medio kilo sal amoníaco.
- 4.—Cuatro kilos deshecho de algodón.
- 1.—Un plumero.
- 1.—Un escobillon de pelo con mango.
- 10.—Diez hojas tela esmeril.
- 1/2.—Medio litro barniz para metales.
- 7.—Siete mangos para limas.
- 2.—Dos mangos para martillos.
- 1.—Una escobilla para limpiar limas.

INVERSION TOTAL DE LOS MATERIALES I JORNAL EN LOS
TALLERES DEPENDIENTES DE LA 7.^a SECCION*Maestranza*

Oro de 18d

moneda corriente

Valor de los materiales	
sacados del pañol . . .	\$ 25,083.81
Sueldo s i jornales paga-	
dos en el año	\$ 41,238.76

Carpintería.

Valor de los materiales sacados del pañol . . .	17,224.23	
Sueldos i jornales pagados en el año . . .		50,229.66

Taller de velería

Valor de los materiales sacados del pañol . . .	46,842.38	
Sueldos i jornales pagados en el año . . .		17,574.00

Taller del pintor

Valor de los materiales sacados del pañol . . .	3,057.58	
---	----------	--

Taller de precisión

Valor de los materiales sacados del pañol . . .	24.48	
Sueldos i jornales pagados en tres meses . . .		1,152.00

\$ 92,232.48 \$ 110,194.42

SON:—*Noventa i dos mil doscientos treinta i dos pesos 48/100, oro de 18d i ciento diez mil ciento noventa i cuatro pesos 42/100, moneda corriente. Lo gastado i pagado durante el año de 1908 segun se detalla en el cuadro adjunto.*

Valparaiso, Febrero 27 de 1908.

M. F. MUÑOZ B.

Cuadro de la valorización de los jornales i materiales que se han invertido en los diversos trabajos que se ordenaron ejecutar por los talleres dependientes de la 7.^a Sección de los arsenales de Marina durante el año 1908

AÑO	MES	MECÁNICA		CARPINTERÍA		VELERÍA		TALLER DEL PINTOR		TALLER DE PRECISION		TOTAL JENERAL	
		Jornal	Material	Jornal	Material	Jornal	Material	Jornal	Material	Jornal	Material	Jornal m/o.	Material oro 18d.
1908	Enero	\$ 2,583.75		3,157.50		1,329.00			\$ 7,080.25	
	Febrero	2,397.50	2,435.65	3,728.83	610.35	1,380.50	800.50	154.92	7,506.33	\$ 4,051.42
	Marzo	3,142.50	763.90	2,850.50	971.29	1,201.00	40.00	69.07	7,194.00	1,844.16
	Abril	3,420.00	2,451.50	2,390.00	894.18	1,309.00	21.45	228.90	7,119.00	3,596.03
	Mayo	2,462.00	1,206.15	3,800.00	2,478.92	1,516.50	4,052.40	70.35	7,778.50	7,807.92
	Junio	2,548.35	3,042.87	3,739.83	2,333.07	1,645.00	14,710.60	156.72	7,933.18	20,242.76
	Julio	3,443.50	747.36	2,580.50	1,000.01	1,802.00	331.90	7,831.00	2,079.77
	Agosto	3,601.50	705.90	2,397.25	713.58	1,478.00	7,671.13	36.52	7,476.75	9,127.13
	Setiembre	3,669.50	3,390.20	3,525.00	774.42	1,051.00	2,968.00	213.50	8,245.50	7,346.12
	Octubre	7,096.00	3,500.33	3,405.00	3,239.58	1,420.00	3,145.60	360.15	12,257.00	10,245.66
	Noviembre	3,509.66	1,123.55	8,416.75	884.30	1,633.50	148.50	13,959.91	2,156.35
	Diciembre	3,410.00	1,531.00	10,228.50	1,818.73	1,808.50	5,627.95	1,024.72	400.00	16.63	15,883.00	10,019.03
			4,135.50		1,505.80		7,804.65	262.13	416.00	7.85		13,716.13
		\$ 41,238.76	25,083.81	50,229.66	17,224.23	17,574.00	46,842.38		3,057.58	1,152.00	24.48	\$ 110,194.42	\$ 92,232.48

SON:—Noventa i dos mil doscientos treinta i dos pesos 48/100 oro de 18d. i ciento diez mil ciento noventa i cuatro pesos 42/100 moneda corriente.

Valparaiso, Febrero 27 de 1909

M. F. MUÑOZ R.

Seccion Inventarios

Valparaiso, Marzo 1.º de 1909.

Señor Director del Material:

En cumplimiento a lo ordenado por esa Direccion, tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la labor realizada por esta Seccion durante el año 1908.

PERSONAL

Durante los seis primeros meses del año que se da cuenta, esta oficina funcionó con el siguiente personal: un Jefe que lo es el infrascrito i un Maestre de Víveres que desempeña las funciones de Escribiente; pero el 15 de Junio la Direccion del Personal concedió la autorizacion necesaria para que se contratara otro Maestre de Víveres mas en vista de que con un solo empleado era imposible atender el numeroso i delicado trabajo que a esta Seccion se confia. De manera, pues, que en la actualidad se cuenta con dos Escribientes, personal que todavía es mui deficiente para la buena marcha de la oficina, como he tenido el honor de esponerlo a V. S. verbalmente.

Por otra parte, estimo que es conveniente darle a esta Seccion un personal propio i de planta, i no como sucede en la actualidad que es el Depósito Jeneral de

Marineros el que facilita supernumerariamente el citado personal, i para ello tengo el honor de proponer a V. S. la siguiente planta de empleados que se podria consultar en el Proyecto de Presupuesto para 1910:

1—Un Escribiente de 1.^a clase, el que serviria tambien las funciones de archivero.

1—Un Escribiente de 2.^a clase.

1—Un Escribiente de 3.^a clase.

1—Un Portero.

Con esta planta de empleados, creo que el servicio marcharia mas rápidamente i se subsanarian muchas dificultades que hoi se suscitan por la carencia de personal.

ÓRDENES RECIBIDAS

Durante el año 1908 la Comisaría del Material ha enviado a esta oficina cuatrocientos once oficios, por los que se comunica los artículos que se deben dar de alta o baja en los distintos inventarios de los buques i Secciones de la Armada.

Estas órdenes han sido anotadas cuidadosamente en los Registros respectivos, pasando despues al archivo para que sirvan de comprobantes en un caso dado, haciéndose despues en los inventarios las rectificaciones del caso en virtud de las órdenes recibidas.

Respecto a estas órdenes que la Comisaría envia, me permito manifestar a V. S. hacia el retardo con que llegan a esta oficina, retardo motivado porque esa Comisaría no cuenta con el personal suficiente para hacer rápidamente las transcripciones del caso. Por este motivo estimo que se debe dar a la Seccion Inventarios el per-

sonal que propongo, con lo cual ganaria inmensamente el servicio, pues uno de los empleados propuestos se ocuparia de ir diariamente a la Comisaría a tomar nota de todos los pedimentos ya sean de aumento o disminucion de armamento, marchando de ese modo los inventarios al dia.

COMISIONES

En Marzo de 1908, el infrascrito, de orden de esa Direccion, se trasladó a Talcahuano con el objeto de efectuar una revision jeneral del inventario del blindado «Almirante Cochrane». Dicha revision se llevó a cabo i en vista de las diversas disconformidades que habian entre el inventario matriz que existe en esta oficina i el que el buque posee, se procedió a hacer una liquidacion jeneral de dicho inventario.

Esta liquidacion se ha efectuado, trabajo que ha sido largo i delicado por tener que revisar en la Comisaría todo el archivo correspondiente al blindado nombrado, para que de ese modo, la revision que se ejecutaba resultara exacta con los datos que se tomaban del archivo indicado.

Este inventario se encuentra listo, faltando solo algunas órdenes por recibir i anotarlas, i despues de ello se remitirá copia al buque para que ella sirva de inventario matriz.

Posteriormente, en Junio del año citado, se me volvió a comisionar para que volviera a Talcahuano con el objeto de practicar una revision en los inventarios de los cruceros «Esmeralda» i «Blanco Encalada». En los inventarios de estos buques tambien ha habido necesidad

de efectuar una liquidacion completa de ellos; pero sí, este trabajo será ménos costoso que el del «Cochrane» i pronto quedarán listos.

INVENTARIOS

Los Registros de altas i bajas de los distintos buques i Secciones de la Armada se encuentran al dia, pues inmediatamente que la Comisaría envia a esta oficina los avisos respectivos, se anotan en los libros correspondientes, dándose de alta o baja en los inventarios los artículos que se indican en las órdenes recibidas; dándose inmediatamente aviso al buque o Seccion de las anotaciones hechas para que ellos procedan de la misma manera, procedimiento éste que V. S. se sirvió ordenar por nota núm. 2,805 de fecha 21 de Noviembre último, el cual estimo dará los mejores resultados.

Otro asunto de importancia para que los inventarios marchen conformes, es el de que los buques i Secciones de la Armada den estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Circular núm. 3 de 1908, por la que se dispone que deben enviar a esta Seccion copia de sus inventarios el 31 de Diciembre de cada año.

Dándose cumplimiento a esta disposicion i revisándose esas copias con el matriz que existe en esta oficina, se podrían subsanar las disconformidades que entre uno i otro inventario existan, i esta oficina daría cuenta a esa Direccion i al buque o Seccion respectiva de las observaciones que le mereciere la revision efectuada.

ARCHIVO

Al recibirse el infrascrito de esta Seccion, el archivo no era llevado conforme a los reglamentos vijentes, por lo que ha habido necesidad de apartar las numerosas órdenes de altas i bajas por año i proceder a encuadernarlas ordenadamente por fecha. Este trabajo ha demorado algun tiempo, pero en la actualidad se encuentra listo, haciéndose ahora mucho mas fácil buscar un documento cuando se necesita.

CONFECCION I LIQUIDACION DE INVENTARIOS

De órden superior se procedió a liquidar el inventario del Depósito Jeneral de Marineros, el que se encuentra al dia i conforme con el que ese Depósito tiene.

Así mismo, se ha liquidado el inventario de la fragata «Lautaro» el que tambien se encuentra al dia i se remitirá próximamente copia de él al buque nombrado.

Se ha confeccionado el inventario definitivo de la lancha ex Blanco, la que fué enviada a Talcahuano; tambien se confeccionó el inventario de las Boyas, Anclas i Cadenas, el que lo tiene la Comandancia de Arsenales para su revision.

Así mismo se confeccionó el inventario de la Comandancia de Arsenales el que está al dia i conforme con los artículos que esa Comandancia posee: i posteriormente el inventario del Remolcador «Gálvez», el cual ha sido firmado por los respectivos oficiales de cargo.

Del mismo modo se ha revisado i liquidado el inventario del «O'Higgins», el que despues de efectuada esta

operacion ha quedado al dia i conforme con el que ese blindado posee.

Todas estas liquidaciones han demandado algun tiempo, pues es un trabajo delicado i el cual debe efectuarse con calma i revisando todo el archivo para que así resulten exactas las liquidaciones.

Tambien se han informado muchos pedimentos por los cuales los distintos buques de la Armada han solicitado aumento o disminucion de armamento, pedimentos que han sido despachados por esta oficina con la rapidez que el caso ha requerido.

CONCLUSION

De todo lo espuesto anteriormente se desprende que esta Seccion, durante el año que se da cuenta, ha tenido una labor considerable que no está en relacion con el personal con que actualmente cuenta, pues no permite despachar los diversos informes i confecciones de inventarios que V. S. tiene a bien ordenar, con la rapidez que seria de desear.

Por esto me permito insinuar a V. S. la idea de que seria conveniente solicitar de quien corresponda se aumente el personal de esta oficina, mientras se consulta un personal de planta, en un Maestre de Víveres mas para que de ese modo el trabajo marche con mas celeridad.

Inspeccion Jeneral de Máquinas i Construcciones Navales

Núm. 14.

Valparaiso, 30 de Enero de 1909.

Tengo el honor de adjuntar un resúmen de los trabajos i reparaciones de importancia, etc., que se han efectuado en las máquinas i calderas de los buques de la Armada durante el año 1908.

Aprovecho esta oportunidad para aducir algunas consideraciones que surjen al considerar el escaso personal de ingenieros con que contamos actualmente, cuyo número no basta para atender debidamente i sin recargar el personal con un trabajo excesivo, a la atencion de las máquinas i a la conservacion del material en un estado satisfactorio.

Ahora bien, como los alumnos de la Escuela de Ingenieros, con el buque que se les ha destinado para la práctica del servicio a bordo i demas faenas inherentes al servicio en un buque de guerra, adquieren los conocimientos i práctica necesarios para desempeñar como ingenieros terceros, esta Inspeccion Jeneral estima, salvo superior resolucion de V. S., que habria conveniencia en otorgarles este grado (de ingeniero 3.º) una vez terminados sus estudios en el Establecimiento para ingresar al servicio de la Armada. Este temperamento que vendria a subsanar en parte siquiera, el inconveniente

anotado, podria adoptarse mientras subsistiese la escasez de ingenieros con que se tropieza actualmente.

Con la medida propuesta, se evitaria la contratacion de personal extraño i tambien se daria a los aspirantes a ingenieros expectativas al iniciar su carrera profesional en nuestros buques de guerra, lo que indudablemente redundaria en bien del servicio.

Otro de los puntos, tambien digno de estudio, que me permito elevar a la superior resolucion de V. S. es el que se refiere a la conveniencia de designar dos ingenieros, dependientes de la Direccion del Material, que desempeñarian sus puestos como interventores i delegados de dicha Direccion e irian en comision a donde fuesen necesarios sus servicios, en el Departamento o fuera del Departamento, con el objeto de intervenir en las entregas de cargo del ingeniero, inspeccionar la cantidad de combustible a bordo i sobre todo para revisar e informar sobre el estado jeneral de los buques, de las piezas de repuesto i demas de las máquinas, calderas, etc., cuando se entregase el cargo de un ingeniero a otro.

Estos puestos de ingenieros inspectores e interventores serian desempeñados por ingenieros mayores de cierta antigüedad.

Todo lo cual tengo el honor de elevar a conocimiento de V. S., a fin de que la Superioridad Naval, si lo tiene a bien, se sirva prestarle la acogida que estime conveniente.

Dios guarde a V. S.

JUAN E. WRIGHT,
Inspector Jeneral de Máquinas.

Al señor Director del Material.

Relacion de los trabajos efectuados en las máquinas i calderas de los buques de la Armada durante el año 1908.

«O' HIGGINS

Máquinas. — Se sacó ejes propulsores i se cambió guayacan a las bocinas, se desarma pistones de las máquinas propulsoras. Se desarmó condensador auxiliar de babor i se le hace una nueva plancha de tubos. Se sacó machones de los ejes de las hélices. Se sacó pistones de alta presion, encontrándose una quebradura en la chaveta del de babor. Se desarmó descanso de empuje de babor. Se desarma descansos principales de los ejes cigüeñales. Se cambió, uniformando los hilos, una plancha de tubos del condensador auxiliar de estribor. Cambio de tubos; empaquetó i probó con 25 libras de presion hidráulica.

Máquina estribor. — Arma pistones i sectores de la máquina. Se le cambia metal a algunos bronces de descanso. Arma evaporador i bomba de salmuera.

Máquina babor. — Arma pistones, cigüeñas i crucetas. Puso nuevo metal a un bronce de descanso.

Ajustó descanso de empuje i se acoplan ejes de popa. Se nivelan ejes cigüeñales. Armó bombas de salmueras con sus nuevos cilindros. Revisa evaporador de babor i coloca prisionero de las planchas de tubos del de estribor.

Se probó el 25 de Julio con 25 calderas con revolucion que variaron de 100 a 120 i por 20 minutos se aumentó a 130 revoluciones.

Se ajustó cruceta de media presion de babor. Se colocó alineador de 1/16 a las dos barras de las válvulas de distribucion de alta presion. Se cambió zinc a los condensadores principales ausiliares. Se rodó válvula de cuello de la máquina de estribor.

Máquina estribor.—Revisó anillos de los pistones i la cigüeña i cruceta de alta presion.

Máquina babor.—Revisó anillos de los pistones cambiando los de alta presion por estar rotos. Revisa cigüeña i cruceta de alta presion.

Máquina babor.—Reempaquetó tubos de condensadores i probó con 20 libras de presion hidráulica i cambió zinc.

Revisó cigüeñas i crucetas de alta presion.

Cambió bronce cigüeñal de baja presion de popa.

Calderas.—Se terminó de parchar doble fondos salon 1. Se parcha salon 2. Se terminó planchaje i ladrillaje calderas núms. 20 a 25. Se separa planchaje despues de haber estraído elementos i colectores calderas 26 a 30. Se sigue reparando planchaje grupo 21 a 25. Se arma cañerías i válvulas grupo 16 a 20. Se parcha sentinas debajo de las calderas del salon 1. Se fresa el agujero superior de las cajas de fango de las calderas de proa. Colocó elementos a las calderas 26 27, 28, 29 i a la 30 quedará inconclusa faltándole cuatro elementos. Probó con 10 libras estanque lastre i el doble fondo núm. 2. Se terminó remachadura del doble fondo 3 i 4, faltando la prueba.

Se concluyó de remachar las planchas de sentinas salones 3 i 4. Se probó con 360 libras por pulgada cuadrada, las calderas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. Se notó falla en una caja de la 14, la que se repara. Se

terminó ladrillaje caldera 30, faltando solo a la 26 para terminar el ladrillaje de las 30 calderas.

Se colocó 4 elementos de la caldera 30. Se probaron con vapor calderas 1 a 25, 26 a 30.

Se probó con 360 libras por pulgada cuadrada de presión hidráulica calderas núms. 26, 27, 28, 29 i 30, i se le cargó válvulas de seguridad dejándolas escapar a 260 libras por pulgada cuadrada. Se le colocó seguros a los pistones de vapor i ajustó anillos en las bombas de alimentación 8 i 9.

«ESMERALDA»

Máquinas estribor.—Se revisó el émbolo de las dos bombas de aire de la máquina principal.

Máquina babor.—Desarmó cruceta de proa i ajustó bronces i revisó cigüeñas.

Cubierta.—Completó instalar nuevo estopor del ancla de leva de babor.

Desarmó eje i conexiones cabrestante para su revisión.

Recorrió bomba de incendio A.

Máquina estribor.—Se desarmó cruceta i cigüeña de media para su revisión i ajuste.

Se desarmó bronces cruceta de baja presión i se ajustaron.

Revisó émbolo i válvulas bombas de aire lado de babor.

Se sacó tapas registros cilindros de alta, media i dos de baja para la inspección i limpieza, al de alta se le sacó el anillo.

Se cambió 22 tubos rotos por el repuesto, al condensador auxiliar i se probó con veinte libras presión.

Máquina de babor.—Revisó bomba de aire principal de estribor.

Máquina de estribor.—Se desarmó cruceta i cigüeña de media para su revisamiento i ajuste.

Se desarmó broncecillos crucetas de baja presión i se ajustaron.

Revisó émbolos i válvulas bomba de aire lado de babor.

Se sacó tapas registros cilindros de alta, media i dos de baja para su inspección i limpieza, al de alta se le sacó el anillo.

Máquina de babor.—Se revisó bomba de aire de estribor.

Se sacó las tapas registros de los cilindros de alta, media i dos de baja para su inspección i limpieza.

Se colocó válvula nueva a la caja de comunicación de vapor de la circuladora auxiliar.

Máquinas motrices i auxiliares se encuentran en buen estado de conservación.

Se limpió interiormente i cambió tubos al evaporador.

Ambas máquinas se mantienen en estado de conservación.

Se recorrió la máquina del virador de estribor.

Máquina de estribor.—Se desarmó la cruceta de alta i se encontraron ámbos broncecillos trizados i algunas rayaduras en el alfiler.

Máquina de babor.—Se desarmó cruceta de baja proa encontrándole el bronce superior rayado i una trizadura en cruz en el interior.

Su alfiler en buen estado.

Se desarmó válvula de alta máquina motriz, sacando sus anillos para revisarlos i limpiarlos.

Se ajustó empaquetadura metálica válvula de alta presión; se le colocó un prisionero nuevo a la prensa estopa.

Se recorrió i ajustó máquina de la circuladora principal.

Calderas.—Se hizo una limpieza jeneral en los departamentos de proa i popa.

Se cambió caja de distribución de la bomba de alimentación Weir de las calderas del centro, por el de repuesto.

Se cambió zinc i se efectuó limpieza.

Se destapó las calderas de proa babor, centro de babor i popa estribor, para su revisamiento.

Se retornó válvula de alimentación auxiliar de la caldera de popa estribor.

Se arreglarón los tubos de lubricación del ventilador de babor salón núm. 6.

Se recorrió máquina de izar cenizas en el salón núm. 3.

Se tapó i puso 30 libras de presión hidráulica a la caldera popa babor.

A la caldera auxiliar se le recorre válvulas i demás accesorios para encenderla.

Se rehicieron algunas juntas en la cañería de vapor auxiliar.

Se rodó la válvula de alimentación auxiliar de la caldera de popa estribor.

Se rectificó la presión de la válvula de seguridad de la caldera de proa estribor.

Se cambió planchas de zinc.

Se ajustaron los ventiladores del salón núm. 1, colo-

cándole metal blanco a los broncec cigüeñales del de estribor; se le rodaron las válvulas de vapor, empaquetó i compuso cañerías de lubricacion.

A la distribucion de la bomba «Weir» de salon núm. 2, se le ajustó la válvula plana en la cilíndrica, cepillando la primera por estar comida por el óxido.

Se rehicieron cuatro juntas en la cañería de vapor auxiliar.

Se sacaron dos tubos de la caldera proa babor.

BLINDADO «CAPITAN PRAT»

Máquinas.—Diariamente se revisaron las máquinas motrices i auxiliares; se limpiaron cilindros; ajustaron cigüeñas, bomba de aire estribor.

Se hicieron arreglos en el virador, los ventiladores i bomba sentina babor.

Se enderezaron cañerías de enfriamiento i arreglaron llaves para el servicio de agua.

Se arregló el cubichete.

Se ajustaron broncec de las excéntricas de media.

Se colocó brida ciega a las descargas de las máquinas a los condensadores.

Se recorrió la bomba de aire i se ajustó la cigüeña i cruceta de la lancha a vapor núm. 18.

Se armó cañería de aspiracion bomba sentina, babor.

Se colocaron tapas en los doble-fondos de ámbas máquinas.

Se sacaron las tapas del condensador de babor, cambiándoles algunos tubos que tenia en mal estado.

Se desarmó i se recorrieron los broncec de la circu-

ladora de estribor, habiéndose además cambiado metal blanco a los bronce de la cruceta de alta.

Calderas.—Se recorrieron los winches de izar cenizas salones núms. 1 i 2.

Se hizo limpieza jeneral a todos los departamentos.

Se recorrió la válvula de vapor intermediaria, cañería principal, popa estribor.

Se terminó de colocar cemento a todos los doblefondos.

Se recorrieron defensas de las tapas bajas de las calderas.

Se desarmó i se arregló la caldera de la lancha a vapor núm. 18.

«BLANCO ENCALADA»

Máquinas estribor.—Se sacó (Blocks) tapa i base del descanso de empuje, para recorrer, notándose que el eje está caído, el de babor se encuentra en iguales condiciones.

Se colocaron cien taponés de madera en los tubos del condensador principal del centro.

Se recorrió el evaporador, la bomba de sentina i el condensador auxiliar.

Máquina de babor.—Se ajustaron bronce de cigüeña i cruceta i repuesto de cigüeña en la de baja a proa.

Cambió empaquetadura a la barra válvula de alta.

Trabajos de cubierta.—Recorrió bomba a mano de agua dulce; bomba de incendio de la caldera auxiliar; hizo émbolo i anillo para la máquina a vapor del taller i se retornean los asientos de válvula de los grifos de incendio.

Máquina de estribor.—Se desarmó el condensador principal del centro para cambiar las planchas de tubos i la diafragma.

Se empaquetó la bomba circuladora principal.

Desarmó i limpió el evaporador.

Máquina de babor.—Se recorrió el condensador principal auxiliar, cambiando los tapones de zinc i las válvulas de goma de la bomba de aire.

Se recorrió el virador de esta máquina.

Trabajos de cubierta.—Se hacen pasadores i cadenas para las bombas reales de incendio i se continúa recorriendo los grifos de la cañería de zinc.

Máquina de estribor.—Se termino la colocacion de las planchas i tubos nuevos al condensador de estribor centro, quedando en buenas condiciones i probado a presion hidráulica.

Recorrió las válvulas de la bomba de achique de sentinas i la máquina de la circuladora auxiliar.

Máquina babor.—Se hizo un nuevo flotador para la cisterna por hallarse el que tenia con muchos parches.

Se revisó i cambió válvulas de goma a las bombas de aire de la máquina principal.

Se recorrió bronzes a las circuladoras de los condensadores auxiliares, en ámbas máquinas.

Se recorrió bronzes a la cruceta i cigüeña de alta; recorrida i cambio de válvulas de goma a las bombas de sentina.

Máquina estribor.—Se reajustó bronzes a las circuladoras de condensadores principales auxiliares.

Recorrida a los bronzes de las circuladoras de condensadores auxiliares.

Se taparon cuatro tubos al condensador auxiliar.

En ámbas máquinas se concluyó de cambiar tubos a los condensadores auxiliares, se continuó armando sus accesorios.

Se empaquetaron los tubos del condensador principal de estribor i se le colocó al de babor.

En ámbos costados se han cambiado las remachaduras de los ajustes de las inyecciones i descarga de los condensadores tanto principales como auxiliares i los remaches contiguos que se han encontrado flojos.

Se terminó de reforzar el ajuste de la válvula de inundacion del pañol de cabezas de torpedo.

Cubierta.—Se terminó la cañería de incendio, ésta se encuentra colocada provisionalmente, miéntras llegan las llaves nuevas que se colocarán.

Se concluyó de recorrer las bombas de incendio i las válvulas de aspiracion e inundacion.

Se recorrió la caldera i máquina de la lancha núm. 2.

Máquina.—Se concluyeron de poner tubos a los condensadores principales i se probaron con 25 libras de presion.

Se han desarmado cigüeñas, estraído bronces i mandados a la Maestranza para ponerles metal nuevo.

Máquinas estribor.—Se recorrió descanso del eje de trasmision de movimiento al indicador mecánico de revoluciones i se dejó listo.

Se armó completamente el evaporador, se probó dando resultados satisfactorios.

En la bomba de sentinas se cambió por válvulas de bronce las de fibra por haberse hinchado demasiado las últimas.

Se empaquetaron cuatro válvulas de vapor.

Máquina babor.—Ajustó bronce de la cigüeña de alta despues de haberse sacado plomos.

En la bomba de sentinas se hizo el mismo trabajo que en la de estribor.

Empaquetó la prensa que está colocada en el pasaje de la cañería de descarga al condensador, en el mamparo transversal entre máquinas i calderas.

Armó completamente el evaporador i se cambió un tubo nuevo de ventilacion.

Cubierta.—Se hizo un anillo para cambiar al émbolo de la bomba de aire de la lancha núm. 1.

«BLANCO ENCALADA»

Calderas.—Caldera de proa a babor en servicio, la de estribor i la de popa babor se hallan listas para el servicio. Se termina la limpieza interior i la colocacion de los zinc en la de popa a estribor; a esta caldera se le cambiaron seis pernos de acero de los que sujetan los puentés del emparrillado.

Se recorrió la bomba auxiliar de alimentacion en el salon núm. 3, cambiando los resortes de las cajas de válvulas.

Se recorrieron las puertas impermeables de las carboneras bajas salon núm. 4; en este mismo salon se parcha i pinta la sentina.

Se empaquetó las prensas de expansion en la cañería principal de vapor.

Se terminó el trabajo a contrata en el departamento de calderas de popa, quedando por parchar algunas planchas. Se parchan actualmente las mamparas núme-

ros 65 i 135 de las carboneras transversales de proa i popa. A las calderas de popa se le estraen las defensas para sacar i cambiarle tubos, se le sacan los puentes para facilitar esta operacion, cambiar ladrillos i confeccionar las planchas, tanto de los fogones como la de la cámara de combustion.

Se recorren las comunicaciones principales i auxiliares a todas.

Se desarmaron i armaron las válvulas de seguridad de las cuatro calderas. Terminó de armar cañerías de achique de las máquinas i calderas. Se probaron 200 libras de presion hidráulica i se arreglaron las filtraciones de tubos que aparecieron. Torneó i rodó la válvula de comunicacion auxiliar principal de la caldera popababor.

Se terminó el enladrillado de las cuatro calderas.

Se rectificaron seis manómetros en la Maestranza.

Se probó varias veces doble fondos de proa, encontrándose cada vez filtraciones; se probaron doble fondos de popa produciéndose varias filtraciones.

Se puso bitumastic a la sentina de los departamentos de proa i popa en las calderas.

CRUCERO «CHACABUCO»

Máquina estribor.—Se cambió los broncees a la cigüeña de baja de popa i se agregó un alineador a los dados de los sectores de baja.

Se tapó varios tubos rotos al condensador auxiliar i colocó una llave de prueba en la descarga de la bomba de aire.

Se revisó condensador principal i válvula de desahogo del mismo.

Se cambió zinc al condensador auxiliar i se taparon ocho tubos.

Se ajustó cigüeña i cruceta a la circuladora principal i reempaquetó.

Se revisó las válvulas de aspiracion i descarga de la bomba de incendio.

Se cambió válvulas a la bomba de aire de la circuladora auxiliar.

Máquina babor.—Revisó i ajustó cruceta de alta, se colocó alineadores a los dados de los sectores de baja.

Se tapó tubos rotos al condensador auxiliar.

Se cambió anillos a los émbolos de agua de la bomba «Worthington» i dos válvulas que se encontraron rotas.

Se le cambiaron los zinc al condensador auxiliar i se taparon dos tubos.

Se taparon tres tubos al condensador principal del costado.

Se ajustó cigüeña de la circuladora auxiliar.

Se desarmó i ajustó la cruceta cigüeña del cilindro baja núm. 1 de la máquina motriz. Se empaquetó piston del cilindro, de alta.

Se le cambian las válvulas de goma de aspiracion i descarga a la bomba de aire. Se cambió anillos metálicos de agua de la bomba de sentina.

Se cambió émbolo a la bomba chica de achicar sentinas, se cambió las barras de zinc al condensador auxiliar.

Se ajustaron las crucetas de alta i media, corrijiéndose el diámetro de los alfileres.

Calderas.—Se destapó caldera núms. 1 i 2, cambiando parte de los zinc de esta última.

En la caldera núm 2 se expandió tres tubos en la caja de humos del centro a popa i se calafateó una filtracion en la costura de union del fogon bajo de proa a la caja de combustion (filtracion antigua).

Cubierta.—Se cambió una válvula de la cañería de agua dulce. Se arregló bomba de agua dulce de popa.

Se concluyó de expandir tubos i se dejó lista la «Merryweather». Se colocó la caldera a la lancha i se dejó en servicio.

Se colocó un parche en la columna soporte del cilindro a babor del cabrestante i se recorrió.

Se recorrió la máquina de la lancha a vapor.

«ZENTENO»

Máquinas.—Se sacó tapa inferior de registro de los cilindros de media i baja en ámbas máquinas por inspeccion i limpieza. En la máquina de estribor se ajustó cruceta i cigüeña de alta. En la máquina de babor se revisó los dados del sector de alta. Se tapó un tubo en el condensador i se le sacó el trozo de cañería de descarga al mar, colocándole dos parches soldados con estaño, trabajo ejecutado por la Maestranza del Arsenal.

Se revisó anillos i resortes de los émbolos en los seis cilindros de las máquinas motrices. Se cambió los bronces de la cruceta de alta en la máquina de babor por los de repuesto.

Se revisó las válvulas de reduccion de las chaquetas de media i baja de la máquina de estribor.

Se colocó la rueda acopladora al árbol vertical del cabrestante.

Se revisan los cilindros de ámbas máquinas motrices como tambien sus respectivos condensadores a los cuales se les cambió zinc. Se revisó la bomba de aire principal de estribor i se ajustó la circuladora principal de la misma máquina.

Se ajustaron la cruceta i la cigüeña de baja de la máquina de babor como tambien se revisaron la circuladora i bomba de aire principales. Se hizo una recorrida a las válvulas de las bombas de incendio. Se ajustó la zapata de alta de la máquina de estribor, colocándole un alineador de 18/1000.

Se ajustó los descansos i cigüeña de la circuladora principal de estribor. Se ajustó los descansos, cigüeña i excéntrica de la circuladora ausiliar. Se revisó la bomba de aire ausiliar, cambiándole tres válvulas i las empaquetaduras.

Se recorrió las dos bombas de achique e incendio, rodando i cambiándoles válvulas de aspiracion i descarga. Se revisó las dos bombas para achicar los pozos cigüeñales de ámbas máquinas motrices, recorriendo sus válvulas i émbolos. Se empaquetó cambios de marcha, el cabrestante i el servo motor.

Máquina de babor.—Se hizo nueva empaquetadura al cambio de marcha. Se ajustó cigüeña, cruceta i descansó del dinamo núm. 1.

Se ajustó la cruceta de alta de la máquina motriz.

Se hizo una recorrida jeneral de las empaquetaduras metálicas, barras, émbolos. Se han ajustado bronces de los de descansos del eje.

Se ajustaron los bronces de las crucetas. Empaquetó

prensas, estopas, bomba de aire i del cambio de marcha. En estribor ajustó la cigüeña de baja. Desarmó i recorrió los evaporadores para limpiarle los tubos i bomba triple.

Se ajustó descansos de babor i estribor de la circuladora principal de estribor.

Se retornó las válvulas de inyeccion i descarga del condensador principal i descarga del auxiliar. Se hizo pernos para la válvula de inyeccion i descarga del condensador auxiliar. Se retornó el cilindro e hizo dos anillos para los émbolos de agua de la bomba de pozos cigüeñales de estribor.

Se retornó válvula descarga del condensador principal de babor e hizo un vástago nuevo para la válvula de inyeccion de la bomba de achique. Hizo una válvula de retencion de la cañería de salmuera. Torneó válvula de inyeccion del evaporador. Hizo un eje i dos anillos para los émbolos de agua de la bomba de pozos cigüeñales de babor.

Máquina estribor.—Se ajustó las escéntricas, cruce-tas, cigüeña de media i se recorre articulaciones, cambio de marcha de baja.

Máquina babor.—Se desarmó émbolo de media para retornar anillo de corona por tener un juego de 0.014 milésimos, se mandó al Arsenal. Se ajustó collares de escéntricas i recorre los bronces de cruce-tas i cigüeñas de alta i se rectificó distribucion de alta.

Máquinas.—Ajustó cruce-tas de baja i media i alta, bronces cigüeñales i descansos.

Máquina de babor.—Cilindro de media armó e instaló el émbolo que se había llevado al Arsenal.

Revisó i ajustó cambio de marcha, articulaciones, bronces i sectores.

Recorrió bomba de aire.

Sacó i armó el trozo de cañería de descarga del evaporador al condensador que fué llevado al Arsenal.

Puso una vuelta de empaquetadura a la prensa estopa, válvula de mampara, chaquetas, prensa de expansion, válvulas de comunicacion principales i auxiliares. Ajustó circuladoras principales i alfiler i cigüeña del motor de la auxiliar.

Calderas.—A la caldera núm. 3 se le han cambiado 15 Ferrus i un tubo comun en la corrida del centro cara de proa. Se cambió bronces nuevos a la cigüeña del ventilador en el salón núm. 1 de babor. A las calderas núms. 1 i 4 se les cambió 36 Ferrus.

Se cambió 13 Ferrus a la caldera de popa estribor en la parte de proa.

Se destapó las dos calderas de proa i revisó las dos válvulas de alimentacion a la de estribor.

Se cambió 17 anillos protectores a las de popa babor. Se recorrió retornando los asientos a las válvulas de alimentacion i circulacion de las de popa, colocando una nueva válvula de alimentacion auxiliar de la núm. 3. Se colocó nuevos a las 3 i 4. Se recorrió puentes i emparrillados a las cuatro calderas.

A la bomba alimentacion principal de proa se recorrió en jeneral, cambiándole los ejes de distribucion por otros nuevos.

Se recorrió los estanques de lastre de las calderas.

Se hizo una recorrida jeneral a los winches para izar cenizas, como tambien a las válvulas de vapor de los ventiladores.

Se cambian empaquetaduras a las bombas de alimentacion. A la bomba auxiliar de alimentacion del salon núm. 3; se les retornó las barras de émbolo de agua de la misma. Se cambiaron 29 anillos protectores a los tubos de la caldera de proa babor i 54 a los de proa estribor. Se rasqueteó cámaras de combustion de las calderas de proa. Se ajustó los espejos i válvulas de distribucion de la bomba de alimentacion principal del salon núm. 2. Se hizo dados de bronce para los tiradores de la válvula de distribucion de la misma bomba. Se cambió 19 planchas de zinc sobre los fogones. Recorrida de las bombas de alimentacion.

Se ha colocado parches en las sentinas de las calderas; es necesario hacer un nuevo trozo de cañería auxiliar.

Se efectuó una recorrida jeneral a las bombas de alimentacion.

«ALMIRANTE LYNCH»

Máquinas.—En las máquinas se han recorrido varias válvulas de las cañerías auxiliares de vapor i se han hecho varias junturas nuevas.

Se cambió empaquetadura del piston del cilindro de alta presion de la máquina de babor i al tirador de la válvula de baja de la máquina de estribor.

Se recorrió el evaporador «Laird» de la máquina de babor i la circuladora de la máquina de estribor.

Se recorrió la válvula de cuello de la máquina de babor.

Babor.—Se ajustaron las excéntricas de alta presion la cruceta i cigüeña de alta.

Estribor. — Se ajustó cigüeña i crucetas de media i baja presion.

Calderas. — Se conservan en buen estado; pero talvez ántes de un año habrá necesidad de renovar los ceniceros que se encuentran un poco gastados.

Se han hecho varias junturas en la cañería ausiliar de vapor i recorrida de algunas válvulas.

Se efectuó una limpieza jeneral en las sentinas.

«CAPITAN. THOMPSON»

Máquinas. — Se colocó dos válvulas intermediarias en la cañería ausiliar de vapor.

Se hizo una abrazadera para sostener cañería ausiliar.

Se armó las circuladoras i tapó condensadores.

Se ajustó cruceta i cigüeña circuladora de babor.

Se ajustó cruceta i cigüeña de alta de la máquina de babor.

Se rectificó la distribucion de las válvulas de alta, media i baja de ámbas máquinas motrices.

Se rodó válvula de cuello máquina de babor.

Se ajustó los bronces del tirador de válvula de baja a babor.

Se ajustó los bronces del tirador de válvula i sector del cambio de marcha a estribor.

Se ajustó cruceta i cigüeña cilindro de media babor.

Se ajustó cigüeña de la circuladora de estribor.

Se empaquetó piston de la bomba compresora i se hizo recorrida jeneral al dinamo.

Se ajustó dos descansos del eje cigüeñal de la bomba de aire de babor.

Se sacó los émbolos de media de las máquinas i se limó la rebarba de los anillos.

Se ajustó cruceta i cigüeña de media de la máquina de estribor; igual cosa se hizo en la máquina de babor.

Se probaron los condensadores con 15 libras de presión hidráulica i se cambió un tubo roto del condensador de babor.

Recorrida i ajuste jeneral a las conexiones i bomba de aire de la circuladora de estribor.

Revisamiento i ajuste de toda la máquina de estribor.

Se revisaron las válvulas de baja de ámbas máquinas motrices.

Se desarmó la cigüeña de media de la máquina de estribor, encontrándose el alfiler cigüeñal ovalado.

Se cambió el juego de serpentines al evaporador bomba «Weir» de alimentación de las calderas de popa, desarmada para el revisamiento de los anillos de vapor i agua.

Se ajustó i cambió por nuevas las paralelas al machon de acoplamiento del eje de la máquina motriz de estribor con el eje de la bomba de aire.

Se revisó las cajas de las dos bombas de alimentación principal.

Se renovó la empaquetadura a los vástagos de distribución de ámbas máquinas.

Se desarmó todos los émbolos i válvulas de distribución de ámbas máquinas motrices.

Se estrajo el eje propulsor de babor entregándose al Dique i resto del perdido a estribor.

Calderas.—Se rodó válvulas de las cajas de las bombas de alimentación auxiliar de las cañerías al estanque de reserva i cisterna.

Se hizo recorrida jeneral a la bomba auxiliar de alimentacion de popa.

Se empaquetó prensa estopa válvula principal vapor caldera núm. 1.

Se empaquetó llaves de comunicacion de vapor a los manómetros, llaves de prueba, válvula auxiliar i principal de alimentacion de la caldera núm. 1.

Se empaquetó prensa expansion cañería principal vapor.

Se cambió por los de repuesto los broncees cigüeñales ventilador eléctrico salon popa i ajustó cruceta del mismo.

Se ajustó el ventilador de las calderas de popa i dió recorrida jeneral cambiándole los broncees de la cigüeña por los de repuestos.

Se arregló ladrillos i colocó arcilla a las calderas números 1, 2 i 3.

Se cambió broncees a la cruceta i cigüeña del ventilador de popa a babor.

Se arregló los puentes de las tres calderas, cambiándoseles todos los ladrillos que se encontró en mal estado.

Se revisó cajas de válvulas de ámbas bombas «Duplex» de alimentacion auxiliar.

Se cambió broncees i ajustó cigüeñas del ventilador de popa estribor.

«CAPITAN O'BRIEN»

Máquinas. — Se recorrieron émbolos i válvulas de distribución de la bomba de sentinas.

Se arregló la bomba de aire auxiliar de babor.

Se ajustaron collares de escéntricas i sectores de baja, proa de ámbas máquinas i cigüeña de alta de babor.

Se ajustó la cigüeña i cruceta de alta de la máquina de babor. En esta misma máquina se ajustó la empaquetadura metálica del piston de alta presión i la del piston de baja de popa.

Se ajustaron todas las escéntricas i los bronce de los sectores de ámbas máquinas motrices, cambiando por la de repuesto la escéntrica (collar) de «avante» del cilindro de baja popa de la máquina de estribor.

Máquina babor.—Se recorrió bomba circuladora de babor; ajustó cigüeña de media i baja de popa, tirador i sector de alta.

Máquina estribor.—Se ajustó cruceta de los tiradores de baja a proa i alta.

Cambió cilindro de la bomba de aire a la circuladora por el de repuesto.

Se recorrió la máquina del timón i las circuladoras de ámbas máquinas.

Se recorrieron todas las válvulas de fondo.

Se ajustó cigüeña i cruceta de H. P. de la motriz de babor.

Se recorren las llaves de la cañería de enfriamiento de ámbas máquinas.

Se arregló un trozo de la cañería de vapor a la máquina del timón.

Se ajustó cigüeña i cruceta de baja proa de la motriz de estribor.

Se arregló el vástago de la válvula auxiliar de vapor de la motriz de babor.

Se ajustaron las empaquetaduras metálicas de las ba-

rras de los émbolos i válvulas de las dos máquinas motrices; cambiando por nueva toda la empaquetadura metálica del piston de alta de la motriz de estribor.

Se recorrieron inyecciones i descargas de los condensadores i se le puso el vástago de repuesto a la válvula de inyeccion de babor.

Se hizo un vástago de bronce para la bomba del evaporador.

Se hizo un vástago de bronce en reemplazo del de repuesto para la válvula de inyeccion principal.

Máquina estribor.—Se cambió bronce cigüeñales de repuesto a la cigüeña baja proa.

Se revisó centrífugas de todas las cigüeñas.

Máquina babor.—Cambió bronce cigüeñales de repuesto a la cigüeña baja proa.

Recorrió bronce superiores de los descansos de la máquina motriz.

Se recorrieron los conos de purga de cilindros i válvulas.

Ajustó crucetas de alta, media i bajas, dejándolas a 6/1000.

Ajustó cruceta i cigüeña babor del servo-motor.

Ajustó cruceta, cigüeña i descanso máquina circuladora i escéntrica i cruceta de la bombita anexa.

Calderas.—Se destapó i recorrió la caldera núm. 4, haciendo limpieza interior de los tubos.

Recorrió válvulas de estraccion.

Se recorrieron las bombas de alimentacion e hicieron varias juntas en el departamento de calderas de popa.

Se cambiaron todas las juntas de la bomba principal de alimentacion de popa.

Se torneó i rodó válvula auxiliar de popa de la número 1.

Se arregló un trozo de la cañería auxiliar de vapor en el departamento de proa.

Se reparó el enladrillado de la núm. 4.

Se arregló la distribución de vapor de la bomba principal de alimentación de las calderas de proa.

Se probaron las válvulas de seguridad de las calderas núm. 1 i 2, con presión de vapor de 240 libras por pulgada cuadrada.

Se empaquetó bombas auxiliares de alimentación de proa i popa.

Se hizo una recorrida jeneral a las bombas auxiliares i principales de alimentación.

Empaquetó válvulas de alimentación i vapor calderas 1 i 2.

«COCHRANE»

Máquinas.—Se desarmó circuladora auxiliar, se renovó válvulas i varios prisioneros a la bomba de aire i se limpió cisternas poniéndole una mano de cal.

Se renovó empaquetadura al piston de alta máquina de popa, se revisó i empaquetó bomba alimentación máquina de proa.

Se arregló condensador principal máquina popa; colocándole anillos de $1/4''$ a cada lado de las prensas a mas de cien tubos, se probó con 20 libras de presión hidráulica.

Se cambió flanche a un trozo cañería a vapor al visorador máquina de popa i se renovó varias juntas en la cañería de vapor auxiliar.

Se empaquetó válvula de alta máquina popa i se revisó las de la de media, se recorrió circuladora auxiliar cambiándole las válvulas de aspiracion i descarga i dieciseis prisioneros.

Se revisó bomba de aire circuladora auxiliar.

Se empaquetó i colocó golillas en algunos de los tubos del condensador de popa, probándose con veinticinco libras.

Se recorrió bomba de aire de las dos máquinas.

Se recorrió caja de válvulas de achique máquina de popa cambiándole una válvula i ocho prisioneros.

Se secó i limpió doble fondo estribor máquina popa.

Se hizo un vástago para válvula cañería de incendio.

Se empaquetó circuladora principal popa.

Se desarmó i recorrió caja de válvulas bomba achique i rodó válvulas de achique i descarga en las dos máquinas.

Se destapó i rodó kingston de inyecciones i válvula de descarga de los condensadores principales.

Se revisó tuercas de las hélices i empaquetó ejes propulsores i timon.

Se colocó zinc a tapas de rejistro condensador principal de proa.

Se hizo un vástago a la válvula a vapor bomba de alimentacion principal.

Se cambió resortes a las válvulas de descarga bomba de achique máquina de proa.

Se recorrió válvulas de mar de las bombas reales i grifos de inundacion.

Se cambió en el dique un trozo cañería ramal de incendio.

Se parchó cilindro winche de popa.

Se cambió resortes de las válvulas i empaquetó bomba de achique máquina de popa.

Se recorrió válvulas a las bombas de aire de ámbas máquinas i empaquetó bomba de alimentacion principal de proa.

Se recorrió válvula a vapor auxiliar circuladora principal de proa.

Se cambió prisioneros a la prensa estopa del regulador de descarga del condensador.

Se hizo pasadores para grilletes i cambió piezas al tambor del cabrestante.

Se desarmó, empaquetó e hizo prisioneros a la bomba «Merryweather».

Se recorrió máquina, condensador i bomba de alimentacion a la lancha a vapor i se le hizo llaves.

Calderas.—Se cambiaron siete parrillas a la caldera proa estribor; se rodó i cambió vástago a la válvula de alimentacion de la del centro estribor.

Se recorrieron i cambió empaquetadura a la prensa estopa de expansion cañería motriz, se rodó la válvula de alimentacion principal de la caldera del centro babor i se colocaron nuevos pernos de bronce al cono intermediario de achique de calderas.

Se hizo una visagra para la tapa del kingston bomba de 500.

Se rascó i pintó sentinas, frentes de calderas i mamparo de popa.

Se recorrió i empaquetó válvula de alimentacion principal a la de proa estribor.

Se cambió dos prisioneros al cono de extraccion de la banda estribor.

Se rodó i empaquetó válvula espumadora caldera

centro estribor i empaquetó válvula principal de vapor de centro babor.

Se desarma caja de humos caldera auxiliar.

Se limpió fogones i ceniceros, pintura i sentinas.

Se examinó estalles de las calderas del centro estribor i proa babor, encontrando algunos reducidos a $3/32$ de diámetro.

Se saca estayes del cielo de la caja de combustion para renovarlos a la del centro estribor.

Se recorrió válvula estraccion caldera proa babor.

Se empaquetó válvula de alimentacion principal a la de proa babor i ajustó virador de popa.

Se pica doble fondos.

Se picó longitudinales i rascó i pintó carboneras proa estribor i recorre la de babor i popa estribor.

Se recorrió kingston de estraccion i válvula de mar de la bomba de 450 toneladas i auxiliar.

Se limpió caldera centro babor i cambió 20 estayes; se parcha la de centro estribor i coloca zinc a la de popa.

Se empaquetó válvula principal caldera centro babor i rodó alimentacion auxiliar.

Se empaquetó prensa expansion cañería motriz.

Se empaquetó válvulas espumadoras caldera centro i proa babor i popa.

Se sacó trozo cañería de estraccion caldera auxiliar.

Se hizo prensas para cargar válvulas de seguridad i abrazaderas para zinc.

Se picó carbonera popa estribor i pintó frente de calderas.

Se calafateó una costura en la caja de combustion a la de centro estribor i probó con 195 libras de presion

hidráulica i cargó válvulas de seguridad para escapar a 125 libras.

Se recorrió válvula alimentacion auxiliar a la de centro estribor i empaquetó válvula auxiliar de vapor i extraccion.

Se ha empezado la limpieza de doble fondos i colocado varios pernos para tapar agujeros en la plancha de la sentina de este departamento.

CORBETA «JENERAL BAQUEDANO»

Máquinas.—Recorrió bomba de aire de popa i cambió válvulas.

Recorrió reductor de presion de la cañería auxiliar.

Revisó evaporador de proa.

Dinamo.—Ajustó bronce de cigüeña i cruceta al dinamómetro de popa.

Se revisó toda la canalizacion eléctrica.

Cubierta.—Se rodaron válvulas de vapor del pito i la sirena i renovó empaquetaduras.

Se hizo una recorrida jeneral a las cañerías de servicio sanitario, jardines i lavatorios de guardiamarinas.

Recorrió la bomba «Merryweather».

Máquinas.—Se ajustó las cigüeñas i crucetas de media i baja de proa.

Se recorrió los bronce de los brazos de los balancines de popa i proa.

Se recorrieron los bronce de cigüeña i cruceta de las circuladoras principales i a la de popa, se le hizo nuevo vástago a la válvula de vapor.

Se recorrió bomba circuladora del condensador auxiliar poniendo nueva chaveta a la turbina.

A las bombas salmueras de los evaporadores se le renovaron los émbolos, tiradores de válvulas i alfileres.

A la bomba «Weir» de sentina se le cambiaron las válvulas de aspiracion i descarga.

Se hizo una juntura en la cañería principal de vapor.

Calderas.—Le arregló distribucion a las bombas de alimentacion de ámbos salones.

A la bomba de alimentacion de popa se le cambió válvula i camisa de distribucion.

Se cambió varias juntas de vapor i de prensa de expansion.

Cambió varias juntas a las tapas de los elementos caldera núm. 4.

Se cambiaron algunas juntas a las tapas de los tubos de los elementos calderas núms: 3 i 4.

Se taparon 20 roturas en los tubos, segun plano, se colocaron nuevos anillos a las válvulas de distribucion de las bombas de alimentacion de popa i proa.

«RANCAGUA»

Máquinas.—Se recorrieron llaves i válvulas de fondo.

Se cambió empaquetadura al eje de la hélice.

Se revisaron los cilindros i la válvula de alta de la máquina motriz.

Se cambió dos prisioneros a la tapa de la bomba Lamont.

Se cambiaron dos vástagos de las válvulas de vapor de las máquinas auxiliares.

Se cambió un trozo de cañería de aspiracion del estanque de la máquina.

Se colocó una válvula nueva a la comunicacion de vapor del servo motor.

Cubierta.—Se cambió un trozo de cañería en el ramal de incendio.

Se ajustaron los bronces del dinamo de proa.

Se cambiaron los anillos del émbolo de agua de la bomba Weir de alimentacion de popa.

Se ajustaron bronces a los winches núms. 5, 6; 7 i 8 i se pintaron.

Se armó el eje del winche núm. 10.

Máquinas.—Se ajustaron los bronces del eje i conexiones del balancin con las bombas.

Se cambió prisioneros a una caja de válvulas.

Se colocó una válvula nueva i vástago nuevo al estanque de la máquina de babor.

Se tapó un tubo al condensador ausiliar i se revisó el principal reempaquetando algunos.

Se ha rehecho varias junturas, empaquetaduras i ajustado bronces de las máquinas auxiliares.

Cubierta.—Se colocó válvula nueva a la comunicacion de vapor del servo motor.

Máquina.—Se ajustó la cruceta de alta.

Se reempaquetaron varios tubos en el condensador principal.

Se ajustó la cruceta de baja.

Se cambiaron los anillos de ebonita a la bomba de alimentacion de popa.

Se ajustó los bronces de cigüeña, cruceta i descansos de la circuladora principal.

Cubierta.—Se empaquetaron varios winches, se ajustó un bronce de descanso en el winche núm. 9.

Se ajustaron los bronce de los sectores de medio i baja.

Se cambió la válvula de vapor del calentador de alimentacion.

Se ajustaron los bronce de los dinamos.

Se ajustaron bronce en algunos winches i se han rehecho juntas i empaquetaduras en la cañería de vapor.

Se revisaron las bombas «Weir» de alimentacion.

Cubierta. — Se cambió de colocacion la bomba de agua dulce.

Se colocó un piñon al winche núm. 9.

Se colocó el eje de repuesto a la turbina de la circuladora principal por encontrarse bastante desgastado, el que estaba en servicio en la parte que fricciona la empaquetadura.

Se ajustaron los bronce de las cigüeñas de alta i baja de la máquina motriz.

Se hizo una horquilla para la articulacion de la válvula de distribucion de la bomba «Worthington» de achique.

Se ajustaron bronce de los dinamos i se rodaron varias válvulas i llaves.

Se sacaron los bronce superiores de los descansos del eje principal.

Se hicieron dos vástagos de bronce para las válvulas de vapor de los winches.

Calderas.—Se colocaron nuevos prisioneros a una válvula de comunicacion auxiliar de vapor en la prensa estopa.

Se le cambiaron las planchas de zinc i se rehicieron sus llaves i válvulas.

Se compuso un tubo roto de la cañería auxiliar de vapor.

Se han rehecho algunas juntas i se han rodado algunas válvulas.

Se recorrió la válvula de alimentacion principal de popa centro.

Se empaquetaron los vástagos de las válvulas.

Se alistó i probó, redujo la presion a 120 libras i se puso en trabajo la caldera sencilla de proa que se encontraba fuera de servicio.

Se revisaron las válvulas de seguridad de la caldera de estribor.

Se cambió el vástago a la válvula de desagüe de la caldera sencilla de popa.

TRASPORTE «CASMA»

Máquinas.—Se recorrieron las cañerías de baja de ambas máquinas como tambien las cigüeñas.

Se destaparon las dos bombas de aire, i se limpiaron.

A las bombas de circulacion se le cambiaron válvulas nuevas, una a estribor i otra a babor, se ajustaron cigüeñas i crucetas de alta de ambas máquinas.

Se hicieron varias juntas en la cañería de vapor auxiliar i se recorrieron conos i llaves.

Se recorrió el timon cambiándole machos nuevos i agrandando las hembras por estar ovaladas.

Se ajustaron todos los descansos de la máquina.

Se rodaron i empaquetaron los conos de vapor de los cambios de marcha.

Se desarmó la bomba «Weir» de babor.

Se destapó caja de válvulas de la bomba de circulación i se cambió una válvula que estaba rota.

Ajustó crucetas i cigüeñas de la circuladora i se le cambian las válvulas de bronce por de goma adaptándoles discos de bronce.

Se cambiaron tres válvulas de goma en la caja de circulación de babor.

Se recorrió bomba i válvula de alimentación del evaporador «Weir».

Terminó de recorrer i armar máquina del cabrestante.

Se cambiaron las válvulas de aspiración i descarga circuladora auxiliar.

Se cambiaron siete válvulas en las bombas de circulación.

Se recorrió bomba de sentinas.

A los dos condensadores auxiliares se les cambia tubos nuevos.

Se recorren las inyecciones i descargas de las circuladoras tanto principales como auxiliares.

Cubierta.—Se desarma la cañería de incendio para cambiarla por otra nueva.

Se inspeccionan las bombas de incendio.

Se revisan las válvulas de inundación de la Santa Bárbara.

Máquina estribor.—Se mantienen en buen estado de conservación, tanto la máquina motriz como la auxiliar.

Se hicieron algunas conexiones en el émbolo, zapata.

Máquina babor.—Obsérvanse para ésta las mismas

medidas de precaucion que la anterior, para su conservacion.

Se cambi6 vlvulas a las bombas de circulacion.

Se ajust6 cruceta i cigüeña de alta estribor, como tambien la cruceta de baja estribor.

Se colocaron dos indicadores para las expansiones de las mquinas.

Se recorri6 las dos bombas «Weir».

Se recorri6 vlvulas de las bombas acopladas.

Se recorrieron los descansos de popa del eje cigüeñal en mbas mquinas.

Ajust6 cigüeña de baja de mbas mquinas.

Calderas.—Se recorrieron vlvulas de seguridad; conos i columnas de niveles, recorri6 vlvula auxiliar de vapor caldera estribor.

Recorri6 vlvula alimentacion principal caldera chica.

Se cambi6 zinc a la caldera de proa.

Se recorri6 winche de izar cenizas.

Se rasc6 i pint6 costados de los salones de fuego.

Se recorren las vlvulas de alimentacion, espumadoras i demas accesorios.

Se inspeccionan las vlvulas de mar en los diversos salones.

Se recorren las bombas de alimentacion i sus respectivos filtros.

Se rod6 conos de los niveles de las calderas motrices.

Recorri6 winches de izar cenizas de popa.

Se recorrieron los winches de izar cenizas.

Se examin6 la caldera auxiliar.

Se rod6 vlvula de vapor auxiliar de la caldera de proa dejndola en buen estado.

TRASPORTE «MAIPO»

Máquinas.—Se sacaron todos los tubos del condensador.

Se lavaron i se probaron con 100 libras de presión hidráulica i se le colocaron empaquetaduras de madera buena.

Se destaparon los cilindros i válvulas para limpiarlos i aceitarlo.

Se ajustó las excéntricas i sector de alta i media baja.

Se recorrieron las dos máquinas del ventilador las bombas «Weir», bombas de lastre i bomba de circulación i de aire.

Se ajustaron las crucetas i cigüeñas de alta i baja.

Se ajustaron los collares de las excéntricas de media i se puso una chaveta a la polea de dar atrás.

Calderas.—Estan limpias i en buenas condiciones.

Se le colocaron parrillas nuevas a todos los fogones.

Se limpió i se picó la caldera del centro i se le puso zinc nuevo.

ESCAMPAVÍA «METEORO»

Máquinas.—Durante la navegación las máquinas motrices i auxiliares funcionaron sin novedad, alcanzando a 102 revoluciones por minuto con la presión reducida a 115 libras por pulgada cuadrada.

Calderas.—A la caldera de estribor se le cambiaron cuatro remaches que filtraban en la 1.^a prueba hidráulica i se colocó un parche interno, debajo de la llave de

extraccion, de plancha de 1/4" de grueso por 1" cuadrado de superficie emachado en la costura i empernado en la plancha del frente de popa.

ESCAMPAVÍA «YÁÑEZ»

Máquina.—Estado de conservacion, buen estado.

Caldera.—Se le cambiaron quince remaches.

ESCAMPAVÍA «CONDOR»

Máquinas.—Se destaparon los tres cilindros.

Se revisaron i aceitearon.

Se revisaron válvulas de la bomba de aire.

Se recorrió bomba de alimentacion principal i revisó bomba ausiliar.

Se ajustaron varios bronces de la máquina motriz.

El estado de la máquina i funcionamiento son buenos.

Se han ajustado las tres crucetas i cigüeñas.

Se revisó bomba circuladora.

Se ajustaron los collares de las excéntricas de alta i media baja.

Revisó bomba de aire haciéndole limpieza, cambió válvula de descarga, i colocó alfiler nuevo a la horquilla del tirador.

Se recorrió completamente la circuladora.

Se ajustaron los cinco descansos del eje, i el descanso del eje intermediario.

Se centraron las prensas de los mamparos del eje porta-hélice.

Revisaron i ajustaron collares del descanso de empuje.

Ajustó collar excéntrica de media.

Ajustó cigüeñal de baja.

Revisó bomba alimentacion auxiliar.

Destapó condensador reapretándose las prensas de los tubos.

Calderas.—Se esparcieron varios tubos se hicieron algunas juntas i se calafateó parte de la costura que se filtraba.

Se hicieron varias juntas en la cañería auxiliar de vapor.

Sevisó bomba de alimentacion principal.

Se limpió i pintó sentinas.

Se cambiaron las juntas de las tapas de registro.

Se rehicieron juntas de válvulas auxiliar de vapor, espumador, vapor al cabrestante i varias otras.

REMOLCADOR «PORVENIR»

Máquinas.—Se sacaron las tapas de las válvulas de distribucion de H. P., M. P. i L. P., para rectificar la distribucion de las válvulas.

Se hizo reparacion por la Maestranza de dos trozos de cañería, uno auxiliar de vapor para cabrestante i otro de servicio de agua para salon de fuegos; se hizo una copla para coneccion de chorizo i una union de bronce para manguera; se colocó una abrazadera al flanche de la descarga del cilindro de media al de baja.

Se revisaron las válvulas de seguridad de los cilindros de la máquina motriz.

Se cambiaron tiradores de válvulas de distribución de alta i media presión.

Se cambiaron las válvulas de bombas de aire i circulación.

Se recorrieron cigüeñales i balancin.

Calderas.—Se encuentran en buen estado.

Se colocó zinc nuevo i se aumentó en tres el número de abrazaderas.

Se colocó una abrazadera a la chimenea para soporte del tubo de escape.

Se renovaron las juntas de las válvulas de alimentación i se rodaron las válvulas de los mismos.

ESCAMPAVÍA «VALDIVIA»

Máquinas.—Se recorrió i ajustó bronce a los seis descansos del eje motriz i a las crucetas i cigüeñas de alta i baja.

Se reempaquetó vástago del émbolo de alta presión.

Se recorrió válvula de inyección principal i descarga al mar de la bomba auxiliar; destapó descarga al mar del condensador; encontrando que no existía la válvula recorrió distribución de la bomba «Weir» auxiliar, rodando la válvula sobre su espejo i revisó cuerpo de válvulas, rodando seis válvulas que estaban en mal estado.

Recorrida de la bomba circuladora ajustándole cruceta, cigüeña, descansos i collar de exéntricas.

Ajustó cruceta i cigüeña, revisó émbolo de vapor i verificó espacios muertos a la máquina de la circuladora.

Estando roto el tirador del émbolo de la bomba sanitaria, se llevó a una maestranza de tierra i se espigó con una pieza de acero dulce.

Arregló una cañería de cobre nueva i reemplazó un trozo que estaba en mal estado de la cañería vapor a uno de los cilindros del cabrestante; rodó válvula de seguridad del cilindro de media; se mandó retornar a trina; los dos vástagos de repuestos de émbolos de las bombas «Weir», un soporte de bronce nuevo para los asientos de válvulas de la bomba auxiliar.

Se sacó trozo de cañería de inyeccion principal, colocándole un parche de cobre i prescinta en una gran rotura.

Desmontó caja de válvula de cuello, se sacó tapas principales del condensador.

Desmontó bombas del servicio sanitario i arregló palancas i adaptó cañerías para probar condensador.

Desarmó eje principal de cambio de marcha para sacar tapas del condensador, armándolo nuevamente i recorriendo los bronces de los tiradores de los tres sectores.

Desarmó i lubricó válvula de distribucion de baja, recorrió i ajustó bronces a la cruceta i a la guia del tirador i al collar de la excéntrica de avante.

Recorrió válvulas aspiraciones i descarga de la bomba de alimentacion principal.

Calderas:—Se recorrió la distribucion de la bomba «Weir» de alimentacion principal ajustando i rodando la válvula sobre su espejo i lubricó interiormente el cilindro de vapor.

Se desarmó válvula de seguridad de estribor renovándole juntura al asiento por estar pasándose.

Arregló tapas de registro de las cámaras de combustion, haciendo una nueva; destapó i lubricó interiormente la distribucion de la bomba «Weir» de alimentacion principal.

Se recorrió válvula de fondo de la estraccion; renovó juntura a los dos asientos de las válvulas de seguridad, probándolas nuevamente, haciéndoles escapar a 150 libras por pulgada cuadrada.

Se revisó émbolos de la bomba «Weir» de alimentacion principal, reajustando el seguro del émbolo de agua.

Destapó i lubricó interiormente la distribucion de las dos bombas «Weir».

Se rodó las válvulas sobre sus asientos renovando una que estaba en mal estado a la bomba auxiliar de alimentacion.

Se destapó i revisó las válvulas de distribucion del cabrestante i se renovó una juntura en la cañería auxiliar de vapor.

ESCAMPAVÍA «PISAGUA»

Máquinas.—Se ajustaron los bronces de las cigüeñas i crucetas i el dado del sector de alta.

Se reempaquetaron los pistones i vástagos de las válvulas de distribucion.

Se destaparon las bombas de circulacion i de aire, i revisó sus válvulas, cambiando las en mal estado.

Se destapó la caja i revisó la válvula auxiliar del cilindro de baja.

Se destaparon los cilindros i válvulas, revisando en

los primeros sus émbolos i anillos i rectificando su distribucion a las últimas.

Se destaparon los cilindros i válvulas.

Se desarmaron i revisaron los émbolos i válvulas de las bombas de circulacion, aire i alimentacion principal.

Se desarmaron i ajustaron los bronce de las cigüeñas i crucetas.

Se reempaquetaron los pistones i vástagos de las válvulas de distribucion.

Se destaparon i revisaron interiormente los cilindros i válvulas de la máquina motriz.

Se rehizo juntas en las cañerías de vapor.

Calderas.—Se le renovaron los zinc i se rodaron diferentes válvulas i llaves, rehaciendo varias juntas.

Se arregló el enladrillado de los fuegos i dejó nuevamente en servicio.

Se arregló el enladrillado de los dos fogones.

Se cambió las planchas de defensa de las puertas de los fuegos.

«GUARDIAMARINA RIQUELME»

Máquinas. — Se desarmó para su revisamiento ámbas bombas de aire de las máquinas motrices.

Válvulas de baja de ámbas máquinas desarmadas i revisadas.

Los cilindros de baja de ámbas máquinas fueron destapados i revisados, se sacó émbolos i anillos, se calibró ámbos cilindros encontrándose ovalados 1/16.

Las dos cisternas i el estanque de reserva fueron re-

visados, se cambió paño a las rejillas de las cisternas.

Válvula de cuello de babor retorneada en los Arsenales i se esmeriló en su asiento.

Caja i válvula de cuello de la máquina de estribor fué enviada a los Arsenales para que se retornara, por encontrarse en mal estado.

Cilindro de media estribor fué destapado, desarmado su émbolo i anillos, encontrándose todo en buen estado.

Se rascó i pintó sentinas de ámbos lados de las máquinas.

El evaporador «Raine» fué desarmado para su revisamiento i se le cambió tubos.

Se rehicieron cuatro juntas en la cañería principal.

Se cambió dos vueltas de empaquetadura hidráulica a las prensas de los ejes.

Calderas. — A las calderas núms. 1, 2 i 4 fueron abiertas para su exámen, haciéndose una limpieza interior completa, los zinc fueron renovados en parte; a todos los tubos se les pasó alambre interiormente; parrillas, puentes, mampostería i parches de los ceniceros fueron revisados, sacándose todas las puertas de registro para inspeccionar el forro aislador i hacer la limpieza entre los tubos.

Las bombas «Weir» principales i auxiliares se les desarmó sus émbolos i cajas de válvulas, a la auxiliar de popa se le cambió los anillos de ebanita por metálicos.

«CAPITAN MUÑOZ GAMERO»

Máquina estribor. — Se reapretaron cigüeñas de alta i baja presión.

Se ajustó la circuladora i el motor del cambio de marcha.

Se recorrió la bomba de achicar sentinas.

Se le hizo un nuevo vástago de bronce a la válvula de cuello.

Se ajustó cigüeña de alta.

Se ajustaron los broncees del balancin bomba de aire.

Máquina babor.—Se cambió uno de los anillos de la válvula de baja.

Se ajustó el servo-motor i se revisaron los broncees de cruceta i cigüeña de media i baja.

Se hizo nuevos vástagos de bronce a las válvulas de cuello.

Máquina estribor.—Se hizo un prisionero para colocarlo en la tapa de registro de la caja de la válvula de alta presión.

Se rodó la válvula del mamparo de la cañería auxiliar de vapor.

Máquina babor.—Se desarmó la circuladora.

Se recorrió la válvula de distribución de alta.

Se recorrió la bomba de alimentación del evaporador «Weir».

En la Maestranza del Arsenal se hizo un vástago nuevo de la válvula de vapor del servo-motor.

Máquina estribor.—Se hizo i colocó un prisionero en la tapa del cilindro de la circuladora.

Máquina babor.—Se revisó los collares de excéntricas de alta, media i baja.

Se ajustó cruceta i cigüeña de la misma.

Se revisó la bomba centrífuga.

Se recorrió la bomba del evaporador «Reiner».

Máquinas.—Se desarmó la válvula de baja de babor para verificar la distribución i probar el repuesto.

Servo-motor.—Se sacaron las poleas de garganta para embocinarlas, se le enderezó los ejes, se destapó cilindro, se sacó émbolo i se hizo un ajuste completo a todo su mecanismo.

Calderas.—Se cambió nuevo enladrillado a la caldera núm. 2 i se le cambiaron los zinc de los colectores inferiores.

Se recorrió válvula de alimentación núm. 1.

Se arreglaron los ladrillos de la núm. 3.

Se cambió la plancha guarda fuegos de la núm. 1.

Se recorrió la barra de la válvula de seguridad de la núm. 4.

Se limpió interiormente, se arreglaron i cambiaron los ladrillos de la caldera núm. 2.

Se revisó interiormente la caldera núm. 4.

Se le cambió ladrillos a los espejos.

Se desarmaron i aceitaron las bombas «Weir» de alimentación.

A la núm. 4 se le colocaron ladrillos nuevos a los puentes del fogón.

Inspeccion de Electricidad

Valparaiso, Enero 18 de 1909

Señor Director del Material:

Tengo el honor de mandar a V. S. una relacion de los trabajos que se han efectuado en este Departamento durante el último año.

En el «O'Higgins» se han hecho varios trabajos de compostura en los circuitos del alumbrado eléctrico que eran necesarios especialmente en los departamentos de los calderos. En este trabajo se incluyó tambien la compostura de muchas llaves principales i una envoltura nueva a dos bobinas de uno de los motores de la puntería lateral de los cañones de 6 pulgadas.

Tambien era preciso hacer de nuevo la mitad del empavesado eléctrico de este buque debido a los daños que este recibió durante las composturas de los calderos en Talcahuano.

A bordo del «Esmeralda» ha sido necesario reparar uno de los motores trasformadores de los telégrafos eléctricos de este buque, colocando una envoltura nueva en la armadura.

En el «Zenteno» se han recorrido todos los circuitos del alumbrado de la máquina, cambiando los cables principales en toda su longitud por encontrarse éstos muy gastados con el servicio.

Tambien fué necesario recorrer los circuitos de la Artillería i renovar las resistencias para las monta-cargas.

Antes que el «Baquedano» saliera para su último viaje se hizo una recorrida jeneral a todos sus circuitos del alumbrado, cañones i campanillas i se repararon todos los ventiladores eléctricos que este buque posee.

En el «Chacabuco» ha sido necesario renovar las resistencias i bobinas de los faroles Scott.

En el «Lynch» se ha hecho una instalacion completamente nueva del alumbrado eléctrico i las campanillas.

En el «Errázuriz» tambien se ha hecho una instalacion parcial. Este trabajo se paralizó debido a la imposibilidad de seguir, miéntras las demas reparaciones del buque se hacian.

Tambien se ha colocado una envoltura enteramente nueva a uno de los dinamos de este buque.

Para el «Cochrane» se han reparado dos teléfonos portátiles i se ha colocado una envoltura nueva al transformador que pertenece al servicio de los cañones.

A bordo del «Casma» se hicieron grandes reparaciones a todos los circuitos del alumbrado despues de la vuelta de este buque del Ecuador.

Se repararon siete pantallas grandes para los reflectores de cargo del «Rancagua» colocando tambien conexiones especiales para éstos a bordo.

En la escuadrilla se han arreglado e instalado señales de máquina de un sistema nuevo junto con sus manipuladores.

Tambien, para este mismo servicio, se hicieron cuatro faroles Scott con movimiento a mano para el servicio de los destroyers.

Para el «O'Brien» i el «Merino Jarpa» se han hecho cien adaptadores para las lamparillas de estos buques para uniformarlos con los demas de esta clase.

Se han hecho doce campanillas eléctricas impermeables para el servicio de los buques.

Se han reparado llaves, corta circuitos, resistencias, farolés i varios otros artículos, donde ha sido posible, que se han entregado como escluidos de los varios buques.

Se ha puesto una instalacion completa de parrarayos en los dos polvorines de Las Salinas. Esta instalacion se compone de ocho tubos de tierra de diez aigrettes con sus respectivas conexiones.

Para la seccion artificios se ha hecho un motor eléctrico con su batería para ajitar los líquidos en el laboratorio.

En el Polígono de Las Salinas se ha colocado un teléfono nuevo entre la casa del Jefe i el Guardian Mayor de los Polvorines colocando la línea bajo la tierra.

Tambien se recorrieron todos los teléfonos de los blancos del polígono.

De la seccion minas se han reparado cuatro galvanómetros especiales.

En la Gobernacion Marítima i la Fiscalía Jeneral se han concluido dos instalaciones del alumbrado eléctrico, aprovechando la corriente de la ciudad.

En la Oficina Hidrográfica se ha colocado una instalacion completa de campanillas eléctricas.

En la Direccion de Comisarias se han hecho varios cambios en las líneas telefónicas.

Se ha plateado un servicio de mesa completo para la Escuela de Pilotines i varios otros artículos como barras

para cortinas, etc., para el «Baquedano» i otros buques de la Armada.

Tambien se ha atendido al servicio jeneral del alumbrado de los Arsenales i campanillas i teléfonos de las diversas Direcciones.

Saluda a V. S.

F. H. MASCALL.

Comisaria del Material

Núm. 799.

Valparaiso, 18 de Marzo de 1909.

Tengo el honor de elevar a la superior consideracion de US. la Memoria de esta Comisaría, correspondiente al año 1908.

PIEZAS DESPACHADAS

El siguiente es el número de piezas despachadas:

Ordenes, segun el anexo A	6,325
Notas	2,799
Informes jenerales	1,703
Informes de cuentas comerciales	597
Providencias	413
Piezas varias	156
Pedimentos tramitados, segun anexo B.	3,393
TOTAL	15,386

DESPACHO DE ADUANAS

El despacho de Aduanas durante el año próximo pasado ha sido de 9,614 bultos que han ocasionado el pago de \$ 62,011.30 moneda corriente por derechos de internacion, i de \$ 13,763.20 de la misma moneda, por movilizacion, acarreo i descarga, habiéndose tramitado para atender a ese despacho 124 piezas entre facturas, notas i solicitudes, segun puede verse en el anexo C.

ABASTECIMIENTO

Como US. se habrá impuesto por los anexos A i B, el abastecimiento de los buques, apostaderos i secciones de la Armada ha demandado el jiro de 6,325 órdenes i la tramitacion de 3,393 pedimentos. La remision de los artículos correspondientes a estos documentos, a los buques i demas reparticiones de la Armada fuera del Departamento ha producido el despacho de 23,273 bultos, como sigue, segun anexo D.

Seccion Tránsito i Viveres	12,835 bultos
Almacenes del Territorio Marítimo.	9,896 »
Seccion Armas de Guerra i Municiones	463 »
» Farmacia	79 »
	<hr/>
TOTAL	<u>23,273 bultos</u>

El número de bultos desembarcados en Valparaiso ha sido de 5,773.

CONTABILIDAD

El movimiento de contabilidad que ha tenido esta Comisaría durante el año próximo pasado, se demuestra en los anexos E, F, G, H, I, J, K, en los cuales se encuentran resumidas las diferentes operaciones que ha ocasionado el movimiento de pertrechos de los buques i Secciones de la Armada, como sigue:

Anexo E

Viveres frescos consumidos	\$ 267,869.45	
Viveres secos consumidos	<u>72,261.63</u>	\$ 1,340,131.08

Anexo F

Consumos	\$ 418,884.36
--------------------	---------------

Anexo G

Velas	\$ 30,206.69
-----------------	--------------

Anexo H

Carbon consumido:

3.977,240 k. chil	\$ 59,658.59	
9.356,752 aust.	185,731.49	
30.211,893 ingles	<u>611,790.68</u>	\$ 857,180.76

Anexo I

Repuestos \$ 287,398.80

Anexo J

Resumen jeneral. \$ 2,933,801.77

Es cuanto tengo el honor de manifestar a US.

Saluda a US.

J. SERRANO M.

Señor Director del Material

ANEXOS

ANEXO A

Relacion de las órdenes jiradas por esta oficina durante el año 1908

«O'Higgins»	339
«Prat»	92
«Cochrane»	294
«Blanco»	143
«Esmeralda»	158
«Chacabuco»	369
«Zenteno»	256
Caza-torpederos	24
«Errázuriz».	38
«Baquedano»	36
Destroyers	455
Torpederas	6
Trasportes	520
Escampavías	373
Escuela Naval	45
» de Ingenieros	29
» de Pilotines	63
» de Grumetes	132
Comandancia Arsenales i Pontones	157
Rejimiento Artillería de Costa	97
Depósito Jeneral de Marineros	119
Apostadero Naval de Talcahuano.	188

Hospital Naval	16
Dique de carena	143
Seccion Pontones i Remolcadores	15
» Desarme	79
Apostadero Naval de Magallanes	24
Gobernacion i Subdelegacion Marítimas	168
Faros i Valizas	260
Piezas varias	156
Ponton núm. 3.	13
» » 10	45
1. ^a Seccion de Arsenales	34
Seccion Armas de Guerra i Municiones	265
3. ^a Seccion de Arsenales	105
4. ^a » » »	230
5. ^a » » »	88
6. ^a » » »	51
7. ^a » » »	302
Ordenes varias	398

6,325

Comisaría del Material, Valparaiso 8 de Marzo de 1909.—*J. Aldunate Goñi*.—Conforme.—*A. T. Carmona*, oficial mayor.

ANEXO B

Relacion de los pedimentos tramitados por esta
oficina durante el año 1908

«O'Higgins»	143 i uno sin efecto
«Prat»	181
«Cochrane»	198
«Blanco»	82
«Esmeralda»	69
«Chacabuco»	204
«Zenteno»	167
«Errázuriz»	21
«Lynch»	19
«O'Brien»	104
«Orella»	16
«Muñoz Gamero»	158
«Thompson»	98
«Baquedano»	78
«Maipo»	85
«Rancagua»	156
«Casma»	160
«Angamos»	16
«Cóndor»	30
«Huemul»	6
«Pisagua»	103
«Toro»	82
«Yáñez»	1
«Valdivia»	52
«Lautaro» (Esc. de Grumetes)	63
Comandancia de Arsenales	123

Pontones núms. 3, 10 i «Gálvez»	56
Escuela Naval	33
» de Pilotines	65
» de Ingenieros	26
Gobernacion i Subdelegacion Ma- rítimas	67
Depósito Jeneral de Marineros .	94
1. ^{er} Batallon Artillería de Costa .	50
2. ^o » » » »	16
Dique de Carena	10
Hospital Naval de Talcahuano .	13
» » » Valparaiso	8
Seccion Buques en Desarme . . .	71
» Pontones i Remolcado- res de Talcahuano	16
Apostadero Naval de Talca- huano	16
Apostadero Naval de Magalla- nes	3
Oficina Hidrográfica	12
» de Informacionés Téc- nicas	8
Contador de las Direcciones . . .	48
Comisaría del Material	13
1. ^a Seccion de Arsenales	7
Seccion Armas de Guerra i Mu- niciones	125
3. ^a Seccion de Arsenales	16
4. ^a » » »	9
5. ^a » » »	13
6. ^a » » »	18
7. ^a » » »	142

Varias.	113
Comandancia Escuadrilla	5
Cirujano en Jefe de la Armada	5
	3,393
	3,393

Valparaiso, 8 de Marzo de 1909.—J. ALDUNATE
GoñI.—Conforme.—A. T. Carmona, Oficial Mayor.

ANEXO C

Relacion del despacho de Aduana de la Comisaria del Material en 1908

Núm. de bultos	Núm. de notas	Derechos, billetes	Descarga i acarreo billetes
5,989	124	\$ 27,055.30	\$ 9,749.20
3,625	...	34,956.00	4,014.00
9,614	124	\$ 62,011.30	\$ 13,763.20

Valparaiso, 8 de Marzo de 1909.

Conforme.—A. T. CARMONA, Oficial Mayor.

ANEXO D

Relacion de los bultos embarcados i desembarcados durante el año 1908

Embarque:

Seccion Tránsito i Víveres.....	12,835	bultos
Almacenes del Territorio Marítimo.....	9,896	»
Seccion Armas de Guerra i Municiones	463	»
Seccion Farmacia.....	79	»

TOTAL..... 23,273 bultos

Desembarques 5.773 bultos

Valparaiso, 8 de Marzo de 1909.—ADOLFO G. COLST
E.—Conforme:—*A. T. Carmona*, Oficial Mayor.

ANEXO D E

Estado que demuestra el consumo de viveres frescos i secos con sus valores correspondientes, que ha habido en los buques i Secciones de la Armada durante el año 1908

BUQUES I SECCIONES	Raciones frescas	VALOR Oro de 18d	Raciones secas	VALOR Oro de 18d	VALOR TOTAL
	completas a \$ 0.68.770		de mar completas a \$ 0.69		
O'Higgins	168,473	\$ 115,258.88	3,585	\$ 2,473.65	\$ 117,732.53
Capitan Prat.....	58,408	40,167.18	4,080	2,815.20	42,982.38
Almirante Cochrane.....	128,205	88,166.57	2,773	1,913.37	90,079.94
Blanco Encalada.....	111,534	76,701.93	8,340	5,754.60	82,456.53
Esmeralda	112,296	77,225.95	2,944	2,031.36	79,257.31
Ministro Zenteno.....	101,946	70,108.26	4,009	2,766.21	72,874.47
Chacabuco	133,285	91,660.09	5,301	3,657.69	95,317.78
Presidente Errázuriz.....	24,640	16,944.92	16,944.92
Jeneral Baquedano.....	69,480	47,781.39	47,125	32,516.25	80,297.64
Almirante Lynch.....	4,121	2,834.01	2,834.01
Capitan Orella.....	1,172	805.98	202	139.38	945.36
Capitan Thompson.....	21,539	14,812.37	141	97.29	14,909.66
Capitan O'Brien.....	25,199	17,329.31	623	429.87	17,759.18
Capitan Muñoz Gamero.....	9,330	6,416.24	115	79.35	6,495.59
Guardia-marina Riquelme.....	3,703	2,546.55	403	278.07	2,824.62
Maipo	33,302	22,901.78	2,206	1,522.14	24,423.92
Angamos	6,896	4,742.37	496	342.24	5,084.61
Casma.....	40,646	27,952.25	3,278	2,261.82	30,214.07
Rancagua	39,000	26,820.30	2,500	1,725.00	28,545.30
Huemul	5,656	3,889.63	612	422.28	4,311.91
Porvenir.....	3,567	2,453.02	859	592.71	3,045.73
Cóndor.....	3,675	2,527.29	949	654.81	3,182.10
Toro.....	8,079	5,555.92	745	514.05	6,069.97
Yáñez	6,469	4,448.73	870	600.30	5,049.03
Valdivia.....	12,077	8,305.35	184	126.96	8,432.31
Pisagna	17,452	12,001.74	2,500	1,725.00	13,726.74
Meteoro	8,000	5,501.60	3,000	2,070.00	7,571.60
Pontones núms. 3 i 10, Gálvez i Fuerte Covadonga.....	32,301	22,213.39	357	246.33	22,459.72
Ponton Abtao (Escuela de Pilotines).....	13,557	9,323.14	9,323.14
Pontones núms. 5 i 11, de Magallanes.....	23,030	15,837.73	2,666	1,839.54	17,677.27
Fragata Lautaro (Escuela de Grumetes).....	109,581	75,358.85	1,827	1,260.63	76,619.48
Depósito Jeneral de Marineros	82,868	56,988.32	56,988.32
Seccion Buques en Desarme	134,537	92,521.09	92,521.09
Seccion Pontones i Remolcadores de Talcahuano.....	22,420	15,418.25	8	5.52	15,423.77
Primer Batallon del Rejimiento Artillería de Costa.....	137,335	94,445.27	973	671.37	95,116.64
Segundo » » » » »	130,878	89,904.80	1,056	728.64	90,633.44
TOTALES.....	1.844,657	\$ 1.267,869.45	104,727	\$ 72,261.63	\$ 1.340,131.08

Comisaría del Material, Valparaíso, Marzo 8 de 1909

Conforme.—A. T. CARMONA
Oficial Mayor.

H. HARBIN
V.º B.—J. SIRRANO M.

Conforme.—V. BARRIOS M.

ANEXO F

Estado que demuestra en valores el consumo reglamentario habido en los buques i Secciones de la Armada durante el año 1908

BUQUES I SECCIONES	CARGO DEL PILOTO	CARGO del CONDESTABLE	CARGO del PINTOR	CARGO DEL CONTRA- MAESTRE	CARGO del CARPINTERO	CARGO del ELECTRICISTA	CARGO del INJENIERO	CARGO del TORPEDISTA	TOTAL JENERAL
O'Higgins.....	\$ 668.41	\$ 1,199.77	\$ 4,419.15	\$ 2,126.82	\$ 1,412.24	\$ 176.67	\$ 18,723.37	\$ 396.40	\$ 24,122.83
Capitan Prat.....	417.34	866.77	2,104.41	1,154.00	893.09	159.65	8,431.65	39.72	14,066.63
Almirante Cochrane i tender.....	551.37	679.90	3,598.76	2,052.10	1,374.25	86.96	7,757.36	213.63	16,314.33
Blanco Encañada.....	444.05	929.32	3,603.13	1,555.50	835.26	81.63	10,584.75	367.53	18,401.17
Esmeralda.....	571.34	997.81	4,385.44	1,590.11	1,096.00	101.35	15,826.54	231.71	24,800.30
Chacabuco.....	572.79	977.24	4,076.89	1,909.73	1,686.99	143.70	8,838.26	788.32	18,943.92
Ministro Zenteno.....	414.22	681.39	2,022.09	1,490.88	1,131.11	632.27	9,961.65	468.81	16,802.37
Presidente Errázuriz.....	164.68	213.09	450.92	180.21	425.90	1,330.25	2,715.05
Almirante Lynch.....	21.76	127.79	61.11	19.06	810.32	1,040.04
Jeneral Baquedano.....	613.01	562.01	4,131.60	3,725.56	1,228.94	39.42	9,852.85	20,153.39
Angamos.....	669.71	11.30	411.45	169.56	70.32	1,128.21	2,460.55
Casma.....	269.23	23.54	2,252.81	941.05	832.12	14.87	7,319.13	11,652.75
Maipo.....	287.67	1,786.75	892.70	788.50	6,780.61	10,536.23
Rancagua.....	331.30	18.05	4,268.00	1,120.83	688.52	17.48	9,298.77	15,722.95
Capitan Orella.....	16.51	5.25	16.56	17.66	16.49	2.68	719.65	4.67	799.47
» Muñoz Gamero.....	46.27	85.02	208.89	81.51	43.65	1,601.01	129.21	2,195.56
Guardia marina Riquelme.....	28.02	42.27	168.51	20.70	12.77	12.79	1,429.24	44.92	1,759.24
Capitan Thompson.....	113.31	91.16	562.86	78.13	111.41	13.93	3,213.77	166.30	4,350.87
» O'Brien.....	143.56	182.80	432.96	146.77	116.76	40.41	4,310.07	265.85	5,639.18
Cóndor.....	56.28	9.91	190.18	103.62	112.98	905.17	1,378.14
Huemul.....	47.60	14.31	270.66	209.33	154.97	1,010.93	1,707.80
Pisagua.....	110.34	26.03	472.25	435.02	290.27	3,047.76	4,381.67
Toro.....	70.48	1.53	251.23	174.21	203.58	1,317.95	2,018.98
Yáñez.....	91.21	326.01	233.56	210.97	1,259.46	2,171.21
Meteoro.....	113.07	687.85	304.25	139.64	2,294.82	3,539.63
Valdivia.....	160.56	817.13	501.52	453.00	2,537.00	4,469.21
Pontones núm. 5 i 11.....	5.83	484.65	184.41	29.59	587.88	1,292.36
Escuela de Grumetes (Lautaro).....	140.72	165.05	1,061.97	2,135.75	603.02	1,227.00	5,333.51
Maestranza de Arsenales.....	1,860.29	38,234.59	3,314.71	26,144.87	79,554.46
Departamento de Electricidad.....	13,341.27	3,341.27
Seccion Pontones i Remolcadores.....	41.79	3,530.93	3,572.72
» Buques en Desarme.....	197.79	510.32	3,791.34	3,000.36	1,910.41	320.17	11,216.02	623.08	21,569.49
Deposito de Marineros.....	127.15	127.15
Lanchas de las Direcciones i Pontones.....	44.48	741.54	1,019.58	96.05	1,519.99	3,421.64
Lanchas torpederas.....	1,511.57	1,511.57
Porvenir.....	49.84	226.40	138.27	140.48	17.97	917.16	1,490.12
Escuela de Señaleros (O'Higgins).....	345.51	345.51
Arsenales de Marina.....	1,602.71	1,602.71
Remolcador Brito.....	735.70	735.70
» Contramaestre Gálvez.....	1,691.01	1,691.01
Lanchas de Arsenales.....	179.11	105.94	285.05
» de Inspeccion de Máquinas.....	515.94	304.78	820.72
SUMAS.....	\$ 7,778.26	\$ 8,420.99	\$ 50,210.47	\$ 68,328.40	\$ 30,423.05	\$ 5,203.22	\$ 184,783.40	\$ 3,690.17	\$ 358,837.96
	ARTILLERO	ARMERO	MINERO	ARTIFICIERO	POLIGONO	TORPEDISTA			
Seccion Armas de Guerra.....	\$ 7,300.66	\$ 17,235.18	\$ 1,339.36	\$ 21,354.35	\$ 4,637.47	51,867.02
Escuela de Artillería i Torpedos.....	7,216.48	7,216.48
Fundo «Las Salinas».....	\$ 962.90	962.90
SUMAS.....	\$ 14,517.14	\$ 17,235.18	\$ 1,339.36	\$ 21,354.35	\$ 962.90	\$ 4,637.47	TOTAL JENERAL.....		\$ 418,884.86

Comisaría del Material, Valparaíso, 6 de Marzo de 1909

Conforme.—A. T. CARMONA,
Oficial Mayor.

D. MARTÍNEZ
V.º B.º—J. SERRANO M.

Conforme.—V. BARRIOS M.

ANEXO G.

Estado que de muestra el movimiento de velas habido en los diferentes buques i Secciones de la Armada durante el año de 1908.

BUQUES I SECCIONES	Existencia el 1. ^o de Enero de 1908	Recibido en 1908	Total de lo recibido más la existencia	Consumido durante el año	VALOR de lo CONSUMIDO
	K/ls.	K/ls.	K/ls.	K/ls.	
O'Higgins.....	41,320	90,000	131,320	10,900	\$ 13.08
Capitan Prat.....	1.232,476	611,500	1.843,976	1.843,149	2.211.77
Almirante Cochrane.....	364,059	4.000,000	4.364,059	3.900,651	4.680.78
Blanco Encalada.....	63,478	450,000	513,478	513,478	616.17
Chacabuco.....	343,796	343,796	97,115	116.53
Ministro Zenteno.....	234,254	234,254	73,254	87.90
Presidente Errázuriz.....	143,280	1.244,000	1.387,280	1.387,280	1,664.73
Jeneral Baquedano.....	606,633	2.420,000	3.026,633	2.896,422	3,475.70
Capitan Thompson.....	69,476	526,000	595,476	510,733	612.87
Capitan O'Brien.....	36,000	449,000	485,000	378,010	453.61
Muñoz Gamero.....	55,000	170,000	225,000	125,000	150.00
Capitan Orella.....	53,900	53,900	48,118	57.74
Guardia-marina Riquelme.....	184,743	184,743	45,203	54.24
Maipo.....	101,449	1.879,000	1.980,449	1.876,603	2,251.92
Rancagua.....	520,000	520,000	519,188	623.02
Casma.....	430	1.520,000	1.520,430	1.339,695	1,607.63
Angamos.....	167,458	504,000	671,458	632,250	758.70
Meteoro.....	234,600	180,300	414,900	414,900	497.88
Pisagua.....	11,200	768,000	779,220	368,460	442.15
Toro.....	52,678	400,000	452,678	436,964	524.35
Huemul.....	15,093	304,396	319,489	319,479	383.37
Valdivia.....	18,999	340,000	358,999	301,438	361.72
Yáñez.....	4,700	202,300	207,000	207,000	248.40
Cóndor.....	315,000	315,000	297,264	356.71
Ponton núm. 3 i Gálvez.....	38,800	353,000	356,800	342,200	410.64
Escuela de Grumetes.....	332,040	3.046,000	3,378,040	3.022,522	3,627.02
Pontones núms. 5 i 11.....	608	612,000	612,608	610,998	733.19
Escuela de Pilotines.....	157,000	140,000	297,000	286,000	343.20
Artillería de Costa, primer batallon.....	594,631	880,000	1.474,631	1.275,992	1,531.19
» » segundo batallon.....	48,330	1.005,342	1.053,672	1.053,672	1,264.40
Puerto Zenteno.....	27,600	27,600	27,600	33.12
» Muñoz Gamero.....	3,900	6,900	10,800	10,800	12.96
TOTALES.....	4.935,088	23.202,981	28.149,089	25.172,338	\$ 30,206.69

Comisaria del Material, Valparaiso, Marzo 8 de 1909.

Conforme:—A. T. CARMONA
Oficial Mayor

M. CARMONA RIOS

Intervine:—V. BARRIOS M.

V.º B.º—J. SERRANO M.

ANEXO H

Estado del consumo de carbon ha ido en los buques i Secciones de la Armada durante el año de 1908

BUQUES I SECCIONES	INGLES					AUSTRALIANO					CHILENO				
	Existencia en 1.º de Enero de 1908	Recibido en 1908	Total de lo recibido mas la existencia	Consumido durante el año	VALOR TOTAL de lo CONSUMIDO	Existencia en 1.º de Enero de 1908	Recibido en 1908	Total de lo recibido mas la existencia	Consumido durante el año	VALOR de lo CONSUMIDO	Existencia en 1.º de Enero de 1908	Recibido en 1908	Total de lo recibido mas la existencia	Consumido durante el año	VALOR de lo CONSUMIDO
	Kls.	Kls.	Kls.	Kls.		Kls.	Kls.	Kls.	Kls.		Kls.	Kls.	Kls.	Kls.	
O'Higgins	97,580	4,355,189	4,452,769	3,460,839	\$ 70,077.93										
Prat	561,620	1,111,628	1,673,248	1,420,548	28,766.09										
Cochrane	217,755	1,798,002	2,010,757	1,785,167	35,137.18		150,000	150,000	150,000	\$ 2,977.50					
Bianco Encalada	388,000	1,709,760	2,087,760	1,646,860	33,888.79										
Obacabuco	487,700	4,221,229	4,658,929	4,055,049	82,114.74		14,150	14,150	14,150	280.87		52,000	52,000	52,000	\$ 780.00
Esmeralda	688,900	1,522,573	2,206,473	2,185,713	44,260.68										
Ministro Zenteno	478,400	2,913,162	3,391,562	2,689,992	54,472.33							84,000	84,000	84,000	1,260.00
Presidente Errázuriz	1,700	40,000	41,700	40,100	812.02										
Almirante Lynch	285,500	225,000	225,000	159,500	3,229.87										
Baquedano	285,500	2,079,000	2,364,500	2,228,400	45,125.10										
Orella	59,300	35,000	94,300	47,300	957.32										
Mañiz Gamero	48,300	163,770	207,070	202,070	4,091.91										
Riquelme	5,000	233,000	233,000	166,900	3,379.72										
Thompson	5,000	681,499	686,499	661,499	13,395.35										
O'Brien	65,255	795,141	860,396	784,196	15,879.96										
Angamos	536,000	100,000	100,000	55,000	1,118.75						55,000	40,000	95,000	95,000	1,425.00
Casma	289,400	846,155	1,382,155	1,382,155	27,988.63							1,390,000	1,390,000	1,294,000	19,410.00
Maipo	289,400	289,400	289,400	181,900	3,683.47						59,600	2,120,000	2,179,600	1,687,100	25,306.50
Rancagua	277,000		277,000	202,200	4,094.55	378,090	850,000	850,000	413,851	8,214.94					
Lautaro							2,549,438	2,922,528	2,922,528	58,012.18					
Cóndor		153,000	153,000	140,610	2,847.35		189,000	189,000	118,100	2,344.28					
Huemul	16,000	135,000	151,000	151,000	3,057.75										
Pisagua	79,500	744,664	824,164	824,164	16,689.32										
Porvenir		188,500	188,500	146,050	2,957.51										
Yáñez	18,260	226,280	239,540	239,540	4,850.68							52,800	52,800	44,085	661.27
Meteoro	6,500	452,000	458,500	456,650	9,247.16										
Valdivia	22,000	217,210	239,210	180,210	2,819.00							144,875	144,875	134,535	2,018.02
Draga Rhin		117,000	117,000	117,000	2,369.25							50,000	50,000	50,000	750.00
Arsenales 8.ª Seccion		167,258	167,258	167,258	3,386.97	218,101	825,283	1,053,384	926,384	18,388.72		289,770	289,770	141,200	2,118.00
Depósito Jeneral de Marineros						3,000	86,000	89,000	89,000	774.15		14,000	14,000	14,000	210.00
Apostadero de Magallanes	353,817	2,242,310	2,696,127	364,500	7,381.12							10,200	10,200	10,200	153.00
Artillería de Costa, primer batallon	42,000	120,134	162,134	161,910	3,278.67						23,800	49,260	73,060	71,820	1,077.30
» segundo batallon							134,625	134,625	134,625	2,672.30		13,800	13,800	13,800	199.50
Dique de Carena	139,352	2,080,582	2,219,934	2,002,934	40,539.41	81,782	3,208,518	3,290,300	3,290,300	65,312.45		264,000	264,000	199,500	2,992.50
Ponton núm. 10	740,879	1,264,678	2,005,557	192,300	3,894.07		80,000	80,000	21,800	432.73					
» 3	533,080	226,221	759,301	16,600	336.15	6,160		6,160	6,160	122.27					
» Abtao	243,740		243,740	48,000	972.00										
Seccion Pontones i Remolcadores	104,269	466,000	570,269	501,269	10,150.69		707,000	707,000	707,000	14,033.95					
» Desarme	80,950	1,009,000	1,089,950	994,950	20,147.73	193,000	100,000	293,000	293,000	5,816.05					
Escuela de Injeniero						30,000	289,854	319,854	319,854	6,349.10		97,000	97,000	86,500	1,297.50
SUMAS	6,750,497	32,875,525	39,621,022	30,211,893	\$ 611,790.68	505,133	9,133,868	10,049,001	9,356,752	\$ 185,731.49	148,600	4,661,005	4,809,605	3,977,240	\$ 59,658.59

Resúmen jeneral

Consumido Ingles	30,211,893 kilos	\$ 611,790.68 oro de 18d
» Australiano	9,356,752 »	185,731.49 »
» Chileno	3,977,240 »	59,658.59 »
		\$ 857,180.76 oro de 18d

Comisaria del Material, Valparaiso, Marzo 8 de 1909

Conforme.—A. T. CARMONA,
Oficial Mayor.

M. CARMONA RIOS

Intervine.—V. BARRIOS M.

V.º B.º—J. SERRANO M.

ANEXO I

Estado que demuestra el movimiento de artículos de armamento entregados a los buques i secciones de la Armada durante el año 1908

BUQUES I SECCIONES	PILOTO	CONTRA- MAESTRE	CARPINTERO	INJENIERO	TOTALES
O'Higgins.....	\$ 5,498.69	\$ 8,547.68	\$ 1,486.95	\$ 2,399.05	\$ 17,882.37
Capitan Prat.....	1,718.00	2,166.00	260.14	982.00	5,126.14
Almirante Cochrane.....	2,098.75	4,438.78	696.95	564.42	7,798.90
Esmeralda.....	1,848.67	2,911.80	682.25	654.85	6,097.57
Bianco Encalada.....	1,091.87	10,672.87	525.46	915.10	13,145.30
Chacabuco.....	5,966.01	6,553.84	1,620.75	2,730.75	16,871.35
Ministro Zenteno.....	4,599.92	7,881.35	2,152.10	2,097.81	16,731.18
Presidente Errázuriz.....	172.71	35.00	14.40	2.00	224.11
Almirante Lynch.....	151.50	13.38	216.10	187.45	518.43
» Condell.....	150.00	150.00
Jeneral Baquedano.....	3,129.28	6,688.92	540.45	498.30	10,856.95
Angamos.....	108.00	166.00	0.70	25.60	300.30
Casma.....	5,416.58	6,179.34	1,960.20	13,449.20	27,005.33
Maipo.....	1,286.02	3,548.24	303.40	429.25	5,567.01
Rancagua.....	1,554.02	19,572.62	1,058.30	594.00	22,778.94
Capitan Orella.....	47.04	208.06	45.00	50.70	352.80
Muñoz Gamero.....	826.60	635.32	817.40	289.10	2,568.42
Guardia-marina Riquelme.....	252.80	240.45	95.00	296.50	884.75
Capitan Thompson.....	359.15	1,723.99	311.20	624.70	3,024.04
» O'Brien.....	597.30	673.89	501.80	456.35	2,229.34
» Merino Jarpa.....	320.00	320.00
Teniente Serrano.....	331.05	10.00	14.40	355.45
Pisagua.....	1,292.71	1,799.60	274.00	555.85	3,922.16
Valdivia.....	56.00	882.90	58.80	79.50	1,077.22
Toro.....	375.55	2,644.23	127.00	448.15	3,594.93
Huemul.....	15.00	15.00
Cóndor.....	1,522.45	364.48	59.50	368.20	2,314.63
Pontones núms. 3 i 10.....	538.00	10,659.15	141.50	387.80	11,726.45
Escuela Naval.....	1,494.25	3.60	40.00	86.00	1,623.85
» de Pilotines.....	124.70	2.50	127.20
» de Grumetes.....	2,614.80	8,847.72	822.00	697.45	12,981.97
» de Aspirantes a Injenieros.....	360.00	172.00	140.00	672.00
Seccion Pontones i Remolcadores.....	1,086.88	833.28	98.00	367.10	2,385.26
» Buques en Desarme.....	713.77	1,126.04	56.21	1,572.20	3,468.22
Dique de Carena.....	2,160.00	2,160.00
Apostadero Naval de Talcahuano.....	1,583.00	3,596.38	493.75	14,115.20	19,788.33
» de Magallanes.....	5,603.40	5,603.40
Depósito Jeneral de Marineros.....	536.00	460.52	25.00	26.40	1,047.92
Rejimiento Artillería de Costa.....	2,836.00	100.00	350.00	3,286.00
Arsenales de Marina.....	1,182.35	11,509.30	257.00	6,196.25	19,144.90
Seccion Lanchas Torpederas.....	77.00	1.20	78.20
» Armas de Guerra.....	1,426.45	1,695.20	387.60	2,358.50	5,867.75
Primera Seccion de Arsenales.....	309.00	5.00	314.00
Tercera » » ».....	316.00	38.00	8.00	362.00
Cuarta » » ».....	413.40	24.90	56.40	494.70
Quinta » » ».....	344.50	78.05	152.55	575.10
Sesta » » ».....	1.00	43.50	44.50
Sétima » » ».....	4,324.60	3,291.02	1,109.25	4,744.30	13,469.17
Gobernaciones Marítimas.....	912.40	170.90	1,083.30
Varios.....	3,530.70	2,414.17	141.60	3,300.57	9,387.04
	\$ 65,756.33	\$ 140,278.67	\$ 17,871.91	\$ 63,442.15	\$ 287,398.88

Comisaria del Material, Valparaiso, 8 de Marzo de 1908.

Conforme.—A. T. CARMONA,
Oficial Mayor.

L. CASTRO ENCINA

Conforme.—V. BARRIOS M.

V.º B.º—J. SERRANO M.

ANEXO J

Relacion jeneral del consumo de artículos habido en los buques i Secciones de la Armada durante el año de 1908

BUQUES I SECCIONES	CONSUMOS	VÍVERES			CARBON		REPUESTO	ALUMBRADO	TOTALES
		RACION FRESCA	RACION SECA	INGLES	CHILENO	AUSTRALIANO			
O'Higgins	\$ 24,122.38	\$ 115,258.88	\$ 2,478.65	70,077.93	\$	\$	\$ 17,882.37	\$ 18.08	\$ 229,828.24
Capitan Prat	14,066.68	40,167.18	2,815.20	28,766.09		2,977.50	5,126.14	2,211.77	96,130.51
Almirante Oochrane i tender	16,314.33	88,166.57	1,913.37	35,137.13			7,793.90	4,680.78	154,006.08
Bianco Encalada	18,401.17	76,701.93	5,754.60	33,338.79	780.00		13,145.30	616.17	149,018.83
Esmeralda	24,800.30	77,225.95	2,031.36	44,260.68	1,260.00	280.87	6,097.57		155,675.86
Chacabuco	18,943.92	91,660.09	3,657.69	82,114.74			16,871.35	116.53	213,364.32
Ministro Zenteno	16,802.37	70,108.26	2,766.21	54,472.33			16,731.18	87.90	160,968.25
Presidente Errázuriz	2,715.05	16,944.92		812.02			224.11	1,664.73	22,860.83
Almirante Lynch	1,040.04	2,834.01		3,229.87			518.43		7,622.85
Jeneral Baquedano	20,153.39	47,781.39	32,516.25	45,125.10			10,856.95	3,475.70	159,908.78
Angamos	2,460.55	4,742.37	342.24	1,113.75	1,425.00		300.30	758.70	11,142.91
Casma	11,652.75	27,952.25	2,261.82	27,988.63	19,410.00		27,005.33	1,607.63	117,378.41
Maipo	10,536.23	22,901.78	1,522.14	3,683.47	25,306.50		5,567.01	2,251.92	79,983.99
Rancagua	15,722.95	26,820.30	1,725.00			8,214.94	22,778.94	623.02	125,682.39
Almirante Condell						58,012.18	150.00		150.00
Capitan Orella	799.47	805.98	139.38	957.82			352.80	57.74	3,113.19
Muñoz Gamero	2,195.56	6,416.24	79.35	4,091.91			2,568.42	150.00	15,501.48
Guardia-marina Riquelme	1,759.24	2,546.55	278.07	3,379.72			884.75	54.24	8,902.57
Capitan Thompson	4,350.87	14,812.37	97.29	13,895.35			3,024.04	612.87	36,292.79
Teniente Serrano							355.45		355.45
Capitan O'Brien	5,639.18	17,329.31	429.87	15,879.96			2,229.34	453.61	41,961.27
Merino Jarpa							320.00		320.00
Cóndor	1,378.14	2,527.29	654.81	2,847.35			2,314.63	356.71	10,078.93
Huemul	1,707.80	3,889.63	422.28	3,057.75			15.00	383.37	9,475.83
Pisagua	4,381.67	12,001.74	1,725.00	16,689.32			3,922.16	442.15	39,162.04
Toro	2,018.98	5,555.92	514.05	4,926.01	661.27		3,594.93	524.35	17,795.51
Yáñez	2,171.21	4,448.73	600.30	4,850.63				248.40	12,319.32
Meteoro	3,539.63	5,501.60	2,070.00	9,247.16				497.88	20,856.27
Valdivia	4,469.21	8,305.35	126.96	2,819.00	2,018.02		1,077.22	361.72	19,177.48
Porvenir	1,490.12	2,453.02	592.71	2,957.51					7,493.36
Pontones núms. 5 i 11	1,292.36	15,837.73	1,839.54					733.19	19,702.32
Escuela de Grumetes	5,333.51	75,358.85	1,260.63	4,094.55		2,344.28	12,981.97	3,627.02	105,000.81
de Pilotines		9,323.14		972.00			127.20	343.20	10,765.54
Naval							1,623.85		1,623.85
de Ingenieros							672.00		8,318.60
de Artillería i Torpedos	7,216.48								7,216.48
Maestranza de Arsenales	79,554.46								79,554.46
Departamento de Electricidad	3,341.27								3,341.27
Seccion Pontones i Remolcadores	3,572.72	15,418.25	5.52	10,150.69		14,033.95	2,385.26		45,566.39
Buques en Desarme	21,569.49	92,521.09		20,147.73	2,992.50	5,816.05	3,468.22		143,522.58
Dique de Carena				40,559.41		65,312.43	2,160.00		111,024.36
Apostadero Naval de Talcahuano							19,788.33		19,788.33
de Magallanes				7,381.12			5,603.40		13,137.52
Depósito Jeneral de Marineros	127.15	56,988.32			153.00		1,047.92		59,147.54
Seccion Lanchas Torpederas	1,511.57				210.00	774.15	73.20		1,589.77
Lanchas de las Direcciones i Pontones	3,421.64	22,212.39	246.33	4,230.22		555.00	11,726.45	410.64	42,802.67
Escuela de Señaleros (O'Higgins)	345.51								345.51
Arsenales de Marina	1,602.71			3,886.97	2,118.00	18,388.72	19,144.90		44,641.30
Remolcador Brito	735.70								735.70
Gálvez	1,691.01								1,691.01
Lanchas de Arsenales	285.05								285.05
de Inspeccion de Máquinas	820.72								820.72
Seccion Armas de Guerra	51,867.02						5,867.75		57,734.77
Primera Seccion de Arsenales							314.00		314.00
Tercera							362.00		362.00
Cuarta							494.70		494.70
Quinta							575.10		575.10
Sesta							44.50		44.50
Sétima							13,469.17		13,469.17
Fundo de Las Salinas	962.90								962.90
Rejimiento Artillería de Costa		184,350.07	1,400.01	3,278.67	1,276.80	2,572.30	3,286.00	2,795.59	199,059.44
Gobernaciones Marítimas							1,083.30		1,083.30
Puerto Zenteno								33.12	33.12
Muñoz Gamero								12.96	12.96
Draga Rhin				2,369.25	750.00				3,119.25
Varios							9,387.04		9,387.04
TOTAL JENERAL	\$ 418,884.36	\$ 1,267,869.45	\$ 72,261.63	\$ 611,790.68	\$ 59,658.59	\$ 185,731.19	\$ 287,398.88	\$ 30,206.69	\$ 2,938,801.77

Comisaria del Material, Valparaíso, 8 de Marzo de 1909

Conforme.—A. T. GARMONA,
Oficial Mayor.

V.º B.º—J. SERRANO M.

V. BARRIOS M.

ANEXO K

Estado del carbon entregado por los distintos depósitos de la Armada durante el año 1908

BUQUE O SECCION	INGLES					AUSTRALIANO					CHILENO				
	Existencia en 1.º de Enero de 1908	Recibido en 1908	Total de lo recibido mas la existencia	Entregado durante el año	VALOR de lo ENTREGADO	Existencia en 1.º de Enero de 1908	Recibido en 1908	Total de lo recibido mas la existencia	Entregado durante el año	VALOR de lo ENTREGADO	Existencia en 1.º de Enero de 1908	Recibido en 1908	Total de lo recibido mas la existencia	Entregado durante el año	VALOR de lo ENTREGADO
Rancagna	Kls.	Kls.	Kls.	Kls.	\$	Kls.	Kls.	Kls.	Kls.	\$	Kls.	Kls.	Kls.	Kls.	\$
Maipo		3.504,108	3.504,108	1.827,700	87,010.92	929,368	929,368	919,736	18,256.75					
Ponton núm. 10.....	740,879	1.264,678	2.005,557	708,098	14,838.98	850,000	850,000	436,149	8,657.55					
» » 3.....	533,080	226,221	759,301	333,000	6,743.25	80,000	80,000	58,200	1,155.27					
Arsenal, 2.ª Seccion.....															
Apostadero de Talcahuano.....	2.115,228	20.476,695	22.591,923	18.950,286	388,925.54	327,318	5.368,000	5.695,318	5.695,318	113,052.06		289,770	289,770	135,000	2,025.00
» de Magallanes.....	353,818	2.242,310	2.596,127	2.160,400	43,748.10							600,000	600,000	660,000	9.000.00
Depósito en Coquimbo.....	251,762	3.648,053	3.899,815	3.259,771	66,010.36										
» en Iquique.....	338,511	2.540,000	2.878,511	2.073,971	41,997.91										
» en Las Havas.....	947,425	947,425	947,425	19,185.35	292,564	721,306	1.013,870	1.013,870	20,125.31					
» en Ancud.....	46,000	46,000	43,400	861.49					
» en Puerto Montt.....	183,000	253,000	436,000	436,000	8,829.00										
» en Puerto Zenteno	35,350	35,350	17,800	360.45										
» en Muñoz Gamero.....	101,953	101,953	40,000	810.00										
	5.601,006	34.155,060	39.756,065	30.763,451	\$ 622,959.86	1.549,250	7.065,306	8.614,556	8.166,673	\$ 162,108.43	889,770	735,000	735,000	\$ 11,025.00

Resúmen jeneral

Entregado ingles.....	30.763,451 kilos.....	\$ 622,959.86 oro de 18d
» australiano	8.166,673 »	162,108.43 »
» chileno.....	735,000 »	11,025.00 »
		<u>\$ 796,093.29 oro de 18d</u>

Comisaria del Material, Valparaiso, Marzo 8 de 1909

NÓMINA DE LOS JEFES I OFICIALES QUE HAN ESTADO EMBARCADOS		MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE TRIPULACION						NÓMINA DE LOS SUB-OFICIALES I SARJENTOS				NÚMERO DE ANALFABETOS	DATOS SOBRE FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS	NÚMERO DE INDIVIDUOS CON ESPECIALIDAD	TÉRMINO MEDIO DE FALTOS A LA DOTACION	NÚMERO DE INDIVIDUOS QUE NO ESTAN INSCRITOS EN LOS REGISTROS DEL SERVICIO MILITAR	NÚMERO DE INDIVIDUOS INSCRITOS QUE NO HAN HECHO EL SERVICIO MILITAR	
GRADO	NOMBRES	Embarcados	Desembarcados	Desertores	Espulsados	Fallecidos	Enfermos enviados al Hospital	GRADO	NOMBRES	Fecha de su ingreso								Antigüedad en su empleo
										Mes	Año							
Capitan de fragata.....	Luis A. Staven	296	187	No han habido	1 guardian polvorines	1	4	Condestable mayor.....	Juan de D. Benavides	Febrero...	1889	4 años	7	Por la naturaleza de la seccion no funcionan escuelas. Se estimula, si, al personal para que asista a las escuelas nocturnas.	26	Durante el año la dotacion de la Seccion ha permanecido completa	98	78
» de corbeta.....	Cárlos Díaz				1 artillero 1.º			» »	Maximiliano Inostroza.....	Mayo.....	1882	13 »						
» »	Cárlos Sierralta				1 » 2.º			» 1.º.....	Camilo Lubra.....	Diciembre	1893	2 »						
» »	Cárlos Andonaegui				1 fogonero 2.º			» »	Ramon Canales.....	Junio ...	1888	9 »						
Teniente 1.º	Bernardo Riquelme							» »	Arturo Saravia.....	Enero.....	1891	3 »						
» »	Arturo Vidal							» »	Julian Flores	Novbre...	1890	2 »						
» »	Olegario Reyes							» 2.º.....	Manuel San Martin.....	Febrero...	1893	2 »						
» »	Francisco Nieto							» »	Juan M. Rubio.....	Julio	1907	1 » 5 meses						
» »	Eduardo Gándara							» »	Francisco Carvallo.....	Octubre...	1889	1 » 10 »						
» »	Luis A. Caballero							» »	Jeremías Reyes.....	Febrero...	1907	1 » 10 »						
» »	Ricardo Dofias							» »	Alberto Rodriguez.....	Licenciado						
Ingeniero Mayor de 1.ª.....	Elias Beltran							» »	Custodio Muñoz.....	Enero	1890	2 años						
» 1.º.....	Antonio Capovilla							Carpintero 1.º.....	Cruz Hernández	»	1908	1 »						
Contador Mayor de 2.ª	Alberto Wilson							» »	José T. Espinosa.....	Novbre...	1905	3 »						
	A contrata							» »	Clemente 2.º Jelves.....	Enero	1909	4 »						
Ingeniero 1.º Artificiero.....	Benjamin Harper							» »	Augusto Espinosa.....	»	1896	4 »						
Jefe Sub-seccion de Taller Artilleria	Federico Knowless							» »	José M. 2.º Díaz.....	»	1909							
Segundo jefe artificiero	J. W. Rogers							» »	Abraham González.....	Junio.....	1908							
Ingeniero 2.º	Jorje Blau							» »	Ricardo Espinosa.....	Febrero.....	1908							

Movimiento marítimo por banderas eliminando las de arribadas i en lastre

CABOTAJE EN 1907														
	DE GUERRA NACIONALES		DE GUERRA ESTRANJEROS		VAPORES NACIONALES		VAPORES ESTRANJEROS		A VELA NACIONALES		A VELA ESTRANJEROS		RESÚMEN JENERAL	
Entradas del cabotaje.....	214	481,177	11	24,759	5,810	5.507,865	5,470	18.587,414	322	187,962	199	841,754	11,526	20,010.981
Exterior.....	8	9,686	17	49,914	142	114,798	747	2.017,106	15	7.440	481	799,872	1,405	2,998.811
Salidas del cabotaje.....	217	440,868	28	74,678	5,452	5.622,658	6,217	15.554,520	387	175,402	680	1.141,626	12,981	23,009.742
Exterior.....	2	7,686	15	41,085	144	118,448	666	1.815,809	19	5,088	344	590,780	1,190	2,578.786
	215	447,504	28	76,601	5,448	5.688,161	6,104	15.655,057	285	99,213	500	886,829	12,525	22,752.865
CABOTAJE EN 1908														
Entradas del cabotaje.....	320	766,291	28	41,524	6,071	5.804,697	5,685	12,959,477	364	158,060	165	806,868	12,578	20,086.917
Exterior.....	1	2,000	50	278,010	214	215,989	1,381	8.940,129	21	10,213	414	711,165	2,081	5,152.456
	321	768,291	78	314,534	6,285	6.020,686	7,016	16.899,606	385	168,273	579	1.018,033	14,659	25,189.873
Salidas del cabotaje.....	311	751,628	26	58,428	6,026	5.824,428	5,689	13.128,534	352	126,190	165	815,538	12,569	20.199,741
Exterior.....	1	250	47	261,076	242	282,487	1,279	3.744,988	28	9,049	480	746,274	2,027	5.044,069
	312	751,878	78	314,494	6,268	6.106,910	6,968	16.873,467	380	135,239	595	1.061,812	14,596	25.243,810

Laboratorio Químico de Arsenales

Núm. 392.

Valparaíso, 29 de Abril de 1909.

Señor Comandante de Arsenales:

En cumplimiento a lo ordenado por la Dirección del Material, en providencia de fecha 28 del presente mes, tengo el honor de dar cuenta a V. S. del movimiento habido en este Laboratorio durante el año 1908.

Como el infrascrito, por orden de V. S., se ha recibido de este Laboratorio a principios del presente año, solamente se ha limitado a confeccionar el siguiente cuadro, de acuerdo con el archivo de esta Oficina i que manifiesta el número de análisis practicados por el químico titular señor Cortes durante el año próximo pasado, en los diferentes artículos navales, con su respectiva calificación.

Cuadro que manifiesta el número de análisis practicados en el Laboratorio de Arsenales en 1908.

ARTICULOS	Número de muestra analizada	Calificacion	
		Buena	Mala
Aceite de linaza cocido	2	I	I
» de olivas	I	I	
» para motor	2	I	I
» mineral lubricante	I	I	
» de Rangoon lubricante	2	2	
» de pescado	I		I
» de patatas	I		I
» de esperma	3	3	
Aguardiente	5	3	2
Azúcar	I		I
Azúcar Rosa Emilia	I	I	
Alcohol para quemar	2	2	
Aguarras	I	I	
Azarcon	I		I
Arpillera	I		I
Bencina	2	2	
Bronce fosforado	2	2	
Brin de hilo	I	I	
Bronce en planchas	2	2	
Brea de Suecia	I	I	
Cacao	2	I	I
Coton azul	I	I	
Cuero de novillo	2	2	
Calcetines	I	I	
Cucharas	I	I	

ARTICULOS	Número de muestra analizada	Calificacion	
		Buena	Mala
Cuchillos	I	I	
Corbatas para marineros	I	I	
Cemento Portland	I		I
Coti para colchon	I	I	
Cordel de asbesto	I	I	
Dril blanco	I	I	
Esencia de petróleo.	I	I	
Esparto de coco	I	I	
Estaño	I	I	
Frejoles	2	I	I
Frazadas	3	3	
Franela	I	I	
Galon	I	I	
Grasa	4	3	I
Glicerina	I	I	
Gorro de lana.	I	I	
Hoja de lata doble	I	I	
Hoja de lata sencilla	I	I	
Jabon en barras	II		2
» líquido	2	I	I
Jénero blanco	I		I
Jarcia	I	I	
Jersey delgado	2	2	
Jabon resinoso	I	I	
Jarros	I	I	
Loneta	3	3	
» americana	4	4	
Lona núm. 4 para sacos	5	5	
» para coyos	I	I	
Litarjirio	I	I	
Manguera de lona	I	I	

ARTICULOS	Número de muestra analizada	Calificación	
		Buena	Mala
Medias	I	I	
Mixion para dorar	I	I	
Negro de humo	I	I	
Orina	IO		
Paños para uniforme	5	5	
Papel proceso	I	I	
» de oficio	2	I	I
» fierro pruciato	2	2	
Paño azul negro	I	I	
Pañuelo de algodón	2	2	
Peinetas	I	I	
Platos	I	I	
Potasa cáustica	I	I	
Pintura blanca de zinc	2	2	
» » albayalde	2	2	
» óxido de hierro	2	2	
» de azarcon	I	I	
» azul	2	2	
» verde	I	I	
» negra	I	I	
» amarilla	I	I	
Rabizas	I	I	
Sarga para marinero	5	4	I
Soda cristalizada	I	I	
Servilletas	I	I	
Secante en polvo	2	I	I
Trípode de Bruselas	I	I	
Tenedores	I	I	
Vinagre	I	I	
Vaselina blanca	I	I	

ARTICULOS	Número de muestra analizada	Calificacion	
		Buena	Mala
Velas estearinas	4	4	
Yeso comun	I	I	
Zinc en planchas.	I	I	
TOTAL	159	129	20

FEDERICO BENAVENTE.

Seccion Armas de Guerra i Municiones

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la labor realizada por esta Seccion durante el año 1908.

La Seccion Armas de Guerra se encuentra dividida en la Sección Armas de Guerra de la Direccion del Material i el Departamento Armas de Guerra i Municiones. La Seccion Armas de Guerra de la Direccion del Material que compone el personal directivo ha funcionado en las oficinas de la Direccion con todo su personal asignado por las circulares vijentes.

El Departamento Armas de Guerra i Municiones, dependiente de esta Seccion, i dividido en los cinco sub-departamentos siguientes:

- 1.º—Taller de Artillería.
- 2.º—Armamentos.
- 3.º—Artificios i Polvorines.
- 4.º—«Las Salinas».
- 5.º—Torpedos, Minas i Fuego Eléctrico, ha tenido los trabajos que se detallan a continuacion:

TALLER DE ARTILLERÍA

Ha funcionado con el siguiente personal:

- 1.—Un Jefe (ingeniero a contrata).
- 2.—Dos mecánicos artificieros a contrata (solo uno).
- 5.—Cinco » » 1.^{os}
- 5.—Cinco » » 2.^{os}
- 5.—Cinco » » 3.^{os}
- 5.—Cinco » » 4.^{os}
- 10.—Diez aprendices mecánicos.
 - 1.—Un modelista 1.º
 - 1.—Un herrero 1.º
 - 1.—Un fundidor 1.º
 - 1.—Un » 2.º
 - 1.—Un fogonero 2.º
 - 2.—Dos carboneros.
 - 1.—Un pañolero.

Éste taller, cuyo objeto reviste una importancia suma, ha tenido durante el año gran cantidad de trabajos, habiendo sido insuficientes para poder dar cumplimiento a todos por su personal escaso que no alcanza a cubrir las máquinas que en dicho taller funcionan. En el curso del presente año han llegado alrededor de ocho máquinas nuevas, i como todas ellas son de una

necesidad urgente, se hace necesario aumentar el personal para cubrirlos, i con lo cual podria llenarse las muchas necesidades de la artillería, que continuamente se están produciendo.

Nuestro material, que cuenta ya con muchos años de servicios, necesita por esta causa frecuentes reparaciones i reformas; esto, unido a las confecciones de aparatos de puntería i otros artículos inherentes al cargo de la artillería, hace que el taller tenga que esforzarse en cumplir con todos los trabajos, esfuerzos que, muchas veces, suelen quedar estériles debido a la escasez del personal idóneo para los trabajos de precision.

A pesar de lo espuesto anteriormente, el taller durante el año ha despachado cerca de *mil órdenes*, dato este que comparado con los trabajos del año pasado, viene a demostrar un aumento de un 40 % en los trabajos.

Los principales trabajos que este taller ha ejecutado son los siguientes:

Fabricacion de 25 disparadores eléctricos para ejercicio.

Fabricacion de, mas o ménos, siete mil proyectiles de ejercicio.

Reformas de las alzas de 47 m/m del «Zenteno», «Cochrane», «Chacabuco» i destroyers.

Reforma de las alzas Stiven del «Cochrane», «O'Higgins» i «Baquedano».

Fabricacion de ocho mesas de carga de 152 m/m i 120 m/m.

Completar los cañones del crucero «Pinto» de sus piezas de mecanismo, las que se perdieron en el naufragio de este buque. Este trabajo aun no se termina,

por ser muy largo i por haberle dado preferencia a otros de mas importancia.

Grabó las alzas de barra i tambor de los buques para tubos de ejercicios.

Recorrido jeneral de los montajes i mecanismos de los cañones del «Zenteno».

Compostura de los cilindros de los cañones de 28 cm. Krupp del fuerte Vergara.

Recorrida de los montajes del «Esmeralda». Se le puso anillos nuevos a la taza de los balines de los cañones de 152 m/m.

Fabricación de calibradores de precisión para el «Cochrane».

Fabricación de tubos de ejercicio de 57 i 47 m/m.

Composturas de los cañones depositados en la Sección.

Fabricación de 1,500 aisladores para circuitos de los cañones.

Reformar cinco pedestales de los cañones de 37 m/m. para los escampavías.

Compostura de un cilindro de retroceso de un cañon de 152 m/m del «O'Higgins».

Fabricación de tres carretelas para los trabajos de pólvoras en los polvorines.

Graduó las alzas de 76 m/m del «Blanco», «Cochrane», «O'Higgins» i «Chacabuco» para cargas de ejercicios.

Fabricación de 300 seguros para las cajas de municiones.

Fabricación de un juego de calibradores para rifles.

Todo lo anterior componen los principales trabajos; en consecuencia, no se estampará en la presente memo-

ria las muchas composturas de los mecanismos de los cañones i las innumerables fabricaciones de piezas pequeñas de estos mismos i que han tenido que efectuarse para el despacho de los pedimentos solicitados.

Los trabajos de fundicion de este taller tambien han aumentado considerablemente si se toma en cuenta los ejecutados el año pasado; en efecto, el año pasado, segun los datos del archivo, se fundió 2,500 kilos de bronce i el presente año 6,500, lo que arroja mas o ménos un 150 % de aumento en la fundicion.

En la parte de atras del edificio del Departamento se ha edificado un galpon para la herrería; instalando, en consecuencia en él la fragua, el martinete a vapor i los ventiladores. Este galpon para la herrería va a permitir tenerla independiente i al lado del taller de artillería.

A fin de completar la instalacion para la fabricacion de proyectiles se ha hecho una bomba hidráulica con su compresora i válvulas completas lo que permitirá fabricar los proyectiles de pequeños calibres que, sin esta instalacion, era imposible efectuarlo.

ARMAMENTO MAYOR I MENOR

Este Departamemto ha funcionado con el siguiente personal:

- 1.—Un condestable mayor de artillería.
- 2.—Dos » 1 os.
- 2.—Dos » 2 os.
- 2.—Dos armeros talabarteros.

- 1.—Un carpintero 2.º
- 10.—Diez ayudantes condéstables.
- 15.—Quince artilleros 1.ºs.
- 15.—Quince » 2.ºs.

De este personal ha habido que prestar al Sub-departamento de «Artificios» i «Las Salinas» algunos artilleros a fin de que de estos departamentos pudieran dar cumplimiento a sus trabajos que se hacia imposible terminarlos con el personal que se les asigna.

Durante el año, se ha armado el destroyer «Riquelme» al que se le entregó el armamento reglamentario despues de haberle hecho las reparaciones necesarias i se han desarmado los destroyers «Orella», «Thompson» i «Gamero» a los que se les ha recibido todo su armamento que será recorrido i reparado hasta dejarlo en perfecto estado.

Como a los escampavías se les esta dotando de cañones de 37 milímetros, ya se les ha enviado este armamento al «Cóndor» i el «Valdivia» i se trabaja alisando otros para el «Porvenir» i «Toro».

Al «Cochrane», se le cambió un cañon de 47 milímetros Hotchkiss modelo 1891, por otro modelo 1896 dejando de este modo al buque, con todos sus cañones de 47 milímetros del mismo modelo.

Al «O'Higgins», «Chacabuco», «Cochrane»; «Riquelme» i «O'Brien» se les cambió la dotacion de revolvers Galand por pistolas Colt para lo cual se les arregló en el taller de carpintería de este Departamento un armerillo a cada uno de estos buques; a fin de que, sirviéndoles de modelo, pudieran confeccionar los demas con los elementos de abordo.

A los tubos de ejercicios (disparadores eléctricos) se les ha efectuado varias innovaciones de modo que se ha tenido que estar pidiendo los de los buques para que el taller los arreglara. A mas de las reformas se les puso tubos nuevos para la mejor precision del tiro.

Al «O'Higgins», se le entregaron dos ametralladoras Pom-Pom i dos Maxim de 7 milímetros con sus montajes de botes i un montaje rodante cada una. Los montajes de cofas para las Pom-Pom no se dieron, porque hai que hacerle un arreglo especial a las cofas.

Del «Cochrane» se recibió un cañon de 152 milímetros modelo 1901 que se llevó inmediatamente a Las Salinas para prueba.

Al «O'Higgins» se le cambió 50 rifles por los nuevos recién llegados de Santiago i se continuará examinándole a este buque su armamento menor para reemplazar los que se les encuentren fuera de servicio por tener el ánima demasiado espandida.

La «Esmeralda» depositó los 150 rifles que se le habia dado para la instruccion de conscriptos i en jeneral todos los buques están depositando los sables de abordaje por considerarse este armamento ya anticuado.

A la Artillería de Costa se le entregó 100 sables de abordaje i 100 revolvers Galand todos con sus correajes completos de los depositados por los buques por estar fuera de servicio.

Se recibió del fuerte Valdivia 4 cañones Hotchkiss de 47 milímetros modelo 1891 i del «O'Higgins» 2 de 51 milímetros todos con sus accesorios i herramientas.

Tambien se ordenó cambiar la artillería de 57 milímetros del «O'Higgins» por los cañones de este mis-

mo calibre que se encargaron a Europa para el «Blanco»; pero, este trabajo no se hará hasta la vuelta de la escuadrilla.

El Jefe del Departamento i el ingeniero del taller de de artillería fueron a Talcahuano comisionados para informar a la Comandancia sobre los trabajos necesarios en la artillería del «Prat» i «Cochrane» i en virtud del informe que presentaron a la Superioridad se han efectuado algunos trabajos que en dicho informe solicitaron; así, se reformaron las alzas telescópicas para cañones de 76/40 i 120 milímetros del «Cochrane»; para lo cual, este buque envió al Departamento las cunas de los cañones de 120 milímetros las que, una vez que se le ajustaron las alzas, fueron probadas en el Polígono de las Salinas i enviadas nuevamente a su destino.

Los 4 cañones de 150 milímetros Canet que pertenecieron al «Pinto» i se estaban completando para entregar a los fuertes, aun no se encuentran listos por el muchísimo trabajo que ha tenido en este último tiempo, el taller de artillería para atender a las reparaciones i pedimentos tanto del «Cochrane» como de la Escuadrilla de evoluciones.

A Santiago se mandó en calidad de préstamo una máquina para práctica de puntería de rifles (Sud-tarjet).

Durante el año se ha recorrido el siguiente armamento:

- 1.—Un cañon Armstrong de 152 milímetros, modelo 1901 i su montaje.
- 4.—Cuatro cañones Canet de 150 milímetros con su montaje respectivo.

- 4.—Cuatro cañones Canet de 120 milímetros.
- 15.—Quince cañones Armstrong de 120 milímetros.
- 11.—Once cañones Armstrong de 76/40 milímetros.
- 40.—Cuarenta cañones Hotchkiss de 57 milímetros con su montaje respectivo.
- 14.—Catorce cañones Hotchkiss de 47 milímetros con su montaje respectivo.
- 17.—Diecisiete cañones Hotchkiss de 47 antiguos.
- 3.—Tres montajes rodantes con sus arzones para cañones de 76/23.
- 10.—Diez montajes navales para cañones de 76/23 i además se ha recorrido el repuesto i accesorio de los buques que tienen su armamento depositados.

Se ha limpiado las ánimas de 98 cañones de distintos calibres.

En la sala de armas se ha limpiado i recorrido el siguiente armamento i corraje.

- 2,807.—Dos mil ochocientos siete rifles Mauser con sus yataganes.
- 307.—Trecientas siete carabinas Mauser con sus yataganes.
- 381.—Trecientos ochenta i un revólvers Galand.
- 250.—Dociientos cincuenta sables de abordaje i se ha lustrado doscientos cincuenta (250) corrajes Mauser completos.

En la talabartería se ha confeccionado los siguientes artículos:

- 260.—Dociientos sesenta Tahalies para corrajes Mauser.

- 170.—Ciento setenta Porta rollos para Mauser.
- 160.—Ciento sesenta Tahalies para correajes de sables.
- 50.—Cincuenta cinturones.
- 18.—Dieciocho Tapabocas de cuero para cañones Armstrong de 120 milímetros.
- 16.—Dieciseis Tapabocas de cuero para cañones Armstrong de 152 milímetros.
- 10.—Diez Tapabocas de cuero para cañones Armstrong de 203 milímetros.
- 30.—Treinta Tapabocas de cuero para cañones Armstrong de 76 milímetros.
- 40.—Cuarenta Tapabocas de cuero para cañones Hotchkiss de 57 milímetros.
- 17.—Diecisiete Tapabocas de cuero para cañones Hotchkiss de 47 milímetros.
- 4.—Cuatro Tapabocas de cuero para cañones Hotchkiss de 37 milímetros.
- 90.—Noventa cinturones para revólvers Galand.
- 60.—Sesenta cartucheras para revólver Galand.
- 109.—Ciento nueve fundas para revólvers Galand.
- 12.—Doce fundas para pistoletes Very.
- 12.— » cinturones para pistoletes Very.
- 43.—Cuarenta i tres cacerinas para espoleta i estopines.
- 43.—Cuarenta i tres cinturones para espoleta i estopines.
- 12.—Doce cubre llaves para carabina Mauser.
- 9.—Nueve guantes de carga.
- 2.—Dos porta cartuchos para cañones Armstrong de 152 milímetros.

- 2.—Dos porta balas para cañones Armstrong de 203 milímetros.
- 9.—Nueve fundas completas para revólvers Adams.
- 4.—Cuatro engrasadores para cañones de 203 milímetros.
- 36.—Treinta i seis correas con sus hebillas para la Oficina Hidrográfica.

Tambien se ha reparado los siguientes artículos:

- 42.—Cuarenta i dos cartucheras para correaje Mauser.
- 6.—Seis porta bala para cañones Armstrong de 152 milímetros.
- 5.—Cinco porta cartuchos para cañones Armstrong de 152 milímetros.
- 6.—Seis tiros para carretela del Depósito de Marineros.
- 3.—Tres pecheras para carretela del Depósito de Marineros.
- 2.—Dos cogoteras para carretela del Depósito de Marineros.
- 7.—Siete carros para trasportar torpedos.

DEPARTAMENTO DE PÓLVORAS I ARTIFICIOS

Este Departamento tiene que atender los siguientes puntos:

- A.—Arsenal.
- B.—Fuerte Rancagua.
- C.—Polvorines de «Las Salinas».
- D.— » del Alto del Puerto.

Durante el año este Departamento ha sido atendido con el siguiente personal:

1.—Un Jefe oficial de la Armada.

1.— » Ingeniero artificiero a contrata.

1.—Un 2.º jefe, condestable 1.º

1.—Un condestable 1.º en el Fuerte Rancagua.

1.—Un carpintero 1.º

3.—Tres condestables 2.ºs

6.—Seis ayudantes de condestables.

20.—Veinte artilleros 1.ºs

15.—Quince » 2.ºs i 14 prestados del Departamento Armamento Mayor.

Con este personal se ha podido atender por completo a las necesidades del servicio, i además se han emprendido trabajos de gran importancia para el Departamento.

MOVIMIENTO DE MUNICIONES

Durante el año se atendió a cambiar la dotacion de combate de los siguientes buques que han estado en servicio activo: «O'Higgins», «Blanco» i «Zenteno» i los de ejercicios de los mismos buques i del «Chacabuco», «Cochrane» i destroyers.

Se ha recibido de Europa i se ha confeccionado en el país, proyectiles de ejercicio de diferentes calibres, los que han sido entregados a los buques.

A.—ARSENALES

Este es el Departamento para lavar, reformar i barnizar vainillas depositadas por los buques. Se encuentra en él la oficina del Jefe, las máquinas reformadoras

de vainillas, el pañol de consumos, i se confeccionan tambien los saquetes para las cargas de proyeccion i carga interior de las granadas.

A principios de año se adquirió para este Departamento otra máquina de coser, con lo cual se ha aumentado al doble el número de saquetes que se confeccionan diariamente.

La Escuela de Artillería del «Cochrane» i los buques en servicio han sido oportunamente atendidos, pudiendo por esto efectuar los ejercicios reglamentarios.

B.—RANCAGUA

Durante el presente año se ha atendido el trabajo de confeccion de cargas, estiva de las pólvoras, recorrida de municiones de tiro rápido, etc., con veinte hombres obteniendo un resultado muy satisfactorio en vista de que se ha reemplazado las dotaciones de municiones de combate del «O'Higgins», «Blanco» i «Zenteno», quedando estos buques en las mejores condiciones de apertrechamiento.

Las municiones de ejercicios correspondientes a los dos semestres del año, han sido oportunamente suministradas a los buques, sin haberse presentado el menor reclamo por mala confeccion del trabajo o por deficiente calidad del material empleado en su fabricacion.

Se han hecho mas de 400 ensayos de la cordita existente en estos almacenes, dividiendo este explosivo en lotes segun su estabilidad, i anotando con exactitud la cantidad, con lo cual ha quedado oficialmente levan-

tado el inventario de dicho polvorin. En estas condiciones puede trasladarse sin inconveniente las pólvoras del «Rancagua» a «Las Salinas».

C.—POLVORINES DEL ALTO DEL PUERTO

Fueron éstos a mediados del año desocupados de toda la pólvora i estanques de utilidad para la marina.

Se trasportaron esos explosivos a «Las Salinas» i al «Rancagua», segun la clase de ellos.

D.—POLVORINES «LAS SALINAS»

El traslado de pólvoras que a principios de año se habia iniciado del fuerte Rancagua a «Las Salinas», se suspendió hasta que se terminara el nuevo polvorin para pólvora negra, trabajo que se podria continuar en Febrero.

CONSIDERACIONES JENERALES

Para deslindar responsabilidades i con el objeto de dejar constancia de la buena calidad de las pólvoras i explosivos que entrega el Departamento a los distintos buques o Secciones de la Armada, se les da un certificado impreso con los datos i observaciones de la clase i estado de los pertrechos.

Se reglamentó el servicio de la guardia de los polvorines.

Se descargó i estivo en cajas de madera mas de

10,000 cargas en vainillas correspondientes a los depósitos hechos por los buques desde muchos años atrás, separando la cordita según su estabilidad para formar los lotes.

Departamento de Torpedos i de Minas Sub-marinas

Este Departamento ha funcionado, durante el año, con el siguiente personal, que no ha tenido aumento desde el año 1904:

- 1.º.—Un jefe oficial de la Armada.
- 1.—Un ingeniero 1.º contratado.
- 1.—Un maestro mecánico torpedista.
- 5.—Cinco mecánicos torpedistas de 1.ª clase.
- 6.—Seis mecánicos torpedistas de 2.ª clase.

TORPEDOS

- 4.—Cuatro mecánicos torpedistas de 3.ª clase.
- 1.—Un herrero 1.º
- 1.— » carpintero 1.º
- 1.— » ayudante de condestable.
- 8.—Ocho fogoneros 1.ºs
- 8.— » » 2.ºs
- 3.—Tres marineros 1.ºs
- 3.—Tres carboneros.
- 1.—Un condestable instructor.
- 1.— » condestable 1.º

MINAS

- 1.—Un condestable 2.^o
- 2.—Dos mecánicos 1.^{os}
- 2.— » ayudantes de condestable.
- 4.—Cuatro marineros 1.^{os}
- 1.—Un carpintero.

Con este personal se ha atendido el siguiente trabajo ejecutado durante el año:

- | | | | |
|---------------|----|----------|---|
| Reparacion de | 20 | torpedos | Whitheads |
| » | » | 6 | » Schartzkoff. |
| » | » | 20 | jiroscopios (regulacion). |
| Instalacion | » | 1 | jiroscopio. |
| Reparacion | » | 6 | compresoras de aire. |
| » | » | 2 | acumuladores de aire. |
| Confeccion | » | 600 | luces Holmes para ejercicios de torpedos. |
| Confeccion | de | 47 | tarros circulares para cargas de 7 1/2 kilos. |
| Confeccion | de | 250 | boquillas para tarros de minas. |
| » | » | 30 | adaptadores de bronce para luces Holmes. |
| Reparacion | de | 8 | tubos lanza torpedos de destroyers. |
| » | » | 2 | » » del «O'Higgins». |
| Prueba | de | 8 | cámaras de aire. |
| Confeccion | de | 48 | circuitos para minas i fuego. |
| Reparacion | de | 162 | circuitos para minas i fuego. |
| » | » | 500 | elementos Leclapché. |
| » | » | 18 | minas navales. |

Se probó la pólvora de torpedos i de minas i se ha efectuado una serie de pequeños trabajos como ser bronce cigüeñales, guías, tornillos, exéntricos, etc., etc.

Año a año se ha acumulado trabajo en este Departamento debido a la falta de personal cuyo aumento se ha solicitado en varias épocas.

Hoy día el aumento necesario sería:

- 1.—Un mecánico 2.º o 3.º
- 1.— » fundidor.
- 1.— » hojalatero.
- 1.— » pañolero.

Entre las necesidades del Departamento i servicio de torpedos figuran las siguientes:

- 1.º—Urgencia de su instalación en las cercanías de muelle lanza torpedos de Talcahuano.
- 2.º—Es necesario la revisión de los Reglamentos de consumos asignados al Departamento, por ser éstos deficientes. Otro tanto podría decirse de los reglamentos vijentes sobre consumos, repuestos, etc., de los buques de la Armada.
- 3.º—Es necesario reglamentar de una vez los ejercicios de torpedos i minas, abastecimiento, etc., de los buques de la Armada por no existir hoy día disposiciones sobre algunos puntos i por ser las que existen sobre otros del todo insuficientes.

Recomendable sería la adopción en el servicio:

- 1.º—De las baterías secas para fuego de artillería i minas i para el servicio de alumbrado de alzas i miras nocturnas, con lo que se suprimiría el mucho trabajo que se origina hoy día con la reparación de los actuales

elementos en servicio. Con esta medida se obtendría una fuerte economía con la supresion de parte del personal por una parte i del material de consumo necesario para ejecutar las reparaciones por la otra. El costo de ámbos elementos es el mismo;

2.º—De la instalacion de la luz a popa en los torpedos en servicio, por estar esta instalacion, cuyas ventajas son evidentes, en servicio en otras marinas i haberse probado aquí tambien prácticamente sus bondades;

3.º—Adopcion en los destroyers i torpederas del tubo lanza-torpedos tipo Zanic, cuyos buenos resultados han sido apreciados en mas de 200 lanzamientos, con éxito.

CONTADURÍA

Se han recibido de la Comisaría del Material 542 órdenes para entrega i recepcion de artículos, como sigue:

Para el Departamento Armamento Mayor i Menor	252	
»	» Polvorines i Artificios.....	139
»	» Torpedos	63
»	» Minas.....	88

Las que hai pendientes figuran en la lista que en breve se remitirá a la Comisaría del Material.

Se han hecho 135 pedimentos por materiales para la Seccion, de los cuales 20 han sido por consumo ordinario de reglamento; 42 extraordinarios de diversos artículos; 10 de abono de material consumido en reparaciones i reemplazo de armamento de los buques; 22

de depósito de escludo i su reemplazo; 17 para reemplazar artículos escludos i 24 solicitando artículos para aumentar el armamento de la Seccion.

Se han remitido fuera del Departamento 3,552 bultos de esplosivos, proyectiles i armamento para los buques i Secciones de la Armada casi en su totalidad por trasportes i buques de la Armada.

Se han confeccionado relaciones de pedimentos pendientes i proyectos para el nuevo reglamento de consumo, por carecer esta Seccion de ellos.

La contabilidad, a pesar del considerable inconveniente que tiene la Seccion, se lleva al día, a pesar del escaso personal i los inventarios provisionales levantados en 1906 se han ido rectificando poco a poco, quedando ya definitivamente establecidos los Departamentos de Minas i Torpedos.

En el de Armamento Mayor i Menor se está reparando el armamento fuera de servicio i en breve quedará terminado. El de Pólvora i Artificios le falta aun algo que rectificar a causa de la falta de trabajadores; pero en breve estará concluido de una manera exacta.

LAS SALINAS

En este Departamento se ha dado cumplimiento al programa de trabajos elaborados para el año 1908, habiendo llevado a cabo el cierre i alumbrado del local, la construccion de 8 casas para obreros superiores, de un polvorin, tres salas de trabajo, una sala de vestir i un laboratorio químico.

Se ha atendido al arreglo de los caminos, casas del

Jefe de la Sección i Condestable Mayor, a mas de diversos trabajos menudos.

Se han adquirido 5 carros, de los cuales 2 de ellos grandes, para el transporte de municiones.

Se hace de todo punto necesario la existencia de una guarnición militar, conforme se ha solicitado anteriormente, para la guardia i seguridad de los polvorines i demas locales.

Así mismo, en el programa de 1909 se anotó la confección de un gran tranque, pues los recursos de agua son hoy día muy limitados, faltando a menudo hasta para la bebida.

CONCLUSION

Podrá, pues, US. imponerse por la lectura de todo lo anterior, de la importancia de los trabajos que le ha caído a la Sección Armas de Guerra durante el año 1908, trabajos que cada día están siendo mas numerosos i que, a pesar de dedicarles la Sección todo su anhelo, aun no son satisfactorios los resultados, pues aun quedan muchos por efectuar. El Taller de Artillería i de Torpedos con su escaso personal no son suficientes para abarcarlos todos i el Sub-Departamento de Pólvoras i Artificios tendrá una labor constante i pesada para poder adelantar de una manera eficiente los trabajos que le son inherentes.

El Taller de Artillería, fuera de las máquinas llegadas en el curso del año, tendrá otras que le son de necesidad. Hai, pues, que agrandar este Taller ocupando los lugares en que está actualmente la oficina del jefe,

i el Taller del Modelista i dando, en consecuencia, a éstos otro lugar adecuado.

El obrero entrando de aprendiz a los Talleres va alcanzando poco a poco perfeccionamiento i es grato exponer que algunos aprendices del año pueden desempeñarse en los tornos i otros trabajos que le irá dando poco a poco mas i mas práctica. El suscrito, para el año 1909, ha contratado para aprendices jóvenes con cierto conocimiento de instruccion primaria i buenos certificados, que podrán mas tarde desempeñarse como mecánicos artilleros i beneficiar así este Departamento de tanta importancia para la Armada.

El suscrito estimula al personal para que asista a las escuelas nocturnas, consiguiéndose que muchos lo hagan, con satisfactorios resultados.

Despues de lo espuesto, es inútil demostrar mas la necesidad urjente que existe de aumentar el personal de los talleres.

En la imposibilidad de obtener por ahora un personal idóneo para los trabajos de los talleres, se hace necesario reglamentar el ascenso en estas reparticiones i formar con la base del personal actual los escalafones respectivos.

Sentir se dejaba un reglamento interno del Departamento en jeneral.

El suscrito ha elevado uno que poniéndose en vijencia, siendo, a medida que las necesidades del servicio lo requieran, ampliado i reformado, pueda servir al objeto que se le destina.

En el curso del presente año se le ha dado a la Oficina Inspectoria de cañones, todo el desarrollo posible, a fin de llegar a obtener la vida de la artillería en ser-

vicio i el estado exacto de conservacion de ella, habiéndose ya determinado la vida de los cañones del «O'Higgins», «Esmeralda» i parte del «Prat» i «Chacabuco».

Al exámen de las pólvoras se le ha dado, como es natural, toda la importancia debida, efectuándose las pruebas periódicas reglamentarias con escrupulosidad. Las pólvoras que se entregan a los buques van con sus certificados respectivos de las pruebas, a fin de entregarlas con sus antecedentes completos.

El Sub-Departamento de Torpedos, como el de la Artillería, no da abasto a los trabajos que se le encomiendan, habiendo en la actualidad trabajo acumulado para mas de dos años, en el supuesto de no recibir nuevas órdenes.

Inútil es esponer la falta que le hace a este Sub-Departamento su instalacion en los alrededores del muelle de lanzamiento, construido en Talcahuano, pues en breve, segun parece, principiaron a hacerse estas instalaciones cuya importancia es fácil comprender.

L. A. STUVEN.

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1908



MEMORIA

DE LA

Dirección del Territorio Marítimo

Valparaíso, 1.º de Marzo de 1909.

Señor Director Jeneral de la Armada:

Dando cumplimiento a las leyes gubernativas vijentes, que imponen al infrascrito el deber de hacer anualmente una relacion de las ocurrencias del servicio en este lapso de tiempo i de la órden de V. S., Sec. 2.^a, núm. 281, de 27 del pasado, tengo la honra de enviar a V. S los diferentes cuadros que se han formado en cada una de las Secciones en que está dividida, de las cuales haré mas adelante una somera esplicacion de cada servicio, sin embargo, de haberme hecho cargo de ella con fecha 6 de Junio último.

A fin de hacer mas fácil la comparación, para los casos de estudio de cada una de las materias de que trata esta Memoria, me voi a permitir seguir la misma forma i órden que los años anteriores.

Oficina de la Direccion

Durante el año, ella ha continuado funcionando en el edificio de propiedad particular que ha ocupado desde 1903, a virtud del contrato aprobado por resolución suprema, núm. 796, de 14 de Octubre de ese año, i que quedó renovado en 1906, debiendo terminar sin derecho a nueva prórroga en Octubre del presente año.

El cánón de arriendo de \$ 2,400, que se ha pagado durante el año, ha sido imputado al ítem 189 del Presupuesto respectivo, quedando por resolver si él continuará para los años venideros.

Durante el año su mobiliario ha sufrido muy pequeñas alteraciones, sin que haya tenido cambio alguno en sus diferentes departamentos.

Tanto el Almacén de esta Dirección como sus talleres de carpintería i herrería han continuado funcionando dentro del primer piso de los Almacenes del Arsenal de Marina.

Los combustibles han sido guardados una parte que tiene para sus servicios en sus diferentes departamentos, otra en el fuerte denominado «Esmeralda» i también el subterráneo del Almacén incendiado. En este último se ha guardado también durante algún tiempo, las embarcaciones a remo de repuesto que tenía esta Dirección para el servicio de las Oficinas Marítimas de su dependencia, las que últimamente fueron trasladadas al galpón de las «Torpederas», donde se guardan también los botes salvavidas i otras embarcaciones de su

pertenencia, no figurando entre éstas las cinco escludas, mandadas rematar por disposicion suprema, número 1,775, de 10 de Diciembre último.

Personal

En el cuadro signado con la letra A, que tengo la honra de acompañar, V. S. encontrará con los mismos datos que los cuadros anteriores, el que corresponde al personal de que dispone esta Direccion en cada una de las Secciones i departamentos en que está dividida, como así mismo las bajas ocurridas durante el año, debiendo recordar el sensible fallecimiento del jefe de la Seccion de Faros i Valizas, señor Manuel Muñoz Fernández, que falleció el mismo dia que recibia su decreto de jubilacion, despues de haber prestado 16 años de servicios, de los cuales 10 de ellos en esta Direccion.

Seccion Territorial

Despues de impuesto de las 53 memorias particulares que se han recibido de las Gobernaciones i Subdelegaciones Marítimas dependientes, faltando las de Punta Lobos, Matanzas, Pichilemu, San Vicente, Carahue, Quemchi, Puerto Porvenir i Puerto Prat, paso, como ya lo he manifestado a V. S. anteriormente, a hacer una somera informacion de cada uno de los servicios a cargo de esta Direccion, procurando ser lacónico, a fin de no dar a esta Memoria una gran amplitud.

Personal

En cuadro signado con la letra B, VS. encontrará el nombre, condiciones i demas detalles del personal que sirve en las Oficinas dependientes de esta Direccion, incluso las bajas que han ocurrido en él durante el año.

De este personal 16 pertenecen al servicio activo de la Armada, 2 a Oficiales retirados, 6 miembros del Ejército, 27 empleados de Hacienda, 3 Prácticos oficiales i 7 particulares.

Entre las bajas de esta nómina figura de Capitan de Fragata señor Nestalí Molina, que falleció el dia 25 de Febrero i ocupaba el puesto de Gobernador Marítimo de Antofagasta, para cuya comision habia sido designado, teniendo en vista sus conocimientos i preparacion para desempeñarlo.

Entre estas bajas tambien figura la del Piloto 1.º de la Armada retirado señor Simon Ramm, quien prestó sus servicios como Gobernador Marítimo de Valdivia, con residencia en Corral, por mas de 15 años, cesando en este cargo por haberse designado para ocuparlo a un Jefe de la Armada quedando en el carácter de Práctico Oficial del puerto, cargo de que fué exonerado el 30 de Marzo próximo pasado.

Dotaciones

En la forma ya establecida se ha confeccionado el cuadro que demuestra el movimiento que ha tenido este personal durante el año, el que ha sido menor que el

del año último, debido a que en la lei de Presupuestos se mejoraron sus sueldos, aunque no en las condiciones que se habia solicitado, equiparándolos al del personal de hacienda.

Locales de las Oficinas de las Capitanias

Estas han continuado funcionando en la misma forma que los años anteriores, no habiendo habido otra variacion que la de la Subdelegacion Marítima de Taltal, a la que se le construyó a inmediaciones del muelle un departamento que demandó un gasto \$ 9,755 moneda corriente, habiéndose instalado en ella a mediados de año, teniendo con ello el Erario Nacional una verdadera economía, pues en esa época los arriendos de locales subieron de un modo fabuloso, teniendo que pagar por el departamento que ocupaba la suma de \$ 1,800 anuales.

Tambien quedó instalada en su edificio propio la Gobernacion Marítima de esta provincia, que desde el terremoto funcionaba en un galpon levantado en la plazuela del muelle «Prat», el que posteriormente se facilitó hasta el dia de su desarme a la Guardia Especial de Bahía, dependiente del departamento de Aduana de este puerto.

Para el funcionamiento de las oficinas de la Gobernacion Marítima en su nuevo local, tuvo esta Direccion que autorizar varios gastos para la instalacion de mamparas, cañerías de desagües, alumbrado, etc., como así mismo de muebles i tambien el gasto de su pintura interior, a causa de ser deficiente la que se le habia hecho ántes de su entrega.

Tambien se inició a fines de año la construcción de un edificio en el puerto de Corral, que demandará un gasto, según propuesta aceptada del señor Isaías Cárdenas de \$ 11,300, el que quedará terminado en los primeros meses del presente año, pues al iniciarse su construcción, se presentaron algunas dificultades para obtener de la Autoridad Municipal la línea correspondiente.

Mobiliario de las Oficinas Maritimas

Teniendo en vista el recargo que tuvo nuestra moneda durante el año pasado, lo que vino a reducir en ménos de la mitad las cantidades consultadas en la lei de Presupuestos, esta Dirección solo pudo atender al mejoramiento del de las oficinas de Mejillones, Iquique, Pisagua i Valparaiso, i otras en menor escala, en que se invirtieron \$ 2,500 mas o ménos, cantidad que ha sido tomada del ítem 190 del Presupuesto correspondiente.

Muelles

Como se espuso a V. S. en la memoria pasada, estas construcciones han continuado bajo los auspicios de la Junta Central de Obras de Puertos, a la cual esta Dirección se ha limitado a trascribir, las comunicaciones que ha recibido a fin de que tomara las medidas que estimara mas oportunas, siendo de recordar las que se refieren al del puerto de Gatico, el que a causa de una braveza de mar, ocurrida el 19 de Enero, se hundió parte de él.

Así mismo, en el puerto de Taltal a causa de la misma braveza, hizo varios desperfectos en el muelle de pasajeros de propiedad fiscal, accidente que se repitió en los últimos días de Noviembre, hasta llegar a paralizar el movimiento de pasajeros i el trabajo en el muelle.

Esta Direccion tuvo la satisfaccion de tomar razon del decreto del Ministerio de Hacienda, que ponía a disposicion de la Direccion de Obras Públicas, con fecha 18 de Diciembre último, la suma de \$ 5.949,26 para su reparacion, quedándole la duda de si esta disposicion no habrá caducado i habrá necesidad de pedir se declare su vijencia para el presente año.

Esta Direccion habiendo visto que el Supremo Gobierno hizo durante el año varias concesiones, sin que se hubiera pedido el informe de las Autoridades Marítimas i teniendo presente la comunicacion del señor Ministro de Hacienda, de 13 de Diciembre de 1904, en que aceptó las indicaciones de esta Direccion, entre las que figuraba de que las autoridades civiles no olvidaran el informe de las Autoridades Marítimas en las concesiones que efectuara para establecer muelles u otras construcciones.

Diques Flotantes

Debo dejar establecido que la concesion hecha al ingeniero señor Hijinio Gonzalez por Decreto Supremo del Ministerio de Marina, núm. 2,869 de 10 de Noviembre de 1906, en el puerto de Mejillones, no se ha llevado a efecto por el concesionario, quedando sin valor ninguno por esta circunstancia la espresada concesion.

Bote Salva-vidas

Me limito a insertar a continuacion el párrafo que sobre este servicio trae la memoria de la Gobernacion Marítima de esta provincia, el que se ha hecho en la forma hábitual i con cargo al ítem 799 de la lei de Presupuestos:

«Las dos embarcaciones de este tipo, entregadas por V. S. a esta Gobernacion Marítima para el servicio de salvamento en esta bahía durante la estacion de invierno, prestaron sus servicios a contar desde la segunda quincena de Mayo hasta la primera de Setiembre, los que durante el año no fueron tan importantes como los anteriores, a causa de que la estacion fué mas favorable; sin embargo en los dias de mal tiempo prestaron sus servicios a cada una de las naves que lo solicitaron.

El personal de estas embarcaciones se compuso de un patron i doce bogadores i un proero; al primero de éstos se le abonó una renta de \$ 150 mensuales i \$ 100 a lo demas, lo cual hizo difícil su contratacion».

El infrascrito espera que dado el aumento de los fondos que se han consultado en la lei vijente de Presupuestos (ítem 970 \$ 12,000) desaparecerán las dificultades con que se tropezó para contratar personal idóneo para estas embarcaciones.

Servicio de Correos

Debo dejar establecido que debido a los buenos oficios del personal superior que dirige este servicio, las oficinas dependientes de esta Direccion no han tenido

inconveniente alguno para continuar haciendo su acarreo marítimo entre las naves i los muelles, i en algunos de ellos de escaso movimiento, entregándolas i recibéndolas en las mismas administraciones.

En este puerto, como es del dominio de V. S. en la mayor parte del año por falta de personal i fondos para contratarlo, se ha hecho el transporte de las valijas desde la Oficina de Correos al muelle Prat, por personal proporcionado por la Intendencia, con escepcion de la que transportan los vapores de la Compañía Sud-Americana porque ella misma, de acuerdo con el contrato especial i la subvencion que recibe por este trabajo, la recibe i entrega en la misma administracion principal, haciendo la faena con embarcaciones, i personal propios.

Esta Direccion de acuerdo con lo prescrito en el ítem 802 de la lei de Presupuestos i con la autorizacion correspondiente, ha ordenado la construccion de cuatro lanchas a vapor, dos ellas en Inglaterra i las dos restantes en los Astilleros de la Sociedad Beherens de Valdivia, de estas dos últimas, una ha sido ya entregada para el servicio, i la segunda posiblemente lo sea en pocos dias mas. Las dos mandadas construir a los señores John Samuel White i C.º, con un valor de \$ 52,800 cuyos pormenores encontrará V. S. en el acápite denominado *Embarcaciones a Vapor*; tambien vienen ya en viaje i llegarán a está en los primeros dias de entrante mes.

Debo dejar establecido que de la suma consultada \$ 106,640 oro de 18d., solo se ha invertido la de \$ 86,133.32 habiendo ingresado a Arcas Fiscales, el remanente de \$ 20,506.68 de la que se ha vuelto a consultar para el presente año la suma de \$ 16,666.66 que

corresponde al tercer dividendo de las contratadas por los astilleros de Behrens, todo lo que da una economía de \$ 3,840.02 sobre la suma consultada debido a las facilidades que se han presentado para su traida al pais.

Esta Direccion tambien aprovechando los fondos consultados en el ítem 797 de dicha lei, ordenó la construccion de doce embarcaciones a remo de diferentes tamaños para los puertos en que el servicio de correspondencia es menor i en que por estas circunstancias el personal de la Subdelegacion es reducido.

En estas embarcaciones se ha invertido la suma de \$ 16,884.00 oro de 18d, que representa un gasto aproximado de \$ 30,000 m/c. en vista del recargo con que ha habido que efectuar su pago, con las que se ha dotado a varias oficinas de estos elementos i tambien se han reemplazado las de otras que estaban en mal estado i suministrado algunas a las que se hacia deficiente la única que tenia en uso.

El señor Gobernador Marítimo de Valparaiso, en el acápite de su memoria que se refiere a este servicio i tratando de los elementos de trasportes, dice lo que sigue:

«Despues de insistir en varias ocasiones que el servicio de acarreo de correspondencia en tierra, debia desligarse de esta Oficina, en el presente año al fin se consiguió, i ahora lo hace el Correo, quedando a nuestro cargo solo el acarreo en la bahía, con tal motivo se hizo entrega al correo de los carretones que esta Gobernacion tenia para el objeto».

A esto debo agregar que el Departamento de Marina, a fin de dar mayores facilidades a la Administracion

de Correos, le ha cedido en el nuevo edificio a inmediaciones del muelle Prat, en que funcionan las oficinas de la Gobernación Marítima, un departamento para depositar la correspondencia que viene por el Ferrocarril, destinada a los puertos del Norte, evitándose así el viaje de ida i vuelta hasta la administracion principal que ántes se hacia con ella, la que debido al servicio de encomiendas postales, ha seguido aumentando progresivamente año por año.

Boyas de amarra

Teniendo en vista la autorizacion que V. S. tuvo a bien dar a esta Direccion en resolucion Seccion 2.^a— Núm. 2,619 de 31 de Diciembre de 1906, se han concedido los siguientes permisos:

En Tocopilla una boya para vapores a la Sociedad Union Oil Company of California.

En Antofagasta otra boya para los vapores «Kosmos» a sus Agentes S. S. Daulsberg i Schubernig i C.^a

En Mejillones a la Pacific Steam Navigation Company tambien para esta misma clase de naves.

En Maullin se autorizó el fondeadero de dos de estas boyas para el vapor del mismo nombre, dentro de la misma i a fin de que pudiera efectuar sus operaciones de carguío.

A estos permisos deben agregarse los otorgados por U.S. para el puerto de Valparaiso, cuya autorizacion U.S. se reservara, a mas de la línea otorgada a la Sociedad Schill Seebohm Company Limited i la de los señores Mac-Auliffe i C.^a, tambien para vapores, la de los

señores Ernesto Fontaine i Víctor Gana para su Goleta Juan Fernández, i finalmente la otorgada al señor Santiago Andrade para sus veinticinco embarcaciones i a mas diez boyas en las inmediaciones de la Estacion del Baron.

Tambien con la autorizacion de US. se levantaron varias boyas de embarcaciones menores en el puerto de Coquimbo, a fin de dejar espedito i sin peligro alguno el atraque de embarcaciones de aguada al malecon.

Chatas

Aunque esta Direccion en diferentes ocasiones ha manifestado la conveniencia de no conceder nuevos permisos para su fondeo en puertos que por estrechez de su surjidero perjudican a las naves que arriban a él, el Supremo Gobierno ha creido oportuno concederlos, contándose entre estos permisos los dados a los señores G. C. Kenrick i C.^a en este puerto.

A los mismos i como representantes de los señores Andrew i C.^a de Londres i tambien a los señores W. R. Grace i C.^a en el puerto de Iquique.

Como es del dominio de US., se ha llevado a efecto en la bahía de este puerto, de acuerdo con el plan aprobado por US. el cambio de fondeadero de varias de estas embarcaciones a fin de dar mayor espacio a las de carguío, dada la estrechez de este surjidero i el mayor número de Compañías de Vapores que han establecido su carrera a nuestra costa.

Enganche de jente de mar

Este servicio como los años anteriores, se ha cumplido con toda regularidad dentro de las disposiciones del Reglamento que lo rije de 25 de Enero de 1901.

Estando relacionado con este servicio, el acuerdo tomado por el señor Gobernador Marítimo de la Provincia de Tarapacá (Iquique), en reunion celebrada el dia 26 de Octubre del año antepasado i a la que concurrieron los representantes de Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia, Noruega, Méjico i Perú, en que se acordó que el embarque de los individuos en las naves de estos paises se hiciera por la espresada Gobernacion Marítima, con el propósito de evitar los incalificables abusos que estaban cometiendo enganchadores inescrupulosos, a quienes los Consulados se veian obligados a ocupar por ser los únicos en el puerto que se dedicaban a ese jiro.

Debo dejar establecido el placer con que esta Direccion ha visto la adopcion de este sistema que enaltece a los funcionarios que han concurrido a él, pues, al establecerlo, han delegado en la Autoridad Marítima el derecho que les acuerda las leyes patrias de cada uno de ellos, por la cual cada Cónsul debe hacer el embarque de los tripulantes de los buques que lleven su bandera, percibiendo los emolumentos reglamentarios.

Debo recordar que los abusos que se cometian llegaron a tal magnitud que hasta el Gobierno del Imperio Alemán llegó a imponerse de ellos i jestionó por su cancillería la implantacion de medidas para evitarlos, peticion que dió oríjen a dicho acuerdo, medida que no

siendo posible imponerla en los demas puertos de la República teniendo presente las disposiciones internacionales de los paises extranjeros, esta Direccion se ha limitado a recomendar a las Autoridades Marítimas procedan en la misma forma que lo hizo el señor Gobernador Marítimo de Tarapacá, i que espero merecerá la aprobacion de los Gobiernos extranjeros.

Esta Direccion se ha formado este juicio dados los deseos manifestados por el señor Encargado de Negocios *ad-interim* de Inglaterra, en que pide de nuestro Gobierno, establezca disposiciones en el sentido ya indicado i que como ya se ha dejado establecido no es equitativo ni legal hacerlo.

De los fondos acumulados i de que trata el art. 22 del Reglamento ya citado, despues de invertirse en las impresiones de este mismo servicio, han quedado depositados en Comisaría Jeneral, un saldo con el que se pagarán las impresiones recientemente ordenadas.

Emolumentos

En cumplimiento de la disposicion ministerial de 19 de Diciembre de 1887, se ha formado el cuadro en que se establece los que han sido percibidos por las diferentes oficinas marítimas que dependen de esta Direccion, de acuerdo con los datos suministrados por ellos mismos, por derecho de rol, practicaje i enganche, estando comprendido tambien dentro del practicaje el que corresponde al servicio semaforico, por estar él encargado por resolucion suprema núm. 62 de 19 de Enero de 1891 a ese cuerpo.

En estos cuadros se ha dejado constancia que estas autoridades no han percibido ninguno de los derechos penales indicados en el art. 20 de la lei consular de 4 de Marzo de 1897.

Sanidad Marítima

Consecuente con la norma establecida por mi antecesor, esta Direccion se ha limitado durante el año a estimular a las autoridades marítimas de su dependencia, para que en su calidad de miembros de la Junta de Sanidad que les confiere el reglamento vijente de 18 de Febrero de 1895 en su art. 58, secunden a las autoridades locales en la implantacion de medidas tendientes a evitarla introduccion i propagacion de los males i epidemias que están llamadas a vijilar, como el beri-beri, de que estuvo amenazado el puerto de Iquique, con motivo del arribo de vapores de la línea japonesa de reciente implantacion.

Respecto a la Estacion Sanitaria establecida en el puerto de Arica, creo que no corresponde al infrascrito ocuparse de ella, limitándose a dejar constancia que en mas de una ocasion ha llevado a la Superioridad, bien informadas solicitudes de comerciantes i de armadores i ajentes marítimos, en que han pedido autorizacion para traer sus buques desde puertos extranjeros como el Callao u otro, sin hacer escala en Arica i destinados a este puerto para ser fumigados, teniendo presente los perjuicios de pérdida de tiempo i gastos que les impone esta escala, como así mismo la duracion del viaje que siempre excedia de 7 dias i que acá tambien habian

elementos para hacer la desinfeccion, cuyo servicio está en este puerto bajo la vijilancia de la Autoridad Marítima i es atendido por el médico de sanidad de nombramiento supremo, peticiones que hasta la fecha esta Direccion no tiene conocimiento oficial de que hayan sido resueltas.

Desertores

No habiéndose aun aprobado el proyecto del Código Penal Marítimo, la situacion de estos individuos no ha variado, ocurriendo solo casos aislados de su aprehension, dentro del servicio naval obligatorio, no así con el de la Marina Mercante, que han continuado impunes.

Multas

Aunque son de poco monto las aplicadas por las autoridades marítimas, i que deben, según las disposiciones vijentes, ingresar en arcas fiscales, lo que se establece en el cuadro acompañado, quedando aun en las mismas condiciones que el año último, las que se refieren a las infracciones de la lei de navegacion i que se relacionan con las naves de la Marina Mercante Nacional, que aun se tramitan en los juzgados respectivos.

Astilleros i Varaderos

No habiendo alteracion de importancia en este servicio sobre el cuadro que se acompañó a la Memoria correspondiente al año antepasado, he considerado es-

cusado rehacerlo, dejando constancia del mas importante de los trabajos que se han efectuado en ellos, que es el vaporcito denominado «Tomé» de 122 toneladas de registro, casco de acero i de propiedad de la Sociedad Vinícola del Sur, el que ingresó a nuestra Marina Mercante Nacional para hacer el cabotaje en las provincias del sur de nuestro territorio.

Embarcaciones menores

Siendo que el número de éstas es casi análogo al que se acompañó a la Memoria última, he considerado innecesario adjuntarlo a ésta.

Junta Económica

La de esta Seccion durante el presente año, se ha limitado a estudiar las diferentes propuestas que para su servicio económico se han presentado, habiéndose hecho el aprovisionamiento de los consumos, armamentos i repuestos en cuanto es posible, por intermedio de las casas proveedoras de la Armada, de acuerdo con la nomenclatura i disposiciones dictadas por el Gobierno sobre este servicio, en que se señalaron las condiciones i habilitó dicha provision.

Prácticos

Los nombres de este personal i los emolumentos que han percibido, los encontrará US. en los cuadros respectivos que se acompañan a la presente Memoria, no

habiendo tenido otro cambio durante el año que la designacion hecha por US. del capitán de la Marina Mercante Nacional señor Roberto Natho, para ocupar este cargo en el puerto de Coloso, i el retiro del señor Simon Ramm, antiguo piloto de la Armada, que desempeñaba este cargo en el puerto de Corral.

Objetos abandonados

En la Memoria última se deja constancia de que la autoridad marítima de Coronel ha continuado de acuerdo con las órdenes impartidas por US. prohibiendo la extraccion de carbon submarino, como así mismo que se habia solicitado con estos mismos fines del juzgado de letras respectivo, la constitucion de una propiedad minera de terrenos auríferos para su beneficio, i, al mismo tiempo, extraccion de conchas i perlas en dicha bahía.

El señor Juan M. Botti habia obtenido esta concecion, i para afianzarla mas pidió se le concediera la autorizacion correspondiente para colocar una cañería que partiendo del lugar que se señala como su establecimiento, llegara hasta el mar, a fin de proveerse de agua para el lavado de las arenas de su concecion.

A fin de no alargar esta Memoria, me limito a establecer que ella no ha podido llevarse a efecto por haber la autoridad marítima, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Auditor de Marina en 5 de Octubre último, en vista de haber interpuesto la competencia

respectiva, de la que se hizo parte por intermedio de la autoridad local, el señor Promotor Fiscal de ese Departamento.

Boyas de amarra de la Armada

La Gobernacion Marítima de este puerto en su Memoria correspondiente, no ha tratado de este servicio, por no haber solicitado ningun consignatario o armador el uso de dichas boyas para sus naves, en vista de la escasez de ellas que han venido a este puerto, como tambien porque los dueños de las particulares la ofrecian en mejores condiciones que las de la Armada.

Boyas de pólvora i cuarentena en el puerto de Valparaiso

Como queda dicho en la Memoria anterior de esta Direccion, ha continuado funcionando para estos servicios la boya que en calidad de provisoria se fondeó en las inmediaciones de la bahía de Viña del Mar.

Vapores de carrera establecida

Debo dejar constancia que debido al interes de los Jereutes de las Compañías de Vapores de carrera fija, éstas durante el año han hecho un servicio más regular, estando en proyecto i en vías de ser una realidad, el de una línea de vapores que bajo la denominacion de Compañía Combinada, harian la Pacific Steam Na-

vigation Company i la Compañía Sud-Americana de Vapores, entre este puerto i el de Panamá en viajes que no deben demorar mas de 12 días, para lo cual se les abonaria una subvencion de mas o ménos doscientos cincuenta mil pesos oro.

Estos fondos han sido solicitados por el Supremo Gobierno i dada la conveniencia comercial que representa este servicio, es de esperar que el Soberano Congreso autorizará dicho gasto.

Pesca de lobos de dos pelos

Como es del dominio de US., esta industria ha quedado libre, en vista de haber sido derogada por disposicion suprema del señor Ministro de Industria i Obras Públicas, de 24 de Diciembre de 1903, la ordenanza porque se rejia.

Esta Direccion, de conformidad con la comunicacion de US., Sec. 2.^a, núm. 1,592, de 20 de Agosto del año pasado, en que US. me manifestó la necesidad de no permitir la caza de este especie sin que ella esté autorizada por disposicion especial del espresado Ministerio, ha comunicado a las oficinas de su dependencia para que se atengan a lo dispuesto en el reglamento de caza o pesca de focas ya citado i modificado por decreto de 17 de Febrero de 1903.

El señor Gobernador Marítimo de Magallanes, refiriéndose a esta industria; dice lo que a continuacion copio:

«Segun decreto supremo, de 4 de Diciembre de 1903, quedó derogada la ordenanza que reglamentaba

la pesca de lobos, siendo desde entónces libre la espre-sada industria.

«Las siguientes naves han llegado con las cantida-des de cueros de lobos de dos pelos, como se indica:

Enero	10	Vapor «Fritjhof»	58	cueros
»	13	Cutter «Secret»	197	»
»	14	Goleta «Sara»	414	»
»	28	» «Rápida»	536	»
»	28	» «Formiga»	358	»
»	30	Vapor «Fritjhof»	47	»
Julio	17	»	200	»
Setiembre	2	Goleta «Sara»	7	»
»	15	Vapor «Fritjhof»	27	»

Esta pesca en el resto del territorio no ha tenido im-portancia alguna, por lo cual las diferentes autoridades, no han hecho mencion de ellas.

Pesca de ballenas

Sobre esta industria i como se establece en la Me-moria última, es de reciente creacion en el territorio de Magallanes, ha dado, segun la Memoria de este funcio-nario, i que es inferior al año anterior, los siguientes resultados.

«La Sociedad Ballenera de Magallanes ha beneficia-do durante el año 650 ballenas en su establecimiento de Bahía Aguila vecino al Cabo de San Isidro».

Respecto a lo que se relaciona con la Compañía Chilena de Balleneros, establecida en este departamen-

to, la que desgraciadamente en la escursion de la temporada perdió la barca de su propiedad «La Perla» en las costas del Ecuador.

Su Jerente ha manifestado que las dos naves que le restan han hecho una cosecha de 2,300 barriles de aceite de ballena i esperma, o sean 714,500 galones.

Segun este mismo señor, el producto obtenido por las naves balleneras del puerto de Talcahuano es mas o ménos igual al ya indicado, cuyo dato aun no ha sido recibido en esta Oficina.

Pesca

Esta Direccion no tiene nada mas que agregar a lo espuesto en la Memoria anterior sobre esta industria, limitándose a lamentar que la Compañía de Pesca i Navegacion; organizada en la provincia de Concepcion i que habia adquirido para su industria los vapores «Concepcion» i «Don Vicente» no haya surjido, viéndose obligada a poner de para estas embarcaciones.

Lei sobre primas de pesca

Aunque esta lei se dictó con fecha 24 de Junio de 1907 i su reglamento con fecha 25 de Octubre del mismo año, no ha sido puesta en vigor sino a principios del año último, por lo cual esta Direccion, con fecha 30 de Enero del presente año, espidió la circular núm. 158 i se puede decir complementa esta última disposicion.

A los beneficios de esta lei solo se han acogido las

siguientes naves, que estan dedicadas exclusivamente a la industria de la pesca en nuestro territorio:

Núm. 1.—Pailebot «Luis Alberto», de 42.60 toneladas, de propiedad de la sucesion del señor Benjamin Vergara, residente en Santiago, cuya nave está a cargo en este puerto de la Sociedad de Pesca de Juan Fernández.

Núm. 2.—Vapor «Eduardo Videla», de 169.96 toneladas, de propiedad de los señores Vorwerk i C.^a, comerciantes de este puerto, cuya nave está a cargo de la Sociedad anteriormente nombrada.

Núm. 3.—Vapor «Bilbao», de 15.28 toneladas, de propiedad de la Sociedad Española de Pesca «La Vascongada», residente en este puerto.

Estas inscripciones han sido oportunamente comunicadas al Ministerio de Industria i Obras Públicas, teniendo en vista el rol que él desempeña en este servicio.

Debo dejar establecido que hasta la fecha esta Direccion no ha tenido resolucion a la consulta que hizo al Supremo Gobierno por intermedio de US. en comunicacion núm. 2,423, de 10 de Diciembre del año 1907, sobre si la Compañía de Pesca i Navegacion de Talcahuano tenia derecho a gozar de las primas establecidas por esta lei, eximiéndose de ciertas obligaciones indicadas en ella.

Tambien debo dejar constancia de las medidas tomadas por la Autoridad Marítima de este puerto para evitar el espendio de langostas de Juan Fernández despues de la fecha señalada para su veda, como así mismo del resultado de esta campaña, en que el espresado Ministerio despues de oir el informe de la Sección

Aguas i Bosques, declaró que no habia inconveniente alguno en autorizar el espendio, tanto de langostas como de mariscos que haya sido pescado ántes de la fecha de la veda, siempre que ellos estén depositados en viveros flotantes.

Debo de recordar a V. S. que la espresada resolucion sobre que V. S. tuvo a bien pedir informe, hasta la fecha no ha sido circulada, permitiéndome recordar a V. S. mi informe núm. 3 de 27 de Enero último.

Embarcaciones menores de las oficinas maritimas

Aunque ya en el párrafo de esta Memoria denominado *Servicios de Correos*, he tratado de la inversion que se ha dado a los ítem consultados en la lei de Presupuesto para este servicio, debo dejar establecido que con su adquisicion se ha dado tambien por escluido, debiendo ser rematados por el Departamento respectivo de los Arsenales de Marina a cinco de las embarcaciones a remo que ya estaban completamente deterioradas.

Tambien se ha atendido a la reparacion de todas las embarcaciones a vapor que por su estado de vetustez i recargo de servicio, se han inutilizado tanto la de Iquique, Antofagasta, Talcahuano, como las tres de Valparaíso que han estado habilitándose esperando la venida de las en construccion para reemplazarlas.

Visitas de inspeccion

Durante el año esta Direccion ha ordenado efectuar las inspecciones que paso a indicar en las provincias del Norte, pues en las del Sur no se ha estimado la necesidad de ordenarlas, teniendo en vista que casi al principio del año, con motivo de haberse nombrado al capitan de navío señor Roberto Maldonado en comision hidrográfica a las provincias de Llanquihue i Chiloé, con residencia en Puerto Montt i teniendo presente que para ello ha dejado el cargo de ayudante mayor de esta Direccion i tomando en cuenta sus conocimientos en los diferentes servicios a su cargo, fué asignado como su Delegado para que tuviera a su cargo la vijilancia de este servicio, como así mismo el de los faros i escampavías que lo sirven.

En el primer trimestre del año se designó para visitar todas las oficinas marítimas desde el puerto de Coquimbo hasta Arica, al ayudante mayor de esta oficina, en esa época, capitan de fragata don Ismael Gajardo, cuyo detallado informe tuvo la honra de elevar a conocimiento de V. S.

A fin de conocer si habian sido debidamente establecidas en los puertos del Norte de nuestro litoral, las disposiciones concernientes al carguío de salitre que habia dictado esta Direccion comisionó, aprovechando su esperiencia en los servicios de mar, al señor Gobernador Marítimo de Tarapacá capitan de navío don Miguel Aguirre, quien efectuó esta visita a bordo de una de las naves de guerra, como único medio de trasporte que podia utilizarse en forma que hiciera práctica esta

inspeccion, pues en los vapores de la carrera que solo se detienen horas en los puertos, no resultaria fructífera, iniciándola en el puerto de Taltal para terminarla en el de Pisagua.

Me asiste la conviccion de que esta visita traerá grandes beneficios en los servicios de mar i mui especialmente en el de embarque de salitre, que se hacía en condiciones verdaderamente onerosas para los ajentes embarcadores de este artículo, pues los jornaleros para hacer mas rápida la faena, utilizaban un gancho de fierro que rasgando la tela del saco que no era de mucha consistencia, permitia su escurrimiento, lo que en algunos cargamentos producía a los interesados fuerte pérdida.

En estas disposiciones en que se prohibia el uso de este gancho, tambien se ordena como mas corriente para evitar el mal denunciado, el uso de fajas o chinguillos para este carguío, procedimiento que algunos capitanes se resisten a usar.

En los últimos dias del año i a fin de conocer la veracidad de algunos cargos que se hacian al señor Gobernador Marítimo de Caldera, el infrascrito ordenó al ayudante de órdenes de esta Direccion capitan de corbeta señor Luis A. Bories, que se encontraba en el puerto de Coquimbo presenciando los exámenes de la Escuela Náutica de Pilotines, trasladarse hasta allí para hacer las indagaciones del caso, las que afortunadamente resultaron en favor de dicho empleado.

Escuela Náutica de Pilotines

Esta Escuela ha funcionado con treinta alumnos de planta, que son las becas autorizadas por los ítem 425 a 426 de la lei de Presupuesto, i a mas de tres supernumerarios aceptados de acuerdo con las prescripciones del Reglamento que la rije, de 7 de Febrero de 1905.

Con los fondos del ítem de imprevistos de este mismo presupuesto, se atendió a la provision de algunos aparatos para el gabinete de fisica del establecimiento.

Pilotines en viaje de instruccion

Tan pronto como se pudo obtener buques para que los alumnos José Ollino, Pedro Madzen i Federico Christiansen hicieran su viaje de instruccion, se contrató por intermedio de sus agentes en ésta señores Weber i C.^a, su embarque el primero en la barca alemana «Perá» i los dos restantes en la barca de la misma nacionalidad «Pommen», en las mismas condiciones que se habia hecho en los años anteriores.

A fines del año regresaron los pilotines que tambien se habian embarcado por estos mismos señores, los que despues de rendir su prueba reglamentaria, han obtenido el título de Pilotos de la Marina Mercante Nacional que se les concede en el artículo 38 del espresado Reglamento.

Teniendo el infrascrito la conviccion de la imposibilidad que hai para que pueda funcionar en buenas con-

diciones en la provincia de Ancud, una escuela análoga a la que hoy funciona en el puerto de Coquimbo tanto por la inclemencia de su temperatura, por el enorme gasto que demandaría su sostenimiento en condiciones que pueda producir los resultados que se desea, como por la escasez de personal técnico naval que la sirva, i finalmente el estado de decadencia en que va nuestra Marina Mercante Nacional; me he permitido insinuar la conveniencia de aumentar la planta de la actual en diez becas; que serian dedicadas esclusivamente a esa provincia i la de Llanquihue, con lo que creo quedaran satisfechas las aspiraciones de sus representantes en el Congreso.

Teniendo presente que la parte que impedia la concurrencia de estos alumnos a esta Escuela, era el fuerte gasto que les imponia el traslado a su hogar i regreso a la Escuela en la época de vacaciones, se ha consultado tambien los fondos necesarios para ello, ideas que espero que así como han merecido la aprobacion de US. la tenga tambien del Supremo Gobierno i del Soberano Congreso, a quien le corresponde la aprobacion del gasto.

Marina Mercante Nacional

Aunque está establecido en la memoria i cuadros que ha presentado a esta Direccion, el Encargado especial de este servicio i que orijinal tengo la honra de acompañar a la presente, debo llamar la atencion de US. hacia la disminucion que ha experimentado esta en el

año no sólo en su número, sino también en su tonelaje; que V. S. podrá juzgar por el siguiente detalle:

En 1907 existían	173	buques	con	105,651.38	tonés.
Ingreso.....	20	»	»	11,199.62	»
Egresos.....	34	»	»	21,650.98	»
Existencia.....	159	»	»	95,200.02	»

A más de los antecedentes ya mencionados, se ha confeccionado también la lista de los Capitanes que pueden mandar estas naves en sus diferentes clases, como también de los Patrones por orden alfabético, de acuerdo con el Reglamento de 7 de Setiembre de 1906.

Servicio Militar Obligatorio

Conforme a la disposición suprema núm. 487 de 31 de Marzo, se llamó al servicio al 8.º contingente naval, compuesto de los nacidos en el año 1888 i también de algunos que se habían inscrito en ese mismo año, nacidos en 1886 i 1887 que corresponde al contingente anterior, que sólo se habían inscrito en el año, i que alcanzaba a la suma de 1.115 individuos, para lo cual se hicieron las publicaciones legales.

Debo dejar establecido que a este llamado solo concurrieron 104 individuos, número que como US. ve es poco más de la décima parte del total de dicho contingente, esto es sin contar los eximidos i enfermos que alcanzan a 151, punto sobre el cual sería de desear que US. llame la atención del Supremo Gobierno, a fin de que estudie las medidas tendientes a evitar que esta

jente burle la lei, con perjuicio de nuestra Armada i del pais mismo, pues si tuviera necesidad de utilizar su contingente, sus servicios serian nulos en sus principios, siendo de presumir que esta impunidad se debe a que el número de recurrentes es menor que los años anteriores i mui especialmente al año último que representó casi un 40% del total llamado.

Embarcaciones a vapor

Como es del dominio de V. S. esta Direccion ordenó la construccion de cuatro lanchas a vapor, dos de ellas en Inglaterra por intermedio del señor Jefe de la Comision Naval, con un valor de \$ 52,800 las que a la fecha vienen ya en camino i serán destinadas una a la Gobernacion Marítima de Magallanes i la otra a la de Antofagasta.

Tambien se contrató con la Sociedad Astilleros Behrens de Valdivia, la confeccion de otras dos mas o menos del mismo tipo que las anteriores, de las cuales una de ellas fué recibida en los primeros dias del presente año i próximamente será entregada a la Gobernacion Marítima de esta provincia para su servicio; la otra ha sido recientemente probada i debe ser entregada en el próximo mes i destinada a prestar sus servicios en el puerto de Talcahuano.

Estas embarcaciones que han demandado un gasto de \$ 102,800 m/c. ha sido imputado al ítem 802 del Presupuesto último con escepcion del último dividendo que corresponde a estas dos últimas lanchas, en vista que su entrega no iba a tener lugar sino en el presente

año, por lo cual se consultó en el ítem 973 de esta lei, la suma de \$ 16,666.66 oro de 18d, con la que se dará por cancelada estas construcciones, pudiendo obtenerse al mismo tiempo la esperiencia de cual de estos dos tipos de construccion dará mejores ventajas para el servicio.

Reconocimiento de naves

Este servicio se ha hecho durante el año i en los puertos en que por reglamento hai constituidas comisiones en forma que no ha habido reclamo alguno, tanto por los Peritos nombrados por V. S. como por los Jefes de los Apostaderos respectivos.

Tambien ha ocurrido casos en que se ha nombrado de acuerdo con el mismo reglamento, comisiones especiales para el reconocimiento de buques extranjeros que por accidentes han quedado clasificados de innavegables, las que han cumplido tambien satisfactoriamente su cometido.

Esta Direccion teniendo presente la conveniencia de conocer i fiscalizar este servicio espidió con fecha 5 de Junio de 1908 la circular núm. 162 que disponia que las Autoridades Marítimas oportunamente comuniquen a esta Oficina los reconocimientos que hayan efectuado.

Tambien ha estado constantemente recomendado a las Autoridades Marítimas la mayor estrictez en la expedicion de estos certificados, como así mismo la mayor vijilancia de las comisiones al efectuar las visitas a las naves tanto en las calderas i máquinas como en su casco.

Esta Direccion penetrada de la necesidad de que es-

tos reconocimientos se hicieran en mejores condiciones, solicitó de V. S. i fué debidamente aprobado por Decreto Supremo núm. 552 de 8 de Abril último la reforma de la tarifa de estos reconocimientos, que ha mejorado en parte los emolumentos de los peritos, dando mayor amplitud a los servicios del perito mecánico.

Depósitos de carbon de la Armada

Los que existen en los puertos de Iquique, Coquimbo, Puerto Montt i Ancud a cargo de las Autoridades Marítimas respectivas, han funcionado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Direccion del Material, de quien dependen.

Matricula

Como es del conocimiento de V. S. i ya en memorias anteriores, esta Direccion ha tenido la honra de hacer notar a V. S. la matrícula de jente de mar, despues de la declaracion de V. S. de 8 de Junio de 1903, ha quedado establecida en calidad de servicio interno, sin que los hombres de mar tengan obligacion de inscribirse en ella, situacion que al parecer de diferentes autoridades, debe alterarse, debiendo reconsiderarse este acuerdo en el sentido de dejarla en las mismas condiciones que cuando se estableció por disposicion suprema de 25 de Noviembre de 1898.

Libretas de matrícula

Sin embargo, de lo espuesto en el párrafo anterior, las Autoridades Marítimas del Territorio, han procurado mantener esta inscripción hasta donde les ha sido posible sin contrariar la orden superior citada, a fin de poder mantener el respeto, orden i disciplina dentro de los diferentes gremios que trabajan tanto en la ribera como en la bahía i en las embarcaciones menores del tráfico interior del puerto como en las naves extranjeras que llegan a él.

El producido que ha dado el espendio de las libretas que se ha otorgado a este personal, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 20 del decreto supremo núm. 253 de 25 de Enero de 1901, ha sido depositado a virtud de lo establecido en el artículo 22 de la misma disposicion en la Comisaría Jeneral de la Armada a la orden de esta oficina, i cuya utilizacion se hará tan pronto como se agoten los impresos que se relacionan con este servicio.

Estadística Marítima

Movimiento marítimo jeneral

En la Memoria última espuse a V. S. la imposibilidad en que se había encontrado esta Dirección para acompañar a ella los cuadros estadísticos de este servicio, situación que ha durado hasta la fecha, pues como es del dominio de V. S., esta Sección se ha visto por las causas que ya anteriormente he hecho valer, en la situación de hacer sus servicios con empleados de nuevos nombramientos, por cuyo motivo dicho resumen no pudo ser terminado en tiempo oportuno.

Me permito hacer a continuación un pequeño resumen, tanto de este cuadro como del que corresponde al año pasado, a cuyo respecto debo hacer a V. S. la siguiente salvedad:

Por la premura del tiempo, este último cuadro ha sido hecho utilizando los estados i resúmenes que han enviado las diferentes autoridades marítimas con sus respectivas memorias, datos que no ha sido posible comparar, con los que creo habrá unas pequeñas diferencias, sin embargo si el cuadro efectivo está terminado ántes de la impresión de esta Memoria, me haré un deber en elevarlo a V. S.

El resúmen a que me he referido es el siguiente:

ENTRADAS

Cabotaje

		<u>Tons. Rej.</u>
Año 1907.....	11,716 naves con	20.189,007
» 1908.....	12,795 » »	20.249,301

Esterior

Año 1907.....	1,416 naves con	3.012,509
» 1908.....	2,105 » »	5.186,335

SALIDAS

Cabotaje

Año 1907.....	11,585 naves con	19.879,372
» 1908.....	12,795 » »	20.396,772

Esterior

Año 1907.....	1,332 naves con	2.796,472
» 1908.....	2,160 » »	4.160,345

Movimiento marítimo por banderas eliminando
los de arribada i en lastre

ENTRADAS

Cabotaje

		Tons. Rej.
Año 1907...	214 guerra nacional con	431,177
» 1908...	320 » » »	766,291
» 1907...	11 » extranjeros. »	24,759
» 1908...	23 » » »	41,524
» 1907...	5,310 vapors. nacionales »	5,507,865
» 1908...	6,071 » » »	5,804,697
» 1907...	5,470 » extranjeros. »	13,537,414
» 1908...	5,635 » » »	12,959,477
» 1907...	322 a vela nacional »	167,962
» 1908...	364 » » »	158,060
» 1907...	199 a vela extranjeros. »	341,754
» 1908...	165 » » »	306,868

Exterior

Año 1907...	3 guerra nacional con	9,686
» 1908...	1 » » »	2,000
» 1907...	17 » extranjeros. »	49,914
» 1908...	50 » » »	273,010
» 1907...	142 vapores nacionls. »	114,793
» 1908...	214 » » »	215,939
» 1907...	747 » extranjeros. »	2,017,106

Año 1908...	1,381	vapores estranjs. con	3.940,129
» 1907...	15	a vela nacionales »	7,449
» 1908...	21	» » »	10,213
» 1907...	481	» estranjs. »	799,872
» 1908...	414	» » »	711,165

SALIDAS

Cabotaje

Año 1907...	213	guerra nacionls. con	439,518.
» 1908...	311	» » »	751,628
» 1907...	13	» estranjrs. »	35,566
» 1908...	26	» » »	53,428
» 1907...	5,299	vapores nacionals. »	5.519,718
» 1908...	6,026	» » »	5.824,423
» 1907...	5,438	» estranjs. »	13.839,248
» 1908...	5,689	» » »	13.128,534
» 1907...	216	a vela nacionales »	94,180
» 1908...	352	» » »	126,190
» 1907...	156	» estranjs. »	245,549
» 1908...	165	» » »	315,538

Exterior

Año 1907...	2	guerra nacionals. con	7,686
» 1908...	1	» » »	250
» 1907...	15	» estranjs. »	41,035
» 1908...	47	» » »	261,076
» 1907...	144	vapores nacionals. »	118,443
» 1908...	242	» » »	282,487
» 1907...	666	» estranjs. »	1.815,809

Año 1908...	1,279	vapores estranjs. con	3.744,933
» 1907...	19	a vela nacionales »	5,033
» 1908...	28	» » »	9,049
» 1907...	344	» estranjs. »	590,780
» 1908...	430	» » »	746,274

Proyecto de Presupuesto para 1910

Dando cumplimiento a las prescripciones reglamentarias, cábeme la honra de acompañar también a esta Memoria, el Proyecto de presupuesto de esta Sección, cuyo pormenor es como sigue:

En lo que se refiere al personal de la Sección Territorial, cuyo gasto según presupuesto del presente año, sin incluir gratificación de la ley 2,033, es de \$ 13,700, a esta suma ha sido necesario, de acuerdo con las instrucciones superiores, reemplazar las plazas de mayordomo i mozo de los ítem 104 i 105 que figuraban como personal de la Armada por las de porteros, 1.º i 2.º, asignándoles los mismos sueldos que los que tienen los ítem 7 i 8 de este mismo presupuesto, a los que también se les ha considerado la gratificación legal ya citada, en vista de que ninguna puede estimarse como empleos nuevos o de aumentos de sueldos.

A los tres sueldos que se han aumentado dentro de este personal, se han tomado en cuenta en dicho aumento la gratificación correspondiente, teniendo en vista las últimas resoluciones del Gobierno sobre este particular, por lo cual el aumento de \$ 4,760 no debe estimarse sino como de \$ 1,700 por esta circunstancia.

En los gastos variables de esta misma partida se ha

suprimido de la glosa del ítem 272 la del arriendo de la propiedad en que hoy se encuentra instalada esta Direccion, teniendo presente que su contrato termina en Noviembre del presente año i aun no hai seguridad que sea renovado, dadas las circunstancias de estarse construyendo el edificio fiscal de la Intendencia, en que segun informes, deben tener cabida las diferentes oficinas de la Armada; juzgo necesario que dicho arriendo pase a figurar al ítem jeneral de este servicio, en forma que se le considere como oficina dependiente de esa Direccion, tanto mas que si se acordara la renovacion del contrato, habria necesidad de aumentar mas o ménos el doble del actual, pues debe tenerse presente que el espresado contrato se celebró hacen seis años, época en que los arriendos eran mui inferiores a los de la actualidad.

En lo que se relaciona con la Escuela Náutica de Pilotines, se ha resumido en uno solo ítem los doce que corresponden a sus asignaturas, teniendo en vista que ellas están establecidas en el reglamento que la rige:

Se ha suprimido el ítem 455 que corresponde a la asignatura de Gimnasia, teniendo presente la disposicion suprema, Sec. 1.^a, núm. 943, de 6 de abril de 1906, que la considera como un ejercicio i por lo tanto debe ser desempeñada sin remuneracion alguna por sus ayudantes, como tambien la declaracion de US. Sec. 2.^a, núm. 580, de 14 de abril del presente año sobre este particular.

Tambien se ha suprimido el ítem de gratificaciones insolutas, por estar ya cumplido el compromiso.

Considerando que la idea de la creacion de una escuela análoga en la provincia de Ancud, sobre la cual

ya he tratado estensamente en párrafo anterior correspondiente, he aumentado los diferentes ítem en la suma de \$ 7,100 para continuar sirviendo las diez becas que funcionan actualmente en esa Escuela con alumnos de esa rejion, procedimiento que creo merezca la aprobacion de US.

A peticion del señor Director de esta Escuela i comandante de la «Abtao», he aumentado el ítem para adquisicion de su consumo i armamento, en la suma de \$ 500, por ser insuficiente la de \$ 2,000 que hoi se le asigna.

Teniendo en vista el aumento de becas ya citado i la conveniencia de dar pasaje a los alumnos que las ocupen, se ha aumentado tambien el ítem 481, cuya glosa corresponde a este servicio.

Teniendo en vista que en el presente año no se ha llevado a la práctica la idea de instruir a los pilotines en las marinas estranjeras, tambien se ha suprimido el ítem correspondiente.

La partida 7.^a, que corresponde al personal de las Gobernaciones Marítimas, oficinas dependientes de esta Direccion, sólo ha sufrido pequeñas alteraciones, como son el aumento de la dotacion de la Gobernacion Marítima de Iquique en un maquinista 2.º, necesidad que es del dominio de US.

El personal de los ítem 902 i 913, en vista que la Gobernacion Marítima de Coquimbo no ha sido dotada de embarcacion a vapor, han sido pasados al ítem jeneral de suplencias (966).

Teniendo en vista las razones aducidas por el señor Gobernador Marítimo de la provincia de Valparaiso,

esta Dirección ha encontrado muy justificado sea aumentada su dotación con dos timoneles.

Conforme a las indicaciones del jefe encargado de la formación de este presupuesto, se han intercalado dentro de cada oficina el personal de escribientes i prácticos que en el presupuesto vijente figuran con los ítem 834 a 864; de esta misma partida, habiéndose consultado un pequeño aumento para cuatro de éstas, como US: podrá verlo en la casilla correspondiente, dada la escasa renta que poseen.

Estos últimos aumentos están considerados con la gratificación correspondiente:

Siendo que la gratificación de este personal debe figurar en el cuadro de sueldos que forma actualmente esta Dirección, he juzgado de necesidad repetir en el actual proyecto el ítem 964, que da un total de \$ 62,400, cantidad que puede ser desglosada si así lo estimara conveniente el jefe encargado de su revisión.

En los gastos variables de esta Sección i que corresponden a esta misma partida, tambien se han hecho pequeñas alteraciones i cuyo pormenor es como sigue: del ítem 972 se ha desglosado la suma de \$ 10,000 que se habia consultado para el edificio de la Gobernación Marítima de los Vilos, en vista de que este trabajo debe efectuarse el presente año i suprimido el que se refiere al dividendo de las lanchas a vapor por estar ya cumplido el compromiso en el año actual.

En la glosa del ítem 964 se ha cambiado el nombre del puerto de Valparaiso por el de Antofagasta; en vista que en este departamento el combustible de estas embarcaciones de policía, se proveerán en la misma forma que de la Gobernación Marítima a cuyo cargo

correrán, caso que no ocurre con la de Antofagasta, en cuyo puerto la Armada no tiene establecido depósito de este combustible.

Memorias de las Autoridades Marítimas

Dado el corto tiempo de que puede disponer esta Direccion para resumir las 53 memorias recibidas, se ha limitado a establecer los puntos mas culminantes de ellas, sin entrar a esponer las necesidades de cada una, por considerar que ellas debe el infrascrito subsanarlas durante el curso del presente año, solicitando de la superioridad los medios para hacerlo cuando no estén a su alcance, sin embargo de esto, me permito acompañarlas a la presente, por si US. estimara conveniente elevarlas tambien al conocimiento del Supremo Gobierno, rogando a US. que si resolviera no hacerlo, se sirva devolverlas a esta Direccion conjuntamente con sus cuadros, para su archivo.

Seccion de Faros i Valizas

Los diversos servicios atendidos por esta Seccion se han desarrollado durante el año 1908 con regularidad a pesar de que algunos importantes trabajos hubo que paralizarlos debido a la considerable baja que esperimentó la moneda corriente, entre éstos las nuevas construcciones proyectadas i reparaciones de faros, con motivo de

que se cargó a la partida consultada con este objeto en el Presupuesto vijente las cuentas en oro que se adeudaban a los contratistas i en especial al que tuvo a cargo la construccion del faro de la «Isla Huafo», entregado al servicio el día 5 de Noviembre de 1907, casi con un año de anticipacion al tiempo fijado en la propuesta aprobada por el Supremo Gobierno.

La descripcion detallada de los principales trabajos ejecutados por las diversas dependencias en el curso del presente año dará una idea cabal de ellos.

Inspeccion de Faros

Bajo la inmediata vijilancia del Inspector de Faros secundado por el Sub-Inspector i demas personal técnico, se terminó a principios del año la confeccion completa de los planos, presupuestos i especificaciones para la construccion del edificio en el faro de «Punta Curaumilla», el cual fué entregado al servicio a fines del año i el faro fué iluminado el 1.º de Agosto, siendo ésta la primera construccion de cemento armado hecha para el servicio de faros. Consta este edificio de dos cuerpos separados con todas las comodidades para el personal i su construccion dejó plenamente satisfecha a la comision encargada de recibir esta obra, tanto por su solidez como por su hermoso aspecto. La linterna i aparato del antiguo faro fueron salvados del terremoto, debido al sistema de flotacion de mercurio que se usó desde el año 1906, fueron colocados sobre el terreno al costado de la casa habitacion de empleados, por no ser de necesidad construir torre por la gran altura que tiene «Curau-

milla» sobre el nivel del mar, lo que hace que la luz quede completamente visible en el mismo radio de acción que el anterior i porque ofrece así mas seguridad contra los temblores que se hacen sentir con mas fuerza que en otros lugares de este puerto.

Se confeccionaron tambien los planos i especificaciones para el nuevo edificio del faro de «Punta Anjeles», que fué éste, como el citado anteriormente, destruido por el terremoto del 16 de Agosto de 1906. Aunque las propuestas fueron solicitadas i aceptadas oportunamente para esta obra, los contratistas no han podido avanzar mucho en la construccion a causa de no haber encontrado en el pais los materiales necesarios para estas nuevas clases de edificios, pero se espera que quedará concluido ántes de mediados del año de 1909. En este establecimiento se reunirán todas las comodidades e higiene para el personal i se instalará definitivamente la Escuela de Faros, la que dará un persona con todos los conocimientos que se requieren para entrar al servicio, teniendo en cuenta el adelanto cada dia mas creciente en materia de alumbrado aceptado por el mundo marítimo.

Fué armada i colocada en este faro una torre de fierro i aparato lenticular incandescente que se adquirió de la Casa Chance Brothers de Birmingham, en reemplazo de la torre provisoria en que funcionaba el aparato despues del terremoto. El nuevo aparato empezó a alumbrar desde el 1.º de Julio dando espléndido resultados.

El 28 de Diciembre quedó terminada la nueva casa i faro de 4.º orden en «Morro Lobos» que prestará im-

portantes servicios a los buques que crucen el Canal de Chacao.

Se encuentran listos los planos de la nueva casa habitacion destinada al faro de «Punta Corona», en Ancud, pues la anterior se encuentra en ruinas, debido a que presta servicio desde el año 1857. Tambien se ha encargado a Europa un aparato mas moderno de luz relámpago que se instalará juntamente con la nueva casa.

Las reparaciones de los faros «Punta Lavapié», «Isla Santa María», «Punta Niebla» i «Melinka», no se han podido llevar a efecto aun por haberse agotado la partida correspondiente, por los motivos espresados al principio de esta memoria. Tan pronto como se apruebe la nueva Lei de Presupuestos del año entrante se dará preferencia a estas obras, ademas a la instalacion de una cabaña de 6.º orden en «Tres Cruces», Canal de Chacao que se encuentra listo en el Almacen.

Se instaló un faro de 6.º orden, rojo, en el cabezo del muelle de Puerto Montt, con alcance de ocho millas. Se reparó el antiguo farol del Tomé i despues de cambiado se ordenó su colocacion en el muelle de Taltal. Se cambió por quemadores incandescente los de los viejos faros «Islote Evanjelistas» i «Punta Delgada» i se arregló el nuevo de «Bahía Felix», se espera la llegada de otros encargados a Europa para efectuar paulatinamente el cambio de todos los quemadores de los faros mas importantes.

Se encuentra lista en Almacen para ser llevada a la Isla Falsa de Melinka una torre en esqueleto, i en construccion varias destinadas a faros de puertos. Ademas una torre i linterna de 4.º orden destinada a reemplazar

la incendiada en el faro de Laitec, con la cual se completará el alumbrado del Golfo Corcovado.

El personal técnico se ha ocupado en visitar tres veces los faros del norte hasta la «Isla Chañaral» i ha practicado dos visitas de inspeccion al sur hasta «Punta Dungeness». Se ha estudiado la ubicacion de dos faros en «Cabo San Simon» i «Punta Méndez», pero de los informes pasados despues de visitar estos sitios se ha comprobado que no son adecuados ni sirven tanto como primeramente se habia pensado. Se encuentra en estudio un proyecto para iluminar el Cabo de Hornos i de colocar faros en las islas Barnevelt, Hermite i Diego Ramirez, todos con un alcance de 25 millas. Tambien con la comision al Istmo Ofqui fué un empleado técnico a fin de que tratara de ubicar el importante faro que se ha resuelto colocar en «Cabo Raper», en el Golfo de Penas, i despues de penosos trabajos i cumplida la comision, los estudios bastantes satisfactorios penden de la resolucion de la Superioridad Naval.

En todas las visitas de inspeccion se constató una vez mas el empeño que tienen los empleados a cargo de los distintos faros, secundados por el personal subalterno, en bien del servicio i los establecimientos se mantienen en buenas condiciones de conservacion i aseo.

Seccion de Faros i Valizas

Este servicio ha sido desempeñado con correccion i no ha dejado nada que desear, a pesar de la escasez del personal asignado en el Presupuesto, esto es: un Jefe de Seccion i un Escribiente de 1.^a clase, por cuyo moti-

vo se ha tenido que asimilar Ayudantes de Faros para ayudar en las copias i otros trabajos relacionados con el movimiento diario de la Oficina. En el curso del año se han despachado por la Seccion de Faros i Valizas dos mil seiscientos setenta i ocho oficios, ciento trece informes, doscientos sesenta i siete telegramas i las cuentas mandadas pagar agotarøn en su mayoría los ítem consultados para atender los diversos servicios de los faros. Tambien se ha prestado atencion a las copias de las especificaciones de los trabajos técnicos ascendentes a mas de quinientas pájinas. En fin se han atendido cuantos asuntos se refieren al buen servicio.

Cada dia se hace mas necesario, como se ha solicitado en varias ocasiones, el aumento de este personal, no tanto para aliviarlo en sus tareas sino tambien para establecer una escala de ascenso a fin de que los empleados tengan esta expectativa i traten a toda costa de hacerse acreedores a ella, imponiéndose de los conocimientos especiales de los reglamentos i leyes relacionados con el servicio de los faros.

Sub-Inspeccion de Faros de Magallanes

Esta importante Oficina ha funcionado durante el año con bastante regularidad atendida por el Gobernador Marítimo, como Sub-Inspector, quien se ha preocupado en atender el servicio de los faros de la rejion del Estrecho, el servicio de avalizamiento, i ademas ha cumplido satisfactoriamente las comisiones que se le han encomendado respecto a los proyectos de instalacion de nuevos faros i valizas luminosas.

El Almacén ha estado a cargo de un Guardian Visitador que ha practicado varias visitas de inspección a los faros del Estrecho. Además ha estado agregado a la Sub-Inspección un Guardian de 2.^a clase, a fin de ayudar en el desempeño de sus funciones en el Almacén i Oficina a este empleado.

El Sub-Inspector de Faros en propiedad, actualmente en la Sección de Faros de la Dirección del Territorio Marítimo, se prepara para radicarse definitivamente en Punta Arenas, i se irá al lugar de su destino a principios del año entrante, habiéndosele ya impartido órdenes claras i precisas para el mejor desempeño de su puesto en aquella rejion tan pronto como se reciba de ella.

Delegacion de Faros de Puerto Montt

La Dirección comisionó al Capitan de Navío don Roberto Maldonado, que se encuentra en Puerto Montt practicando la triangulación de los canales de Llanquihue i Chiloé i otros trabajos hidrográficos, para que en el carácter de Delegado, estuviera a su vijilancia el servicio de avalizamiento de los espresados canales i el de los faros de esas rejiones, sobre todo el de la «Isla Huafo», a la salida del Golfo Corcovado. Todos los trabajos que le fueron encomendados a este Jefe fueron atendidos con toda puntualidad i a satisfaccion de esta Oficina. En el curso del año entrante i a indicacion del Capitan Maldonado se enviará a hacerse cargo del faro de la «Isla Huafo» un nuevo Guardian con su familia i poco a poco se seguirán enviando algunos empleados casados o se les permitirá llevar sus mujeres a los que

prestan servicios actualmente, si ellos se proporcionan la mantencion de sus familias i tratan de cultivar el terreno que jamas ha sido sembrado. Si se ve que esto da buen resultado, todos los empleados propuestos en adelante deberán llevar sus familias, donde a mas de las cosechas que obtendrian encontrarian abundancia de mariscos i aves de caza.

Servicio de avalizamiento

Este servicio, a pesar de la falta de escampavías que se ha notado a veces por diferentes motivos, ha marchado con regularidad. Se han recorrido i pintado las boyas instaladas, reponiéndose tan pronto como ha sido posible las que han salido de su sitio. Ultimamente llegaron al pais cuatro boyas luminosas adquiridas para el servicio i dos de ellas fueron ya fondeadas una en el banco «Orange», a la entrada oriental del Estrecho de Magallanes i la otra en banco «Triton» en el mismo Estrecho. Estas dos boyas son al gas acetileno hecho directamente de calburo de calcium, tipo de la Submarine Signal Company, Canadá. Próximamente se colocarán las restantes, una en el banco «Tres Hermanas»; Corral, la otra se encuentra en Punta Arenas hasta que la Direccion resuelva el sitio en que mas convenga fondearla, lo que vendrá a hacer mas espedita la navegacion nocturna en los mas peligrosos sitios. Estas boyas son de acetón o acetileno comprimido de Suecia. Además hai en proyecto adquirir en el año entrante mas de estas boyas luminosas que serán colocadas en los puntos en que sean mas necesarios sus servicios.

Hai tambien en estudio un proyecto para colocar varillas luminosas en el Estrecho de Magallanes alumbradas con el mismo sistema de las anteriores.

El servicio de avalizamiento en el centro i norte de la República ha sido atendido por las Autoridades Marítimas respectivas i se puede decir que ha sido bueno. Este mismo servicio en el sur ha sido atendido en la siguiente forma:

Servicio de escampavías

El servicio prestado por los escampavías dependientes de esta Direccion, tanto para atender a las diversas necesidades de los faros como tambien el de avalizamiento de la rejion del Estrecho, que ha estado bajo la vijilancia del señor Gobernador Marítimo de Magallanes que, como ya se ha dicho, tiene el título de Sub-inspector de Faros, ha sido ejecutado satisfactoriamente en todo el tiempo que estos buques no han tenido otras comisiones, i tanto la oficialidad naval como la de los contratados i demas personal han cumplido debidamente sus obligaciones. Los mismos servicios de los escampavías en Llanquihue i Chiloé no han dejado que desear i han estado bajo la vijilancia del delegado de esta Direccion.

Servicio de acarreo de víveres, etc., a los faros

El servicio de acarreo de víveres, pertrechos, etc., a los faros de las islas o lugares muy apartados donde hai contratistas, ha sido bien desempeñado durante el

año, por lo que la Direccion ha renovado, a escepcion de uno, todos los contratos para el año entrante i ha conseguido que un contratista fije en moneda corriente el contrato que durante este año se le pagaba en oro de 18d. A otros de menor categoría se les ha aumentado en proporcion el valor de ellos en vista de las razones espuestas por los contratistas i por no haber conseguido que otras personas se interesaran fijando precios mas bajos. En los faros donde no hai quién haga estos servicios, la Direccion puso a disposicion de los respectivos guardianes el dinero suficiente para este objeto, de lo cual mensualmente rinden cuenta detallada. En los demas faros este servicio se hace con elementos propios que les ha proporcionado la Direccion.

Servicio de señales de neblina

Se encuentran listas para ser armadas las nuevas instalaciones de motores de gas pobre i compresoras de aire para reponer la destruida por el terremoto en el faro de Punta Curaumilla, i serán entregadas al servicio a mediados del año próximo.

Se hacen los estudios i presupuestos para instalar una señal de esta clase en el faro de Punta Corona una vez hecho el nuevo edificio i otra en el faro de la isla Huafó. La del faro Punta Anjeles, a pesar de la demolicion del edificio, ha seguido funcionando bien, así mismo las establecidas en los de Punta Tortuga i Punta Tumbes.

Servicio telefónico i semafórico

El servicio telefónico en los diferentes faros ha marchado bien, salvo algunas interrupciones. Se han reparado radicalmente en el curso del año las líneas que unen los faros de Punta Corona con la Gobernación Marítima de Ancud, de Punta Carranza con la de Constitución, i se han hecho pequeñas reparaciones en la de los faros Punta Lavapié, Punta Galera, Punta Tumbes i Lengua de Vaca. Además, la que va de la Gobernación Marítima de Punta Arenas al faro del cabo San Isidro. Los celadores a cargo de estas líneas i cuidadores contratados por la Dirección las han tenido en buenas condiciones de servicio. Se espera también las instalaciones radiográficas proyectadas a fin de hacer más espeditas i claras las comunicaciones de los faros con las naves. Así mismo el servicio semafórico que se practica en los principales faros ha sido atendido con toda regularidad.

Taller de faros

El personal ha mantenido los múltiples aparatos, máquinas, bombas, lámparas, señales de neblinas i demás útiles que se necesitan para los faros i servicios de avalizamiento, en perfectas condiciones, reparando o haciendo nuevas piezas i últimamente se ha instalado un pequeño taller de herrería que ha prestado muy buenos servicios, pues se han fabricado en él las torres en esqueleto ya mencionadas i muchas piezas de repuesto

que ántes se entregaban a la industria privada con manifiestas pérdidas de tiempo i gastos debido al alza de jornales.

Almacen de faros

El personal ha contribuido a la buena mantencion del servicio, apertrechando no solo a los faros instalados, de todos los artículos necesarios, sino tambien a las Capitanías de Puertos, habiendo embarcado durante el año doscientos treinta i tres bultos varios, trescientos setenta cajones i dos mil cuatrocientos dos tarros. Se despacharon ciento cuarenta i cuatro oficios, veintitres informes i ciento setenta i siete cuentas.

Tanto al almacen como al taller de faros no se les puede dar mas amplitud porque se encuentran instalados dentro del recinto de la Aduana, quien ha solicitado en repetidas ocasiones la entrega, pero no se ha podido hacer por falta de un local central i a propósito que reuna la comodidad que se requiere para atender debidamente los servicios i anexos del alumbrado marítimo i avalizamiento de nuestra estensa costa.

El servicio de embarque de artículos de consumo, armamentos, etc., para los faros i avalizamiento, como tambien el de desembarque de artículos adquiridos en Europa no se ha podido efectuar con la puntualidad debida, a pesar de las jestioness hechas por el guarda almacen, con motivo de que la Direccion no cuenta con un despachador de Aduana propio sino que se tiene que encomendar estos servicios al único empleado que atiende todos los de la Armada.

Contribucion de faros

El cobro del impuesto ha sido efectuado con regularidad por las Aduanas de la República, i segun datos obtenidos en la Superintendencia de Aduana de este puerto, lo recaudado durante el año asciende a la suma de quinientos ochenta i ocho mil ciento veinte pesos (\$ 588,120.00) oro de dieciocho peniques.

Servicio en jeneral

Antes de terminar esta Memoria, hai que dejar constancia que el servicio en jeneral ha sido por demas satisfactorio i en los faros se ha mantenido la disciplina entre el personal, en conformidad a los reglamentos vijentes, i la conservacion de los establecimientos, máquinas, aparatos, etc., han sido bien atendidos i se espera que en el año entrante se dará mas comodidades al personal arreglando las casas habitaciones en mal estado; así mismo serán algunos faros mejor alumbrados con el cambio del pedestal de los aparatos antiguos por flotadores de mercurio i con la instalacion de los aparatos incandescentes.

Tengo tambien la honra de acompañar una copia del Proyecto de Presupuesto de la Seccion en que se compara lo consultado en 1909 con lo pedido para 1910 en la forma siguiente:

Presupuesto de 1909 en moneda corriente.....	\$ 491,754.00
Presupuesto de 1909 en oro de 18 peniques.....	463,600.00

Proyecto de Presupuesto para 1910, moneda corriente.....	\$ 479,314.00
Proyecto de Presupuesto para 1910 en oro de 18d.....	486,600.00
Aumento de 1910 en moneda corriente	51,460.00
Disminucion de 1910 en moneda co- rriente.....	63,900.00
Aumento de 1910 en oro de 18 peni- ques.....	73,000.00
Disminucion de 1910 en oro de 18 peniques.....	50,000.00

En el Proyecto se ha aumentado el sueldo a los siguientes empleados, aumentado o disminuido algunos item:

Al Arquitecto en ochocientos pesos (\$ 800) anuales debido a que con el sueldo consultado en el ítem 108 no es posible tener una persona con los conocimientos especiales que se requieren para desempeñar este puesto.

Al Ayudante de Ingeniero Mecánico en setecientos pesos (\$ 700) por las razones anteriores i dado los largos años de servicio que tiene en la Seccion de Faros el actual empleado.

Se ha consultado un puesto de escribiente de tercera clase en la Seccion de Faros para completar el personal que en la actualidad se compone de un Jefe de Seccion, un escribiente de primera i uno de segunda clase.

Se aumenta en cuatrocientos pesos (\$ 400) a cada uno de los Guardianes Visitadores de Faros porque estos empleados no tienen casa ni otras garantías que tienen los Guardianes de Faros en servicio.

Al Mecánico Viajero i de Taller en cuatrocientos pesos (\$ 400) debido al gran incremento que día a día tiene el Taller de Faros i por haberse solicitado así en el año anterior.

Se consulta un herrero por los mismos motivos i a fin de no seguir pagando a jornal el que trabaja en el Taller.

Se rebaja en quince pesos (\$ 15) la racion de Armada de treinta pesos (\$ 30) asignada a los Carpinteros del Taller a fin de igualarla con lo consultado de quince pesos por racion de Armada.

Se aumenta en mil doscientos pesos (\$ 1,200) el sueldo del Guarda-Almacenes por no corresponder el sueldo de dos mil cuatrocientos pesos (\$ 2,400) que le asigna el ítem 122 con la categoría i responsabilidad del puesto que desempeña i por este motivo se cambió la glosa haciéndose figurar Sub-Guarda Almacenes en vez de Guarda-Almacen.

Se rebaja en quince pesos (\$ 15) mensuales la racion de Armada de cada marinero del Almacen de la Direccion para igualarla con la racion de Armada que es de quince pesos (\$ 15) mensuales.

No se hace figurar en el Proyecto la suma de nueve mil ochocientos pesos (\$ 9,800) del ítem 127 por gratificacion acordada por la Lei núm. 2033 de 9 de Setiembre de 1907 por que se deja al árbitro de superior resolucion la mejor forma en que se deba abonar la gratificacion para 1910 o aumentar en proporcion el sueldo a los empleados.

Se rebaja a dos mil pesos (\$ 2,000) los cinco mil pesos (\$ 5,000) consultados en el ítem 487 por que para el año entrante no habrá necesidad de adquirir útiles.

para la Escuela de Faros i se cambió la glosa por la frase «Para preparar empleados de Faros».

Se suprimió los trescientos pesos (\$ 300) que consulta el ítem 488 para gratificar a los empleados de las clases nocturnas en la Escuela de Faros, por que con los dos mil pesos (\$ 2,000) dejados del ítem anterior alcanzará para estos gastos.

Se suprimen los mil doscientos pesos (\$ 1,200) que consulta el ítem 882 por que la Sub-Inspeccion de Faros de Llanquihue no necesita de Práctico.

No se hacen figurar los seiscientos pesos (\$ 6,000) que consulta el ítem 884 como gratificacion para el Práctico i Escribiente de la Sub-Inspeccion de Faros de Llanquihue por los mismos motivos espuestos en el ítem 127.

Se aumenta en ocho mil pesos (\$ 8,000) el ítem 975 por que se aumenta la glosa en cuatro Guardianes de Faros de primera clase que hai que nombrar para los nuevos faros en construccion.

Se aumenta en siete mil doscientos pesos (\$ 7,200) el ítem 977 por que se aumenta la glosa en seis Ayudantes de Faros de primera clase por los motivos ya citados.

Se aumenta en novecientos sesenta pesos (\$ 960) el ítem 978 por que se hace figurar en la glosa un Ayudante de Faros de segunda clase para completar el personal i por los motivos espresados.

Se aumenta en dos mil cuatrocientos pesos (\$ 2,400) el ítem 979, porque se hacen figurar en la glosa dos puestos mas de celadores de líneas telegráficas para los nuevos faros en construccion.

Se suprime la suma de cuarenta i siete mil novecien-

tos veinte pesos (\$ 47,920) que consulta el ítem 982 para gratificación de la lei núm. 2,033 para los empleados de los faros, por las razones espuestas al hablar del ítem 127.

Se aumenta en mil pesos (\$ 1,000) el ítem 983 porque se hace figurar en el proyecto un guardián mas para el nuevo faro de «Cabo Raper» que será de las mismas condiciones de «Islote Evanjelistas», «Bahía Félix» e «Isla Huafo».

Se aumenta en cuatro mil pesos (\$ 4,000) el ítem 984 porque se hacen figurar en el proyecto cinco ayudantes mas para completar el personal de los faros «Islote Evanjelistas» i «Huafo» i para el nuevo faro de «Cabo Raper» i tambien para los de «Melinka» i «Laitec».

Se aumenta en mil pesos (\$ 1,000) el ítem 989 para gastos menudos de los faros «Morro Lobos», «Melinka» i «Cabo Raper».

Se aumenta en diez mil pesos (\$ 10,000) el ítem 990 debido a que los actuales contratistas de acarreo de víveres, pertrechos, etc., a los faros, exigirán mas remuneracion en el año entrante i tambien para atender el mismo servicio en los nuevos faros.

Se aumenta en tres mil pesos (\$ 3,000) el ítem 992 para adquirir víveres, medicinas, etc., del nuevo faro de «Cabo Raper».

Se aumenta en doscientos pesos (\$ 200) el ítem 993 porque en la actualidad no hai contrato para arriendo de la casa de la Sub-Inspeccion de Faros i con lo presupuestado no se adquiere un local a propósito.

Se aumenta en treinta mil pesos oro (\$ 30,000) el ítem 994 porque hai que adquirir en el año entrante

motores i demas accesorios para los faros de «Corona», «Quiriquina» i otros en proyecto.

Se aumentá en tres mil pesos oro (\$ 3,000) el ítem 995 porque no alcanza lo presupuestado para atender el servicio en el año entrante, debido a las nuevas construcciones de faros.

Se aumenta en tres mil pesos (\$ 3,000) el ítem 996 porque no alcanzará lo presupuestado, debido a las nuevas construcciones i trabajos en proyecto i se cambia la glosa para mas facilidad.

Se suprime la frase «Derechos de Aduana» del ítem 997, porque este servicio será en el año entrante de cuenta de la Direccion Jeneral.

Se aumenta en veinte mil pesos (\$ 20,000) lo consultado en el ítem 999, porque hai que adquirir los aparatos i accesorios para el nuevo faro de «Cabo Raper» i para otros en proyecto.

Se suprime en el proyecto el nombre de los escampavías «Yáñez», «Meteoro», «Yelcho» i «Porvenir», que figuran en el ítem 1,000, debido a que puede haber un cambio en estos buques.

Se agrega al proyecto la suma de cuatro mil pesos (\$ 4,000) moneda corriente para la formacion de bibliotecas en los faros, las que serán de gran utilidad, sobre todo en los faros de las islas i los que quedan por uno, dos o mas meses sin comunicacion con los puertos cercanos. Las obras que se adquirirán con este objeto serán de gran utilidad para el servicio, para la instruccion del personal de los faros i otras les servirán de pasatiempo en las horas que no estén de guardia.

Se disminuye en el proyecto cincuenta mil pesos oro

(\$ 50,000) de lo consultado en el ítem 1,087, a fin de aumentar las partidas para adquisicion de boyas, de aparatos de faros i señales de neblina.

Por consiguiente, en el proyecto de presupuesto de la Seccion de Faros i Valizas para 1910 habrá una disminucion de doce mil cuatrocientos cuarenta pesos (\$ 12,440) en moneda corriente i un aumento de veintitres mil pesos (\$ 23,000) en oro de 18d, no tomando para esto en cuenta las gratificaciones acordadas por la lei núm. 2,033, de 9 de Setiembre de 1907, que no figuran en el proyecto.

Ademas se acompañan los siguientes cuadros demostrativos:

Estado de los faros, faroles i señales de neblinas,

Estado de las boyas i valizas,

Pirámides i valizas, i

Cuadro del personal de los faros en servicio en 31 de Diciembre.

Seccion de Meteorolojia

Durante el año 1908, el servicio meteorolójico a cargo de esta oficina, no ha sufrido interrupcion ninguna, siendo las estaciones dependientes de la Direccion del Territorio Marítimo, las siguientes:

Arica.

Isla Serrano (Iquique).

Antofagasta.

Pirámides en servicio en la costa de Chile

1908

PASAJE EN QUE SE ENCUENTRA LA PIRÁMIDE	UBICACION	ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR	FORMA	COLOR DE QUE ESTA PINTADA		DISTINTIVO QUE SOPORTA	ALTURA DE LA PIRÁMIDE	DIÁMETRO DEL DISTINTIVO	OBSERVACIONES
				PIRÁMIDE	DISTINTIVO				
Tierra del Fuego, Canal Beagle.....	Bahía Independencia.....	Pirámide triangular	Rojo	Rojo	Esfera	1.50	Base de cemento. Visible desde 20 millas. A 7 i medio cable de la costa. Constituye un abrigo para náufragos i navegantes. Colocada en la cumbre S. W de la isla.
Estrecho de Magallanes.....	Espirita Santo.....	»	»	»	»	5	
»	Punta Dungeness.....	»	»	»	»	16	
»	Monte Dinero.....	»	»	»	»	16	
»	Cabo Posesion.....	Pirámide octogonal	Gris	»	»	5.60	1.50	
»	Cerro Direccion.....	88	» triangular	Fajas rojas i blancas	»	»	16	
»	Cabo Orange.....	62	»	Blanca	»	»	11	
»	Punta Baja.....	»	Fajas rojas i blancas	»	»	11	
»	Barranca.....	»	De esqueleto	Blanco	»	10	
»	Ia. Contramaestre, Bal. G. Grand.....	» de piedra	»	»	»	7	
»	Rada Punta Arenas.....	» triangular	Fajas rojas i blancas	Rojo	»	16	
»	Bahía Fortescue, Punta S. W.....	10	»	Blanco	Blanco	»	10	1	
»	Puerto Angostor, Islote Entry.....	»	De esqueleto	Rojo	»	2.50	
»	Canal Fitz, Roy, Punta Hall.....	» de madera	Blanco	Blanco	»	5	1.20	
Seno de la Ballena.....	Puerto Ballena.....	1 Pirámide	Visible desde el Canal Anita	»	»	
»	Isla Conejos.....	1 Señal	»	»	»	
Canal Viel.....	Euro Precaucion.....	1 »	»	»	»	
»	Isla Coma.....	1 »	»	»	»	
»	Roca al Norte de la Isla Summer.....	Barra de fierro	Fajas negras i blancas	»	»	4	1	
»	Isla Shoal.....	Pira triangular	Blanco	Rojo	»	6.80	1	
»	» Canal Mayne.....	Barra de fierro	»	Blanco	»	
»	Bahía Ismo, Punta Seife.....	5	Pira triangular	Blanco	»	»	
»	Roca Cloyne.....	Barra de fierro	»	»	»	2	0.75	
»	Isla Pounds.....	20	Tablero rectangular	Rojo	»	»	2.75	
»	» Clone.....	27	»	»	»	»	
Paso del Indio, Entrada Riofrio.....	Roca Covadonga.....	Barra de fierro	»	Rojo	»	45	15	
»	» Vandrenil.....	»	»	»	»	
»	Arrecife Goryon.....	»	Blanco	Blanco	»	2	
»	Isla Guis, Punta Norte.....	8.2	Riel	Fajas rojas i blancas	»	»	15	
»	» Charles.....	44.50	Pira triangular	Blanco	Blanco	»	10	1	
»	Roca Bare.....	Poste	»	»	»	
Canal Smyth.—Angostura Inglesa.....	Isla Medio Canal Norte.....	4.20	Tripode de fierro	»	Blanco	»	3.8	
»	» Sur.....	5.2	»	»	»	»	4.8	0.45	
Angostura Inglesa.—Entrada.....	» Cavour.....	Pira triangular	Fajas rojas i blancas	»	»	6	0.70	
Canal Messier.....	Puerto Gray.....	20	Tablero rectangular	Rojo	»	»	2.75	
»	Roca Toro.....	Barra de fierro	»	Rojo	»	2	
»	» Talisman.....	»	Blanco	Blanco	»	0.61	
»	Islote Pollo S. W. isla Cunningham.....	Asta de fierro	»	»	»	3	
»	Roca Outter, E. de la isla Orlebar.....	»	»	»	»	3	1.50	
»	Isla Hoskin.....	Pira triangular	Blanco	»	»	
Seno Ultima Esperanza.....	Islotes Cisnes.....	»	»	»	»	
Golfo Corcovado, Isla Oallin.....	Punta Direccion.....	4	Pira triangular	Blanco	»	»	4	
»	» Chaiguano.....	4	»	»	Blanco	»	
»	Roca Melinka.....	7.5	»	»	»	»	
Canal Quicavi.....	Entrada Melinka.....	6.80	»	Rojo	Rojo	»	6.75	7.5	
»	Roca Lillicura.....	»	Negro	Negro	»	3	0.80	
»	Bajo Chalino.....	9	»	Blanco	Blanco	»	6	
»	» Chaiguano i Velshue.....	7	»	»	»	»	7	2.10	
»	»	6	»	»	»	»	13	1.50	
»	»	7	»	»	»	»	4	2.50	
»	»	7	»	»	»	»	75	3.10	
Puguefion.....	»	4.50	»	»	»	»	8	
Corral.....	Banco Tres Hermanos, lado W.....	Tripode de fierro	Fajas rojas i blancas	Faja Roja i blanca	»	
»	Rio Valdivia.....	2	5 valizas triangulares	Negras	Negra	»	0.90	
»	»	2	»	»	»	»	0.90	
»	Roca Astreal.....	Poste	Rojas	Rojo	»	0.90	
»	Sobre el cerro.....	»	Blancas	Blanco	»	5	
San Antonio.....	Cerro Centinela, para indicar a San Antonio.....	1.67	Pira triangular	Fajas rojas i blancas	Negro i blanco	»	16	
Valparaiso.....	Roca Tortuga.....	5	Tripode	Rojo	Rojo	»	
Bahía Quintero.....	Roca dentro de la bahía.....	35	Riel	»	»	»	3	0.50	

Valparaiso, Diciembre 31 de 1908.

V. B. — J. M. SIMPSON,
Director del Territorio Marítimo.

GEORGE H. SLIGHT,
Inspector de Faros.

Caldera.
Punta Tortuga (Coquimbo).
Punta Anjeles (Valparaiso).
Isla de Juan Fernández.
Punta Carranza (Constitucion).
Punta Tumbes (Talcahuano)
Punta Lavapié (Lota).
Oeste de la Isla Mocha.
Punta Galera (Corral).
Puerto de Ancud.
Puerto Montt
Isla Huafo
Punta Arenas.
Islote Evanjelistas i
Punta Dungeness.

Figura en esta lista, por primera vez, las estaciones de Puerto Montt e Isla Huafo, las cuales son de reciente creacion i dada la situacion jeográfica que ellas tienen, prestarán gran utilidad para conocer nuestro clima en esa rejion i la determinacion del centro de baja i alta presion del litoral.

Servicio telegráfico

Las doce estaciones que mandan los datos diariamente por telégrafo a la Sección de Meteorología, llegaron con toda oportunidad i son los que se aprovechan para la formacion diaria del *Boletín del Tiempo*. Este servicio ha sido atendido con todo esmero i no ha dejado que desear.

Líneas telefónicas

Las líneas telefónicas que unen algunas estaciones con la Gobernaciones Marítimas a donde se comunica todos los días el estado del tiempo para hacer el telegrama meteorológico i que deben mandar a esta Oficina Central, ha marchado con toda regularidad, a escepcion de la estacion de «Punta Tumbes», que durante dos meses no se recibieron telegramas, por haber resuelto esta Direccion, cambiar los postes telefónicos de madera que sostienen los hilos, por poste de fierro.

Instrumental

Se ha seguido comprando el instrumental meteorológico, en la casa de Pastorelli i Rapkin de Lóndres, para poder conseguir la uniformidad de instrumentos en las estaciones del litoral.

En este mismo año se ha recibido el número necesario de termómetros de irradiacion solar, los que serán repartidos en los diferentes observatorios. Estos instrumentos vendrán a llenar un vacío que se dejaba sentir, pues en casi todos los países donde hai observatorios de esta clase, insertan en las obras que publican estudios sobre la irradiacion solar.

Canjes

Esta oficina recibe de las análogas, de los diferentes países del globo todas las publicaciones sobre este mismo ramo que son de mucho interes i sirven para su consulta.

«Boletin del Tiempo»

Es publicado diariamente i se da a la prensa de la localidad, lo mismo que las Observaciones Meteorológicas que practica esta Oficina. El *Boletin del Tiempo*, proporciona interesantes datos a los armadores i capitanes de la Marina Mercante, para sus predicciones de tiempo.

Ademas esta Seccion está encargada de comunicar a la Gobernacion Marítima de este puerto, los cambios que tiene el barómetro, a las 10 A. M., 2 i 4 P. M. desde Abril a Octubre inclusive para conocimiento del comercio i del público.

Comparacion de instrumentos

Se ha seguido haciendo la comparacion de los barómetros que envian, tanto los buques de guerra, como los departamentos de la Armada i de personas que solicitan este servicio.

«Anuario Meteorológico»

El tomo 8.º de esta obra, correspondiente a 1906, se ha remitido a las distintas oficinas del orbe, con las cuales se mantiene canje; en este mismo año, apareció el *Anuario Meteorológico* de 1907, tomo 9.º el que ya se ha empezado a repartir.

Esta última obra fué solicitada por el Directorio que componia el 4.º Congreso Científico Pan-Americano, con el objeto de ser publicada en la obra *Chile en 1907* i poder apreciar así el adelanto en que se encuentra la meteorología marítima de este país.

Es grato, señor Director, dejar constancia de la labor de la Sección de Meteorología de esta Dirección, que no ha omitido esfuerzos para dejar al día este servicio, publicando dos Anuarios en un mismo año, a pesar de que el personal con que contaba era novicio en esta clase de trabajo. Actualmente se encuentra en confección el tomo 10.º del *Anuario Meteorológico* correspondiente a 1908 i se dará a la publicidad con la debida oportunidad.

J. M. SIMPSON.

MARINA MERCANTE NACIONAL

EN

1908



Marina Mercante Nacional

Valparaiso, 30 de Enero de 1909.

Señor Director del Territorio Marítimo:

En mi calidad de encargado especial del Registro de la Marina Mercante Nacional, cumplo el deber de dar cuenta a US. del movimiento que ha tenido este Registro durante el año que acaba de terminar.

Por la lista jeneral que se acompaña, podrá ver US., que nuestra Marina Mercante, a la fecha, consta de 159 naves, con un total de 95,200.02 toneladas de registro, cuyo detalle es como sigue:

	<u>Toneladas</u>
79 Vapores.....	52,546.26
17 Remolcadores	853.89
4 Fragatas	5,128.86
39 Barcas.....	34,579.72
8 Goletas	1,348.63
10 Pailebots	673.75
2 Balandras.....	68.91

De este tonelaje se desprende, señor Director, su paulatino decaimiento, pues la existencia del año anterior era de 173 buques con 105,651.38 toneladas de registro, punto sobre el cual me permito llamar la atención a US. tanto más que hoy el Supremo Gobierno tiene en estudio los diferentes problemas y proyectos tendientes a mejorar nuestra situación financiera.

A esta lista he agregado, como en los años anteriores, un cuadro demostrativo del tonelaje ingresado durante el año, que alcanza a 20 buques con 11,200.00 toneladas de registro, cuyo detalle es como sigue:

	Toneladas
13 Vapores.....	10,782.33
5 Remolcadores.....	315.11
1 Goleta.....	68.67
1 Balandra.....	33.51

Así mismo, siguiendo la norma establecida, se acompaña un cuadro en que figura el nombre, la clase y demás circunstancias, porque han sido cancelados los diferentes registros, cuyo tonelaje alcanza a 21,650.98.

Dentro de esta suma se encuentra comprendido el que corresponde a naufragios, que da un total de 4,640.48 toneladas de registro, cuya baja debe agregarse al cambio de bandera, lo que daría una disminución efectiva de 12,226.00 toneladas de registro, pues las 9,424.00 que figuran como cambio de nombre, no deben ser tomadas en cuenta, en vista que son las mismas naves nacionales, que después de cancelado su registro, por esta circunstancia, se les ha abierto otro nuevo.

Conforme a lo ya acostumbrado, me permito acompañar, igualmente, un índice alfabético de la señal dis-

tintiva de las naves, otro por órden de tonelaje i el de Armadores Nacionales con indicacion de su residencia i nombre de las naves de su propiedad.

En la lista oficial, figura un tonelaje de registro, de 3,698.89 décimos de tonelada, que corresponde a las 13 naves que en nuestro Territorio, están dedicadas a la industria de la pesca, tanto en la Zona Central como en la Austral.

Su ubicacion es como sigue: en la Provincia de Valparaíso, se encuentran el vapor «Eduardo Videla» i la balandra «Pescadora» que están dedicados a la pesca menor, para el consumo local.

Tambien figuran en dicho puerto, las barcas «Nautilus» i «Pescadora», las que como la «Gabriel Toro» i «James Arnolds» de Talcahuano, el vapor «Jermania» de Valdivia i los de Punta Arenas «Almirante Montt», «Almirante Uribe» i «Almirante Valenzuela» como tambien el «Gobernador Bories», están dedicados a la Pesca de Ballena, lo que efectúan las cuatro primeras en los mares tropicales de este Océano, i los demas en su parte austral.

Me permito rogar a US. se sirva obtener del Supremo Gobierno que, al hacer la impresion de la memoria anual, en que se inserta la lista separada i cuadro adjunto, se sirva ordenar la edicion de unos 500 ejemplares de ellos, a fin de repartirlos a las diferentes Oficinas Marítimas, Consulados, etc., agregándole al final la lista de los Capitanes de la Marina Mercante Nacional, que mas de una vez han reclamado nuestros Cónsules, para la fiscalizacion de este servicio.

Saluda a US.

RICARDO PRAT.

LISTA ALFABÉTICA por señales de las naves a vapor de la Marina Mercante Nacional en esta fecha.

Señal distintiva	NOMBRES
H B C J	Arrayan
H B C K	Ultima Esperanza
H B C L	Carolina
H B C M	Cordillera
H B C P	Araucanía
H B C R	Ccantuta
H B C S	Imperial
H B D G	Oreste
H B D J	Jeneral Freire
H B D M	Aralia
H B D N	Gatico
H B D P	Ivy
H B D Q	Assistance
H B D S	Sur
H B D T	Tucapel
H B D V	Maule
H B F C	Luis Alberto
H B F L	Victoria
H B F M	Amazonas
H B F T	Rio Bueno
H B G C	Almirante Montt
H B G F	Paicaví
H B G J	Presidente Montt
H B G M	Don Carlos
H B G N	Presidente Búlnes
H B G P	» Prieto

<u>Señal distintiva</u>	<u>NOMBRES</u>
H B G Q . . .	Almirante Lynch
H B G R . . .	Arqueros
H B G S . . .	Huasco
H B G T . . .	Patagonia
H B G V . . .	Rio Aysen
H B G W . . .	Rotito
H B J C . . .	Baker
H B J D . . .	Alejandro
H B J G . . .	Alfonso
H B J K . . .	Germania
H B J L . . .	Intendente Rodríguez
H B J M . . .	Araucanía
H B J N . . .	Taltal
H B J P . . .	Picaflor
H B J Q . . .	Chiloé
H B J R . . .	Aysen
H B J S . . .	Presidente Santa María
H B J T . . .	Eduardo Videla
H B K F . . .	Aguila
H B K J . . .	Mauilin
H B K L . . .	Arroyo
H B K M . . .	Enrique Lyhn
H B K N . . .	Limarí
H B K P . . .	Almirante Blanco
H B K Q . . .	Maipo
H B K R . . .	Teno
H B K T . . .	Miraflores
H B K V . . .	Don Vicente
H B K W . . .	Cordillera
H B L C . . .	Breeze

Señal distintiva	NOMBRES
H B L F . . .	Frithjof
H B L J . . .	Ministro Kraus
H B L K . . .	Almirante Lynch
H B L M . . .	« Uribe
H B L N . . .	Lebu
H B L P . . .	Gobernador Bories
H B L S . . .	Fortuna
H B L W . . .	Concepcion
H B M C . . .	Satellite
H B M F . . .	Kosmos
H B M N . . .	Sofía
H B M P . . .	Antonieta
H B M R . . .	Tiburón
H B M T . . .	Chancaí
H B M V . . .	El Lobo
H B M W . . .	Chacao
H B N D . . .	Aramac
H B N F . . .	Amalia
H B N G . . .	Flora
H B P J . . .	Mapocho
H B P S . . .	Ardilla
H B T C . . .	Maximiano Errázuriz
H B T D . . .	Tomé
H B W G . . .	Delia
H C B L . . .	Imperial
H C B S . . .	Aconcagua
H C D G . . .	Lircaí
H C G F . . .	Cautín
H C G K . . .	Amadeo

Señal distintiva	NOMBRES
H C G Q . . .	Blanca
H C G W . . .	Isidora
H C J K . . .	Cavancha
H C J M . . .	Malleco
H C J T . . .	Loa
H C K S . . .	Cachapoal
H C L F . . .	Palena
H C L P . . .	Lovart
H C L T . . .	Almirante Latorre
H C L V . . .	Keel Row
H C M P . . .	Magallanes

Buques a lá vela

H B C G . . .	Alfredo
H B C N . . .	Rápida
H B C Q . . .	Manuelita
H B C T . . .	Emma
H B D K . . .	Ivanhoe
H B D L . . .	Olga
H B D W . . .	Archie
H B F D . . .	Cristobal Soler
H B F J . . .	Elena
H B F K . . .	Othello
H B F N . . .	Bertha
H B F Q . . .	Los Canelos
H B F S . . .	Matilde
H B F V . . .	Estela
H B F W . . .	Elena

Señal distintiva	NOMBRES
H B L G . . .	Nautilus
H B L R . . .	Luz
H B N C . . .	Anita
H B N L . . .	Calbuco
H B N Q . . .	Voladora Talcahuano
H B N R . . .	Veleidosa
H B P D . . .	Royal Severing
H B P W . . .	Finzel
H B Q J . . .	Tinto
H B R D . . .	Antonietta
H B R G . . .	Vanora
H B S J . . .	Benilde
H B T M . . .	Teresa
H B T N . . .	Gabriel Toro
H B V G . . .	Olive Mount
H B V J . . .	Alfred Nobel
H C B F . . .	Hydra
H C B G . . .	Florence M. Munsie
H C B K . . .	Phonizzia
H C B M . . .	Libertad
H C B N . . .	Zelbio
H C B Q . . .	Lerida
H C B R . . .	Llanquihue
H C B T . . .	Yosemite
H C B V . . .	Lurley
H C B W . . .	Ricard de Soler
H C D B . . .	Cornelia Jacoba
H C D F . . .	Pescadora
H C D G . . .	Nelson
H C D J . . .	Admiral Tegetthoff

H C D K	Adela
H C D M	Tiltil
H C D N	Falcon
H C D P	Caremapu
H C D Q	Guaytecas
H C D T	Country of Linlithgow
H C D W	Pescadora
H C J N	Latona
H C K L	Colomba Maria
H C K M	Minero
H C K N	Celia
H C K R	James Arnolds
H C K T	Temuco
H C K V	Luis Alberto
H C M F	Industria
H C M K	Julia

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1908.

RICARDO PRAT.

**Nómina de los vapores nacionales en orden
de tonelaje**

Aysen	2,287.10
Huasco	2,271.99
Chiloé	1,987.06
Tucapel	1,912.14
Gobernador Bories	1,815.54
Enrique Lyhn	1,763.86

Limarí	1,709.49
Lebu	1,653.36
Teno	1,653.36
Imperial	1,607.84
Palena	1,580.56
Mapocho	1,552.02
Maipo	1,500.76
Cachapoal	1,492.67
Loa	1,482.63
Aconcagua	1,380.36
Jeneral Freire	1,308.06
Presidente M. Montt	1,298.50
» Santa María	1,258.50
» Búlnes	1,176.46
Araucanía	1,161.23
Presidente Prieto	1,152.19
Amazonas	1,145.38
Flora	1,143.14
Don Carlos	1,113.93
Luis Alberto	1,050.52
Maximiano Errázuriz	878.65
Concepcion	772.75
Almirante Lynch	687.75
Maule	620.56
Almirante Blanco	603.05
Taltal	574.47
Isidora	539.37
Aralia	463.78
Arqueros	448.59
Malleco	446.86
Cautin	414.56
Lircai	404.10

Alejandro	377.75
Arrayan	366.47
Almirante Latorre	363.41
Aguila	318.15
Araucanía	273.78
Amadeo	258.18
Maullin.	254.39
Rio Bueno.	253.77
Lovart	221.00
Minitro Kraus	213.35
Ivy	210.44
Ultima Esperanza	200.10
Chancay	195.67
Alfonso.	181.56
Patagonia	175.27
Fortuna	147.96
Magallanes	140.21
Picaflor.	132.75
Keel Row.	132.00
Breeze	131.91
Tomé	121.99
Germania	113.38
Intendente Rodríguez	179.32
Eduardo Videla	108.51
Cordillera	107.03
»	105.75
Don Vicente	92.87
Sur	85.99
Amalia.	89.17
Baker	77.05
Aramac	76.85
Almirante Valenzuela	74.22

Almirante Uribe	70.24
Kosmos	67.09
Paicaví.	65.81
Chacao.	63.52
Miraflores.	61.67
Carolina	59.96
Frithjof.	58.27
Almirante Montt.	56.62
Rio Aysen.	54.97
Sofía	54.80
Victoria	54.41
Imperial	52.26
El Lobo	53.59
Oreste	53.35
Satellite	53.01
Ardilla	47.56
Ccantuta	46.30
Blanca	40.31
Delia	39.37
Assistance.	38.77
Gatico	38.36
Cavanca	37.38
Antonieta	37.33
Rotito	36.60
Arroyo.	31.98
Tiburón	32.91

Nómina de las naves a vela por orden de tonelaje

Ricart de Soler	2,456.39
Country of Linlithgow	2,087.45
Belfast	1,828.80

Curzon	1,777.79
Othello	1,443.46
Royal Sovereign	1,338.40
Ivanhoe	1,316.50
Llanquihue	1,271.84
Nelson	1,257.08
Carelmapu	1,237.45
Adela	1,223.07
Cristóbal Soler	1,179.49
Matilde	557.29
Elena	550.12
Luz	506.95
Benilde	484.20
Finzel	477.46
Los Canelos	476.60
Tinto	463.77
Gabriel Toro	353.43
Anita	342.24
James Arnolds	326.11
Pescadora	301.40
Nautilus	262.43
Guaitecas	1,178.88
Zelbio	1,063.56
Yosemite	1,038.83
Antonietta	994.67
Bertha	975.49
Minero	965.94
Latona	928.55
Almirante Tegetthoff	911.53
Temuco	904.85
Calbuco	856.90
Lurley	802.66

Libertad	797.61
Hydra	757.02
Vanora.	729.52
Celia	724.90
Phonizzia	690.19
Lerida	678.24
Cornelia Jacoba	605.48
Olive Mount	604.39
Olga	585.13
Falcon	210.43
Rápida	128.02
Veleidosa	127.73
Emma	102.63
Julia	101.50
Florence M. Munsie.	100.69
Colomba María	95.33
Alfredo.	90.20
Alfred Nobel	68.67
Archie	65.70
Teresa	64.00
Elena	50.17
Tiltit	45.72
Luis Alberto	42.60
Voladora Talcahuano	41.62
Industria	40.86
Estela	40.38
Manuelita	35.40
Pescadora	33.51

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1908.

Naves ingresadas al Registro de la Marina Mercante Nacional el año de 1908

FECHA		Número del registro	SEÑAL DISTINTIVA	CLASE DE APAREJO	NOMBRE	TONELAJE		NACIONALIDAD ANTIGUA DE LA NAVE		ARQUEO		DUEÑO
MES	Día					Grueso	Registro	BANDERA	NOMBRE	PUERTO	Segun reglamento de arqueo	
Abril.....	22	801	H B M T	Vapor	Obancay.....	253.76	195.67	Peruana	Obancay.....	Iquique.....	Cabotaje	Devescovi Hnos.
»	»	802	H B M V	»	El Lobo.....	107.18	53.59	Inglesa	Privateer.....	Cortal.....	Remolque	Sociedad Hauts Forneau e Forge et Asieries
»	23	803	H B M W	»	Chacao.....	127.04	63.52	Nacional	Nuevo.....	Puerto Montt.	»	Oelkers Hno.
Junio.....	12	804	H B D J	»	Jeneral Freire.....	1,884.76	1,308.06	»	Ruysdael.....	Valparaiso.....	Cabotaje	Compañía Chilena de Vapores
»	»	805	H B G J	»	Presidente Manuel Montt.	1,921.59	1,298.50	»	Rubens.....	»	»	»
»	»	806	H B G N	»	« Búlnea.....	1,724.09	1,176.46	»	Raphael	»	»	»
»	»	807	H B G P	»	» Prieto.....	1,704.01	1,152.19	»	Rembrandt.....	»	»	»
»	»	808	H B J S	»	» Santa Maria..	1,898.34	1,258.50	»	Shelley.....	»	»	»
»	19	809	H B V J	Goleta	Alfred Nobel	71.19	68.67	»	San Bernardo	»	»	Graham Rowe i Cía.
»	27	810	H B G Q	Vapor	Almirante Lynch.....	1,260.67	687.75	»	Cochamó.....	»	»	Duncan, Fox i Cía.
Julio.....	8	811	H B T D	»	Tomé.....	154.13	121.99	»	Nuevo.....	Valdivia.....	»	Sociedad Vinícola Tomé
»	17	812	H B J M	»	Araucanía.....	1,649.73	1,161.23	»	Ilesquehue.....	Valparaiso.....	»	J. Mac-Auliffe i Cía.
»	25	813	H B C J	»	Arrayán.....	560.02	366.47	»	Caema.....	»	»	»
»	»	814	H B K L	»	Arroyo.....	63.96	31.98	»	Río Blanco.....	Valdivia.....	Remolque	»
Agosto.....	31	815	H B G R	»	Arqueros.....	613.33	448.59	»	Buena Esperanza.....	Valparaiso.....	Cabotaje	»
Setiembre.....	15	816	H B N D	»	Aramac.....	153.70	76.85	»	Morro.....	»	Remolque	»
Octubre.....	12	817	H B D M	»	Aralia.....	643.77	468.78	»	Almirante Barroso.....	»	Cabotaje	»
Noviembre.....	13	818	H B N F	»	Amalia.....	129.06	89.17	Inglesa	Saint Seiriol.....	Tocopilla.....	Remolque Cabotaje	Alejandro Ondarza
»	6	819	H B N C	»	Flora.....	714.79	1,143.14	Nacional	Nuevo.....	Valparaiso.....	»	Schill Seeborn i Cía.
Diciembre.....	30	820	H C D W	Balandra	Pescadora.....	35.26	33.51	»	»	»	Pesca	Compañía de Pesca Juan Fernández.

NOTA. - Fue rearqueado dando una disminución de 2 toneladas 33 centésimos de tonelada de registro.

Nómina de las transferencias efectuadas en el Registro de la Marina Mercante Nacional en esta fecha

FECHA		NÚMERO DEL REGISTRO	CLASE	NOMBRE	VENDEDOR	COMPRADOR		GRUESO	REGISTRO
MES	DIA					NOMBRE	RESIDENCIA		
Enero.....	15	683	Barca.....	Celia	Sociedad Llesquehue i Rio Blanco.....	Domingo Viacaba	Antofagasta.....	763.05	724.90
Febrero.....	28	671	Vapor.....	Sur	De Bruyne i Cia.....	Jerman Henkes.....	Punta Arenas.....	129.54	85.99
»	»	»	»	»	Jerman Henkes.....	Sociedad Anónima Estrecho de Magallanes.....	»	»	»
»	»	703	»	Última Esperanza.....	De Bruyne i Cia.....	Jerman Henkes.....	»	844.45	»
»	»	»	»	»	Jerman Henkes.....	Sociedad Anónima Estrecho de Magallanes.....	»	»	200.10
»	»	783	»	Ministro Kraus.....	Pedro A. De Bruyne.....	Jerman Henkes.....	»	300.43	213.35
»	»	»	»	»	Jerman Henkes.....	The South Patagonia Mining Explotation Coy.....	»	»	»
Mayo.....	30	728	»	Ruysdael.....	Compañía Chilena de Navegacion a Vapor.....	Compañía Chilena de Vapores.....	Valparaiso.....	1,884.76	1,308.06
»	»	730	»	Rubens.....	»	»	»	1,921.59	1,298.50
»	»	732	»	Raphael	»	»	»	1,724.09	1,176.46
»	»	734	»	Rembrandt	»	»	»	1,704.01	1,152.19
»	»	764	»	Shelley.....	»	»	»	1,898.34	1,258.50
»	»	752	»	Rotito	»	»	»	73.20	36.60
Junio	4	451	Barca.....	Lake Lemán.....	Sociedad Nacional de Buques i Maderas.....	Juan B. Isola.....	Callao.....	1,089.41	1,034.94
»	9	736	Vapor.....	Cochamó.....	» Agrícola i Frigorífica de Cochamó.....	Duncan, Fox i Cia.....	Valparaiso.....	1,260.67	687.75
»	26	794	»	Yelcho	» Industrial i Ganadera Yelcho (Palena).....	Enrique Merlet	»	211.12	105.56
Julio	2	»	»	»	Enrique Merlet.....	Banco Aleman Transatlántico	»	»	»
»	15	759	»	Llesquehue	Sociedad Llesquehue i Rio Blanco.....	J. Mac-Anliffe i Cia	»	1,649.13	1,161.23
»	24	765	»	Rio Blanco	»	»	»	68.62	34.31
»	»	629	Barca	Quemchi	Oelkers Hnos.....	Ricardo Cortina i otros.....	Lima.....	666.84	633.60
»	31	742	Vapor.....	Buena Esperanza.....	Arcadio Araya.....	A su sucesion.....	Valparaiso.....	613.33	448.59
»	»	»	»	»	Celsa Vergara v. de Araya.....	J. Mac-Anliffe i Cia	»	»	»
Octubre.....	12	702	»	Almirante Barroso.....	A. G. Robinson i Cia.....	»	»	643.77	463.78
»	»	791	»	» Blanco.....	»	»	»	603.05
»	30	484	Barca	Minna	Luis Piza i Cia.	Piaggio i Cia.....	Callao (Perú)	632.63	601.00
Diciembre.....	5	735	»	Zelbio.....	Schiavetti Hnos.....	Antonio Mosca.....	Valparaiso.....	1,119.54	1,063.56
»	14	775	Vapor.....	Porvenir	Braun i Blanchard	Fisco	Santiago.....	250.27	154.13
»	»	794	»	Yelcho.....	Banco Aleman Transatlántico.....	»	»	211.12	105.56
»	15	667	»	Gatico	Compañía Minera Gatico	Banco Mobiliario	Valparaiso.....	62.12	38.36
»	29	636	Goleta	Industria.....	Hoeeneissen i Cia (1/2 parte)	Sociedad Ganadera de Magallanes.....	Punta Arenas	43.01	40.86

Nómina de los registros cancelados por las causas que se indican

FECHA		NÚMERO DEL REGISTRO	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	CLASE	TONE	LAJE EGRESADO POR		OBSERVACIONES
MES	DIA						Naufrajo	Cambio de bandera o matrícula	
Mayo	29	728	H B D J	Ruysdael	Vapor	1,308.06	Cambió su nombre por «Jeneral Freire».
»	»	730	H B D G	Rubens	»	1,298.50	» » «Presidente Manuel Montt».
»	»	732	H B G N	Raphael	»	1,176.46	» » «Presidente Búlness».
»	»	734	H B G J	Rembrandt	»	1,152.19	» » «Presidente Prieto».
»	»	764	H B J S	Shelley	»	1,258.50	» » «Presidente Santa María».
Julio	4	736	H B G Q	Cochamó	»	687.75	» » «Almirante Lynch».
»	»	451	H B J F	Lake Lemán	Barca	1,034.94	Ingresó a la marina mercante peruana.
»	15	759	H B J M	Llesquehue	Vapor	1,161.23	Cambió su nombre por «Araucanía».
»	24	620	H O L R	Quemchi	Barca	633.60	Ingresó a la marina mercante peruana.
»	»	719	H B C J	Casma	Vapor	366.47	Cambió su nombre por «Arayan».
»	»	765	H B K L	Rio Blanco	»	34.31	» » «Arroyo».
»	29	749	H C D I	Inita	Pailebot	53.79	Ingresó a la marina mercante peruana.
Agosto	31	742	H B G R	Buena Esperanza	Vapor	448.59	Cambió su nombre por «Arqueros».
Octubre	2	412	H B W C	Itata	»	1,201.41	Destinado para chata en el Callao (Perú).
»	12	702	H B D M	Almirante Barroso	»	463.78	Cambió su nombre por «Aralis».
»	30	737	H B C D	Nina	»	41.47	Naufragó en la bahía de Mejillones.
»	31	484	H B B J	Minna	Barca	601.00	Ingresó a la marina mercante peruana.
Diciembre	5	409	H B V W	La Perla	»	167.20	Naufragó en la costa ecuatoriana de Esmeraldas.
»	31	32	H B L Q	Pescador	Vapor	22.00	» » bahía de Valparaíso.
»	»	89	H B M L	Salvadora	»	28.41	» » » »
»	»	94	H B F P	Estrella de Valparaíso	»	31.26	» » » »
»	»	233	H B M S	San José	Pailebot	99.06	» » » »
»	»	394	H B T V	Delia	Cutter	43.81	» » » »
»	»	577	H C G T	Bessie	Vapor	90.29	» en Chañaral, a Causa de fuerte viento.
»	»	637	H C M G	Estrella	Pailebot	101.72	» » » »
»	»	688	H B K S	Don Matias	Vapor	1,501.46	» a causa de colision con el vapor «Victoria» en Punta Coronel.
»	»	693	H B G J	Rancagua	»	3,801.56	Volvió al servicio de la Armada Nacional.
»	»	697	H B G Q	Valparaíso	»	642.83	Se incendió en la bahía de Iquique.
»	»	699	H B G K	Paragon	Goleta	69.40	Se canceló por encontrarse en mal estado para navegar.
»	»	717	H B D R	Eaton Hall	Barca	1,671.56	Su casco fué enajenado en Tahití despues del naufragio.
»	»	766	H B V J	San Bernardo	Goleta	68.67	Cambió su nombre por «Alfred Nobel».
»	»	775	H B K S	Porvenir	Vapor	105.56	Adquirido por el Supremo Gobierno para el servicio de la Armada.
»	»	794	H B M G	Yelcho	»	154.13	» » » » » » » »
»	»	796	H B M J	Tirúa	»	130.01	Naufragó en la barra de Río Imperial.
						4,640.48	7,585.99	9,424.48	

Lista alfabética de los Armadores de la Marina Mercante Nacional en esta fecha

NOMBRE DE LOS ARMADORES	RESIDENCIA	BÚQUES A VELA	NAVES A VAPORES
Alemparte, Juan	Concepcion	Voladora de Talcahuano	
Braun i Blanchard	Punta Arenas	Archie, Colomba, María, Ema	Araucanía, Antonieta, Carolina, Cordillera, Keel Row, Lovart, Magallanes, Patagonia.
Braun de Valenzuela, Sara	»	»	Breeze.
Bordes A. e Hijos, Domingo	Paris	»	Cavaucha.
Compañía Austral de Pesquería	Punta Arenas	»	Frithjof.
» Comercial de Remolcadores	Valparaiso	»	Miraflores.
» Chilena de Balleneros	»	Nautilus i Pescadora.	Jeneral Freire, Presidente Báñez, Presidente Manuel Montt, Presidente Prieto, Presidente Santa María, Rotito.
» de Vapores	»	»	Cordillera.
» Chile Argentina	Puerto Montt	»	Don Carlos, Luis Alberto, Isidora.
» de Lota i Coronel	Valparaiso	Luz	Concepcion, Don Vicente, Tibaron.
» de Pesca i Navegacion	Concepcion	»	Fortuna.
» de Vapores «La Fortuna»	Punta Arenas	»	Baker.
» Esplotadora del Baker	Santiago	»	Satellite.
» de Salitres i Ferrocarriles de Junin	Junin	»	»
» de Pesca Juan Fernández	Valparaiso	Pescadora	Ceantuta
» Marítima de Poblacion Vergara	»	»	Bianca, Sofia.
» Nacional de Remolcadores	»	»	Ardilla, Amazonas, Aconcagua, Aysen, Cantin, Cachapoal, Huasco, Lircai, Limari, Loa, Lebu, Imperial, Maipo, Mapocho, Malleco, Maule, Palena, Teno, Tucapel.
» Sud-Americana de Vapores	»	»	»
Danelburg, Schuberger i Cia	Antofagasta	»	Kosmos.
De Brynne, Anderson i Cia	Punta Arenas	»	Almirante Montt.
Devescovi Hnos	Iquique	»	Chancai.
Doal, Juan	Coquimbo	Estela 1/2.	»
Duncan, Fox i Cia	Valparaiso	»	Almirante Lynch.
Edwards, Joaquin	»	Veleidoso.	»
Erquiaga, Manuel	Iquique	Anita.	»
Granja i Cia	Valparaiso	Lérida.	Oreste
Grandi, Fischer i Petersen	Punta Arenas	»	»
Graham, Rowe i Cia	Valparaiso	Alfred Nobel.	Taltal
González, Sofia i Cia	»	»	»
Haverbeck Alberto	Valdivia	Libertad, Los Canelos.	»
Hoenisseu i Cia	Punta Arenas	Florence, M. Mansie, Industria 1/2.	»
Jenkins Oliver, Guillermo	Coquimbo	»	»
Jones de Goodall, María Luisa	»	Estela 1/2.	»
Kamaun, Teodoro	Ancud	»	Intendente Rodríguez.
Kellet i Cia	Valparaiso	»	Almirante Latorre.
Koenigswerthar, Jules	Punta Arenas	Rápida.	»
Lyhn i Cia	Antofagasta	Almirante Tegetthoff.	Enrique Lyhn.
Mac-Auliffe i Cia	Valparaiso	»	Araucanía, Arrayan, Arroyo, Arqueros, Amalia, Aramac, Almirante Blanco.
Mosca, Antonio	»	Zelbio.	»
Menéndez, José	Punta Arenas	»	Amadeo, Alejandro, Alfonso.
Molle, Miguel	Iquique	Manuelita.	»
Oelkers Hnos	Puerto Montt	Calbuco, Caremapu, Lurley, Llanquihue Nelson, Olive Mount, Temuco.	Chacao.
Oelkers, Carlos	Calbuco	Elena, Phonizzia.	Amalia.
Ondarza, Alejandro	Tocopilla	»	»
Pasinovich i Bois de Chesne	Punta Arenas	Alfredo.	Picaflor 1/2
Peede, Marcos B.	Valparaiso	»	»
Pino, Francisco	Constitucion	Teresa.	»
Piza i Cia, Luis	Valparaiso	Adele, Finzel, Minero, Olga, Tinto, Yosemite.	»
Ramírez, Martin	Talcahuano	Titil.	Assistance
Richardson, David	Iquique	»	»
Rojas Cáceres, A.	Constitucion	Julia.	»
Syres Jones, Alfredo	Iquique	»	Delia.
Schill, Seeborn i Cia	Valparaiso	»	Flora.
Sociedad Armadores de Lebu	Lebu	»	Paicavi.
» Anstral de Maderas	Valparaiso	Guaitecas	Chiloé.
» Anónima Estrecho de Magallanes	Punta Arenas	»	Sur, Última Esperanza.
» Ballenera de Magallanes	»	Cornelia, Jacoba	Almirante Valenzuela Almirante Uribe
» » »	»	»	Gobernador Borjes.
» » i Pescadora	Valdivia	»	Germania.
» Chilena de Fundiciones	Valparaiso	Industria 1/2	Maximiliano Errázuriz.
» Ganadera de Magallanes	Punta Arenas	»	Aguila.
» » e Industrial de Chiloé	Valparaiso	Latona.	»
» Hauts Forneaux, Forge et Aciéries du Chili	Corral	»	El Lobo.
» Industrial de Rio Bueno	Valparaiso	»	Rio Bueno.
» » Aysen	Puerto Montt	»	R'co Aysen.
» Nacional de Buques i Maderas	Valparaiso	Antonieta, Belfast, Benilde, Bertha, Curzon, Country of Linlithgow, Hydra, Ivanhoe, Matilde, Othello, Royal Severing, Vanora.	Manlio, Victoria.
» Vinicola del Sur	Concepcion	»	Tomé.
Soler, Sebastian	Iquique	Cristóbal Soler, Ricart de Soler.	»
Teomane, Alfredo D.	Coquimbo	Elena.	Picaflor 1/2.
Tyler Holbroock	Valparaiso	»	»
Toro i Martínez	Talcahuano	James Arnolds, Gabriel Toro.	Ivy.
The Antofagasta Chili & Bolivia Railway Co. Ltd.	Antofagasta	»	Ministro Kraus.
The South Patagonia Mining Exploration Company Limited	Punta Arenas	»	»
Vacaba, Domingo	Antofagasta	Celia.	»
Vergara, Benjamin	Santiago	Luis Alberto.	Imperial.
Ugarte, Arturo	Maullin	»	»
Williamson, Balfour i Cia	Valparaiso	Falcón.	»
Vorwerk i Cia	»	»	Eduardo Videla.

Lista Oficial de la Marina Mercante Nacional en 31 de Diciembre de 1908

N.º del Registro	SEÑAL DE IDENTIFICACION	NOMBRE QUE HA TENIDO LA NAVE		CLASE	CONSTRUCCIONES		DIMENSIONES			CALADO	MATERIALES	HELEMAN	HELEMAN	CLASE DE MAQUINA	CANTIDAD DE FUELOS	CANTIDAD DE MATERIALES	TONELAJE		NOMBRE DE LOS ARMADORES	RESIDENCIA
		ACTUAL	ANTERIOR		LUGAR	MATERIAL	AÑO	ESLORA	MANGA								PUNTALES	GRUESO		
330	H B P S	Ardilla		Vapor	Breston	Madera	1838	24.90	5.30	2.50	1.50			Compound	1883		59.11	47.56	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
330	H B R P	Antonia	Lady Vere de Vere Inj.	Banco	Maitland	Madera	1874	55.00	10.50	6.50	6.00	1	1	Compound	1883		1,041.21	394.67	Sociedad Nacional de Buques i Maderas	Valparaíso
463	H B F M	Amazonas		Banco	Clyde, Inglaterra	Fierro	1874	90.25	13.07	6.90	6.50	1	1	Compound	1883		2,009.43	1,145.38	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
470	H B N C	Anita		Banco	Dumblarton	Madera	1883	38.24	7.60	4.40	4.00			Compound	1883		358.21	342.24	Manuel Equiza	Iquique
498	H C B S	Acopanga		Vapor	Glasgow	Fierro	1889	104.00	12.15	9.75	4.00			Triple expansion	1889		2,750.72	1,339.36	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
569	H C G K	Amador		Vapor	Chileno	Fierro	1884	45.29	6.50	3.38	3.32			Compound	1882		411.84	258.18	José Menéndez	Valparaíso
681	H O L T	Almirante Latorre		Vapor	Birkenhead	Fierro	1882	55.43	6.18	4.32	2.26	1	1	Compound	1882		599.82	363.41	Kellett i Compañía	Valparaíso
648	H B C G	Alfredo		Vapor	Estados Unidos	Madera	1885	29.91	7.00	2.82	2.00			Compound	1885		309.25	307.20	De Eryne Anderson i Compañía	Punta Arenas
860	H B D D	Alfonso		Vapor	Constitucion	Fierro	1900	24.70	4.90	2.97	1.85	1	1	Compound	1900		82.98	87.77	Valderrama i Compañía	Punta Arenas
675	H B D V	Archidona		Vapor	Palmeira	Fierro	1878	25.20	5.75	2.78	3.04			Compound	1878		69.15	65.70	Bran i Blanchard	Punta Arenas
726	H B G O	Arcañón		Vapor	Ypsona	Fierro	1905	29.58	5.30	3.74	3.04			Compound	1905		118.25	107.62	Bran i Blanchard	Punta Arenas
743	H B C P	Arcañón		Vapor	Sandford	Fierro	1905	29.58	5.30	3.74	3.04			Compound	1905		118.25	107.62	Bran i Blanchard	Punta Arenas
747	H O J D	Almirante Tegethoff		Vapor	New Castle	Fierro	1893	47.37	7.02	3.64	3.64	1	1	Compound	1908		423.86	378.78	De Eryne Anderson i Compañía	Punta Arenas
746	H O J K	Almirante Tegethoff		Vapor	New Castle	Fierro	1893	47.37	7.02	3.64	3.64	1	1	Compound	1908		423.86	378.78	De Eryne Anderson i Compañía	Punta Arenas
753	H B J D	Almirante Tegethoff		Vapor	New Castle	Fierro	1893	47.37	7.02	3.64	3.64	1	1	Compound	1908		423.86	378.78	De Eryne Anderson i Compañía	Punta Arenas
756	H B J G	Alfonso		Vapor	Kennebunk	Fierro	1870	58.40	10.95			Compound	1870		939.50	911.53	Luis i Compañía	Antofagasta
758	H B J K	Alfonso		Vapor	Southampton	Fierro	1881	50.80	6.82			Compound	1881		1,257.44	1,232.07	Luis i Compañía	Valparaíso
768	H B J L	Alfonso		Vapor	Southampton	Fierro	1881	50.80	6.82			Compound	1881		1,257.44	1,232.07	Luis i Compañía	Valparaíso
785	H B L M	Almirante Urbi		Vapor	Glasgow	Fierro	1906	117.90	13.41	6.45	...			Triple expansion	1906		2,567.78	1,351.56	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
791	H B K P	Almirante Urbi		Vapor	Glasgow	Fierro	1906	117.90	13.41	6.45	...			Triple expansion	1906		2,567.78	1,351.56	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
797	H B K P	Almirante Urbi		Vapor	Glasgow	Fierro	1906	117.90	13.41	6.45	...			Triple expansion	1906		2,567.78	1,351.56	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
809	H B V J	Alfredo Nobil		Vapor	Liverpool	Fierro	1870	75.00	9.80	3.50	2.75	1	1	Compound	1870		1,267.90	70.24	J. Mac Aniff i Compañía	Valparaíso
810	H B G O	Almirante Valdeguia		Vapor	Leigh Eagle	Fierro	1907	45.90	8.10	3.55	3.60	1	1	Triple expansion	1907		577.90	318.15	Sociedad Chilena de Magallanes	Valparaíso
812	H B J M	Almirante Valdeguia		Vapor	Leigh Eagle	Fierro	1907	45.90	8.10	3.55	3.60	1	1	Triple expansion	1907		577.90	318.15	Sociedad Chilena de Magallanes	Valparaíso
813	H B J M	Almirante Valdeguia		Vapor	Leigh Eagle	Fierro	1907	45.90	8.10	3.55	3.60	1	1	Triple expansion	1907		577.90	318.15	Sociedad Chilena de Magallanes	Valparaíso
814	H B J M	Almirante Valdeguia		Vapor	Leigh Eagle	Fierro	1907	45.90	8.10	3.55	3.60	1	1	Triple expansion	1907		577.90	318.15	Sociedad Chilena de Magallanes	Valparaíso
815	H B J M	Almirante Valdeguia		Vapor	Leigh Eagle	Fierro	1907	45.90	8.10	3.55	3.60	1	1	Triple expansion	1907		577.90	318.15	Sociedad Chilena de Magallanes	Valparaíso
816	H B J M	Almirante Valdeguia		Vapor	Leigh Eagle	Fierro	1907	45.90	8.10	3.55	3.60	1	1	Triple expansion	1907		577.90	318.15	Sociedad Chilena de Magallanes	Valparaíso
818	H B N P	Amalia		Vapor	Liverpool	Fierro	1872	58.50	8.11	3.58	...			Compound	1872		1,030.02	395.47	J. Mac Aniff i Compañía	Valparaíso
818	H B N P	Amalia		Vapor	Liverpool	Fierro	1872	58.50	8.11	3.58	...			Compound	1872		1,030.02	395.47	J. Mac Aniff i Compañía	Valparaíso
818	H B N P	Amalia		Vapor	Liverpool	Fierro	1872	58.50	8.11	3.58	...			Compound	1872		1,030.02	395.47	J. Mac Aniff i Compañía	Valparaíso
818	H B N P	Amalia		Vapor	Liverpool	Fierro	1872	58.50	8.11	3.58	...			Compound	1872		1,030.02	395.47	J. Mac Aniff i Compañía	Valparaíso

RESUMEN GENERAL

CLASE	EXISTENCIA EN 1907		EN 31 DE DICIEMBRE DE 1908		TOTALES		EN 31 DE DICIEMBRE DE 1908		TOTAL EXISTENTE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1908	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Vapores	83	58,807.15	13	10,732.33	96	69,539.48	17	16,844.22	79	52,695.26
Remolcadores	18	801.79	1	103.11	19	1,111.90	6	263.01	17	848.89
Bancos	44	38,688.02	44	38,688.02	5	4,108.50	39	34,579.52
Goletas	9	1,418.03	1	68.91	10	1,486.94	2	138.07	8	1,348.87
Beclandras	1	128.50	1	128.50	1	128.50
Pailebot	13	928.32	1	35.51	14	963.83	13	893.31
Outter	1	43.81	1	43.81	1	43.81
TOTAL	173	105,651.38	20	11,199.62	193	116,851.00	24	21,650.98	159	95,190.02

Cuadro demostrativo de las obras ejecutadas por esta oficina durante el año de 1908

DESIGNACION DE LAS OBRAS	DECRETO APROBANDO LA PROPUESTA	CANTIDAD EN QUE FUERON ADJUDICADAS LAS OBRAS	PLAZO EN DIAS HÁBILES	FECHA INICIAL DEL PLAZO	FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA	CONTRATISTA
Construccion de un muro de retencion i peinado del cerro frente a la Seccion Armas de Guerra.....	Decreto supremo núm. 225, de Febrero 23, i 313, de 25 de Abril, de la Direccion Jeneral.....	\$ 2,900.00	30 dias.....	4 de Mayo.....	17 de Julio.....	Esquivel i Silva.
Muros espaldones, fundaciones i murito retencion «Las Salinas»	Decreto del Direccion Jeneral, núm. 2,555, de 4 de Noviembre de 1907.....	854.96	21 Enero.....	Arturo Herrera.
Construccion de un edificio en el fuerte Talcahuano para la Escuela de Radio Telegrafia.....	Decreto núm. 504, de 31 de Marzo.....	26,700.00	60 dias.....	2 de Mayo.....	16 de Diciembre	Efren Arratia i Galaz.
Construccion de los edificios E. i G. para confeccion de cargas i otras obras.....	» » 580, de 11 de Abril.....	56,800.00	75 »	15 »	Amilcar Massari.
Construccion de casas para empleados i obreros.....	» » 1,544, de 18 de Agosto	55,860.00	Sin plazo.....	15 de Setiembre.	Pendiente.....	Alberto Rosenberg.
Construccion del polvorin núm. 3.....	» » 1,633, de 10 de Setiembre.....	50,000.00	70 dias.....	»	» »
Construccion de la sala de vestir i otras obras en «Las Salinas»	» » » »	30,200.00	75 »	»	Amilcar Massari.
Construccion de un edificio laboratorio químico i casa para cronógrafos.....	» » 1,854, de 27 de Octubre.....	30,000.00	75 »	12 de Noviembre	»	Federico Hardessen.
Reparaciones en la casa del jefe de la Seccion Armas de Guerra i otras.....	» » 2,054, de 21 de Diciembre.....	30,000.00	60 dias.....	»	Albérto Rosenberg.
Cerco en «Las Salinas».....	» » 1,101, de 23 de Junio.....	36,611.30	Por administracion.
Tranque i cañeria de agua potable en «Las Salinas»...	Pendiente desde 1907.....	13,531.65	130 dias.....	20 de Julio 1907	12 de Marzo.....	Armando Valdes.
		\$ 333,457.91				

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1908.

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DE FORTIFICACIONES

CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1907 i 1908

MEMORIA

DE LA

Dirección de Fortificaciones

CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1907 i 1908

Señor Director Jeneral de la Armada:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la marcha de los servicios a mi cargo durante los años 1907 i 1908, haciendo una somera explicación de cada uno de ellos.

El año 1907 se inició con los estudios necesarios para emprender las obras de reparación de los perjuicios i deterioros sufridos en el Fuerte «Bueras», Depósito Jeneral de Marineros, a consecuencia de la catástrofe de Agosto de 1906. Dichas obras, según estudios i presupuestos formados por esta Dirección arrojaban un monto total de \$ 39,357.60 i cuyos antecedentes fueron elevados a la superior consideración de esa Dirección Jeneral, en virtud de los cuales se efectuaron

los trabajos posteriormente bajo la vijilancia inmediata de la Oficina de Defensa de las Costas i Obras Hidráulicas.

Mas o ménos por la misma fecha anterior se ordenó a esta Direccion efectuara la tasacion de una propiedad de don Pedro Schmidt, ubicada en Playa Ancha en la calle 5 Norte, a fin de adquirirla i habilitarla como Casino de Oficiales del Rejimiento de Artillería de Costa, por carecer los fuertes del mencionado grupo de un departamento con las comodidades necesarias. Dicha propiedad fué tasada en la suma de \$ 45,481.30, que deducida la cantidad de \$ 2,400 en que se estimaban los perjuicios ocasionados en ella por el terremoto, quedaba reducida a la suma de \$ 43,081.30.

Con el mismo fin que lo anterior se efectuaron los estudios, especificaciones, planos i presupuestos para la construccion de un edificio en el fuerte «Ciudadela» por valor de \$ 88,109.56.

A insinuacion de esta Direccion i por disposicion de la Direccion Jeneral, a mediados de Febrero del mismo año se hicieron dos estudios o ante proyectos para ensanche i mejoramiento del camino que da acceso al fuerte «Pudeto», a fin de poderlo habilitar para el tráfico de carruajes. Estas obras, segun cada proyecto, se estimaron por esta Direccion en un valor de \$ 22,175.50 i 11,538.45, respectivamente.

Con posterioridad, tomando en cuenta que esta obra

debía ejecutarse con fondos del presupuesto tomados del ítem 946 que consultaba solo \$ 13,000 para gastos de construcción de la línea férrea que conduce a los fuertes de Viña del Mar, construcción de puentes i caminos de acceso al fuerte «Pudeto» (cuartel central) hubo de contratarse estos trabajos por licitación pública solo para la ejecución de parte de ellos, modificando o suprimiendo algunos detalles con el objeto de ejecutar solo las obras que la urgencia i necesidades del caso requiera, quedando limitados éstos a la suma de \$ 8,000 en que fueron contratados con Javier Jofré, procediéndose a la ejecución bajo la vijilancia de la Oficina de Defensa de las Costas i Obras Hidráulicas por el mes de Mayo, i fueron terminados i recibidos a entera satisfacción el 24 de Setiembre.

También se comisionó a esta Dirección para que hiciese los estudios necesarios tendientes a reparar los perjuicios ocasionados por el terremoto en los polvorines i Almacén de Artificios en el fundo «Las Salinas» para lo cual se formaron las especificaciones del caso que completadas posteriormente por la Oficina de Defensa de las Costas i Obras Hidráulicas sirvieron de base para la ejecución de las obras que se llevaron a cabo por contrato con la Dirección del Material de la Armada.

Junto con este trabajo le cupo a esta Dirección pronunciarse sobre las propuestas presentadas a la Dirección del Material para construir en el fundo un túnel receptor de proyectiles de prueba de cañón para efec-

tuar estudios de efecto i velocidad de éstos, en el polígono de tiro de cañon, obra que se ejecutó bajo la vijilancia de la Seccion Armas de Guerra i Municiones.

A principios del mes de Abril se comunicó por la Comandancia del Rejimiento de Artillería de Costa la aparicion de ciertas filtraciones en el traves de la batería del fuerte «Yerbas Buenas» debidas a algunas grietas ocasionadas por los temblores de Agosto de 1906, se efectuaron en seguida los estudios para reparar estas averías i se incluyó este trabajo en el plan jeneral para las reparaciones de los fuertes de la plaza, que tambien sufrieron bastante por la misma catástrofe.

Estos estudios comprendian las reparaciones en los fuertes «Yerbas Buenas», «Valdivia», «Vergara» i «Reñaca» i para cuya ejecucion, segun cálculos de esta Direccion, el Supremo Gobierno autorizó la inversion de la suma de \$ 70,000, que fueron puestos a disposicion del señor Intendente de la provincia junto con los fondos votados por el Congreso para las reparaciones de los edificios públicos en jeneral.

Por medio de propuestas públicas se contrataron estos trabajos con particulares, consultando las obras de mayor urjencia i que, restringiendo en lo posible el campo de accion para ofertas subidas a los proponentes, se pudo alcanzar una economía de \$ 16,800, viniendo tan solo a costar estos trabajos la suma de \$ 58,888, distribuidos entre los distintos fuertes como sigue:

Fuerte «Valdivia».....	\$ 7,470
» «Yerbas Buenas».....	6,430
» «Vergara».....	30,863
» «Reñaca».....	14,118

Como aun quedara gran parte por reparar en estos fuertes, que no se habia tomado en cuenta anteriormente por lo escaso de los fondos autorizados i en vista del saldo de dinero economizados con que se iba a contar, se hicieron nuevos estudios sobre reparaciones i obras complementarias para dar por terminadas las reparaciones en jeneral. Del estudio se dedujo que los trabajos costarian, a lo ménos, la suma de \$ 32,000 i solicitadas las propuestas públicas éstas se alzaron a la suma de \$ 62,000. hubo de solicitarse de la Seccion de Obras Públicas, a cuya vijilancia superior corrian estos trabajos, la autorizacion necesaria para efectuarlos por administracion o contratos parciales dentro de los cálculos del presupuesto ya formado por esta Direccion.

De esta manera y con la ayuda de los elementos y materiales de construccion que existian almacenados en las fortificaciones con anterioridad se efectuaron con los \$ 16,000.00 la mayoría de los trabajos quedando una pequeña parte pendiente que habrá de ejecutarse a medida que se vaya contando con algunos fondos del presupuesto para 1908.

En los primeros dias de Mayo, esta Direccion por denuncios recibidos de parte de la Comandancia del Regimiento de Artillería de Costa, dió cuenta a V. S. que ya en distintas ocasiones se habia visto obligada a repeler tentativas de la Ilustre Municipalidad de Viña

del Mar para desmontar la puntilla de cerro sobre la cual se encuentra emplazado el fuerte «Callao», demás esta pregonar la importancia de este fuerte, que el referido señor Alcalde se ha empeñado en no reconocer, mientras no se lleve a cabo la construcción de otro, o sea el «Papudo», único llamado a reemplazar al «Callao». Posteriormente con fecha 10 de Mayo, se dió cuenta a esta Dirección de la prosecución de dichos trabajos que ya amenazaban nada ménos que la estabilidad del cañon núm. 2 frente a cuya plataforma se habia ejecutado los mayores desmontes i minado la base del cerro i al mismo tiempo se pidió a esa Dirección Jeneral la paralización inmediata de las obras en referencia.

Mediante ciertas razones espuestas por el señor Alcalde de Viña del Mar, V. S. dispuso que esta Dirección, teniendo en cuenta los trabajos ya efectuados, fijara la líneas i chaflanes para los desmontes que prudentemente podrian ser efectuados en esa parte. A este efecto con fecha 20 del mismo mes de Mayo se fijaron los datos referidos con la advertencia expresa de respetar dichas líneas.

A pesar de todas las medidas anteriormente adoptadas, constantemente ha recibido esta Dirección denuncios y se ha pedido la paralización de estas obras por haber sobrepasado siempre a los límites marcados. Ya con fecha 5 de Setiembre se vió esta Dirección en la imprescindible necesidad de pedir se prohibiera en absoluto la continuación de los desmontes por las mismas causas anteriores encontrándose ya bastante comprometida la estabilidad del cañon núm. 2 por lo minado de su base y haber ya aparecido grietas debido al resbale de la capa de tierra vegetal de los parapetos

Contando con fondos en el Presupuesto se procedió a efectuar los estudios para arreglo i mejoramiento de la línea férrea que conduce a los fuertes «Vergara» i «Reñaca» cuyos trabajos importaban la de \$ 5,000.

A principios del mes de Julio esta Direccion solicitó i obtuvo de V. S. se comisionara al Teniente de Marina señor Rojas, Ayudante de la Oficina de Defensa de Costas i Obras Hidráulicas para que en las distintas oficinas o Ministerios en Santiago buscará i seleccionara todo dato referente a las fortificaciones de esta plaza, sacando copias de planos o documentos que existieren. Con esto se proponia esta Direccion rehacer el archivo destruido por el incendio la noche fatal del 16 de Agosto de 1906 en el antiguo cuartel de la Artillería de Costa. Despues de la permanencia en Santiago de algunos dias este oficial regresó al departamento dando cuenta de los documentos, memorias i planos que pudo obtener i que habian quedado depositados en el Ministerio de Marina.

En virtud del contrato de la Compañía de Desagües con la I. Municipalidad de este puerto, a esta Direccion le cupo informar favorablemente a V. S. sobre el nuevo trazado i construccion de un cauce emisor que, empalmando al existente en la Avenida Altamirano, debía

desembocar al pié del fuerte «Rancagua» siguiendo bajo el suelo en toda su estension.

Se hicieron tambien a pedido de la Direccion del Material de la Armada los planos i presupuestos para la construccion de Carboneras en los Arsenales de Marina en donde se contará con los adelantos modernos para esta clase de construcciones armonizado con la mayor economía posible. El presupuesto para esta construccion ascendia a la suma de \$ 193,783.75, descompuesto como sigue:

Edificio.....	\$ 138,239.75
Línea férrea.....	5,544.00
Elevadores.....	50,000.00

En seguida tambien se hicieron estudios para las reparaciones de las Carboneras actuales, Barracas i Talleres de Arsenales, por valor de \$ 14,877.60.

A pedido de la Direccion del Material se proyectó la construccion de un muro de retencion del cerro a la espalda de los Almacenes de la Seccion Armas de Guerra i Municiones acompañándose plano, especificaciones i presupuesto por valor de \$ 3,007.20.

Con el fin de ejercer el dominio del Fisco sobre los terrenos adquiridos para el emplazamiento del fuerte «Papudo», a solicitud del Comandante del Rejimiento de Artillería de Costa se hizo un estudio i presupuesto para efectuar el cierre con alambre o fierro galvanizado de los terrenos ya de su propiedad i al mismo tiempo los planos para una casita-habitacion para un Sarjento casado i tres soldados de tropa con el fin de ejercer vijilancia i evitar la sustraccion de dichos cierros, como ha sucedido anteriormente. El costo de estos trabajos ascendia a \$ 427.20 el cierre de alambre, i a \$ 1,854.60 el de fierro galvanizado.

Al terminar el año se pidió autorizacion para invertir el saldo de \$ 3,795.40, del ítem 946 para la línea férrea de los fuertes de Viña del Mar, en efectuar la construccion de una alcantarilla i terraplenes entre el fuerte «Vergara» i Puente Negro con el objeto de ensanchar el camino de acceso al referido fuerte.

Se finalizó el año con los estudios de trasformacion del fuerte «Talcahuano» a fin de que, con las nuevas construcciones que se proyectan, quede habilitado para funcionar en él la Escuela de Radiotelegrafía. Estos estudios se ejecutaron en vista de un programa confeccionado por el Injeniero especialista señor Richards.

Conjuntamente con el proyecto de la Escuela Radiotelegrafía se hicieron los planos i demas estudios para

ubicar en el mismo fuerte el Observatorio Naval, Talleres, Oficina Hidrográfica i casas de habitacion para el Director del Personal de estas reparticiones.

Con lo anterior se finalizaron las tareas de 1907 i se empiezan las efectuadas en el año 1908.

Año de 1908

A principios de este año la Ilustre Municipalidad solicitó la entrega de los terrenos necesarios para el ensanche de la Avenida Altamirano. Se entregó la línea al señor Director de Obras Municipales i se acordó con el señor Primer Alcalde, en ese entónces don Enrique Bermúdez, el cambio o permuta del terreno que hoi ocupa el fuerte «Esmeralda» por los terrenos anexos al fuerte «Yerbas Buenas».

Con fecha 7 de Febrero se hizo un estudio comparativo de las propuestas presentadas para la construccion de la Escuela Radio-telegrafía, cuyo presupuesto ascendia a la suma \$ 26,810.70 i que posteriormente se aceptó la del señor Efren Arratia i Galaz por la suma de \$ 26,700.00. Se iniciaron estos trabajos en el mes de Mayo.

Con fecha 13 de Enero, la Direccion Jeneral de la Armada, dispuso que el Ingeniero de Fortificaciones se trasladará a Coquimbo con el objeto de imponerse de ciertos denuncios del Gobernador Marítimo de este

puerto sobre ocupacion de los terrenos del fuerte «Quisquito» por un particular. Constituido el Injeniero de Fortificaciones en Coquimbo i despues de la visita ocular al fuerte i en vista de la coleccion de documentos i datos que pudo obtener se llegó al siguiente resultado:

1.º—Que el fuerte en sí es completamente nulo, tanto por su posicion estratéjica como por los emplazamientos que en él hai hechos; i

2.º—Que estando el Fisco en poder de este fuerte, debe sostener sus derechos de dominio sobre él, para lo cual podrian entregarse los antecedentes acompañados en estudio a la Auditoría de Marina, debiéndose tener mui presente que estos terrenos están en poder fiscal desde el año 1879 hasta 1907, fecha en que ha empezado a disputárselos el señor Abbott i que en un año mas, si este señor no es interrumpido en la posesion de este bien fiscal, adquiere el carácter de poseedor, pudiendo en tal caso litigar con alguna ventaja contra el Fisco. Se impone por lo tanto la necesidad de proceder sin pérdida de tiempo a denunciar de *obra nueva* los trabajos que está ejecutando el señor Abbott.

Estas conclusiones se pusieron en conocimiento de esa Direccion Jeneral con fecha 25 de Febrero a fin de que se resolviera sobre el particular.

Con fecha 20 de Marzo se elevó a la superioridad una relacion de los trabajos complementarios a las reparaciones de los fuertes i otras obras de suma urjencia por un total de \$ 25,245.38, como sigue:

Fuertes «Valdivia» i «Yerbas Buenas»	\$	13,172.19
» «Vergara» i «Reñaca»		12,073.19

Estos trabajos no pudieron ser ejecutados por licitación pública por cuanto que para su ejecución solo se contaba con un sobrante de los fondos destinados a las reparaciones que se habían llevado a cabo el año anterior i ascendía ésta a la suma de \$ 16,555.00.

Se solicitó autorización de la Sección de Obras Públicas, a cargo del Capitán de Fragata don Juan Schroeder, para llevarlos a cabo por administración o contratos parciales. Así se hizo interviniendo en esto de acuerdo el Ingeniero de Fortificaciones i el señor Comandante del Regimiento de Artillería de Costa don Aurelio Berguño (Q. E. P. D.)

Con fecha 9 de Abril se dió término a los trabajos anteriores ejecutados con los fondos que se conocen, algunos materiales que existían en el Cuerpo i parte de fondos de los Presupuestos.

Poco ántes de esta fecha sobrevino la muerte repentina del coronel señor Berguño, acarreando con esto algunas dificultades para la liquidación con los contratistas, debido a que el nuevo Comandante no podía autorizar los contratos que el malogrado señor Berguño había celebrado. Este asunto motivó numerosos informes de esta Dirección que conocía perfectamente cuanto el señor Berguño había obrado, pues en todo marchó de acuerdo, i de otras personas que han tenido intervención, con lo cual se ha podido allanar toda dificultad para proceder a la liquidación de los trabajos referidos.

En el mes de Mayo se pidió a la Oficina hiciera los estudios necesarios para desmontar la parte de cerro

que queda detras de la Escuela de Ingenieros Mecánicos por amenazar venirse abajo de un momento a otro, con inminente peligro para los alumnos i personal de dicho establecimiento.

Con bastante detenimiento, como la gravedad del caso lo requeria, se hizo el estudio necesario formando las especificaciones para llevar a cabo este trabajo, por medio de propuestas públicas que debian ser solicitadas por la misma Escuela i la ejecucion vijilada directamente por el Ingeniero de Fortificaciones.

Con fecha 31 de Julio, se agotaban los fondos (\$ 3,000) destinados al trabajo anterior, habiéndose alcanzado a desmontar la cantidad de 200 metros cúbicos de cerro, que se habia contratado a razon de \$ 15 el metro; pero considerando esta Direccion que aun quedaban lo ménos 500 metros cúbicos mas, que es menester desbatar, se solicitó la suma de \$ 7,500 para proseguir este trabajo, pero hasta la fecha se ignora si estos fondos han sido concedidos o si en el presupuesto para el próximo año se consulta algo.

A fines de Setiembre se recibió en esta Direccion para su informe una solicitud de la Congregacion de las Hijas de San José, pidiendo se le entregaran los terrenos que están destinados al fuerte «Papudo» para ubicar allí un edificio que se podria destinar para hospital de niños.

No es esta la primera vez que se pretende ocupar por particulares estos terrenos que fueron adquiridos con injentes desembolsos exclusivamente para emplazar

en ellos el fuerte «Papudo», actualmente en estudio. Creo demás abundar, en esta ocasion una vez mas, en la interminable argumentacion que la Direccion ha tenido que sostener i apelar para defender estos terrenos en las distintas ocasiones que han sido solicitados por agrupaciones particulares.

Con fecha 15 de Octubre, por disposicion de esa Direccion Jeneral, se designó al ingeniero de fortificaciones para actuar como árbitro en las desavenencias habidas con motivo de la liquidacion de un contrato del señor Juan Latoja que tuvo con el Fisco para efectuar reparaciones en el muelle de los Arsenales i que se hallaba pendiente desde el año 1903. El ingeniero de fortificaciones, impuesto de los antecedentes, falló este asunto i envió dichos antecedentes a la Direccion del Material para su curso legal.

El 10 de Noviembre, por decreto supremo núm 1,880 el ingeniero de fortificaciones fué nombrado para reemplazar al ingeniero consultor de la Oficina de Defensa i Costas i Obras Hidráulicas durante la ausencia en la Comision de Ofqui.

En el mes de Diciembre se solicitaron de esta Direccion datos i deslindes de los fuertes «Papudo», «Pudeto» i «Callao», por cierto juicio que se le habia entablado al Fisco. Como desde la luctuosa catástrofe de 1906 no se ha podido por ningun medio rehacer el ar-

chivo que se incendió en esa época, hubo la necesidad de hacer el levantamiento del plano de cada uno de los fuertes nombrados, para lo cual se tuvo que trabajar con toda actividad i teson, a fin de obtener este trabajo con la presteza que era necesario.

Ademas de los trabajos enumerados, la Direccion de mi cargo se ha ocupado durante el año en el estudio de varios proyectos relacionados con trabajos correspondientes a la Armada, a saber:

1.º—Un proyecto para un Casino de Oficiales de Marina en el fundo Las Salinas, del cual se presentaron dos estudios; uno por valor de \$ 70,000 i otro con un costo de \$ 100,000 en sumas redondas. Dichos trabajos se hallan en forma de ante proyectos en poder de la Direccion Jeneral de la Armada i espera esta Direccion su resolucion para completarlos i darlos en forma definitiva.

2.º—Proyecto de Hospital para Jefes i Oficiales de Marina i Rejimiento de Artillería de Costa, para ser ubicado en un terreno disponible perteneciente al Hospital de San Juan de Dios. Se ha estudiado un hospital que demandará un costo aproximado de \$ 85,000.

3.º—Proyecto para la construccion en concreto i fierro galvanizado, cocheras i habitaciones para cocheros i caballerizos en el fundo Las Salinas, cuya ejecucion se hace con parte de los fondos del Presupuesto de 1908 i materiales de propiedad de la Armada. Se puede llevar a efecto con un presupuesto de \$ 25,000.

4.º—El proyecto de construccion del nuevo fuerte

«Papudo», el estudio se ha hecho sobre la base de que cuatro piezas de grueso calibre abarquen simultánea o separadamente la zona de bahía comprendida entre el fuerte «Valdivia», por la izquierda, i el fuerte «Vergara», por la derecha, incluso crestas cercanas a ese flanco.

Aparte de este grupo de cuatro cañones paralelos se ha consultado una batería auxiliar en el flanco izquierdo con dos cañones de 12 a 15 cm. de tiro rápido, destinada a repeler cualquier tentativa de penetrar al fondo de la bahía.

Ha quedado hecho el plano de la construcción de la obra muerta, es decir, traveses i polvorines, esperándose la resolución que se tome sobre el calibre i modelo de los cañones de grueso calibre.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1908.

J. MUÑOZ HURTADO.

MEMORIA

DE LA

OFICINA DE DEFENSA DE COSTAS

I OBRAS HIDRAULICAS.

Memoria

DE LA

Oficina de Defensa de Costas i Obras Hidráulicas de la Armada

Señor Director Jeneral de la Armada:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. que los trabajos que se han ejecutado bajo la direccion i supervijilancia inmediata, contratados en licitacion pública o por administracion con arreglo a proyectos estudiados i confeccionados por esta oficina, son los que a continuacion se expresan con una sucinta descripcion de cada uno de ellos, durante el año de 1908.

Construcciones

TRANQUE I CAÑERÍA DE AGUA EN «LAS SALINAS»

Este trabajo contratado en licitacion pública con el señor Armando Valdes, segun decreto supremo de 8 de Junio de 1907 en la cantidad de \$ 54.900 en 130

días hábiles, con prórroga para su entrega hasta el 31 de Diciembre del mismo año; solo fué entregado a mediados de Marzo del presente año, habiendo quedado trabajos por valor de \$ 13.531.65 que fueron pagados con fondos de este mismo año.

MURO DE RETENCION I PEINADO DEL CERRO FRENTE A LA SECCION ARMAS DE GUERRA I MUNICIONES

Estos trabajos fueron contratados en licitacion pública por los señores Esquivel i Silva, por la suma alzada de \$ 2,900 en el plazo de 30 días hábiles, segun decreto de la Direccion Jeneral núm. 313 de 25 de Abril con cargo a los fondos autorizados por decreto supremo núm. 255 de 23 de Febrero.

Los trabajos en referencia fueron ejecutados conforme a los planos i especificaciones correspondientes, habiendo quedado fuera de las obras contratadas una remanente de piedra, resultante de la peinadura del cerro, a beneficio fiscal i que posteriormente se empleó en la construccion de otro muro dentro de las carboneras de los Arsenales.

MUROS ESPALDONES, RETENCIONES I FUNDACIONES EN «LAS SALINÁS»

Los trabajos anteriores fueron adjudicados en propuestas privadas al señor Arturo Herrera, por la cantidad de \$ 854.96 segun decreto de la Direccion Jeneral, núm. 2,555 de 4 de Noviembre de 1907.

Las obras se ejecutaron conforme a las especificaciones i planos respectivos.

CONSTRUCCIONES DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA DE
RADIO-TELEGRAFÍA EN EL FUERTE TALCAHUANO

La construcción de este edificio fué contratada en propuestas públicas con el señor Efrén Arratia i Galaz, por la suma de \$ 26,700, según decreto supremo núm. 504 de 31 de Marzo, en el plazo de 60 días hábiles.

Los trabajos en jeneral se ejecutaron conforme a los planos-detalles i pliego de especificaciones correspondientes, habiéndose ejecutado durante el trascurso de ellos obras extraordinarias que no se habían consultado, alcanzando el valor de estos trabajos a la cantidad de \$ 689 por cuya causal también hubo exceso en el plazo estipulado.

CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS E I G PARA CONFEC-
CION DE CARGAS I CARGAR GRANADAS, RESPECTIVA-
MENTE I OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN «LAS
SALINAS».

Estos trabajos fueron contratados en propuestas públicas con el señor Amílcar Massari por la suma alzada de \$ 56,800 en el plazo de 75 días hábiles i fué aceptada por decreto supremo núm. 580 de 11 de Abril.

Todos los trabajos en jeneral fueron ejecutados de conformidad con los planos-detalles i pliego de especificaciones respectivas i en el plazo estipulado en su contrato, prorrogado por la circunstancia de que las obras hubo que hacerlas por parcialidades.

CONSTRUCCION DE OCHO CASAS PARA EMPLEADOS
I OBRAS JENERALES EN «LAS SALINAS»

Como el anterior fué contratado en licitacion pública con el señor Alberto Rosenberg por la suma alzada de \$ 55,860 sin haber fijado plazo en su propuesta, la que fué aceptada por decreto supremo núm. 1,544 de 18 de Agosto.

Estas obras se iniciaron el 15 de Setiembre i en 31 de Diciembre quedaban varios trabajos pendientes para el próximo año.

De las obras contratadas i de comun acuerdo entre la autoridad respectiva i el contratista se hicieron algunos cambios i se suprimieron algunas obras.

CIERRO DE CERCOS ALAMBRADOS EN «LAS SALINAS»

Este trabajo se hizo por administracion, bajo la direccion del Jefe de la Seccion de Armas de Guerra, para lo cual se concedieron por decreto supremo núm. 1,104 de 23 de Junio, la cantidad de \$ 36,611.30, valor del presupuesto oficial de esta oficina.

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO NÚM. 3 I OTRAS OBRAS
EN «LAS SALINAS»

Para la construccion de este edificio i demas obras, se pidieron propuestas públicas, aceptándose la del señor Alberto Rosenberg, por la suma de \$ 50,000, en el plazo de 90 días, segun decreto supremo núm. 1,633, de 10 de Setiembre.

Los trabajos, en jeneral, se han ejecutado conforme a los planos i especificaciones respectivas, quedando algunas obras inconclusas que se proseguirán en el próximo año.

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA SALA DE VESTIR,
MUEBLES I OTRAS OBRAS EN «LAS SALINAS»

Como el anterior, este trabajo fué adjudicado en licitacion pública al señor Amilcar Massari, por la cantidad de \$ 30,200, en un plazo de 75 dias, en virtud del decreto supremo núm. 1,633, de 10 de Setiembre; habiéndose ejecutado de conformidad con los planos i especificaciones correspondientes.

CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS PARA LABORATORIO
QUÍMICO I SALA DE CRONÓGRAFOS EN «LAS SALINAS»

Estos trabajos fueron contratados en propuestas públicas por el señor Federico Hardessen, por la suma alzada de \$ 30,000, en el plazo de 75 dias, segun decreto supremo núm. 1,854, de 27 de Octubre.

Para su ejecucion se ha ceñido a los planos i especificaciones respectivas, no alcanzándose a terminar en el presente año.

REPARACIONES DE VARIAS CASAS EXISTENTES
EN «LAS SALINAS»

Para estas reparaciones se pidieron propuestas públicas i se aceptó la del señor Alberto Rosenberg, segun

decreto supremo núm. 2,554, de 21 de Diciembre, por la suma de \$ 30,000, en 60 días; se han ejecutado los trabajos en conformidad a los planos, detalles i pliego de especificaciones respectivas, habiendo quedado también inconcluso en el presente año.

VENTILADORES EN LOS DORMITORIOS DE LA ESCUELA NAVAL

En las salas de dormitorios, se abrieron en los muros huecos para la colocación de ventanas movibles, con malla de alambre; así mismo, se abrieron i colocaron ventiladores inferiores, formados de un marco de madera con mallas de alambre i postigos correspondientes.

En el techo se colocaron ventiladores de fierro galvanizado, para lo cual se aprovecharon los que habían existentes en la Escuela i se colocaron además ocho nuevos iguales a los anteriores.

Todos los trabajos mencionados se ejecutaron conforme lo especificado por esta Oficina i a satisfacción del señor Director de la Escuela, con un costo de \$ 3,847.

MURO DE RETENCION EN LAS CARBONERAS DE LOS ARSENALES DE MARINA

Este trabajo se ejecutó según propuesta pedida por la Comandancia de Arsenales i se aceptó la del señor José Raganalli, por la suma alzada de \$ 2,760.

Las obras se llevaron a cabo conforme los planos,

detalles e instrucciones respectivas, haciendo el cambio de colocar concreto en lugar de ladrillos, que se había consultado en la coronacion de los muros.

Estudios

Los estudios efectuados por la Oficina son los que a continuacion se espresan:

Planos, detalles, especificaciones i presupuestos para los edificios E i G i otras obras complementarias en «Las Salinas».

Planos, detalles, especificaciones i presupuestos para la casa de cronógrafos en «Las Salinas».

Planos, detalles, especificaciones i presupuestos para la construccion de casas para empleados i obreros.

Planos, detalles, especificaciones, presupuestos i Memoria justificativa para un muelle en la Caleta de las Osas frente a «Las Salinas».

Informe sobre la instalacion de cañería de agua en el fuerte «Vergara».

Informes sobre reparaciones efectuadas en los Arsenales de Marina.

Informe i presupuesto para la adquisicion de cañería de agua para el fuerte «Vergara».

Informe sobre sondajes jeológicos en la bahía de Valparaiso.

Informe, especificaciones i presupuesto, obras urgentes en los Almacenes de Marina.

Informe, presupuesto, especificaciones i planos-detalles para la construccion de un muro de retencion frente a la Seccion de Armas de Guerra.

Informe sobre refuerzos, estanterías en «Las Salinas».

Informe sobre las propuestas de galpones i otras obras en «Las Salinas».

Informe sobre las propuestas de los señores Esquivel i Silva.

Informes varios sobre Mejillones.

Informe sobre las propuestas para el muelle en «Las Salinas».

Estudios de apertura del Canal Ofqui.

Planos, detalles, especificaciones i presupuesto para la construccion de un 2.º i 3.º piso en el Almacén incendiado en los Arsenales de Marina.

Plano, detalles, especificaciones i presupuesto para la construccion de cercos en «Las Salinas».

Plano, especificaciones i presupuesto para la ventilacion de los dormitorios de la Escuela Naval.

Informe sobre la construccion de carboneras en Punta Arenas de Ancud.

Informe sobre la colocacion de techo entre el Almacén de la Seccion de Armas de Guerra i el camino al Depósito de Marineros.

Planos, especificaciones i presupuesto para la construccion de Casas para Empleados i Obreros en «Las Salinas».

Informe sobre la desembocadura del desagüe en Viña del Mar.

Especificaciones para varias reparaciones en la 7.ª Seccion de Arsenales.

Planos-detalles, especificaciones i presupuestos para la construccion de «Sala de Vestir» i terminacion de los galpones en «Las Salinas».

Informe sobre las propuestas para la construcción de casas para Empleados i Obreros en «Las Salinas».

Planos, detalles, especificaciones i presupuesto para la construcción del Polvorin núm. 3 en «Las Salinas».

Planos, detalles, especificaciones i presupuesto para la construcción de un edificio para «Laboratorio Químico» en «Las Salinas».

Informe sobre las reparaciones en el edificio que ocupa la Oficina Hidrográfica.

Informe sobre canteras en las inmediaciones de los Fuertes:

Informe sobre la construcción de dormitorios en la Escuela Naval.

Informe sobre el proyecto de apertura del Istmo de Ofqui.

Planos i estudios para la instalación de motores Hidráulicos.

Informe sobre los edificios de la Escuela de Radio-Telegrafía en el Fuerte Talcahuano.

Planos-detalles, especificaciones i presupuesto para las reparaciones en las casas existentes en «Las Salinas».

Presupuesto para las reparaciones de la casa del Jefe de la Sección de Armas de Guerra i Municiones en «Las Salinas».

Informe sobre la convención Radio-Telegráfica de Berlin.

Informe sobre el proyecto de un ascensor frente al Depósito de Marineros.

Planos-detalles, especificaciones i presupuesto para la construcción de Cocheras i Caballerizas en «Las Salinas».

Planos-detalles, especificaciones i presupuesto para la

construccion de una defensa en el muelle de los Arsenales.

Informe sobre propuestas para modificar los montajes de cañones.

Informe sobre instrucciones de «Organizacion i preparacion al tiro de guerra».

Informe sobre cambio de ubicacion del estanque contra incendio en «Las Salinas».

Levantamiento de los planos de los fuertes de esta ciudad.

Informe sobre propuestas para cocheras i caballerizas en «Las Salinas».

Informe sobre trabajos ejecutados en los Arsenales.

Servicios de la Oficina

Notas e informes pasados a diversas autoridades...	217
Notas acompañando planos, especificaciones etc...	28
Informes varios.....	50

Esta Oficina atiende ademas de los trabajos que le encomienda esa Direccion Jeneral, las demas Direcciones, Comandancia de Arsenales, Apostaderos Navales de Talcahuano i Punta Arenas, demas Secciones de la Armada i tambien el Ministerio de Hacienda.

Fuera de la elaboracion de los distintos estudios i proyectos, formacion de especificaciones i presupuestos, tiene que atender a la Direccion i vijilancia de los trabajos en ejecucion, hacer detalles de los planos, estados de pagos, liquidaciones, recepcion de los trabajos, informes, etc.

Obras necesarias o urgentes

Entre los trabajos i estudios de que se ocupará esta oficina en el curso del año próximo de 1909, se notarán las que a continuacion se expresan:

«LAS SALINAS»

Tres Galpones para Almacenes de la Seccion de Armas de Guerra i Municiones.

Un tranque o represa en la quebrada «La Palma».

Casa habitacion para el Injeniero Artífice de la Seccion de Armas de Guerra i Municiones.

Casa para el Cuerpo de Guardia de la Seccion de Armas de Guerra i Municiones.

Varios trabajos complementarios en la Seccion Polvorines.

Construccion de un Polígono de cañon completo.

» de un edificio para talleres mecánicos.

» de artillería, inspeccion de cañones, etc.

Diversos trabajos complementarios para el polígono.

Desmontes i terraplenes i otras obras pequeñas.

ARSENALES

Reparaciones i refuerzos en el muelle de Arsenales.

Reparaciones en los talleres de la Maestranza.

Arreglos e instalaciones en la Escuela Radio-Telegráfica.

Personal

A mi regreso de Europa, por decreto supremo núm. 1,671 de 22 de Setiembre, fuí nombrado Jefe de esta Oficina en lugar del Contra-Almirante don Juan M. Simpson que pasaba a desempeñar el puesto de Director del Territorio Marítimo, en propiedad, para el cual había sido nombrado interinamente por decreto supremo núm. 931 de 27 de Mayo del presente año.

Posteriormente, por decreto supremo núm. 1,069 de 12 de Diciembre, fuí nombrado Director de Fortificaciones.

La dirección de los trabajos i estudios técnicos de esta oficina la tiene el Ingeniero Consultor de Obras Hidráulicas don Emilio De Vidts, quien además de las múltiples comisiones encomendadas por esa Dirección Jeneral i demás Secciones de la Armada, tiene así mismo, las que le encomienda el Ministerio de Hacienda.

Por decreto supremo núm. 188 Sección 1.ª de 18 de Febrero de 1907, se comisionó al señor De Vidts para hacer los estudios necesarios para la apertura del Istmo de Ofqui, habiéndose trasladado a esas rejiones en cumplimiento de esa comision a mediados de Octubre; posteriormente, por decreto supremo núm. 1,880 de 10 de Noviembre, se nombró para reemplazarlo a Ingeniero de Fortificaciones señor don Carlos Claussen, quien continúa en el desempeño de sus funciones de Ingeniero Consultor de Obras Hidráulicas.

Ha continuado secundando i reemplazando al Ingeniero Consultor, señor De Vidts, su Ayudante señor Federico A. Zamora, quien queda a cargo de la oficina

durante su ausencia atendiendo a la supervijilancia inmediata de todos los trabajos en ejecucion, confeccion de planos especificaciones i presupuestos de los diversos trabajos o proyectos i ademas tiene a su cargo la correspondencia i archivo de la oficina.

Por el mismo decreto supremo que precede, núm. 1,880 de 10 de Noviembre, se nombró al señor Zamora en el puesto de Ingeniero de Fortificaciones en lugar del señor Claussen que desempeña otro puesto.

Con motivo del fallecimiento del Dibujante señor Estéban Soldini a principios de año, se nombró por decreto supremo núm. 316 de 29 de Febrero al señor Héctor W. Frías Z. dibujante de la Inspeccion Jeneral de Máquinas, para reemplazarlo, quien tiene a su cargo la confeccion de los planos, especificaciones, presupuestos i múltiples detalles que son necesarios hacer para cada trabajo.

Ademas de los anteriores que son los empleados de planta de esta oficina; han prestado sus servicios los siguientes dibujantes: señor Constancio Pérez C. perteneciente a la Direccion de Fortificaciones, señor Pompeyo Alviña, que pertenece a la Junta Central de Puertos, señor Ramon Mendoza que se contrató especialmente i un escribiente. Todos ellos prestaron su concurso para llevar a cabo los diversos trabajos encomendados durante el año a esta oficina.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1908.

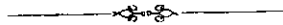
J. MUÑOZ HURTADO.

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DE COMISARIAS

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1908



MEMORIA

DE LA

Direccion de Comisarias

Valparaiso, 5 de Mayo de 1909.

Tengo la honra de presentar a US. la Memoria de la Direccion de Comisarias i Comisaría Jeneral de la Armada, correspondiente al año de 1908.

Direccion de Comisarias

Las 23 comisiones que se les encomendaron a los visitantes durante el año que ha terminado fueron desempeñadas a entera satisfaccion del infrascrito, especialmente las cumplidas en Talcahuano, despues de las cuales fué necesario tomar enérgicas medidas i hacer efectiva la responsabilidad de algunos contadores.

Por la mision que están llamados a desempeñar estos funcionarios, su actuacion es indispensable, i mui útiles i benéficos son sus servicios.

Comisaría Jeneral

OFICINA DE PARTES

Documentos recibidos durante el año.....	14,881
Oficios despachados.....	7,035
Providencias.....	863

Seccion de Informes i Archivo

Informes despachados:

Correspondientes a cuentas.....	1,462
» a solicitudes.....	633
» a varios.....	362

Los documentos ingresados al archivo, comprobantes de las operaciones de esta oficina, llegaron al número 773 moneda corriente i 496 en oro. Se encuentran todos empastados i se están sacando copias de los correspondientes al 4.º trimestre para remitirlos al Tribunal de Cuentas.

Seccion de Contabilidad

El movimiento de fondos segun los libros de esta oficina, ha sido el siguiente:

Monto del presupuesto en moneda corriente:

Gastos fijos.....	\$ 8.658,457.30
» variables.....	3.136,389.40
	<u>\$ 11.794,846.70</u>

Monto del presupuesto en oro:

Gastos fijos.....	\$	1.341,553.77
» variables.....		7.982,715.26
		<hr/>
	\$	9.324,269.03
		<hr/> <hr/>

Invertido en moneda corriente:

Gastos fijos.....	\$	7.228,195.58
» variables.....		1.863,768.39
		<hr/>
	\$	9.091,963.97
		<hr/> <hr/>

Invertido en oro:

Gastos fijos.....	\$	1.351,462.31
» variables.....		3.898,894.63
		<hr/>
	\$	5.250,356.94
		<hr/> <hr/>

Del presupuesto de Guerra en moneda corriente se ha invertido:

Gastos fijos.....	\$	139,465.82
» autorizados.....		23,854.46

Ademas de los totales anteriores se ha invertido en el pago de las gratificaciones acordadas por las leyes 2,033 i 2,034 de 9 de Setiembre de 1907, con cargo a la lei 2,033 en virtud de la autorizacion del decreto supremo núm. 102 de 30 de Enero, la suma de..... \$ 1.976,954.74

El total impuesto a la Caja de Ahorros durante el año alcanzó a..... 45,436.01

Seccion Ajustes i Liquidaciones

Ajustes liquidados	\$	2,530
Decretos supremos recibidos		2,163
» » liquidados.....		842

Las autorizaciones concedidas a diversos funcionarios han sido 164, por los siguientes valores:

En moneda corriente.....	\$	1.100,763.56
En oro		1.258,890.46

De estas cantidades se han invertido:

En moneda corriente.....	\$	989,074.10
En oro.....		1.181,431.10

Saldos de las autorizaciones pasadas a «Reintegros»:

En moneda corriente.....	\$	111,689.46
En oro.....		77,459.36
Cuentas liquidadas pagadas, por Caja de esta Oficina i por diversas tesorerías		
		4,027
Cuentas dejadas en depósito de Sueldos i Gastos por pagar, que no alcanzaron a ser pagadas.....		
		207

MOVIMIENTO DE DEPÓSITOS

Total abonado.....	\$	757,200.52
„ cargado		493,068.54
Cantidad pasada a Reintegros		18,268.05

MOVIMIENTO DE ASIGNACIONES

Solicitudes despachadas.....		272
Total pagado en oro.....		1,584.00
» » en moneda corriente ...		270,874.70

MOVIMIENTO DE TESORERÍAS

Número de notas pasadas.....		961
------------------------------	--	-----

Total pagado con cargo a la Comisaría:

En oro	\$	450,828.64
En moneda corriente.....		6,056,423.38

REGLAMENTO DE ENGANCHE

Pedimentos liquidados por sueldos.....		265..
Con un valor de.....	\$	62,640.00
Relaciones de ropas gr�atis liquidadas..		207
Por valor de.....	\$	121,034.65

Seccion Cuentas Corrientes

Saldo en 31 de Diciembre de 1908... \$ 548,609.46

Descompuesto como sigue:

Deuda por anticipos.....	\$	69,061.37
» de ropas, incluso la existencia de ropas en pa�oles.....		120,965.77
Existencia de ropas en almacenes.....		303,965.52
» de servicio de mesa en al- macenes.....		54,616.80
	\$	<u>548,609.46</u>

Seccion Cajas

MOVIMIENTO DE LA I.^a CAJA

	M/c.	Oro
Pagado por Caja....	\$ 1,097,627.75	\$ 318,092.18
» por Banco..	9,944,377.39	1,757,358.63

MOVIMIENTO DE LA 2.^a CAJA

Asignaciones de tripulacion.....	\$	282,822.06
Pensiones vitalicias.....		8,997.75
Retenciones judiciales.....		5,854.57

Las cuentas de esta Oficina han sido aprobadas sin reparo por el Tribunal de Cuentas hasta el 4.^o trimestre de 1907, habiéndose rendido hasta el tercer trimestre de 1908.

Los datos anotados manifiestan la continua i abrumadora labor de esta Oficina, labor que no tan solo se refiere a la contabilidad de valores, sino que tambien se estiende a papeles o expedientes que aunque relacionados con la Armada son de índole ajena a la de ella.

Esto no obstante, los diversos trabajos no han sufrido retardo, pero para ello ha sido necesario ser mas que exigente con el personal para obligarlo no tan solo a trabajar en horas extraordinarias, sino para prepararlo convenientemente en la estensa i complicada legislacion que rije en la Armada.

Al personal que sirve en esta Oficina se le exige como condiciones indispensables, honorabilidad a toda prueba i competencia a cada cual en sus puestos, pero para compensar estas condiciones es necesario tambien remunerarlo convenientemente, pues un mejor i acabado servicio exige tambien una mejor renta.

A este respecto, me permito hacer presente a US. que la lei de gratificaciones como US. sabe, es solo por el presente año, de manera que obra de justicia seria consultarla en el presupuesto, para el caso que no

se prorrogara en el año próximo, pues, el estudio i revision de los sueldos a los empleados públicos de que se ha hablado en el Gobierno, creo que mui difícilmente se llevará a cabo en el presente año.

En cuanto a los sueldos del personal militar fijados por la lei núm. 1,820, del año 1906, ha continuado rijiendo a virtud de la lei de presupuestos, pero como lo manifesté en la Memoria correspondiente al año 1907, altas consideraciones de indiscutible interes para la Armada hacen indispensable la aprobacion del nuevo proyecto presentado al Supremo Gobierno por esa Direccion Jeneral.

Con la esposicion que precede, dejo, señor Director Jeneral, cumplida la órden de US. de presentar la Memoria anual de esta reparticion de la Armada.

Saluda a US.

A. NOVOA G.

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DE LA ESCUELA NAVAL

MEMORIA

DE LA

Escuela Naval

Núm. 68.

Valparaiso, 6 de Marzo de 1909.

Señor Director Jeneral:

La Escuela Naval ha seguido su marcha normal i ordinaria durante el año de 1908, sin mas interrupcion que la ocasionada por la epidemia de alfombrilla que se desarrolló entre los alumnos desde fines del mes de Abril, circunstancia que obligó a clausurar las clases i a trasladar a los cadetes al fundo «Las Salinas»; a fin de practicar en el Establecimiento una desinfeccion completa.

El plan de estudios vigente en la actualidad, dictado en Diciembre de 1900, adolece de algunas deficiencias i vacíos que se han hecho mas palpables en el trascurso de los años, con la marcha progresiva de la ciencia pedagógica i con los progresos que realiza cada día la marina militar.

Preocupada esta Direccion de armonizar los estudios de la Escuela Naval con las necesidades i exigencias de los adelantos efectuados en estos últimos años, estudió i tuvo la honra de someter a la consideracion de US., el Proyecto de Plan de Estudios que modifica el actual en diversos detalles, conservando, no obstante, i en cuanto ha sido posible, sus líneas jenerales, a fin de no introducir perturbaciones considerables en la marcha de los cursos.

Sin aumentar las horas de trabajo intelectual, se ha dado mayor desarrollo al castellano, a la historia i a las matemáticas, distribuyendo tanto estos ramos como las ciencias físicas, en forma gradual i progresiva en los diferentes cursos.

En el nuevo plan de estudios se ha agregado dos horas semanales de trabajo en talleres, a fin de iniciar a los cadetes en el manejo i práctica de las herramientas de mecánica i carpintería, conocimientos que pueden serles de tanta utilidad, en mas de una ocasion, en la compleja i accidentada vida de a bordo. Por lo demas, convencidos en la marina inglesa, i entiendo que tambien en otras marinas europeas, de la conveniencia de agregar a los conocimientos teóricos de los oficiales, los trabajos manuales de mecánica i carpintería, han establecido desde hace tiempo, en sus escuelas navales, mag-

níficos talleres dotados de las maquinarias i herramientas mas modernas.

Esta Direccion, por su parte, presentará en breve a US. un presupuesto para la adquisicion de los elementos mas indispensables para la organizacion de un modesto taller, que guarde proporción con nuestros recursos actuales i con el local de que dispone el establecimiento.

Penetrado US. de la conveniencia de llevar a cabo las reformas propuestas, se sirvió autorizar la implantacion del Proyecto, durante el presente año, por vía de ensayo, debiendo, en consecuencia, principiar a rejir el nuevo plan de estudios, desde el actual mes de Marzo.

Como complemento de las reformas que van a implantarse en el actual plan de estudios, se impone una cuidadosa revision en los programas que servirán de base a las diferentes asignaturas. En consecuencia, esta Direccion se preocupa vivamente en hacer confeccionar programas que por su estension i por la seleccion de las materias, se amolden al escaso tiempo de que se dispone i a la índole especial que debe imprimirse a la educacion de nuestros futuros oficiales. Con tal propósito se ha recomendado especialmente a los profesores eliminen de sus cursos toda materia de interes secundario que no tenga una relacion mas o ménos directa con los conocimientos necesarios a la profesion, debiendo, en cambio, estudiarse detenidamente los que sirven de base a los estudios profesionales.

Con el propósito de evitar los frecuentes cambios de profesores oficiales de la Armada i los perjuicios que por estas circunstancias se originan en la enseñanza de los alumnos, con la autorización de US. se han contratado dos profesores especiales para matemáticas elementales i uno para superiores.

De esta manera se logrará mayor estabilidad en el profesorado i mayor unidad de métodos pedagógicos, toda vez que tratándose de ramos que no son técnicos o profesionales, nuestros oficiales no pueden presentarse a desempeñar sus clases en condiciones favorables para el mejor aprovechamiento de los alumnos; de aquí resulta que al fin de uno o dos años, cuando recién han adquirido la práctica necesaria, deben abandonar el establecimiento i embarcarse para cumplir con los requisitos de ascenso.

A este respecto, el infrascrito se permite insinuar a US. que tratándose de un asunto de tanta importancia como es la enseñanza profesional de los ramos técnicos de la Escuela Naval, habria conveniencia en adoptar medidas tendientes a formar verdaderos profesores de algunos de nuestros jefes de marina, entre los cuales figuran varios de gran ilustración i de condiciones especiales para la enseñanza. Con este fin podria eximirseles de ciertos requisitos para su ascenso, o declararles de abono para su tiempo de embarco, parte del tiempo que sirven como profesores en ramos de verdadera importancia, como ser, por ejemplo, la navega-

cion, la hidrografía i la electricidad. De este modo, un profesor Jefe de Marina podría, sin inconveniente, permanecer en la Escuela en tal carácter, tres o cuatro años, evitándose así frecuentes cambios.

Esta Direccion ha prestado tambien una atencion preferente al exámen i estudio del actual Reglamento Orgánico del Establecimiento, cuya vijencia data del año 1900, pero modificado posteriormente en diversas ocasiones. Encontrándose del todo agotada la actual edicion de dicho Reglamento, ántes de reimprimirlo, se ha revisado, incorporando en él las disposiciones posteriores i agregando otras que aconsejaban la esperiencia i el mejor servicio.

Encontrándose este proyecto de reglamento sometido a la consideracion de US. i sin entrar a hacer mencion de ciertas correcciones de forma o de importancia secundaria, me limitaré, en el presente caso, a señalar las principales.

En primer lugar, i tomando en cuenta el mayor espacio de que se podrá disponer una vez concluidos los nuevos dormitorios, se aumenta a 180 el número de alumnos; como consecuencia lójica se aumente tambien, en proporcion, el número de ayudantes i el de empleados. Esta medida se impone por el desarrollo siempre creciente de nuestro material a flote i de sus servicios anexos i por las numerosas bajas que se producen en el personal por retiro i fallecimiento.

Se modifica, así mismo, el sistema de exámenes orales que establece el actual Reglamento sustituyén-

dolo por el escrito, a escepcion de los exámenes de idiomas en los cuales se seguirá un sistema misto, oral i escrito.

Este nuevo método se ensayó en las pruebas escolares de Diciembre último, previa la autorizacion de US. i los resultados obtenidos confirmaron plenamente las ventajas de la reforma llevada a cabo, segun tuve oportunidad de comunicarlo a US. en oficio núm. 9 de 5 de Enero último.

Entre las modificaciones propuestas al Reglamento se establece tambien el embarque de los cursos superiores durante las vacaciones, por un período de un mes, a fin de permitir a los cadetes familiarizarse paulatinamente con el servicio de a bordo, poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela, e iniciar en ellos a los que van a comenzarlos en los nuevos cursos, a fin de facilitarles su aprendizaje.

Esta medida puesta en ejecucion, como ensáyo, durante los meses de Enero i Febrero últimos, a bordo del «Jeneral Baquedano» i «Blanco Encalada», ha dado excelentes resultados i contribuirá poderosamente a preparar para el servicio de la Armada, a nuestros futuros oficiales.

Por último, se ha establecido, dentro del mismo Reglamento, un sistema de seleccion que redundará en beneficio, positivo para el Establecimiento, para la Marina i para los mismos alumnos i sus familias.

Al efecto, se propone eliminar durante el primer año de estadía en la Escuela, sin cargo para la familia, a todo alumno que revele desaplicacion habitual, condiciones de carácter perniciosas a la disciplina o deficiencia intelectual. Al presente el alumno que adolece de al-

guno de estos defectos morales no puede ser eliminado si no incurre en falta gravísima o si no es reprobado en muchos exámenes, circunstancias que a veces solo vienen a producirse al cabo de uno o dos años.

La destrucción de gran parte de las colecciones de historia natural i de muchos aparatos con que contaban los gabinetes de ciencias físicas, a consecuencia del terremoto de 1906, exigen de una manera perentoria su pronto reemplazo. Con tal propósito se ha consultado en el presupuesto del presente año, i se seguirán consultando en los años venideros, las sumas necesarias a tan importante objeto. Por de pronto, ya se están preparando las listas de colecciones de historia natural, de aparatos, instrumentos, reactivos químicos i de mobiliario moderno para las clases, i tan pronto como se disponga de los fondos necesarios, se harán los pedidos a Europa para recibirlos a más tardar, en Setiembre próximo.

Debido a la misma causa mencionada, fué destruido en su totalidad el piso alto de la Escuela i con él los dormitorios de los alumnos i sus dependencias anexas; esta circunstancia vino a perturbar considerablemente la buena marcha del Establecimiento i a restringir casi a la mitad el local de que disponía para sus instalaciones. Convencido US. de los graves inconvenientes que acarrea semejante situación i de la urgencia de remediarla, se sirvió arbitrar los recursos necesarios para

iniciar la reconstrucción de los dormitorios en su sitio primitivo.

«Confiados estos trabajos a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia se dió principio a las obras preliminares en Noviembre del año próximo pasado i gracias a las actividad infatigable del Jefe de la Oficina, a fines del mes en curso ya se podrá instalar a los cadetes en los nuevos e hijiénicos dormitorios que se construyen en la parte alta. Tanto en estos departamentos como en sus anexos, ropería, baños, lavatorios i enfermería, se han consultado las mayores comodidades posibles para los alumnos i para el servicio. Las nuevas construcciones permitirán instalar cómodamente a los 180 alumnos que consulta el proyecto de Reglamento que pende ante la consideracion de esa Dirección Jeneral.

Como consecuencia lójica de este aumento en el número de alumnos i de los nuevos edificios, se impone como medida de buen servicio, el aumento de los ayudantes, el de los empleados subalternos, i en especial el del personal sanitario.

Respecto a este último creo de mi deber hacer presente a US. que a partir del presente año la Escuela contará con un total aproximado de cerca de 250 personas, para cuya atención médica solo se dispone de un Cirujano i un Farmacéutico de la Armada.

Un Establecimiento como la Escuela Naval, en que se educan 180 alumnos i en la que los ejercicios diarios, tanto militares como marineros i de simple sport, hacen posible mas de un accidente, exige como medida de

previsión contar con un servicio médico permanente, sobre todo si se toma en cuenta su ubicación aislada en un cerro de la población. A juicio de esta Dirección se hace por lo tanto indispensable aumentar el personal sanitario, a lo menos con dos enfermeros de primera clase.

Paso en seguida a dar cuenta a US. del movimiento del personal de cadetes i demas datos estadísticos a que se refiere el art. 110 del Reglamento;

Personal de Cadetes

A principios del año en curso existían 40 vacantes de cadetes efectivos, provenientes de 14 alumnos del 5.º año que ingresaron a la Armada, de 6 becas producidas por retiro por enfermedades u otras causas, i de 20 creadas últimamente por el Supremo Gobierno.

Para llenar estas 40 vacantes se llamó a concurso en la forma reglamentaria, habiéndose presentado 67 candidatos, de los cuales solo 46 fueron aprobados en los exámenes de admisión.

De este último número, se eligieron por riguroso orden de mérito, los 40 candidatos para las becas de efectivos i 2 para supernumerarios.

Los cursos funcionaron con el siguiente número de alumnos:

Primer año	Seccion A	24 cadetes
"	" B	23 "
Segundo	A	18 "
"	B	18 "
Tercer	"	29 "
Cuarto	"	24 "
Quinto	"	18 "
TOTAL.....		154 cadetes

En el trascurso del año se produjeron las siguientes bajas en el personal de cadetes:

Salidos a la Armada	14 cadetes
Retirados por enfermos	2 "
" voluntariamente	2 "
Separados por conducta	2 "
TOTAL	20 cadetes

Instruccion

El resultado de los exámenes puede considerarse como satisfactorio.

Se rindieron 1,514 exámenes por 146 cadetes, de los cuales 126 exámenes rendidos por 67 cadetes fueron malos. Este resultado es representado por el porcentaje de 8.32% de exámenes reprobados i un 45.20% de los cadetes.

Los cursos se presentaron a exámen con el siguiente número de alumnos:

Primer curso	Seccion A	26 alumnos
"	" B	26 "
Segundo	A	16 "
"	B	16 "
Tercer	"	26 "
Cuarto	"	18 "
Quinto	"	21 "
TOTAL		149 alumnos

Estado Sanitario e Higiene

El estado sanitario de la Escuela fué como sigue:

En Marzo	hubo	60 enfermos asistidos
" Abril	"	109 " "
" Mayo	"	72 " "
" Junio	"	44 " "
" Julio	"	43 " "
" Agosto	"	20 " "
" Setiembre	"	28 " "
" Octubre	"	64 " "
" Noviembre	"	64 " "
" Diciembre	"	35 " "

Término medio mensual 53.90 enfermos asistidos.

En órden a la frecuencia de las enfermedades observadas se puede decir, que corresponde en la serie de-

creciente, el mayor número, a resfrio 103 casos; contusiones i heridas contusas 91, catarro intestinal 78, anjina catarral 48, forúnculos 27, alfombrilla 26 i escarlatina 13; las demas cifras de enfermedades lijeras son insignificantes.

Curso de Contabilidad Naval

El año 1908 el Curso de Contabilidad Naval ha funcionado hasta con 15 alumnos: nueve de ellos componian el 1.º año de estudios i los seis restantes el 2.º año; habiendo ingresado los primeros por medio del concurso reglamentario habido con tal objeto el dia 9 de marzo. Verificado éste no correspondió a las expectativas que en él se tenian, pues, de las catorce vacantes existentes solo nueve fueron cubiertas a causa de no haberse presentado el número suficiente de candidatos.

Los exámenes anuales se efectuaron en los últimos dias de Diciembre, conforme a los programas presentados por los profesores de las distintas asignaturas i aprobados por la Direccion de la Escuela. En jeneral el resultado de ellos fué satisfactorio.

Como fruto del curso en el año que acaba de terminar debe estimarse el de cuatro contadores 3.ºs, los que a continuacion se espresan, i que corresponde a igual número de alumnos del 2.º año que han terminado satisfactoriamente sus estudios profesionales i se encuentran prestando sus servicios en la Armada:

Señor Augusto de los Rios Gallardo

- » Alberto Barrientos Adriaola
- » Alejandro Bustos Briones
- » Desiderio Bernal Sánchez.

Con este nuevo contingente de Contadores 3.º el Curso ha proporcionado a la Armada durante los cinco años de su funcionamiento un total de 25 oficiales.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento Orgánico, han sido separados del curso por haber fracasado en mas de dos exámenes a fines del año los siguientes alumnos:

Del 1.º año, señor Félix Espejo López
" " " " Roberto Bórquez Puebla
" 2.º " " Ramon Castro López.

Durante el año el curso constó de los siguientes aspirantes:

Primer Año

Señor Anjel C. Landetta García
" Héctor Calvert Sandford
" Roberto Bórquez Puebla
" Julio Salinas San Roman
" Carlos Figueroa Tejeda
" Oscar Pérez Arancibia
" Nefalí Arredondo Peyes
" Félix A. Espejo López
" Cecilio Peralta Santana.

Segundo Año

Señor Augustó de los Rios Gallardo
" Desiderio Bernal Sánchez
" Luis A. Astorga Cornejo
" Ramon Castro López
" Alejandro Bustos Briones.

**Relacion del personal que sirvió al Curso
en 31 de Diciembre de 1908**

Contador del Curso, Conta- dor Mayor de 2. ^a clase...	Sr. Francisco E. Rojas M.
Ayudante	„ Roberto Mayol L.
Profesor de Aritmética, Te- neduría de Libros i Con- tabilidad Naval 1. ^o i 2. ^o años	„ Francisco E. Rojas M.
Profesor de Legislacion Ad- ministrativa 1. ^o i 2. ^o años	„ Alejandro Flores
Profesor de Castellano 1. ^o i 2. ^o años	„ Guillermo Guzman
Profesor de Ingles 1. ^o i 2. ^o años	„ Andres Gemmell .
Profesor de Frances 1. ^o i 2. ^o años	„ Alberto Labourdette
Profesor de Jeografía e His- toria 1. ^o i 2. ^o años	„ Julio Bañados G.
Profesor de Química 1. ^o i 2. ^o años	„ Rafael Plaza de los Re- yes
Profesor de Nomenclaturas 1. ^o i 2. ^o años	„ Hipólito Marchant
Profesor de Jeografía Física e Higiene 2. ^o año	„ Teodosio Martínez Ra- mos
Profesor de Ordenanza i Procedimientos Militares 2. ^o año	„ Roberto Mayol.

Estacion Horaria de la Armada

La Estacion Horaria de la Armada ha funcionado en esta Escuela durante todo el año 1908, con el personal siguiente:

Jefe, Piloto 1.º.....	Sr. José Caro B.
Cronometrista	„ Enrique Scheel
Ayudante	„ Arturo Mariotti B.
Portero.....	„ Abrilio Montecinos

La señal horaria con la bola, se ha efectuado con toda regularidad, habiendo fallado algunas veces el cañon meridiano, bien por defecto de algun estopin o por desperfectos en la línea aérea que va de esta Escuela al Depósito.

Se han recibido de los buques de la Armada diecisiete cronómetros i seis comparadores, i se han entregado dieciseis cronómetros i ocho comparadores, de los que existen arreglados en la Oficina; se han reparado tambien, como de costumbre, una cantidad de relojes de cámara, inscriptores, barómetros, etc., de diferentes reparticiones de la Armada.

Como complemento de esta Memoria, acompaño a US. los siguientes anexos:

A.—Personal que sirvió en la Escuela Naval en 31 de Diciembre de 1908.

B.—Relacion que manifiesta el número de cadetes por cursos con que funcionó la Escuela en 1908.

C.—Relacion de los cadetes que terminaron satisfactoriamente sus estudios reglamentarios i que en la ac-

tualidad prestan sus servicios en calidad de guardiamarinas de 2.^a clase.

D.—Dos balances semestrales de las entradas i gastos del establecimiento, por el año 1908, conforme al inciso c del art. 110 del Reglamento.

Saluda a US.

LUIS ARTIGAS C.

A

PERSONAL DIRECTIVO I PROFESORES DE LA ESCUELA NAVAL

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASES QUE DE-EMPEÑAN
Contra-Almirante	Don Luis Artigas C.	Director.
Capitan de Fragata..	» Jorje Mery I.	Sub-Director.
» de Corbeta.....	» Ismael Huerta	Ayudante: Aritmética I i II año A, Nomenclatura Marítima I año A i B, Jeografía Física V.
» »	» Lautaro Rosas	» Hidrografía i Dibujo hidrográfico V año, Nomenclatura de Artillería II año A i B.
» »	» José T. Merino	» Navegacion, Electricidad i Maniobras V año, Astronomía i Electricidad IV año.
» »	» Juan 2.º Garnham	» Artillería III i IV año.
Teniente 1.º	» Hipólito Marchant	» Arte de aparejar i Dibujo de Máquinas IV año, Algebra II año B.
»	» Lionel Raby	» Construccion naval V año, Algebra II año A, Dibujo jeométrico II año A i B.
» de Ejército	» Alfredo Coddou	» Instructor militar, Aritmética I i II año B.
Piloto 1.º.....	» José Caro	» Geometría II año B. Jefe de la Estacion Horaria.
Contador Mayor de 2.ª	» Francisco Rojas	Cargo de la contabilidad. Direccion del curso de aspirantes a contadores.
Cirujano Mayor de 2.ª	» Teodosio Martínez R.	Servicio sanitario. Historia Natural III año.
Capellan.....	» Arturo Constancin	Religion.
Secretario 1.º.....	» Alberto Leguas	Secretario de la Direccion, Caligrafía I i II año A i B.
» 2.º.....	» T. Augusto Onel	» » Sub-Direccion.
Profesor.....	» Carlos Plaza C.	Geometría II año A.
»	» Carlos Wargoy	Algebra, Geometría descriptiva i Trigonometría III año.
»	» Carlos Gajardo	Castellano I i II año A i B.
»	» Daniel Olivares	Mecánica i Máquinas a vapor IV año.
»	» Cornelio Van Nes	Física III i IV años, Química III, IV i V años.
»	» Enrique Van Veen	Geometría analítica, Cálculo diferencial e integral IV año.
»	» Julio Bañados	Jeografía e Historia I i II año A i B.
»	» Rafael Barahona	Castellano III año, Derecho Internacional V año.
»	» Fernando Aguayo	Historia naval V año.
»	» Andres Gemmell	Ingles I, II, III, IV i V años, Juegos atléticos.
»	» Alberto Labourdette	Frances I, II, III, IV i V años.
»	» Valdemar Fahlstrom	Dibujo paisaje I año A i B, Perspectiva II año A. i B, Natural III año.
»	» Alemanno Gori	Esguima IV i V años.
»	» Arturo Mariotti	Baile IV i V años.

B**Relacion de los cadetes por curso en 15 de Marzo
de 1908***Quinto año*

Señor Arze Gallo, Luis R.

- » Bahamonde Torrejon, Luis A.
- » Contreras Guzman, Víctor
- » Díaz Riquelme, Pedro N.
- » de la Maza Riquelme, Jorge
- » Eusquiza Garrao, Francisco
- » González Méndez, Eduardo
- » Jensen Hansen, Víctor
- » Morris Harris, Heriberto J.
- » Obrecht Herrera F., Alberto
- » Roth Gibbs, Eduardo
- » Salvo Corominas, Raul
- » Stevenson Rojas, Herbert
- » Suárez Maldonado, Juan E.
- » Valdes del Campo, Javier Luis
- » Varela Moure, Anfon
- » Villarroel de la Rosa, Luis A.
- » Yanquez Cerda, Alejandro

Cuarto año

Señor Alviña Vergara, Fidel A.

- » Arroyo Acuña, Guillermo 2.º
- » Arze Gallo, Carlos E.

- Señor Bahamonde Torrejon, Miguel A.
- » Bañados Honorato F., Gonzalo
 - » Benavides Fourcaud, Juan I.
 - » Bordalí Canningham, Tomas
 - » Clavel Dinator, Lautaro
 - » Daroch Soto, Emilio
 - » Fuller Thorn, Ricardo
 - » García Silva, Eduardo
 - » Gutiérrez Escala, Gonzalo
 - » Guzman Pastor, Enrique
 - » Ilabaca Leon, Guillermo
 - » Ilabaca Léon, Julio
 - » Leigh Bañados C., Humberto
 - » López Alexander, Alejandro O.
 - » Luco Christie, Pedro N.
 - » Maguire Carrillo, Eduardo E.
 - » Ovalle Ramírez, Humberto
 - » Ramírez Ossa, Luis A.
 - » Riveros Alcaide, Arturo R.
 - » Springmuller von Stillfred, Omar
 - » Vial Jones, Carlos.

Tercer año

- Señor Alvial Duvé, Leandro
- » Artola Hörman, Gonzalo
 - » Bañados Gálvez, Jorge A.
 - » Chacon Carreño, Raul
 - » Cheyre Magnére, Alberto
 - » de la Fuente Morel, Daniel
 - » Echegóyen Ballacey H., Alejandro
 - » Fernández Barragan, Guillermo M.

- Señor Fonseca Ponce, Carlos
- » Fuentes Dueñas, Guillermo E.
 - » González Echeverría, José A.
 - » Guarello Gallo, Anjel J.
 - » Hüber Köllar, Leonardo C.
 - » Inojosa Gervasoni, Alejandro E.
 - » Jansen Fierro, Carlos
 - » Nef Videau, Luis Gaston
 - » Polich Rojas, Juan A.
 - » Ríos Arias, Carlos A.
 - » Sanfuentes de Sampaio, Marcial
 - » Señoret Silva, Ramiro
 - » Siredey Gana, Hernan
 - » Suárez Maldonado, Ismael
 - » Sundt Tapia, Carlos A.
 - » Venegas Venegas, Arturo L.
 - » Vial Jones, Juan de la C.
 - » Vicuña Correa J., Fernando
 - » Villanueva Santa María Jorje
 - » Ward Rodríguez, Samuel A.
 - » Wormald Infante, Jorje.

Segundo año A

- Señor Allende Navarro P., Roberto
- » Alvarez Mac Auliffe, Ruperto E.
 - » Alviña Vergara, Jeroboam
 - » Barrientos Rosas, Luis A.
 - » de Ferrari Fuentes, René
 - » Escobar del Rio, Eujenio
 - » Gonzales Echeverría, Alfredo
 - » Gutiérrez Gutiérrez, Federico A.

- Señor Kaulen Ossa, Guillermo
- » Leighton Leighton, Víctor M.
 - » Moon Thomas W., Alfredo
 - » Ouvrard Aguayo, Augusto M.
 - » Pinto Moreno, Gonzalo
 - » Rodríguez Sepúlveda, Juan A.
 - » Sabugo Venegas, Manuel I.
 - » Stanger Cosevich, Carlos A.
 - » Unwin Maiben Manuel
 - » Zavala Nicholls, Jorge.

Segundo año B

- Señor Barahona Pérez, Camilo
- » Baudrand Márquez, René
 - » Benítez Riesco, Víctor
 - » Briones Searle, Alfredo
 - » Cortes Jullian, Carlos E.
 - » Dumont Yosy, Carlos E.
 - » Gaona Ramírez, José M.
 - » Lavin Silva, Oscar
 - » Leon Morales, Carlos G.
 - » Martínez Binimelis, Pedro
 - » Munizaga Waddington, Roberto S.
 - » Polanco Guzmán, Raul
 - » Ponce Arellano, Caupolican
 - » Reyno Trincado, Juan E.
 - » Rodríguez Muñoz Manuel
 - » Serrano Manterola, Diego
 - » Silva Vásquez, Horacio
 - » Soubllette García Luis.

Primer año A

- Señor¹⁹ Arredondo Lillo, José
- » Barahona Pérez, Carlos
 - » Castro Encina, Godofredo
 - » Cordovez Madariaga, Enrique
 - » De la Maza Riquelme, Enrique
 - » Feuereisen Hams, Guillermo
 - » García Castillo, Florencio
 - » Garin Mannheim, Luis A.
 - » González Pastor, Carlos R.
 - » Guzman de la Fuente, Tito
 - » Hübner Richardson E., Alberto
 - » Jessen Ahumada, Adirio O.
 - » Luco Christie, Alfredo
 - » Luderitz Polanco, Carlos A.
 - » Marin Manubens, Luis H.
 - » Ramm Seibt, Víctor
 - » Reyes González, José
 - » Rivera Baeza, Guillermo
 - » Sproule Mahuzier, Roberto A.
 - » Turenne Badilla, Alfredo E.
 - » Ugalde Urquieta Oscar S.
 - » Valdivia L. de Guevara, Juan
 - » Young Ward, Arturo I.

Primer año B

- Señor Aldunate Byers, Ramon
- » Aguila Punch, Miguel A.
 - » Braga Aguiar, Alberto
 - » Concha Cerda, Orlando

- Señor Cuevas Valdivia, Roberto
- » Deformes Valenzuela, Enrique
 - » Francke Mariotti, Manuel A.
 - » Guerrero Ochoa, Camilo
 - » Guzman de la Fuente, Renato
 - » Holger Torres, Immanuel L.
 - » Hörman Swett, Enrique
 - » Julio Cruz, Alberto O.
 - » Lecaros García, Manuel
 - » Linley Dunlap, Jorge
 - » Mc Coll Scoble, Estéban E.
 - » Muñoz Toro, Eleodoro
 - » Ries Salkinowitz, Jerman
 - » Ritchie Gómez, Guillermo
 - » Sarratea Arestizábal, José Jorge
 - » Toro Hörmann, Fernando
 - » Torres Hevia, Carlos A.
 - » Young Ward, George P.
 - » Zolezzi Revello, José Pedro
 - » de Veer Hellwing, Ricardo

C

RELACION DE LOS CADETES QUE TERMINARON SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS
EN LA ESCUELA NAVAL I QUE HAN OBTENIDO EL GRADO DE GUARDIA-MARINAS DE SEGUNDA CLASE
DE LA ARMADA.

Orden de mérito	NOMBRES	Fecha de nacimiento			Fecha de su ingreso a la Escuela		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1	Señor Yáñez Cerda.....	26	Febrero ...	1890	30	Enero.....	1904
2	» Alberto Obrecht Herrera.....	12	Novbre ...	1889	»	»	»
3	» Raul Salvo Corominas.....	16	Setiembre.	1890	»	»	»
4	» Javier L. Valdes del Campo...	2	Agosto.....	»	»	»	»
5	» Luis A. Villaruel de la Rosa...	15	Junio.....	»	»	»	1903
6	» Luis R. Arze Gallo.....	23	»	»	10	»	»
7	» Anfon Varela Moure.....	5	Mayo.....	1888	»	»	»
8	» Jorje de la Maza Riquelme....	20	Febrero ..	1892	30	»	1904
9	» Víctor Contreras Guzman....	29	Octubre ...	1888	2	Marzo.....	»
10	» Eduardo Roth Gibbs.....	7	Julio.....	1889	10	Enero.....	1903
11	» Francisco Eusquiza Garrao....	12	Junio.....	1898	15	»	1904
12	» Eduardo González Méndez....	4	Novbre ...	1887	10	Marzo.....	1903
13	» Herbert Stevenson Rojas.....	19	Octubre ...	1888	15	Enero.....	1904
14	» Luis Bahamonde Torrejon,....	24	Agosto.....	1887	10	»	1903

D ESCUELA NAVAL

Balance jeneral practicado en 17 de Agosto de 1908

	DEBE	HABER	SALDOS	
			DEUDOR	ACREEDOR
Escuela Naval.....	\$ 21,675.85 1/2	\$ 21,675.85 1/2
Caja.....	\$ 115,700.80	115,087.66	\$ 613.14
Banco de Chile.....	184,414.38	180,822.54	3,591.84
Intereses de Banco.....	108.32	108.32
Pension de cadetes.....	52,269.67	52,869.67	600.00
Alimentacion de cadetes.....	58,153.46	56,578.17	1,575.29
Pañol de ropas, testos e instrumentos.....	115,599.41 1/2	54,128.48	61,470.93 1/2
Pañol de víveres.....	73,925.08	70,118.50	3,806.58
Gastos del establecimiento.....	19,730.79	14,526.75	5,204.04
» de cadetes i jenerales.....	80,955.83	52,506.03	28,449.80
Cuentas por cobrar.....	33,879.77	6,958.09	26,921.68
» por pagar.....	70,497.69	179,602.78	109,105.09
Sueldos de profesores i empleados.....	52,098.40	52,098.40
Depósito por servicio de mesa perdido.....	27.00	319.36	292.36
Operaciones pendientes.....	40.00	40.00
Pañol de guardia-marinas.....	31,011.64	31,011.64
Almacen de vestuario i equipo.....	58,775.52 1/2	58,775.52 1/2
Testos de estudio.....	107.30	107.30
Curso de contabilidad naval.....	8,713.21	8,713.21
Racion de Armada.....	7,306.00	7,306.00
	\$ 963,314.28	\$ 963,314.28	\$ 131,673.30 1/2	\$ 131,673.30 1/2

Valparaiso, 17 de Agosto de 1908.

Intervine.—Firmado.—J. MERY L.,
Sub-Director.

Firmado.—R. A. CARMONA R.,
Visitador de Oficinas de Marina.

Recibí conforme. Firmado.—FRANCISCO E. ROJAS M.

V.º B.º—Firmado.—L. ARTIGAS C.,
Director.

Es copia orijinal fiel del que se remitió a Ilmo. Tribunal de Cuentas.

FRANCISCO E. ROJAS M.

E ESCUELA NAVAL

Balance jeneral practicado en 31 de Diciembre de 1908

	DEBE	HABER	SALDOS	
			DEUDOR	ACREEDOR
Caja.....	\$ 12,097.20	\$ 11,816.22	\$ 280.98
Banco de Chile.....	127,317.99	127,317.99
Intereses de Banco.....	61.15	61.15
Gastos del establecimiento.....	10,448.77	10,448.77
» de cadetes i jenerales.....	41,296.75	18,156.30	23,140.45
Pañol de ropas, testos e instrumentos.....	85,348.79	55,200.14	30,148.65
» de víveres.....	37,679.05	37,134.45	544.60
Racion de Armada.....	4,549.00	4,549.00
Pension de cadetes.....	41,696.78	41,696.78
Alimentacion de cadetes.....	33,344.52	33,344.52
Curso de contabilidad naval.....	1,336.65	1,336.65
Depósito por servicio de mesa.....	292.36	292.36
Cuentas por cobrar.....	30,878.22	24,421.90	6,456.32
» por pagar.....	82,545.67	121,480.82	38,935.15
Operaciones pendientes.....	40.00	40.00
Escuela Naval.....	21,675.85	21,675.85
	\$ 508,932.90	\$ 508,932.90	\$ 60,611.00	\$ 60,611.00

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1908.

Intervine. Firmado.—J. MERY L.,
Sub-Director.

Firmado.—FRANCISCO E. ROJAS M.,
Contador.

V.º B.º—Firmado.—L. ARTIGAS C.
Director.

Es copia fiel del orijinal que se remitió al Ilmo. Tribunal de Cuentas.

FRANCISCO E. ROJAS M.

MEMORIA

DE LA

OFICINA HIDROGRAFICA



MEMORIA

DE LA

Oficina Hidrográfica

El 1.º de Agosto del año pasado se hizo entrega a la Direccion Jeneral del edificio destinado a instalar definitivamente la Oficina Hidrográfica, abandonando el inadecuado local en que permanecía desde el terremoto, en una Seccion de los Almacenes de Marina, con detrimento de sus labores i de su material.

En vista de la gran escasez de habitaciones que aun subsiste en Valparaiso a consecuencia del cataclismo de 1906, la casa que se tomó en arriendo para la Oficina puede considerarse como satisfactoria, i es la mejor de las pocas que fueron ofrecidas al Gobierno con el objeto espresado.

Una vez adquirida en propiedad, como se ha proyectado hacerlo cuando el Congreso apruebe el gasto, se hará en el edificio las modificaciones necesarias para darle más ensanche i comodidades para los fines a que

está destinado i se construirá algunos anexos que se hacen indispensables para facilitar el buen servicio.

Hai en la Superioridad el propósito de anexar a la Oficina Hidrográfica los otros servicios científicos de la Armada, como ser los de cronómetros i compases, con su observatorio i gabinete indispensables. Esto hará necesario la adquisicion de un local adyacente a la Oficina, el cual ya le ha sido ofrecido, i construir en él un edificio *ad-hoc*.

A éste se trasladaria la Estacion Horaria, depósito de cronómetros i observatorio de la Escuela Naval, creándose, ensanchándose i mejorando este último, como lo requiere la ciencia de hoi, dotándolo principalmente de un buen anteojo meridiano.

Hasta la fecha el servicio de cronómetros en los buques de la Armada ha sido siempre muy satisfactorio, bien atendido como ha estado por el encargado de la Estacion Horaria. No así el de compases, que son provistos por una Seccion de los Arsenales casi sin revision ni correccion, que tienen que ser hechas por el oficial del buque encargado de su recepcion.

Creada una seccion especial para este objeto, la entrega e instalacion de los compases a bordo podria ser hecha con todas las garantías que requieren estos aparatos, de los que pende la seguridad del buque.

Esta misma seccion anexa a la Oficina podrá atender el servicio meteorológico en los buques de la Armada, tan deficiente en la actualidad, i ponerlo en un pié comparable al mismo ramo atendido por los faros del litoral bajo la Direccion del Territorio Marítimo. Los datos recojidos de los buques de guerra i los que copie de los diarios de navegacion de los buques mer-

cantes procedentes de alta mar, permitirán iniciar la carta meteorológica marítima, cuya necesidad tanto se hace sentir.

Estos i otros proyectos de mejoras o ampliaciones de los servicios científicos de la Marina, serán objeto de futuros estudios, cuando se cuente con los medios indispensables para llevarlos a cabo, principalmente edificios propios convenientemente arreglados i personal bien rentado i competente, de situacion estable que le permita hacerse especialistas en determinados ramos, cosa imposible de exigir al presente.

Antes de proceder a su instalacion, la Oficina se desprendió de una parte considerable de su material, principalmente de su biblioteca, gran parte de la cual fué distribuida, con autorizacion superior, a las siguientes Oficinas e Instituciones, nombradas en orden de preferencia:

Biblioteca de Marina, Escuela Naval, Escuela de Ingenieros, Museo de Valparaisó, Biblioteca Pública de Valparaiso, Liceo de Valparaiso, Biblioteca Nacional de Santiago, Oficina de Tierras, Observatorio Astronómico, Sociedad Científica de Chile, Biblioteca de Relaciones Exteriores, Instituto Pedagógico i dos liceos de provincia.

Las obras obsequiadas, valiosas en sí aunque sin utilidad en una Oficina como ésta, fueron distribuidas atendiendo la índole i las necesidades de las instituciones favorecidas, sin buscar de este modo salida para obras inútiles, trucas o en estado inservible por el terremoto o el tiempo, de las cuales se formó un lote que se pasó a la Seccion de Escluidos.

También con la debida autorizacion se habia hecho

anteriormente remesas de libros a la naciente Biblioteca Pública de Punta Arenas, creada en esa ciudad por la Junta de Alcaldes, a dos Sociedades de jente de mar de este puerto i al Gremio de Jornaleros de la Aduana, a estos tres últimos en modesta proporcion, dada la naturaleza de los libros disponibles, jeneralmente mas de estudio o consulta que de amena lectura. Sin embargo, se pudo formar remesas adecuadas de obras de Historia, Jeografía, viajes i otros análogos, convenientes para el objeto deseado, de inculcar a nuestros trabajadores la aficion i pasatiempos tranquilos i provechosos i alejarlos del ocio i del vicio.

De todos los libros obsequiados se hizo nóminas por triplicado, destinadas, unas para ser remitidas junto con las obras remesadas, otra a la Direccion Jeneral para su conocimiento i otra a quedar en la Oficina.

Aun quedan algunas obras de cierto valor que no son indispensables en la Biblioteca de la Oficina, pero a los que no se ha podido hallar destino conveniente o por no haber facilitado las Instituciones designadas, sus catálogos, a fin de no enviar obras duplicadas.

Por fin, la Oficina ha cooperado con empeño al elevado propósito del Ayudante Mayor de la Direccion del Personal, capitan de navío señor Javier Martin, de formar bibliotecas volantes para los faros australes, donde la existencia reclusa de los guardianes en climas duros requiere se les busque todas las distracciones posibles. Para esto, la Oficina, ademas de obsequiar obras propias, pidió i obtuvo el concurso de otras instituciones, mereciendo citarse en primera línea la Biblioteca de Relaciones Exteriores i el Museo de Educacion Nacional.

Los estudios hidrográficos de ciertas proporciones, que habian sufrido alguna paralización desde el desarme obligado, por su edad i consiguiente inutilización, de las viejas cañoneras «Magallanes» i «Pilcomayo», naufragada despues la primera, i de ponton en Talcahuano la segunda, despues de largos años de continuas campañas, han vuelto a reanudarse de una manera halagadora con el envío de una comision hidrográfica permanente a Chiloé, bajo la direccion del capitán de navío señor Roberto Maldonado, con el objeto de finalizar la hidrografía del archipiélago i proceder a la construccion de sus cartas correctas i definitivas, reclamadas imperiosamente por la navegacion.

La mision encomendada al jefe nombrado, que estableció una Oficina permanente en Puerto Montt con 2 o 3 escampavías a sus órdenes, consistió principalmente en hacer una triangulacion de primer orden entre la isla de Chiloé i las costas vecinas del continente, cubriendo todos los canales i archipiélagos intermedios, para poder rectificar la situacion de puntos e islas i sobre todo de los numerosos bajos, arrecifes i escollos de que están sembrados esos mares i que inspiran tantos recelos al navegante.

Iniciada con mui buen éxito esa importante operacion, la Oficina instalada en tierra despachó sucesivamente los escampavías a sus órdenes para reconocer localidades sospechosas o mal exploradas, siguiendo instrucciones impartidas por esta Oficina. Así se logró descubrir varios escollos ántes ignorados, rectificar la situacion errónea de otros i, lo que no es ménos importante para la navegacion, poder asegurar con toda certidumbre, despues de prolijo sondaje seguido de rastreo cuando

era necesario, la inexistencia de presuntos peligros que imponían cuidados inútiles a los marinos.

Estas importantes i difíciles rebuscas, encomendadas a los escampavías «Toro», «Pisagua» i «Valdivia, han dado a conocer varios bajos peligrosos por su situación en los pasos del archipiélago interior de Chiloé, principalmente en las islas «Chauques» i en los vecinos al puerto de Achao, en parajes mui frecuentados por los vapores i buques del tráfico local. Todos ellos han sido prolijamente reconocidos para proponer su señalamiento con boyas o valizas, según sea mas fácilmente practicable.

La falta de un buque dedicado a la hidrografía no ha permitido realizar ninguna de las exploraciones pendientes mencionadas en las memorias anteriores, para mucho de los cuales ha presentado la Oficina a la Superioridad las instrucciones pedidas por ésta. Hai todavía en nuestra costa puertos frecuentados por los navegantes de los que no existen planos, o son éstos mui antiguos o deficientes i requieren nuevos levantamientos.

En el alto Pacífico se hace mas i mas indispensable una campaña hidrográfica que puede durar varias semanas para buscar, situar o anular una cantidad de peligros, reales o dudosos, diseminados en el vasto cuadrilátero formado por las islas Esporádicas chilenas i que pueden haber sido la tumba de mas de un buque desaparecido sin dejar rastros. A los ya denunciados en los últimos años cerca de las islas Juan Fernández, San Félix, San Ambrosio, Sala, Gómez i Pascua, hai que agregar un gran arrecife aflorado divisado por el vapor inglés «Lord Sefton» 200 millas al SO. de la isla Mas Afuera.

Denuncios como este último deben ser atendidos i precisados por reconocimientos posteriores, pues no se puede dudar de su veracidad en un caso en que el buque no ha sido víctima de ningún accidente ni afecta responsabilidad al capitán. No sucede lo mismo cuando un error de rumbo es causa de un accidente que se trata de atenuar con denuncios infundados que obligan a reconocimientos costosos e infructuosos, como se han hecho el año anterior por buques de la Armada, uno cerca de la isla Huafo i otro al norte de Caldera, ámbos con el resultado de manifestar la inexistencia de peligros imaginarios para disculpar averías producidas por peligros conocidos i mui distintamente situados.

En los canales australes al sur del estrecho de Magallanes se completa paulatinamente la hidrografía de regiones cada día mas importantes, con el concurso de los escampavías del Apostadero Naval de Magallanes. Solo se espera acopiar algunos detalles para publicar un plano completo en gran escala de todo el canal Beagle, desde su extremo oriental al norte de la isla Picton hasta el occidental, donde se encuentra el canal Cockburn. La union en una misma escala, de los importantes trabajos hechos en estas aguas por las marinas argentina, francesa i chilena dará como resultado una gran carta, en varias hojas, mui deseada por los navegantes. Se ha pedido al Servicio Hidrográfico de Francia una copia de los orijinales en grande escala de los levantamientos hechos en la medianía del canal por la fragata francesa «Romanche» en 1883, i al Apostadero de Magallanes sondajes complementarios parciales en los mismos lugares, algunos todavía inesplorados. El profesor norteamericano Wellington Furlong, en comunicacion de fin de

Junio, denunció peligros en aguas chilenas, al E. del puerto argentino de Ushuaia.

Entre los trabajos de importancia por efectuarse mencionaremos un sondaje de reducida estension en el golfo de Arauco, para llenar un claro dejado por llamado repentino del buque en operacion, el «Condell», hace pocos años. Hecho esto se podrá grabar con carácter definitivo el hermoso plano de ese gran golfo construido por el capitan de navío señor Luis Pomar, que habia levantado toda la costa sur del golfo.

Tambien se procederá cuando haya elementos i personal, a sondajes de altamar en grandes profundidades con fines oceanográficos e industriales en todo el largo de la costa occidental del pais, para el estudio de las corrientes i altos fondos, como se hace en otros paises en pro de la industria pesquera. A distancia de la costa, en medio de las profundidades oceánicas, parece existir un cordón de elevaciones, como lo patentiza el exámen de la carta i ha venido a confirmarlo el denunciado hecho el año pasado por el vapor «Franklin», de la casa del mismo nombre, de Talcahuano, el cual, envuelto en niebla al acercarse a la bahía, tuvo que hacerlo sondando i descubrió un banco 30 millas al NNO. del faro de Tumbes.

En Estados Unidos hai desde algunos años dos buques destinados esclusivamente a sondajes en grandes profundidades i estudios de temperaturas oceánicas i corrientes, tanto superficiales como submarinas, observaciones que son de gran valor para el conocimiento de la migracion i diseminacion de los peces.

La Oficina Hidrográfica del mismo pais ha publicado recientemente una nómina de todos los altos fondos que

se levantan a distancia de las costas pacíficas del territorio, con la mención de su situación, profundidad, naturaleza, etc., sin más objeto que dar indicaciones útiles a los pescadores, pues a la navegación nada importan esas elevaciones del fondo con 50 o más metros de agua encima, pero que son muy frecuentados por una fauna abundante y variada.

Estas interesantes investigaciones podrán ser realizadas por los mismos barcos que fueran encargados de la rebusca de los peligros diseminados entre las islas chilenas a que anteriormente hicimos referencia, que deberán ser dos y de gran capacidad de carboneras, como ser los cruceros-torpederos. Los destroyers han resultado inadecuados para estas operaciones.

A la fecha está terminándose la preparación de útiles e instrumentos para la importante campaña hidrográfica que debe emprender el crucero «Errázuriz» en la costa exterior de los canales patagónicos, desde el estrecho de Magallanes hacia el norte, a fin de realizar diversos reconocimientos hidrográficos reclamados desde mucho tiempo por la navegación y cuya necesidad se hacía sentir imperiosamente.

Las dificultades propias de una campaña de esta naturaleza es lo único que la había hecho diferir, y la demora en su ejecución ha provenido únicamente de la necesidad de hacer en el buque arreglos especiales, a los cuales ha estado dedicado el año pasado en el Apostadero de Talcahuano. Lejos de todo centro de recursos en parajes inclementes, el buque deberá bastarse a sí mismo, como también los buques menores que se le darán como auxiliares, durante largas temporadas, y como habrán de llevar un personal numeroso, requieren

instalaciones especiales para todos los artículos necesarios para la campaña, desde los paños de víveres hasta las carboneras suplementarias.

Como se ha indicado en la memoria anterior, en que se ha bosquejado el plan que ha de seguir el buque en sus operaciones, siguiendo las minuciosas i bien estudiadas instrucciones preparadas hace tres años por el Director de esta Oficina, hoy Contralmirante señor Arturo Wilson, esta vasta exploracion, que deberá terminar en el golfo de Penas, deberá dividirse en varias campañas sucesivas, a cada una de las cuales solo podrá dedicarse una parte del año, durante la estacion favorable. Si las circunstancias fueran completamente propicias, sin contratiempo de ningun jénero, es posible que la exploracion quede terminada en dos años, hasta el canal Trinidad en el primero i hasta el golfo nombrado en el segundo, esto en el supuesto de que no se reconozca la necesidad, en muchos puntos, de llevar los levantamientos muy adentro de los canales interiores, lo que talvez habrá de hacerse i aun hacer el levantamiento completo de cada uno de ellos si se reconoce su necesidad en servicio de la navegacion.

Hai que recordar que se tiene en vista, al emprender esta exploracion, dos objetos principales bien distintos i ámbos de capital importancia para la navegacion: primero, el reconocimiento de una ancha zona de aguas insidiosas, sembradas de escollos diseminados en algunos parajes hasta 10 millas o mas de la costa, i segundo, la rebusca de puertos accesibles que posiblemente existen en esas costas tenidas, por inhospitalarias i de las que siempre ha recelado el navegante, objeto este último de carácter humanitario, para evitar la repeticion

de luctuosos siniestros en que han desaparecido buques sin dejar rastros, como el vapor «Copérnico», naufragado en su travesía hácia el estrecho en punto hasta la fecha ignorado, no obstante las activas investigaciones emprendidas para hallar algún indicio. El conocimiento de un punto de refugio para un buque dificultado por una avería, o para los tripulantes o pasajeros náufragos, i mas aun el conocimiento de un canal traficable que permitiera ir a esperar el paso de un vapor en los tranquilos canales interiores habria evitado la muerte horrorosa que es fácil imaginar han tenido que sufrir las víctimas de un siniestro lanzadas en un sitio aislado, sin comunicacion conocida, de esas procelosas costas.

Se ha acordado agregar al «Errázuriz» tres escampavías, «Toro», «Yelcho» i «Porvenir», los dos primeros como auxiliares para los trabajos hidrográficos, a los que estarán esclusivamente dedicados, i el tercero como buque de órdenes i comunicaciones, i destinado ademas al abastecimiento de la escuadrilla, lo que lo obligará a constantes viajes entre unos i otros, ademas de los que deberá hacer periódicamente a Punta Arenas en busca de víveres frescos, correspondencia, etc., i a Muñoz Gamero para proveer de carbon al buque principal, i a sus dos auxiliares.

La estacion del invierno elejida para iniciar la campaña que a primera vista podria llamar la atención, es sin embargo la mas favorable pues si bien suelen soplar en ella algunos temporales, son éstos intermitentes i no dificultarán nunca los trabajos como los duros vientos del SO. que sin interrupcion azotan en las costas durante todo el verano. El buque jefe, fondeado en los puertos interiores ya conocidos o por descubrir, nada

tendrá que temer de esos temporales pasajeros del invierno, i a los escampavias les será fácil prevenirse de ello suspendiendo momentáneamente sus operaciones.

Ademas de sus labores propias, la Oficina ha tenido que atender el año pasado a cooperar a otros trabajos. Mencionaremos en primer lugar la Comision Científica Sueca que recorrió casi todo el país, principalmente su rejion austral e insular, i que para sus estudios solicitó en varias ocasiones la cooperacion de nuestra Armada. Durante su permanencia en Magallanes, el escampavía «Huemul», dependiente del Apostadero, trasportó a los miembros de la comision a diversas localidades, desde los canales fueguinos a los senos de Otway i Skyring.

El Instituto de Oceanografía de Berlin solicitó de esta Oficina datos sobre mareas i corrientes en Chile, a lo que se pudo contestar que se estaba organizando su estudio. Efectivamente, se habia hecho un encargo de mareógrafos i despues otro de reómetros estos últimos para estudiar la velocidad i direccion de las corrientes, i que en cuanto lleguen serán entregados para su estudio i manejo a oficiales aficionados a esta clase de investigaciones.

Mareógrafos inscriptores los hubo desde años atras en diversos puntos de la costa, pero han funcionado intermitentemente, por no haberse puesto en manos idóneas, i los diagramas se han estraviado en gran parte, como el que hubo en el muelle fiscal de Valparaiso o en las obras del puerto de Talcahuano. Actualmente hai dos, recientemente instalados i que aun no funcionan, en el muelle fiscal de este puerto i en el muelle de puerto

Montt, a cargo de la Comision Hidrográfica de Chiloé i Llanquihue.

Ademas de Institut für, Meereskunde de Berlin solicitó datos sobre mareógrafos, con mui distinto objeto, la Asociacion Sismológica internacional, no para el estudio del movimiento i amplitud de las mareas sino para el de sus anomalías causados por los efectos de los temblores en el mar. La espresada asociacion está formando una nómina de todos los mareógrafos del mundo con datos detallados sobre su instalacion, funcionamiento i sobre todo amplitud de los diagramas, para saber a cuáles pueden pedir datos en un caso dado.

El señor Montessus de Ballore, encargado del servicio sismológico en Chile, ha manifestado mucho interes por estas observaciones i jestionan activamente su implantacion. A su buen resultado contribuirá tambien la instalacion de varias estaciones mareográficas en los puertos del norte que está efectuando la Oficina de Mensuras de Tierras.

El Observatorio Astronómico de Béljica, mui dedicado a estudios de física terrestre, tambien ha solicitado datos sobre meteorolojía del litoral, a lo que se satisfizo remitiéndole la coleccion de todas las observaciones meteorológicas hechas en la costa, desde las mas antiguas bajo la direccion del Observatorio Astronómico en Santiago, hasta las mas recientes bajo la Direccion del Territorio Marítimo.

Informaciones mas especialmente hidrográficas han sido pedidas a la Oficina por varias de sus conyéneres del estranjero, sobre todo por la de Lóndres, que actualmente se puede decir no comprende trabajo alguno relativo a la costa del pais sin consultar previamente a

la Oficina. Esta, por felicidad, ha estado siempre en aptitud de satisfacer esas consultas, altamente honrosas para ella.

Esas informaciones se han referido a los faros i a varias particularidades hidrográficas del estrecho i de los canales patagónicos. La próxima lista inglesa de faros aparecerá así espurgada de algunas inexactitudes i no pocos errores tipográficos de que adolece la actual en la parte referente a Chile. Indicaciones análogas se ha hecho a la Oficina Hidrográfica de Wáshington sobre puntos para ella dudosos en nuestras costas australes, principalmente en los canales Smith i Messier.

Entre los informes pasados a la Superioridad, merecen mencionarse, por su importancia, uno relativo a la ubicacion de un faro en el Cabo de Hornos o en sus inmediaciones, siendo la Oficina de opinion que el primer faro que se ha de construir en esas rejiones debe colocarse en las Islas Diego Ramírez, por estar al sur de este grupo de islotes la ruta usual de los veleros que doblan el continente americano, a una distancia que no puede ser visible una luz colocada en el Cabo de Hornos, ni mucho ménos en una de las islas mas próximas a la Tierra del Fuego como se ha propuesto.

En contestacion a una circular de la Direccion del Personal solicitando temas o puntos de estudio para las Memorias profesionales que deben presentar para su ascenso los oficiales i jefes jóvenes de la Armada, propuso esta Oficina una larga nómina de puntos de estudio relacionados con la hidrografía, oceanografía, meteorología marítima i otros ramos de la física del mar, temas que hasta la fecha no han sido objeto de grandes estudios por parte de nuestra oficialidad.

También ha cooperado la Oficina, en la medida de sus elementos i de su campo especial de acción, a los estudios i trabajos de otras Oficinas Científicas del país, como ser la Oficina de Mensura de Tierras, la Sección de Águas i Bosques, la Inspección de Jeografía i Minas de la Dirección de Obras Públicas i otras, cuyas consultas o pedidos siempre se atienden debidamente, a fin de facilitarles los elementos posibles en sus útiles trabajos.

Esas mismas instituciones son, a su turno, colaboradores accidentales de la Oficina, que suele acudir a ellas para ciertas informaciones, mientras llega el día en que algunas de ellas, como la de Mensura de Tierras i la Sección Topográfica del Estado Mayor, encargadas del levantamiento de la carta jeneral del país, faciliten con sus trabajos en el litoral la labor de los oficiales de Marina, que aprovecharán los trabajos topográficos i jeodésicos hechos por aquellos i podrán dedicarse exclusivamente a los de hidrografía.

En otros trabajos también necesita la Oficina la cooperación i buena voluntad ajena, aun en sus trabajos reglamentarios, como ser la estadística razonada de naufragios, que por disposición superior está obligada a llevar, i el estudio continuado sobre las barras de ríos i sus variaciones, acopió de datos ámbos que logramos acumular mediante la participación que en esto toman las autoridades marítimas de todo nuestro litoral, i que a la larga formarán un repertorio de datos estadísticos i comparativos de gran utilidad.

En el curso del año pasado ha publicado la Oficina: El derrotero del estrecho de Magallanes i aguas adyacentes, por el sub-director de la Oficina capitán de fra-

gata D. Baldomero Pacheco, publicacion que ha venido a llenar un verdadero vacío, pues los derroteros anteriores de la misma rejion habian perdido todo valor, por su antigüedad i sus deficiencias. Actualmente prepara el mismo jefe el derrotero de los canales australes, con las mismas mejoras que las introducidas en el del estrecho, mereciéndose mencionar en primer término la intercalacion de las vistas panorámicas dentro del testo, lo cual facilitará grandemente su utilizacion en el puente de mando.

Tambien se ha publicado un folleto titulado Tablas de distancia desde Valparaiso a los principales puertos del mundo, destinado a reemplazar los cuadros murales existentes, escasos, poco manejables por su porte i de campo restringido a las costas del pais i vecinas, por lo que solo las usaban las oficinas de navegacion del cabotaje, siendo considerable el número de buques, con bandera nacional o extranjera, que trafican entre los puertos chilenos i varios del otro hemisferio i del viejo mundo.

Mucha aceptacion va teniendo tambien en la marina mercante el boletin semanal de «Avisos a los navegantes», que ya cuenta con medio centenar de suscripciones, poca cosa en sí, pero atendible si se considera que muchos mas se conseguirian si se fueran a solicitar. A la fecha las informaciones de dicho boletin se estienden mas o ménos a una tercera parte del globo terrestre, i esa área podria ampliarse si hubiera para ello personal.

El tomo 26 del Anuario Hidrográfico está terminado de imprimir, como tambien la serie de planos que ha de contener i luego podrá salir a luz, para dar comienzo inmediato a la impresion del tomo siguiente i sacarlo

ántes de terminar el año. Con éste i el siguiente se habrá agotado todo el material publicable que existe en la Oficina.

Como el boletín de «Avisos a los navegantes», el Anuario Hidrográfico es de bastante venta, tanto aquí como en los puntos de venta en otros puertos. Con publicidad i propaganda esta venta podría aumentar mucho, pero esto recargaría de trabajo al personal actual de la Oficina i hai que esperar a lo ménos la completa instalacion de ésta.

Con la ubicacion distante de la Oficina hubo que simplificar la tramitacion de venta de cartas de navegacion o publicaciones, i se obtuvo de la Direccion Jeneral la derogacion de la disposicion que ordenaba el depósito previo del valor de las compras en la Comisaría de Marina, lo que obligaba al comprador a tres viajes, a la Oficina para hacer el pedido i saber el precio, a la Comisaría a pagar ésta i de nuevo a la Oficina para la entrega. Esto que era apénas tolerable cuando la Oficina estaba a pocos pasos de la Comisaría, no podrá mantenerse aquí.

Actualmente las publicaciones de la Oficina se venden en ésta i en los Apostaderos Navales de Talcahuano i Magallanes, i las publicaciones relativas a la localidad se venden en Ancud i Puerto Montt, con bastante éxito. Se va a pedir a la Superioridad se encargue de la venta aquí a la Gobernacion Marítima de este puerto i poco a poco se irá encomendando lo mismo a las principales autoridades marítimas, a la Escuela de Pilotines de Coquimbo i otros puntos.

Con la creacion de un cuerpo de ingenieros hidrógrafos, parte marino, parte civil, como se ha propuesto, la

hidrografía nacional progresaria mas rápidamente de lo que sucede ahora, mas aun mejorando los sueldos actuales del personal de la Oficina cuya exigüidad no permite la permanencia i consiguiente especialización. Sin tener las proporciones de los años anteriores, las renunciaciones de empleados en busca de mejor situacion han sido aun numerosas: un escribiente i un traductor-bibliotecario en la seccion de hidrografía; un ayudante en la seccion Cartas e Instrumentos i un calculador en la Seccion de Cartografía.

La Oficina hace sus preparativos para concurrir a la Exposicion Nacional que se celebrará en Quito el 10 de Agosto próximo para celebrar el centenario de la independencia del Ecuador, i al efecto está acopiando todas las publicaciones marítimas chilenas que es deber procurarse, i compra los propios agotados, a fin de presentar una buena exhibicion en ese torneo i dejarlo en seguida allá como valioso obsequio a la naciente marina ecuatoriana.

Seccion Cartas e Instrumentos

El personal de esta Seccion lo componen un Jefe i un Ayudante que tienen a su cargo las cartas, almanaques náuticos, derroteros i demas publicaciones inherentes al navegante, i los instrumentos de hidrografía.

No sale de la Seccion Cartas un derrotero sin que se le haya aplicado la última correccion del boletin «Avisos a los Navegantes» que publica la Oficina, i no entrega ningun instrumento sin ser ántes revisado prolijamente a fin de verificar su estado de precision, i cuando es devuelto a este depósito, se le observa cuidadosamente, i

al no merecer la exactitud necesaria, pasa a manos de un óptico en plaza que atiende a su compostura.

Esta operacion hecha fuera de la Oficina, tiene grandes inconvenientes que se subsanarian con un taller propio, armonizado con los últimos adelantos de la ciencia en lo relativo a instalacion perfecta con buenos tornos, máquinas de graduar i buen surtido de piezas de repuesto, i dirigido por operarios de reconocida competencia.

Durante el año se ha atendido a la provision de cartas a los siguientes buques: «O'Higgins», «Chacabuco», «Esmeralda», «Rancagua», «Baquedano»; escampavías «Cóndor», «Pisagua», «Toro», «Valdivia» i «Porvenir»; destroyers «Muñoz Gamero», «Riquelme» i «Thompson»; draga «Rhin» Ministerio de Marina; Comision Hidrográfica de Chiloé i Escuelas Naval i de Pilotines.

Se entregaron diversas clases de publicaciones al crucero «Blanco Encalada»; «Jeneral Baquedano»; destroyers «Muñoz Gamero» i «Thompson»; Ministerio de Marina i Comision Hidrográfica de Chiloé.

A fines de Noviembre se repartió a los buques en servicio activo, el almanaque náutico para 1909.

La Seccion dió facilidades consultivas a diversas Oficina del Estado i se obsequiaron planos i demas publicaciones al crucero ingles «Sapho»; al Institut für Meereskunde ander Königlich Universität; Comision Científica Sueca i Bibliotecas de Liceos.

Se proyeyó de instrumentos a blindado «Almirante Cochrane»; escampavías «Cóndor», «Toro» i «Pisagua»; comisiones de Chiloé i Ofqui; Escuela Naval; Apostadero Naval de Magallanes; quedando listos a disposicion del

crucero «Errázuriz», los que usará en su próxima comisión en los mares australes.

Durante el año depositaron cartas: el «Prat», «O'Higgins», «Esmeralda», «Zenteno», «Chacabuco», «Blanco Encalada», «Simpson», «Baquedano»; escampavías «Toro», «Valdivia» i «Pisagua»; destroyers «Thompson» i «Merino Jarpa»; trasportes «Angamos», «Casma» i «Maipo» i el Apostadero Naval de Talcahuano.

Durante la misma época depositaron instrumentos: el crucero «Chacabuco», crucero torpedero «Almirante Simpson», escampavías «Toro» i «Cóndor» i la Comisión de estudios del puerto de San Antonio.

La Sección recibió los siguientes planos, impresos por los Talleres de Imprenta de la Armada publicados por la Oficina: núms. 117, 133, 136, 138, 141, 142 i 143, repartiéndose a cada buque de la Armada i Oficinas Hidrográficas del extranjero i Oficinas de Marina del país.

Se recibió también de dichos Talleres 200 tablas micrométricas Rochon; 490 hojas rayadas para mareógrafo inscriptor Negretti i Zambra i 12 portafolios para cartas náuticas, habiéndosele encargado la confección de 490 libretas especiales para levantamientos hidrográficos.

Por conducto de la Comisión Naval de Chile en Londres, se recibieron de Europa: 1,164 cartas del Almirantazgo Inglés i 86 libros entre derroteros, almanaques, listas de faros, etc., por valor de £ 109,13 i dos eclímetros i tres barómetros Heath i C.º por valor de £ 58.

Para reemplazar las cartas de publicación antigua i las deterioradas por el uso, se encargaron por conducto de la misma comisión 654 cartas i 84 libros diversos,

por valor de £ 101,05.11 i además un taquímetro Troughton i Son por valor de £ 26, para reponer a otro en estado de semiescluido.

Todos los gastos correspondientes a la adquisicion i encargos citados, i además un sextante, un trasportador de sondas, dos huinchas de acero i útiles de dibujo i fotografía obtenidos en plaza, han sido i son adquiridos con los fondos que consultan para esta Oficina los ítem correspondientes a adquisicion de cartas i compósturas i compra de instrumentos.

A la Maestranza de Arsenales de Marina se le encargó la confeccion de 100 plumadas de patente i 100 comunes para escandallo sistema Lucas; 24 varillas patentes del mismo sistema i 60 pesos muertos surtidos, habiéndose ya recibido las 100 plumadas patente i las 24 varillas.

A la 7.^a Seccion de Arsenales de Marina se entregaron varios artículos que depositó el caza torpedero «Condell» por no ser de cargo de la Oficina.

La venta de publicaciones hecha en el trascurso del año ascendió a la suma de cuatrocientos sesenta i un pesos once centavos (\$ 461,11), descompuesta en la forma siguiente:

1.er semestre.....	\$ 390,26
2.º »	70,85
3.º	
Total.....	\$ 461,11

que ingresaron en caja de la Comisaría Jeneral de la Armada.

A la Gobernacion Marítima de puerto Montt se remi-

tieron 280 planos para la venta, por valor de \$ 266 oro de 18d.

Seccion Cartografia

Esta Seccion ha preparado i publicado las siguientes cartas i planos: bahía San Quintin; seno Ultima Esperanza; bahía Choros, nueva edicion corregida; puertos Pomar, Toro, Ward, Valderrama i caleta Ocasion del seno Otway; puertos Curtze, Williams, Altamirano, caleta Las Minas i puerto Gomez, en el canal Fitz Roy, seno Skyring i canal Gajardo; paso White i paso Kirke, en el seno Ultima Esperanza, últimas ediciones corregidas; 86 vistas panorámicas del estrecho de Magallanes i aguas adyacentes, dos índices gráficos, uno de las publicaciones chilenas i otro de las publicaciones inglesas para el derrotero del estrecho de Magallanes i aguas adyacentes por el sub-director de la Oficina capitán de fragata señor Baldomero Pacheco C.; una carta del estrecho de Magallanes con todos los faros, boyas, valizas i track, agregado al folleto titulado «Importancia de la vía del estrecho de Magallanes para el comercio de la América» presentado al 4.º Congreso Científico por el Comandante señor Pacheco C.

Dos planos uno titulado «Vista del canal de Panamá a vuelta de pájaro» i otro «Derrota de los vapores correos» insertos en el folleto titulado «Modificaciones que en el comercio del continente producirá el canal de Panamá» presentado al 4.º Congreso Científico por el señor Vice-Almirante don Luis Uribe O.

Actualmente se están grabando los siguientes trabajos: Puerto Montt, nueva edicion corregida; minuta grá-

fica de paso Timbales, en el canal Beagle; minuta gráfica de la bahía Tongoi; estero Eberhard i canal Señoret, en el seno Ultima Esperanza; cróquis del seno Cornish e isla Quiriquina.

Se estudian los trabajos del litoral de la provincia de Aconcagua levantados en 1869 i 1875 por los comandantes señores Francisco Vidal Gormaz i Luis Pomar, respectivamente, para resolver si se pueden dar a la publicidad; al mismo tiempo se revisan las cartas i planos agotados i que merezcan ser reproducidos.

Al grabado en cobre se le ha prestado tambien la debida atencion i se hallan listas para su impresion las cartas de bahía Inútil i un cuarteron del archipiélago Reina Adelaida, con el 'puerto de Camilo Henríquez.

Está en trabajo un segundo cuarteron de Reina Adelaida i los puertos Julieta, Portales, O'Brien i Cristina i los pasos Juan Bravo i Lavinia. La falta de elementos i las máquinas para la impresion de estos trabajos es la causa por qué hasta hoi no se han publicado ninguna de las cartas grabadas en cobre, habiendo necesidad de invertir £ 500 para adquirir dichas máquinas.

En el curso del presente año se instalará tambien un nuevo procedimiento para reproducir cartas i planos, reemplazando este sistema, con ventajas, a las cartas heliogradas de ferroprusiato i ferroagálico. Este es el sistema de Valday, cuyos elementos se encuentran ya en esta Oficina, faltando sólo construir un gabinete apropiado para su instalacion.

Valparaiso, 8 de Marzo de 1909.

F. GONZALEZ T.

Al señor Director Jeneral de la Armada.

MEMORIA

DE LA

Oficina de Informaciones Técnicas de la Armada

MEMORIA

DE LA

Oficina de Informaciones Técnicas de la Armada

Valparaíso, Marzo de 1909.

Señor Director Jeneral:

Esta Oficina, puesta bajo mi dirección el 1.º de Noviembre de 1908, ha atendido durante el año a que se refiere esta Memoria, a las tareas que le están confiadas, con los pocos datos i elementos con que cuenta.

Se han distribuido a los buques i Secciones de la Armada los diversos libros reservados que están a su cargo, tales como el Código Nacional de Señales, la Táctica Naval, la Clave telegráfica, etc., etc., con arreglo a las órdenes impartidas por la Superioridad i a las disposiciones vijentes sobre el particular.

Se han preparado en el curso del año diversos cuadros estadísticos, i se ha llevado la cuenta del carbon

de propiedad de la Armada, del cual habia el 31 de Diciembre una existencia total de 6,376 toneladas, en los diversos depósitos del litoral.

Con los fondos concedidos por el presupuesto se han comprado varios libros de utilidad para el servicio de la Oficina, una parte de los cuales los he encargado a Europa, por no existir en Chile obras profesionales de interes para la Armada.

En el año a que me refiero, la Oficina ha preparado tambien, por orden de V. S., un nuevo Ceremonial Marítimo; trabajo que, aunque estaba terminado al recibirme yo de ella, aun se halla en prensa, debido a las numerosas láminas que contiene.

Los Talleres Tipográficos dependientes de la Oficina han atendido a la confeccion de los libros en blanco, impresos, encuadernaciones, etc., necesarios para el servicio de los buques i oficinas navales, trabajos que han sido evaluados mas o ménos en \$ 80,000.

Para poder despachar con mas oportunidad los numerosos trabajos encomendados a los espresados talleres, se hizo indispensable adquirir cuatro máquinas, destinadas a la Seccion Encuadernacion, cuyo valor ascendió a \$ 2,940 oro de 18d, e incluyendo esta suma, los talleres tuvieron un gasto total durante el año de \$ 153,875.

Los trabajos ejecutados en los Talleres han sido los siguientes:

Albumes	3 piezas
Blocks	950 »
Cartas hidrográficas	4,560 »
Circulares, avisos, etc . . .	14,935 »

Cuadernos impresos	2,640	piezas
Encuadernaciones, empastes, etc.	1,141	»
Folletos.	25,575	»
Formularios, estados, etc.	464,175	»
Libretas.	10,122	»
Libretas talonarias	1,060	»
Libros en blanco	1,819	»
Obras impresas	2,625	»
Membretes.	6,500	»
Planos	1,200	»
Portafolios para planos.	12	»
Sobres	6,000	»
Tapas	1,552	»

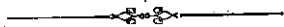
Saluda a V. S.

LUIS GÓMEZ C.

MEMORIA

DEL

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO



MEMORIA

DEL

Apostadero Naval de Talcahuano

Señor Director Jeneral de la Armada:

En conformidad a las disposiciones vijentes, tengo la honra de elevar a US. la presente Memoria, correspondiente al curso que durante el año 1908 han seguido los diversos servicios encomendados a este Apostadero Naval para el mantenimiento de la Escuadra Nacional i desarrollo de las obras complementarias del Dique, que constituyen la base para la mas ordenada i rápida ejecucion de las reparaciones en jeneral.

En el año a que me refiero se ha dispuesto de las siguientes cantidades, destinadas a los objetos que respectivamente se determinan:

	M/C.
Para reparaciones en jeneral de los buques de la Armada	\$ 896,844.92
Para trabajos del blindado «Capitan Prat»	224,665.40
Para la prosecucion de las obras complementarias del Dique, construccion de edificios i Escuela de Aspirantes a Ingenieros de la Armada	238,644.15
Para prosecucion de los trabajos de la dársena militar de Talcahuano i demas obras anexas, con arreglo a los planos i especificaciones aprobadas por el número 1 del decreto supremo núm. 1,920, de 5 de Agosto de 1904	730,855.92
Para construccion de fuertes i cuarteles	150,000.00

Los datos precedentes dejan constancia del tributo que el Presupuesto de 1908 ha rendido a este Apostadero Naval.

Como es del conocimiento de la Superioridad, los fondos para reparaciones en jeneral fueron insuficientes para responder a los importantes trabajos que periódicamente hemos debido despachar, ya que se trataba de reparaciones de aliento o de trasformaciones que han constituido la nueva vida de muchos de los barcos de nuestra Armada, conforme se demostrará por los detalles presentados por el Constructor Naval i el Inspector Jeneral de Máquinas de la Armada, i los cuales se insertarán mas adelante.

Ante la falta de fondos, el infrascrito, propendiendo

al mejor servicio i ajustándose a la lei, arbitró el recurso de recabar de US. autorizacion para destinar a la prosecucion de los trabajos en ejecucion los fondos con que tambien contaba para las reparaciones del «Prat», autorizacion obtenida segun decreto supremo núm. 1,995, de 16 de Diciembre último.

Por demas satisfactorio ha sido en nuestra época de trabajos imponerse en constantes oportunidades de los resultados que han alcanzado las reparaciones de que se trata i grato es tambien haber podido corresponder en forma conveniente a las aspiraciones de la Superioridad, tendientes a llevar a cabo en esta Seccion de la Armada obras de tanto aliento como los trabajos del «Prat», del «O'Higgins», del «Errázuriz», etc. Esto constituye una labor no solo honrosa i patriota por la actuacion del Supremo Gobierno i de esa Direccion Jeneral, sino que tambien lleva el prestigio merecido hácia los obreros nacionales que con su pujanza han llenado satisfactoriamente los deberes que eran menester para dar cima a la árdua tarea puesta en sus manos.

Tenemos igualmente en servicio el Dique Flotante, concluido en el año a que me refiero, con capacidad para buques hasta de mil toneladas. Indudablemente, este elemento ha venido a llenar una de las necesidades mas primordiales de nuestra Escuadra, salvándose las eventualidades porque se atravesaba para carenar en tiempo a los pequeños barcos i dejar al Dique seco en accion libre para atender a los buques de mayor porte.

El desarrollo de las instalaciones de este Arsenal habrán de corresponder, en época no lejana, al incre-

mento que hai el propósito de dar a la Escuadra Nacional. Me refiero al nuevo dique seco que se construirá al costado del existente, i el cual constituirá el recurso indispensable para que nuestra flota de guerra se amplíe con buques de tonelaje superior. Grande obra que honrará al Supremo Gobierno como se ha honrado ante el temperamento de no hacerse de elementos poderosos de combate cuando se carece de la mansion en qué poder atenderlos.

Por otra parte, la accion superior nos conduce, hoi dia al terreno que necesitamos para el refujio i reparacion de los barcos de la Armada, esto es, la construccion de la Dársena Militar de Talcahuano; trabajo importantísimo que aunque fracasó por contrato adjudicado en licitacion pública, hoi se prosigue por administracion i en condiciones amoldadas a los mismos estudios que merecieron la aprobacion suprema.

Mas adelante me ocuparé en detalle sobre el curso de este trabajo e igualmente de cada uno de los demas que se realizan bajo la direccion de la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero, o sean los que constituyen las obras complementarias del Dique, entre las cuales se comprenden los dos grandes almacenes contratados con don Ernesto Vigneaux, a virtud de la propuesta aceptada por decreto supremo núm. 760, de 30 de Abril del año citado.

Estas construcciones proyectadas en armonía con las necesidades del servicio, habrán de proporcionar el local que tan indispensable es para guarda del material de reparaciones, etc.

Dispondremos así de un factor que en gran parte llenará las exigencias que hoi por hoi se imponen para

acumular los variados artículos que de momento a momento reclaman las Secciones de trabajo en cada caso de reparación.

Laudable, por demás, sería que este Arsenal Naval contara en cualesquiera circunstancia con los materiales suficientes que en relación a su ramo le permitieran cumplir con toda premura las órdenes que se le impartan. De esta manera ganaríamos tiempo, evitaríamos pérdida de jornales i, lójicamente, se anticiparían los trabajos con marcado beneficio, ya que sería dable realizarlos oportunamente i sin sacrificar los de necesidad anterior que por razón de su misma postergación tienen que tomar mayores proporciones i como resultado irrogar superior desembolso.

Ya que me refiero al aprovisionamiento de materiales, espreso a US. que diversas adquisiciones han debido hacerse directamente por esta Comandancia en Jefe, ya sea pidiendo los artículos a los Proveedores oficiales o comprándolos en plaza para evitar la paralización de los trabajos en ejecución.

Cuando las partidas de materiales han sido de mayor entidad, se han solicitado de la Dirección del Material; pero aunque esta Sección de la Armada ha hecho un rápido progreso en el aprovisionamiento para reparaciones i otros, me permito espresar a US. que todavía está mui léjos de satisfacer las entregas en la forma que lo exigen las reparaciones de nuestra Armada.

Casi podría asegurar a US. que el atraso de éstas se debe por los ménos en un 50% al retardo de la entrega de materiales, i como ejemplo puedo citar el caso de las reparaciones del «Blanco» en que los artículos llegaron despues de que el buque fué reparado, a pesar de ha-

berlos pedido con mucha anticipacion a la iniciacion de los trabajos.

Casos como el narrado le seria posible multiplicar a esta Comandancia en Jefe i los hace presente no como un cargo a las oficinas sino como un medio para llegar a obtener una expedicion mas rápida que tanto se necesita para que un establecimiento industrial de las proporciones de éste pueda marchar ordenadamente i satisfacer las exigencias de la Superioridad.

Tambien en el apertrechamiento o provision de los artículos de armamento de los buques en desarme existe una considerable demora, pues los pedimentos que se formulan con posterioridad a cada entrega de escludos, quedan sin solucion i no ha sido raro el caso que durante el año se haya armado buques a los cuales no ha sido posible entregarles sus útiles de mesa para oficiales ni sus útiles de cocina, etc.

Ante lo espuesto, me permito espresar a US. que estimo conveniente se estudie el sistema mas rápido para que en toda ocasion pueda esa Direccion Jeneral contar tambien con la seguridad del oportuno armamento de los buques.

Paso a informar a US., en detalle sobre los trabajos ejecutados en 1908 en los departamentos de máquinas i calderas de los distintos buques de la Armada i Secciones dependientes de este Apostadero Naval, reproduciéndose en seguida la informacion confeccionada al efecto por la Inspeccion Jeneral de Máquinas de la Armada:

«O'HIGGINS»

A este buque desde el mes de Enero hasta el 1.º de Agosto del presente año, fecha del término de su reparación, se le llevaron a cabo, con pequeñas variaciones, los trabajos que mas adelante se especifican.

Máquinas a estribor.— Máquina principal.—Renovación de las empaquetaduras metálicas de los cuatro cilindros i de los tiradores de válvula de distribución.

Se revisó válvula de distribución i su compensador.

Se ajustó la válvula i espejo de vapor auxiliar a los cilindros.

Recorrida jeneral de los émbolos, ajustando anillos, etc.

Recorrida de sectores, collares de excéntricos, etc. renovando alfiler a crucetas, etc.

Recorrida de los ejes porta-hélices e intermediarios, ajustando chavetas i descansos renovándoles metal blanco a sus bronces; i finalmente empaquetando convenientemente.

Máquinas auxiliares.—Al condensador principal se colocaron cañerías de descarga de vapor i desahogo; se rodaron i retornaron sus válvulas de aspiración i descarga, cambiándole guía a la última.

Se revisó el condensador auxiliar i se probó con 25 libras presión hidráulica, se retornó su válvula de descarga soldando la cañería i se rodó la de inyección; se cambió guayacan a la bocina de la turbina; se le renovaron dos tapas de registro.

Se revisó i ajustó circuladora auxiliar, renovándole la válvula de descarga i una válvula de pié a la bomba de

aire, i ajustando la cigüeña, retorñeando el alfiler de la cruceta.

Al evaporador se le colocaron los estayes, calafateando sus costuras; se rodó la válvula de inyección de la circuladora, i la válvula de descarga de salmuera; se remachó la cámara de vaho; se renovaron prisioneros i anillos del émbolo de la bomba.

Se armó la válvula reductora de presión.

Se revisaron émbolos de vapor i de agua i tiradores de válvulas de la máquina hidráulica.

Se reparó la bomba «Watson» de sentina.

Se revisó motor del cambio de marcha.

Se renovó émbolo i barra al cilindro de baja del dinamo núm. 3 i se ajustaron crucetas i cigüeñas al núm. 1.

Se colocaron i recorrieron diversas válvulas, como ser: en cañería de vapor del virador; válvula de vapor auxiliar en el mamparo, etc.

MÁQUINAS A BABOR

Máquina motriz.—Se rodaron válvulas de las chaquetas de los cilindros.

Se renovaron empaquetaduras metálicas a los cuatro cilindros i válvulas de distribución, pasando piedra de asentar al espejo i válvula, i se revisó compensador.

Se colocó un alineador en el anillo inferior de la válvula de distribución de alta presión.

Se revisaron i recorrieron los émbolos.

Recorrida del descanso del eje cigüeñal, rectificando bronces; recorrida jeneral de sector, collares, cigüeñas, crucetas i bielas.

Se desarmó el machon del eje de la hélice para ajustar chavetas, empaquetaduras colocándole en seguida al eje.

Se recorre descanso de empuje i principales renovando metal blanco.

Se renovó descanso del túnel.

Máquinas auxiliares.—En el condensador se retornó i rodó la válvula de inyeccion principal i la de descarga, colocándole a ésta nueva guía de metal de cañon.

Se cambiaron tubos, planchas de tubos i se renovó pernos de la base al condensador auxiliar, probándolo con 30 libras presion hidráulica.

Se recorrió circuladora auxiliar: retornando el eje de la turbina; renovando bronce bajos de los descansos; en la Maestranza se cepilló el espejo del cilindro i se cambió guayacanes a la bocina.

Se recorrió el ventilador.

Se ajustó espejo i válvula de la bomba hidráulica.

Se retornó i rodó la válvula de aspiracion del mar de la bomba de incendio.

Se recorrió la máquina del cambio de marcha, ajustando descanso i revisando válvulas.

Se revisó la válvula principal de vapor al evaporador.

Se retornaron las barras-pistones de la bomba cisterna.

Ademas de estos determinados trabajos se recorrieron las diversas otras válvulas i llaves de este departamento, se renovó empaquetaduras i juntas diversas, se recorrió válvula del reductor de presion i válvulas de seguridad de los receptores de media i baja presion.

Calderas.—Durante los meses trascurridos de este año se termina armadura jeneral i ajustamiento de las

calderas; terminando de armar los elementos, colocándole tapas nuevas i juntas de níquel; arreglando e instalando respaldo, costados, cajas de humo i planchas repartidoras de llamas; armando colectores de alimentacion; armando i recorriendo tubos de caída i automáticos de alimentacion i cañerías de este último; se colocaron cajas de conos de estraccion, llaves de desagüe, válvulas de vacío llaves de estraccion de salinómetros i llaves de vapor para limpiar tubos i llaves de estraccion para las cajas de fango; se armó cañerías de aspiracion de las bombas de alimentacion; se renovó i compuso ceniceros, se renovó completamente el enladrillado; se parcharon planchas de sentina debajo de las calderas; se ajustaron todas las tapas de registro incluso las de las cajas de fango parchando estas últimas; se instaló válvulas principales; se armó cañería de descarga de las válvulas de seguridad i las de vapor principal; se armaron cañerías principales i auxiliares de alimentacion; se armó codo de comunicacion con cañería principal de vapor; se armó un trozo de cañería nueva del estanque de cal de estribor; se mandaron a la Maestranza calderas 26 a 30 con sus respectivas bombas de alimentacion, volviendo despues a su armadura jeneral.

I despues de toda esta cantidad de trabajos se procedió a probar caldera con presion hidráulica de 360 libras por pulgada cuadrada.

En el recinto de las calderas ademas se efectuó los siguientes trabajos:

Se instaló el estanque de cal de babor i se sacó el de estribor.

Se rascó i pintó carboneras i se parchó algunas.

Se colocaron puertas impermeables en la cubierta protegida de las carboneras de estribor.

Se cambió camisa a la distribución de la bomba alimentadora núm. 2.

Se remacharon bandejas a los ceniceros.

Se recorrió el ventilador i se montó el winche para cenizas.

Respectivamente en los diferentes salones de fuego que se ennumeran se ejecutaron los siguientes trabajos:

Salon núm. 1.—Se retornaron las válvulas de los kingston de estracción.

Se armaron cañerías de sentinas i cenicerós i de vapor auxiliar i una T de esta última.

Se armó planchas del piso, nuevas defensas a las cajas de válvulas i cañerías de estracción i vapor del winche de izar cenizas.

Se recorrió la válvula intermediaria, el ventilador i la compresora de aire.

Se retornó un cono de aspiración de la bomba «Weir».

Salon núm. 2.—Se colocó la nueva válvula intermediaria de la cañería auxiliar, se rodó la de aspiración de sentina i se armó la de descarga a la cañería de incendio i se colocó los tubos de sonda.

Se armaron las cañerías auxiliares de babor i las de sentinas i dos trozos de cañería de aspiración de la caja de válvula de 12.

Se probó el estanque de reserva i el de lastre, con 10 libras presión.

Se pintaron sentinas.

Salon núm. 3.—Se armaron: las cañerías principales

de vapor i una T. en la cañería auxiliar de estribor, cañerías i válvulas de vapor de la bomba de sentina.

Se sacaron los kingston para parchar la caja.

Se rodaron válvulas de mar i de servicio de agua.

Se recorrió el ventilador de estribor.

Se desarmaron i rearmaron cañerías de sentina, renovando la remachadura de las planchas, probando finalmente la cañería con 360 libras de presión hidráulica.

Se retornó la válvula de aspiración del eyector de cenizas.

Salon núm. 4.—Se armaron los trozos de la cañería de vapor auxiliar de estribor, cañería de vapor de la compresora de aire, cañería principal de este salon.

Se rodaron válvulas de mar i servicio de agua, las de aspiración de sentinas de 12».

Se armó la prensa-estopa del kingston i se colocó algodón silicado a la caja de humo de las calderas de este salon.

Se recorrió la cañería compresora de babor.

Se desarmaron i rearmaron las cañerías de sentinas, remachando las planchas de sentinas i probando finalmente las cañerías con 360 libras de presión hidráulica.

Cubierta.—Se remachó i calafateó el estanque al calentador de estribor ajustando las bridas al estanque i dejando despues todo bien armado.

Se calafateó el estanque calentador de babor.

Se remacharon bridas de fierro para sujetar las bridas de este estanque.

Se cambió el tirador a la válvula de distribución de la bomba «Merreyweather».

Se recorrieron grilletes del castillo.

Se armó bomba «Watson» del entrepuente, de estribor i se armó el nuevo descanso de la barra para el movimiento a vapor.

Se desarmó el cabrestante, cambiándose el eje de babor con sus engranajes i el eje de los molinetes.

Se ajustó el espejo de distribución de vapor de la bomba de agua dulce.

Se hizo nueva la cañería de incendio del pasillo de ascensores de 8 i un trozo de la Santa Bárbara de popa.

Se recorrieron los grifos de incendio.

Se cambió una plancha al eje del tubo-torpedo de popa i se recorrió la barra que abre la puerta del mismo tubo.

Se armó la bomba de agua dulce i cañerías nuevas de tripulación.

Se desarmó i reparó la bomba «Watson» de estribor.

Se recorrió el cabrestante de proa i se le ajustó la máquina, cambiándole los anillos a los émbolos de los cilindros.

Se cambiaron las chazas rotas.

Se hicieron nuevas defensas i parrillas a las cocinas del Comandante i oficiales.

Se repararon dos trozos de barras del indicador de las máquinas.

Se armó un eje del cabrestante, después de haberlo retorneado en la parte de los descansos.

Se colocaron tambores de bronce.

Se desarmaron i recorrieron los anillos de fricción del tambor de la cadena, armando todo nuevamente.

Se colocó un grifo para descarga de agua dulce en el entrepuente.

Se recorrieron cañerías, estanques, jardines, etc.

Doble fondos.—Se dieron dos manos de cemento a los doble costados de las máquinas.

Se cambió vástago a la válvula de aspiracion de la bomba (B).

Se recorrió i rodó la válvula de mar i grifos de inundacion de la Santa Bárbara de 4 i 6 i del pañol de espíritu, a popa.

Se recorrieron grifos de la Santa Bárbara de 4 i 7, válvulas de fondo, grifos de inundacion i barras del mecanismo de los pañoles de municiones menores de la Santa Bárbara de 6 i 8; cabezas de torpedos i grifos del pañol de pistolas i válvulas de aspiracion del mar de la bomba (C).

Se hicieron nuevas 5 barras de las válvulas de correderas de les estanques de reserva.

Se inyectó pintura de azarcon en el doble fondo de minas, pintando la cubierta del mismo.

Se retocó el cemento en el departamento de torpedos, estanques de reserva 1 i 2 i en el de Santa Bárbara de proa.

Se pintaron con azarcon las sentinas de las calderas 6 a 10.

Se recorrieron válvulas de la cañería de 12" en los salones de fuego núm. 2 i 3, cambiando algunas válvulas de las cajas del primero.

Se ajustaron las tapas del estanque de reserva del salon núm. 1, probando dicho estanque.

En el doble fondos de popa se recorrió el mecanismo i se rodó las válvulas de inundacion, pañol de cabezas de torpedos, grifo i mecanismo del pañol de artificios i el de municiones menores.

Se recorrió i armó las válvulas de aspiracion i descarga de agua de la compresora de aire para torpedos, cambiándole vástago.

Se renovaron 17 remaches a la brida de la válvula de inyeccion principal de estribor i 8 a la de babor.

Se armaron compuertas i barras del mecanismo del estanque de reserva del salon núm. 1 de calderas.

Carboneras.—Se cambiaron todos los pasadores de las visagras de los portales.

Se recorrieron las puertas impermeables i barras.

Se parcharon las carboneras núm. 3, 9, 15, 16, 17 i 19.

Taller.—En el taller se han hecho durante el año numerosos elementos de trabajo para la prosecucion de las reparaciones a bordo i se ha atendido a todas aquellas que no era necesario enviar a la Maestranza del Dique.

Dinamos.—Al núm. 1 se cambió anillos de alta presion.

Se colocaron nuevos émbolos al cilindro de alta.

Se ajustaron los collares de excéntricos i se retornó el cilindro citado.

Al núm. 3 se retornó un vástago de vapor del ventilador i un émbolo de alta.

Se niveló el eje cigüeñal i armadura.

Se ajustó la cigüeña de baja presion.

Ejes popeles.—Se sacaron los dos ejes popeles i las hélices i se inyectó masilla entre el eje i el forro.

Se calafateó el forro de madera, inyectando masilla.

Se cambió guayacan a la bocina de los ejes.

Lanchas.—Se llevó a cabo una recorrida jeneral i completa a las tres embarcaciones a vapor, lanchas

núms. 10, 15 i 24, ajustando a las tres todas sus maquinarias i a las dos últimas colocándoles calderas nuevas tipo nacional núms. 1 i 2.

«CAPITAN PRAT»

Máquinas motrices i auxiliares. — Durante todo el trascurso de este año los órganos motrices de este acorazado se han mantenido, debido a su vijilancia i cuidado inmediato, en buen estado de conservacion, evitando así el envejecimiento i desgaste del material.

Se ha atendido con esmero a la limpieza, llevando a cabo todos los trabajos de rutina i aseos de réjimen en las máquinas, tanto motrices como auxiliares, como servirándolas diariamente, manteniendo sus órganos convenientemente aceitados.

Se han renovado junturas.

Se ha procedido a la recorrida de sus diversos elementos, como ser: ajustando bronces de crucetas, bronces de excéntricos, etc.

Los cilindros se han revisado tambien continuamente aceitándolos de vez en cuando.

Igualmente se ha procedido a la recorrida constante de las diversas máquinas auxiliares para su correcto funcionamiento, atendiendo para esto a los diversos trabajos i reparaciones que eran menester, como ser: se confecionó dos nuevas aceiteras para crucetas de las máquinas de la circuladora de estribor; se enderezó el émbolo del cilindro de baja de la centrífuga i bomba de aire de estribor, ajustando, al mismo tiempo, descansos, cigüeñas, crucetas i uniones de los brazos de los tiradores de válvulas de distribucion.

Por último, se han mantenido en continuo ejercicio las diversas maquinarias necesarias a los servicios auxiliares del buque, como ser: los dinamos, servicio el cual se hacia alternado.

Funcionó tambien circuladora bomba «Weir», etc.

Calderas. — La instalacion de calderas antiguas en este buque, se mantuvo en buen estado e inmediata vijilancia, teniéndolas alternadas en constante funcionamiento para los servicios auxiliares del buque.

Se mantenia limpieza en los departamentos, limpiando i pintando continuamente sentinas, doble fondos, etc.

Se inició el trabajo del cambio de sus jeneradores de vapor el 24 de Agosto, principiando por el desarme jeneral de la red de cañerías del departamento, desmontaje completo de todos los accesorios de las calderas, como tambien se le sacó i estrajo todos sus tubos estayes i comunes, hasta alivianarlas lo mas posible, dejando una de ellas en servicio hasta última hora.

Tambien se desarmó i echó fuera cajas de humo, mamparos de carboneras, camisetas de aire i chimenea de popa.

Se practicó abertura por donde izar las calderas i colocar despues las nuevas.

Se principió a la estraccion de las calderas el día 20 de Agosto, quedando terminada totalmente esta operacion el 11 de Noviembre.

En seguida, en este departamento se procede a la renovacion completa de las planchas, de los pisos i doble fondos, para despues confeccionar los calzos en que descansará la nueva instalacion de calderas tipo Babcock & Wilcox.

En las demas secciones i departamentos se ejecutan los trabajos de rutina i reparaciones del caso para mantener en buen estado de servicio i conservacion todas las maquinarias.

«BLANCO ENCALADA»

Este buque llegó a reparaciones a este Apostadero el 10 de Mayo i zarpó en comision activa el 28 de Diciembre, tiempo durante el cual pasó por un proceso de trabajos mas o ménos largo como se detalla en la relacion siguiente:

Máquinas.—Se cambió planchas de tubos a los condensadores principales de costado, probándolos hasta con 30 libras i renovándoles tubos malos.

Se cambió tubos a condensadores ausiliares.

Se recorrieron las máquinas i turbinas de estos mismos.

Se recorrió en Maestranza bomba de sentina.

Se recorrieron todas las válvulas principales de vapor i de agua, ausiliares i diversas llaves.

Se cepilló en Maestranza válvula de distribucion de alta de la máquina principal de estribor.

Se enderezó en Maestranza barra del émbolo del cilindro de alta de la misma máquina.

Se nivelaron los ejes de las máquinas principales renovando metal de patente a 7 descansos grandes de estribor.

Se revisaron 7 de los mismos a babor, como igualmente los descansos de empuje.

Se pusó metal de patente a tres cigüeñas.

Se ajustó la cruceta de la corredera del cilindro de alta de estribor.

Se revisaron los cilindros de ambas máquinas.

Se desarmaron los evaporadores.

Se limpian sus tubos.

Se puso válvula nueva i retornó los asientos de las bombas de salmuera.

Se puso caja de vaho al de babor i se compuso cañerías.

Se renovó dos mangueras para desperdicios.

Se renovaron unos 200 remaches flojos alrededor de las inyecciones principales i auxiliares.

Se cortó un baos frente al pañol de cadenas i se reforzó el marco de la escotilla.

Se retornaron i pusieron asientos nuevos a la válvula de la bomba que está a la bajada de las máquinas.

Se recorrieron las bombas reales.

Se recorrieron los indicadores de revoluciones i se les puso ruedas de engranaje inferior nuevas.

Se recorrió el servo-motor i se les hace ruedas nuevas.

Se instaló una bomba para el agua dulce entregada del crucero «Esmeralda».

Dinamos.—Recorrida jeneral máquina dinamo de estribor.

Se recorrió el tablero de distribución i se limpiaron contactos.

Lanchas a vapor.—Se recorrieron las máquinas de las lanchas a vapor i sus accesorios i se puso barras de émbolo nueva a la XXIII.

Calderas.—En estos órganos se llevó a cabo la parte mas importante de las reparaciones que sufrió el buque

i que consistió en la renovacion total de todos sus tubos, estayes i comunes de las cuatro calderas i que formaban un total de 3,204 tubos, trabajo que se efectuó de la manera siguiente:

Primeramente el personal del buque sacó las defensas de los tubos, desarmó las cajas de humo, filtros, cañerías, puentes, etc., para dejar despejadas las calderas para el contratista que estrajo en seguida todos los tubos indicados; i una vez así las calderas desocupadas se procedió a su limpieza cuidadosa interiormente i en seguida colocando los tubos nuevos.

Concluida la colocacion de tubos i compuestas las puertas de registro.

Se probó las calderas con 200 libras por pulgada cuadrada de presion hidráulica.

Tambien se desarmó toda la red de cañerías llevándola a probar con presion hidráulica a la Maestranza.

Despues se colocaron las defensas de los tubos i se renovó completamente el enladrillado de todas las cajas de combustion, dejando finalmente las calderas listas con todos sus montajes i accesorios.

Ademas se hicieron otros trabajos anexos, como ser:

Se recorrió todas las válvulas principales de vapor i de agua, auxiliares i llaves diversas.

Se recorrió ventiladores i máquinas de izar cenizas.

Se arregló i recorrió puértas de carboneras.

Se arreglaron algunos tubos de sonda i se puso tapa nueva a varios otros.

Se cambiaron remaches sueltos del casco por pernos.

Se renovaron prisioneros a los soportes de las puertas de los fogones, etc.

Se cambiaron la mayor parte de las planchas del piso

dél salon de fuego núm. 1 i algunas de los otros salones.

Se arreglaron plataformas.

Se recorrió las puertas para el tiraje forzado.

Se compuso planchaje de las carboneras debajo salon de fuegos, tal como se indica en los doble-fondos mas adelante.

Se picó i pintó con dos manos de azarcon i se parcharon once mamparos divisorios de las carboneras altas, pero a la mayor parte de ellas se dió, como experiencia, en vez de dos manos de azarcon una de composicion bitumastic, lo mismo a la carbonera baja de babor-popa.

Doble fondos.—Se reparó planchaje del doble-fondo del departamento de calderas, colocando a popa 22 planchas superpuestas i remachadas sobre las viejas i 20 a proa en la misma forma.

Se recorrió doble-fondos debajo de la Santa Bárbara i demas departamentos de proa i popa.

Se rasqueteó doble-fondos que hai debajo de las calderas de popa i se les puso tres manos de cemento, i a los que están debajo de las calderas de proa se les dió dos manos de azarcon.

Se les probó finalmente colocándoles repetidas veces agua hasta corregir todos los remaches, pernos o costuras que se filtraban, despues se procedió a recubrirlos con bitumastic.

Entrepunte.—Se cambió totalmente la cañería de incendio con sus llaves respectivas i dos cajas de zinc.

Cubierta.—Se recorrió el cabrestante, i se puso una cuchara en un sitio fracturado.

Dique.—Este crucero entró al Dique el 17 de Junio

i salió el 10 de Setiembre; estaba en la cual se renovaron las válvulas principales de inyección i descarga, como igualmente las inyecciones de los condensadores auxiliares.

Se revisó la emperadura de los ajustes que van en la caja de la inyección principal.

Se puso cinco palas nuevas a las hélices: 3 a estribor i 2 a la de babor.

«MINISTRO ZENTENO»

Durante el año este crucero hizo una entrada al Di-que, desde el 3 al 9 de Octubre estaba en la cual se le ejecutaron pequeñas recorridas i trabajos de régimen, como ser:

Se recorrió en jeneral las válvulas en la caja de aspiración de la cañería auxiliar de achique.

Ademas se retornaron los cilindros de agua de las bombas de incendio i pozos cigüeñales.

Se cambió la cañería de fierro de aspiración del estanco de lastre.

Se hizo una defensa nueva al eje propulsor de estribor i se le cambió remaches a una válvula de fondo.

«CRUCERO CHACABUCO»

Estuvo en la poza del 1.º al 3 de Octubre ejecutándosele trabajos i recorridas de rutina, a saber:

Se le retornaron en jeneral las válvulas de fondo.

Se le cambió totalmente el zinc del casco i los remaches sueltos.

Se le cambió remaches a una válvula de fondo.

Se agujereó, cepilló i torneó el marco de la bomba triple del evaporador.

«CRUCERO ESMERALDA»

Este buque llegó a este Apostadero con el objeto de llevar a cabo sus reparaciones el 29 de Abril, pero solo pudo entrar al Dique el 3 de Diciembre, donde se le ejecuta el trabajo jeneral de carenaje de su fondo i que consiste en: calafatear enteramente su forro de madera, inyectarle masilla, i renovar todo su planchaje de cobre. Además se procede al mismo tiempo a la recorrida de todas sus válvulas i llaves de fondo.

«PRESIDENTE ERRÁZURIZ»

Salon de máquinas.—Se mantienen convenientemente ajustadas cigüeñas, crucetas, collares de escéntricos i todas las articulaciones i mecanismos de sus brazos, recorriendo bronces i renovándolos si es menester. Como igualmente todos los descansos del eje cigüeñal i principales, renovándoles metal blanco.

Tambien se colocó todas las empaquetaduras metálicas a las barras de los émbolos, tiradores de válvulas i colas. Además se ha procedido a la recorrida de todas las máquinas auxiliares de este departamento; como ser: el evaporador Yaryan cambiándole planchas de tubos i frentes i recorriéndole los conos de fondo.

Se recorrió conos de servicio de agua i aspiracion de la bomba real.

Se recorrió flanje ciego al desahogo de las bombas de aire.

Se renovaron válvulas de goma de la circuladora máquina de popa.

Se recorrió centrífuga i el mecanismo de todas las articulaciones de sus brazos.

Se recorre en la Maestranza las dos bombas Thirions de este salon.

Se ajusta los bronces del cambio de marcha.

Se sacó flotador a descansos bomba Weir.

Se puso flanje en las cañerías de aspiracion de las bombas principales i se terminó con estas cañerías.

Se arregló la cañería de enfriamiento.

Se coloca cañería motriz despues de reconocida i forrada con composicion Lawson.

Se coloca la cañería de descarga principal de la máquina de babor i varias auxiliares.

Se colocó toda la cañería de lubricacion, del servicio de agua i las defensas.

Ademas de esto se han ejecutado otros trabajos de ménos importancia, como ser:

Se arreglaron las aceiteras de las máquinas motrices i auxiliares.

Se rascó sentinas de este salon.

Se colocó parche de bronce en las "válvulas del cilindro de baja presion.

Los condensadores se desarmaron i recorrieron completamente sacando todos los tubos i planchas.

Se renovaron todas las tuercas de las prensas-estopa, con renovacion completa de las empaquetaduras i probados finalmente con 25 libras presion hidráulica.

Calderas.—A principios de año se termina el trabajo

de transformacion de carboneras, mamparos i puertas impermeables para éstos.

Se hicieron estanques de reserva con su cañería de aspiracion.

Se sigue en seguida con el trabajo de instalacion i armadura de la primera caldera el 12 de Marzo i pasando a las dos del centro-proa el 25 del mismo.

En 10 de Abril se seguia con las dos calderas de popa i se inicia el trabajo de instalacion de las tres bombas de alimentacion Belleville.

El 22 del mismo se empezó a embarcar los elementos a bordo del buque, teniendo ya en Setiembre todas las calderas listas con todos sus montajes i accesorios.

En 11 de Mayo se principió el trabajo del enladrillado que se hizo completo.

Desde Agosto se trabaja en las cañerías de vapor principal i ausiliar, de escape, de aspiracion de las bombas de alimentacion, de achique de sentinas, de sopladoras i de bomba de 300 toneladas, etc.

Las cañerías de vapor ausiliar i principal se forran con asbesto.

Se renovó la chimenea, cajas de humo, (para lo cual hubo necesidad de agrandar escotilla en la cubierta protegida).

Se renovó tambien camisetas de aire i pisos de salón de fuego.

Se hicieron plataformas i puentes.

Se instaló cañería de escape de las válvulas de seguridad en la chimenea.

Se instaló separador de vapor, válvula de reduccion, ventiladores, bomba de sentina, bomba de achique, manguera de aire, manguera de cenizas.

Se le confeccionó ceniceros.

Se le hace un juego nuevo completo de parrillas.

Se hizo trabajo de puertas impermeables i ajuste de todas las puertas de carboneras i se instala puertas nuevas en la bajada a las calderas i a los separadores.

Se arreglan guarnes del timon, se le colocan todas sus poleas nuevas i roldanas.

Se colocó cemento a los estanques de reserva.

Se confecciona la cañería de estraccion.

Entre-puente.—Se arregló la bomba de agua dulce.

Se trabaja en cañería de incendio, de vapor i descarga.

Se trabaja en cubierta protegida.

Se remacha caja de humo i los mamparos de las camisetetas de las calderas i se calafatea.

Se hacen cocinas para el Comandante i oficiales i baño para fogoneros.

Se instaló bomba de 300 toneladas.

Se renovó toda la instalacion eléctrica de este departamento, i se revisó asientos de dinamos para constatar impermeabilidad con Santa Bárbara.

Se renovó todo el planchaje del piso, mamparos i planchas superiores de carboneras altas.

Se arregló los pañoles de víveres i camarotes de popa.

Se repararon estanques i cañerías de agua dulce.

Se arregla trasmision del servo-motor.

Se arregló la tapa del tubo lanza torpedos.

Cubierta.—Se renovó i calafateó tablonaje o forro de madera de la cubierta.

Se colocan ladrillos mosaicos en las cocinas.

Se trabaja en el puente volante, en pañoles de entre puente, parte superior cocina del Comandante i Oficina.

les de tripulación, panadería, pañol de lámparas i casa del Comandante a popa. " "

Se renovaron completamente las dos casas de cartas.

Se reparon todos los jardines.

Se arreglan cañerías de vapor i descarga de los winches de izar botes habiéndosele colocado al de popa un cilindro nuevo i su émbolo.

Se cambia planchas de piso en el departamento del dinamo.

«ALMIRANTE COCHRANE»

Máquinas.—A este buque, en comision activa durante todo el año i constantemente en servicio, se le han ejecutado pequeños trabajos de importancia, solo los aseos i vijilancia de rutina atendiendo a su buen funcionamiento i buen estado de conservacion.

Se ha atendido con esmero las limpiezas i pequeñas composturas de costumbre, como ser: soldando i parchando algunas cañerías, se cambia diversos prisioneros, se renuevan algunas juntas i empaquetaduras, se dió mano de cal a la máquina de proa, se recorre i cambia resortes a válvulas, se han mantenido en continuo aceite sus diversos elementos, mecanismos i articulaciones, i por último, en jeneral, se revisan las diversas máquinas recorriéndolas i ajustándolas.

Pequeños trabajos de importancia en las máquinas auxiliares:

Se cambió eje a la circuladora auxiliar.

Se limpió cisterna.

Se ajustan los broncees i cigüeñas al virador de la máquina de popa.

Los condensadores han sufrido continuamente pequeñas composturas de no mucha importancia: se les ha cambiado algunos tubos i planchas de zinc, se renueva el zinc de las tapas de registro.

Se recorren i rascan los dobles fondos.

Calderas.—Los jeneradores motrices se les ha mantenido en uso inmediato i en buenas condiciones.

A mas de las limpiezas i trabajos de costumbre, se limpia interiormente caldera proa-estribor i se le cambió parrillas se le colocó nuevos estayes a las cuatro calderas e igualmente se colocó un parche a cada caldera.

Se repararon forros caldera popa-estribor i se calafateó una costura a la caja de combustion a la del centro estribor, se probó con 195 libras presión hidráulica i se cargó la válvula de seguridad para escapar a 125 libras; a la del centro-babor se pintó.

Se confecciona prensas para válvula i abrazaderas para zincs.

Se arregló vástago a la válvula de popa-babor.

Se arregló una palanca de los registros.

Correspondiente a los trabajos de rutina se recorren diversas válvulas, kingston de estraccion, conos de servicio de agua, válvula de seguridad, llaves de prueba i de manómetro i bomba de alimentacion auxiliar.

Se renuevan algunas empaquetaduras.

Se rascan i pintan las carboneras de popa-estribor.

Se pican doble fondos.

Cubierta.—Se ejecutaron todos aquellos trabajos de rutina i aseo de costumbre para mantener el buen estado de las maquinarias i servicios dependientes de esta

seccion, procediendo a la recorrida de todos los que era menester.

Por ejemplo la bomba «Merryweather» se ha mantenido en buen estado reparándola i revisándola continuamente.

Se ajustó servo-motor del timon,

Se ha ajustado continuamente los dinamos retornando los bronces de crucetas, cigüeñas i descansos.

Se recorrieron válvulas de mar, de las bombas reales i grifos de inundacion.

Se revisa i compone cañería del servicio de incendio.

Se reparó bomba de agua dulce de la «Pilcomayo».

Se instalan cañerías para jardines.

Se recorre winches para cenizas.

Se hizo recorrida jeneral de la lancha a vapor tanto de su máquina como de su caldera, renovándole sus tubos, emparrillado i ladrillos.

Se confeccionaron diversas piezas para el cabrestante.

Dique.—Del 2 al 12 de Junio se le renovó su fondo, se le revisaron las tuercas de las hélices i se empaquetó el eje i el timon.

Este buque permaneció durante todo el principio del año con sus órganos i maquinarias en buen estado de limpieza i conservacion. Despues se alistó para que entrase al servicio activo con fecha 6 de Octubre i se le efectuó mas o ménos los siguientes trabajos:

Máquinas.—Se desmontó tres trozos de cañerías de vapor principal i se probaron con 300 libras, se colocaron i cambiaron todos los pernos de las juntas.

Se desconectó machon entre el eje de empuje i el de popa babor para revisar interiormente el último.

Se pinta este departamento.

Calderas.—Durante el trascurso del año se le han efectuado con pequeñas variaciones los siguientes trabajos: se terminó de arreglar las palancas válvulas de distribución de las bombas de alimentación.

Se completaron los tornillos de los manómetros.

Se hizo nueva la válvula de descarga de un eyector.

Se terminó el empernillado de las ocho calderas, i se coloca agua de cal a todas.

Se recorrió pintura de sentinas ceniceros i armazones de popa, i se continúa lavando i pintando salon de calderas.

Se colocó empaquetadura a las máquinas auxiliares de este departamento.

Se confeccionaron pasadores nuevos para las tapas de las camisetas de las calderas.

Cubierta.—Se colocaron, amarraron i pintaron las chimeneas i camisetas de las calderas.

Se colocó la cañería del pito, de la sirena i de la válvula de seguridad en las nuevas chimeneas.

Se recorrieron todos los indicadores de las válvulas de fondo.

Se arregló la varilla de la bomba real de popa.

Dique.—Estrenó el Dique Flotante desde el 17 al 25 de Agosto, tiempo durante el cual se le llevó a cabo el cambio de zinc exteriormente a los ejes motrices i válvulas.

Se recorrieron válvulas de fondo del departamento de máquinas i calderas.

«ALMIRANTE CONDELL»

Máquinas.—Se desarmó i recorrió máquinas motrices i auxiliares, desarmando i revisando émbolos de las máquinas motrices, barras pistones de éstos, renovando empaquetaduras metálicas de las prensas estopa, collares de escéntricos, sectores i válvulas de baja en ámbas máquinas arreglando distribucion.

Se colocó metal blanco a los collares escéntricos i descansos.

Se recorrió válvula de distribucion i sectores de la máquina de alta.

Se renueva prisioneros a las cajas de distribucion.

Se recorrió la válvula de cuello i se renuevan sus prisioneros.

Se renovó los anillos compensadores de las válvulas de baja.

Se ajustó bronces de los descansos principales i los de las crucetas i cigüeñas de ámbas máquinas, colocándole metal blanco a los collares de empuje.

Se desarma toda la red de cañería de vapor de las máquinas auxiliares i principales reconociéndolas, empaquetándolas i probándolas con 300 libras, se recorren válvulas i se cambian pernos de estas cañerías.

Se desarmó, limpió interiormente i empaquetó tubos i se cambió planchas a los condensadores, probándolos con 25 libras.

Se rasca i pinta departamento.

Se recorrió el servo-motor del timon,

Calderas.—Se procedió a la estraccion de todos los elementos de sus calderas para la limpieza jeneral de los

tubos, por medio del motor eléctrico, i para enderezar algunos torcidos, i despues de un exámen prolijo se notó la necesidad de cambiar algunos de ellos, número que alcanzó a 117 tubos, que despues de probados con 450 libras fueron reembarcados a bordo.

Se trajeron igualmente de a bordo, al galpon preparado para el objeto, los colectores de vapor para cambiarles planchas de diafragma i niples de conexion, despues probados con 450 libras i en seguida reembarcados a bordo.

Se estrajeron igualmente los colectores de agua, se renovaron los conos de ajuste de los elementos de estos colectores i se le cambiaron los prisioneros.

Se estrajeron i limpiaron los tubos de caida.

Se estrajeron las cajas de fango.

Se limpiaron i recorrieron sus válvulas de estraccion.

Se hizo una recorrida jeneral a los automáticos de alimentacion e igualmente a las bombas de alimentacion cambiándoles anillos de émbolos.

Se recorrieron todas las llaves i válvulas principales i ausiliares de vapor, de alimentacion i de seguridad.

Se recorrió ventiladores i sopladoras.

Se llevó a tierra toda la red de cañería ausiliar i principal de vapor i de descarga, para recocerla i probarla en seguida con 400 i 200 libras respectivamente.

Se cambiaron varias planchas de las amarras, forros i calzos de las calderas i se renovó completamente el enladrillado.

Se renovó planchaje del piso de salones de fuego.

Se procedió finalmente a la rearmadura jeneral de todos estos elementos de las calderas dejándolas listas con todos sus montajes i accesorios.

Dique.—Entró al Dique Flotante del 10 al 26 de Setiembre donde se le colocó un parche i se le cambió zinc.

Cubierta.—Se rascó i pintó chimeneas.

Se ajustó i armó máquinas del cabrestante i se sigue con los donkeys.

Destroyers Modernos

«THOMPSON»

Casi todo el año en servicio activo.

Entró a carenarse del 7 al 11 de Enero i del 11 al 18 de Mayo.

Llegó a reparación a este Apostadero el 7 de Octubre, entrando al Dique del 9 al 15 del mismo, donde se examinó i reconoció fractura del eje de estribor que ocasionó la pérdida de la hélice respectiva, se procedió a extraer eje de babor i se le practicó algunas recorridas.

Se principió a desarmar sus máquinas para revisarlas i se mantiene el aseo i conservacion.

«O'BRIEN»

En servicio activo todo el año.

Entró a carenarse al Dique del 6 al 11 de Mayo i del 9 al 15 de Octubre.

«MERINO JARPA»

Este destroyer ha permanecido en el Desarme todo el año llevándose a cabo las recorridas que se detallan:

Máquinas.—Se desarmaron las máquinas para su revision i recorrida jeneral.

Se revisaron cilindros i válvulas de distribucion.

Se revisó bronce de los descansos principales de la máquina de estribor.

A los condensadores se probaron i empaquetaron sus tubos, probándolos finalmente a ellos con 25 libras i por último se forran i se les instala sus accesorios.

Se hizo limpieza interior del evaporador i se le cambió zinc.

Se refuerza cemento al estanque de reserva.

Calderas.—Se mantienen en estado de conservacion i limpieza.

Dique.—Entró a recorrer sus fondos del 29 al 31 de Enero, i al Dique Flotante del 2 al 24 de Noviembre, fecha en la cual se le desarmaron los machones de los ejes porta-hélices.

Se estrajeron los ejes, bocinas, hélice, etc. i se envió a la Maestranza el eje para retornarlo i descansos para colocarles metal blanco.

Se recorren las válvulas de fondo.

Destroyers Antiguos

«GUARDIA-MARINA RIQUELME»

Permaneció en estado de limpieza i conservacion durante el principio del año.

Se empezó a alistar este destroyer el 6 de Octubre para ingresar al servicio activo el 26 del mismo.

Dique.—Entró del 14 al 18 de Enero i desde el 24 al 30 de Setiembre a recibir las recorridas necesarias.

«MUÑOZ GAMERO», «ORELLA» I «SERRANO»

En estado de aseo i conservacion todo el año.

Torpederas Viper's

«RODRIGUEZ»

En servicio activo como ténder del «Cochrane» desde mediados de Marzo.

«MUTILLA»

A esta torpedera se le estrajeron sus calderas i se le cambiaron tubos en tierra, probados con 350 libras, fueron reinstaladas a bordo.

Toda su cañería fué recocida i probada en tierra.

Se recorrieron sus diversos órganos i máquinas i se atiende a la conservación del material.

«CONTRERAS», «VIDELA» I «HYATT»

En estado de limpieza i conservación.

Lanchas Torpederas

«GUACOLDA»

En servicio activo como tender del «Cochrane»

«JANEQUEO»

En estado de conservación.

Entró al Dique i se le renovó roda i planchaje de proa.

«GUALE»

En estado de conservación.

Escampavias

«PISACUA»

En servicio activo, pero habiendo entrado al Dique del 12 al 16 de Junio, i del 30 de Setiembre al 1.º de Octubre para ejecutarle las recorridas de rutina i trabajos necesarios.

«CÓNDOR»

Se procedió a montar sus máquinas i caldera quedando el buque listo para su comision a Punta Arenas despues de una prueba de máquinas el 15 de Mayo, con buen resultado.

«HUEMUL»

Llegó de Punta Arenas a fines de Setiembre i entró al desarme el 12 de Octubre, manteniéndose en limpieza i conservacion.

Carena sus fondos desde el 30 de Setiembre.

TRÁSPORTES

El «Casma», «Maipo» i «Rancagua», han venido a este Apostadero a recorridas diversas, habiendo entrado al Dique:

El 1.º del 24 al 29 de Enero, reparándose el timon, i del 14 al 16 de Setiembre.

El 2.º del 17 al 23 de Enero i del 16 al 21 de Octubre.

I el 3.º del 22 al 24 de Enero.

Efectuándose en estas estadías, los trabajos i recorridas reglamentarias.

El «Angamos» presta sus servicios como ponton carbonero.

REMOLCADORES

Yelcho.—Llegó al Apostadero el 12 de Julio en buen estado i entró al servicio activo despues de una recorrida jeneral.

Gálvez.—Entró al Dique del 3 al 9 de Octubre habiéndosele ejecutado los trabajos de recorridas mas necesarias.

Galvarino.—En constante servicio activo en este Apostadero.

Este remolcador ha sufrido reparaciones de importancia en su caldera i recorridas en sus máquinas.

Freire.—A principios de año en servicio activo, i entrando al desarme desde el mes de Setiembre en reparacion jeneral de su máquina i caldera.

Micalvi i Caupolican.—En servicio activo i recibiendo continuas recorridas.

LANCHAS A VAPOR

El servicio de lanchas a vapor se ha hecho con regularidad, practicándosele los trabajos necesarios a las que lo necesitaban.

BOMBAS DEL DIQUE

En servicio activo i en buen estado con inmediatas vijilancias.

SERVICIO DE ALUMBRADO

Los motores i calderos de la Seccion Alumbrado Eléctrico, tanto del Dique como del Apostadero, se les ha hecho pequeñas recorridas para asegurar su buen funcionamiento.

Con respecto al ramo del Constructor Naval, podrá US. imponerse de los trabajos ejecutados a nuestros buques, segun los datos oficiales que se insertan a continuacion i que emanan de la misma Seccion de Construcciones Navales radicada en este Apostadero.

BLINDADO «O'HIGGINS»

Se terminaron las reparaciones jenerales principiadas el año pasado, incluso la inyeccion de azarcon en el fero de madera i el casco.

Las reparaciones de los doble-fondos en los salones de las calderas fueron probadas con agua i pintada la parte de encima de las planchas con composicion patente bitumastic de «Wailles Dove» i C.^a

CRUCERO «PRESIDENTE ERRAZURIZ»

A continuacion de las modificaciones i reparaciones se hicieron especificaciones i presupuestos para las mo-

dificaciones introducidas en los mamparos de las carboneras, debido a la instalacion de las nuevas calderas.

Con las modificaciones de los mamparos hubo que cambiar el sistema de ventilacion para estos departamentos i tambien modificar la disposicion de instalaciones para el servicio de la tripulacion. Para todas estas nuevas disposiciones i otras, ha sido necesario hacer los siguientes planos:

Nuevo arreglo para mangueras de aire i para izar cenizas, con todos los detalles para su confeccion en los talleres del Dique, nueva disposicion de los coyos i mesas de rancho para la tripulacion, planos i lista de materiales para proveer alacenas para el rancho, modificacion del servicio sanitario, con varios croquis para jardines de la tripulacion, lavatorios para fogoneros, etc., etc. Arreglo jeneral del alumbrado eléctrico i muebles de la cámara fotográfica.

Se ha reparado el piso en el departamento de dinamos dejándolo a prueba de agua.

En la cubierta superior, en el departamento de cocinas i otras partes del buque donde casi siempre hai agua está ya terminado i probado.

Cuando el crucero estuvo la última vez en el Dique, se le recorrieron todas las válvulas del casco i despues al reemplazar la madera se procedió a inyectar azarcón entre el forro de madera i el casco en estas partes. A los costados de la cubierta protegida, en el entre-puente, se colocaron planchas de acero estampado (Chequered) para en seguida colocar en lugar de la cubierta de madera, un material nuevo llamado «Conolite». En las cubiertas del castillo i toldilla, se recorrió la madera i ca-

lafateadura i en la cubierta superior se cambió por nueva de maderá de Teak.

BLINDADO «CAPITAN PRAT»

Se hizo presupuesto para las reparaciones en jeneral, en conformidad con las listas de trabajos recibidas i para los nuevos calzos de las calderas. Se hicieron tambien planos para esta misma instalacion.

Modificación de los estanques para agua dulce, reemplazando los veinte estanques chicos que tiene actualmente por tres estanques grandes, con la capacidad necesaria para el abastecimiento del buque.

Nueva disposicion de los jardines, baños i camarotes para oficiales e ingenieros en el entre-puente a popa i cambio de las alacenas de maderá para el rancho, por otras nuevas de zinc.

Colocacion de piezas nuevas de maderá en las Santa Bárbaras i pañoles. pintar los dobles fondos i colocar esmalte bitumastic en las carboneras i Covering bitumastic en las sentinas debajo de las calderas. Efectuar el cambio de la maderá en la cubierta superior i colocar Conolite en el entre-puente en lugar de linóleum.

CRUCERO «BLANCO ENGALADA»

Se inyectó azarcon entre el forro de maderá i el casco i se efectuaron las reparaciones de los dobles fondos en los salones de calderas ademas de las reparaciones en jeneral. Se pintaron las carboneras con esmalte bitu-

mastic i la sentina con Covering bitumastic, segun especificaciones i presupuesto. Todos estos trabajos han sido ejecutados bajo la supervijilancia de esta Inspeccion.

Se hicieron planos para el cambio de planchas en los doble fondos i arreglo del pañol de cadenas.

CRUCERO «CHACABUCO»

El trabajo principal en este buque con respecto al casco, es el estudio del sistema de ventilacion de la Santa Bárbara. Se hizo un plano indicando el aislamiento que deben guardar los mamparos i cubiertas de los compartimentos de la Santa Bárbara a popa i las cañerías del servo motor i descargas del aire descompuesto que pasan por estos departamentos. En adicon a estas reformas se pasó el informe núm. 102 recomendando la conveniencia de la instalacion refrigeradora.

Dicha instalacion siendo de carácter especial, estimo que hai necesidad de hacerla tambien en los demas buques grandes de la Armada. Este estudio se hace mas detenidamente en la cuarta parte de esta memoria.

Varios planos del buque fueron calcados para el uso de esta oficina.

CRUCERO «MINISTRO ZENTENO»

Se hizo estudios i presupuestos para un sistema de ventilacion para el entre-puente i Santa Bárbara.

Para proporcionar en cantidad suficiente de aire fresco en el entre-puente, se estima necesario la insta-

lacion de tres ventiladores eléctricos del tipo «Siricco» de 12 1/2" de diámetro, distribuidos así: uno a popa, otro al centro i otro a proa con sus cajas de válvulas i cañerías de fierro galvanizado de 6" de diámetro para repartir el aire a los diferentes departamentos.

Un dibujo en que se indica las proposiciones hechas para extraer el aire trabajado de los mismos departamentos, recomienda la ventilacion de la Santa Bárbara por medio de una instalacion refrigeradora, segun consideraciones que se hacen en la parte cuarta de esta memoria.

Después de hacer una minuciosa inspeccion en los doble fondos debajo de las calderas, se hicieron los planos del planchaje i se pidieron los materiales necesarios para proceder a cambiar las planchas en esta parte, introduciendo algunas variaciones segun acuerdo tomado posteriormente.

CRUCERO «ESMERALDA»

Se hizo un minucioso registro a bordo de este cruce-ro por la Comision nombrada para informar sobre los trabajos que se estiman necesarios efectuar, habiéndose remitido por esta Inspeccion una nómina de ellos i una lista de los materiales que se solicitan por una órden especial.

Se hicieron tambien especificaciones i presupuestos para la inyeccion de azarcon entre el forro de madera i el casco i para la pintura de los dobles forros, carboneras, sentinas, etc. Planos para el cambio total del planchaje de los dobles fondos i el cambio de algunas de las cuadras i varengas en los salones de calderas.

FRAGATA «LAUTARO»

En este buque escuela se han efectuado varias modificaciones, con el objeto de evitar accidentes a los grumetes i se ha mejorado el sistema de ventilacion, servicio sanitario i agua de bebida, etc.

Se hicieron: casi todas las velas nuevas, candeleros i cadenas para defensas alrededor de las escotillas.

BLINDADO «COCHRANE» I TÉNDER «PILCOMAYO»

Se repararon i calafatearon, las cubiertas superior, castillo i toldillas en ámbos buques.

En la cubierta superior, al techo de la casa de cartas de la «Pilcomayo» se colocaron planchas de plomo, segun especificacion i presupuesto.

Se hizo un cubichete en la cubierta superior i presupuestos para la confeccion de una escotilla i un lijero techo a proa de este mismo buque, para pintar i rasquetear los grandes fondos del «Cochrane» i la sentina del salon de calderas i cementacion de los estanques de agua de reserva.

Se reformaron las cañerías de inundacion de la Santa Bárbara.

En los pescantes se remplazaron las plumas por otras nuevas.

DESTROYERS

Se hizo presupuesto con listas de materiales para cambiar los cascos de los cuatro destroyers antiguos

«Muñoz Gamero», «Teniente Serrano», «G. M. Riquelme» i «Capitan Orella».

Se informó acerca de las averías sufridas por el «Thompson», haciendo presupuesto, plano i especificacion para hacer un nuevo soporte del eje de la hélice de estribor.

Se informó sobre el estado de los cuatro destroyers arriba mencionados i se hicieron listas de las reparaciones necesarias para los siguientes buques en desarme: «Muñoz Gamero», «Teniente Serrano», «Capitan Orella», «Janequeo» i «Merino Jara».

Varios de los destroyers necesitaron hacerles pequeñas reparaciones en los costados i en la roda.

Torpederas

Se inspeccionaron i se hizo listas de las reparaciones necesarias para la «Videla» i «Hyatt».

«MAIPO»

Se hicieron presupuestos para rascar, limpiar i pintar el cielo de la cubierta i costados del entre-puente i bodega. Se construyó una casa para la rueda de gobierno del puente de mando.

«ANGAMOS»

Una comision compuesta del Inspector Jeneral de Máquinas i del Constructor Naval fué nombrada para

informar acerca del costo de las reparaciones que debía exigirse a la Compañía Sud-Americana de Vapores por el deterioro del material, debido a la mala conservacion.

Se hizo un presupuesto para las reparaciones en jeneral.

En los costados del buque se marcó el «Freeboard» o distancia desde la cubierta a la superficie del agua, estando el buque con su carga máxima, según especificacion del «Board of Trade» ingles.

«CASMA»

En este buque proxicamente se efectuarán reparaciones de importancia, según el presupuesto i lista de trabajos hechos.

«CÓNDOR» I «HUEMUL»

Se hicieron las reparaciones jeneral en el «Cóndor» modificando la arboladura i velámen i se instaló un nuevo pararrayos.

Se hizo presupuesto para las reparaciones del «Huemul», a cuyas obras ya se ha dado principio.

«TORO»

Se hicieron las listas de las reparaciones i modificaciones que es necesario efectuar.

«PISAGUA»

Se construyó una casa para la rueda de gobierno del puente de mando.

Remolcadores, Dragas, etc.

Se hicieron varias modificaciones i reparaciones en la Draga «Constitucion». Al «Orion» se le cambió el planchaje del casco con escepcion de la primera hilera de planchas del costado; la cubierta de madera se reemplazó por planchas de acero estampado, como asimismo la borda por planchas de fierro. En el «Galvarino» se hicieron varias reparaciones.

Se hizo presupuesto i lista de trabajos necesarios para efectuar en el «Freire».

Lanchas, Botes, etc.

Se inspeccionaron i repararon varias lanchas i botes al servicio del puerto i buques de la Armada.

Pontones

Una comision compuesta del Comandante del Desarme, del Comandante del «Prat» i Constructor Naval, informaron que los pontones núms. 1 i 2 (ex-corbetas «O'Higgins» i «Chacabuco») por su mal estado del

material a causa de la larga vida que tienen era necesario enajenarlos aprovechando todos aquellos elementos que fueran de utilidad en las secciones del Dique.

Materiales

Por esta Inspeccion se piden los materiales para las reparaciones i preservacion de los cascos de los buques, conforme a los planos i presupuestos respectivos.

Se hicieron listas de los materiales necesarios para las reparaciones en jeneral de los buques de la Armada.

Se hicieron varios informes: sobre las dimensiones de los tablones de madera para cubrir las cubiertas de varios buques con madera de teak o con pino oregon, a fin de comparar el valor de ellos; sobre la calidad de las planchas de cobre entregadas al Apostadero, con explicaciones de su fabricacion; sobre proposiciones para emplear algunos materiales de calidad inferior o diferente a los especificados en los pedimentos i sobre varios artículos navales.

Pinturas.—Como para la conservacion de los fondos de buques de acero hai mucha importancia en mantener las planchas lo mas limpias posibles, porque las adhesiones de las materias que contienen las aguas del mar influyen considerablemente sobre el andar; esta limpieza se conserva por medio de las pinturas anti-sucias. Con esta clase de pinturas i otras de su misma índole se han hecho pruebas frecuentemente con el objeto de conocer cuál de ellas resulta mejor para la preservacion de las planchas, i así, durante el año de las que fueron probadas ninguna ha justificado tener me

jores condiciones que pudieran sustituir a las pinturas empleadas anteriormente.

En el «O'Higgins» i «Blanco» se empleó para las sentinas debajo de las calderas una composición bitumástica i las carboneras de este último buque fueron pintadas con esmalte bitumástico.

Estas composiciones son usadas en muchos de los buques de las Marinas extranjeras i en vista de sus justificativos obtenidos es de esperar aquí resultados satisfactorios.

En el «Errázuriz» se va a usar un material nuevo llamado «Conolite» que puede usarse en todas las cubiertas donde se haya empleado anteriormente madera o linoleum.

Se confeccionó un cuadro valorizado de presupuestos para varar, limpiar, etc. los Destroyers i Escampavías en Punta Arenas.

Proyectos i adquisiciones

PROYECTOS

Se hicieron: planos i especificaciones para una lancha para correspondencia con doble forro de madera i con capacidad de 8 toneladas.

Dimensiones: Eslora, 38' 6"; manga, 9' 0"; puntal, 4' 3".

Planos i especificaciones para una lancha polvorera con capacidad de 80 toneladas; de roble maule.

Eslora, 82' 0"; manga, 17' 0"; puntal, 7' 0".

Para su construcción se tomó en cuenta que pueda

tomar una cantidad de municiones mayor aun que las del «O'Higgins».

Planos i especificaciones para una lancha aguadora a vapor para llevar 150 toneladas; de acero.

Eslora, 27.0 metros; manga, 5.80 metros; puntal, 3.25 metros.

Planos i especificaciones para botes de doble banca de

	12 remos	10 remos	8 rms
Eslora.....	30' 0''	28' 0''	26' 0''
Manga.....	8' 0''	7' 4''	7' 0''
Puntal.....	2' 8''	2' 6 1/2''	2' 4''

Planos i especificaciones para chalupas de

28' 0'' × 5' 6'' × 2' 2'' i de 24' 0'' × 5' 6'' × 2' 2''

Planos i especificaciones para la construccion de chalupas balleneras de

30' 0'' × 6' 6'' × 2' 4''

para el servicio de la Seccion Pontones i Remolcadores de este Apostadero.

Planos i especificaciones para serenies de

16' 0'' × 4' 6'' × 1' 10'' i de 14' 0'' × 4' 6'' × 1' 10''

para la Direccion del Territorio Marítimo.

Planos i especificaciones para chinchorros de

4.80 metros \times 1.60 metros \times 0.65 metros i de
5.60 » \times 1.65 » \times 0.67 »

Planos i especificaciones para la construccion de botes de lona para los Destroyers i Torpederas.

En vista de las diferencias notables en las dimensiones i diversidad de tipos de embarcaciones menores de los buques de la Armada, se hizo un proyecto en la forma de un cuadro dando tipos fijos de embarcaciones i su dotacion para los buques, segun su clase.

Adquisiciones

La Inspeccion de Construcciones Navales e Inspeccion de Máquinas han estudiado juntamente cinco propuestas de casas constructoras europeas, para la construccion de dos remolcadores tipo «Gálvez». Despues de hacer algunas modificaciones en las especificaciones la Comision recomendó dos de estas propuestas i las remitió a la consideracion de la Superioridad Naval, quien aceptó la de mas bajo precio. Estas construcciones ya han sido principiadas.

Una Comision de reconocimiento hizo una inspeccion i prueba del remolcador «Yelcho». Ambas resultaron mui satisfactorias, desarrollando un andar hasta de $12 \frac{3}{4}$ con carbon o madera.

Ultimamente la misma Comision hizo un presupuesto i estudio de las modificaciones necesarias para que este

remolcador pueda prestar los mismos servicios que actualmente desempeña el «Valdivia» en faros i valizas.

Comisiones de reconocimiento

El vapor «Aquila» fué inspeccionado i sometido a una prueba, por una Comision, de cuyos resultados se informó que eran buenos. Desarrolló un andar medio de 11.5 nudos por hora.

Se inspeccionaron los remolcadores «Lobo» i «Tiburón».

Debido al estado del casco i de las calderas no pueden emplearse en los servicios de la Armada, sin hacerles reparaciones i modificaciones de importancia.

Se inspeccionó el vapor «Concepcion». A causa de los muchos años de servicio i al estado en que se encuentran la máquina i caldera, tiene mui poco andar. La adquisicion de este vapor no es recomendable.

Se hizo una visita de inspeccion al vapor «Taltal». La caldera se encuentra en mal estado i tomando en consideracion las modificaciones i reparaciones que necesita, la Comision opina que no debè comprarse.

Innovaciones

VENTILACION

Desde que se emplea la cordita i otros esplosivos análogos, muchas desgracias misteriosas se han venido sucediendo en las Santa Bárbaras de los buques de gue-

rra. Muchas autoridades consideran que estas catástrofes se han debido a que la composición de esos explosivos ha cambiado bajo las alteraciones de temperatura.

Como medida salvadora, entónces, es necesario mantener una temperatura baja en las Santa Bárbaras i con ese objeto se emplean varios aparatos nuevos llamados «Enfriadores de aire», «Thermotanks», etc., que pueden utilizarse para inyectar, calentar, enfriar o ventilar el aire de los distintos departamentos, o tambien pueden arreglarse para estraer el aire malo, segun las necesidades del servicio. Instalaciones de esta naturaleza se hicieron últimamente en todas las marinas extranjeras de importancia.

Se hicieron planos i cálculos de las capacidades de las Santa Bárbaras para todos los buques grandes de la Armada i está pendiente el estudio de las propuestas solicitadas a varias casas europeas para hacer estas instalaciones.

CALDERAS

En el «Prat» se reemplazan las calderas antiguas por las acua-tubulares «Babcock y Wilcox», tipo lo mas moderno ya instaladas en buques de guerra de las marinas europeas y otras.

Talleres del Dique

DIQUE FLOTANTE

Las reparaciones i pintado de los cascos de los buques de la Armada se ha facilitado de una manera mui

importante con la adquisicion del Dique flotante para levantar buques hasta de 1,000 toneladas. El dique fué construido por la casa alemana de Augusto Klonne i bajo la vijilancia inmediata de esta Inspeccion.

Antes de dar la última mano de pintura se hicieron las pruebas de los estanques de agua, dando resultados satisfactorios.

La operacion del lanzamiento al agua fué supervijilada por el Constructor Naval.

Se nombró una Comision para hacer la prueba final con el caza-torpedero «Almirante Lynch», resultando esta mui satisfactoria i en el informe respectivo la Comision es de opinion que se le proporcione al dique, todos los artículos de armamentos i de habitabilidad necesarios para dejarlo en condiciones de prestar servicios donde se le destine.

Ultimamente se hicieron las siguientes instalaciones complementarias:

- 1.—Panta de hydrómetro.
- 2.—Picaderos movibles trasversales.
- 3.—Péndulo.

Una comision compuesta del Injeniero Jefe de la Seccion de Obras Hidráulicas, Inspector Jeneral de Máquinas i del Constructor Naval están estudiando el tipo de una grúa de 150 toneladas que debe instalarse en este Apostadero Naval.

Una comision de los Jefes técnicos informó sobre la necesidad de tener en el Apostadero una máquina para probar resistencias de materiales.

Seccion Dique de Carena

Los trabajos a que aluden las relaciones precedentes constituyen los de mayor importancia realizados en la Seccion del Dique durante el año 1908; pues seria demasiado largo enumerar los pequeños que en considerable número han debido tambien llevarse a cabo; pero todos ellos son conocidos de esa Direccion Jeneral por los partes de las diversas secciones técnicas del Apostadero que mensualmente los tramita esta Comandancia en Jefe.

En pájinas posteriores se insertará el resúmen relativo a lo invertido en materiales i jornales con motivo de la ejecucion de las reparaciones en jeneral de los buques.

Los totales a que se reduce el referido resúmen, representan un valor superior a las cantidades puestas a disposicion de esta Comandancia en Jefe para las reparaciones de los buques; pero esto es debido a que se incluye el costo de los materiales suministrados por almacenes del Apostadero y lo devengado por la jente de planta ocupada en esos mismos trabajos, segun valorizacion que se hace en armonía con el sueldo que a cada uno de tales operarios asigna la lei de Presupuestos.

Refiriéndome a la Maestranza del Dique, es satisfactorio contemplar que, debido a la accion del Supremo

Gobierno i de esa Direccion Jeneral, han ido poco a poco desarrollándose con la provision de las maquinarias adquiridas, prévios los estudios necesarios para hacerse de aquellas mas adecuadas a los trabajos que exigen las reparaciones de nuestros buques, pudiendo entre las cuales citarse las últimamente concedidas por el Decreto Supremo número 872 de 17 de Mayo de 1906, a saber: dinamos y máquinas motrices; maquinaria para el taller eléctrico; herramientas i accesorios para el mismo; maquinaria para el taller de mecánica; maquinaria para la calderería; un winche para el Dique, azuelas especiales, niveles, etc.

Estos importantes elementos, vienen a garantizar la perfeccion de los trabajos, su mas pronta ejecucion i la economía de obreros que en tiempo no lejano debian ocuparse en cantidad superior para responder a las exigencias que hoi se realizan debido al sistema especial de cada maquinaria.

En la página siguiente tengo la honra de presentar a US. el resúmen a que me refiero en el segundo párrafo del presente capítulo:

NOMBRES	Materiales	Jornales	TOTALES
REINDADOS			
O'Higgins.....	\$ 150,022.78	\$ 259,884.10	\$ 409,856.88
Capitan Prat.....	18,137.81	84,886.51	102,523.92
Almirante Cochrane.....	10,287.49	32,388.26	42,685.75
CRUCEROS			
Esmeralda.....	81,250.25	48,876.98	75,127.18
Blanco Encalada.....	89,861.97	203,646.38	293,508.35
Chacabuco.....	7,098.05	6,014.46	13,112.51
Ministro Zenteno.....	2,194.65	3,948.13	6,142.78
Presidente Errázuriz.....	128,947.47	256,497.80	385,445.27
CORBETAS			
Jeneral Baquedano.....	5,617.50	1,395.23	7,012.73
Pilcomayo (hoi Ponton).....	682.60	4,290.38	4,922.98
CAZA TORPEDEROS			
Almirante Condell.....	89,677.83	69,219.92	102,897.75
» Lynch.....	5,892.63	6,686.78	11,979.86

N O M B R E S	Materiales	Jornales	TOTALES
DESTROYERS			
Muñoz Gamero.....	3,084.28	3,564.09	6,648.37
Orella.....	607.40	1,071.66	1,679.06
Riquelme.....	1,986.70	3,270.97	5,257.67
Serrano.....	5,650.51	6,557.79	12,108.30
Merino Jarpa.....	3,399.20	13,777.67	17,176.87
O'Brien.....	1,862.61	4,183.71	6,046.32
Thompson.....	4,552.02	9,007.50	13,559.52
TORPEDERAS			
Contreras.....	368.50	270.21	638.71
Rodriguez.....	916.00	1,599.81	2,515.81
Videla.....	803.90	689.50	1,493.40
Mutilla.....	822.65	1,448.78	2,271.43
Hyatt.....	174.00	291.00	465.00
Janequeo.....	418.50	2,173.54	2,592.04
Guacolda.....	1,066.45	8,075.85	9,142.30
Guale.....	269.90	303.37	573.27
TRASPORTES			
Rancagua.....	4,556.09	6,852.06	11,408.15

Maipo.....	9,786.58	14,487.68	24,224.21
Casma.....	2,916.45	5,612.86	8,529.31
Angamos.....	101.14	143.79	244.93
ESCAMPAVIAS			
Pisagua.....	1,244.00	654.80	1,898.80
Cóndor.....	15,045.80	50,783.82	65,829.12
Toro.....	159.20	125.80	285.00
Huenuf.....	1,470.50	2,757.91	4,228.41
Gálvez.....	812.95	2,748.67	3,561.62
FRAGATAS			
Lautaro.....	3,919.85	8,295.00	12,214.85
REMOLCADORES			
Yelcho.....	1,439.29	1,909.75	3,349.04
Galvarino.....	1,514.08	996.15	2,510.23
Micalvi.....	1,417.50	1,925.60	3,343.10
Orion.....	4,723.42	17,541.83	22,265.25
Caupolicán.....	49.20	80.90	80.10
Aquiles.....	642.40	1,022.54	1,664.94

NOMBRES	Materiales	Jornales	TOTALES
LANCHAS VARIAS			
Lancha a vapor núm. 11	164.00	169.83	333.83
Falucho para carguo núm. 3	1,186.86	2,619.78	3,806.64
Lancha cisterna núm. 1	180.80	96.72	277.52
» para carguo núm. 4	1,151.59	4,018.27	5,169.86
PONTONES			
Ponton núm. 1	50.90	68.80	128.70
» 2	277.10	349.60	626.70
SECCIONES			
Seccion Desarme	1,554.95	1,632.92	3,187.87
» Pontónes i Remolcadores	56.90	110.10	167.00
TOTAL	\$ 568,444.10	\$ 1,148,273.86	\$ 1,711,717.96

RESÚMEN DE TRABAJOS DE OBRAS LOCALES Y CUYA EJECUCION SE LLEVA A CABO CON CARGO A LOS FONDOS QUE DE AÑO EN AÑO SE CONSULTAN EN EL PRESUPUESTO PARA LA ATENCION DE LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL APOSTADERO.

NOMBRES	Materiales	Jornales	TOTALES
Inspeccion Jeneral de Máquinas.....	478.52	\$ 1,418.72	\$ 1,892.24
Direccion de Fortificaciones.....	85.10	22.10	107.20
Artillería de Costa.....	98.40	69.90	168.30
Ferrocarriles del Estado.....	79.80	181.00	260.80
Muelle lanza-torpedos.....	120.30	68.90	189.20
Carboneras del Apostadero.....	672.23	524.60	1,196.83
Escuela del Apostadero.....	927.77	688.57	1,616.34
» de Pesca.....	103.60	88.50	192.10
Muelle del Apostadero.....	509.70	825.70	1,335.40
Escuela de Buzos.....	207.03	300.55	507.58
Fundo «Las Salinas» (Valparaiso).....	83.90	366.90	450.80
Almacén Jeneral.....	186.80	98.96	285.76
Ferrocarril del Apostadero.....	5,565.12	8,608.46	14,173.58
Aduana de Talcahuano.....	404.00	712.98	1,116.98
Apostadero.....	2,583.96	3,050.28	5,634.24

NOMBRES	Materiales	Jornales	TOTALES
SECCION OBRAS HIDRÁULICAS			
Draga «Rhin»	4,152.68	4,252.58	8,405.26
» «Rotterdam»	64.90	64.90
» «Constitucion»	1,396.84	1,627.71	3,024.55
Dársena Militar	25,107.85	64,594.40	89,702.25
DIQUE DE CARENA			
Maestranza de Mecánicas	15,333.10	24,714.27	40,047.37
» de Carpintería	62.90	106.96	169.86
Seccion Dique	5,623.65	6,923.68	12,547.23
Barcos Computas	8,646.98	5,149.96	8,796.94
Seccion Electricidad	1,139.45	1,774.28	2,913.73
» Bombas	8,792.49	15,238.17	19,080.66
Cafetería Agua Potable	630.10	543.90	1,174.00
Bomba contra incendios M. S	130.40	109.80	240.20
TOTAL	\$ 73,062.67	\$ 142,026.63	\$ 215,089.30

RELACION DE BUQUES PARTICULARES QUE HAN ENTRADO AL DIQUE CON VALORIZACION DE LOS MATERIALES
 I JORNALES EMPLEADOS DURANTE SU PERMANENCIA

NOMBRES	Materiales	Jornales	TOTALES
Vapor inglés «Panamá».....	\$ 217.56	\$ 217.56
Remolcador «Lite».....	86.90	86.90
Vaporcito «Coelemu».....	116.72	116.72
TOTAL.....	\$ 421.18	\$ 421.18

El estado que se inserta a continuacion, confeccionado por la Comisaria del Apostadero i visado por el Jefe de esta oficina, corresponde a la estadía en el Dique de los buques que se enumeran con espresion de dichas estadías, de acuerdo con la tarifa vijente:

ESTADÍAS DE BUQUES EN EL DIQUE DE CARENA DURANTE EL AÑO 1908

BUQUES	FECHAS	Parciales	Totales
CRUCEROS			
O'Higgins.....	8 de Febrero al 4 de Mayo.....	
Chacabuco.....	6 de Mayo.....	\$ 29,185.00	\$ 496,905.00
".....	1.º al 3 de Octubre.....	18,885.00	47,570.00
Zenteno.....	3 al 9 de Octubre.....	25,193.00
Bianco Encalada.....	17 de Junio al 10 de Setiembre.....	260,582.60
Errázuriz.....	21 de Octubre al 1.º de Diciembre.....	65,239.63
BLINDADOS			
Cochrane.....	2 al 12 de Junio.....	35,399.10
CAZA TORPEDEROS			
Lynch.....	18 al 25 de Agosto.....	
Thompson.....	7 al 11 de Enero.....	\$ 2,500.50	6,168.11
".....	12 de Diciembre al 7 de Enero.....	6,980.50	
".....	11 al 18 de Mayo.....	3,060.50	
".....	9 al 15 de Octubre.....	2,780.50	15,922.00

Condell	10 al 26 de Setiembre.....	9,116.11
DESTROYERS			
Mutilla.....	29 al 31 de Enero.....	\$ 816.00	1,872.00
»	1.º al 3 de Octubre.....	1,056.00	
Contreras.....	29 al 31 de Enero.....	\$ 816.00	2,512.00
»	24 al 30 de Setiembre.....	1,196.00	
Merino Jarpa.....	29 al 31 de Enero.....	\$ 1,155.00	7,303.20
»	2 al 24 de Noviembre.....	6,147.60	
Videla.....	24 al 29 de Enero.....	\$ 1,586.00	4,192.00
»	26 de Setiembre al 10 de Octubre.....	2,656.00	
Rodriguez.....	16 al 23 de Enero.....	\$ 1,856.00	4,848.00
»	25 de Agosto al 9 de Setiembre.....	1,696.00	
»	14 al 17 de Octubre.....	1,296.00	
Guale.....	23 al 24 de Enero.....	816.00
Riquelme.....	11 al 16 de Enero.....	\$ 2,179.00	4,598.00
»	24 al 30 de Setiembre.....	2,419.00	
Serrano.....	7 al 11 de Enero.....	\$ 2,179.00	3,516.00
»	16 al 24 de Setiembre.....	1,336.00	

BUQUES	FECHAS	Parciales	Totales
Guacolda	12 de Diciembre al 7 de Enero.....	\$ 4,096.00	\$ 16,132.00
"	8 de Febrero al 4 de Mayo	12,036.00	
Janequeo	12 de Diciembre al 7 de Enero.....	\$ 4,096.00	4,246.00
"	21 de Octubre al 1.º de Diciembre	150.00	
O'Brien	6 al 11 de Mayo.....	\$ 2,307.60	4,871.20
"	9 al 15 de Octubre.....	2,563.60	
Moñoz Gamero.....	11 al 18 de Mayo.....	\$ 2,659.00	4,478.00
"	29 de Octubre al 2 de Noviembre	1,819.00	
Orella	24 al 30 de Setiembre.....	2,419.00
Hyatt	14 al 16 de Setiembre.....	
TRANSPORTES			
Raucagua	23 al 24 de Enero.....	18,101.64
Maipo	17 al 23 de Enero.....	\$ 85,571.78	
"	16 al 21 de Octubre.....	25,803.78	61,875.56

Casina.....	14 al 16 de Setiembre.....	10,837.81
ESCAMPAVIAS			
Cóndor.....	12 al 16 de Junio.....	1,296.00
Pisagua.....	30 de Setiembre al 1.º de Octubre.....	2,284.77
REMOLCADORES			
Aguiles.....	1.º de Diciembre al 7 de Enero.....	150.00
Micalvi.....	29 al 30 de Mayo.....	\$ 150.00	300.00
"	24 de Noviembre al 17 de Diciembre.....	150.00	
Galvarino.....	12 al 16 de Junio.....	\$ 150.00	300.00
"	9 al 15 de Octubre.....	150.00	
Gálvez.....	8 al 9 de Octubre.....	2,057.50
Yelcho.....	30 de Diciembre.....	150.00
Orion.....	17 al 22 de Diciembre.....	150.00
LANCHAS A VAPOR			
Lancha insignia..	17 al 23 de Enero.....	\$ 150.00	300.00
"	2 al 12 de Junio.....	150.00	
"	12 al 16 de Junio.....	150.00

BUQUES	FECHAS	Parciales	Totales
Lancha de la Pilcomayo	16 al 24 de Setiembre.....	150.00
» del Errázuriz.....	16 al 24 de Setiembre.....	150.00
» a vapor del Resg. de Aduana.....	24 de Noviembre al 17 de Diciembre.....	150.00
» núm. 4	21 de Octubre al 1.º de Diciembre	150.00
» plana núm. 2	18 al 29 de Mayo.....	150.00
» cisterna núm. 1.....	11 al 16 de Enero.....	150.00
» plana núm. 1.....	2 al 12 de Junio.....	150.00
» de la Seccion O. H.....	17 de Junio al 22 de Agosto.....	150.00
» núm. 4 de la Seccion O. H.....	22 de Agosto al 10 de Setiembre.....	150.00
Falucho de la Seccion O. H.....	17 de Junio al 22 de Agosto.....	150.00
» núm. 3.....	8 de Febrero al 4 de Mayo.....	150.00
Ganguil núm. 1.....	18 al 29 de Mayo.....	150.00
» 2.....	18 al 29 de Mayo.....	150.00
DRAGAS			
Constitucion.....	2 al 12 de Junio.....	2,881.00
Rhin.....	16 al 24 de Setiembre.....	150.00
Rotterdam.....	11 al 16 de Enero.....	\$	3,465.00
CARGADORES			
Meusa.....	23 al 29 de Octubre.....	150.00

Calama.....	17 al 22 de Diciembre.....	150.00
Cajones de aire.....	18 al 29 de Mayo.....	\$ 150.00	
"	12 al 16 de Junio.....	150.00	300.00
PARTICULARES			
Panamá.....	29 al 30 de Mayo.....	3,215.66
Coelemu.....	17 al 21 de Octubre.....	150.00
Litua.....	10 al 14 de Octubre.....	150.00
			\$ 1,134,289.89
R E S U M E N			
Armada Nacional.....	\$ 1,180,724.28	
Particulares.....	3,515.66	
			\$ 1,134,289.89
<i>Sección Valores, Comisaría de Talcahuano, 20 de Enero de 1909.</i>			
V.º B.º—A. VALDES A.	JOSÉ GARRETON	Intervine.— ARMAN SÁLDES.	

Seccion Obras Hidráulicas

En el trascurso de 1908 se ha operado un cambio de importancia en la forma en que se realiza la Dársena para el Puerto Militar. Por Decreto Supremo número 502 de fecha 31 de Marzo se dispuso que se procediera a ejecutar la liquidacion del contrato que para la ejecucion de la Dársena se habia celebrado con el señor Alberto Lira Orrego i, en consecuencia, se inició por todo el personal de la Seccion la remensura de las obras hechas por el citado empresario.

Durante el tiempo en que se ejecutaba este trabajo, se prosiguieron las diferentes faenas por administracion habiéndose recibido la última de ellas el día 6 de Abril i consiguiéndose así no paralizar ni un solo dia estas obras. Miéntras tanto, se preparaban los contratos parciales que habian de reemplazar al jeneral que tenia el señor Lira Orrego.

La liquidacion quedó terminada el 1.º de Mayo firmándose con esa fecha el acta correspondiente i despues de recibir el material encargado al extranjero que tenia el ex-empresario, se hizo el último estado de liquidacion, habiéndose pagado en todo a la ex-empresa la cantidad de \$ 2.688,165.03 oro de 18d.

Para la nueva forma de trabajos se celebraron siete contratos para otras tantas faenas que fueron aceptados por el Supremo Gobierno i que han dado el resultado

que US. encontrará detallado mas adelante i en el anexo B.

De esta manera se pudieron iniciar algunos trabajos que se hacian por primera vez, concentrándose la actividad en determinados puntos i pudiéndose así disponer en poco tiempo mas de una seccion completamente terminada.

Por lo demas esta Seccion ha continuado, como en los años anteriores, a cargo del estudio de las nuevas obras que se proyectan tanto para el Puerto Militar como para el Puerto Comercial, de la inspeccion i direccion de las actuales en ejecucion i de la conservacion de las existentes.

En el anexo A encontrará US. los datos correspondientes a las obras contratadas en licitacion pública i que han sido inspeccionadas por esta Seccion. Algunos de estos trabajos han quedado ya terminados como las obras de terraplenes i canalizacion de la quebrada de «El Manzano», el muelle de lanzamiento para torpedos i fundaciones para la Escuela de Aspirantes a Ingenieros.

En el anexo B encontrará US. los datos referentes a los tratos parciales que reemplazaron a la ex-empresa Lira.

De estos cuadros se deduce que se ha inspeccionado obras contratadas en licitacion pública por un valor total de \$ 4.600,000.00 oro de 18d i de \$ 1.358,410.00 moneda corriente, habiéndose pagado hasta el 31 de Diciembre último un total de \$ 2.811,102.09 oro de 18d. i \$ 406,049.46 moneda corriente i los tratos parciales del anexo B que suma un total aproximado de

\$ 2.365,793.50 moneda corriente habiéndose pagado hasta el 31 de Diciembre un total de \$ 342,780.30

Esta última suma se refiere a lo pagado solamente por el trabajo ejecutado por los diferentes contratistas.

El total pagado hasta el 31 de Diciembre en estos trabajos por administracion incluyendo los pagos citados anteriormente i las planillas de operarios, compras de materiales, etc., ascendia a la cantidad de \$ 1.084,102.07 moneda corriente.

En la cifra que da la cantidad pagada hasta el 31 de Diciembre no se ha incluido la que no se pudo pagar por falta de fondos i que corresponde a trabajos hechos en 1908.

Encontrará ademas US. como anexo C un cuadro con los estudios practicados en el año 1908. A continuacion podrá encontrar US. una rápida reseña de las diferentes obras que se encontraban en ejecucion durante al año pasado.

Obras contratadas en licitacion pública

FUNDACIONES PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA ASPIRANTES A INJENIEROS

Para la ejecucion de este trabajo consistente en la demolicion de los edificios que existian en el sitio que debia ocupar la Escuela, ejecucion de las planchas de hormigon armado para la fundacion de la mampostería de piedra en cimientos, zócalos i pilastras i de la alcantarilla para prolongar el cauce de la quebrada, se aceptó la propuesta del señor Alberto Lira Orrego por De-

creto Supremo núm. 2,243 de 2 de Octubre de 1906 i por la sumaalzada de ciento cincuenta i seis mil pesos moneda corriente. El monto del presupuesto oficial era de \$ 81,189.90 moneda corriente i con un plazo de diez meses.

Se inició este plazo el 5 de Octubre de 1906 i fué prorrogado por Decreto Supremo núm. 1,507 de 12 de Setiembre de 1907 por diez meses mas, esto es hasta el 5 de Junio de 1908. Ha quedado terminada i recibida la obra, segun consta del acta correspondiente el 5 de Setiembre de 1908.

MUELLE DE LANZAMIENTO DE TORPEDOS

Esta obra consta de dos partes: un muelle de acceso de 220 metros de largo por 4 metros de ancho, de madera con cepas de bloques artificiales en sus seis primeros machones que comprenden una lonjitud de 49 metros i de fierro en el resto; i de un muelle de lanzamiento propiamente dicho que forma el cabezo i cuyo eje está en la direccion de Punta Arena de la isla Quiriquina. Desde este cabezo se podran lanzar los torpedos a diferentes alturas con respecto al nivel del agua. Ademas debia ejecutarse un pequeño rompeolas con algunos materiales viejos por el lado norte.

Para la ejecucion de esta obra se aceptó la propuesta del señor Alberto Lira Orrego por Decreto Supremo número 2775 de 19 de Octubre de 1905 por la sumaalzada de ciento treinta i cinco mil pesos oro de diez i ocho peniques siendo el monto del presupuesto oficial de \$ 118,341,81 oro de 18 peniques.

Se principió el trabajo el 25 de Noviembre de 1905 siendo el plazo de 17 meses corridos. Se concedió prórroga de este plazo por Decreto Supremo número 858 de 17 de Mayo de 1907 hasta el 31 de Diciembre del mismo año. Solo ha quedado terminado a fines de Diciembre de 1908 i se procederá a recibir apénas queden concluidos algunos pequeños detalles que faltan.

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO NÚMERO I

El contrato sobre este edificio constaba de la demolicion de las construcciones existentes en el mismo terreno, construccion de un muro de retencion por el lado interior que da al cerro i de un edificio de tres pisos, de albañilería los dos primeros i de madera el último i arreglos de la vereda.

Se aceptó la propuesta del señor Alberto Lira Orrego por Decreto Supremo número 2243 de 2 de Octubre de 1906 por la suma alzada de ciento sesenta y nueve mil pesos moneda corriente siendo el presupuesto oficial de \$ 102,113.79 moneda corriente. Este trabajo debia quedar terminado en Diciembre de 1907.

Durante el año 1908 se continuaban aun los trabajos con suma lentitud hasta que con fecha 2 de Agosto se rescindió este contrato habiendo solo ejecutado el contratista las fundaciones, el envigado y parte de la elevacion del primer piso y el muro de la retencion interior.

Con fecha 19 de Agosto del mismo año se firmó el convenio con el señor Pedro Negroni para ejecutar la elevación, envigados i techumbre por serie de precios.

Hasta la terminacion del año de que doi cuenta ha quedado concluida la elevacion de albañilería, gran parte del enyigado y de la techumbre, faltando el detalle interior como cornizas, cañerías, etc. No entra en este convenio ni el estuco exterior ni decoracion alguna. Por lo demas, marcha ahora este trabajo con la rapidez necesaria.

CANALIZACION DE LA QUEBRADA DE «EL MANZANO» I OBRAS
DE TERRAPLENES

Contratados con el señor Francisco Negroni por la suma alzada de \$ 85,410.00 moneda corriente segun el Decreto Supremo número 1628 de fecha 20 de Setiembre de 1907. Esta obra constaba de dos alcantari-llas secundarias de 137.50 metros la del lado sur i 122 metros la del lado norte que se reunen en una sola de 153 metros de largo que se vacia a el mar.

De la parte alta de las secundarias parten cañerías de conduccion que van a dar a un estanque de 31 metros cúbicos colocado en el centro de la quebrada i en su parte mas alta de donde parte una cañería de alimentacion que va a terminar 40 metros antes del término del muelle de acceso al de lanzamiento de torpedos de que ya hemos hablado. Ademas se debia construir un muro malecon de 129 metros de largo y terraplenar toda la quebrada a la cota de entrada del muelle de acceso,

Esta obra ha quedado terminada, segun consta del acta de fecha 7 de Diciembre de 1908, aprovechándose desde Octubre el agua reunida en el estanque. Se dispone así de una superficie de dos hectáreas aproxi

madamente que se utilizará especialmente en las obras para la Sección de Minas y Torpedos para lo cual ya se ha hecho un ante-proyecto.

ALMACENES NÚMEROS 2 I 3

Esta obra consiste en dos edificios de tres pisos cada uno con una superficie total de 2,411.20 metros cuadrados. La estructura de estos edificios será de albañilería en sus muros exteriores y de hormigón armado en sus fundaciones, pisos y columnas.

Por Decreto Supremo número 760 de 30 de Abril de 1908 se aceptó la propuesta del señor Ernesto Vigneaux por la suma alzada de \$ 395,000.00 moneda corriente y en el plazo de diez i siete meses corridos.

Ha quedado terminado hasta el 31 de Diciembre el entramado de fierro correspondiente a la plancha de fundación de uno de ellos.

ESCUELA DE ASPIRANTES A INGENIEROS DE LA ARMADA

Este edificio será formado de dos cuerpos: uno de dos pisos en que irá en el primero de ellos la administración, sala de clases, de gimnasia, comedores i cocinas i en el segundo piso los dormitorios, sala de billares, enfermería i baños. En el cuerpo de un piso irá la maestranza i carpintería con todos sus anexos.

La elevación será toda de albañilería de ladrillos a escepción de los tabiques que separa la maestranza de la carpintería que será de hormigón armado. De este

mismo material se harán los pisos de la sala de física, química, baños i otros.

Para la ejecución de este edificio se aceptó la propuesta del señor Francisco Negroni por la suma alzada de \$ 553.000.00 moneda corriente i un plazo de 36 meses. Los trabajos se iniciaron el 1.º de Octubre i se han continuado con bastante actividad estando ya hecho un 80 por ciento de la elevación del primer piso.

Dársena para el Puerto Militar

Tratos parciales

Como dejamos dicho se celebraron siete tratos parciales para proseguir los trabajos iniciados por la empresa Lira.

Puede considerarse que estos tratos son por mano de obra solamente, pues en todos ellos se facilitan los elementos necesarios.

Así, para ejecutar los terraplenes i enrocados se ha facilitado al contratista las locomotoras, los carros disponibles i demas accesorios de vía férrea, además la explotación de las canteras de San Vicente i una escavadora tipo, que no alcanzó a ser utilizada por la empresa.

Para el dragado se han entregado las dos dragas con los ganguiles disponibles i para otros trabajos se facili-

tan las lanchas para el acarreo de arena i otros materiales utilizándose los dos remolcadores que están puestos a disposicion de la Seccion. Se entrega tambien algunos materiales como cemento en las faenas de rellenos de bloques, etc., etc.

Las reparaciones mayores del material naval se hacen por cuenta de la Dársena en la maestranza del dique.

A continuacion encontrará US. una reseña de la marcha que siguen estos trabajos. Los demas datos como fecha i número de los Decretos Supremos aceptando los convenios, monto de la propuesta, etc. los encontrará US. en el anexo B.

TERRAPLENES I ENROCADOS

Los terraplenes que se ha seguido formando son los del lado poniente de la Dársena, habiéndose hecho durante el nuevo trato hasta el 31 de Diciembre último la cantidad de 84,658 metros cúbicos. En los últimos meses se concretó el trabajo en el extremo sur para dar facilidades a las faenas de relleno de los bloques i coronamiento de los mismos.

Los enrocados han consistido en piedra morrillo sumergido en el mar i en bloques naturales de cantera de un peso de dos toneladas cada uno. Los primeros forman el prisma proyectado detras de los bloques de cemento armado que forman el malecon oriente. Se hizo un volumen de 12,692 metros cúbicos.

Los bloques grande de cantera se han ido colocando como defensa del rompeolas de Marina o para darle el chaflan proyectado.

De este enrocado grueso se hizo hasta el 31 de Diciembre 930 metros cúbicos.

DRAGADO

Para este trabajo se entregó bajo inventario al contratista, las dragas Rotterdam i Constitucion i ganguiles a vapor Calama. Chipana, Meusa i Rhin. Este último se destinó a mediados del mes de Octubre a la expedición de estudios en el Istmo de Ofqui i el Chipana fué puesto fuera de servicio el 20 de Noviembre por necesitar reparaciones de importancia.

Es sensible que en los dos últimos meses se haya dado poca actividad a este trabajo debido a la escasez de los fondos de que se pudo disponer en esos meses. Se hizo en todo un cubo total de 134,739.00 metros cúbicos.

COLOCACION DE BLOQUES I OTROS TRABAJOS DE BUZO

Se ha aprovechado para este trabajo los servicios del buzo Fouque, que ya había servido en los trabajos de la Dársena anteriormente.

Se colocaron cinco bloques de hormigon armado en el arranque del espigon oriente de la Dársena. Como están listos para ser colocados bloques de hormigon armado en núm. de 62, se va a poder continuar este trabajo en cuanto sea sacado el muro de bloques artificiales que cierra actualmente por el lado sur la pequeña Darsenita para las torpederas.

Falta por dragar para el emplazamiento de los bloques de hormigon armado por el lado poniente del espigon solo una longitud de cuarenta metros que corresponde a la seccion donde están los bloques artificiales ya citados.

Ademas se han utilizado los servicios del buzo en todos los trabajos para la Dársena que requieren esta clase de operarios.

PIEDRA CANTEADA, ADOQUINES I SOLERAS

Esta faena solo se ha limitado a la acumulacion de material toda vez que no hai aun completamente terminada una superficie de terraplen. Se ha reunido hasta el 31 de Diciembre un total de 80,300 adoquines que, a razon de 23 por metro cuadrado, dan una superficie de 3,491.30 metros cuadrados. De piedra canteada hai acumulada la cantidad correspondiente a 83 metros lineales i de soleras 34.90 metros lineales.

HORMIGON ARMADO-MANO DE OBRA

Por este convenio se ha continuado la ejecución de los bloques de hormigon armado hasta dejarlos lanzados al mar i la ejecución del atracadero sobre columnas.

En los bloques se inició la construcción de los de una nueva forma que irán colocados en el muro de abrigo sur, habiendo quedado terminados 3.

En el atracadero han quedado terminados 8 tramos habiendo hecho la ex-empresa Lira 3.

RELLENO DE BLOQUES

Este trabajo se inició por primera vez despues de la liquidacion de la ex-empresa. Ofreció al principio algunas dificultades sobre todo en la operacion de secar i limpiar el interior de los bloques, pero despues con los elementos i útiles de trabajo bastante perfectos que se pusieron a disposicion del contratista se pudo dar mas impulso i en la actualidad marcha en buenas condiciones.

Se han rellenado hasta el 31 de Diciembre 19 bloques lo que corresponde a un cubo de relleno de 3,800 metros cúbicos.

ENROCADOS I SUPERSTRUCTURA DE LOS MALECONES

Este convenio es de mas entidad por el monto de su valor.

Como enrocados se harán la prolongacion del rompeolas, muro de abrigo sur, el malecon oriente i el atracadero i como superestructura de los malecones la mampostería que la formará incluso las obras accesorias.

Para realizar los enrocados se ha entregado al contratista las canteras que posee el Fisco en Tumbes.

Para la explotacion de estas canteras proyectó la Seccion las obras necesarias, que se iniciaron inmediatamente i que consisten en un terraplen de una superficie de 10,900 metros cuadrados que irá protegido por enrocado grueso, de un muelle para embarque de piedra con su dispositivo especial para el embarque de grandes bloques, muelle que tendrá una lonjitud de 95

metros i de un ancho de 8.20, todo de madera con pilotes mistos formados por bloques artificiales hasta mas i metro i los demas de madera, i un rompeolas para proteger el embarque del viento norte que tendrá una longitud de 110 metros i formado por bloques grandes de cantera.

Ha sido necesario construir tambien habitaciones para administracion, proveeduría i para obreros; estas construcciones están ya terminadas. Del terraplen está formado ya un 70 por ciento i del muelle se ha preparado un 60% de la madera de que será formado.

En cuanto a las obras propiamente dichas que comprende este convenio solo se ha hecho un cubo de enrocados de morrillo sumerjido detras de los bloques colocados en el espigon oriente de 900 metros cúbicos i se ha acumulado material para empezar la superestructura de los malecones en las secciones que vaya dejando terminadas la faena de relleno de los bloques en el malecon poniente. Una vez terminadas las instalaciones de las canteras de Tumbes se podrá atacar simultáneamente la prolongacion del rompeolas con sus defensas i demas obras consultadas en este convenio.

Se ha entregado tambien para realizar estos trabajos la cantera del Arenal. Esta cantera perteneciente al Apostadero Naval estuvo entregada a la Empresa de los Ferrocarriles Centrales del Estado durante diez años i ha sido recibida nuevamente para el Apostadero en Diciembre último.

PROVISION DE AREÑA

Por resolución de esta Comandancia en Jefe, núm. 801 de 7 de Abril se aceptó el trato para proveer de arena para los trabajos de hormigon armado.

Se completa con esto de reunir todos los elementos para la prosecucion de las obras de la Dársena Militar con la ventaja, como he tenido oportunidad de hacer presente a US., que estos tratos mas pequeños pueden fácilmente rescindir en caso de demora o mala ejecucion de los trabajos.

Otros trabajos por administracion

VARIANTE DEL CAMINO AL FUERTE DE SAN VICENTE

Con el objeto de aprovechar en la cantera de San Vicente la piedra situada en el terreno colindante con el que pertenece a la Direccion de Fortificaciones sin perjudicarlo, se proyectó una variante del camino de acceso al fuerte. En esta parte de la cantera queda una regular cantidad de buena piedra que va a ser aprovechada. En el lado opuesto ya se ha agotado.

Este trabajo se encomendó a los mismos empresarios que tienen recibida la cantera i lo han empezado solo a fines de Diciembre por no haber sido necesario ántes.

DESARMADURA I ARMADURA DE LOS PAÑOLES

Por acuerdo de US. se resolvió colocar el Pabellon de Buffalo en el lado oriente del dique. En este punto

existian los paños almacén jeneral, barco compuerta i una casa de dos pisos, los cuales por resolución de esa Comandancia en Jefe se procedieron a desarmar, aceptando la propuesta que para ello habia presentado el contratista Giometti i en seguida armarlos nuevamente el 1.º dos pisos.

quedado ya terminados i luego estará lista la casa de en los terraplenes formados al poniente de la Dársena, el 2.º al lado poniente del edificio de administración del dique i la última en el Manzano. Los dos primeros han

PABELLON DE BUFFALO

Poco despues de recibidos los materiales que forman este pabellon, se procedió a proyectar por la Seccion las fundaciones correspondientes que se principiaron a ejecutar en Diciembre último i que están por terminarse. Mientras tanto, como el material del pabellon venia en mui mal estado debido al largo tiempo que estuvo abandonado en Valparaiso, se habilitaba la pequeña Maestranza de la Dársena i se comenzaba a recorrer, pintar i componer las diferentes piezas que lo forman.

Con este objeto ha sido necesario adquirir materiales para reemplazar al que faltaba i reponer muchos del que ya era inutilizable. Está completamente reparado un treinta por ciento de la ferreteria del Pabellon.

A continuacion se insertan los anexos respectivos, suscritos por el Ingeniero Jefe de la Seccion Obras Hidráulicas.

ANEXO A

Cuadro que demuestra la situacion de las obras que ha atendido la Seccion Obras Hidráulicas durante el año 1908

DESIGNACION DE LAS OBRAS	MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	TIPO DE MONEDA	DECRETOS SUPREMOS ACEPTANDO LAS PROPUESTAS	FECHA EN QUE TERMINA EL PLAZO	ESTADOS DESPACHADOS POR IMPORTES DE LAS OBRAS		TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	CANTIDAD EN QUE FUERON ADJUDICADAS LAS OBRAS	CONTRATISTAS	OBSERVACIONES
					En el año anterior	En el presente año				
OBRAS CONTRATADAS EN LICITACION PÚBLICA										
Dársena para el Puerto Militar.....	\$ 5.121,120.00	oro	Núm. 2,767, de 12 de Noviembre de 1904 i 197, de 6 de Febrero de 1905.....	\$ 2.085,849.41	\$ 602,315.62	\$ 2.688,165.03	\$ 4.465,000.00	Señor Alberto Lira Orrego.....	Se rescindió el 1.º de Mayo de 1908.
Reconstruccion del edificio núm. 1.....	102,113.79	m/c	» 2,243, de 2 de Agosto de 1906.....	12,155.84	19,106.56	31,262.40	169,000.00	» » » »	» » el 2 de Agosto de 1908.
Fundaciones de la Escuela de Aspirantes a Injenieros.....	81,189.90	»	» » » »	140,682.65	14,366.44	155,049.09	156,000.00	» » » »	» liquidó el 1.º de Octubre de 1908.
Muelle de lanzamiento para torpedos en «El Manzano».....	118,341.81	oro	» 2,775, de 1.º de Octubre de 1905.....	31 de Diciembre de 1907.	102,562.59	20,374.47	122,937.06	135,000.00	» » » »	
Canalizacion de la quebrada de «El Manzano».....	81,285.00	m/c	» 1,628, de 30 de Setiembre de 1907....	15 de Junio de 1908	18,499.98	66,910.02	85,410.00	85,410.00	» Francisco Negroni	» » el 7 de Diciembre de 1908.
Elevacion, envigados i techumbre de la Escuela de Aspirantes Injenieros...	515,651.62	»	» 1,512, de 13 de Agosto de 1908.....	2 de Octubre de 1911	117,477.70	117,477.70	553,000.00	» » »	
Almacenes núms. 2 i 3.....	365,447.85	»	» 760, de 30 de Abril de 1908	24 de » de 1909	16,850.27	16,850.27	395,000.00	» Ernesto Vignaux.	

ANEXO B

Cuadro que demuestra la situacion de las obras que ha atendido la Seccion Obras Hidráulicas durante el año 1908

DESIGNACION DE LAS OBRAS	MONTO APROXIMADO DEL TRATO	DECRETOS SUPREMOS ACEPTANDO LAS PROPUETAS O RESOLUCIONES DE LA COMANDANCIA EN JEFE	TIPO DE MONEDA	ESTADOS DESPACHADOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	CONTRATISTAS	OBSERVACIONES
OBRAS QUE SE EJECUTAN POR ADMINISTRACION DAR-ENA PARA EL PUERTO MILITAR						
Provision de arena.....	\$ 20,000.00	R. C. en jefe, 801, 7 de Abril de 1908.....	m/c	\$ 4,047.74	Sr. Manuel Antonio Quiroga.	
Terraplenes i enrocados.....	245,000.00	Decreto supremo núm. 652, de 14 de Abril de 1908...	»	139,396.20	» Reinerio i Corregio.	
Dragado.....	360,000.00	» » » 652, de 14 de Abril de 1908...	»	70,423.20	» Demetrio Balas.	
Colocacion de bloques i otros trabajos de buzo.....	88,000.00	» » » 652, de 14 de Abril de 1908...	»	4,320.00	» Mario Fouque.	
Piedra canteada, adoquines i soleras.....	230,000.00	» » » 805, de 9 de Mayo de 1908....	»	15,426.00	» José Chiappa.	
Relleno de bloques.....	99,072.00	» » » 964, de 30 de Mayo de 1908...	»	39,156.00	» Juan Agustin Cabrera.	
Enrocado i superestructura para los malecones.....	860,373.00	» » » 1,005, de 13 de Junio de 1908...	»	20,646.90	» Leon Levy.	
Hormigon armado, mano de obra.....	461,000.00	» » » 1,034, de 15 de Junio de 1908..	»	49,364.26	» Williams de Lange i Juan Koot.	
Variante al camino del fuerte de San Vicente.....	2,348.50	R. C. en jefe 2,661, de 28 de Agosto de 1908.....	»	» Reinerio i Corregio.	
Elevacion, enrigado i techumbre del edificio núm. 1.....	» » 2,570, de 21 de Agosto de 1908.....	»	20,941.56	» Pedro Negroni.	Serie de precios por unidad de obra.
Desarmadura i rearmadura de los pañoles, almacen jeneral.....	3,360.2	» » 2,830, de 12 de Setiembre de 1908.....	»	8,094.02	» Luis Giometti.	

Talcahuano 1.º de Enero de 1909

ENRIQUE BARRAZA O.

ANEXO C

E.

Estudios efectuados por la Sección en el año 1908

<u>Designacion de los estudios</u>	<u>En moneda corriente</u>
Proyecto de lanchas para acarreo de arena.	\$ 48,669.28
Elevacion, enrigados i techumbre del edificio destinado a servir como Escuela de Aspirantes a Ingenieros de la Armada.	515,651.62
Proyecto de construccion de un edificio para instalar una nueva estacion de dinamos en la punta denominada «Gálvez»	39,862.25
Proyecto de Escuela de Grumetes en la Quiriquina	183,831.72
Proyecto para ubicar en los terraplenes del dique el Pabellon de Buffalo	43,027.00
Armadura i desarmadura de los pañoles, almacen jeneral, barco-compuerta i casa de dos pisos	13,760.12
Macizo de hormigon para instalar un winche a vapor en el dique	150.00
Chimeneas para casas de empleados i botaguas en el corta fuego del edificio núm. 2	628.54
Variante del camino de acceso al fuerte de San Vicente	2,348.50

Designacion de los estudios	En moneda corriente
Habilitacion de la cantera de Tumbes (rompeolas, plataforma i muelle de embarque)	
Remensura de las obras de la Dársena para el Puerto Militar	
Especificaciones para la adquisicion de 12,500 toneladas de cemento Portland para la Dársena Militar	
Especificaciones para la adquisicion de tres locomotoras	
Especificaciones para suministrar ruedas i ejes para carros	

ANTE-PROYECTO

Seccion de minas i torpedos en la caleta
de «El Manzano»

\$ 847.929.03

Talcahuano, 1.º de Enero de 1909

ENRIQUE BARRAZA O.

Espropiaciones

Las últimas espropiaciones solicitadas para el Apostadero datan desde el 7 de Abril de 1904 segun los antecedentes que con esa misma fecha tuve el honor de elevar a US. con oficio núm. 732, espropiaciones que se reducen a las siguientes:

Señor Alberto Coste C.....	\$ 19,630.56
» Nicéforo Stuardo.....	6,232.80
» Juan Sosa.....	764.46
» Nefalí Ferrari.....	7,926.73
» David Fuentes i otros.....	2,479.44
Sucesion de don José Severino i señora Carlota Toro v. de Severino.....	17,695.17
Señor José Sesarego Risso.....	5,581.00
» Jorje Smith.....	11,968.74
 TOTAL.....	 \$ 72,278.90

Las indicadas espropiaciones se han venido de año en año incluyendo en la convocatoria del Congreso para su despacho en sesiones extraordinarias; pero, sensiblemente, a pesar de haber ya trascurrido cinco años no se ha obtenido la solucion que se impone con urgencia.

Al respecto, tengo el honor de espresar a US. que como consecuencia este Apostadero ha carecido de agua en casi todo el verano, á tal punto que ha sido menester que los buques de la Armada surtos en Talcahuano se hallen sometidos a la operacion de resacar agua, lo cual reporta un costo enorme en comparacion con el valor que tendria la tonelada de agua si se obtuviera de las vertientes que aquí existen i que no ha sido posible captarlas por falta de la referida espropiacion, ya que el Fisco no es propietario de los terrenos a que me vengo refiriendo.

Para convencerse aun mas de la escasez de agua, me permitiré hacer constar un dato curioso, como es el que

en ocasiones ha sido necesario traer tal elemento desde Valparaiso en alguno de los trasportes.

Las razones espuestās son algunas de las que comprueban la necesidad de llevar a cabo dichas espropiaciones a la mayor brevedad; pero, como es del superior conocimiento de US., hai tambien razones de otro órden i que corresponden al resguardo de los valiosos intereses fiscales que aquí se conservan.

Así, los predios que se comprenden en el mencionado proyecto de lei de espropiacion, están ubicados en terrenos contiguos a las posesiones del Estado, habiéndose establecido una cantidad de chinceles que espendeden licores i, por consiguiente, interrumpen la disciplina del personal de obreros i personal de la Armada. Además, con esta situacion se encuentran en peligro los cuantiosos intereses que posee la Nacion i que pueden estimarse en una suma no menor de \$ 40.000,000.

Como anexo de la presente memoria, se insertan a continuacion los siguientes estados presentados por el Abogado del Apostadero, don J. Samuel Molina G.

- 1.º Juicios en tramitacion ante el Juzgado de Letras;
- 2.º Juicios en las diversas Cortes en Santiago; i
- 3.º Juicios terminados durante el año 1908.

Apostadero Naval de Talcahuano

Juicios en tramitacion ante el Juzgado de Letras

Número de orden	NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN I MATERIA DE LA CAUSA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL DIA DE LA FECHA
1	Doña Eloisa del Canto v. de Martínez o don Alberto Coste Canto; don Juan Soza; don Nefalí Ferrari; señores David Fuentes, Enrique Mathieu i Tomas Infante; sucesion de don Luis Mathieu, o sea don Carlos A. Wormald como apoderado jeneral; doña Carlota Toro v. de Severino por la sucesion do don José Severino; don Antonio de la Fuente; don Juan Ricardo Venegas i doña Josefina Diez v. de Chaput. (como compradores de don Heriberto Venegas); i don Juan Nepomuceno Osorio, sobre espropiacion de terrenos i casas para la formacion del Puerto Militar.....	Con citacion para sentencia, pero como se han formado cuadernos por separado, solo falta fallarse el de doña Josefina Diez v. de Chaput.
25	Doña Fermina Molina, sobre querrela de amparo.....	Desistió de la querrela. Pendiente por orden del Comandante en Jefe.
42	Doña Josefina Diez de Chaput, sobre primera espropiacion de terrenos i casas. (Sucesion Mathieu i Severino).....	Devuelto de la Corta para practicar ciertas diligencias.
59	Doña Josefina Diez v. de Chaput, sobre espropiacion de terreno i casa con el núm. 42 anterior.....	Agregada a la anterior.
62	Don Luis Arrau Ojeda, sobre cobro de honorario como tasador.....	En prueba.
68	Don Santiago Maria Vicuña, sobre cobro de honorario como tasador.....	No lo ajita la parte.
69	Don Emilio de Vidts, sobre cobro de casas construidas despues de iniciada la primera espropiacion.....	Para alegar de bien probado.
70	Don Néstor Muñoz Ramos, sobre cobro de honorario como tasador. (Asunto Matilde Mac-Grath).....	Se decretó el pago, pero no consta que se haya hecho.
74	La sucesion de don Ramon Fuentes, o sea su esposa doña Margarita Casamayú v. de Fuentes, su apoderado don Aureliano Morla o contra don Juan Bautista Constanza, constructor de una casa, denuncia de obra nueva por la casa, una ramada i camino de acceso, todo en terreno fiscal.....	Se decretó un comparendo, el que está pendiente mientras que no se resuelva la num. 18, que está en la 11ma. Corte de Santiago, en apelacion.
80	Don Enrique Barraza O., sobre cobro de honorarios (tasaciones últimas).....	Para sentencia.
83	Don Enrique Stockfle (piloto del «Yáñez») sobre cobro de pesos por separacion de la Armada.....	No lo ajita la parte.
86	Don Anibal Soza, sobre cobro de pesos como ex-contratista de la batería de «Punta Parra».....	En prueba.
89	Denuncio de obra nueva de don Ricardo Trewbela por su esposa Matilde Mac-Grath. (Edificio de fortificaciones).....	Para practicar ciertas diligencias sobre plano del terreno.
103	Doña Dorila Cártes de C., madre del alumno de la Escuela de Pesca Leonidas Casanova Cártes, sobre cobro de pesos.....	No se activa por orden del Comandante en Jefe.
104	Don Medardo Casanova, José Rubio i Nefalí Ferrari, sobre pago de casas ubicadas en terrenos espropiados.....	En traslado para presentar los documentos del último.
111	Don Carlos Rollat, cobro de pesos como empleado de Almacenes del Dique.....	Para sentencia.
113	Don Ernesto Werkmeister, sobre cobro de pesos por medicamentos i pagados a un precio inferior del cambio.....	Se practican diligencias para el pago administrativo.
114	Don Emilio de Vidts, sobre cobro de arriendo de casas ocupadas por el Apostadero, antes del pago del terreno.....	Para alegar.
115	Don Nicanor Leiva, sobre reivindicacion de sitios espropiados i pagados a la sucesion Mathieu-Andrew por el Apostadero.....	Pendientes las diligencias sobre eviccion i saneamientos.
116	Don Juan Manuel Puelma, sobre cobro de honorario como tasador en Ines Urbina v. de Mella. José del R. Bastias, Eulogia Rodríguez, Márcos Bock, Juan Aprato i Carmen Herrera, siendo tercer perito.....	Para sentencia.
117	Don Agustín Garat, por el maquinista mayor de la Armada don Carlos Guillermo Yen, sobre cobro de sueldos.....	Para sentencia.
118	Don Efraim Sandoval, perteneciente al Rejimiento de Artillería de Costa, por cobro de premios.....	Pendiente la presentacion de ciertos documentos.
119	Don Rosamel del Solar, sobre cobro de honorarios como tasador de la isla Quiriquina.....	Para sentencia.
120	Don Jerman Mahuzier, sobre cobro de pesos del honorario como tasador fiscal en varias espropiaciones.....	Para sentencia.
121	Diligencias voluntarias de don Andres C. Lapostol, sobre el espediente que está en casacion por cobro de pesos que se refiere a la cantera o batería Lirquen.....	Para practicar ciertas tasaciones.

Son veinticinco (25) juicios.

Apostadero Naval de Talcahuano

Juicios en las diversas Cortes de Santiago

Número de orden	NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN I MATERIA DE LA CAUSA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL DIA DE LA FECHA
18	La sucesion de don Ramon Fuentes, sobre demolicion de edificios i lo demas deducido.	Apelada por el Apostadero i se mandó en Julio de 1905.
33	Doña Ines Urbina v. de Mella (compradora de don David Ruedas) sobre cobro de casas (terrenos de la sucesion Mathieu).....	En la Corte.
39	Doña Zoila Gómez v. de Valdes, sobre cobro de casa (terreno Mathieu).....	A la Corte en Abril de 1907.
43	Señores Teodoro Carpo, Serafino Sutilio, Francisco Morelli, Juan A. Prato, Antonio Rossini i Francisco Leomparto i Mateo sobre cobro de casa. (Terrenos de la sucesion Severino).....	En la Corte desde Diciembre de 1906.
45	Don José del Rosario Baetias, sobre cobro de casa	En la Corte.
55	Don Juan A. Prato, don Márcos Bock i doña Carmen Herrera, sobre pago de casa.....	A la Corte en Octubre de 1908.
56	Don Héctor Williams (comprador de la casa de don Serafino Sutilio) terrenos sucesion Severino, sobre pago de casa i mejoras.....	Devuelto a la Corte desde Octubre de 1908, despues de practicar ciertas diligencias.
57	La sucesion de don José Severino, sobre espropiacion del terreno que ocupan los cañones de la batería El Marinao.....	A la Corte en Diciembre de 1906.
63	Don Lorenzo Claro Lastarria; sobre cobro de honorario como tasador.	En la Corte desde Enero de 1905.
66	Don Jorge Smith, sobre mayor pago de la espropiacion de la batería de «Punta Larga»	En casacion ante la Corte Suprema.
71	Doña Matilde Mac-Grath, sobre ocupacion de terrenos por una escala en el edificio de Fortificaciones.....	En la Corte.
78	Don Andres C. Lapostol, sobre perjuicios por ocupacion de una cantera en Lirquen.....	En la Corte de Apelaciones, despues en casacion ante la Corte Suprema.
79	Don Adolfo Rhode i otros Eujenio Goyeneche i C.º, Steel i Cook, Mauricio Gleisner C.º, Williamson, Balfour i C.º, Alfredo Schovelin, Juan Swanston, W. G. Paton i C.º, Carlos Brandt, Jorge Karadima, Fagalde i C.º, Juan Sencerin, Juan M. Louit, Ricardo Bagnara, Oreste Lucci i Luis Bischoff) por cobro de pesos. \$ 52,118.35 billetes i \$ 6,796.82 oro.....	Se desistieron de la apelacion i se han decretado varios pagos administrativamente.
88	Sucesion Merlet sobre cobro de honorario como tasador.....	A la Corte en Diciembre de 1906.
92	Don Manuel Martínez, doña Arsenia Vásquez i Tránsito Jara v. de Chandía, sobre pago de casas.....	Fué a la Corte en Junio de 1907.
93	Doña Dorotea Sepúlveda, Justa Monsalve, Evaristo Yáñez, José del C. Muñoz i Pedro Torres, sobre pago de casas. (Terrenos espropiados a Ferrari).....	A la Corte en Marzo de 1907.
95	Don Matias Henriquez A. i Lizardo Castorini, sobre pago de casas. (Terreno Severino)	Fué a la Corte.
96	Doña Mary Mac-Grath v. de Brañas i Héctor Brañas, sobre cobro de honorarios como tasador don Nazario Brañas. (Fortificaciones).....	A la Corte en Diciembre de 1906.
97	Don Domingo Canessa, sobre entrega de materiales o cobro de pesos como fiador de Soza i Lapostol.....	Fué a la Corte en 1906.

EN LA CORTE DE APELACIONIS DE CONCEPCION

Existen varios procesos pendientes i últimamente se ha conseguido se despache el de la Escuela de Grumetes por actos inmorales cometidos a bordo de la fragata «Lautaro».

Son mas de veinte (20) expedientes.

Apostadero Naval de Talcahuano

Juicios terminados durante el año 1908

Número de orden	NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN I MATERIA DE LA CAUSA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL DIA DE LA FECHA
6	Don Juan Araya; Edivina Silva; Baldomero Puentes; Patricio Yáñez; Aniceto Jara; Manuel Canales; Juan Cabaya; Francisco Morelli i Rómulo Escalona, sobre demolición de casas i desocupación de terrenos.....	Para ser archivados.
8	Don Rafael Araya, sobre desocupación de terrenos i demolición de casas.....	Se decretó el archivo.
44	Señores Juan Robles, José Cepalón, Hilario Bastias (Teodoro Crisosto), Florentino Sepúlveda, Tránsito Agnayo i Zacarias Vany (terrenos de la sucesión Mathieu), apoderado don Márcos Jaques, sobre cobro de casas..	Para estender escritura.
48	La sucesión de don Bernardo Solar, segunda espropiación. (Fuerte El Morro).....	Se escrituró i pagó \$ 30,524.50.
50	La sucesión de don Silverio Pardo, espropiación sobre la batería de San Vicente.....	Se estendió escritura i se pagó \$ 2,940.00.
58	Señores Miguel Gatiérrez, José Galo Jevenes i Santos Muñoz, sobre cobro de casas (terrenos sucesión Mathieu), apoderado don Matias Henríquez.....	Para estender escritura.
65	Don Juan B. Ducasson, sobre cobro de sueldos atrasados	Se le pagó lo que cobraba.
75	Don Julio Aninat, sobre cobro de honorario. (Espediente que estaba perdido).....	Se le pagó \$ 300.00.
85	Don Federico Elton, sobre cobro de honorario como tasador. (Marinao, Morro, Isla Rocuant, Tumbes i San Vicente).....	Recibió \$ 2,000.00.
91	Denuncio de obra nueva contra Agustin Ross. (Avenida de San Vicente i cantera).....	Terminado por permuta administrativa.
94	Don Fidel Cabrera, sobre cobro de honorario como tasador. (Terrenos de Ferrari Coello).....	Se mandó el oficio al Ministro de Marina para que se decretara el pago.
98	Don Nicanor Leiva (apoderado Domingo Canessa) sobre pago de sitios espropiados Mathieu-Andrew.....	Ganado por el Apostadero.
99	Señores Fieghn i Gómez, sobre cobro de intereses por pagos atrasados.....	Se le pagó lo que cobraba.
105	Cobro de honorario por don Jerman Mahuzier, tasador fiscal.....	Pagado \$ 700.00.
106	Artillería de Costa, proceso contra el sarjento 1.º Sebastian Carvajal.....	Terminado con la separación del sarjento.
107	Cobro de honorario por don Juan Manuel Puelma, tasador Carlota T. v. de Severino tercer perito.....	Se le pagó \$ 480.76.
108	Contra Fisco Fagalde i C.º, sobre cobro de pesos como intereses por pagos atrasados....	Se le pagó lo que cobraba.
109	Contra Enrique Sánchez por Horacio Gutiérrez i siete personas mas, sobre cobro de sueldos insolutos	Recibió \$ 635.
110	Don Juan Manuel Puelma, sobre cobro de honorario como tasador en la espropiación de Medardo Casanova i otros, i Zoila Gómez v. de Valdes.....	Se le pagó \$ 400.00
112	Don Oscar Schwatz, sobre pago de una carreta destrozada por el tren del dique.....	Se arregló con el contratista de la Dársena, señor Alberto Lira Orrego.
Son veinte expedientes.		

Dirección de Fortificaciones

En el año 1908 han quedado del todo concluidas i entregadas al servicio las baterías Jeneral José M. Borgoño, Coronel Jorge Beauchef i Coronel José Rodizzoni i aparte de la terminacion de estas dos últimas, verificóse en ámbas el cambio de su vieja e inadecuada artillería, contando hoi con cañones modernos i de eficaz efecto.

Las indicadas baterías fueron inauguradas el 9 de Marzo la primera i el 28 de Noviembre las dos últimas, habiéndose disparado con sus cañones para apreciar la resistencia de las obras para sus montajes, etc. Los resultados obtenidos en estas pruebas que fueron presenciados por comitiva oficial, resultaron del todo satisfactorias. Por consiguiente, si a los tres nombrados fuertes se agregó el del Jeneral don José de San Martín, terminado en 1906, se puede estimar que el puerto militar de Talcahuano se encontrará en regulares condiciones de defensa en lo referente a la segunda línea.

Paso ahora a ocuparme de cada una de las baterías en particular:

Fuerte Jeneral José Rodizzoni

En este fuerte, terminado el 28 de Noviembre último, se ha verificado durante el año 1908, los siguientes trabajos:

- a) Colocación de las cunas, de los escudos i de los cañones de las dos baterías del fuerte;
- b) Cambio de una parte de la cañería de aducción del agua del soldado y colocacion de una bomba;
- c) Arreglo de la línea férrea i construccion de una alcantarilla;
- d) Conclusion de la torre central i relleno de los traveses;
- e) Construccion de los nichos para los ascensores;
- f) Construccion i colocacion de los ascensores;
- g) Construccion i colocación de puertas de fierro para la entrada a los polvorines i al camino cubierto;
- h) Construccion i colocacion de claraboyas para el camino cubierto;
- i) Construccion de las puertas de fierro para la batería Coronel Jorje Beauchef;
- j) Colocacion de los ventiladores de los traveses;
- k) Enablado de los polvorines i de los corredores de los ascensores; refaccion del antiguo enablado de los vestíbulos de los polvorines circulares;
- l) Colocacion de casilleros para los saquetes, al pié de los ascensores;
- m) Estuco completo de la batería en el exterior i blanqueo en el interior; y
- n) Construccion de los parapetos de tierra.

En resumen, señor Director Jeneral, se ha terminado el fuerte Jeneral José Rodizzoni i esta terminacion ha sido un trabajo de aliento, pues solo en éste se han colocado allí mil doscientos metros cúbicos de concreto. El movimiento de tierra, escavaciones i terraplenes ha ascendido a mas de seis mil metros i los trabajos de

carpintería i ferretería han sido tambien de importancia.

Por fin, el modo rápido i económico con que se han llevado a cabo los trabajos por administracion, ha demostrado que esa forma de ejecucion de las obras es la mas conveniente, la cual permite acelerar la parte de ella que se considere de mas necesidad i poder ejecutar, cuando fuere indispensable hacerlo, alguna variacion en el proyecto primitivo.

Batería Coronel Agustin López Alcázar

En esta batería se han efectuado los siguientes:

- a) Levantamiento del plano de la batería existente;
- b) Estudio de las modificaciones i adiciones por hacer a las construcciones existentes para la colocacion de los nuevos cañones;
- c) Reduccion a un metro de la trocha del ferrocarril de acceso al fuerte Jeneral José de San Martin;
- d) Construccion de un desvío de 700 metros hasta el fuerte López Alcázar; i
- e) Trazado del deslinde de los terrenos del fuerte San Martin i cercado de dicho terreno.

Como se espresa en líneas anteriores, la artillería vieja de que estaba dotado este fuerte, ya se halla desmontada i el emplazamiento de la nueva se llevará a efecto tan pronto se disponga de los fondos que se consultan en el presupuesto del presente año.

Fuerte Coronel Jorge Beauchef

En esta batería, entregada al servicio el 28 de Noviembre último, se han efectuado los siguientes trabajos principales:

a) Fundacion nueva para el pinzote del cañon del ala sur, el que se colocó a 2.80 metros mas adelante que el antiguo;

b) Subida i montaje de la artillería nueva;

c) Movimiento de 13,200 metros cúbicos de tierra en heridos para fundacion de muros, parapetos, patios, desmontes, etc.;

d) Confeccion de 1,783 metros cúbicos de concreto núm. 1 i 2 para la construccion de los parapetos, traveses, vereda, muro de sostenimiento, etc., etc.;

e) Construccion de 104 metros cúbicos de albañilería de ladrillo en los muros del frente de gola de la batería, marcos de los parapetos, escalas i estanques;

f) Confeccion de 1,168 metros cuadrados de estuco;

g) Construccion de 92 metros cuadrados de entablado, empleando pino oregon en los polvorines i galerías;

h) Construccion de cuatro puertas de la misma madera para los polvorines i galerías;

i) Dos ascensores con sus mesetas, descansos i estantes para saquetes;

j) Construccion de tres puertas de fierro, una para la entrada de la galería i las otras dos para los re-
puestos;

k) Construccion de seis puertas chicas de fierro, dos para los ascensores i las restantes con su rejistro de

ventilacion para las ventanillas del alumbrado interior;

l) Construccion de marcos de fierro para los vidrios de los nichos del alumbrado interior i de cinco casquetes cónicos para los ventiladores;

m) Colocacion de 55 metros de barandas de cañería de fierro galvanizado de 1.1/2" con rejilla de alambre, en el pasillo del traves central plataformas i escalas;

n) Colocacion de 34 metros de cañería de 1" para el servicio del agua i tres llaves de bronce, una para cada estanque;

o) Colocacion de vidrios en las puertas de los repuestos, traves central i ventanillas de alumbrado interior, i ademas 1,140 metros cuadrados de pintura con indurina, tanto en el interior como en el exterior de la batería;

p) Construccion de un muelle de 3.50 metros de ancho por 15 de largo, en dos tramos de 4 pilotes dobles, entablado i con escala i pescante.

Considero de necesidad imperiosa la construccion de un desagüe para el patio de este fuerte, pues, caso contrario, sucederia que al escurrirse las aguas lluvias podria producirse el derrumbre del aumento del frente de gola que ha sido hecho con terreno de acarreo i que se mantiene en la actualidad por palizadas i barricadas, mientras viene una plantacion que vejete en la ladera formada con dicho terreno de acarreo, conforme al perfil i presupuesto que estudia la Direccion.

Cuarteles

Tan pronto la Direccion dió por terminada la construccion de los fuertes Jeneral José Rodizzoni i Coronel

Jorje Beauchef, entró a ocuparse de la construcción de cuarteles i demas anexos para el alojamiento i comodidades de la tropa, que tanto se necesita.

Como la batería de San Martín, una de las de mayor importancia con que hoy por hoy cuenta la defensa del puerto i que a la vez es la que se encuentra mas distante, con escasos medios de comunicacion, con difícil desembarcadero, etc. i que no cuenta con cuartel que permita albergar con cierta comodidad a la tropa destacada en aquel apartado paraje, ha sido una excelente medida el que la Superioridad dispusiera la construcción de un cuartel que mejore en parte la situacion de la tropa destacada en ese punto.

Se ha iniciado, pues, la construcción de un cuartel de 52 metros de largo por 17 de ancho i que da capacidad para alojar a 200 hombres.

En una de las alas de esta construcción se han dejado piezas para oficinas de administracion i dormitorios para las clases, i en la otra se han hecho divisiones para lavatorios i baños.

El pabellon lleva un corredor de 3 metros con galería, lo que permitirá hacer al abrigo los ejercicios de la tropa en la época del invierno.

Uno de los corredores extremos podrá emplearse para comedor de la tropa, mientras se construye otro pabellon que se destinaría a este último objeto, como así para baños i lavatorios, pues es indispensable que la tropa cuente con comodidades para estos fines.

La madera como el resto del material para la construcción, está al pié de la obra, cuyos heridos están hechos desde hace dias; i tan pronto la artillería ahí destacada se traslade a la isla i los obreros cuenten con

alojamiento, se dará el mayor impulso posible para terminarlo en tiempo no lejano.

De desear sería, señor Director Jeneral, que con el Presupuesto del año actual se construyera una casa para el Jefe de la batería que tanto necesita, i destinar la que hoy existe, con algunas reparaciones que se le harian, para los oficiales de guarnicion en la batería.

Seccion técnica

Aparte del trabajo relacionado con la construccion de los fuertes, su asistencia a las obras en construccion, la confeccion de los planos i presupuestos respectivos para la realizacion de aquéllos, la Direccion de Fortificaciones ha ejecutado, entre otros, los siguientes trabajos:

- a) Planos, presupuestos i copias para el cuartel de la batería San Martin;
- b) Planos, presupuestos i copias para el cuartel de la batería Coronel Jorge Beauchef;
- c) Planos i copias del proyecto de reparacion y transformacion del Cuartel Central del 2.º Batallon de Artillería de Costa;
- d) Proyecto de ascensores para la subida de las cargas en los fuertes Rodizzoni i Beauchef;
- e) Plano de espropiacion del «Morro»;
- f) Proyecto del plano i presupuesto para casa habitacion del Jefe de la batería San Martin;
- g) Proyecto de alargamiento del muelle de Jeneral Borgoño;
- h) Proyecto de un pabellon para cubrir las plataformas de tiro de la isla Quiriquina, copias i presupuestos.

En la actualidad se ocupa de la confeccion de los planos i presupuestos para la construccion de los anexos en los fuertes.

Seccion de Comunicaciones

Este servicio ha sufrido en 1908 una serie de interrupciones, no obstante el celo que se le presta para que marche con regularidad. Los muchos años que está en servicio el material, sin que se haya efectuado reemplazo alguno desde su instalacion, motiva las interrupciones frecuentes, muñ en especial en la época de los fuertes vientos que hacen caer los postes en puntos alejados del puerto i que, debido a esta circunstancia, sus reparaciones son un tánto demorasas.

Estimo que en el corriente año debe destinarse cierta suma de los fondos consultados en el presupuesto a fin de verificar las reparaciones mas necesarias, como así mismo para reemplazar algunos aparatos, cuyo estado no admite reparacion.

Entre los trabajos que se han hecho por este servicio, figuran:

- a) Instalacion de cinco teléfonos;
- b) Doscientas sesenta composturas de id.;
- c) Diez instalaciones de campanillas;
- d) Treinta i seis composturas de id., en su mayor parte con cambio de pilas, botones, perillas, cordones i alambres de cobre forrado;
- e) Ciento ochenta reparaciones hechas en las líneas telefónicas.

Seccion Buques en Desarme

MATERIAL A FLOTE

A principios del año formaban parte de dicha Seccion los siguientes buques:

- «Almirante Lynch»
- «Almirante Condell»
- «Monitor Huáscar»
- «Capitan Merino Jarpa»
- «Teniente Serrano»
- «Guardia Marina Riquelme»
- «Ingeniero Hyatt»
- «Cirujano Videla»
- «Ingeniero Mutilla»
- «Teniente Rodriguez»
- «Cóndor»
- «Guacolda»
- «Ponton número 1».

Durante el año 1908 i con las fecha que se indican ingresaron a la Seccion Desarme los siguientes buques:

«Guale»	El 24 de Enero
«Capitan Orella»	El 12 de Febrero
«Guardia Marina Contreras».....	El 20 de Marzo..
«Janequeo»	El 7 de Abril
«Capitan Muñoz Gamero».....	El 5 de Junio
«Yelcho»	El 13 de Julio

«Huemul»	El 12 de Octubre
«Capitan Thompson»	El 28 de Octubre
«Angamos»	El 3 de Diciembre

En el mismo año han sido entregados al servicio activo los siguientes:

«Teniente Rodríguez»	El 19 de Marzo
«Guacolda»	El 9 de Abril
«Cóndor»	El 22 de Mayo
«Almirante Lynch»	El 3 de Octubre
«Guardia Marina Riquelme»	El 26 de Octubre

Formaron parte de esta Sección al iniciarse el año 1909 los siguientes buques.

- 1.—Un Caza-Torpedero..... «Almirante Condell»
- 5.—Cinco Destroyers..... «Capitan Thompson»,
«Capitan Merino
«Jarpa», Capitan
«Orella», Capitan
«Muñoz Gamero»,
«Tte. Serrano»
- 4.—Cuatro Torpederos Viper's. «Ingeniero Hyatt»,
«Cirujano Videla»,
«Guardia-Marina
Contreras» e «In-
geniero Mutilla»
- 2.—Dos Torpederas de puerto. «Janequeo» i «Guale»
- 2.—Dos Escampavías..... «Huemul» i «Yelcho»
- 1.—Un Monitor..... «Huáscar»
- 1.—Un Ponton..... «Núm. 1 (ex-O'Higgins).

Lo que hace un total de 16 buques.

Los trabajos o reparaciones efectuadas en los buques de la Seccion Desarme durante el año han sido los siguientes.

«ALMIRANTE LYNCH»

Máquinas.—Se destaparon cilindros i cajas de válvulas de distribucion se limpiaron i aceitearon.

Se sacó la empaquetadura de las máquinas auxiliares.

Se desmontó tres trozos de la cañería principal de vapor recoció i probó.

Se colocó empaquetadura en las máquinas motrices i auxiliares i se alistaron i probaron para entregar el buque al servicio activo.

Calderas.—Se puso agua con cal a las calderas.

Se limpió i aceitó cilindros i cajas de válvulas de distribucion de las máquinas auxiliares.

Se revisó reductores de presion.

Se rascó i dió alquitran a las parrillas.

Se empaquetó i alistó máquinas auxiliares.

Casco.—Entró al Dique a limpiar i pintar sus fondos i se le cambió zinc a las válvulas de fondo i ejes motrices.

Electricidad.—Se cambió toda la instalacion eléctrica del buque i se probó con los dinamos.

Torpedos.—Se recorrió completamente el mecanismo del tubo lanza-torpedos de proa.

Se cambió la juntura de goma de la puerta del mismo tubo.

Cubierta.—Se cambió la jarcia i palos del buque i se alistó en jeneral para entregarlo al servicio.

«ALMIRANTE CONDELL»

Máquinas.—Recorrida jeneral de las máquinas motrices retorñeando barras, pistones, embocinando prensas estopas, retorñeando ranuras de los émbolos, cambiando anillos i metal blanco a las diferentes piezas i colocando nuevos bronces a otras.

Recorrida jeneral de máquinas ausiliares.

Cambio de planchas de tubos a los condensadores limpieza i pruebas de tubos.

Se desarmó cañerías de vapor de máquinas motrices i ausiliares i se armaron recocidas i probadas.

Calderas.—Reparacion de las calderas cambiando tubos jeneradores en mal estado; diafragmas de los colectores de vapor; diafragmas de los conos de conexion de los de alimentacion, reparacion de los armazones, se hizo nuevo enladrillado, cenicero i emparrillado; reparacion de puertas de tubos i fogones i reparacion de los forros.

Se desarmó cañerías de vapor de las calderas i máquinas ausiliares i se armaron reparadas cocidas i probadas.

Recorrida jeneral de las bombas de alimentacion i máquinas ausiliares de estos departamentoss i de los accesorios de calderas.

Cambio de planchas del piso de los salones de fuego i parrillas.

Reparacion de los mamparos lonjitudinales i trasversales de las máquinas i calderas.

Casco.—Se dió principio a la reparacion de los de-

partamentos de popa, estanques para agua i cubierta de la toldilla.

Entró al Dique a pintar i recorrer sus fondos.

Se puso nuevo zinc a las válvulas de fondo i ejes motrices.

Electricidad.—Se arregló farol Scott, la resistencia i el condensador manipulador.

Se desarmó i recorrió totalmente el proyector.

Se sacó de a bordo todo el material fijo de la instalacion eléctrica.

Se arreglaron los cables de los faroles Ardois.

Se recorrieron los aislamientos de los conductores e inducido de los dinamos.

Torpedos.—Se desarmó el mecanismo del tubo lanza torpedos de proa i se recorrió.

Se rascó los tubos acumuladores de aire.

Se recorrió el mecanismo de los tubos de costado.

«CAPITAN ORELLA»

Calderas i Máquinas.—Se sacaron las planchas diafragmas, zinc i cañerías interior de las calderas.

Se hirvió las calderas núms. 1 i 2 i se rasqueteó los tubos de la caldera núm. 1.

Se revisaron i quitaron los cilindros i válvulas de distribucion de las máquinas motrices i ausiliares.

Se recorrieron las prensas estopas i empaquetaduras metálicas de las barras pistones i tiradores de válvulas de las máquinas motrices.

Entró al Dique a rascar i pintar sus fondos i se cambiaron los zinc de las válvulas.

Electricidad.—Se recorrieron todos los mecanismos del proyector dejándolo en perfecto estado de funcionamiento.

Se arregló el voltómetro i el amperómetro.

Se limpiaron i pintaron los repuestos del dinamo.

Se arregló los faroles de señales, el cable i manipulador sistema Konz.

Torpedos.—Se recorrió los molinetes de los pescantes de izar torpedos.

Se renovaron los calzos de las tejas i los tapones para las bases mismas.

«CAPITAN MUÑOZ GAMERO»

Calderas i máquinas.—Se revisaron i aceitaron los cilindros de las máquinas motrices i auxiliares.

Se recorrieron las prensas estopas i empaquetadura metálica de las máquinas principales.

Se recorrieron i limpiaron los evaporadores dándoles cemento interiormente.

Se hizo hervir las calderas i se rascaron los tubos.

Se cambiaron las planchas de zinc de los colectores.

Se entró al Dique i se rascó i pintó los fondos.

Electricidad.—Se sacó de a bordo todo el material eléctrico.

Se recorrieron los mecanismos del proyector i lámpara de arco i se arreglaron los aislamientos de los mismos.

Se recorrió el motor a vapor del dinamo i se le cambió cañerías i llaves de pinza.

Se rascó i pintó el repuesto del motor.

Se revisaron i recorrieron los aislamientos de los conductores e inducidos del diñamo.

Se arreglaron los faroles de señales i manipulador Conz.

Torpedos.—Se desarmó el mecanismo de los tubos lanza-torpedos, se recorrió i se les hizo limpieza quedando en estado de conservacion.

Se hicieron pernos nuevos para las grampas de los tubos i se renovaron los calzos de las tejas.

Se recorrió el molinete de los pescantes de izar torpedos.

«GUARDIA MARINA RIQUELME»

Máquinas.—Se revisaron i aceitaron los cilindros i válvulas de distribucion.

Se recorrió la cañería de lubricacion.

Se empaquetaron las máquinas motrices i ausiliares.

Se pintó las sentinas i se retocó las pinturas del salon de máquinas.

Calderas.—Se rascaron i pintaron los ceniceros de las cuatro calderas i se pusieron parches al cenicero número 1.

Se recorrió el enladrillado de las cuatro calderas.

Se cambiaron las planchas defensas en las cajas de humo de las calderas 2 i 4.

Se puso composicion Lawson a los colectores de las cuatro calderas.

Se recorrieron las bombas de alimentacion i se empaquetaron.

Casco.—Se cambiaron siete planchas de refuerzo en-

tre las cuadernas i cubierta del departamento de Mari-
nería.

Se destaparon i limpiaron los estanques de aguada.

Se cambió la madera debajo de los guarnes del timon
i se recorrió engranaje i trasmision del mismo.

Se entró al Dique; recorrió válvulas de fondo i cam-
bió los vástagos de las válvulas de inyeccion.

Se cambió los zincs de las válvulas, ejes i timon i se
recorrieron las prensas-estopas de los ejes.

Despues de limpiar i pintar sus fondos fué entregado
al servicio activo.

Electricidad.—Se instaló el dinamo i todo el material
del alumbrado incandescente; se recorrió i se entregó al
servicio.

Torpedos.—Se revisó el material de torpedos i se en-
tregó al servicio.

Cubierta.—Se recorrió cubierta.

Se arregló botes i se entregó al servicio.

«TENIENTE SERRANO»

Máquinas.—Se retornaron las barras-pistones i ti-
radores de las válvulas de distribucion i se embocinaron
las prensas estopas de las mismas.

Se puso metal a los bronces de crucetas i cigüeñas.

Se retornaron los canales de las válvulas de distri-
bucion de media i baja de ámbas máquinas haciéndole
nuevos anillos.

Se ajustaron i armaron los émbolos, válvulas de dis-
tribucion de alta i media, bronces de crucetas, cigüeñas
i descansos principales.

Se recorrieron las máquinas auxiliares.

Se recorrió sentinas i estanque de reserva.

Se lavaron las cisternas i se puso paño de filtro nuevo.

Calderas.—Se limpió interiormente tubos i colectores.

Se rascó i pintó forros i cajas de humo.

Se rascó i pintó carboneras i sentinas.

Se recorrió las válvulas de calderas.

Se desarmó i probó con presión hidráulica las cañerías de vapor principal.

Se farraron i se hicieron juntas poniéndoles pernos nuevos.

Se retornaron las barras-pistones i se embocinaron las prensas-estopas de las bombas de alimentación.

Se recorrieron los ventiladores.

Se hicieron ceniceros nuevos para las calderas 2 i 3 i se continuó en la núm. 4.

Se armó el enladrillado nuevo de las calderas 1 i 2.

Casco.—Se entró al Dique recorriéndose las válvulas de fondo i las prensas estopas de los ejes.

Se cambió los zincs de las válvulas timon i ejes.

Se rascó i pintó el fondo.

Electricidad.—Se arregló i barnizó el porta-peine del dinamo i se rascó i pintó las barras i piezas polares del mismo.

Se recorrieron los aislamientos de los inductores e inducido del dinamo.

Torpedos.—Se desarmó el mecanismo de los tubos lanza-torpedos.

Se recorrió i se dejó en estado de conservación.

Se desarmó la compresora de aire i se recorrió dejándola en conservacion.

Se recorrió el molinete de los pescantes de izar torpedos.

«CAPITAN MERINO JARPA»

Máquinas.—Se encuentran desarmadas i parte depositada en la Maestranza i pañol.

Se cambiaron tubos a los condensadores i se recorrieron válvulas i cañerías.

Se estrajeron los ejes porta hélices i bocinas para retornear i cambiar metal respectivamente.

Calderas.—Se recorrieron varias válvulas i se espera cambio total de tubos.

Casco.—Se entró al Dique a pintar i recorrer sus fondos.

Electricidad.—Se recorrió el motor del dinamo.

Se cambiaron los quiltros de los pistones de los cilindros.

Se puso metal a los bronces de los descansos i a los de cigüeña.

Se revisaron los aislamientos de los inductores e inducidos del dinamo.

Se arregló el manipulador i el soporte de los faroles Conz, lámparas portátiles i faroles de navegacion.

Se hizo nueva toda la instalacion eléctrica en los departamentos de las máquinas i calderas i se cambió el circuito alimentador de la parte de proa i de los faroles de señales i cubierta.

Torpedos.—Se desarmó los pescantes de izar torpedos i se le recorrió los molinetes.

Se recorrieron los tapones para las bases de las tejas.

«CAPITAN THOMPSON»

Máquinas i calderas.—Se ha hecho limpieza jeneral en todos los departamentos i no se ha principiado las reparaciones.

Electricidad.—Se desarmó la bomba para el proyector i se recorrió.

Se desarmó el dinamo i motor para recorrerlo.

Torpedos.—Se desarmó los tubos lanza-torpedos, la compresora de aire i demas material i se guardó en pañol.

«CIRUJANO VIDELA»

Máquinas i calderas.—Se hirvieron calderas i se levantó presión cargándose válvulas de seguridad.

Se colocó composición Lawson a las cañerías forrándose en seguida.

Se hizo piso nuevo en las carboneras.

Se cambió planchas del piso del salon de calderas.

Se limpió i pintó sentinas del salon de fuegos i carboneras.

Se reforzaron las cuadernas de la carbonera transversal de proa i una cuaderna del departamento de Marinería.

Se cambió al estanque el fondo de reserva de popa.

Se reforzaron cuadernas debajo de las calderas.

Se recorrió bomba auxiliar de alimentación i ventilador.

Se revisó máquina motriz i auxiliares.

Se rascó i pintó armaduras i sentinas.

Se recorrió telégrafos i tubos porta-voz.

Se cambió planchas desde el pañol de proa, hasta el gobierno a mano i en partes en las calderas, concha i torre de combate.

Se recorrió candelero i todos los accesorios de combate.

Electricidad.—Se hizo nueva la instalación eléctrica del buque.

Torpedos.—Se reparó la compresora de aire.

Se hizo taponés de bronce, para la base de las tejas.

Se desarmó un tubo lanza-torpedos, i se reformó en conformidad al último invento.

«INJENIERO HYATT»

Máquinas i calderas.—Se cambió el piso al salón de calderas.

Se rascó i pintó carboneras, salón de fuegos, salón de máquinas i sentinas.

Se reforzó cuadernas de la carbonera transversal de proa.

Se recorrió telégrafo i todos los eyectores.

Se recorrió claraboyas, renovando gomas i algunos vidrios.

Se recorrió candeleros, puertas de departamentos, jardines i cocina.

Se revisó máquina motriz i auxiliares i se recorrió

válvulas de comunicacion principal, auxiliares i de escape silencioso.

Se rascó salon de máquinas i sentinas.

Se cambió tres planchas a popa i puso cuatro parches i cambió bitas de proa.

Electricidad.—Se hizo nueva la instalacion eléctrica del buque.

Torpedos.—Se renovaron algunas piezas a la compresora de aire.

Se recorrió el mecanismo de los tubos lanza-torpedos.

Se hizo nuevos tapones de bronce para las bases de las tejas.

«TENIENTE RODRÍGUEZ»

Máquinas i calderas.—Antes de entrar al servicio, se hizo una recorrida jeneral en máquinas, calderas i accesorios.

En cubierta se recorrió todo, cabrestante, cocina, candeleros, etc.

Se rascó i pintó en jeneral.

Electricidad.—Se hizo una recorrida jeneral a la instalacion eléctrica.

Torpedos.—Se recorrió la compresora de aire, tubos lanza-torpedos i demas material i se entregó al servicio.

«GUARDIA-MARINA CONTRERAS»

Maquinas i calderas.—Se hizo una recorrida jeneral en las máquinas motrices i auxiliares.

Se rascó i pintó carboneras, i los distintos departamentos.

Torpedos.—Se desarmó compresora de aire i se recorrió.

Se hizo taponés de bronce para la base de las tejas.

«JANEQUEO»

Se recorrieron máquinas principales i auxiliares, válvulas de fondo, etc. i se hizo limpiezas en las calderas i demas departamentos pintándose todo.

En el casco se cambiaron cuatro planchas a la parte de proa i se enderezó la roda cambiándose varios remaches.

«GUACOLDA»

Se recorrió máquinas motrices i auxiliares.

Se colocó eje porta-hélice nuevo.

Se arregló el timón.

Se pusieron varios parches en el casco i mamparos.

Se hizo ceniceros nuevos, parrillas, etc. i se recorrieron todas las válvulas.

«GUALE»

Se recorrió máquinas principales, auxiliares i calderas, i se pintó los diversos departamentos.

«HUÁSCAR»

Máquinas.—Se mantuvieron en estado de conservación tanto la motriz como las auxiliares virándose constantemente.

Se pintó máquinas i se retocaron varias piezas de repuesto.

Calderas.—Permanecen en tierra en conservacion.

Se lavaron esteriores i se pintaron con azarcon i pintura negra.

Los accesorios se mantienen a bordo en estado de conservacion.

Casco.—Se mantiene en conservacion limpiándose mensualmente sus diversos departamentos.

«INJENIERO MUTILLA»

Máquinas i calderas.—Se colocó tubos nuevos a las dos calderas i se instalaron a bordo.

Se desarmó la envoltura que forman las cajas de humo i se cambió planchas que estaban en mal estado.

Se puso asbesto nuevo en ámbas calderas.

Se armó puente del emparrillado.

Se colocó válvulas, llaves i niveles en ambas calderas despues de recorrerlas.

Se recorrieron las cañerías i se probaron con presion hidráulica.

Se colocó bomba auxiliar de alimentacion i ventilador.

Se cambió tubos de condensador.

Se rascó i pintó sentinas.

Se reparó puertas i fogones.

Entró al Dique a rascar i pintar los fondos.

Electricidad.—Se sacó la instalacion eléctrica para el cambio de calderas i planchas de cubierta.

Torpedos.—Se hizo tapones de bronce para las bases de las tejas.

PAÑOL DE ARTILLERÍA

Se han mantenido en conservacion los diversos cañones depositados en el pañol.

Se entregó algunos para instalarlos en los fuertes Jeneral José M. Borgoño i Jeneral José Rodizzoni.

FECHA EN QUE HAN ESTADO DESARMADOS LOS BUQUES PERTENECIENTES A LA SECCION DESARME DURANTE EL AÑO 1908.

BUQUES	DESDE	HASTA
Monitor Huáscar.....	1.º de Enero	31 de Diciembre
Ponton núm. 1.....	» »	» »
Almirante Lynch.....	» »	3 de Octubre
» Condell.....	» »	31 de Diciembre
Capitan Thompson.....	28 de Octubre	» »
» Merino Jarpa.....	1.º de Enero	» »
» Orella.....	12 de Febrero	» »
» Muñoz Gamero....	5 de Junio	» »
Teniente Serrano.....	1.º de Enero	» »
Guardiamarina Riquelme...	» »	26 de Octubre
Teniente Rodríguez.....	» »	19 de Marzo
Guardiamarina Contreras...	20 de Marzo	31 de Diciembre
Injeniero Hyatt.....	1.º de Enero	» »
» Mutilla.....	» »	» »
Cirujano Videia.....	» »	» »
Torpedera Guala.....	24 »	» »
» Janequeo.....	7 de Abril	» »
» Guacolda.....	1.º de Enero	9 de Abril
Escampavía Cóndor.....	» »	22 de Mayo
» Huemu...[.....	12 de Octubre	31 de Diciembre
» Yelcho.....	18 de Julio	» »
Trasporte Angamos.....	1.º de Enero	» »

Como complemento de la presente memoria, se agregan a continuacion, orijinales, las correspondientes a la Comisaría del Apostadero, a la Mayoría Jeneral del Apostadero i al Hospital Nával del mismo.

Me permito llamar la atencion de US. hácia la nota núm. 82 de 23 de Enero próximo pasado que se acompaña a la citada memoria de la Comisaría, pues en ese documento podrá US. imponerse de que en el año 1908 ha habido un movimiento de \$ 12.421,755.25 que comparado con el movimiento de 1907 da un aumento de \$ 5.041,893.30.

Considerable ha sido tambien el desarrollo de la Seccion de Especies de la misma Comisaría, cuyos datos me abstengo de reproducir porque de ellos puede US. imponerse detalladamente en la memoria del espresado Comisario.

La labor de las Secciones, en jeneral, que forman este Apostadero, podrá la Superioridad considerarla en vista de lo espuesto en los diversos capítulos precedentes, apreciando la magnitud de los trabajos que aquí se ejecutan i los resultados que se alcanzan.

Talcahuano, 12 de Febrero de 1909.

LINDOR PÉREZ G.

Comisaria del Apostadero Naval

Seccion de Valores

Núm. 82.

Talcahuano, 23 de Enero de 1909.

En cumplimiento a lo dispuesto por US. en su oficio núm. 2,872 de fecha 17 de Noviembre de 1908, tengo el honor de adjuntar a US. los cuadros que demuestran el movimiento que ha tenido la oficina a mi cargo, durante el año 1908, solicitados por US. para la memoria anual de los servicios del Apostadero Naval de este puerto.

Como dato comparativo del movimiento de fondos habido en el año 1907, con relacion al de 1908, he creído de interes anotararlo en la presente, como sigue:

Total del movimiento en el año	
de 1908.....	\$ 12.421,755.25
Total del movimiento en el año	
de 1907.....	7.379,861.95
	<hr/>
Mayor aumento.....	\$ 5.041,893.30
	<hr/> <hr/>

Relacion de los jornales pagados por la Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano con motivo de las reparaciones efectuadas a los buques de la Armada durante el año 1908

BUQUES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
O'Higgins	\$ 8,094.00	\$ 9,000.00	\$ 119,772.31	\$ 33,388.25	\$ 35,760.81	\$ 12,743.59	\$ 1,223.50	\$ 230,990.66
Prat	1,040.00	8,641.00	4,275.00	\$ 8,375.50	\$ 13,225.50	\$ 12,936.25	\$ 27,534.44	76,527.69
Cochrane	2,500.00	752.23	7,609.25	9,427.75	287.25	\$ 300.00	200.00	200.00	2,690.00	26,550.48
Esmeralda	2,715.75	2,859.60	24,875.75	30,451.10
Blanco	8,330.20	3,993.90	40,584.75	26,942.00	26,979.50	15,288.00	17,882.00	175,941.40
Chacabuco	2,482.75	1,389.75	3,872.50
Zenteno	2,946.00	2,946.00
Lautaro	450.25	871.25	1,493.25	1,211.55	952.00	4,978.25
Baquadano	429.75	429.75
Errázuriz	25,241.00	9,056.00	22,346.75	19,381.25	22,835.50	22,601.00	30,012.75	29,302.75	28,440.00	26,624.50	225,841.50
Lynch	1,140.00	1,512.00	400.00	1,688.00	1,015.50	111.23	5,866.73
Condell	396.00	216.17	1,288.75	2,511.00	4,391.25	6,518.00	8,462.50	9,002.50	9,081.00	7,706.25	10,581.05	60,154.47
Serrano	1,132.25	1,277.75	1,606.50	4,016.50
Gamero	1,010.75	74.25	1,085.00
Riquelme	2,102.75	240.50	2,343.25
Orella	793.75	232.25	1,026.00
Thompson	2,869.00	3,669.00	858.00	7,396.00
O'Brien	804.00	1,113.00	1,917.00
Merino Jarpa	3,748.00	590.00	2,956.25	4,893.50	12,187.75
Rodríguez	180.50	936.00	1,116.50
Hyatt	291.00	291.00
Huemul	2,246.30	2,246.30
Cóndor	2,124.27	29,621.25	8,176.00	4,430.00	44,351.52
Gálvez	2,004.25	2,004.25
Pilcomayo	266.25	397.00	1,988.50	1,510.50	4,162.25
Casma	3,522.56	288.00	3,810.56
Maipo	8,149.00	8,149.00
Rancagua	3,224.50	1,081.75	4,306.25
Galvarino	37.60	37.60
Micalvi	945.00	945.00
Mutilla	964.75	964.75
Guacolda	2,383.75	376.50	2,760.25
Janequeo	341.25	1,255.00	281.00	1,877.55
Yelcho	401.25	464.75	866.00
Orion	6,376.25	2,170.05	2,032.00	2,347.27	1,483.00	14,408.57
Falucho núm. 3	1,774.00	339.50	2,113.50
Compuertas 3	928.50	928.50
Lanchas i botes	1,166.50	147.00	1,313.50
En general	2,818.20	14,079.08	4,978.97	5,233.99	6,170.24	8,816.97	5,389.83	1,881.25	9,532.81	6,315.71	4,770.08	69,987.13
TOTALES	\$ 18,481.47	\$ 9,000.00	\$ 232,008.62	\$ 61,397.50	\$ 88,024.65	\$ 66,065.85	\$ 101,828.62	\$ 80,559.58	\$ 73,657.25	\$ 104,745.81	\$ 79,422.61	\$ 125,969.85	\$ 1,041,161.81

Seccion de Valores, Comisaria de Talcahuano, 20 de Enero de 1909

V.º B.º—A. VALDES A.

JOSÉ GARRETON.

Intervine.—ARMAN SALDES.

Cuadro demostrativo de la inversion de los fondos consultados en el Presupuesto de 1908, para los diversos servicios del Apostadero Naval de Talcahuano, con especificacion de los saldos no invertidos

PARTIDA	ITEM	G L O S A	PRESUPUESTO	AUTORIZADO	INVERTIDO	Saldo no invertido
2	181	Pasaje por ferrocarril para las comisiones de enganche.....	\$ 30,000.00	\$ 74.20	\$ 74.20	
3	247	Arriendo de la casa que ocupa el Director de Fortificaciones.....	1,200.00	1,200.00	1,200.00	
3	248	Gastos jenerales de la Direccion de Fortificaciones.....	3,000.00	3,000.00	3,000.00	
4	432	Mantenimiento de la Escuela de Pesca i sus anexos.....	12,000.00	12,000.00	12,000.00	
4	446	Para distintivos i premios, gastos menores de la Escuela de Artillería i Torpedos, etc.....	8,000.00	8,000.00	8,000.00	
6	762	Conservacion de línea férrea.....	6,000.00	6,000.00	5,429.57	\$ 570.43
6	763	Gastos de instalacion, útiles de enseñanza i pago de preceptores de las Escuelas.....	4,200.00	4,200.00	3,977.20	222.80
6	764	Reparaciones i conservacion del material naval i pago de jornales Seccion Obras Hidráulicas.....	25,000.00	25,000.00	25,000.00	
6	765	Gastos jenerales de la Seccion Obras Hidráulicas.....	6,000.00	6,000.00	6,000.00	
6	766	Compra de maquinarias para instalaciones del Apostadero i para instalar las Obras Hidranlicas.....	45,000.00	665.00	665.00	
6	767	Conservacion, arriendo de edificios i renovacion del menaje de las oficinas.....	7,000.00	7,000.00	7,000.00	
6	768	Para fletes de artículos, pasajes i viáticos para persona que viajen en comision.....	1,000.00	1,000.00	839.40	160.60
6	769	Para el racionamiento del personal de planta del Dique i Apostadero.....	20,914.00 oro	20,914.00	20,914.00 oro	
6	770	Gastos jenerales del Apostadero.....	30,000.00	30,000.00	30,000.00	
6	771	Para pérdidas de Caja del Cajero de la Comisaría.....	500.00	500.00	500.00	
7	795	Para luz i lumbré, arriendo de local de la Gobernacion Marítima.....	50,000.00	1,600.00	1,599.92	0.08
8	816	Gastos variables de los faros.....	5,484.00	404.00	404.00	
8	817	Conduccion de víveres, pertrechos, etc., a los faros.....	40,000.00	1,200.00	1,200.00	
8	821	Adquisicion e instalacion de señales de neblina, etc.....	25,000.00	144.00	144.00	
9	830	Para artículos de consumos i repuestos de Dique i Apostadero, etc.....	100,000.00 oro	19,751.28	19,751.28 oro	
9	834	Para atender a las reparaciones de los buques de la Armada, etc.....	1,500,000.00	409,520.00 oro	409,520.00 »	
9	835	Para adquisicion de artículos navales para el consumo de los buques, etc.....	1,000,000.00	50.00	50.00	
9	840	Para atender a las faenas de carbon ingles i chileno, etc.....	1,050,000.00	54,320.43	54,265.36	55.07
9	842	Para continuar las reparaciones del «Prata».....	1,312,438.78	100,000.00	100,000.00	
11	859	Viáticos para personal de la Armada en comision del servicio.....	12,000.00	198.00	198.00	
11	861	Para pensiones de los Jefes i Oficiales que obtengan retiro, etc.....	14,000.00	512.61	512.61	
11	866	Haberes i pensiones insultas.....	25,000.00	968.65	968.65	
11	867	Para trasportes i fletes, embarque i desembarque de artículos navales.....	60,000.00	958.85	958.85	
11	883	Para pago de espropiaciones i demas gastos que orijine el cumplimiento de sentencias judiciales.....	500.00	2,932.00	2,932.00	
11	884	Para atender al pago de cuentas atrasadas.....	180,000.00	60,821.51	60,821.51	
11	887	Para gastos de representacion.....	70,000.00	3,000.00	3,000.00	
11	889	Gastos imprevistos.....	20,000.00	92.75	92.75	
12	906	Para continuar las instalaciones complementarias del Dique, etc.....	40,000.00	156,800.00	154,100.00	2,700.00
12	907	Construcciones de fuertes i cuarteles.....	300,000.00	150,000.00	149,956.83	48.17
12	911	Para construcciones e instalaciones del muelle de lanzamiento de torpedos.....	40,000.00	40,000.00	40,000.00 oro	
12	912	Para continuar los trabajos de la Dársena del Puerto Militar de Talcahuano.....	1,000,000.00	500,788.81	500,788.76 »	0.05

Seccion Valores, Comisaría de Talcahuano, 20 de Enero de 1909.

V.º B.º—A. VALDES A.

JOSÉ GARRITON.

Intervine.—ARMAN SALDÉS.

Así mismo me permito hacer notar a US. el gran aumento que hubo en el año de que doi cuenta, con relacion al de 1907, en las sumas pagadas por jornales, que fué en 1908 de

	\$ 1.041,161.81
i en 1907, de.....	899,684.16
	<hr/>
Mayor aumento.....	\$ 141,477.65
	<hr/> <hr/>

Con motivo de la rescision del contrato de la Dársena Militar i la consiguiente seleccion de estos trabajos, a lo cual debe agregarse el mayor incremento que dia por dia va tomando esta reparticion de la Armada, la labor que pesa sobre el personal de esta Comisaría, es de bastante consideracion, dado su reducido número.

Pero a pesar de los inconvenientes con que se ha tropezado por la causa indicada, los trabajos se han llevado al dia, mediante la buena voluntad i empeño que ha demostrado su personal, el cual ha trabajado sin descanso hasta en dias i horas extraordinarias, de lo cual me es mui grato dejar constancia en la presente comunicacion.

Saluda a US.

A. VALDES A.

Señor Comandante en Jefe.—Presente.

Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano

Segun el estado adjunto, el movimiento de fondos habido en esta Comisaría durante el año 1908, asciende a la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CINCUENTA I CINCO PESOS 25/100, en la forma siguiente:

Existencia en 1.º de Enero de 1908 \$ 197,298.94

INGRESOS

Dinero recibido de otras oficinas . . .	\$ 7.548,134.19	
Depósitos constituidos . . .	2.130,474.09	
Venta de bienes nacionales . . .	1,390.81	
Arriendo Grúa Flotante . . .	6,533.35	
Explotación del dique (Estadías) . . .	3,515.66	
Intereses de Banco	1,729.07	
Entradas Eventuales (arriendo de terrenos, línea férrea, etc . . .	2,496.35	
Por otros ramos . . .	1.246,133.69	10.940,407.21
Rentas nacionales		\$ 1.284,049.10
		<u>\$ 12.421,755.25</u>

EGRESOS

Sueldos i gratificaciones del personal del Apostadero; Diques seco i flotante; Seccion Buques en Desarme; Id. Obras Hidráulicas; Fortificaciones i faros . \$	570,854.76
Gastos de la Armada en sueldos, gratificaciones, víveres, artículos navales, fletes, pasajes, etc., cubiertos por cuenta de la Comisaría Jeneral de la Armada. . . .	4.240,516.39
Gastos hechos por el Apostadero en consumo de los Diques seco i flotante, Seccion Buques en Desarme, Seccion Obras	

Hidráulicas, en nuevas construc- ciones e insta- laciones; en la prosecucion de los trabajos de la Dársena para el Puerto Mili- tar; compra de terrenos i mate- riales para repa- raciones de los buques, etc. . .	1.616,766.88	
Depósitos devuel- tos, etc. . .	2.112,232.49	
Intendencia de Es- tablecimientos Militares. . .	610.42	
Pagos en diversa moneda, billetes	2.446,209.83	\$ 10.987,190.77
Rentas Nacionales		1.219,023.94
<i>Existencia en 31 de Diciembre de 1908</i>		<u>215.540.54</u>
		<u>\$ 12.421,755.25</u>

Seccion de Valores, Comisaría, etc., Talcahuano,
Enero 20 de 1909.

J. GARRETON,
p. T. de L.

V.º B.º—A. VALDES A.

Intervine.—ARMAN SÁLDES.

Detalle del movimiento de fondos de la Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano, durante el año 1908.

EXISTENCIA EN 1.º DE ENERO DE 1908.

En Banco de Chile \$	28,925.25
" " " " "	
oro de 18d	1,767.33
En Banco de Chile en Santiago,	
oro de 18d	2.00
En Caja	21,922.67
„ Deudores corrientes	7.50
En deudores corrientes, cuenta Uribe	14,711.06
En rentas nacionales	129,963.13
	<hr/>
	\$ 197,298.94
	<hr/> <hr/>

Cuya suma corresponde:

A Caja de Ahorros \$	293.00
A Depósitos	30,125.04
A Depósitos judiciales	30.00

A Depósito para		
«Caja de Ahorros	424.66	
A Depósito repa-		
raciones «Prat»	54,952.07	
A Depósito de Au-		
torizaciones . .	392.43	
A Depósito de		
sueldos i gastos		
por pagar . . .	111,081.74 \$	197,298.94

INGRESOS

Recibido de las siguientes tesorerías Fiscales:

De Santiago . . . \$	3.048,000.00	
„ Valparaiso. . .	1.150,000.00	
„ Concepcion . . .	3.000,000.00	
„ Talcahuano . . .	350.000.00	
„ Lebu	134.19 \$	7.548,134.19

Recibido en Depósitos, como sigue:

Depósitos . . . \$	111,208.04
„ judicia-	
les	15.00
Depósitos para la	
Caja de Ahorros	3,945.36
Depósitos, repara-	
ciones buques . .	896,844.92
Depósitos Dárse-	
na Militar	730,855.92

Depósitos reparaciones «Prat»	224,665.40	
Depósito de sueldos i gastos por pagar.	160,837.63	
Caja de Ahorros	2,101.82	\$ 2.130,474.09
<hr/>		
Venta de bienes nacionales		1,390.81

Comisaría Jeneral de la Armada:

Valores abonados a dicha oficina	\$	59,431.89
--	----	-----------

Las siguientes cuentas:

Arriendo grúa flotante	\$	6,533.35
----------------------------------	----	----------

Entradas eventuales:

Arriendo de terrenos fiscales, línea férrea, etc.	\$	2,496.35
Explotacion del dique (Estadías)		3,515.66
Intereses de Banco		1,729.07
Intendencia de establecimientos militares		240.00
Rentas jenerales		29,554.87
Fijos de marina		108.50

Autorizados de marina	49.25
Variables de marina	153.94
Pagos en diversa moneda, oro	1,56,595.24
Rentas nacionales.	1.284,049.10
	<hr/>
	\$ 12.421,755.25
	<hr/> <hr/>

EGRESOS

Pagos con cargo a las siguientes cuentas:

Autorizados de marina \$	105,843.14	
Autorizados de guerra	1,699.92	
Comisaría Jeneral de la Armada	4.240,516.39	
Variables de marina	1.616,766.88	
Intendencia de establecimientos militares.	610.42	
Fijos de marina	452,971.78	
„ „ guerra	10,339.92	\$ 6,428.748.45
	<hr/>	

Los siguientes depósitos devueltos i pagados:

Depósitos \$	91,388.19
Depósitos de sueldos i gastos por pagar.	111,081.74

Depósitos de auto- rizaciones	392.43		
Depósitos repara- ciones «Prat»	279,617.47		
Depósitos repara- ciones buques	896,844.92		
Depósitos Dársena Militar	730,855.92		
Caja de Ahorros	2,051.82	\$	2.112,232.49
Pagos en diversa moneda, billete.		\$	2.446,209.83
Rentas nacionales			1.219,023.94

EXISTENCIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1908

En Banco de Chile \$	250.52
En Banco de Chile oro de 18d	1,707.33
En Banco de Chile en Santiago, oro de 18d	2.00
En Caja	3,873.84
En Deudores Co- rrientes	7.50
En Deudores Co- rrientes Cuenta Uribe.	14,711.06
En Rentas Nacio- nales	194,988.29
	<u>\$ 215,540.54</u>

Cuya suma corresponde:

A Caja de Ahorros \$	343.00	
A Depósitos	49,944.89	
A Depósitos judi- ciales.	45.00	
A Depósitos para la Caja de Aho- rros.	4,370.02	
A Depósitos de sueldos i gastos por pagar	160,837.63	\$ 215,540.54
		<u>\$ 12,421,755.25</u>

Seccion de Valores, Comisaría, etc., Talcahuano,
Enero 20 de 1909.

J. GARRETON,
p. T. D. L.

V.º B.º—A. VALDES A.

Intervine.—ARMAN SALDES.

**Resúmen del movimiento de la Seccion de Valo-
res durante el año de 1908**

Notas despachadas.....	1,585
Informes expedidos.....	1,122
Decretos supremos registrados.....	223
Decretos de la Comandancia en Jefe registra- dos.....	985

Liquidaciones practicadas por estadías en el Dique con un valor de \$ 1.134,239.89.....	79
Ajustes pertenecientes a buques i Secciones de la Armada, oficinas del Apostadero, planillas de jornales i situaciones de pago, revisadas.....	3,225
Autorizaciones supremas concedidas al señor Comandante en Jefe con cargo directo al Presupuesto, con un valor total de \$ 1.669,415.59.....	36
Idem al señor Comandante en Jefe i otros funcionarios, con cargo a la Comisaría Jeneral de la Armada, con un valor total de \$ 95,944.15.....	9
Cuentas de Inversion remitidas al señor Ministro de Marina, con un total de 4 millones 256 mil 590 pesos 69 centavos, en 373 folios.....	242
Liquidaciones practicadas del costo de las reparaciones de buques de la Armada.....	38
Boletines de Ingresos i Egresos, jirados.....	3,645
Cuentas de inversion en moneda corriente i oro nacional i copia de las mismas remitidas a la Direccion de Contabilidad, una por cada mes en 366 folios.....	24
Estado de las mismas, por duplicado.....	48
Anexos de las mismas por duplicado, de las cuentas «Depósitos», «Depósitos Judiciales», «Deudores Corrientes», «Depósitos de Sueldos i Gastos por Pagar» i «Oro de 18d».....	47

Los Libros originales de Contabilidad i Documentos correspondientes, han sido enviados al Ilmo. Tribunal de Cuentas hasta fines de Diciembre de 1908, i aprobadas todas sus cuentas, sin reparo, alguno, hasta fines de Mayo del mismo año.

Seccion de Valores, Comisaría, etc.—Talcahuano, Enero 20 de 1909.

JOSÉ GARRETON.

V.º B.º—A. VALDÉS A.

Intervine.—ARMAN SÁLDES.

Memoria de la Seccion de Especies de la Comisaria del Apostadero Naval de Talcahuano

Señor Comandante en Jefe:

Tengo el honor de dar cuenta a US. del movimiento que ha tenido la Seccion de Especies a mi cargo durante el año 1908:

Ordenes jiradas	3,722
Informes espedidos.....	525
Tómese razon.....	104
Oficios remitidos.....	2,083
Decretos.....	604
Pedimento tramitados.....	1,188
Facturas recibidas de los Arsenales de Marina	398

Número de bultos correspondientes a las facturas.....	18,986
Propuestas pedidas al comercio.....	249
Cartas-órdenes jiradas.....	397
Cartas remitidas.....	394

CARBON

CARGO	Chileno		Ingles		Austral	
	Ton.	Kls.	Ton.	Kls.	Ton.	Kls.
Existencia en 1.º						
Enero 1908....			2.115,228		327,318	
Recibido durante el año.....	300,000		20.476,695		5.368,000	
Totales.....	300,000		22.591,923		5.695,318	

DATA

Entregado durante el año.....	300,000	18.959,286	5.695,318
Saldo para 1909.....		3.632,637	
	300,000	22.591,923	5.695,318

Libros llevados por la Seccion de Especies i partidas que se han rejistrado en ellos durante el año 1908:
Un Libro Mayor Almacen Jeneral primer semestre, con 797 cuentas.

- Un Libro Mayor Almacen Jeneral segundo semestre,
con 927 cuentas.
- Un Libro Diario Almacen Jeneral primer semestre, con
540 partidas.
- Un Libro Diario Almacen Jeneral segundo semestre,
con 804 partidas.
- Un Libro Mayor Almacen Dique primer semestre, con
557 cuentas.
- Un Libro Mayor Almacen Dique segundo semestre,
con 706 cuentas.
- Un Libro Mayor Obras Hidráulicas primero i segundo
semestre, con 175 cuentas.
- Un Libro Mayor Dársena Militar segundo semestre,
con 310 cuentas.
- Un Libro Mayor Seccion Desarme primero i segundo
semestre, con 397 cuentas.
- Un Libro Mayor Escluido primero i segundo semestre,
con 528 cuentas.

Se han practicado las siguientes valorizaciones por materiales del Almacen Jeneral empleados en las reparaciones de los buque, que a continuacion se espresan, segun liquidaciones totales enviadas a US. dentro del año:

FECHA	BUQUE	VALORES	
		Oro de 18d	Moneda corriente
Enero 11.....	Orella.....	\$ 1,342.60
» 22.....	Baquedano.....	29,080.17	2,371.70
Febrero 5.....	Chacabuco.....	5,765.04	2,507.20
Abril 8.....	Maipo.....	8,843.03
Julio 15.....	Condor.....	27,895.85	1,057.55
» 15.....	Chacabuco.....	8,450.75	19.00
Agosto 18.....	O'Higgins.....	121,787.26	29,095.09
Octubre 29.....	Zenteno.....	994.38	526.00
» 29.....	Chacabuco.....	2,771.45
Noviembre 17.....	Riquelme.....	960.13
» 17.....	Maipo.....	2,788.15
» 25.....	Pisagua.....	891.29
» 25.....	Pisagua.....	770.77
» 25.....	Rhin.....	4,340.33
Enero 18/909.....	Blanco Encalada.....	177,035.13
	TOTALES.....	\$ 388,416.33	\$ 35,576.54

Resumen del movimiento de materiales que ha tenido el «Almacén Jeneral» durante el año 1908, en oro de 18d.

Existencia en 31 de		
Diciembre de 1907	\$	1.472,372.90
Entradas en el año...	2.279,636.85	\$ 3.752,009.75
Salidas		1.188,775.33
Existencia en 31 de Diciembre de 1908	\$	<u>2.563,234.42</u>

Resumen de la cuenta de Inversión de materiales del «Almacén del Dique de Carena» durante el año 1908, empleados en reparaciones de buques i embarcaciones de la Armada:

Primer trimestre	\$	223,355.89
Segundo »		109,856.08
Tercer »		259,295.17
Cuarto »		513,462.50
Oro de 18d.	\$	<u>1.105,969.64</u>

Por el monto a que asciende el movimiento de materiales del Almacén Jeneral, durante el año 1908, se puede apreciar la considerable labor que ha correspondido al reducido personal con que cuenta para su servicio. La planta de empleados que hoy sirve fué fijada 8 o 10 años atrás, cuando el movimiento de materiales era 30 veces inferior al actual.

Tanto el Almacén Jeneral como la Sección de Especies de la Comisaría necesitan un aumento proporcional de empleados que le permitan satisfacer debidamente las múltiples tareas que impone el crecido movimiento que hoy tienen con motivo de las numerosas e importantes reparaciones que se ejecutan en los buques de la Armada.

Además, con los trabajos de la Dársena Militar, que hoy se hacen por administración, ha venido a recargarse considerablemente el servicio de la Sección de Especies, con motivo de la adquisición de materiales, pedidos de propuestas al comercio, etc., etc., i todo ha debido atenderse con una planta de empleados demasiado reducida, que se ha visto obligada a trabajar en horas extraordinarias para dar abasto al enorme movimiento diario, de lo cual el infrascrito se permite dejar aquí constancia con verdadera satisfacción; i hace presente al mismo tiempo que sería obra de estricta justicia i equidad aumentar el personal en una proporción que venga a satisfacer las necesidades actuales del servicio.

Talcahuano, 2 de Febrero de 1909.

A. VALDES A.

Mayoría Jeneral

Sec. 2.^a—Núm. 32.

Talcahuano, 5 de Febrero de 1909.

Tengo el honor de presentar a US. los datos para la memoria de marina correspondiente al año próximo pasado, de las oficinas i secciones dependientes de esta Mayoría Jeneral:

Embarcados	2.278
Desembarcados por cumplidos i otras causas	935
Trasbordados	2.054
Ascendidos.	570
Descendidos.	170
Espulsados.	94
Desertores.	604
Sumarios o procesos por pérdidas de artículos o efectos fiscales	23
Procesos o sumarios por delitos, simples delitos o faltas diversas	44
Sumarios por muertes i accidentes diversos,	12
Procesos i sumarios por fugas i deserciones.	37
Investigaciones sumarias	19

Biblioteca

Se reciben las siguientes publicaciones:

«The Enginering», «The Engineer», «The Graphic Naval i Military Record», «Revue Marittima», Scientific American», «Proceeding US. Institut», «Revue Scientifique» i Boletin del Centro Naval i diario oficial, las cuales son constantemente solicitadas por el personal de este Apostadero.

Escuelas

«ESCUELA DE ARTILLERÍA I TORPEDOS»

Esta Escuela que funciona actualmente a bordo del blindado «Almirante Cochrane» cuenta en la actualidad con los ténders: «Pilcomayo», «Rodríguez» i «Guacolda».

La primera sirve de depósito del material de torpedos i minas de la Escuela i en ella tambien funciona el curso de torpedistas.

Los ténders «Rodríguez» i «Guacolda» están destinadas a ejercicios de lanzamiento de torpedos de los cursos de guardia marinas i marinería, como asimismo para remolcar los blancos en los ejercicios de tiro.

El plan de instruccion dado a los alumnos en sus especialidades de artillería ha sido completo.

Se ha dado mucha atencion a la enseñanza de la ins-

trucción primaria, concentrándola a los ramos de lectura, caligrafía, aritmética, jeografía i dibujo.

Durante el año la Escuela ha proporcionado 200 artilleros con excelentes aptitudes, los cuales han sido distribuidos en los buques de la Armada.

Escuela de Grumetes núm. 2

Durante el curso del año, la Escuela ha seguido un desarrollo normal. Se embarcaron 322 Grumetes, que agregados a los 129 que tenía el 31 de Diciembre de 1907, hacen un total de 451.

Los 165 Grumetes que terminaron sus estudios durante el curso del año se han distribuido como sigue:

A la corbeta «Jeneral Baquedano»	22
Al blindado «Almirante. Cochrane».	120
» «O'Higgins»	20
Al crucero «Blanco Encalada»	2
» «Esmeralda»	1
	165

Se han retirado de la Escuela:

Por enfermos	5
Licenciados	12
Desertores.	48
Espulsados.	1

Existencia para 1909: 220 Grumetes alumnos.

Cursos especiales

Señaleros.—Con 25 alumnos de los cuales 15 fueron distribuidos en los buques en servicio activo.

Corneta.—Con 8 alumnos.

Curso de músicos.—Con 15 alumnos con los cuales se ha organizado una pequeña banda que presta útiles servicios a la Escuela.

Instrucción primaria

Para las clases de instrucción primaria, los grumetes alumnos están divididos en tres cursos. Al primero ingresan los analfabetos i se les enseña los siguientes ramos: lectura, caligrafía, artillería, señales, marinería, deberes i obligaciones navales i militares.

A los segundos i terceros cursos se les enseñan los mismos ramos que al primero i además aritmética, geografía e historia de Chile.

Los ejercicios jenerales que se enseñan son maniobras, boga, infantería i gimnasia que están a cargo de los oficiales.

Rancho

Se ha atendido preferentemente dar a los Grumetes alumnos una alimentación sana i conveniente.

Para este objeto, desde fines de Diciembre, se ensaya una nueva ración cuyo resultado aun no se ha podido apreciar.

Disciplina i castigos

Los castigos corporales están eliminados i solo existen los siguientes:

Para las faltas leves; amonestaciones, aseo de las dependencias del buque, plantones etc.

Para las faltas graves; privacion de bajar a tierra.

Para las faltas gravísimas; arresto severo en garita i privacion de parte del alimento siempre que el Cirujano espresé que no hai inconveniente para ello i tambien se aplica la espulsion. Para este caso es indispensable el acuerdo del Consejo de Disciplina presidido por el Director.

En el curso del año de 1908 solo en una ocasion se ha aplicado la espulsion.

Premios i recompensas

Para premiar a los buenos Grumetes alumnos existe la lista de mérito mensual, permisos especiales para pasear en tierra o ir a visitar a sus familias, nombramiento de brigadieres, etc.

Manejo económico

La distribucion que se hace de sus haberes a los Grumetes alumnos, les permite estar en situacion desde su ingreso a la Escuela de favorecer a sus familias con mesadas i hacer un fondo de ahorros que mas tar-

de les ha de ser mui útil a la vez que adquieren el hábito de la economía.

Escuelas del Apostadero

La Escuela diurna de niños funcionó con una asistencia diaria anual de 44 alumnos. La instrucción que reciben está concentrada a los ramos de lectura, caligrafía, gramática, aritmética i jeografía. También reciben instrucción militar.

Escuela nocturna de obreros

Esta Escuela funcionó todo el año con una asistencia diaria de 45 alumnos. La instrucción está concentrada a los ramos de dibujo de mecánica, eleccitridad, dibujo, carpintería e instrucción primaria.

Los resultados obtenidos en los exámenes de fines de Diciembre fueron mui satisfactorios como US. pudo imponerse por las actas pasadas a esa Comandancia en Jefe por las Comisiones respectivas.

Escuela de pesquería

Este establecimiento se clausuró difinitivamente el 31 de Diciembre del año próximo pasado en vista de no haberse obtenido buenos resultados, pues con la presencia de la Escuela de Grumetes en este puerto no se pudo ya lograr obtener alumnos para ella.

Todo el material que tenia la Escuela i las embarcaciones fueron entregados bajo inventario i para su custodia al guardian de la Isla Quiriquina.

Saluda a US.

S. VALDÈS C.

Servicio Sanitario

Talcahuano, 1.º de Enero de 1909.

Señor Comandante en Jefe:

Tengo la honra de elevar a la consideracion de US. la Memoria del servicio sanitario de este Apostadero, correspondiente al año 1908.

Durante el año han sido atendidos mil setecientos treinta i dos (1,732) enfermos de los cuales doscientos sesenta i nueve (269) ingresaron a la Enfermería i tuvieron asistencia hospitalaria.

Las vacunaciones hechas alcanzaron a ciento cuarenta i una (141) de las cuales once (11) eran de primera vacunacion.

Han sido reconocidos quinientos siete (507) individuos, de los cuales cuatrocientos setenta i tres (473) fueron declarados aptos para el servicio i fueron rechazados treinta i cuatro (34).

El servicio de desinfeccion por la estufa de vapor a presion se ha efectuado regularmente con escepcion de algunas dias que estuvo paralizado con motivo de haber ordenado US. la entrega a la Seccion Obras Hidráulicas del locomóvil que suministraba el vapor a la estufa.

El servicio de oficina arroja un total de trescientos quince (315) piezas entre informes, notas, etc. Se han tramitado ademas dieciocho (18) pedimentos.

Los enfermos atendidos en el año se distribuyen como sigue:

El cuadro siguiente indica el movimiento de enfermos habidos.

CUADRO NUM. I

Existencia del año anterior.	23
Entrados en el presente año.	1,732
	<hr/>
TOTAL	1,755

Dados de alta.	1,657
Licenciados.	44
Fallecidos.	16
Enviado al Departamento.	1
Existencia para el año entrante	37
	<hr/>

TOTAL 1,755

Las enfermedades observadas durante el año son las que se indican en el cuadro siguiente:

CUADRO NUM. 2

I.—Enfermedades infecciosas i generales

1	Tuberculosis.	(b) Pulmonar, pleural, laríngea.	15
		(e) De los órganos jénito-urinario	1
		(r) De los gánglios linfáticos	2
5	Alfombrilla		9
6	Parotiditis epidémica i complicada		70
7	Pneumonía fribrinosa		3
9	Fiebre gástrica, embarazo gástrico febril		3
10	Fiebre tifoidea		12
16	Disentería		1
25	Fiebre catarral i reumática		128
26	Influencia, gripe		21
		(a) Muscular (lumbago, tortíc.)	116
		(b) Articular agudo	13
		(c) Articular crónico, nudoso	6
30	Otras enfermedades infecciosas en jeneral		3
32	Enfermedades infecciosas causadas por animales, picad. vene.		10
33	Constitucion débil		4
44	Alcoholismo (b. Crónico, delirium trem		6
TOTAL.			423

II.—*Parásitos animales*

47 Escabies	56
Otros parásitos animales	3
	<hr/>
TOTAL	59

III.—*Enfermedades del sistema nervioso*

52 Epilepsia	5
54 Comocion cerebral	1
61 Neurálgias	35
62 Parálisis periféricas	1
	<hr/>
TOTAL	42

IV.—*Enfermedades del aparato circulatorio i órganos hematopoyéticos.*

66 Endocarditis	4
67 Lesiones valvulares	3
69 Otras enfermedades del corazon	5
71 Hemorroides	2
76 Otras enfermedades de los vasos sanguíneos i linfáticos	2
77 Enfermedades de los ganglios linfáticos, ménos las venéreas	3
	<hr/>
TOTAL	19

V.—*Enfermedades del aparato respiratorio*

82	Enfermedades de las fosas nasales i anexos	50
83	Larinjitis i traqueitis catarral aguda	6
84	Otras enfermed: larinje i tráquea, con es- clusion tuberc:	1
85	Catarro bronquíal agudo	87
86	Id. id. crónico, ectasia de los bronquios	29
87	Pneumonía catarral.	7
88	Pleuresia aguda i crónica, sin tuberculósis	6
89	Conjestion pulmonar	2
90	Hemorrajia pulmonar	3
TOTAL		191

VI.—*Enfermedades de la boca, farinje i esófago*

95	Enfermedades de los maxilares i dientes	2
96	Id. de la boca	2
97	Id. de la farinje, escluyendo la amigdalitis.	20
98	Id. del esófago	1
100	Amigdalitis	34
TOTAL		59

VII.—*Enfermedades de las vías digestivas*

101	Indijestion.	96
102	Catarro gástrico. . . . (a. Agudo)	44
103	Castraljia	5

105	Catarró agudo del intestino delgado, diarrea	25
106	Id. crónico del intestino delgado	1
107	Id. del intestino grueso	8
113	Ictericia catarral.	12
114	Enfermedades del hígado y conduc: excretos.	6
115	Litísis biliar, cólicos hepáticos	3
117	Otras enfermedades de las vías digestivas.	10
TOTAL		210

VIII.—*Enfermedades del aparato jénito-urinario,
con esclusión de las venéreas*

118	Nefritis aguda i crónica	3
120	Catarró de la vejiga.	4
TOTAL		7

IX.—*Enfermedades venéreas*

126	Sífilis	(a) Primitiva	2
		(b) Secundaria	22
		(c) Terciaria	2
127	Chancro blando	(a) Simple	7
		(b) Complicado, adenitis, etc	47

128	Blenorragia	}	a) Simple	14
			b) Complicada, epe- didimítis, cistí- tis, etc.	14
TOTAL				108

X.—*Enfermedades de la vista*

129	Enfermedades de los párpados	3
130	Catarro de la conjuntiva	15
132	Conjuntivitis flictenular i queratítis flicte- nular	5
135	Enfermedades de la córnea, escluyendo la flictenular	38
136	Enfermedad del iris.	2
137	Id. del cristalino.	1
139	Id. del nervio óptico i retina	1
142	Otras enfermedades de la vista	28
TOTAL		93

XI.—*Enfermedades del oido*

143	Enfermedades del oido externo	11
145	Id. del oido medio y de la trompa del Eus- taquio	1
TOTAL		12

XII.—*Enfermedades del tegumento esterno*

148	Enfermedades agudas de la piel, exceptuando las citadas en I.	50
149	Id. cutáneas crónicas i ulceraciones.	4
150	Ulceras crónicas de las piernas	20
152	Inflamacion del tejido celular.	43
153	Forúnculos, antrax.	27
154	tumores benigno de la piel i tejido celular sub-cutáneo.	5
TOTAL		149

XIII. *Enfermedades del aparato locomotor*

159	Artritis aguda, exceptuando la reumática i blenorrájica	3
161	Otras enfermedades de las articulaciones	1
TOTAL		4

XIV.—*Enfermedades traumáticas i quirúrgicas*

166	Lesiones del cráneo	$\left\{ \begin{array}{l} a) \\ b) \\ c) \end{array} \right.$	a) Tegumentos.	22
			b) Fracturas.	2
			c) Encefalía.	1
167	Id. de la cara	$\left\{ \begin{array}{l} a) \\ a) \end{array} \right.$	a) Partes blandas	21
			a) Traumatismo del ojo.	8

168 Id. del cuello	a) Partes blandas	1
169 Id. del pecho	{ a) Partes blandas	5
	{ b) Esqueleto	1
170 Id. de la nuca i del dorso	{ a) Partes blandas	5
	{ b) Columna vertebral	1
171 Id. del abdómen	{ a) Paredes	2
	{ b) Heridas penetrante (epiplon)	1
172 Id. de la pelvis i rejion ano-perineal. . . .	{ a) Partes blandas	3
	{ b) Ano	3
173 Id. rejion ano-perineal i de los órganos jennitales	{ a) Uretra	1
	{ e) Escroto i testículos	8
174 Id. del hombro i de la rejion clavicular	{ a) Partes blandas	6
	{ c) Luxaciones	1
175 Id. del brazo	a) Partes blandas	15
176 del codo.	{ a) Partes blandas	1
	{ c) Luxacion. . . .	2
177 Id. del antebrazo	a) Partes blandas	4
178 Id. de la muñeca	a) Partes blandas	4
179 Id. de la mano.	{ a) Partes blandas	28
	{ c) Luxaciones	1

180	Id. de los dedos de la mano	{ a) Partes blandas b) Fracturas c) Luxaciones	113 2 1
181	Id. de la cadera	a) Partes blandas	1
182	Id. del muslo	{ a) Partes blandas b) Fracturas	11 1
183	Id. de la rodilla	a) Partes blandas	9
184	Id. de las piernas	{ a) Partes blandas b) Fracturas	24 3
185	Id. del cuello del pié	{ a) Partes blandas c) Luxaciones	2 2
186	Id. del pié	a) Partes blandas	23
187	Id. de los dedos del pié	{ a) Partes blandas b) Fracturas	9 3
TOTAL			351

XV.—*Accidentes producidos por la accion directa del calor o del frio*

190	Quemaduras	{ (2.º grado de Dupuitren (3.º id. de Dupuitren	9 5
TOTAL			14

El cuadro número 3 indica el numero de casos i causas que han orijinado el fallecimiento durante el año.

CUADRO N.º 3

NOMENCLATURA MÉDICO-QUIRÚRGICA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Afección hepática.....	..	1	1
Fiebre tifoidea.....	1	..	1	2	..	1	..	1	1	..	7
Fractura base del cráneo.....	1	1	2
Ictericia aguda alcohólica.....	1	1
Otitis supurada izquierda con complicacion del cerebro.....	1	1
Fractura columna vertebral.....	1	1
Influenza forma gástrica.....	1	1
Tuberculosis pulmonar.....	1	1	2
	1	1	1	1	8	8	1	1	2	1	1	2	16

El cuadro siguiente indica las enfermedades que han originado el licenciamiento del servicio por inutilidad física.

NOMENCLATURA MÉDICA QUIRÚRGICA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Neoplasma laríngeo.....	1	1
Endocarditis consecutiva a influenza.....	3	1	..	4
Condilomas del ano.....	1	1
Tumor cerebral.....	1	..	1
Herpetismo.....	1	1
Debilidad constitucional.....	1	1
Hemoptisis.....	1	1
Epilepsia.....	2	2
Atrofia de la retina.....	1	1
	1	1	1	1	7	1	5	3	1	7	5	12	44

Por el cuadro siguiente se verá el número de operaciones médico-quirúrgicas practicadas durante el año.

CUADRO N.º 5

ENFERMEDADES QUIRÚRGICAS	N.º de CASOS	OPERACIONES QUIRÚRGICAS	con éxito	sin éxito	en curacion
Bubon ganglionar.....	3	Extraccion de ganglios.....	3
» supurado.....	17	Incision.....	17
Abcesos.....	38	»	36	...	2
Flegmon.....	6	»	6
Quiste.....	2	Enucleacion.....	2
Fimosis.....	2	Operado.....	2
Heridas varias.....	14	Puntos de suturas.....	13	...	1
Forúnculos, antrax.....	12	Incision.....	12
Fractura cominuta 4 dedos mano derecha 2, 3, 4 i 5.....	1	Desarticulacion de los 4 dedos.....	1
Fractura cominuta dedo grande del pié izquierdo.....	1	Amputacion dedo i cabeza del metacarpo.....	1

ENFERMEDADES QUIRÚRGICAS	N.º de casos	OPERACIONES QUIRÚRGICAS	con éxito	sin éxito	en curacion
Estrechez uretral.....	3	Uretrotomia interna.....	3
Fractura conminuta dedo gordo del pié izquierdo.....	1	Desarticulacion 1.ª falange del dedo.....	1
Hérida penetrante.....	1	Reduccion de la hernia i sutura.....	1
Fístula del ano.....	1	Raspaje.....	1
Cuerpos pequeños de la córnea.....	38	Estraccion.....	38
» estraños enclavado en la carne.....	1	» por incision.....	1
Fractura pierna.....	1	Aparato enyesado inamovible.....	1
» muslo.....	1	» estension, (Tilloux).....	1
Cuerpo extraño de la vejiga.....	1	Talla perineal tres tentativas de extraccion.....	1
TOTAL.....	144		188	...	6

Los cuadros anteriores convencerán a US. de que la labor no es pequeña dado el escaso personal de este servicio. Solamente un Cirujano, un Farmacéutico i dos Enfermeros son los que existen para desempeñarlo. En ocasiones se ha tenido que postergar alguna operación de cierta urgencia por este motivo.

La falta del personal se ha hecho ya el estado normal, pues el cargo de Cirujano i el de Farmacéutico de «Desarme», que están destinados a prestar su ayuda al infrascrito, no se proveen hace ya largos meses, a pesar de haberse representado a quiénes corresponde la imprescindible necesidad de proveer estos empleos.

Es natural que el recargo de trabajo i el desaliento que éste ocasiona al personal haga sentir sus efectos en el servicio el cual tiene forzosamente que resentirse por más esfuerzos que se hagan para evitarlo.

El material de la Enfermería se encuentra ya viejo i se ha solicitado de US. la reconstrucción de todos los somiers de las camas lo que no se ha conseguido aun.

El edificio en que funciona la Enfermería, impropia-mente llamado Hospital Naval, se encuentra con sus pinturas bastantes deterioradas i exige algunas reparaciones urgentes.

Con motivo de la falta de personal sanitario en la Armada sucede que los enfermos de los buques en reparaciones i otras dependencias son enviados a esta Enfermería lo cual hace que mui a menudo tenga ésta enfermos tendidos sobre los pisos de la sala, lo que es una prueba manifiesta de la exigüidad del local i de la necesidad imperiosa de aumentar su capacidad.

La falta de Cirujanos en los buques ha llegado al estremo de que los cargos respectivos sean confiados a los

Farmacéuticos en la Fragata «Lautaro», donde funciona una escuela de grumetes con numeroso personal de niños alumnos, en el crucero «Esmeralda» i en el blindado «Capitan Prat». No deja de ser todo esto mui anómalo.

Antes de terminar, señor Comandante en Jefe, quiero llamar la atencion de US. a la circunstancia de que el personal obrero de la Dársena, que tenia su personal propio para la atencion médica cuando dependia de una empresa particular, tiene ahora que ser atendido por el Apostadero en vista de haber pasado dichos trabajos a ejecutarse por administracion. Lo mismo sucede con otras faenas de contratistas que, ya por una circunstancia ya por otra, recurre a la Enfermería en demanda de auxilios. Todo esto contribuye a hacer mas pesada las tareas del personal residente en la mencionada. Enfermería e impone al establecimiento un gravámen de consumos que no están previstos.

Saluda a US.

Dr. J. D. LÓPEZ M.

MEMORIA

DEL

APOSTADERO NAVAL DE MAGALLANES

MEMORIA

DEL

Apostadero Naval de Magallanes

Señor Director Jeneral de la Armada:

Por la presente tengo el honor de presentar a US. una relacion de los trabajos i demas servicios dependientes de este Apostadero durante el tiempo desempeñado por el infrascrito i mi antecesor, contra almirante don Basilio Rojas, en el año de 1908.

Naves afectas al Apostadero

Durante el año han estado al servicio del Apostadero las escampavías «Cóndor», «Huemul», «Meteoro», «Yáñez» i «Porvenir», i el trabajo efectuado por cada una de ellas es el que sigue:

«CÓNDOR»

Llegó a Punta Arenas el 4 de Julio, al mando del Teniente 1.º don Felipe Wiegand, i despues de una re-

corrida de sus máquinas entró a desempeñar las siguientes comisiones:

El 2 de Agosto fué a Puerto Zenteno conduciendo al Mayor Jeneral para hacer una visita de inspeccion a las dependencias del Apostadero que existen en dicho lugar. Regresó el mismo dia.

El 6 del mismo, zarpó a la parte Oriental del Estrecho a reconocer un bajo que denunció el vapor frances «Ceylon». No habiendo podido constatar la existencia de él, regresó el 19.

El 22 salió con destino a la parte Occidental del Estrecho para recorrer la costa Norte de la Patagonia, hasta la Isla «Guaineco», regresando por los canales, a fin de buscar los náufragos de la fragata alemana «Palmira», que se perdió en la roca Cutter, a cien millas al Sur del golfo de Penas, el 2 de Julio a las 4 de la madrugada. Regresó sin encontrar sobrevivientes, el 15 de Setiembre.

El 14 de Octubre fué a la parte Oriental del Estrecho, llevando a su bordo al Gobernador Marítimo de este territorio i al Sub-Inspector de Faros señor William Clarkson, a fin de estudiar el terreno para instalar un Faro en San Gregorio o en sus inmediaciones, i otro en algun punto vecino. Regresó el 16.

El 12 de Noviembre hizo un estudio de los bajos de Sattelite i Triton, para ver si éstos se habian estendido o cambiado de sitio, al centro del canal. Regresó al dia siguiente.

El 19 zarpó a Porvenir, Tierra del Fuego, conduciendo a la comision encargada del levantamiento topográfico de esa parte; i a la comision militar encargada

del acuartelamiento de los conscriptos del año 88. Regresó el 22.

El 26 de Diciembre fué comisionado para colocar varias valizas en el paso «Roda». Regresó el 10 de Enero de 1909.

«HUEMUL»

Esta nave al mando del Teniente 1.º don Arturo Mayer, del 3 al 6 de Enero se ocupó en conducir víveres i empleados para los faros, i en buscar un bote con jente que se habia ido al garete a «Jente Grande».

El 7 entró al varadero de Bonacich para carenársele, conforme al contrato en vijencia. Completamente recorrido en sus fondos fué echado al agua el 4 de Febrero.

El 11 del mismo, fué a Porvenir para pintar las valizas que tiene el estuario a la entrada del puerto. Regresó el 12.

El 19 fué a la parte Oriental del Estrecho, llevando víveres, consumos i empleados para los faros. Regresó el 22.

El 25 zarpó al Seno del Almirantazgo, conduciendo a la Comisión Científica Sueca, presidida por el doctor Carl Skottsberg. Regresó el 28.

El 10 de Marzo zarpó con destino al faro de «Cabo Posesion», yendo a su bordo el Guardian visitador, para proceder a la compostura de un lente roto. Regresó el 14.

El 16 zarpó a Puerto Zenteno, llevando a su bordo al señor Comandante en Jefe i al Comisario, para hacer una inspeccion de ese depósito. Regresó el mismo día.

El 24 fué enviado al Canal Beagle, a fin de traer la comision del doctor Skottsberg. Regresó el 30.

El 2 de Abril salió con destino a Isla Dawson, llevando al naturalista señor Cuter, de la Universidad de Buenos Aires. Regresó el 4.

El 6 al mando del Teniente don Luis Díaz Palacios, fué a Porvenir a traer todo el personal de la Comision de Injenieros que hacen la mensura de Tierra del Fuego, estando de regreso el 8.

El 10 de Abril zarpó, conduciendo a su bordo la Comision Científica Sueca, al Golfo de Otway i al Skyring Water, para hacer estudios sobre el terreno. Regresó el 4 de Mayo.

El 10 de Junio fué a San Isidro a rectificar el sector de visibilidad del faro, i a terminar sondajes en Puerto Aguila. Regresó el 13.

El 4 de Julio hizo un viaje a Punta Jente, en Tierra del Fuego, donde se varó el Ponton 5, que se fué al garete el 3 del mismo. No pudiéndosele sacar del lugar en que se encuentra. Regresó al dia siguiente.

El 31 del mismo, i al mando del Teniente 2.^o don Héctor Díaz, zarpó esta nave con destino a Talcahuano, para entrar a la Seccion Desarme i a fin de hacerle una recorrida jeneral.

«METEORO»

Al mando del Teniente 1.^o don Salvador de la Piedra, el 7 de Enero zarpó con destino a la Parte Oriental del Estrecho, conduciendo a su bordo al Sub-Inspector de Faros, Capitan de Fragata don Javier Martin a fin de hacer una inspeccion a los faros de esa parte. Regresó el 13 del mismo mes.

Para hacer una recorrida jeneral a las boyas, valizas

i pirámides de los Canales Occidentales de la Patagonia, el 16 de Febrero zarpó con dicho destino, regresando el 27 de Marzo para proveerse de víveres, combustibles, etc. Volvió a zarpar para proseguir en dicha comision el 17 de Abril, estando de regreso el 5 de Mayo, despues de haber terminado su comision.

El 7 del mismo zarpó al faro de «San Isidro» i de «Bahía Félix», conduciendo empleados, viveres, carbón, etc., regresando el 13.

El 21 de Mayo zarpó al faro de «Los Evanjelistas» conduciendo empleados, víveres, consumos, carbon, etc. También llevaba a su bordo a la Comision Científica Sueca. Regresó el 24 de Junio.

Para hacer sondajes en el «Canal Mayne» i conducir combustible para el Depósito de «Puerto Ramírez» en «Muñoz Gamero», el 11 de Julio, al mando del Teniente 1.º don Abdon Díaz P., zarpó con dicho destino, estando de regreso el 21 del mismo, para volver a zarpar el 31 a fin de terminar su anterior comision. Regresó el 22 de Agosto.

Conduciendo al Sub-Inspector de Faros, en comision en esta rejion, señor William Clarkson, el 29 de Agosto zarpó a los faros de «Bahía Félix» i al de «Los Evanjelistas», regresando el 4 de Octubre.

El 11 de Noviembre entró al varadero de Bonacich Hermanos i Compañía, para limpiar sus fondos i hacerle una recorrida jeneral en el casco, etc. Fué echado al agua el 11 de Diciembre.

«YÁÑEZ»

Al mando del Teniente 1.º don Abdon Díaz Pérez, el 24 de Enero zarpó a la parte Occidental del Estrecho para comprobar la rectificacion del sector rojo del faro de «San Isidro», que señala el peligro «Georgía». Condujo además, empleados, víveres, consumos, etc. para los faros hasta el de «Los Evanjelistas», i efectuó el cambio de varias boyas, i el de la pirámide de «Adelaida» al islote «Alert». Llegó de regreso a Punta Arenas el 26 de Marzo.

Con empleados, pertrechos, etc., el 8 de Abril zarpó con destino a la parte Oriental del Estrecho para tocar en los faros de Magdalena, Delgada, Posesion i Dungeness. Regresó el 13.

El 18 entró al varadero de los señores Bonacich, a fin de pintar i recorrer sus fondos i hacerle otras reparaciones. Fué echado al agua el 18 de Mayo.

El 18 de Junio zarpó a la parte Oriental del Estrecho, tocando en los faros de Magdalena, Delgada, Posesion i Dungeness, dejándoles víveres, correspondencia, pertrechos i empleados. Regresó el 26 del mismo.

El día 4 de Julio fué a «Punta Jente», en Tierra del Fuego, a traer la Marinería que tenia a su bordo el Ponton 5, que se encuentra varado en ese lugar. Regresó el mismo día.

El 17 de Julio, para salvar algunos objetos de armamento, que aun existian a bordo de dicho ponton, esta escampavía fué nuevamente a dicho paraje, regresando el 22 del mismo.

El 30 de Julio, al mando del Teniente 1.º don Gui-

lermo Vargas Ch., zarpó a Punta Delgada, conduciendo a su bordo al Sub-Inspector de Faros, en comision en esta rejion, don Guillermo Clarkson, a fin de instalar la luz incadescente en dicho establecimiento. Regresó el 2 de Agosto.

Desde el 9 de Agosto hasta el 21 de Octubre, esta nave se ocupó en continuos viajes a los faros de la parte Oriental, conduciendo empleados, consumos, etc., i al Sub-Inspector de Faros señor Clarkson.

Hizo tambier el estudio para la ubicacion de un faro en «Cabo Simon» o en sus inmediaciones.

El 13 de Noviembre salió con destino a «Puerto Zen-teno» conduciendo al Mayor Jeneral i al Comisario, Contador Mayor de 2.^a clase, don Cárlos Manterola, con el objeto de verificar la entrega que hace el Contador 3.^o señor Roberto Ruiz. Regresó el mismo dia.

Del 15 al 17 efectuó un viaje a Dungeness a fin de traer la esposa de un empleado, por encontrarse enferma, i colocó en su lugar la boya del «Bajo Walker»; que se habia ido al garete.

El 7 de Diciembre zarpó a «San Gregorio», conduciendo a remolque una boya luminosa, de las que el Capitan de Fragata, don Wenceslao Becerra colocó en los bajos de «Orange» i «Triton. Regresó el 9 del mismo.

El 26 en cumplimiento a órdenes de esa Direccion Jeneral, zarpó al «Canal Messier», en busca del vapor «Baker» i una Goleta perteneciente a la Sociedad Ganadera «Rio Baker». Regresó el 8 de Enero.

«PORVENIR»

Esta nave fué adquirida de la casa armadora de los señores Braun i Blanchard con fecha 22 de Julio i el mando de ella se le dió al Teniente 1.º don Luis Díaz Palacios,

El sábado 15 de Agosto hizo su primer viaje al faro de «Los Evanjelitas» a fin de traer los náufragos de la fragata alemana «Palmira», que se encontraban aislados en dicho establecimiento i anunciados en Punta Arenas por el Capitan del vapor de la P. S. N. C. «Oropesa». Regresó el 19, trayendo a su bordo al Capitan i al primer Oficial, únicos sobrevivientes de dicha fragata.

El 25 de Setiembre zarpó a la parte austral de la Tierra del Fuego, para ver si en esas rejiones hubiere naves encalladas i náufragos que recojer, pues, segun los datos de los capitanes de naves perdidas en esa rejion, en la misma época de los siniestros que habian sufrido, se encontraban siete barcos en peligro. Regresó el 23 de Octubre, despues de haber efectuado una recorrida desde Cabo de Hornos hasta Cabo Pilar por el Pacífico, haciendo una prolija rebusca por abras, puertos, etc., no encontrando náufragos ni indicios de que hubieran existido en esos parajes.

El 16 de Noviembre zarpó a la parte Occidental del Estrecho, llevando empleados, consumos, pertrechos, etc., para los faros de esa parte hasta el de «Los Evanjelistas». Tambien llevó víveres para los cuidadores de Puerto Ramírez en Muñoz Gamero.

Con el Gobernador Marítimo a su bordo, condujo

una boya luminosa para colocarla, con otra que llevó la escampavía «Yáñez», en los bajos de «Orange» i «Triton», cuyo valizamiento con estas boyas estuvo a cargo de dicho jefe. Esta comision se efectuó entre el 7 al 11 de Diciembre.

El 23 del mismo mes entró al varadero de Bonacich, siendo echado al agua el 21 de Enero.

Adjunto se acompaña los datos de cada una de las naves indicadas cuyos detalles servirán para que US. se imponga del continuo movimiento de ellas, en la region del país donde se encuentra el mas importante servicio sobre Faros i Valizas, tan necesario para la navegacion de nuestros mares.

PONTON N.º 11

En el curso del año ha quedado reducido los depósitos de carbon i pertrechos de este Apostadero, en la bahía de Punta Arenas, a solo el Ponton núm. 11; pues, el núm. 5 habiéndosele escludido del servicio, por su vejez i mal estado en que se encontraba i estando listo en la bahía para ser varado en el bajo que despide la desembocadura del río de las Minas, el 3 de Julio se fué al garete, varándose en Punta Gente en Tierra del Fuego.

La memoria particular del Ponton II, que adjunto se acompaña, me ahorrará hacer notar a US. el movimiento de carbon que ha tenido durante el año, como tambien en el Depósito de Jente de Mar que existe a bordo de él.

Este Ponton se encuentra a cargo de un Piloto Mayor de 2.^a clase, con un Piloto 3.^o de guardiero i un Contador 3.^o a cargo de su contabilidad.

En esta relacion se hace una esposicion de las embarcaciones menores, i es de mi deber hacer una especial mencion sobre los dos viejos remolcadores de fierro, que ya apénas pueden prestar servicios en esta bahía, encontrándose siempre uno de ellos en reparaciones de sus máquinas i casco. Sobre este punto recordaré a US. que esta Comandancia en Jefe ya en otras ocasiones ha solicitado una lancha a vapor, decente i conveniente, indicando el tipo núm. 2 de la Gobernacion Marítima de Valparaiso, para el uso del Jefe del Apostadero, en los casos de visitas oficiales i demas relaciones con los señores Comandantes de las naves de guerra, tanto nacionales como extranjeras, en su paso o permanencia en esta rada.

De desear seria que se dispusiera, por donde correspondia, se haga el encargo i adquisicion de una lancha del tipo i forma indicada, que cumpla con los requisitos propios a la decencia i representacion Oficial de este Apostadero, en el primer puerto de arribada para las naves extranjeras que vienén del Atlántico.

Ahora, para el carguío i trasbordo de pertrechos navales, existen tres lanchas de treinta toneladas de capacidad cada una, i además un lancha cistérna, todas ellas en buen estado de conservacion i listas para prestar sus servicios.

Maestranza

Como se ha dicho en memorias anteriores, este establecimiento toma mayor importancia, en proporcion con el incremento de los servicios del Apostadero, i como lo requiere la atencion i mantenimiento de las naves i demas servicios navales que existen en esta rejion, contando con un personal idóneo i competente, i especializándose cada vez mas en sus deberes.

De la labor efectuada durante el año, se hace una esposicion detallada en la memoria presentada por el Ingeniero Mayor de Escuadra don Bernardo Ampuero, i que se adjunta a la presente. Por ella US. verá, no solo los trabajos efectuados en las escampavías, sino que tambien los trabajos efectuados para los faros, boyas i valizas.

La valorizacion de los trabajos ejecutados en este establecimiento, durante los doce meses del año, asciende a la suma de cincuenta i seis mil trescientos cuarenta i nueve pesos (\$ 56,349), i los pagos por sueldos a operarios de planta i el gasto por jornales de individuos ocupados en el mismo i adquisicion de materiales para la confeccion de los trabajos, ascendió a la suma de cuarenta i nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos i sesenta i tres centavos (\$ 49,424.63), quedando de consiguiente una utilidad liquida de seis mil novecientos veinticuatro pesos i treinta i siete centavos (\$ 6,924.37).

En este establecimiento se ha puesto en vijencia, provisoriamente, un Reglamento interno para el mejor servicio de sus obreros, i oportunamente tendré el ho-

nor de enviarlo a esa Direccion Jeneral para su aprobacion.

Tambien se hace notar en éste la falta de algunos obreros para completar la dotacion de sus talleres, i que son las siguientes plazas:

- 2.—Dos Mecánicos
- 1.—Un Maestro Tornero i
- 1.—Un Ajustador.

Seccion faros i valizas

Aunque este servicio pertenece a la Direccion del Territorio Marítimo, como él es atendido con los elementos del Apostadero, debo hacer mencion de ello en la presente memoria, en lo que respecta a la parte material.

Hasta el 26 de Marzo estuvo esta Seccion a cargo del Capitan de Fragata don Javier Martin, i desde entonces a la fecha la tiene el Capitan de Fragata, don Wenceslao Becerra.

Las escampavías «Meteoro» i «Yáñez», con sus Comandantes de la clase de Tenientes de la Armada i su tripulacion del cabotaje, se han desempeñado a satisfaccion en todas sus comisiones.

Repetidas veces, i si no fuera por la cooperacion de las demas escampavías de este Apostadero, el servicio de esta Seccion no se podria cumplir con la oportunidad debida, en la conduccion de empleados, consumos, pertrechos, i la atencion de las boyas, valizas, etc.

Los Faros que hoi día alumbran en esta rejion son

los que siguen: el del peñon de «Los Evanjelistas», de «Bahía Félix», de «Cabo San Isidro», de Isla «Magdalena», de «Punta Delgada», de «Cabo Posesion» i de «Punta Dungeness». Todos estos establecimientos se encuentran en buen estado de funcionamiento, con el personal de empleados necesarios i sus instalaciones adecuadas. Solo en algunos de ellos se hace notar la necesidad de efectuarles algunas instalaciones complementarias.

Los terrenos para estos Faros que por Decreto Supremo les quedó reservado, próximamente deberán ser entregados por el Injeniero de la Oficina de Mensura en este Territorio i entónces se procederá a su cierre.

El servicio de teléfono a los faros solo se hace al de San Isidro por cuenta propia, entre la Gobernacion Marítima i el faro, i el servicio marcha no como debiera, debido a la falta de un guarda-hilos. Se hace necesario consultar una suma dada para contratar a un empleado competente que vele por el buen estado i funcionamiento de la línea.

Los demias faros de la costa Oriental del Estrecho se comunican por la línea del Telégrafo del Estado, con toda regularidad.

El servicio de las boyas, valizas i pirámides, desde la de Cotapax al sur, es atendido con la oportunidad que el servicio lo permite, i durante el año se les pudo hacer una recorrida jeneral a todas las de los Canales de la Patagonia.

A las del Estrecho tambien se les mantiene con toda atencion.

En el año se han agregado dos boyas mas a la lista de éstas dentro de la jurisdiccion del Apostadero.

- 1.—Una en Puerto Simpson (Angostura Inglesa), con el nombre de Roca Elena.
- 1.—Una en el veril del Bajo en la desembocadura del rio de las Minas, en Punta Arenas.

Las boyas de los bancos de Orange i Triton, de la parte Oriental del Estrecho, han sido cambiadas por boyas luminosas automáticas de gas acetileno, i se espera sacar la mayor eficiencia i los mejores resultados de ellas.

Sobre las necesidades i demas faltas en jeneral, que se hace notar en este servicio, se menciona en la memoria particular que se ha enviado a la Direccion del Territorio Marítimo, por la Sub-Inspeccion de Faros i Valizas en esta rejion.

Hospital Naval

Se acompaña la memoria presentada por el Cirujano Mayor de la Insignia, don Luis A. Aguirre C., con respecto al servicio de su cargo durante el año.

El Hospital Naval que se encuentra anexo al Hospital de Caridad de esta ciudad, se halla en buen pié de mantenimiento, habiéndose atendido durante el año a ciento treinta i siete individuos, lamentándose el fallecimiento de dos de ellos.

Con respecto al personal, debo decir a US. que es suficiente con el que le acuerda la dotacion de Reglamento para el servicio interno de este establecimiento.

Creo oportuno hacer ver a US. la necesidad de dotar a cada una de las escampavías con un Farmacéutico i

con su respectivo botiquin, pues, por los continuos viajes a los faros i otras comisiones, i la naturaleza de éstos se ha puesto de manifiesto la necesidad de un facultativo de la clase indicada a bordo de estas naves.

Los servicios de esta Seccion se atienden con los escasos recursos de que se ha podido disponer, pero con el ítem que se ha consultado en el proyecto de presupuesto para el año venidero se podrá atender a la renovacion paulatina del material que se destruye por el uso.

Otras consideraciones, de alguna importancia, se hace en la memoria particular del cirujano señor Aguirre, i que US. se podrá imponer de ellas por la lectura de dicha relacion.

Comisaria

El movimiento de los servicios económicos i administrativos de esta Seccion del Apostadero se encuentra en detalle en la adjunta memoria.

La labor de esta oficina ha comprendido, como todos los años, a la atencion de las escampavías anexas al servicio de este Apostadero, i algunas otras naves de la Armada que han pasado de tránsito por este puerto, i servicios concernientes a los faros.

El movimiento de fondos que ha habido ascendió a la suma de trescientos cincuenta i nueve mil setecientos doce pesos i cuarenta i cuatro centavos (\$ 359.712,44), moneda corriente, i a ochenta i seis mil quinientos cuarenta i dos pesos i veinticuatro centavos (\$ 86.542,24), oro de 18 peniques, todo ello pagado por conducto de la Tesorería Fiscal de este puerto, con cargo a la Co-

misaría Jeneral de la Armada i a los fondos propios del Apostadero, conforme a la Lei de Presupuestos.

Muelle

Como se dijo en la memoria anterior, aunque estos servicios de la República están actualmente afectos al Ministerio de Hacienda, el de Punta Arenas, que es solo para el servicio de pasajeros i equipajes, es atendido por la Gobernacion Marítima de este Territorio i sus reparaciones efectuadas por la Maestranza del Apostadero.

Con la suma de cuatro mil pesos, moneda corriente, que se ha solicitado en el presupuesto para el año 1909, se podrá atender a las reparaciones urgentes de dicho Muelle i se le mantendrá en buen estado durante algun tiempo.

El ítem anterior deberá consultarse hasta tanto se piense en armar el Muelle de fierro que existe desarmado i abandonado en la playa i al costado del edificio de la Gobernacion Marítima.

Seccion Hidrografia

Con los instrumentos i útiles últimamente solicitados i enviados por la Direccion de la Oficina Hidrográfica, este Apostadero ha establecido una Seccion de Hidrografia que servirá para la conservacion de dichos elementos, a fin de tenerlos listos para las comisiones que se presenten en esta rejion, donde, mas que en ningun-

otra parte del país, débese contar con ellos i en cantidad suficiente para el desempeño de cualquier trabajo. Hoi dia esta Seccion está a cargo del Mayor Jeneral.

Tambien se tiene a venta para el público cartas náuticas de esta rejion, enviadas por dicha Direccion.

Biblioteca

Desde que el infrascrito fundó este Apostadero, en el año de 1898 que esta seccion se ha ido formando con los pocos elementos de que se ha podido disponer, i en la actualidad, en el nuevo edificio que ocupan las oficinas, se ha destinado un departamento especial para sala de lectura de la Biblioteca.

Las publicaciones que se reciben i que son enviadas por la Seccion de Instruccion de la Direccion del Personal, son las que sigue:

The Navy Military Record,

La América Científica,

Armeé e Marine,

Revista Jeneral de Marina,

Revista Marittima,

Revue Maritime,

Boletin del Centro Naval i

La Nature.

Seria conveniente que se enviara para esta Biblioteca, nuestra Revista de Marina, para su lectura, como tambien otras publicaciones i libros técnicos de estudio i consulta para nuestros oficiales.

Casa habitacion para la Comandancia en Jefe i su Estado Mayor i para las oficinas del Apostadero.

Tanto el infrascrito como mis antecesores, en todas las memorias de este Apostadero se ha mencionado la urgencia de edificar un edificio propio para casa habitacion del Comandante en Jefe i de su Estado Mayor, con sus respectivas oficinas.

En la memoria del año pasado decia lo que sigue:

«Hoi dia todos los servicios de administracion civil de esta ciudad tienen sus edificios propios, con habitaciones elegantes i confortables, lo que hace contraposicion con las dependencias de esta insignia. Solamente el Gobernador Marítimo i el Jefe de la Maestranza tienen edificios i habitaciones fiscales; i con la escasa suma de dinero que se consulta anualmente en el presupuesto para pagos de arriendos de las oficinas i casa habitacion del Jefe de este Apostadero, no se puede obtener un edificio que reuna las comodidades i condiciones requeridas para el objeto.

El Apostadero posee el terreno contiguo a la Gobernacion Marítima, en la calle Llanquihue, donde existe unos galpones de calamina, que sirven como Almacenes de pertrechos; i como en los departamentos de la Maestranza existe un local espacioso para este objeto, con la ventaja de que se puede reunir en un solo cuerpo todos los servicios de dicho establecimiento, i de los Almacenes de este Apostadero con las seguridades del caso i supervijilancia del Jefe de la Maestranza, fácilmente se podria proceder a la destruccion de dichos galpones i

hacer el traslado de los pertrechos. Pues, además, frente a este establecimiento próximamente se construirá un muelle que permita la descarga de carbon i otros elementos navales de este Apostadero, lo que vendria a dar mayores facilidades para el abastecimiento de nuestras naves, etc.»

Si anualmente se consultara en el Presupuesto una glosa de cuarenta a cincuenta mil pesos, durante unos tres años, la construccion de un edificio apropiado se llevaria a cabo paulatinamente i con economía, para habitacion i oficinas del Estado Mayor, sin pensar en la necesidad de consultar anualmente un ítem para arriendo de casas.

Creo, señor Director Jeneral, que US. penetrado de la necesidad indicada i tomando en cuenta los razonamientos espuestos al respecto, en diversas ocasiones, podria del Supremo Gobierno obtener la suma de dinero necesaria para esta obra impostergable por el decoro i buen nombre de nuestra institucion, i en la forma indicada.

Personal i labor de esta Comandancia en Jefe i Mayoria Jeneral

La espedicion de los distintos servicios de esta Comandancia en Jefe ha marchado con pequeñas dificultades, por no contar con la atencion i ayuda de parte del Mayor Jeneral, que lo requiere este Departamento de la Armada Nacional, por la circunstancia de que el Jefe que desempeña el puesto de Mayor, es a la vez Gobernador Marítimo del Territorio i Sub-Inspector de Faros,

siendo difícil que esta trinidad de funciones sea desempeñada por una sola persona i, como US. sabe, por varias razones, los servicios de esas Secciones a veces priman, en relacion con las materias dispositivas propias de esas Oficinas, sobre las del Mayor Jeneral de esta Insignia i, de consiguiente, no se obtiene de este Jefe toda la eficiencia necesaria para el buen servicio de un Mayor Jeneral de Departamento, pues la vijilancia, el cumplimiento i atencion de sus deberes se encuentran, en este caso, trabados con los servicios de aquellas Secciones.

El Reglamento de dotacion señala para este Apostadero un Mayor Jeneral i un Ayudante de Ordenes, i de desear seria i conveniente por las razones espuestas, que US. tuviera a bien disponer que el Jefe que desempeñe las funciones de Mayor Jeneral sea desligado de la Gobernacion Marítima i de la Sub-Inspeccion de Faros; así mismo, que se envíe un Oficial para el desempeño de Ayudante de Ordenes.

El personal de empleados civiles es el mismo que el asignado ahora diez años pasados: Un Oficial de Partes i un Escribiente de la 1.^a clase.

El Oficial de Partes, antiguo empleado de la Armada, desempeña el cargo de Secretario de este Apostadero desde la fundacion de él, puesto éste que, por las Ordenanzas Jenerales, se le acuerda a una Comandancia en Jefe de Departamentos i, en consecuencia, para los efectos del sueldo i gratificaciones, creo oportuno indicar a US. la conveniencia de que se recabe el nombramiento que le corresponde al empleado indicado.

Ya que se trata de los empleados civiles, deberé indicar que para las Oficinas de la Comisaría i Maestranza,

hai conveniencia de fijar una planta de empleados para la atencion de sus labores diarias, a fin de no verse en la necesidad de ocupar a Maestros de Víveres i Despenseros, con perjuicio muchas veces del servicio i que ademas no es correcto.

La planta de empleados civiles para estas Oficinas, sería la que sigue:

COMANDANCIA EN JEFE

Un escribiente de 3.^a clase.

COMISARÍA

Un Escribiente de 1.^a clase.

» » de 2.^a clase.

MAESTRANZA

Un Escribiente de 2.^a clase.

ALMACENES DE PERTRECHOS

Un Guarda-Almacen.

No se grava en mucho al Erario Nacional al crear las plazas señaladas, i el servicio marchará mejor i con mayor espedicion.

Antes de concluir, Señor Director Jeneral, me cabe el honor de imponer a US. que debido al cabal conocimiento que el infrascrito tiene de toda esta rejion, de su porvenir i de sus necesidades, cada vez se va penetrando del gran campo de accion que tiene nuestra Armada en este Territorio i que, por ello, el adelanto de nuestros servicios, dia por dia merece una mayor atencion i colaboracion de todas las Secciones de la Armada i del pais, para darle a este Apostadero todo el material necesario, como así mismo, el decoro i autoridad que le corresponde.

Punta Arenas, 19 de Marzo de 1909.

LEONCIO VALENZUELA.

ANEXO

Oficios espeditos por la Comandancia en Jefe	546
Decretos de pago » » »	848
Providencias, etc., » » »	1,113
Informes i providencias por Mayoría Jeneral.	101
Notas despachadas . » » »	166
Ordenes del día.	92
» de trasbordo, embarques, etc., . . .	76
Otros documentos tramitados por estas Oficinas	316

Punta Arenas, 19 de Marzo de 1909.

S. LACKINGTON C.

Viajes i comisiones efectuadas por el escampavía «Cóndor» durante el año 1908

VIAJES	COMISION	N.º de millas navegadas a vapor	N.º de dias navegados	OBSERVACIONES
De Talcahuano a Valparaiso.....	A apertrecharse.....	255	1	El buque fué armado en Talcahuano el 23 de Abril de 1908.
» Valparaiso a Talcahuano.....	» esperar órdenes.....	255	1	Dias que ha estado fondeado..... 158
» Talcahuano a Punta Arenas por los canales de Chiloé, Huafo, canales Guaytecas i Patagonia Occidental.....	» las órdenes del Apostadero Naval de Magallanes.....	1,702	25	» » » » en desarme... 143
» Punta Arenas a Puerto Zenteno i regreso.....	» las órdenes del Gobernador Marítimo del Territorio.....	68	1	» » » » navegando.... 64
» » » a Isla Magdalena i regreso.....	» dejar pertrechos para el faro.....	32	1	Total..... 365
» » » a Canal de la Reina i regreso.....	» sondar peligro denunciado por el vapor «Ceylan».....	40	1	
» » » a Canales de Patagonia Occidental, hasta isla Guaineco.....	» buscar los náufragos de la fragata alemana «Palmyra».....	1,151	26	
» » » a Bahía Gregorio.....	» estudiar la ubicacion del faro Punta Simon.....	87	2	
» » » a 1.ª Angostura.....	» reconocer los bajos Triton i Satélite.....	112	2	
» » » a Porvenir i regreso.....	» buscar conscriptos.....	40	1	
» » » a Puerto Bueno.....	» colocar valizas en Paso Roda i a buscar náufragos a Rio Baker.....	345	3	
	TOTAL DE MILLAS.....	4,089	64	

ENRIQUE HUNEUS,
Of. piloto.

NÚMERO DE DISPAROS HECHOS CON CARABINA MAUSER
DE 7 M/M.

50 tiros.—Conservación buena.

MÓMINA DE LOS OFICIALES QUE HAN ESTADO
EMBARCADOS

Teniente 1.º señor Felipe Wiegand Rodríguez.
» 2.º » Enrique Humeres Apablaza.
Ingeniero 3.º » Manuel Leon Díaz.

NÚMERO DE INDIVIDUOS DE TRIPULACION QUE HAN SIDO
EMBARCADOS

144 individuos.

NÚMERO DE INDIVIDUOS DE TRIPULACION QUE HAN SIDO
DESEMBARCADOS

15 individuos.

NÚMERO DE INDIVIDUOS DE TRIPULACION QUE HAN SIDO
DESERTORES

6 individuos, como sigue:

Un Mecánico, en Mayo.

Un fogonero, en Junio.

Un marinero 2.º, en Junio.

Un mozo, en Junio.

Un guardian 1.º, en Agosto.

Un marinero 2.º, en Diciembre.

NÚMERO DE DESERTORES APREHENDIDOS

Ninguno.

NÚMERO DE INDIVIDUOS ESPULSADOS

2 individuos como sigue:

Un mecánico 2.º, en Setiembre.

Un guardian 1.º, en Noviembre.

NÚMERO DE FALLECIDOS

Ninguno.

NÚMERO DE ENFERMOS ATENDIDOS A BORDO

Ninguno.

NÚMERO DE ENFERMOS ENVIADOS AL HOSPITAL

4 individuos.

NÓMINA DE SUB-OFICIALES I SARJENTOS DE MAR PERTENECIENTES A LA DOTACION EN 31 DE DICIEMBRE

	Igresó al servicio	Antigüedad de su ultimo empleo
Maestre de víveres de 2. ^a , Luis Arellano Pereira	Set... 4 de 1907	Set... 4 de 1907
Maquinista 2. ^o , Ricardo Quezada Mella....	Agt. ^o 26 de 1908	Agt. ^o 26 de 1908
Mecánico 1. ^o , Medardo Muñoz Muñoz...	May. 25 de 1906	Jun. 1. ^o de 1908
Carpintero 1. ^o , Setinio Velazquez Gamonal	Oct... 2 de 1906	Oct. 1. ^o de 1907
Contra - maestre 2. ^o , Abel Gómez Martínez	Feb. 18 de 1898	May.. 6 de 1907
Herrero 2. ^o , Heriberto Sanhueza Rivas...	Marz. 2 de 1907	Abr. 1. ^o de 1908

NÚMERO DE ANALFABETOS EXISTENTES EL 31 DE DICIEMBRE

3 individuos, como sigue:
Un fogonero.

Un grumete.

Un mozo.

NÚMERO DE INDIVIDUOS QUE NO ESTÁN INSCRITOS EN
LOS REJISTROS DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

8 individuos

NÚMERO DE INDIVIDUOS INSCRITOS QUE NO HAN HECHO
EL SERVICIO MILITAR

10 individuos.

WIEGAND.

Escampavía «Meteoro»

VIAJES I COMISIONES DESEMPEÑADAS DURANTE EL AÑO

Con fecha 7 de Enero zarpó a la parte Oriental del Estrecho a inspeccionar los faros de esa rejion con el encargado de la Sub-Inspeccion capitán de fragata señor Javier Martin, regresando el 13 del mismo.

El 16 de Febrero zarpó a los Canales Occidentales a las recorridas de boyas, regresando el 27 de Marzo.

El 17 de Abril zarpó a los Canales Occidentales a continuar la recorrida de las boyas, regresando el 5 de Mayo.

El 7 de Mayo zarpó a los faros San Isidro i Félix llevando carbon i víveres regresando el 13 del mismo.

El 21 de Mayo zarpó al faro de los Evanjelistas llevando víveres, carbon, empleados i la Comisión Científica Sueca, regresando el 24 de Junio.

El 11 de Julio zarpó al Canal Mayne a hacer sondajes, i llevando cien toneladas de carbon a los Depósitos Fiscales de Muñoz Gamero, regresando el 21 del mismo mes sin terminar la comision.

El 31 de Julio zarpó al Canal Mayne a terminar la comision de sondajes i colocar boyas Cotapax i Memphis, regresando el 22 de Agosto.

El 29 de Agosto zarpó a los faros Félix i de los Evanjelistas conduciendo al Sub-Inspector de faros señor Clarkson, regresando el 4 de Octubre.

El 11 de Noviembre entra al varadero de los señores Bonacich Hnos. con el fin de limpiar sus fondos i efectuar otras reparaciones, saliendo el 11 de Diciembre.

Total de días navegados.

160.—Ciento sesenta días.

Total de millas recorridas a vapor

5,347.—Cinco mil trescientas cuarenta i siete millas.

Días que ha permanecido fondeado

205.—Doscientos cinco días.

No ha estado ningun día en estado de desarme.

Número de disparos hechos al blanco

Con carabina Mauser	145
Con revólver Adams	235

Nómina de Jefes i Oficiales que han estado embarcados

Piloto Mayor de 2.^a clase, señor José Bordes.
 Piloto 2.^o señor Roberto Guerra C.
 Injeniero, señor Arturo Galvez.
 Teniente 1.^o, señor Salvador de la Piedra M.
 » 2.^o, señor Alberto Hozven.
 Piloto 1.^o señor Ernesto Caraccioli.
 » 3.^o, señor Enrique 2.^o Trucco N.
 » 3.^o, señor Francisco Aguilar.
 Tenienté 1.^o, señor Abdon Díaz Pérez.
 » 2.^o, señor Alberto Viel I.
 Injeniero, señor David D. Macfarlane.
 » señor José W. Grace.
 Contador 3.^o, señor Federico Cuevas R.
 Piloto 2.^o, señor Francisco de Paula Grosso.

*Número de individuos que han sido embarcados
i desembarcados durante el año*

Embarcados	87
Desembarcados.	35
Espulsados	1
Desertor	1
Fallecidos.	no hai

Nómina de los Sub-Oficiales

Maestre de víveres de 2.^a clase, Juan 2.^o Von Bergén
Quiroz.

Maquinista, Enrique Ratzsch R.

» Abelardo Leiva Leiva.

Calderero, Arturo Salazar Contreras.

Contra maestre, Manuel Arias Maldonado.

Carpintero, Manuel Nain Heyers,

Número de individuos con especialidades

No existen.

*Número de individuos inscritos en los Registros
del servicio militar*

Inscritos. 18

No inscritos. 5

Han hecho el servicio militar 7

Punta Arenas, Diciembre 31 de 1908.

ABDON DÍAZ P.

Escampavía Yáñez

VIAJES I COMISIONES DESEMPEÑADAS DURANTE EL AÑO, ETC.

Con fecha 24 de Enero zarpó al faro «San Isidro» a comprobar la rectificación que se ha hecho al sector rojo de ese faro i que señala el peligro Georjía, regresando el mismo día a Punta Arenas.

El 12 de Febrero zarpó a la parte Occidental del Estrecho hasta el faro Evanjelista, conduciendo personal, correspondencia, víveres i consumos para los faros de esa rejion. En el viaje de ida tocó en Muñoz Gamero para dejar víveres a la dotacion que existe en el depósito Fiscal de ese puerto. De ida i vuelta se observó que las boyas i valizas estaban en sus sitios, regresando el día 19 del mismo mes.

El 26 de Febrero zarpó nuevamente a la parte Occidental del Estrecho a cambiar las boyas de Crooked i del Canal Gray, colocó la pirámide de Puerto Angosto i cambio la pirámide de Adelaida al Islote Alert. A su regreso tocó en los faros de Félix i San Isidro, llegando a Punta Arenas el 26 de Marzo.

El 8 de Abril zarpó a la parte Oriental del Estrecho, tocando en los faros de Magdalena, Delgada, Posesion i Dungenes, para dejar víveres i pertrechos que para dichos establecimientos conducia, regresando el día 13 del mismo.

Desde el 18 de Abril entró al varadero de los señores Bonacich Hnos i C.^a a fin de pintar i recorrer sus

fondos i efectuar varias reparaciones hasta el 18 de Mayo.

El 18 de Junio zarpó a la parte Oriental del Estrecho, tocando en los faros de Magdalena, Delgada, Posesion i Dunggenes, para dejar víveres; correspondencia, pertrechos i empleados de esos establecimientos, regresando el dia 26 del mismo.

El dia 4 de Julio zarpó a Tierra del Fuego con el objeto de prestar auxilio al «Ponton núm. 5» que se fué al garete en esa direccion con siete marineros de la dotacion del «Ponton núm. 11» i se encontró varado tres millas al S. de Punta Jente, regresando el mismo dia, trayendo a su bordo la jente salvada.

El 17 de Julio zarpó nuevamente a Punta Jente con el fin de salvar del «Ex-Ponton núm. 5» la caldera i cigüeña i otros elementos navales que se pudieran aprovechar. Ademas llevó víveres para el faro Magdalena, regresando el dia 22 del mismo.

El 30 de Julio zarpó a Punta Delgada, conduciendo a su bordo al Sub-Inspector de Faros, señor Clarkson, que fué objeto con el de colocar el alumbrado incandescente, llevando al mismo tiempo aprovisionamiento para dicho establecimiento, regresando el dia 2 de Agosto.

El 9 de Agosto zarpó nuevamente a Punta Delgada para traer al Sub-Inspector señor Clarkson i regresó el dia 12 del mismo.

El dia 18 de Agosto zarpó a la parte Oriental del Estrecho, tocando en Magdalena, Delgada, Posesion i Dunggenes, conduciendo empleados, consumos i pertrechos para los mismos. Condujo así mismo al Sub-Inspector señor Clarkson, quien fué en visita de Inspeccion, regresando el dia 25 del mismo, despues de

haber dado cumplimiento a las instrucciones impartidas al respecto.

El día 7 de Octubre, zarpó a la parte Oriental del Estrecho, tocando en los faros de Magdalena, Delgada, Posesion i Dunggenges, conduciendo empleados correspondencia, víveres i pertrechos para lós establecimientos nombrados, regresando el día 15 del mismo.

El 21 de Octubre zarpó a Bahía Philippi con el Sub-Inspector de Faros señor Clarkson, con el fin de estudiar la ubicacion de un faro en Cabo Simon o en sus inmediaciones, regresando el día 22 despues de haber terminado la comision.

El día 13 de Noviembre zarpó a Puerto Zenteno, conduciendo a su bordo al Mayor Jeneral, Capitan de Fragata señor Becerra, i Comisario, Contador Mayor de 2.^a clase señor Manterola, con el objeto de verificar la entrega que hace el Contador 3.^o señor Roberto Ruiz, regresando el mismo día despues de haber dado término a la comision.

El 15 de Noviembre zarpó a Magdalena a pedido del Guardian del faro que solicitó ausilio en carácter de urgente, regresando en la tarde del mismo día con la esposa del Guardian enferma. En este viaje se notó que la boya que señala el bajo Walker se habia ido al garete, dándose cuenta.

El 17 de Noviembre zarpó a Magdalena con el fin de recojer la boya Walker que se habia largado de su sitio i se encontró en Banco Nuevo, fondeando otra boya en su reemplazo; regresando al día siguiente, despues de haber terminado la comision.

El 7 de Diciembre zarpó a Gregorio, llevando una boya luminosa a remolque para entregarla a la escam-

pavía Porvenir. Al regreso tocó en Magdalena para dejar al Guardian señor Varas Ossa con su familia, quien venia a tomar posesion de dicho faro, llegando a Punta Arenas el dia 9 del mismo.

El 26 de Diciembre, zarpó al Canal Messier, en cumplimiento al telegrama de la Direccion Jeneral, para buscar náufragos del vaporcito Baker i una goleta perteneciente a la Sociedad Rio Baker, llegando el 31 del presente hasta Puerto Bueno.

TOTAL DE DIAS NAVEGADOS

101.—Ciento uno.

MILLAS RECORRIDAS A VAPOR

4,450.—Cuatro mil cuatrocientas cincuenta.

DIAS QUE HA PERMANECIDO FONDEADO

233.—Doscientos treinta i tres.

DIAS QUE HA PERMANECIDO EN EL VARADERO

31.—Treinta i uno.

NÚMERO DE DISPAROS HECHOS AL TIRO AL BLANCO

Ninguno.

NÓMINA DE LOS JEFES I OFICIALES QUE HAN ESTADO
EMBARCADOS

Teniente 1.º	señor	Abdon	Díaz	P.
»	»	»	Guillermo	Vargas Chacon
»	»	»	Luis	Díaz Palacios
Piloto	2.º	»	Roberto	Guerra C.
»	3.º	»	Ignacio	Triviño M.
Ingeniero		»	David D.	Macfarlane.

NÚMERO DE INDIVIDUOS DE TRIPULACION QUE HAN
SIDO EMBARCADOS, DESEMBARCADOS, ETC, DURAN-
TE EL AÑO.

Embarcados	66
Desembarcados	42
Desertores.	ninguno

Espulsados:

Mayordomo	1
Marineros	8
Cocinero	1
Fogoneros	4
Fallecido.	ninguno

NÓMINA DE LOS SUB-OFICIALES, ETC.

Maquinista, Lautitz Clausen.	ingresó	6 de Nov.	1906
Maestre Víveres de 1.ª, Pe- dro Boguen Q.	»	24 de Agto.	1908

Herrero, David Thoms R. . . ingresó 10 de Agto. 1908
 Contramaestre, Antonio Sal-
 divia. » 15 de Junio 1908

DATOS DE FUNCIONAMIENTOS DE LA ESCUELA, ETC.

No existe.

Analfabetos:

1 Fogonero;
 1 Marinero; i
 1 Cocinero.

NÚMERO DE INDIVIDUOS CON ESPECIALIDAD, ETC.

No existen.

Inscritos en los Registros del Servicio Militar.	12
No inscritos en los Registros del Servicio Militar.	4

No ha hecho ninguno de los inscritos el servicio militar obligatorio.

A bordo del «Yáñez», Puerto Bueno, Diciembre 31 de 1908.

GUILLERMO VÁRGAS CHACÓN.

Escampavía «Porvenir»

El «Porvenir» fué recibido de la Casa de señores Braun i Blanchard el 22 de Julio del presente año quedando afecto al Apostadero Naval de Magallanes i en servicio activo.

Desde entónces hasta fines de año ha desempeñado las siguientes comisiones:

El Sabado 15 de Agosto, viaje a Evanjelistas a recoger los náufragos de la fragata «Palmira» que se encontraban asilados en el faro i anunciados a Punta Arenas por el Capitan del vapor «Oropesa»; regresando a Punta Arenas el 19 del mismo mes trayendo a su bordo al Capitan i primer oficial de la mencionada fragata, únicos sobrevivientes del naufragio.

El 25 de Setiembre, viaje a la parte austral de la Tierra del Fuego, para ver si en esas rejiones hubiese naves encalladas o náufragos que necesitaren auxilio; pues, segun aviso de los capitanes de dos fragatas encalladas en esas vecindades, habian el mismo dia siete barcos en peligro, capeando el fuerte temporal.

La costa fué recorrida desde Cabo de Hornos a Pilar, por el Oceano, internándose por canales, abras i senos donde hubiere posibilidad de encontrar náufragos, pero sin hallar nada anormal, regresando a Punta Arenas el 23 de Octubre.

El 16 de Noviembre, viaje a la parte Occidental del Estrecho, llevando el aprovisionamiento i relevo de los empleados de los faros de San Isidro, Félix i Evanjelistas i víveres para puerto Muñoz Gamero, regresando a Punta Arenas el 28 del mismo mes.

El 7 de Diciembre, viaje a la parte Oriental del Estrecho conduciendo empleados, víveres i otros elementos para los faros de esa parte i llevando tambien las boyas luminosas para el valizamiento de los bajos Orange i Triton; regresando a Punta Arenas el 11 del mismo mes.

El 23 de Diciembre el buque entra al varadero de los señores Bonacich Hnos. a recorrer sus fondos.

Punta Arenas, 31 de Diciembre de 1908.

LUIS DÍAZ.

CUADRO N.º 1

DESDE EL 22 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

VIAJES	Días navegados	Días fondeados	Millas	Observaciones
A Evangelistas i regreso.....	5	...	561	...
» Cabo de Hornos i regreso.....	28	...	1,520	...
» La parte Occidental i regreso	18	..	773	...
» » Oriental i regreso.....	4	...	259	...
En Punta Arenas	103
TOTAL.....	65	103	8,103	

CUADRO N.º 2

GRADOS	NOMBRE	Del	Al	Observaciones
Teniente 1.º.....	St. Luis Díaz P.	22 de Julio	31 de Diciembre	Comandante
» 2.º.....	» Luis Tello Ll.	10 de Agosto	31 »	
Guardiamarina 1.º.....	» Humberto Baltra O.	22 de Julio	25 de Setiembre	
Ingeniero 2.º.....	» Desiderio Gamboa	22 »	28 de Julio	Cargo de máquinas
» 3.º.....	» José M. Sepúlveda	28 »	31 de Diciembre	» »
Contador 3.º.....	» Roberto Ruiz Y.	22 »	31 »	Cargo de contabilidad.

CUADRO N.º 4

NÓMINA DE SUB-OFICIALES I SARJENTOS

PLAZAS	Nombres	Serie i número	Fecha que ingresó al servicio	Fecha de su última plaza
Maquinista 2.º.....	Clodomiro Quezada	D. 856	8 de Julio 1908	8 de Julio 1908
» 3.º.....	Manuel de la Puente	E.-4,412	8 » 1908	8 » 1908
Contramaestre 1.º.....	José L. Candia C.	G.-4,150	16 de Agosto 1907	4 de Agosto 1908
Carpintero 1.º.....	Benjamin Castro T.	G.-3,725	1.º de Mayo 1907	4 » 1908
Sarjento 2.º.....	José Garretón G.	H.-1,132	1.º de Julio 1908	1.º de Julio 1908

CUADRO N.º 5

Número de individuos inscritos en el registro militar.....
» » pero que no han hecho su servicio.....

El «Ponton N.º 11» se encuentra fondeado en este puerto a la jira i con dos anclas, teniendo sesenta brazas de cadena cada una.

Actualmente tiene en sus bodegas (71.227) setenta i una toneladas doscientos veintisiete kilos de carbon ingles. Durante el presente año el movimiento de combustible ha sido el siguiente:

CUADRO N.º 1

ENTRADAS			SALIDAS			
	Inglés	Chileno	Coke	Inglés	Chileno	Coke
Existencias	358.817	10.200	10.150	2,524.900	10.200	10.150
Entradas.....	2.242.319
Totales.....	2.596.127	10.200	10.150	2,524.900	10.200	10.150
De manera, que en 31 de Diciembre hai una existencia de (71.227) setenta i una toneladas doscientos veintisiete kilogramos carbon inglés.						
Anexo al Pontón, se encuentran los Depósitos Fiscales de Puerto Zenteno i Muñoz Gamero, cuyas carboneras han tenido el movimiento que se indica en los cuadros números 2 i 3.						
PUERTO ZENTENO.—CUADRO N.º 2			MUÑOZ GAMERO.—CUADRO N.º 3			
	Entradas Carbon inglés	Salidas				
Existencia.....	35,650	10,800	Arqueo practicado por el señor Comandante del escampavía «Porvenir» i según cuenta rendida en 31 de Diciembre..... kls. 70,000			
Existencia en 31 de Diciembre de 1908.....		kls. 17,550	Setenta toneladas de carbon inglés.			

El movimiento de Oficiales en la Insignia i Ponton durante el presente año ha sido el siguiente

INSIGNIA

GRADO	NOMBRE	Del	Al	Observaciones
Contra-Almirante 1.º	Sr. Basilio Rojas	10 de Agosto	10 de Agosto	Comandante en Jef.
»	» Leoncio Valenzuela	»	»	»
Capitan de fragata 1.º	» Javier Martín	»	»	»
»	» Wenceslao Becerra	6 de Abril	26 de Mayo	Mayor Jeneral
Teniente 2.º	» Alberto Viel I.	»	»	Ayudante
Infantero Mayor 1.º	» Bernardo Ampuero	»	»	Inspector máquina
» 2.º	» Desiderio Gambaon	28 de Julio	»	Ayudante
Cirujano Mayor 1.º	» Luis Aguirre Cerda	»	»	Jefe Servicio Sanidad
Contador Mayor 2.º	» Francisco El. Rojas M.	»	31 de Julio	Comisario
» 2.º	» Carlos Manterola	2 de Noviembre	»	Comisario
» 3.º	» Federico Cuevas R.	»	»	Ayudante Comisario

«PONTON NÚM. 11»

GRADO	NOMBRE	Del	Al	Observaciones
Piloto Mayor 2. ^a	Sr. José Bordes M.	Julio 4	24 de Julio	Comandante
Teniente 1. ^o	» Salvador de la Piedra	Enero 2	6 de Mayo	
Piloto 2. ^o	» Roberto Guerra	Marzo 10	30 de Marzo	»
» 3. ^o	» Enrique Trucco	Marzo 8	27 »	
Ingeniero a Contr.	» José W. Grace	Abril 21	6 de Mayo	Contador de Cargo.
Ingeniero 3. ^o	» Gmo. Allen Fordes	Marzo 22	6 »	
Contador 3. ^o	» Juan Frugone	Agosto 9	16 de Noviembre	» » » Ayudante Insp. M.á.
» 3. ^o	» Roberto Ruiz	Mayo 13		
Ingeniero a contr.	» Hipólito Alarcon M.			
Piloto 3. ^o	» Alejandro Metz			
	» Francisco Aguilár			

Han sido embarcados durante los doce meses del año 1908, ciento nueve individuos, tantos con término como sin término de contrata.

El número de individuos desembarcado ha sido de ochenta i nueve.

Espuleados han habido los que a continuación se expresan con sus plazas i nombres correspondientes.

PLAZA	NOMBRE	Série	Número
Grumete.....	Mannel González Salas	E	3,219
Sarjento 2.º.....	Anibal Acevedo P.	G	435
Guardian 2.º.....	Manuel Cifuentes	B	4,485
Contramaestre de máquinas.....	Branlio Leon Calderon	H	870
Guardian 2.º.....	Segundo Ortiz Ponce	E	3,801
Fogonero 1.º.....	Alfredo Ramirez González	E	4,530
» 1.º.....	Mannel Valenzuela Silva	H	100
» 1.º.....	Emilio Cisternas Arias	H	89
Marinero 1.º.....	Nicanor Barón Sánchez	H	1,534
» 1.º.....	Juan González Varas	H	
Mecánico 1.º.....	Ricardo Dittmann Zuurich	H	
Fogonero 1.º.....	Guillermo Pérez Oyarzun.	H	

En el Hospital Naval, solo ha habido un fallecido, siendo éste el farmacéutico 1.º Anibal Robilar Henríquez que según parte respectivo dejó de existir el 4 de Agosto del año 1908.

Nómina de Sud ficiales 1 Sarjentos e mar pertenecientes a la Insignia i «Ponton N.º 11»,
en 31 de Diciembre de 1908

PLAZA	NOMBRE	Serie i número	Fecha del ingreso al servicio	Fecha de la última plaza
Maquinista 1.º.....	José Pereira Paz	F.—4,168	Agosto 1.º 1906	Agosto 1.º 1906
» 2.º.....	Eleuterio Barrios	F.—4,058	Abril 10 1907	Abril 10 1907
» 3.º.....	Emilio Boillot N.	H.—2,025	Octubre 15 1908	Octubre 15 1908
Sarjento 1.º.....	Hilarion Galleguillos	B.—2,657	Mayo 19 1906	Mayo 19 1906
Carpintero 1.º.....	Antonio Guajardo	B.—8,118	» 1.º 1906	» 1.º 1906
Obcinero Jeneral.....	Delfin Rosales	H.—1,536	Setiembre 1.º 1908	Setiembre 1.º 1908
Mayordomo Jeneral....	Antonio Godoi T.	H.—1,587	» 1908	» 1908
Enfermero 1.º.....	Joaquin Cárdenas M.	G.—4,174	Julio 20 1907	Nov. 30 1907

«PONTON NÚM. 11»

PLAZA	NOMBRE	Serie i número	Fecha del ingreso al servicio	Fecha de la última plaza
Contramaestre 1.º.....	José Meza H.	E.—3,154	15 Junio 1908	15 Junio 1907
» 2.º.....	Ramon Torres C.	H.—1,474	17 Julio 1908	17 Julio 1908
Maestre de víveres.....	Guillermo Rojas	F.—2	1.º Enero 1908	1.º Enero 1908
Despensero	Roberto Soto I.	G.—3,470	1.º Abril 1908	21 Febrero 1907
»	José M. Soto	H.—852	20 Nov. 1907	20 Nov. 1907
Sarjento 1.º.....	Roberto Oliva A.	H.—1,727	20 Setb. 1908	10 Setb. 1908
Carpintero 2.º.....	Arturo Barria O.	H.—9	10 Enero 1908	10 Enero 1908
Cabo-fogonero.....	Luis Larcenis E.	H.—1,475	22 Julio 1908	22 Julio 1908

Ademas, figura en el «Ponton núm. 11», el patron del remolcador «Marinao», Contramaestre 1.º a contrata Pedro Becerra Cerda.

Dependén del Ponton, los Remolcadores «Marinao» i «Rio Baker» i Lanchas cisterna i de carga. Durante el año en curso se le han efectuado por la Maestranza del Apostadero Naval, las siguientes reparaciones:

El 1.º de Febrero se lanza el «Marinao» del varadero, despues de haberle efectuado el mencionado taller reparaciones en sus máquinas i casco.

El 10 de Febrero se procede a entrar al varadero el «Backer» para hacerle recorrida jeneral en máquina i caldera.

Dos lanchas de carga son reparadas i se les cambia forro de zinc.

Agosto 3 se lanza al agua el «Backer» con los reparaciones indicadas mas arriba.

El 9 de Noviembre se vara el «Marinao» frente a la Maestranza para que sea reparada su máquina i se recorra i pinte el casco.

A principios de año, una de las lanchas que venia remolcada por la Escampavía «Huemul», se fué a pique mas o ménos frente a Magdalena i Bajo Walker, cargada de carbon i otros artículos procedentes de Puerto Zenteno de cuyo accidente se dió cuenta oportunamente a este Apostadero Naval, por el comandante de dicha escampavía.

Punta Arenas, 31 de Diciembre de 1908.

J. BORDES.

Maestranza

Señor Comandante en Jefe:

En cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de enviar a US. la Memoria anual correspondiente a 1908.

En ella encontrará US. los datos necesarios para imponerse de la marcha jeneral del establecimiento como tambien de las necesidades por atender en el curso del años entrante.

Como en los años anteriores, el establecimiento sigue mejorando en todas las secciones que lo forman a medida que el tiempo lo permite, sin desatender la ejecucion de los diversos trabajos ordenados por US.

Mecánica

En el primer semestre del año se instaló un taladro grande de brazo, una Máquina escopladora i una Máquina tarraja; dos platos universales para los tornos i una máquina Exelsior para retornear cajas de válvulas; desarme i traslado de la máquina de cilindro para doblar planchas.

Herrería

Se terminó la construcción del nuevo anexo de la herrería i calderería; se hicieron los cimientos i bases para una máquina de cilindros para doblar planchas. Se instaló un motor a vapor, reparado en los talleres del establecimiento con sus cañerías completas i accesorios.

Se colocó un eje trasmisor con sus descansos respectivos.

Se levantó la caldera i jiró, haciendo modificaciones en las cañerías; se instaló un grifo doble para incendio.

Fundición

En este taller se terminó la instalación del horno grande para fundir fierro, al cual se le hizo cámara i cañería de aire, plataforma de carga i accesorios. Con este nuevo elemento, queda en aptitud de ejecutar trabajos de consideración, pudiendo fundir piezas de 2,000 kilos. También se mejoran las herramientas del taller, pues se está renovando las cajas de madera por fierro.

Carpintería

La ejecución de los trabajos encomendados, se han efectuado con dificultad por no contar con las máquinas necesarias. En el próximo año probablemente será dotado este taller con una máquina Universal i una guía para afilar cuchillos, lo cual facilitará la ejecución de los trabajos.

Cobrería

Este taller también carece de máquinas i herramientas i si se traen las máquinas en encargo se le dará una máquina combinada para hojalatero i una para orillar.

Trabajos ejecutados

Por los diversos talleres de la Maestranza se han efectuado muchos i muy variados trabajos pudiendo hacer especial mencion de los siguientes: En el escampavía «Yáñez» construcción de una chimenea para la caldera principal i demas accesorios, colocarla en reemplazo de la vieja. Estracción de la hélice, ajuste i colocación de una, recorrida de todas las llaves de fondo, colocación de parches en los costados a proa i recorrida de la remachadura del casco. Construcción de dos escobenes para el cabrestante, recorrida jeneral de este aparato, del servo-motor i cigüeña a vapor. Calafateo de costuras i cambio de remaches en los fogones de la caldera. Confección total de las planchas para piso del Salon de máquinas, pasillo i del salon de fuegos.

Al Escampavía «Huemul» reparación del eje cigüeñal quebrado, refuerzo del marco de la base de la Máquina motriz. Calafateo de diversas costuras de la caldera. Construcción de bocina de metal blanco i tuerca para tubo porta bocina del eje motor. Construcción de válvulas, cañerías i pernos de bronce para amarrar la quilla.

Escampavía «Cóndor» calafateo total de la cubierta. Confección de pernos i montaje de un cañon de tiro rapido. Recorrida del casco.

Escampavía «Porvenir» instalacion de literas en el departamento de marinería. Recorrida de máquinas motriz i auxiliares, calafateo de planchas i remocion de tres tirantes estayes de la caldera. Cambio de cincuenta i tres remaches del casco.

Remolcadores: Al «Rio Baker» se terminó la reparacion i se lanzó al agua. El «Marinao» se carenó dos veces i se le hizo una recorrida jeneral a la máquina i caldera, se le sacó una plancha del costado estribor para enderezar cuadernas i cambió dos parches en la quilla.

Las embarcaciones menores de los diversos buques dependientes del Apostadero han sido totalmente reparadas, cambiando las ligazones de algunas de ellas.

Se repararon dos lanchas de carga.

Al «Ponton núm. 11» se le hicieron en el curso del año algunas reparaciones, entre las cuales citaré: calafateo de la toldilla, prueba hidráulica i arreglo de todo el montaje de una caldera, para cambiarla por la que está actualmente en servicio.

Sub-Inspeccion de Faros: Construccion de cinco canastillos, trípodes i grilletes de boyas. Recorrida jeneral pintado interior, cambio de empernaduras de siete boyas. Varios arreglos de lámparas i conexiones.

Al Escampavía «Meteoro» se le efectuaron muchos trabajos, de los cuales solo anoto en la presente Memoria aquellos que por su entidad merecen mencionarse.

Colocacion de la caldera de estribor en sus calzos, colocacion de todas las cañerías puertas, remachaduras de las cajas de humo i planchas guarda calor. Desarme completo limpieza i parchadura de los condensadores de las máquinas motrices interiormente, recorrida de

los ejes motores i bocinas; cambio de zinc al casco.
Cambio de dos escobenes de repuesto.

Se ejecutaron ademas una infinidad de pequeños trabajos que seria largo ennumerar i que US. habrá tenido oportunidad de conocer, tanto por los partes semanales como por las relaciones valorizadas de trabajos mensuales; que a continuacion se espresan:

Enero	\$ 6,154.00
Febrero.	4,417.00
Marzo.	4,885.00
Abril.	4,810.00
Mayo	5,325.00
Junio	5,435.00
Julio	3,267.00
Agosto.	3,224.00
Setiembre.	5,224.00
Octubre	5,806.00
Noviembre	5,285.00
Diciembre.	3,499.00

TOTAL \$ 56,349.00

Los gastos en pago de operarios de planta en el transcurso del año i segun ajustes asciende a lo siguiente:

Enero.	\$ 2,678.10
Febrero.	2,744.85
Marzo.	2,759.29
Abril.	2,437.70
Mayo.	2,864.45

Junio.	\$ 2,778.39
Julio.	2,864.32
Agosto.	2,708.63
Setiembre.	2,647.92
Octubre.	2,640.20
Noviembre	2,564.09
Diciembre.	2,595.22

TOTAL \$ 32,282.16

En pago de operarios a jornal para la aceleracion de los diversos trabajos se ha invertido por Maestranza la suma de	\$ 7,143.00
En materiales adquiridos para la confeccion de los trabajos ejecutados asciende a la suma de	9,999.47
Que agregados a lo pagado a operarios i jornales dá un total de gastos, etc. de . .	49,424.63

Quedando por consiguiente la utilidad liquida de. . . . \$ 6,924.37

Solo me resta recomendar a la consideracion de US. la conveniencia que habria en aumentar la dotacion de esta Maestranza en dos plazas de Mecánicos competentes, un maestro tornero i el otro ajustador, i en dos Fogoneros de la clase de cabo para el servicio de la

caldera. Actualmente hai necesidad de ocupar los aprendices quienes por la edad i por la falta de conocimientos no desempeñan a satisfaccion el puesto de Fogonero.

Saluda a US.

B. AMPUERO.

Punta Arenas, 31 de Diciembre de 1908.

Hospital Naval

Punta Arenas, 29 de Enero de 1909.

En cumplimiento de lo ordenado por V. S. en nota núm. 39, de fecha 16 del presente, paso a dar cuenta a V. S. del movimiento habido en el servicio de mi cargo, durante el año último.

Personal

Como V. S. ya lo ha manifestado a la Superioridad Naval, es de indispensable necesidad embarcar farmacéuticos en cada una de las escampavías dependientes

del Apostadero, pues es frecuente que ocurran accidentes o enfermedades graves en el personal, durante los continuos viajes i largas travesías que a veces deben practicar, pudiendo ser atendidos por ellos con oportunidad i eficacia, con el auxilio de los botiquines de que disponen estas naves.

Material

Con los escasos recursos de que se ha podido disponer, se ha renovado en pequeña parte el armamento del Hospital, que está en uso desde su instalacion, que data desde hace tres años. Se ha adquirido envase para la botica, útiles para curaciones, camisas para enfermos, i delantales para cirujano i farmacéutico.

Es indispensable el mantenimiento de una partida para la renovación paulatina i continuada de dicho material, que no solo se destruye por el uso, sino que tambien con los descensos excesivos i bruscos de temperatura, se produce la fractura de los artículos de vidrio i la destruccion de los de goma, la que con el frio intenso se endurece e inutiliza. Estimo conveniente asimismo la adquisicion de una mesa de operaciones de un modelo mas moderno i cómodo, pudiendo quedar la que existe actualmente para las simples curaciones.

Edificio

Es de sentir que se haya suprimido en el Presupuesto la partida destinada a construcciones; pues es de necesidad colocar una reja al costado del Pabellon de Ofi-

ciales por la calle de Sarmiento, la que le daría fachada propia al establecimiento, guardando armonía con su importancia.

Convendría igualmente la construcción de una casa para el Farmacéutico, a fin de asegurar su permanencia continua en el establecimiento i poder aprovechar así sus servicios en cualquier momento. El local existe al costado de la sala de marinería.

Aprovecho esta oportunidad para hacer presente a V. S. la inconveniente ubicación que se ha dado al Pabellon de Tuberculosos del Hospital de Caridad, a barlovento i a mui corta distancia del Hospital Naval, pues bien conocida es la contagiosidad de la tuberculosis i su fácil trasmision por el aire.

Estimo que bien valdria la pena hacerle una advertencia por escrito a la Junta de Beneficencia, a fin de que la ubiquen en otro sitio sin perjuicio de terceros, ya que disponen de un local estenso donde poder hacerlo. Los gastos que se han hecho hasta ahora en el edificio, no serán perdidos, porque su disposicion se presta admirablemente para una maternidad, que es un servicio que reclama el pueblo i que piensan establecer desde hace tiempo. El nuevo pabellon, podrian construirlo en menores proporciones, i de material mas lijero, que solo les orijinaria pequeños gastos.

Consumos

Las medicinas han continuado pidiéndose a Valparaiso, en la forma reglamentaria, i son suministradas por la Seccion Farmacia de Arsenales. Salvo casos estraor-

dinarios i cuando circunstancias urgentes lo han exijido, han sido adquiridas en plaza.

A fin de regularizar el consumo de artículos para la limpieza, aseo i conservacion del Hospital, se ha formulado un Reglamento, fijando cierta cantidad de éstos para un periodo de seis meses, reglamento que ya ha merecido la aprobacion de la Comandancia en Jefe i Junta Económica del Apostadero.

Estimo tambien de necesidad la confeccion de un reglamento para artículos de dieta, como azúcar, arroz, leche condensada, té, etc., tanto porque no entran en la pension que se paga en el Hospital de Caridad, que solo proporciona la comida comprendiendo en ella té i desayuno, como porque el reglamento de consumo de medicinas de la Armada, solo prescribe una cantidad limitada de ellos, suficiente para un buque donde se dispone de mayores recursos, pero que no bastan para un Hospital.

Réjimen Económico

La comida sigue proporcionándola el Hospital de Caridad en atencion a lo dispendioso que seria un servicio propio de cocina. Se paga una pension de un peso cincuenta centavos (\$ 1.50) diario por persona, ya sea marinero u oficial. Por esto la calidad de la comida para los oficiales, como es fácil suponer, deja mucho que desear. Creo que convendria aumentar la pension de los oficiales para mejorar la calidad de su comida. Podrian ayudar a este gasto los mismos oficiales, a razon de un peso diario, como lo hacen en el Hospital Naval de Valparaiso.

Estadística Médico-Quirúrgica

La ausencia de un buque de estacion o hidrógrafo en aguas magallánicas durante el año, ha hecho disminuir el movimiento de enfermos, los que pueden descomponerse así:

Hospitalizados	43
Enfermería del Hospital	64
Asistidos a bordo i a domicilio, de los que no ha podido llevarse una estadística separada ni hacer entrar en la jeneral	30
Total de asistidos.	<u>137</u>

Hospital i Enfermería

Entrados	107
Salidos.	103
Licenciados por inutilidad física.	1
Fallecidos.	2
Enviados al departamento	4
	<u>107</u>

Enfermedades observadas

Influenza	11
Reumatismo	6
Bronquítis.	8
Neumonía.	9
Arterio esclerósis.	1
Pleuresia	2
Amigdalitis	3
Catarro gástrico.	5
Epilepsia	1
Neuraljias.	1
Periostitis.	1
Conjuntivitis.	2
Forúnculos, antrax.	10
Inflamacion del tegumento esterno.	7
Venéreos	12
Heridas i contusiones	25
Convulsiones nerviosas	2
Operaciones practicadas	46

Saluda a V. S.

L. AGUIRRE C.

Comisaría

Núm. 9.

Punta Arenas, 20 de Enero de 1909.

Señor Comandante en Jefe:

Tengo el honor de elevar al superior conocimiento de US. la memoria anual de la Comisaría, referente al movimiento verificado el año próximo pasado i relacionado con las diligencias practicadas durante él, i sobre los servicios económicos i administrativos de esta Seccion, a cargo del infrascrito solo desde los dos últimos meses del año anterior.

La Comisaría fué servida hasta el 30 de Julio por mi antecesor, Contador Mayor de 2.^a clase señor don Francisco E. Rojas M.; quien hizo entrega interinamente del cargo por haber sido trasladado a otra Seccion, al Contador 3.^o señor Roberto Ruiz Yávar, el que a su vez, en el carácter de accidental, desempeñó el puesto hasta el 2 de Noviembre, dia en que el suscrito se hizo cargo de ella, nombrado por Decreto Supremo núm. 1,874 de fecha 10 del mismo mes, en vista del oficio de la Direccion Jeneral de la Armada núm. 2,475 de fecha 24 de Octubre próximo pasado.

El cambio de oficinas verificado el 1.º de Setiembre último, a un edificio mas ámplio i adecuado al objeto que el anterior local; la segregacion de los servicios e independencia de los mismos en lo que respecta al movimiento de la contaduría de las naves afectas al Apostadero i la Comisaría, i entre ésta i el público ocurrente a ella, hace verificado sin perturbaciones de ningun jénero i los servicios han sido atendidos con toda correccion por los dos empleados Maestros de Víveres de 1.ª i de 2.ª respectivamente, que, asesorados del infrascrito, tienen a su cargo la labor que demanda esta Seccion.

Los gastos jenerales del Apostadero Naval de Magallanes, ascendieron durante el año a la suma total de \$ 359,712.44 moneda corriente i \$ 86,544.24 oro de 18d; cantidades que se descomponen como sigue:

PAGAMENTOS

SECCION O CLASES DONDE HAN SIDO EFECTUADOS	Moneda corriente	Oro de 18d
Sueldos de los señores Jefes i Oficiales.....	\$ 101,985.39	\$ 266.65
» de los empleados civiles del Apostadero.....	6,449.88
» de Sub-oficiales, clases i servidumbre.....	88,697.01
» de marinería.....	58,865.44
» de operarios de la Maestranza.....	32,282.16
» de personal a contrata.....	1,939.17	5,119.05
» del Sub-inspector de faros, en tránsito.....	773.16	890.00
» gratis a los jefes i oficiales con motivo de la recepcion a la Escuela Norte Americana.....	6,024.93
Viveres de los diversos buques, pontones i escampavías.....	30.20	27,073.97
Cuentas de viveres del escampavía «Meteor».....	229.68
Reparaciones en astilleros del «Huemul», «Yañez» i «Meteor».....	1,540.50	14,554.22
Recorrida de la línea telefónica de los faros.....	100.00

SECCION O CLASES DONDE HAN SIDO EFECTUADOS	Moneda corriente	Oro de 18d
Paseje de marineros a Valparaiso.....	50.00
Festejos al crucero brasilero «Benjamin Constant».....	1,498.90
Publicaciones varias en los diarios locales.....	30.00
Compra de maquinarias para la Maestranza.—(Cuenta de sueldos i gastos por pagar).....	7,854.44
Articulos de armamento adquiridos en Europa para el «Hospital Naval». —(Cuenta de sueldos i gastos, etc.).....	1,196.50
Instalacion de luz incandescente en los faros del Estrecho.....	1,614.15
Total de gastos hechos con cargo a la Comision Jeneral.....	\$ 303,997.36	\$ 49,428.04
I total hecho con cargo a autorizaciones del presupuesto.....	55,715.09	37,116.20
TOTAL JENERAL.....	\$ 359,712.44	\$ 86,544.24

Los gastos autorizados segun presupuesto, i ascendentes en total a la suma de \$ 55,715.09 moneda corriente i \$ 37,116.20 oro de 18d. se han invertido como sigue, segun lo espresa el cuadro siguiente, con especificacion de lo presupuestado, invertido i saldo resultante en 31 de Diciembre i que no fué retirado de Tesoreria para su reintegro en Arcas Fiscales.

DETALLES	CANTIDAD PRESUPUESTADA		TOTAL INVERTIDO		SALDO	
	m/c.	Oro	M/c.	Oro	M/c.	Oro
Arriendo de casas.....	\$ 6,800.00	\$ 6,800.00
Compra i conservacion de muebles.....	5,000.00	4,999.60	0.40
Alumbrado i desague.....	2,000.00	1,998.62	1.38
Trabajadores a jornal.....	6,000.00	5,974.95	25.05
Máquinas, herramientas i consumos de materiales de maestranza.....	10,000.00	9,999.47	0.53
Imprevistos.....	1,000.00	718.00	287.00
Viveres i artículos de consumos para Faros.....	12,728.00	12,728.00
Arriendo de casa para el Sub-inspector.....	1,000.00	846.65	153.35
Reparaciones de boyas.....	1,000.00	1,000.00

DETALLES	CANTIDAD PRESUPUESTADA		TOTAL INVERTIDO		SALDO	
	m/c.	Oro	M/c.	Oro	M/c.	Oro
Viveres i artículos de consumos para los escampavías «Yáñez» i «Me-teor»		\$ 34,000.00		\$ 29,686.25		\$ 4,363.75
Petrechos nrijentes.....	\$ 4,000.00		\$ 3,999.98		0.02	
Consumos i repuestos.....		4,000.00		3,979.95		20.05
Embarque i desembarque de carbon...				3,500.00		
Hospitalidad marina.....	2,400.00		1,973.29		426.71	
Fletes i trasportes.....	2,000.00		67.92		1,932.08	
Atencion Comision Cientifica Sueca...	1,000.00		686.10		313.90	
Construccion del taller de herreria....	4,000.00		3,927.50	b.	72.50	
TOTALES.....	\$ 58,928.00	\$ 41,500.00	\$ 55,715.08	\$ 37,116.20	\$ 3,212.92	\$ 4,388.80

De esta suma total es razonable deducir las cantidades que se invirtieron en inmuebles que representan el valor de su costo, a saber:

Invertido en la construcción de un taller de herrería en la Maestranza del Apostadero	\$ 3.927.50 m./c.
Invertido en la adquisición de herramientas para la misma Sección.....	872.50 »
Invertido en muebles para el servicio de las casas de los Jefes i Oficinas.....	3.072.90 »
Invertido en la adquisición de útiles de armamento para el «Hospital Naval».....	170.60 » \$ 8,043.50 m/c.
Saldo que representan los gastos.....	<u>47,671.58 »</u>

Deducida la suma de \$ 8,043.50, de la inversion total de los gastos autorizados, i esceptuando la cantidad invertida en la atencion de los escampavías «Yáñez» i «Meteoro», \$ 29,636.25 oro, que dispusieron de un ítem particular para sufragar los gastos que ocasionó su estadía en estos parajes, tenemos que con la modesta suma de \$ 47,671.58 moneda corriente i \$ 7,479.95 oro de 18d., han bastado durante el año, con todas las dificultades que la exesiva baja del cambio trajo consigo, para mantener una maestranza de primer órden, adquiriendo en plaza todos los artículos de consumos, tanto los de esta Seccion como los de las demas del Apostadero, pagando la obra de mano i materiales necesarios que aquella hubo de menester para los trabajos realizados en reparaciones de los buques i embarcaciones menores; abastecer a los escampavías de consumos, alumbrado i de pertrechos urgentes; suplir en parte la falta de marinería i jente de Maestranza con trabajadores a jornal i hacer la movilizacion de carga; pagar el arriendo de casas para el funcionamiento de las Oficinas i ayudar a los Jefes i Oficiales de la Insignia con este objeto; sostener un hospital naval, completando su mobiliario e instrumental quirúrgico; renovar i conservar el mobiliario de las Oficinas, efectuando nuevas instalaciones con la decencia i comodidad que éstas debentener, hacer los servicios de alumbrado eléctrico, teléfonos, agua i desagües de las diversas dependencias del Apostadero; i finalmente, atender a los gastos menores del mismo e imprevistos del año, efectuados en un pago de funerales con motivo del fallecimiento del Farma-

céutico del Hospital Naval e instalacion de las Oficinas en el nuevo local donde funcionan en la actualidad.

Los pagos decretados por US. en el año con cargo a la Comisaría Jeneral de la Armada, ascendieron a la suma de \$ 1,303,997.36 moneda corriente i \$ 49,428.04 oro de 18d,

Estós pagos se refieren a sueldos del personal del Apostadero, al de las naves i demas secciones que le son afectas, reparaciones de escampavías, festejos a los marinos americanos i brasileros de paso por este puerto; instalacion de luz incandecente en los faros del Estrecho, pasajes, compra de maquinarias para la Maestranza i útiles de armamento para el hospital de marina i racionamiento en jeneral del personal de la Armada tanto de estacion como de tránsito, en servicio en estas rejiones.

Con cargo a las autorizaciones concedidas por el Presupuesto, se invirtieron \$ 55,715.08 moneda corriente i \$ 37,116.20 oro, en la atencion del racionamiento de los escampavías «Yáñez» i «Meteoro», consumos i pertrechos de los mismos i de los escampavías «Cóndor», «Porvenir» «Ponton núm. 11»; abastecimiento de la Maestranza i atencion del «Hospital Naval» i demas Secciones del Apostadero; i en reparaciones de boyas i valizas, alimentacion i consumos de los faros de la region, dependientes en este sentido de la administracion i fiscalizacion de US.

Todos los pagos se han efectuado por conducto de ésta Comisaría por intermedio de la Tesorería Fiscal de Magallanes, sistema económico que no ofrece dificultad alguna para los servicios de US. ni recarga sencillamente la labor del Tesorero.

El movimiento de entrada i salida de combustible en las carboneras del Apostadero, destinadas al aprovisionamiento de los buques de la Armada, alcanzó a ser de 3.397,300 kilos de carbon ingles de Cárdiff; i de 10,150 kilos de carbon coke destinado éste último al consumo único de la Maestranza, a cuya Seccion le fué suministrado.

Las salidas sumaron en el año la cantidad de 2.524,900 kilos de carbon ingles de Cardiff; mas los 10,150 kilos de coke i 96,500 kilos de carbon chileno suministrado a los faros del Estrecho por disposicion superior vijente al respecto.

El gasto total del carbon consumido en el año en los buques i demas dependencias del Apostadero, en conformidad con la cantidad salida ya espresada, alcanza a £ 10.460.

Las siguientes naves del Estado fueron abastecidas por esta Comisaría durante el año de 1908:

Al servicio de esta rejion

Escampavías «Meteoro»

» «Yáñez»

Escampavía «Huemul» i
 » «Cóndor»
 «Ponton núm. II»

En tránsito

CRUCERO «CHACABUCO»

Ha faltado en el año el trabajo que demanda la atención permanente de los servicios del buque de estación i del hidrográfico, los cuales se encuentran consultados en las labores ordinarias del Apostadero.

La labor administrativa de esta Sección durante el año, ha sido la que sigue:

Oficios enviados.....	225
Notas recibidas.....	160
Informes jenerales emitidos.....	225
Informes sobre pago de cuentas...	525
Ordenes jiradas en plaza para la adquisición de víveres i demas artículos que han sido menester obtener.....	255
Cuentas pagadas con cargo a la Comisaría Jeneral de la Armada	69
Cuentas pagadas con cargo a las autorizaciones del Presupuesto.	461
A la «Cuenta de sueldos i Gastos por Pagar».....	2

La rendición de las «Cuentas de Especies» a la Comisaría del Material, se ha efectuado dos veces en el año; i las de «Valores» se han hecho mensualmente por medio del cuadro esplicativo que se envía al Ministerio de Marina por conducto de esa Comandancia en Jefe.

Las Secciones en que están sub-divididos los servicios económicos del Apostadero, son las siguientes:

Comisaría, desempeñada en la actualidad por dos Maestros de Víveres. encargado el 1.º del servicio diario i urgente de la Oficina i de las Cuentas de Valores i de Especies el 2.º

Almacenes de abastecimiento, carboneras a flote, seccion de pagamento del personal de tierra i Contaduría del «Ponton núm. 11», a cargo de un Contador 3.º i de dos Despenseros ayudantes.

Depósitos de artículos navales i carboneras fiscales de «Puerto Zenteno» i de «Muñoz Gamero» servidas por un Sarjento 1.º de armas i de un Carpintero 1.º respectivamente; siendo todas éstas Secciones de cargo inmediato del infrascrito, quien fiscaliza la labor de los encargados de su servicio, siendo responsable a US. de su activa i hasta hoi correcta administracion.

Saluda a US.

CÁRLOS MANTEROLA Z.

ÍNDICE

	Pájs.
MEMORIA DEL MINISTERIO DE MARINA.....	5
DOCUMENTOS	
Direccion Jeneral de la Armada:	
Memoria del señor Director Jeneral.....	II
Direccion del Personal:	
Memoria del Director.....	43
Movimiento del Personal (cuadros).....	58
Memoria de la Seccion Instruccion.....	81
Comisiones desempeñadas por los buques.....	96
Direccion del Material:	
Memoria del Director.....	139
Id. de la Comandancia de Arsenales.....	158
Id. » » 1. ^a Seccion » »	183
Id. » » 2. ^a » »	192
Id. » » 3. ^a » »	198
Id. » » 4. ^a » »	202
Id. » » 5. ^a » »	207

	Pájs.
Memoria de la 6. ^a Seccion de Arsenales.....	212
Id. » » Maestranza de Arsenales.....	214
Id. » » Seccion Inventarios.....	235
Id. » » Inspeccion Jeneral de Máquinas i Construcciones Navales.....	241
Id. » » Inspeccion de Electricidad.....	286
Id. » » Comisaría del Material.....	289
Id. del Laboratorio Químico de Arsenales..	296
Id. de la Seccion Armas de Guerra i Muni- ciones.....	303
 Direccion del Territorio Marítimo:	
Memoria del Director.....	327
Id. de la Escuela Náutica de Pilotines....	353
Id. » » Seccion de Faros i Valizas.....	368
Id. » » Seccion de Meteorología.....	386
Id. » » Marina Mercante Nacional.....	393
 Direccion de Fortificaciones:	
Memoria del Director.....	409
 Oficina de Defensa de Costas i Obras Hidráulicas:	
Memoria del Director.....	428
 Direccion de Comisarias:	
Memoria del Director.....	443
 Escuela Naval:	
Memoria del Director.....	453
Id. de la Estacion Horaria de la Armada...	467
 Oficina Hidrográfica:	
Memoria del Director.....	479

	<u>Pájs.</u>
Oficina de Informaciones Técnicas:	
Memoria del Director.....	505
Apostadero Naval de Talcahuano:	
Memoria del Comandante en Jefe.....	511
Id. de la Comisaría.....	624
Id. » » Mayoría Jeneral.....	642
Id. del Servicio Sanitario.....	648
Apostadero Naval de Magallanes:	
Memoria del Comandante en Jefe.....	667
Viajes i comisiones desempeñada por los buques.	688
Memoria de la Maestranza.....	715
Id. del Hospital Naval.....	721
Id. de la Comisaría.....	727

